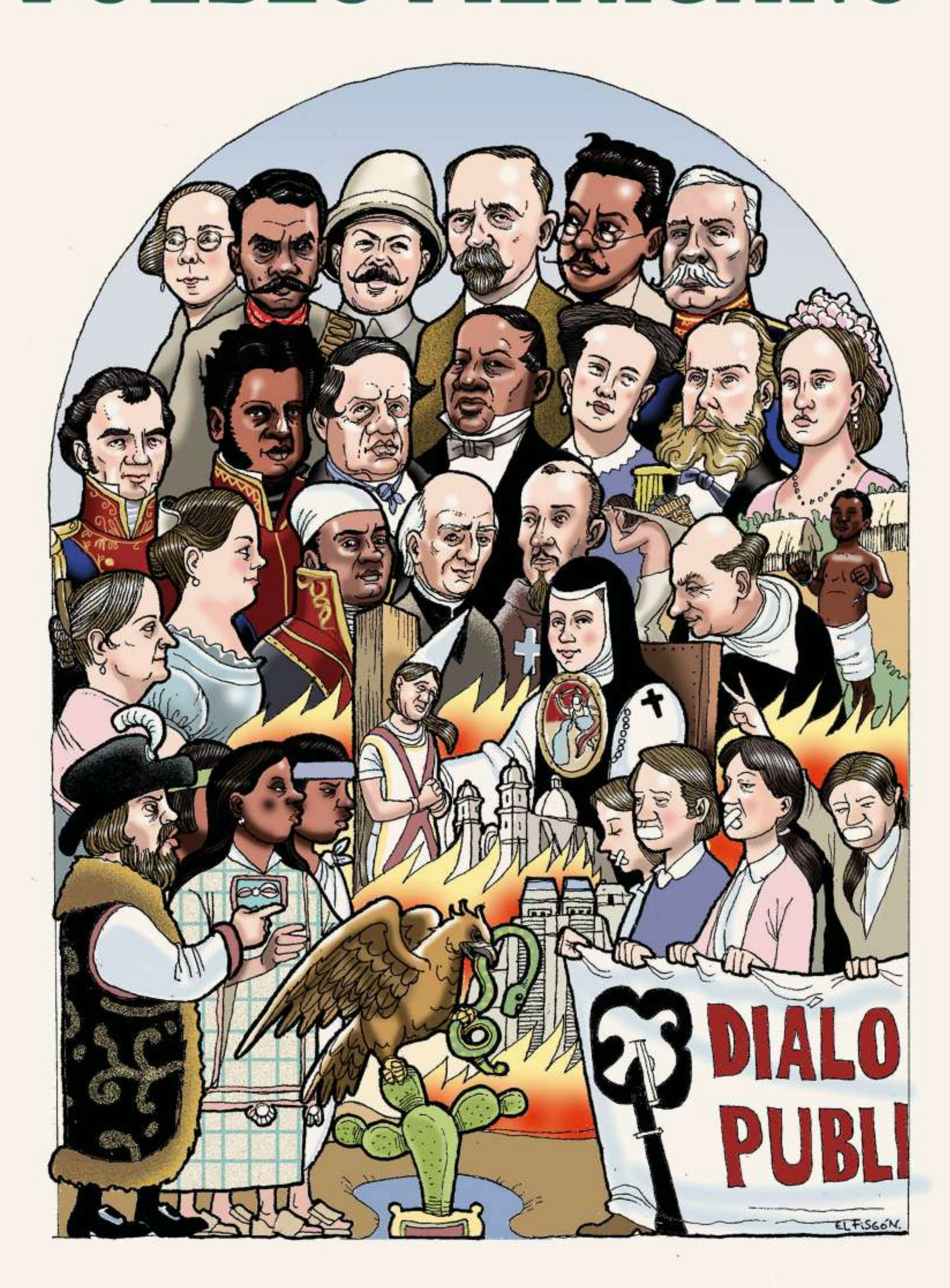
HISTORIA DEL PUEBLO MEXICANO



HISTORIA DEL PUEBLO MEXICANO



MEMORIA
COORDINACIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA
Y CULTURAL DE MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO





HISTORIA DEL PUEBLO MEXICANO

MÉXICO · 2021

Primera edición en formato electrónico INEHRM, 2021.

Ilustración de portada: Rafael Barajas "El fisgón".

ISBN: 978-708-549-283-4

IMPRESO Y HECHO EN MÉXICO

CONTENIDO

CAPÍTULO 3

LA REFORMA

CAPÍTULO 4

LA REVOLUCIÓN

CAPÍTULO 5

LA LUCHA POR LA SOBERANÍA ECONÓMICA, LOS DERECHOS SOCIALES, LA JUSTICIA Y LA DEMOCRACIA



PRESENTACIÓN

Andrés Manuel López Obrador

La historia de México es larga, rica y contiene múltiples enseñanzas. A pesar del dominio de las élites conservadoras, el pueblo mexicano ha logrado resistir humillaciones, explotación y malos gobiernos. Poco a poco ha ido conquistando el reconocimiento de su dignidad. Muchísima gente ha luchado contra las injusticias económicas que por siglos se han presentado como parte del orden natural. Gracias a ese esfuerzo, a veces oculto, nuestro país ha experimentado tres grandes transformaciones de su vida pública.

La primera transformación fue el fruto de personajes extraordinarios como Miguel Hidalgo, José María Morelos, Leona Vicario y Vicente Guerrero, quienes inspiraron a sus contemporáneos para oponerse al régimen colonial esclavista y depredador. Hoy sigue siendo una guía espiritual el ideario plasmado en los *Sentimientos de la nación*.

Los logros sociales de la Independencia fueron notables, pero persistieron desigualdades y privilegios para unos cuantos. Por ello es que una minoría reaccionaria buscó imponer una monarquía con un príncipe europeo. Contra viento y marea, gigantes de la talla de Benito Juárez, Melchor Ocampo, José María Iglesias, Miguel y Sebastián Lerdo de Tejada, Francisco Zarco, Ignacio Ramírez y Guillermo Prieto, hombres y mujeres, como la señora Agustina Ramírez Heredia, de Mocorito, Sinaloa, que entregó al presidente Juárez a 12 de sus 13 hijos para defender a la República de la Intervención Francesa y muchos otros, infundieron ánimo patriota entre las clases menos favorecidas para combatir ejércitos extranjeros y separar los asuntos políticos de los religiosos. Así se alcanzó una segunda transformación de México.

La estabilidad política posterior a la Reforma permitió que Porfirio Díaz, un hombre de méritos militares, se perpetuara en la presidencia por más de 34 años. Durante ese periodo no sólo se restringieron las libertades políticas, sino que la riqueza se concentró en pocas manos de empresarios afines al régimen, mientras las masas de obreros y campesinos vivían en condiciones deplorables. De la mano del apóstol de la democracia, Francisco I. Madero, y de líderes sociales como los Flores Magón, Emiliano Zapata, Hermila Galindo, Francisco Villa, Felipe Ángeles, Carmen Serdán y Lázaro Cárdenas, el pueblo mexicano transitó hacia una tercera transformación.

La Independencia, la Reforma y la Revolución son historias tejidas con las vidas de hombres y mujeres que enfrentaron al poder político y económico defendiendo ideales de libertad, justicia, igualdad y fraternidad. Este libro busca contar las luchas y sufrimientos de todos ellos: indígenas, mujeres, afrodescendientes, trabajadores y estudiantes que han sido con frecuencia omitidos de las narraciones oficiales. Sin embargo, el papel del pueblo de México siempre fue fundamental en las primeras tres transformaciones. Y, sin duda, es ahora la clave en la cuarta transformación.



INTRODUCCIÓN

Eduardo Villegas Megías y Felipe Ávila

México es una nación milenaria en la que se entrecruzan muchísimas culturas, lenguas y tradiciones. La grandeza de su pueblo descansa en la riqueza de una historia llena de lecciones, entre las que destaca el afán, a veces acallado, a veces explosivo, por los ideales de libertad e igualdad. Gracias a ello existen hoy instituciones y leyes que hacen posible la convivencia democrática como un terreno donde se pueden dirimir las diferencias de opinión.

Todas las sociedades están conformadas por individuos y grupos que piensan distinto y tienen intereses opuestos entre sí. De ahí la importancia de garantizar un marco jurídico parejo, porque el trato diferenciado entre iguales no solo es injusto, sino que genera exclusión y resentimiento. De ahí también la enorme repercusión de las condiciones materiales para una convivencia armónica, pues la extrema pobreza y la acumulación frenética de capital son leña para el fuego de una violencia que todo consume.

Aunque un gran número de derechos pueden parecernos naturales, en realidad son el fruto de luchas casi siempre sangrientas. Tal es el caso del acceso gratuito a una educación emancipada de dogmas religiosos, que en tiempos del Virreinato de la Nueva España ni siquiera era imaginable. Tal es el caso del derecho a la atención médica, a la organización sindical, a un salario mínimo y a una jornada laboral de ocho horas, que a inicios del siglo XX eran utopía. Tal es, en fin, el caso de otras tantas difíciles conquistas por las que ahora podemos gozar de una mejor sociedad.

Las generaciones que nos antecedieron, hombres y mujeres de todas las edades, se han entregado para construir un país más justo, más libre, más equitativo, más democrático. La historia del pueblo mexicano es la historia de esa lucha, que hunde sus raíces en el pasado más remoto cuando se establecieron los primeros asentamientos humanos. Poco a poco fueron desarrollándose y floreciendo comunidades cada vez más complejas, al grado de erigir maravillas arquitectónicas que siguen siendo objeto de admiración universal, por no hablar de sus avances tecnológicos, variedad gastronómica o refinamiento estético. La lista de aquellas extraordinarias culturas comprende a la olmeca, la maya y la teotihuacana, por mencionar apenas a algunas de las más famosas.

El carácter étnico, social, económico, político y religioso de México lleva la marca de hierro de la incursión europea en tierras americanas bajo la estrella de una sed insaciable de oro, mujeres y poder. En 1521 cayó la ciudad de Tenochtitlan, sede del imperio mexica, que era también el corazón de la denominada Triple Alianza por la que, junto con tezcocanos y tepanecas, buena parte de los pueblos de Mesoamérica debían pagar tributos al tlatoani.

Cuando llegaron a las costas del Golfo de México en 1519, las reducidas tropas comandadas por el español Hernán Cortés supieron sacar provecho del rencor común de los locales hacia el yugo de la Triple Alianza. Durante mucho tiempo este hecho fue interpretado como una conquista militar y espiritual que era consecuencia de la evidente superioridad civilizatoria de los europeos sobre los salvajes nativos. Sin embargo, debe leerse en realidad como una guerra libertaria de pueblos mesoamericanos que se coaligaron con astutos españoles quienes, a la larga, se beneficiaron enormemente de la fragmentación de las poblaciones indígenas.

El nuevo orden económico, político, cultural y religioso fue impuesto por aquella minoría española, aun cuando una parte muy menguada de la nobleza, de las creencias y de la organización social anterior se mantuvo. Los pueblos derrotados fueron sometidos a la esclavitud y asignados, mediante el sistema de encomienda y del repartimiento, a conquistadores y colonos llegados del viejo continente a quienes debían entregar su tiempo y el producto de su trabajo.

Enfermedades como la viruela, el sarampión y el tifo, hasta ese momento desconocidas en América, segaron la vida de cientos de miles de personas: una catástrofe demográfica en la que murió más del ochenta por ciento de la población autóctona.

Los templos de las antiguas urbes fueron demolidos para erradicar los rastros de lo que llamaron idolatría. La traza de las ciudades se alteró profundamente, al grado de asignar guetos marginales para quien no tuviera ascendencia peninsular directa. Muchos perdieron sus tierras e incluso la posibilidad de honrar a sus antepasados como lo habían hecho durante siglos.

La nueva sociedad colonial era opresiva y dividida en castas, de manera que en la punta de la pirámide del poder y los privilegios se encontraban los españoles. Son tantos y tan terribles los agravios que sería imposible redactar su inventario completo. En suma, la conquista fue una catástrofe para los pueblos mesoamericanos, así como para los africanos también traídos en cautiverio a raudales por comerciantes sin escrúpulos.

El periodo novohispano creó una realidad peculiar de la que somos herederos. No sólo hubo mezcla de la sangre americana, europea, africana y asiática, sino que también surgió un mundo distinto: comida, arquitectura, música, vestidos y bailes fueron adquiriendo rasgos propios, que tomaban préstamos de aquí y allá, pero producían algo nuevo. Así fue alcanzando el mestizaje una identidad nacional que antes no existía.

Y, sin embargo, el sometimiento nunca llegó a ser absoluto. El resentimiento hacia el sistema europeo de explotación fue caldo de cultivo de múltiples formas de resistencia, desde sutiles sabotajes hasta abiertas rebeliones. El control político del extenso territorio de Nueva España tomó todavía muchos años. En algunos lugares ni siquiera bastaron tres siglos para conseguir la capitulación de grupos pertrechados en selvas y desiertos de muy difícil acceso, como los mayas, los yaquis y los lacandones. Esa resistencia permitió, en ciertos casos, preservar lenguas, culturas, creencias y tradiciones, aunque lo más frecuente fue que se deformaran o incluso desaparecieran para siempre sin dejar rastro.

El 16 de septiembre de 1810 se inició un levantamiento armado diferente de los anteriores: ya no se trató de una oposición a ciertas formas de dominio, el reclamo por humillaciones concretas o la propuesta de mejoras laborales, sino

la abierta confrontación al papel subordinado, de segunda clase, para quienes hubieran nacido fuera de España. Tras once años de guerra civil, el 27 de septiembre de 1821 culmina la revolución popular en la que participaron, tanto las élites locales que eran todo el tiempo desplazadas por las peninsulares, como infinidad de indígenas, afrodescendientes y marginados.

Así nació México, en esta búsqueda de libertad frente al reino de ultramar y de igualdad ante las corrosivas disparidades de las castas. La lucha encabezada, primero, por Miguel Hidalgo, y luego por José María Morelos y Vicente Guerrero, fue un movimiento libertario y justiciero, cuyo fin era acabar con la esclavitud, los tributos y la concentración de poder y riqueza. Por ello es que la rebelión tuvo dos dimensiones: la independencia política de España y la voluntad de una sociedad más justa.

Los primeros decretos de Hidalgo en octubre de 1810 ya establecen la abolición de la servidumbre forzada y de los tributos, y cuestionan la concentración de la tierra en pocas manos. Proclamó también que todos pudieran disfrutar de su trabajo y acabar con la opresión. Conforme avanzaba el ejército insurgente por el centro de la Nueva España, luchó contra la explotación en haciendas y minas, y manumitió numerosos esclavos. La liberación de presos políticos era muestra del repudio al orden hegemónico, que estaba diseñado para el beneficio de una minoría.

La primera parte de esta revolución independentista concluyó con la captura y fusilamiento de Hidalgo, Allende, Aldama y otros líderes. Pero la fuerza y legitimidad de la insurrección ya no se podía detener. El genio militar y político de Morelos extendió la llama redentora por los territorios del sur. En 1814 se llevó a cabo el Congreso de Anáhuac, y Morelos presentó los «Sentimientos de la Nación», un documento clave del movimiento rebelde, donde señala en postulados simples la necesidad de establecer la soberanía del pueblo y de leyes para abatir la pobreza y la desigualdad.

La participación de las mujeres en esa lucha fue fundamental. Josefa Ortiz, Leona Vicario, Mariana Rodríguez, Carmen Camacho, Gertrudis Bocanegra y muchas más encarnaron los anhelos de justicia y libertad. Estas mujeres se encargaron de múltiples tareas, desde convencer a soldados realistas de pasarse al bando sublevado, pagar con su propio dinero la fabricación de armamento y suministrar papel y tinta para periódicos, hasta enviar alimentos y ropa a las familias de insurgentes muertos o encarcelados. Algunas de estas valientes mujeres fueron capturadas y encarceladas, y en ocasiones perdieron la vida.

Con la muerte de Morelos en diciembre de 1815 a manos de la milicia del gobierno virreinal, la causa independentista sobrevivió gracias al ímpetu indomable de Vicente Guerrero. En una coyuntura afortunada, a principios de 1821 unió sus fuerzas con Agustín de Iturbide, quien hasta ese momento comandaba las tropas realistas. Guerrero e Iturbide consumaron la independencia pocos meses después de la proclamación del Plan de Iguala, que rápidamente sumó el apoyo popular bajo la consigna de tres garantías: religión, independencia y unión.

El 28 de septiembre de 1821 se firmó el Acta de Independencia que puso fin al Virreinato de la Nueva España. El primer experimento como Estado soberano fue una monarquía bajo el propio Iturbide; sin embargo, tuvo una existencia efímera. Iturbide fue exiliado en 1823 y el Imperio Mexicano dio paso en 1824 a una república federal. No se toleró que la libertad ganada con tanto esfuerzo se en-

tregara al capricho de un nuevo amo. Iturbide pagó con su vida el pisar de nuevo las costas del país con la intención de reclamar la corona perdida.

El respaldo de los criollos, los comerciantes y hacendados, del ejército y la Iglesia católica había sido fundamental para alcanzar la anhelada ruptura con España. Pero este favor se pagó al precio de sacrificar los ideales de justicia social. La Iglesia conservó su poder económico como la principal propietaria de tierras y bienes, mientras que el ejército y los ministros religiosos preservaron sus fueros y tribunales especiales. Incluso un sector de las élites promovió un proyecto conservador que convirtió al general Antonio López de Santa Anna, quien fue once veces presidente de la república, en un factor decisivo de la política nacional en las décadas de 1830 y 1840.

Los grupos políticos y económicos dominantes obstaculizaron la recuperación de los principios de libertad e igualdad cuando el liberal Valentín Gómez Farías intentó realizar reformas sociales en favor de campesinos, indígenas y mestizos. La sociedad se partió entre dos facciones: por un lado, quienes miraban con nostalgia el régimen aristocrático y, por otro, quienes defendían el credo republicano. La inestabilidad política que derivó del conflicto entre liberales y conservadores influyó para que México perdiera más de la mitad de su territorio ante Estados Unidos en febrero de 1848.

Entre 1854 y 1867 se gestó la segunda gran transformación social en la historia de México. Durante el periodo conocido como Reforma, se avanzó en el establecimiento de las bases para la equidad. El bando liberal consiguió derrotar al príncipe Maximiliano de Habsburgo quien, con la anuencia de Napoleón III, había aceptado el trono del Segundo Imperio Mexicano ofrecido por la oligarquía conservadora. En 1821 concluyó una larga etapa de sometimiento colonial; en 1867 se puso fin al ensayo fugaz de volver al servilismo más ruin. Una y otra vez el pueblo de México supo apostar por la libertad, incluso por sobre la vida, y el destino le pagó con creces su sacrificio al conseguir por segunda vez su independencia.

El logro más significativo de esa guerra fue la erradicación de los privilegios del clero, del ejército y de los terratenientes, así como la separación entre la Iglesia y el Estado, bajo el liderazgo de Benito Juárez, Melchor Ocampo, Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez, Francisco Zarco, Ignacio Zaragoza, Vicente Riva Palacio y muchos integrantes más de una brillante generación de patriotas. La creación del registro civil tuvo consecuencias excepcionales porque arrebató el monopolio de la socialidad al clero.

La Reforma y el rechazo al enemigo invasor despertaron muchas simpatías entre los sectores menos favorecidos. La derrota de las fuerzas conservadoras y de sus aliados franceses fue posible gracias a miles de voluntarios que convirtieron en letra viva la Constitución de 1857, en donde se establecía la igualdad formal ante la ley, la libertad de expresión, de enseñanza, de tránsito y de trabajo.

Sin embargo, muchas de estas conquistas estaban dando sus primeros pasos cuando se vieron limitadas o perdidas durante la larga dictadura de Porfirio Díaz. A fines del siglo XIX y principios del XX hubo un modesto crecimiento económico continuo. Pero fueron las empresas extranjeras las que se adueñaron de las principales industrias y de los recursos naturales, de modo que la mayoría de la población mexicana fue de nueva cuenta excluida de la riqueza que se producía. También se sentaron las bases para modernizar la infraestructura de transporte

de carga y de pasajeros con casi veinte mil kilómetros de líneas de ferrocarril: la locomotora era sinónimo de progreso. México se conectó así con Estados Unidos y con el mundo gracias a una paz social conseguida a base de mano dura.

La aparente calma era el preludio de la tormenta que se avecinaba. La persecución contra campesinos e indígenas, la censura y sobornos a los medios impresos, así como la evidente ausencia de instituciones democráticas acumularon explosividad. El pueblo mexicano había peleado durante muchas décadas por libertad e igualdad, y no toleraría más abusos. En noviembre de 1910, pocos días después de que la crema y nata de la sociedad porfirista celebrara con caviar y champán el centenario del inicio de la Independencia, estalló la presión acumulada bajo la forma de una tercera gran transformación social.

Cuando Francisco I. Madero convocó a levantarse contra el tirano, más del ochenta por ciento de la población no sabía leer en México. Sólo unas cuantas niñas y niños recibían una educación formal porque la mayoría debía trabajar para completar los gastos del hogar. Además, no existían suficientes escuelas ni, por supuesto, maestras o maestros.

El rubro de la salud no estaba mejor. La esperanza de vida en aquellos tiempos no llegaba a los cincuenta años. La mortalidad perinatal era muy elevada. Niñas y niños morían a temprana edad por mala alimentación, condiciones insalubres y falta de hospitales y personal médico. Pero, sobre todo, mucha gente no tenía acceso a servicios médicos por carecer de recursos financieros para costearlos.

Los trabajos en las fábricas textiles y en las minas se extendían por doce y hasta catorce horas al día, sin siquiera un día de descanso. En los casos en que el pago era en efectivo, el raquítico salario apenas alcanzaba para sobrevivir. Los reclamos eran motivo inmediato de despido. La huelga estaba prohibida. Las protestas para exigir mejores condiciones eran contestadas con sangre y brutalidad, como en Cananea y Río Blanco.

En el campo la situación era todavía peor. El grueso de la población rural vivía en pequeñas localidades dispersas a lo largo y ancho del país. Las grandes haciendas habían reunido, muchas veces por la fuerza, enormes extensiones de tierra. Solo para dar una idea, el latifundio de la familia Terrazas en Chihuahua contaba con más de dos millones de hectáreas y empleaba a diez mil personas. Era tan pequeño el pago en las haciendas que los peones se endeudaban de por vida y los hijos heredaban la deuda.

Varios pueblos indígenas, como los yaquis y los mayas, por defender sus tierras, bosques y agua, habían sufrido una verdadera guerra de exterminio por parte del gobierno porfirista, con ejecuciones masivas, deportación hacia haciendas como mano de obra semiesclava y violencia cotidiana.

En estas condiciones, el encarcelamiento de Madero para impedir que compitiera contra Díaz en su octava reelección, encendió los ánimos populares y en menos de medio año el dictador abdicó y se exilió en París. El ideal democrático parecía por fin ser alcanzado cuando Madero fue electo presidente y rindió protesta en noviembre de 1911. El sueño duró muy poco. Unos días después, Emiliano Zapata y sus huestes se rebelaron contra el gobierno porque el proyecto maderista no reivindicaba las demandas agrarias y el reparto de tierras.

Pero la verdadera amenaza contra la naciente democracia vino de los grupos reaccionarios que no habían sido suprimidos por completo, en especial entre

los mandos militares. El general Victoriano Huerta traicionó al Presidente Madero y desató una guerra civil con su asesinato. La División del Norte de Francisco Villa, el ejército del Sur de Zapata y el Constitucionalista de Venustiano Carranza derrotaron en menos de año y medio al golpista Huerta, quien huyó del país para no volver.

Como resultado de la agitación social, en febrero de 1917 se promulgó una nueva Constitución en la que quedaron plasmadas muchas de las exigencias más agudas de justicia. Son notables los artículos 3, 27 y 123 de la Carta Magna donde se dispone la gratuidad de una educación obligatoria y sin dogmas religiosos, la entrega de tierras a campesinos e indígenas, el dominio sobre los recursos naturales como el petróleo, además de los derechos laborales más avanzados de la época. Por tercera ocasión, México experimentaba un cambio profundo para beneficio de los sectores populares: un triunfo memorable en la construcción de una sociedad más justa, libre, democrática y equitativa.

Es comprensible que los principios legales no pudieran aplicarse con fidelidad inmediatamente. Las inercias son siempre difíciles de romper. Sin embargo, no se podía volver al pasado, a pesar de la oposición de terratenientes, grandes empresarios, representantes de empresas internacionales y la jerarquía católica. El cimiento estaba puesto y, entre 1934 y 1940, Lázaro Cárdenas supo edificar sobre él una realidad de cambios positivos en el campo, la educación y el trabajo. El cardenismo llevó a la práctica la voluntad expresada en la Constitución de 1917 y retomó lo mejor del espíritu de la Reforma y de los ideales independentistas.

En las décadas posteriores, el ímpetu visible de la revolución social se fue agotando bajo una creciente burocracia y la corrupción de las organizaciones sindicales y campesinas. En lugar de ser un contrapeso para el gobierno, las corporaciones de trabajadores se volvieron comparsa de un régimen que simulaba democracia. Las voces disidentes eran silenciadas, torturadas, desaparecidas. En el clímax del autoritarismo, fuerzas militares y paramilitares masacraron a jóvenes estudiantes en octubre 1968 y en junio de 1971, y se ensañaron contra comunidades rurales de Guerrero, Sinaloa, Oaxaca y otras entidades donde hubo grupos guerrilleros inconformes con las arbitrariedades.

Pero aunque en la superficie había poco margen para las reivindicaciones de libertad e igualdad, la lucha popular continuó en muchos frentes. Las mujeres, por ejemplo, obtuvieron el reconocimiento de su capacidad política: primero consiguieron en 1953 el derecho a votar y ser votadas y, más tarde, comenzaron a tener mayor presencia en los cargos de elección y en los puestos de la más alta responsabilidad.

La sociedad mexicana es hoy, sin duda, una sociedad más libre, democrática e incluyente que hace 200 años, cuando inició su aventura como nación soberana. No obstante, todavía son muchos los retos. Falta superar la pobreza y la marginación. Falta eliminar el machismo y la discriminación. Falta garantizar las condiciones mínimas de respeto para las minorías étnicas, religiosas o sexuales.

El conocimiento de la historia de México, entendida como esa lucha por la libertad y la igualdad, resulta muy útil para avanzar en el cumplimiento de aquellos propósitos. Esta historia nos muestra que somos parte de un esfuerzo colosal de muchísimas generaciones. Heredamos no sólo un país espléndido, sino la responsabilidad individual de continuar la obra colectiva. Confiamos en que este libro contribuirá a tomar conciencia de ello.

CAPÍTULO 1

CONQUISTA, RESISTENCIA INDÍGENA Y VIRREINATO



La conquista desde hace 500 años

Federico Navarrete*

Jóvenes lectoras y jóvenes lectores, en este capítulo les contaré la historia de la llamada conquista de México, pero de una manera muy diferente a como la han conocido.

Casi todas y todos nosotros hemos escuchado que hace 500 años los españoles llegaron a este país y "nos conquistaron". También hemos escuchado que lo que pasó hace 500 años nos define de muchas maneras. Para empezar, nos divide en vencidos y vencedores. El *nosotros* nos identifica con los indígenas que fueron "conquistados", y coloca a los *otros*, los "invasores" españoles, en una posición de agresores y victoriosos.

Sin embargo, ahora veremos que esta historia es falsa en su mayor parte. En primer lugar aprenderás, joven lectora, que no hubo una conquista de México porque en ese momento no existía el país que ahora nombramos. También comprenderás, joven lector, que lo que pasó hace 500 años fue muy diferente a lo que nos han contado siempre, pues no fueron sólo los españoles quienes conquistaron México-Tenochtitlan, sino sobre todo los indígenas que se aliaron a ellos. También verás que la historia del país que se comenzó a formar hace 500 años es muy distinta a la que nos han contado. Acompáñame en esta aventura para conocer una historia diferente de la conquista y de nuestro país, hasta el día de hoy.

LA GUERRA DE 1519 A 1521

Nuestra historia empieza a principios de 1519, cuando una expedición española llegó a lo que hoy es México en barcos desde Cuba. Estos expedicionarios venían a lo que hoy es México porque dos expediciones anteriores venidas de esa isla, en 1517 y 1518, ya habían descubierto sus riquezas.

Eran 500 hombres, y una decena de mujeres, acompañados de una docena de caballos y otros tantos perros de guerra. Traían 20 rifles y una decena de cañones. Su idea era enriquecerse por medio del comercio con los habitantes de la tierra en la que parecía abundar el codiciado oro. También secuestraban personas y las convertían en esclavos para vender. Algunos de ellos, empezando por su capitán

* Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.

Hernán Cortés, soñaban con apoderarse de las tierras desconocidas en nombre del rey de España y de su religión católica.

¿Con qué derecho pensaban estos expedicionarios que podían someter a personas que no conocían? ¿Por qué pensaban que podían adueñarse de tierras que no les pertenecían, y a nombre de un rey que vivía a decenas de miles de kilómetros de distancia? En primer lugar, estaban convencidos de que la suya era la única verdadera religión y que su Dios, el único verdadero, por eso tenían derecho de dominar a otros hombres con dioses distintos. También pensaban que su rey tenía derecho a mandar sobre todas las tierras que descubrieran y que ellos tenían el deber de conquistarlas en su nombre.

Estas creencias serían una de sus principales ventajas en la guerra que provocaron y que llamaron "conquista": ellos siempre estuvieron seguros de que tenían la razón para atacar y dominar a los habitantes de estas tierras porque se creían mejores que ellos.

Pero ¿cuál fue la tierra que encontraron los expedicionarios españoles en 1519? En primer lugar, no era un país, ni se llamaba México, pues no tenía un solo gobierno, ni un territorio único, ni formaban una nación con el mismo idioma y la misma cultura.

Mesoamérica, la región sur y central de nuestro país y norte de América Central, era un mundo inmenso. Tenía millones de habitantes que pertenecían a centenas de pueblos y comunidades, linajes y clanes, familias diferentes. La inmensa mayoría eran campesinos que vivían en aldeas y pueblos pequeños, dedicados al cultivo del maíz, frijol, calabaza y otros productos. Había grandes ciudades, llenas de populosos mercados y de templos dedicados a los muchos dioses. Dentro de este mosaico de naciones existían pueblos más poderosos que otros. Los más fuertes eran los mexicas (pronunciado *meshicas*), también llamados aztecas, que habían conquistado a muchos otros y les cobraban tributos, impuestos, además de pedirles apoyo militar para nuevas conquistas. Pero los mexicas no dominaban todo el territorio de Mesoamérica, ni siquiera todo el centro de México, y muchos pueblos se resistían a su poder.

En el norte de lo que hoy es nuestro país, en la región que los antropólogos llaman Aridoamérica, vivían muchos otros pueblos, organizados en bandas que se movían por el territorio en busca de sus alimentos que cazaban o recolectaban, además de plantar un poco de maíz. Eran grupos celosos de su libertad que nunca habían obedecido a ningún gobernante.

En los siguientes dos años, entre 1519 y 1521, el pequeño contingente de expedicionarios españoles logró provocar una auténtica revolución en la región central de Mesoamérica, derrotando y conquistando a los mexicas, el pueblo más poderoso de la zona. Esa revolución es lo que llamamos "conquista de México". Sin embargo, debemos recordar que la guerra de 1519 a 1521 sólo involucró a los pueblos que vivían en el centro-sur del país, lo que hoy son los estados de Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Morelos, Estado de México, Hidalgo y Ciudad de México.

¿Cómo es que tan pocos hombres lograron tener tanto impacto en las vidas de millones de personas? Durante muchos años los historiadores han buscado la razón de este impacto en las acciones, la inteligencia, y la imaginaria "superioridad" de los españoles, que les habrían permitido dominar solos un mundo

mucho más grande que ellos. Sin embargo, esta visión es falsa, pues no toma en cuenta que los españoles actuaron con la ayuda, el apoyo y la guía de miles de habitantes de Mesoamérica, aliados que se unieron a ellos por voluntad y, a veces, por la fuerza. Por eso podemos decir que en verdad fueron los propios indígenas los que conquistaron a los mexicas. Como reza un dicho bien conocido: "La conquista de México la hicieron los indígenas; la independencia la hicieron los españoles".

Por eso mismo no debemos pensar que todos los indígenas, todos los pobladores de Mesoamérica y Aridoámerica, fueron vencidos por los españoles, ni en 1521, ni después.

Los grupos indígenas que participaron en la conquista, y que la ganaron, pueden organizarse en dos categorías. En primer lugar están las mujeres, particularmente Malintzin, la intérprete y traductora de los expedicionarios. En segundo, los aliados, es decir, los gobernantes y guerreros que participaron en la lucha contra los mexicas al lado de los españoles.

Las mujeres

Desde sus primeros encuentros con la población de Mesoamérica en 1519, los expedicionarios españoles fueron acompañados por mujeres mesoamericanas. Muchas de ellas eran cautivas, esclavas, que fueron "regaladas" por sus dueños mesoamericanos a sus nuevos dueños españoles. Otras eran hijas y hermanas de los aliados mesoamericanos que fueron dadas a los españoles como esposas, para confirmar las alianzas con los pueblos indígenas.

Estas mujeres indígenas se encargaron desde esos primeros días de preparar sus alimentos, cuidar sus cuerpos, sanarlos de enfermedades y heridas y compartir su lecho. La mayoría eran forzadas a hacerlo por sus parientes o patrones indígenas y también por los expedicionarios que estaban acostumbrados a disponer del trabajo y de los cuerpos de las mujeres de América.

El trabajo de estas mujeres al lado de los españoles es mucho más importante de lo que se ha reconocido. Con sus cuidados y sus alimentos los mantuvieron con vida durante una campaña política y militar que duró más de dos años y en que sufrieron varias derrotas. Desde muy pronto los expedicionarios se acostumbraron a depender totalmente de la comida y el apoyo de estas mujeres. Sin ellas, no habrían podido realizar la conquista.

Sin embargo, las mujeres no fueron simples servidoras de los expedicionarios. Los mesoamericanos pensaban que las mujeres tenían el poder de influir sobre los hombres, de apaciguar sus fuerzas agresivas, de complementar sus cuerpos y sus inteligencias. Por eso, una de las primeras labores de las mujeres mesoamericanas fue precisamente influir sobre los recién llegados para hacerlos más parecidos a la gente de estas tierras, menos desconocidos y peligrosos. Ellas les enseñaron la comida y las costumbres de estas tierras, curaron sus cuerpos con medicinas de aquí, incluso les tejieron ropas para vestir. De esta manera hicieron que los extranjeros parecieran más mesoamericanos.

Además, los indígenas estaban convencidos de que los alimentos que comían las personas influían en su forma de pensar y de ser. Por eso, cuando las

mujeres alimentaban a los españoles con tortillas y atole, con maíz y amaranto, también los hacían más parecidos a los habitantes de estas tierras, más capaces en su opinión de conversar y entenderse con ellas y ellos.

Finalmente, muchas de estas mujeres tuvieron hijos con los expedicionarios, incluso mientras se combatía la guerra de 1519 a 1521. Estos descendientes en común también estrecharon los vínculos entre los recién llegados y los mesoamericanos, volviéndolos parientes.

Este tipo de labores de comunicación, cuidado y servicio, además de emparentar con los extranjeros, era algo que las mujeres hacían desde hacía siglos en esta región. Por mucho tiempo habían servido de enlace entre los muy diferentes grupos y pueblos indígenas de la región, habían tejido alianzas y parentescos entre ellos. Por eso, fueron ellas las primeras encargadas de tratar con los extranjeros desconocidos que llegaron por el mar y podemos afirmar que fueron quienes abrieron a los españoles las puertas de ese mundo inmenso que llamamos Mesoamérica.

Entre todas las mujeres que acompañaron a los españoles hay una que destaca por su fama y su importancia, Marina o Malintzin, también conocida como La Malinche.

Ella era una esclava adolescente nacida en el pueblo de Oluta, en la región del Istmo de Tehuantepec, donde había sido hija de un gobernante. Por eso hablaba varias lenguas indígenas y pronto aprendió español. Igualmente, conocía las elegantes formas de hablar y de comportarse que se usaban en los palacios de los gobernantes mesoamericanos.

Gracias a ello se convirtió en la traductora de todas las palabras que dijo Hernán Cortés a los gobernantes y personas indígenas con quienes se encontró en los dos años que duró la conquista y en su principal enlace con el mundo mesoamericano. Su labor de traducción fue fundamental para la conquista: sin ella los españoles hubieran tenido muchas más dificultades para entender la política de Mesoamérica, tejer las alianzas contra los mexicas y hacerles la guerra.

Más allá de su talento para los idiomas, su gran inteligencia y belleza convirtieron a Malintzin en algo más que una traductora. A ojos de los mesoamericanos que los iban conociendo, esta mujer de la tierra que sabía hablar maya y náhuatl se convirtió en el rostro femenino y comprensible, la cara familiar de los extranjeros recién llegados. Fue tal su importancia que su figura aparece pintada en todos los libros en que los indígenas contaron la historia de la conquista, con la misma importancia que la de Hernán Cortés. Aún hoy la recordamos a ella sola, la única entre los miles de mujeres que participaron en la conquista. Una montaña en Tlaxcala lleva su nombre y su figura es la protagonista de las danzas de conquista que se bailan en todo el país.

Esto se debe a que Malintzin hizo algo más que traducir las palabras de Hernán Cortés del español al náhuatl, como en un diccionario. Debido a que en ese momento los mundos de Mesoamérica y de Europa nunca habían estado en contacto, fue necesario que ella explicara en términos mesoamericanos lo que decían los recién llegados y las cosas y seres a los que se referían. Así, fue Malintzin quien encontró e inventó las equivalencias entre los gobernantes mesoamericanos, llamados *tlatoani* en náhuatl, y el rey de España, de quien hablaba

Cortés. También encontró las equivalencias entre los dioses de que hablaban los españoles, y los *téotl*, que eran las deidades de los mesoamericanos. En suma, fue gracias a ella que se pudo dar el entendimiento entre unos y otros.

Los mexicas

En abril de 1519, los expedicionarios españoles desembarcaron en la costa del actual estado de Veracruz, donde fundaron su primera ciudad, la Villa Rica de la Vera Cruz. Antes de tocar pie siquiera en las tierras de Mesoamérica, fueron recibidos por una embajada enviada por Moctezuma, tlatoani o rey de México-Tenochtitlan, y cabeza del imperio más poderoso del centro de Mesoamérica. Como sus tropas habían conquistado a muchos pueblos de la costa, Moctezuma había tenido noticia de una expedición previa que habían realizado los españoles, la de Juan de Grijalva en 1518. Por eso tenía centinelas y embajadores listos para recibirlos en caso de que regresaran.

Moctezuma envió riquísimos regalos a los recién llegados con el fin de mostrarles su hospitalidad y su poderío, que eran valores muy importantes para los gobernantes mesoamericanos. También quería averiguar qué tipo de seres eran, ¿dioses o humanos?, ¿seres inofensivos o criaturas peligrosas?

Los embajadores que conocieron a los españoles le contaron al *tlatoani* que parecían personas, pero eran poderosos y agresivos, y que venían además acompañados por mujeres mesoamericanas, Malintzin en especial, lo que sorprendió mucho a los mexicas. Estas noticias los hicieron ver a los expedicionarios con temor y decidieron negociar con ellos para evitar que los atacaran.

Para los expedicionarios los regalos y el esplendor de la embajada mexica fueron la confirmación de que valía la pena conquistar una tierra tan rica. Además, Hernán Cortés decidió que la manera de lograrlo sería someter al señor más poderoso, Moctezuma, visitándolo en su ciudad capital de México-Tenochtitlan. Imaginaba que este tlatoani era como el rey de España, un monarca supremo y único que mandaba sobre todos los demás señores y nobles de su reino y que, al someterlo, los españoles podrían someterlos a todos de un golpe.

En realidad, Moctezuma era sólo el más fuerte de cientos de gobernantes. Con sus aliados de Texcoco y Tacuba, los mexicas habían conquistado militarmente a muchos de los pueblos y ciudades y los obligaban a darles tributos, pero no mandaba realmente sobre ellos, pues cada uno tenía su propio gobierno, su propio territorio y se encargaba de sus propios asuntos. Pese a su error, Cortés tuvo razón en definir a los mexicas como sus enemigos porque así pudo construir una coalición con los otros gobernantes para vencerlos.

Los aliados

Desde abril de 1519, siempre con la ayuda de Malintzin, los expedicionarios españoles aprendieron que los pobladores de la región de la costa de Veracruz eran distintos a los mexicas y tenían rivalidades políticas con ellos, pues no les gustaba pagarles tributos ni obedecerlos. Hernán Cortés se dio cuenta de que podía aprovechar estas rivalidades y conseguir el apoyo de los enemigos de los mexi-

cas para enfrentarlos. A partir de entonces, su estrategia se centró en cultivar las alianzas con los rivales de los mexicas y así hacerse más fuertes de lo que eran para enfrentar a sus principales enemigos.

A su vez, los gobernantes de Cempoala, la ciudad indígena más cercana a la recién fundada Veracruz, se dieron cuenta de que podían utilizar a los recién llegados para debilitar a los mexicas y dejar de pagarles tributos. Unos meses después, cuando los expedicionarios se quedaron sin comida para alimentarse, comenzaron a asaltar y robar a los pueblos vecinos. Ante estos ataques, el gobernante de Cempoala decidió que era mejor invitarlos a vivir en su ciudad y alimentarlos, para evitar que hicieran más daño entre su población.

Estas fueron las bases de las alianzas entre los expedicionarios españoles y los pueblos indígenas. Por un lado, los recién llegados aprovecharon el apoyo de los pueblos enemigos o descontentos con los mexicas. Por otro, los indígenas se aliaron a ellos porque, en primer lugar, querían evitar ser destruidos por sus ataques violentos y, en segundo, porque querían dirigirlos contra sus propios enemigos, que podían ser sus vecinos o los mismos mexicas.

En estas alianzas, las dos partes estaban de acuerdo en unas cuantas cosas: ayudarse para enfrentar a los mexicas y quitarles poder, atacar a sus enemigos comunes y buscar nuevos aliados que los apoyaran. Sin embargo, cuando Cortés les contaba a sus nuevos amigos del rey de España y del papa de Roma y de tantos otros personajes de su mundo, lo más probable es que Malintzin, la traductora, y ellos pensaran que se parecían a sus propios gobernantes y sacerdotes. Lo mismo, cuando los mesoamericanos contaban a los españoles de sus gobernantes y sus deidades, ellos no alcanzaban a entender las diferencias que tenían con sus reyes y dioses.

En realidad, ninguno de los dos bandos podía imaginar lo diferentes que eran. Por eso, cuando los indígenas les ofrecían amistad y ayuda, los españoles pensaban que se estaban sometiendo a ellos y se convertían en "súbditos del Rey de España" que los debían obedecer en todo, de acuerdo con sus propias concepciones que daban gran poder a los gobernantes. En cambio, los mesoamericanos pensaban que establecían una relación entre iguales, en que cada aliado conservaría su libertad y su propio gobierno. Esta confusión es clave para entender la conquista y lo que vino después, como veremos en la segunda parte de este texto.

Los expedicionarios españoles tuvieron mucha suerte porque el señor de Cempoala era tolteca, es decir, miembro del grupo de gobernantes más prestigiosos de toda Mesoamérica. Y este señor tolteca les presentó a otros señores de su mismo grupo, que tenían contactos con todos los poderes políticos de la región. Estos señores eran rivales de los mexicas porque éstos les habían quitado poder. Por eso enseñaron a los expedicionarios los puntos débiles de sus enemigos. Fue gracias a ellos que Hernán Cortés consiguió mapas que le mostraron cómo era la tierra y cómo era México-Tenochtitlan, la capital que soñaba conquistar.

Los tlaxcaltecas

En agosto de 1519, unos 300 expedicionarios españoles emprendieron el camino hacia México-Tenochtitlan. Los acompañaban unos 3000 o más mesoamericanos: las mujeres, incluida la infaltable traductora Malintzin, cientos de cargadores de

sus bultos, unos 1500 guerreros de Cempoala y sus aliados y los señores toltecas. Fueron sus nuevos amigos mesoamericanos quienes los condujeron de pueblo amigo en pueblo amigo, evitando las guarniciones mexicas, y presentándoles a nuevos posibles aliados. Ellos mismos les aconsejaron dirigirse a Tlaxcala, donde vivían los enemigos más poderosos de los mexicas.

Tlaxcala era una de las regiones más pobres del centro de Mesoamérica, pues había sufrido una guerra de décadas contra los mexicas y estaba aislada de las redes comerciales que le permitían obtener algodón, sal y otros productos esenciales. Sin embargo, los tlaxcaltecas aceptaban estas privaciones porque eran enemigos jurados de los mexicas y nunca se rindieron ante su poder militar. Pronto la región de Tlaxcala se pobló también con pueblos refugiados de las conquistas mexicas, otomíes que gustaban de vivir de manera independiente. Los mexicas, por su parte, no tenían fuerza suficiente para vencer a estos enemigos y conquistarlos.

Cuando los españoles entraron a su territorio sin pedir permiso, los tlaxcaltecas los atacaron con fuerza como habían hecho con los invasores mexicas. Como eran mucho más numerosos que los expedicionarios, estuvieron a punto de vencerlos en una guerra que duró varios días. Sin embargo, había grupos de tlaxcaltecas que estaban interesados en la posibilidad de aliarse con estos recién llegados y dirigirlos contra los mexicas. Por eso dieron alimentos a los invasores y así salvaron sus vidas.

Los españoles, por su cuenta, mostraron su capacidad de usar la violencia más extrema. Primero les cortaron las manos a 50 embajadores tlaxcaltecas que les habían llevado comida, tras acusarlos de espiar. Luego, atacaron durante varias noches a poblados y ciudades cercanos, matando y tomando cautivos a decenas de civiles desarmados.

Al ver estas formas de violencia, que eran desconocidas en Mesoamérica, los tlaxcaltecas decidieron aliarse con los españoles. No lo hicieron porque estuvieran vencidos, sino porque se dieron cuenta de que vencer a los españoles implicaría muchas destrucciones. En cambio, decidieron que lo mejor sería dirigir su violencia extrema contra otros pueblos indígenas, sus enemigos. Al aliarse con los españoles, los tlaxcaltecas no traicionaron a nadie, pues no eran parte del mismo país o nación que los mexicas, sino sus enemigos de décadas.

A partir de entonces serían sus principales amigos y les salvaron la vida en más de una ocasión. A cambio exigieron desde un principio un trato digno de aliados. El pacto entre los tlaxcaltecas y los españoles fue sellado con el casamiento de las mujeres hijas de los señores tlaxcaltecas con algunos de los capitanes de la expedición.

Cholula

De Tlaxcala, los expedicionarios y sus nuevos aliados se dirigieron a Cholula en octubre de 1519. Ésta era una de las ciudades más importantes de Mesoamérica y en ella se encontraba el templo más famoso del dios Quetzalcóatl. Éste era uno de los dioses más adorados en toda Mesoamérica y por eso a Cholula acudían peregrinos de todas las regiones.

A los españoles les dio mucho miedo entrar a esta gran ciudad de decenas de miles de habitantes, con calles estrechas donde podían ser atacados. También les asustaba que se practicaran rituales religiosos indígenas, que ellos consideraban inspirados por el demonio. A su vez, los tlaxcaltecas eran enemigos jurados de los cholultecas y les contaban todo tipo de rumores en su contra, afirmando que planeaban atacar a traición a los expedicionarios, por órdenes de Moctezuma.

Finalmente, Cortés decidió atacar antes de este supuesto ataque. En un par de días, los expedicionarios y sus aliados masacraron a miles de personas y quemaron el templo de Quetzalcóatl, asesinando a sus sacerdotes. Sin embargo, no encontraron ninguna evidencia del supuesto ataque de los cholultecas y mexicas.

La noticia de esta atroz masacre corrió por toda Mesoamérica y tuvo dos efectos. El primero es que convenció a muchos pobladores, empezando por los tlaxcaltecas, de que los dioses que traían los españoles, como Santiago Matamoros y la Virgen María, eran más poderosos que sus propios dioses, incluido el muy respetado Quetzalcóatl. Por eso, muchos de ellos comenzaron desde ese momento a seguir a los dioses católicos, antes siquiera de conocer la religión de la que formaban parte. Por otro lado, muchos indígenas creyeron que fue Malintzin, la traductora indígena, la que desató la violencia de los españoles, lo que le dio un gran poder a sus ojos.

México-Tenochtitlan

De Cholula, los expedicionarios y los aliados mesoamericanos viajaron a México-Tenochtitlan, en noviembre de 1519, donde Moctezuma no tuvo más remedio que recibirlos de paz, pues venían acompañados de un gran número de aliados mesoamericanos.

El tlatoani mexica quería impedir, a toda costa, que los españoles cometieran en su ciudad los actos de violencia que habían cometido en Tlaxcala y Cholula. Por ello, hizo lo posible por satisfacer las demandas de Hernán Cortés, lo alojó en el palacio de un antiguo gobernante, rodeado de lujos, e incluso aceptó que varios centenares de sus enemigos tlaxcaltecas entraran a la ciudad con él.

El resultado fue una situación extraña y ambigua. Los mexicas querían mantener a los españoles el mayor tiempo posible en el palacio, sin hacer daño en la ciudad y más allá. De alguna manera pensaban atraparlos y vencerlos, o esperar hasta que decidieran regresar al país de donde habían venido. A su vez, Hernán Cortés se convenció de que Moctezuma se había rendido ante él y se había sometido a la autoridad del rey de España. Por eso, comenzó a exigir más y más riquezas y regalos, que consideraba tributos pagados por los nuevos súbditos. Su sueño era gobernar el Imperio mexica a través de su propio rey y ofrecérselo al rey de España como uno de sus nuevos reinos.

Este equilibrio logró evitar la guerra de noviembre de 1519 hasta mayo de 1520, pero las exigencias españolas se hicieron más fuertes y el descontento de sus anfitriones mexicas fue creciendo. En mayo, los mexicas realizaron uno de sus principales festivales religiosos, llamado Tóxcatl. Otra vez, los españoles temieron ser atacados al ver participar a miles de jóvenes guerreros en esta fiesta y el capitán Pedro de Alvarado decidió atacarlos, pues Cortés había partido a

Veracruz. El resultado fue otra masacre atroz. Los españoles mataron a miles de jóvenes desarmados en la plaza principal de México-Tenochtitlan, mientras danzaban en honor de su dios.

La matanza del Templo Mayor, como se conoce a la fecha, marcó el fin de la paz. En venganza por este ataque a traición, los mexicas hicieron la guerra a los expedicionarios. Los combates en México-Tenochtitlan duraron dos meses. Durante ese periodo Cortés regresó de Veracruz, con mil expedicionarios más que habían llegado a la costa y entró a la ciudad, donde también fue atacado. Ante la posibilidad de morir sitiados en el palacio, los expedicionarios decidieron huir a escondidas de la ciudad, una noche de julio de 1520.

En su escape fueron descubiertos y los atacantes mexicas mataron a más de dos terceras partes de los españoles y a la gran mayoría de sus aliados. Por eso, los españoles llamaron a esta noche "la Noche Triste", aunque para los mexicas no lo fue, pues marcó la expulsión de sus enemigos de la ciudad.

Tras expulsar a los expedicionarios y sus aliados, los mexicas pensaron haber vencido a sus enemigos y procuraron recuperar su poder, lastimado por los ataques de sus enemigos. Sin embargo, pronto se dieron cuenta de que muchos pueblos habían dejado de obedecerlos y no pensaban volver a hacerlo.

Los españoles, mientras tanto, se refugiaron en Tlaxcala y así evitaron ser masacrados por completo. A cambio de seguirlos apoyando después de su derrota, y de la muerte de tantos de sus propios guerreros, los tlaxcaltecas exigieron mejores términos en la alianza con los españoles. Otros, en cambio, opinaban que era mejor entregar a los vencidos extranjeros a los mexicas y pactar la paz con ellos. Finalmente, los señores de Tlaxcala optaron por seguir apoyando a los españoles porque decidieron que los mexicas eran sus peores enemigos.

Cuando se recuperaron de su derrota, los expedicionarios y sus aliados comenzaron una nueva ofensiva contra los mexicas, a partir de octubre de 1520. Esta vez, los aliados mesoamericanos convencieron a Hernán Cortés de no atacar directamente México-Tenochtitlan, sino primero atacar a los pueblos sometidos a los mexicas y pasarlos a su bando para hacer crecer la coalición.

En los meses que siguieron, los aliados y los expedicionarios tomaron más de 30 ciudades indígenas. Así ganaron más y más pueblos de su lado. Estas guerras fueron aprovechadas por los mesoamericanos para sus propios fines, y tanto los aliados tlaxcaltecas como los españoles ganaron mucho poder.

La viruela

En abril de 1520, en una expedición venida de Cuba, llegó a Mesoamérica un enemigo implacable: el virus de la viruela. Ésta era una de las enfermedades más contagiosas y mortíferas en el Viejo Mundo, donde atacaba generación tras generación, de modo que muchos españoles y africanos la habían padecido y tenían inmunidad. En América, en cambio, no se conocía esta enfermedad y ninguna persona tenía defensas contra ella. Por esta razón, la viruela golpeó a los mesoamericanos con una fuerza terrible.

A mediados de 1520 la viruela llegó a Tlaxcala y atacó a los aliados de los españoles. En octubre golpeó el Valle de México y México-Tenochtitlan. Cuitláhuac, el

nuevo *tlatoani* o gobernante mexica, murió de esta enfermedad. Junto con él fallecieron aproximadamente una de cada cuatro personas en pocos meses.

Esta terrible epidemia debilitó a los mexicas, sin duda, pues perdieron a su gobernante en un momento clave y a muchos de sus guerreros. Sin embargo, también afectó a los tlaxcaltecas y a los demás aliados de los españoles, de modo que no podemos afirmar que ayudó a la conquista.

En todo caso, con la experiencia de la pandemia de Covid-19 podrás imaginar, joven lectora, reconocerás joven lector, el miedo que provocó esta terrible enfermedad y la muerte de tantas personas entre la población de Mesoamérica. Junto con la llegada de los extranjeros, la epidemia creó una sensación de transformación y grandes cambios, de que el mundo conocido estaba terminando.

El ataque final

En enero de 1521, los enemigos de los mexicas volvieron al Valle de México y consiguieron que Texcoco se pasara de su lado. Ésta era la segunda ciudad más poderosa de la región, y el principal aliado de los mexicas hasta entonces. Sin sus amigos texcocanos, los mexicas quedaron casi completamente solos.

Para mayo de 1521, los aliados mesoamericanos y españoles habían aislado políticamente a los mexicas, pues casi todos sus aliados y antiguos tributarios los habían abandonado y la mayoría se habían unido a su bando. Igualmente, los enemigos habían rodeado por completo a los mexicas, pues tomaron todas las ciudades de la ribera del lago alrededor de México-Tenochtitlan. Pronto les cortaron su única fuente de agua, el acueducto de Chapultepec. Tampoco podían recibir apoyo por medio del lago de Texcoco, porque los españoles y sus aliados construyeron barcos con los que controlaban sus aguas. En suma, los mexicas estaban virtualmente derrotados.

Pese a su desesperada situación, su nuevo gobernante, llamado Cuauhtémoc, convenció a buena parte de la población para que lo apoyara en una lucha hasta el fin contra sus enemigos. A quienes querían una solución pacífica que evitara más conflictos, los mandó matar y perseguir. De esta manera, los mexicas se decidieron y fueron obligados a resistir hasta la última consecuencia.

Enfrentados a esta indomable resistencia, los aliados mesoamericanos y españoles no renunciaron a su cometido de vencer a los mexicas. En primer lugar, este objetivo era lo único que los unía a todos. Tanto los tlaxcaltecas y texcocanos como los españoles sabían que si no lograban vencer a su enemigo común, su coalición se desharía y perderían buena parte del poder que habían ganado.

El sitio y toma de México-Tenochtitlan duró 90 días y provocó la destrucción casi total de la ciudad y la muerte de millares de sus habitantes. Fue una guerra de una dimensión y violencia, de una crueldad nunca vista antes en Mesoamérica, pues ambos bandos estaban dispuestos a todo para resistir o vencer.

Como en todas las guerras de este tipo, las principales víctimas fueron los civiles: las mujeres y niñas, los niños y ancianos, los pobladores de la ciudad y del valle a su alrededor. Además de los miles de muertos, hubo miles de personas capturadas como esclavos. El saqueo y la destrucción asolaron México-Tenochtitlan hasta que el 13 de agosto de 1521, Cuauhtémoc trató de huir de la

ciudad y fue capturado. Esto marcó el fin de la guerra y la derrota definitiva de los mexicas.

Esta derrota es lo que solemos llamar conquista de México.

UNA HISTORIA DIFERENTE

Te agradezco, paciente lectora, y te agradezco, curioso lector, que hayas seguido esta historia hasta aquí. Te darás cuenta de que es diferente a la que te han contado, a la que hemos aprendido, a la que repetimos siempre.

En primer lugar, nos hemos dado cuenta de que el ejército de muchos pueblos y grupos que conquistó México-Tenochtitlan y venció a los mexicas era 99 por ciento indígena. Además de los guerreros indígenas que participaron en este ejército, miles de mujeres mesoamericanas participaron también; los acompañaron, alimentando y cuidando a los guerreros de sus pueblos y a los españoles.

También vimos que el 13 de agosto de 1521 los únicos indígenas vencidos fueron los mexicas, y que los vencedores fueron decenas de otros pueblos, empezando con los tlaxcaltecas, texcocanos, chalcas y tantos más, junto con los españoles.

Sin embargo, poco después de su victoria compartida en 1521, comenzaron las diferencias entre los españoles y sus aliados.

Recordarás lectora, recordarás lector, que ya explicamos que cuando los españoles y los aliados mesoamericanos establecieron sus alianzas en 1519 y 1520 lo hicieron a partir de una confusión o equívoco sobre lo que significaba ser aliados. Esta confusión continuó después de su victoria compartida sobre los mexicas. Desde el punto de vista de los diferentes vencedores, lo que llamamos conquista significaba cosas diferentes.

Para los pueblos mesoamericanos que habían sido sometidos por los mexicas fue una rebelión que los libró de unos viejos señores y de sus exigencias. Ellos esperaban, con seguridad, que los españoles y sus aliados fueran menos exigentes que sus antiguos dominadores y les cobraran menos tributos.

Para los tlaxcaltecas, la conquista fue la victoria final, definitiva, sobre sus enemigos, y la posibilidad de convertirse en el nuevo pueblo poderoso. Para los texcocanos fue una manera de seguir en el poder, ya no más al lado de los mexicas, sino ahora al lado de los españoles y sus aliados.

En contraste, los expedicionarios españoles se creían los únicos verdaderos vencedores de esta guerra. Ellos veían a todos sus aliados indígenas como "súbditos", ayudantes y acompañantes, pero no como iguales a ellos. Desde el punto de vista de Hernán Cortés, todos los mesoamericanos se habían sometido al rey de España y todos debían obedecerlo a él como su representante, tanto los vencidos mexicas, como sus aliados vencedores. Éstos merecían un mejor trato, sin duda, pero de todas maneras debían obedecer y servir a los españoles.

Esta visión excluyente fue la base del régimen colonial que establecieron los españoles que llegaron después de estos expedicionarios y que mandaron sobre este país durante los siguientes 300 años. Ellos fundaron la Nueva España, siempre con ayuda de sus aliados indígenas, pero siempre con la idea de que era sólo de ellos y que los indígenas les debían obediencia.

Al mismo tiempo, los aliados mesoamericanos que derrotaron a los mexicas nunca dejaron de defender su victoria, y de exigir lo que habían logrado y lo que creían merecer como recompensa. Se llamaban a sí mismos, indios, o indígenas, conquistadores y, por supuesto, no se consideraban vencidos y no lo fueron realmente, pues siempre recordaron su victoria y trataron de hacerla valer frente a los españoles.

Por eso, desde 1521 y durante los tres siglos que duró la dominación colonial española, hasta 1821, continuó esta diferencia entre unos y otros.

Igualmente, a lo largo de esos 300 años, las mujeres mesoamericanas, y pronto las mujeres de origen africano que llegaron a la Nueva España o nacieron aquí, siguieron realizando sus labores de tejer relaciones entre los diferentes grupos, españoles, indígenas, africanos. Nunca dejaron de cuidar y alimentar, de mantener con vida a unos y otros. No las debemos olvidar nunca porque sin ellas no existiría nuestro país, ni en 1521 ni hoy.

QUÉ SIGNIFICÓ LA CONQUISTA

En la primera parte de este texto contamos lo que sucedió en la llamada conquista de México, entre 1519 y 1521. Te habrás dado cuenta, joven lectora, joven lector, que esta historia tiene poco que ver con la que nos han enseñado, pues ni ganaron los españoles solos, ni todos los mesoamericanos fueron conquistados.

En la segunda parte, veremos lo que pasó después de esos años, con el objetivo de comprender lo que ha significado la conquista hasta el día de hoy.

NO UNA, SINO MUCHAS CONQUISTAS

En primer lugar, hay que recordar que la conquista de México-Tenochtitlan, entre 1519 y 1521, sólo marcó la derrota de los mexicas y su ciudad México-Tenochtitlan. En ese entonces no existía el país llamado México y por lo tanto no podía ser conquistado. Aunque los mexicas eran el pueblo más poderoso de Mesoamérica en ese tiempo, vencerlos no significó que los españoles y sus aliados controlaran toda esa región, y mucho menos la zona norteña de Aridoamérica.

Por eso debemos reconocer que hubo muchas otras conquistas, de los múltiples pueblos indígenas de Mesoamérica y Aridoamérica. Podemos afirmar, de hecho, que estas conquistas han durado 500 años, hasta el día de hoy. A partir de 1521, los españoles y sus aliados realizaron nuevas expediciones conjuntas para conquistar otros pueblos de Mesoamérica. Empezaron por los poderosos tarascos, o purépechas, de Michoacán, por los mixtecos y zapotecos de Oaxaca, por los mayas de Chiapas y Guatemala. Estas expediciones se extendieron a todos los puntos cardinales y duraron unos 25 años. Llegaron hasta lo que hoy es Sinaloa y Tamaulipas, Durango y Zacatecas en el norte, y hasta Nicaragua en el sur.

Los tlaxcaltecas, los texcocanos, incluso los propios mexicas, vencidos y luego aliados de los españoles, los guiaron a las diferentes regiones de Mesoamérica, les presentaron a sus amigos, les señalaron a sus enemigos. En estas otras

conquistas, como en la de 1521, la mayoría de los conquistadores eran mesoamericanos, como lo eran las mujeres acompañantes, los guías y los cargadores.

Juntas y juntos, mesoamericanos y españoles crearon así una nueva entidad política, llamada Nueva España por los segundos. Este nuevo reino, sometido al Imperio español, fue mucho más extendido que el Imperio mexica. En los primeros 20 o 30 años, la supervivencia de los españoles y de su gobierno dependió de la ayuda y el apoyo de los aliados mesoamericanos, y los pueblos indígenas siguieron gobernándose como lo habían hecho siempre. Con los años, sin embargo, el poder de los españoles se fue haciendo más fuerte, pues impusieron sus leyes, sus costumbres, sus formas de gobierno entre todos los pueblos indígenas.

Sin embargo, hubo muchos pueblos que no fueron dominados en estas primeras conquistas. Los mayas de Yucatán se resistieron hasta mediados del siglo XVI y los de la selva tropical del Petén hasta 1697. En la zona del Mixtón (estados de Nayarit, Jalisco y Zacatecas) hubo una gran rebelión entre 1540 y 1551, y los pueblos de la sierra, llamados coras y tepehuanes, se mantuvieron independientes hasta el siglo XVIII. En muchas regiones de Mesoamérica, como la sierra mixe en Oaxaca, los pueblos se mantuvieron al margen del poder español.

El norte de México, la región de Aridoamérica, fue más difícil de conquistar. Los habitantes de esa región no estaban acostumbrados a obedecer a ningún tipo de rey, señor o jefe y apreciaban mucho su libertad. Por eso, las guerras contra los “chichimecas”, como llamaban los mesoamericanos a estos grupos, duraron siglos. Finalmente, esta región fue poblada por colonos inmigrantes de Mesoamérica, como tlaxcaltecas que llegaron a vivir a Saltillo y otras ciudades del norte, y por colonos españoles, además de esclavos africanos. Algunos pueblos fueron masacrados, otros obligados a vivir en misiones, bajo el control de los sacerdotes católicos.

Algunos pueblos indígenas se han resistido por siglos a la dominación colonial española y luego al gobierno mexicano. Los yaquis de Sonora se rebelaron una y otra vez desde el siglo XVIII hasta el XX. Los mayas cruzoob de lo que hoy es Quintana Roo se rebelaron en 1847 y mantuvieron su independencia del gobierno mexicano hasta 1902, y algunos hasta 1938.

En suma, podemos decir que la conquista militar de los pueblos indígenas de México comenzó entre 1519 y 1521 y no ha terminado hasta hoy, pues actualmente estos pueblos todavía defienden su territorio y su autonomía, es decir, su capacidad de gobernarse a sí mismos.

OTRA HISTORIA DE MÉXICO

Entender la conquista como un proceso que ha durado cinco siglos nos permite también concebir de una manera diferente la historia de México.

Generalmente se nos enseña que la conquista de los mexicas en 1521 marcó el fin de un gran periodo histórico llamado “prehispánico”. Fue también el inicio de un periodo radicalmente nuevo y diferente: el periodo colonial, virreinal o novohispano.

Esta separación de nuestra historia se basa en la idea de que la conquista la hicieron los españoles y de que todos los mesoamericanos fueron vencidos. Por eso distinguimos el tiempo antes de su llegada (pre-hispánico) y el que vino después. Se suele afirmar que en 1521 terminó el periodo en que los indígenas tenían el poder y decidían su destino, un periodo en que la civilización dominante en lo que hoy es México era la civilización mesoamericana. De inmediato, sobre las ruinas de este mundo, se construyó un orden en el que los españoles eran los únicos que mandaban y en el que imperaba la civilización europea u occidental, puesto que los mesoamericanos perdieron importancia o incluso desaparecieron.

Sin embargo, imaginarás lectora, podrás comprender lector, que esta división es falsa. Si los mesoamericanos realizaron la conquista, entonces no fueron vencidos en ella y tampoco perdieron importancia ni desaparecieron al día siguiente. En agosto de 1521 vivían en Mesoamérica varios millones de personas, tal vez hasta 10, y los españoles no eran más de 1 500. Además, la inmensa mayoría de los indígenas seguían viviendo en sus pueblos y en sus casas, cultivando la tierra como siempre y obedeciendo a sus propios gobernantes. Los indígenas siempre fueron la mayoría de la población de la Nueva España. En 1821, al momento de la Independencia de México, eran aproximadamente 60 por ciento de la población total del nuevo país.

Por eso podemos afirmar que la historia de los pueblos indígenas no terminó en 1521. Por eso, también, es muy importante comprender qué pasó con ellos, qué hicieron en estos siglos después de la conquista.

LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN EL PERIODO COLONIAL

Tras su victoria sobre los mexicas, compartida con los españoles, los indígenas conquistadores, tlaxcaltecas, texcocanos y muchos otros, iniciaron una nueva etapa de su historia, marcada por grandes transformaciones en todos los ámbitos de su vida, desde el paisaje y la naturaleza hasta la religión.

En esta nueva época llegaron a Mesoamérica todo tipo de personas nuevas, provenientes de todos los continentes del mundo, no sólo europeos y españoles, sino también un gran número de personas originarias de África que fueron traídas en su mayoría como esclavos, así como personas provenientes de Asia.

Junto con ellos llegaron animales del Viejo Mundo que eran desconocidos en América, como los caballos, burros, vacas, puercos, borregos, chivos, gallinas. Estos animales domesticados transformaron la dieta y los paisajes de todo el continente. Los animales de crianza, sobre todo las ovejas, comenzaron a competir con los seres humanos por la tierra y muchas veces desplazaron los antiguos cultivos de los campesinos mesoamericanos, provocando hambre entre ellos. Al mismo tiempo, los indígenas aprendieron a aprovechar su lana, su leche y su carne.

También llegaron virus y bacterias desconocidas en América, como la viruela, la peste, el sarampión, y muchas otras, que provocaron muchas enfermedades y muertes entre los pobladores de la Nueva España. Se calcula que como

resultado de estas enfermedades murieron tres cuartas partes de los pobladores del centro de México en el siglo que siguió a la conquista. Con la experiencia de la pandemia de Covid-19 podrás imaginar, lectora, podrás sentir, lector, el dolor y sufrimiento que esto implicó para las personas de esa época. También hay que tomar en cuenta el impacto negativo que tuvo sobre los pueblos indígenas; en esas grandes epidemias murieron las ancianas y los ancianos sabios, los especialistas en muchas tecnologías, los conocedores de muchas costumbres.

Por otro lado, a partir de 1521 también llegaron muchas ideas y conocimientos novedosos para los mesoamericanos. Su mundo fue transformado por nuevas tecnologías como el uso del metal en herramientas y de la rueda y las bestias de carga para el transporte, que antes no tenía sentido porque no había animales que jalaran los carros.

Todos estos seres, objetos e ideas nuevas transformaron profundamente el mundo mesoamericano. También provocó grandes cambios la integración de la Nueva España a las crecientes redes de comercio que unían todo el mundo. Así, por ejemplo, algunos productos mesoamericanos tuvieron gran éxito a nivel mundial, como la grana cochinilla, insecto parásito de una cactácea que se usaba para producir una pintura roja de un brillo sin igual. Este tinte mesoamericano fue exportado a todo el mundo y se usó para teñir la ropa más lujosa de reyes y cardenales. Igualmente, productos nativos de Mesoamérica, como el aguacate y el maíz, y de toda América, como el cacao y el tabaco, fueron conocidos y consumidos en todo el mundo.

Otro gran cambio fue el descubrimiento de las minas de plata y oro en el norte de Mesoamérica y en Aridoamérica. Los mesoamericanos tuvieron que ayudar a explorar las lejanas regiones donde se encontraban estos riquísimos yacimientos, pues los pueblos de la región eran muy difíciles de conquistar. Por ello eran los colonos mesoamericanos los que plantaban la tierra para alimentar a los mineros y muchas veces fueron obligados a trabajar en las mismas minas. Sin embargo, estos metales preciosos eran exportados a España y no beneficiaron en nada a los habitantes de esta tierra.

Con el tiempo, los españoles y su gobierno fueron haciéndose más ricos y poderosos en toda la Nueva España. Esto fue gracias, en buena medida, a la plata extraída por los indígenas y los esclavos africanos, al trabajo de los mesoamericanos obligados a servirles, a plantar la tierra en sus haciendas y construir sus ciudades y sus casas, así como al cuidado y los servicios que les daban las mujeres indígenas, como lo habían hecho con los conquistadores desde 1519.

El poderío de los españoles creció sobre todo porque aplicaron un principio de exclusión contra los indígenas y los africanos: todos los puestos de gobierno y de poder estaban reservados a los españoles y sus descendientes, llamados "criollos". Sólo ellos podían ser gobernantes y ocupar cargos públicos importantes. Sólo ellos podían ser sacerdotes católicos. Sólo ellos podían practicar oficios, como herrero o carpintero. Sólo ellos podían participar en el comercio de metales preciosos y de bienes valiosos. Los indígenas y los africanos no podían ocupar estas posiciones prestigiosas y ventajosas, salvo unas cuantas excepciones.

Aprovechando estas ventajas, los españoles y los criollos fueron quedándose con tierras y riquezas de los mesoamericanos, incluidos sus aliados. También desplazaron del poder a los antiguos gobernantes indígenas e impusieron un control más directo sobre la población nativa, para poder cobrarles más tributos y hacerlos trabajar para ellos.

Se creó así un régimen colonial, es decir, un régimen que favorecía de manera sistemática a los conquistadores españoles y sus descendientes, y sometía y explotaba a la población indígena y a los africanos. Esta forma de gobierno, además de ser injusta, traicionaba muchas de las promesas de compartir la victoria que los expedicionarios habían hecho a sus aliados, los indígenas conquistadores.

LA IMPOSICIÓN DEL CATOLICISMO

Otro de los grandes cambios que vino después de la conquista fue la imposición del catolicismo como la única religión legal en toda la Nueva España. Recordarás lectora, recordarás lector, que vimos ya que los españoles estaban convencidos de que tenían derecho a dominar las tierras de América, y conquistar a sus habitantes porque ellos conocían el único verdadero Dios. Por eso pensaban que tenían el deber de salvar las almas de los indígenas al enseñarles la verdadera religión, incluso si para ello los tenían que conquistar y matar.

Esto significó que a partir de 1521 prohibieron y persiguieron las religiones indígenas. En unas décadas destruyeron la mayor parte de los templos que había por toda la Nueva España, quemaron las imágenes y adornos de los dioses, persiguieron y mataron a muchos de los antiguos sacerdotes, quemaron libros y pinturas. Todo en nombre de su religión.

En el siglo XVI llegaron a la Nueva España varios centenares de sacerdotes católicos que venían a enseñar su nueva religión a los indígenas. Para ello aprendieron algunas de sus lenguas, como el náhuatl, el tarasco, el mixteco, el maya y el otomí, luego escribieron textos en ellas en que explicaban la doctrina católica. También escribieron libros que estudiaban las antiguas religiones mesoamericanas, siempre con el objetivo de poder destruirlas mejor.

Las acciones de estos sacerdotes han sido muy estudiadas y celebradas por los historiadores. Como sucede con las versiones tradicionales de la conquista, que ya vimos que son falsas, imaginan que menos de un millar de hombres fueron capaces de convencer y obligar a varios millones de pobladores de Mesoamérica que hablaban más de cien lenguas diferentes a aprender su religión y abandonar las creencias que tenían antes. Por eso hablan de una “conquista espiritual” de México, una idea tan falsa como la de la “conquista española” que hemos criticado.

Para entender realmente la manera en que los pueblos indígenas de la Nueva España aceptaron la religión católica no hay que centrarnos únicamente en las acciones de un millar de personas, los sacerdotes. Como hicimos con la conquista militar, hay que comprender también lo que significó la nueva religión para los millones de habitantes del país y las razones que tuvieron para aceptarla.

En primer lugar, hay que recordar que desde la matanza de Cholula, en 1519, y luego la del Templo Mayor en México-Tenochtitlan en 1520, los mesoamericanos quedaron convencidos de que los dioses de los españoles debían ser muy poderosos, además de violentos. En Cholula lograron destruir el santuario del gran dios Quetzalcóatl y matar a sus sacerdotes. En México-Tenochtitlan masacraron a los mexicas durante la fiesta del poderoso dios Tezcatlipoca. Por ello, nos cuentan las historias que desde 1519, los tlaxcaltecas comenzaron a pedir el apoyo de Santiago Matamoros, el santo patrón de los conquistadores, y de la Virgen María. Por ello, podemos decir que la primera aceptación de la religión católica fue resultado de la misma conquista y de su violencia. Como habían hecho con los expedicionarios, los mesoamericanos prefirieron aliarse con estos seres poderosos y violentos para no sufrir sus agresiones.

Más adelante los indígenas conquistadores comprendieron que hacerse católicos era la única manera de poder seguir siendo considerados aliados de los españoles y, sobre todo, para poder reclamar los derechos que les correspondían como vencedores de los mexicas. El gobierno de España practicaba una intolerancia religiosa absoluta, lo que quiere decir que los súbditos del rey tenían que ser todos católicos o corrían el riesgo de ser asesinados, o expulsados del país por practicar otra religión. Por ello, los mesoamericanos no tuvieron más opción que aceptar la religión de los españoles, aun si no los convencía. O más bien, aprendieron a decir que eran católicos en todas las cartas, peticiones e historias que escribían para los españoles, aun si esto no era enteramente cierto.

Otra razón para aceptar el catolicismo fue que el gobierno de la Nueva España prohibió las antiguas religiones, con todas las fiestas, ceremonias y banquetes que los acompañaban. Estas fiestas eran de gran importancia para las mujeres y hombres mesoamericanos, pues en ellas se reunían los miembros de una comunidad, intercambiaban comida y otros bienes, confirmaban su amistad y su lealtad a su pueblo. También creían que las fiestas eran fundamentales para mantener buenas relaciones con los dioses y que ellos siguieran cuidando y alimentando a los seres humanos. Para continuar haciendo sus fiestas, los indígenas tuvieron que aceptar realizarlas bajo la religión católica y para ello aceptaron las palabras de los sacerdotes.

Una última razón para la aceptación del catolicismo fueron las grandes mortandades producidas por las epidemias llegadas del Viejo Mundo. Los sobrevivientes a estas enfermedades perdieron parientes y vecinos, entre ellos muchos de los sacerdotes que practicaban sus antiguas religiones. Ante estas pérdidas, la religión católica era la única opción para buscar consuelo y solución a las necesidades de la vida de los pueblos.

En suma, la religión católica ganó en México de una manera parecida a como los expedicionarios de 1519 vencieron a los mexicas: gracias tanto a la imposición violenta por parte de los españoles como a la aceptación voluntaria de los mesoamericanos que tenían sus propias razones para adoptarla.

Por otro lado, los sacerdotes españoles pronto se dieron cuenta de que los indígenas practicaban la religión católica a su propia manera. Para los católicos europeos, por ejemplo, el objetivo principal de la religión debía ser salvar las almas de los creyentes, que irían al cielo después de la muerte. Para los mesoamericanos,

en cambio, la religión servía para vivir bien en la tierra, en armonía con su comunidad y su mundo, e importaba más la participación en la comunidad y la salud colectiva que el destino individual.

Estas diferentes maneras de ser católico existen hasta el día de hoy. En muchos pueblos indígenas actuales, por ejemplo, se cree que las personas tienen siete o más almas, algunas compartidas con animales y otros nahuales.

PAZ Y CONFLICTOS EN LA NUEVA ESPAÑA

En el centro de México, el régimen colonial que duró hasta 1821 fue un periodo bastante pacífico. Esto se debió a que muchos de los pueblos indígenas se consideraban aliados de los españoles, conquistadores junto con ellos. Por eso desde la misma conquista, cuando sellaron sus alianzas con los expedicionarios, los gobernantes de estos pueblos reclamaron sus beneficios y rechazaron los abusos de los españoles.

A lo largo de los siguientes tres siglos, incontables pueblos indígenas presentaron quejas y demandas ante los tribunales y el gobierno de la Nueva España. Así defendieron sus derechos, sus tierras y territorios, su propio gobierno. También se quejaban contra los abusos de los colonos españoles y de las autoridades del gobierno, así como de los sacerdotes.

En el siglo XVI, los tlaxcaltecas mandaron siete o más embajadas ante el rey de España para defender y mejorar su posición como aliados de los españoles. Así consiguieron ser reconocidos como una ciudad independiente con su propio gobierno, que mantuvieron hasta 1821. Las colonias tlaxcaltecas prosperaron en varias nuevas ciudades españolas del norte del país.

Sin embargo, a la mayoría de los pueblos indígenas no les fue tan bien como a ellos. Muchos perdieron territorios y también tuvieron que pagar tributos muy altos. Incontables mujeres y hombres fueron obligados a dejar sus pueblos para trabajar en las haciendas, minas, fábricas y casas de los españoles. En muchos casos sufrieron abusos y muchos perdieron la vida en las minas o las grandes obras de construcción.

Aunque el régimen colonial favorecía a los españoles y sus descendientes, también era frecuente que el gobierno español protegiera a los indígenas de los funcionarios más abusivos. De esta manera, conservaba la lealtad de sus súbditos y también impedía que creciera mucho el poder de los españoles y criollos en la Nueva España, pues temía que se quisieran independizar de España. De esta manera, el rey mantuvo su aceptación entre la población de buena parte de la Nueva España pues lo veían como un protector lejano.

En otras regiones de la Nueva España, como la zona maya y el norte hubo constantes rebeliones de pueblos indígenas que no aceptaban el gobierno español, o las exigencias de los sacerdotes. Estos pueblos aprovechaban la existencia de selvas, desiertos y montañas para huir de los poblados y misiones y vivir en libertad.

LA CONQUISTA EN EL MÉXICO INDEPENDIENTE

En 1821, cuando nació el nuevo país que se llamó México, los pueblos indígenas eran alrededor del 60 por ciento de su población. La mayoría vivía en Mesoamérica, el centro y sur de México, en comunidades campesinas, algunas muy pobres, otras no tanto. La mayoría tenían su territorio, que habían defendido por siglos, y su gobierno propio, con sus propias tradiciones. Todas habían sido afectadas por los despojos de tierras y los pagos de tributos al gobierno español.

Otros pueblos indígenas vivían en los desiertos del norte y en las zonas montañosas y selváticas del sur. Los rarámuri o tarahumaras, los yoreme o yaquis, los macehualob o mayas, entre muchos más, habían sido conquistados con grandes esfuerzos y muchos lograron después recuperar su libertad, escapando de los sacerdotes católicos y del ejército español; por eso la defendían con gran decisión.

Como propone la escritora mixe Yásnaya Aguilar, en el territorio de lo que se llamó México no existía una nación mexicana, única e integrada, sino muchas naciones diferentes: los pueblos indígenas, las comunidades afromexicanas, descendientes de las mujeres y hombres traídos desde África como esclavos, así como la sociedad criolla y española, que vivía en las ciudades y las haciendas.

Estas diferentes naciones que conformaron México no estaban realmente unidas. El idioma español, por ejemplo, era hablado por menos del 40 por ciento de la población. Probablemente había tantas personas que hablaban náhuatl, la más extendida de las lenguas indígenas, como la lengua de los conquistadores. El resto de la población hablaba más de 60 idiomas diferentes. Las diferentes naciones tenían formas diferentes de vivir, ideas distintas de cómo debían gobernarse, valores y costumbres muy variados. Todo esto cambiaría con la Independencia de México de manera profunda y muchas veces violenta.

Recordarás, cuidadosa lectora, recordarás atento lector, el dicho que citamos al principio de este texto: "La conquista de México la hicieron los indígenas; la independencia la hicieron los españoles". La primera parte se refiere, como ya explicamos, al hecho de que el 99 por ciento del ejército conquistador de 1521 era mesoamericano. La segunda parte señala el hecho de que los criollos, descendientes de los españoles, tomaron el poder en el México independiente. Este grupo, que no era más que una pequeña minoría del 10 por ciento de la población del país, impuso sus ideas de lo que debía ser la nueva nación y obligó al 90 por ciento de la población a obedecerlos. Así fue como la nueva nación mexicana, construida por los criollos y luego por los "mestizos", atacó y trató de destruir a las otras naciones que existían en nuestro país.

En realidad, muchos de los pueblos indígenas y también afromexicanos participaron en la guerra de Independencia. Querían librarse de los tributos, la esclavitud y otras de las injusticias del régimen español. Varios de los grandes dirigentes de la lucha contra el dominio español eran personas de origen indígena o africano, como José María Morelos y Vicente Guerrero. Sin embargo, los grupos que comenzaron a gobernar el nuevo país a partir de 1821, y que escribieron su primera Constitución en 1824, eran mayoritariamente criollos.

Hemos visto que este grupo había tenido grandes privilegios en la Nueva España, por ser descendiente de los españoles. Por eso les parecía natural que ellos

mismos debían ser los que mandaran sobre el resto de la población del México independiente. Igualmente, las estructuras de gobierno, las formas de funcionar del nuevo gobierno mexicano se copiaron del antiguo gobierno español. En este sentido, el gobierno de México fue hijo del gobierno de la Nueva España, no del viejo Imperio mexica que había sido destruido en 1521 y del que tomó su nombre.

Los criollos, en general, se sentían superiores al resto de la población. Consideraban que su idioma, el español, era la única lengua "civilizada" frente a los "dialectos" de los indígenas. Consideraban que sus formas de vivir y de vestir, de pensar y de comportarse eran las mejores, las más "civilizadas", las más "modernas". En contraste, consideraban "bárbaras" y "atrasadas" a las formas de vida de los indígenas y los afromexicanos. Estos eran prejuicios racistas porque discriminaban y despreciaban a quienes eran distintos a ellos, pero fueron usados por la minoría criolla para imponer su idioma, su forma de vida, sus valores y sus creencias al resto de la población de México.

En primer lugar, todas las leyes de la nueva nación, todas las discusiones políticas, todos los periódicos y libros se escribieron y publicaron sólo en español, la lengua de esta minoría, y nunca se tradujeron a las lenguas indígenas que hablaba la mayoría de los mexicanos. De hecho, los gobiernos mexicanos en los siglos XIX y XX hicieron todo lo posible por los otros idiomas del país: las escuelas públicas enseñaban sólo en español y se prohibía que sus alumnos hablaran otros idiomas. Incluso se llegaba a castigar con golpes a quienes usaban su lengua indígena. Esta política de intolerancia de idiomas, parecida a la intolerancia religiosa del Imperio español, logró que, a lo largo del siglo XIX, los hablantes de lenguas indígenas bajaran del 60 al 30 por ciento de la población, y para principios del XXI a menos del 10 por ciento. El español se impuso como "lengua nacional" por la fuerza, no porque fuera mejor, ni superior. A su vez, las personas que dejaron de hablar lenguas indígenas y comenzaron a hablar español fueron llamados "mestizos", porque se pensaba que habían dejado de ser considerados indígenas.

La nueva nación mexicana también despojó a muchas comunidades indígenas de sus territorios, para dárselos a propietarios criollos y extranjeros que fundaron grandes haciendas y fincas. Para colmo, los indígenas fueron obligados a trabajar en las tierras que antes habían sido suyas, y muchas veces ni siquiera se les pagaba por ello. Otros fueron obligados a emigrar a las ciudades, las minas y otros centros económicos en busca de trabajo: ahí aprendieron a hablar español y se convirtieron también en "mestizos".

En este sentido, las leyes del México independiente fueron más injustas y agresivas contra los pueblos indígenas que las leyes del Imperio español. A diferencia del rey de España que protegía a veces los derechos de los indígenas, el gobierno mexicano apoyó el despojo, el empobrecimiento y la explotación de sus ciudadanos por considerarlos inferiores.

El resultado fueron grandes rebeliones campesinas e indígenas por todo México, desde los yaquis en Sonora hasta los mayas en Yucatán, desde los pueblos de Guerrero y Chiapas hasta los de Nayarit. En el siglo XIX y hasta la Revolución Mexicana se rompió la paz del régimen español y las comunidades campesinas tuvieron que luchar con las armas para defender sus territorios, sus propiedades, sus derechos contra los ataques del gobierno de su propio país.

Los gobernantes de México, los políticos e historiadores justificaron los ataques contra los pueblos indígenas, sus idiomas, sus tierras, sus formas de vida, como un paso indispensable para "construir la nación". Pensaban que para poder prosperar y progresar, la nación mexicana tenía que ser unificada, hablar un solo idioma, tener una sola cultura, obedecer las reglas de una sola política. Sin embargo, el gobierno de México nunca le preguntó a las naciones y pueblos indígenas, a las comunidades afromexicanas, si querían participar de esta nación o si tenían otras ideas de cómo vivir y gobernarse. Estas ideas podían ser tal vez mejores o tal vez no, pero en todo caso merecían ser tomadas en cuenta. Al no hacerlo, los gobiernos de México actuaron como conquistadores en su propio país, imponiendo su poder y sus ideas al resto de la población.

Esta historia, sin embargo, nunca nos la cuentan así. Por el contrario, los gobernantes criollos y mestizos y sus amigos les han echado la culpa de todo a los españoles y su conquista. En efecto, los historiadores y escritores mexicanos inventaron que las cosas que los gobiernos de su país hacían en los siglos XIX y XX, perseguir las lenguas indígenas, despojar las tierras de los pueblos, obligar a la gente a cambiar su cultura, habían sido hechas en realidad por los españoles en la conquista española de México. Así, afirmaron que la destrucción de las culturas indígenas que ellos querían lograr en el presente había sucedido ya desde 1521 con lo que llamaron "conquista de México".

Espero, paciente lectora, atento lector, que hayas comprendido que contar la verdadera historia de la conquista, hecha por mesoamericanos tanto como por españoles, nos ayuda a comprender de una manera diferente toda la historia de nuestro país, incluida la Independencia hecha por los españoles además de los indígenas y afromexicanos.

Sobre todo, nos permite reconocer que los pueblos indígenas no quedaron en el pasado, no fueron conquistados de una vez y para siempre en 1521, sino que han seguido siendo parte de nuestra historia desde entonces. También nos permite reconocer que muchas de las injusticias y violencias que el gobierno español cometió contra los indígenas y los afromexicanos a partir de la conquista han sido continuadas y profundizadas por los gobiernos del México independiente. En ese sentido, la conquista no ha terminado en cinco siglos, ni terminará mientras un grupo de personas, a nombre de una nación, quiera imponerle sus ideas, sus formas de ser, su poder a los otros pueblos y naciones que integran nuestro país.

Quinientos años después, tal vez sea tiempo de que encontremos nuevas formas de convivir, menos violentas y menos destructivas. Esa es la tarea que tienes tú, joven lectora, el desafío que te espera, joven lector. Es hora de imaginar juntas y juntos un país más justo y más igualitario, un país en el que quepan muchas naciones.

Las rebeliones indígenas en la época colonial

Carlos Rubén Ruiz Medrano*

Concluida la conquista del Valle de México encabezada por las huestes del capitán Hernán Cortés y sus aliados indígenas, y sojuzgado el Imperio azteca en el año de 1521, los conquistadores españoles emprendieron de una manera sorprendentemente rápida el complejo proceso de ordenar y dar forma a este Nuevo Mundo que se erigía sobre las ruinas del mundo indígena. Este proceso habría de culminar con el nacimiento de una sociedad genuinamente colonial de carácter trasatlántico, tanto por su carácter dependiente de la lejana Metrópoli, como por su capacidad de generar sus propios órganos e instituciones de ordenamiento social, económico, jurídico y religioso en los territorios que antaño había ocupado el Imperio azteca; un territorio que, en lo sucesivo, sería formalizado como la Nueva España. De igual forma, es importante hacer notar que esta serie de cambios en la organización social necesariamente tuvo consecuencias directas sobre las poblaciones nativas. En efecto: durante los años que van de 1521 a 1541, y que corresponden al establecimiento de la Primera Audiencia de la Nueva España, se llevaron a cabo diversas medidas de orden político y social que buscaban regular la subordinación de las numerosas culturas o "naciones" indígenas —como eran denominadas por los españoles—, que paulatinamente eran absorbidas, conquistadas o asimiladas al régimen colonial. Este hecho, a la postre, implicó situar a los pueblos indios bajo criterios jurídicos que justificaban su dominación y enfatizaban la necesidad de ser adoctrinados en la religión católica. Por ello, si bien fueron reconocidos como vasallos libres del monarca español y con determinados derechos inherentes a su condición de vasallaje, que los facultaban para formar sus propios cabildos (gobiernos locales) y poseer fundos legales (tierras pertenecientes a las comunidades), las llamadas "Leyes de Indias" —establecidas en 1541—, también les asignaron la categoría de "menores", y por tanto, sujetos a la tutela y protección permanente del monarca. En resumen, es posible afirmar que la permanente posición subordinada que derivó de estas reformas legales no sólo dio lugar a numerosos abusos y formas de presión económica, social y fiscal sobre los grupos nativos, sino que fue moldeada mediante diversas instituciones que le dieron su particular tónica. Por ejemplo, la encomienda (un sistema de explotación que

* El Colegio de San Luis.

brindaba a los encomenderos derechos sobre pueblos indios) fue el primer eslabón necesario para canalizar la mano de obra indígena a la economía colonial; junto con ello debemos citar el establecimiento de los pueblos de congregación que facilitaban concentrar a las poblaciones nativas con fines de control social y obtención del pago de tributo. A este contexto corrosivo y de enorme coerción también se deben sumar el desarrollo informal y escasamente controlado de una serie de mecanismos violentos y compulsivos que afectaban la economía de los pueblos nativos y que contribuyeron a su debacle poblacional, como el repartimiento forzoso de mercancías, la pérdida de sus tierras ante el crecimiento de los latifundios y el ser utilizados como mano de obra barata en las empresas económicas de los españoles.

Pero la implantación del sistema de dominación colonial, con sus propias estructuras de gobierno, formas de organización del territorio y dominio sobre las comunidades indígenas, que se sucedió en buena parte del actual territorio mexicano, no implicó, ni mucho menos, el fin de la resistencia indígena a las autoridades, colonos y religiosos hispanos. Es indudable que este entorno de explotación desmedida habría de estimular numerosas formas de descontento social por parte de las comunidades indígenas. A lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII, y en diversas regiones de la llamada Nueva España, las sociedades nativas, tanto aquellas formalmente asimiladas al nuevo orden, como las que se localizaban en los márgenes y en los límites fronterizos del Imperio español en América, desarrollaron múltiples formas de resistencia y antagonismo a los distintos agentes del régimen colonial, y lograron articular amplios espacios de rebeldía que, en algunos casos, tardarían varios decenios en poder ser sofocados o eliminados del mapa territorial hispano en América.

Es importante precisar que las formas en las que se manifestó la resistencia nativa mostraron amplias diferencias; tanto por su nivel de radicalidad y antagonismo en contra del orden colonial (lo que habría de determinar la morfología general de los alzamientos), como en la propia naturaleza de sus demandas y los agravios que los indígenas buscaban corregir por medio de la lucha armada. En ellas es posible identificar desde insurrecciones en gran escala que se habrían de prolongar durante varios años, hasta movimientos sociorreligiosos que pugnaban por la expulsión de los españoles y la restauración del mundo prehispánico; y desde guerrillas étnicas (como la "Guerra Chichimeca"), pasando por breves asonadas y tumultos locales en contra de autoridades específicas. A pesar de estas diferencias que presentó la resistencia indígena, es posible establecer una serie de distinciones de carácter general con las que pueden ser divididas, con el fin de entender mejor estos sucesos que acaecieron con relativa frecuencia en toda la Nueva España.

En primera instancia es posible tomar como punto de partida los distintos periodos en los que acaecieron; una consideración con la cual se desarrollará el presente capítulo. En efecto, es claro que, durante el siglo XVI, la mayor parte de las rebeliones indígenas ocurrieron en sociedades nativas que rechazaban ser integradas a la incipiente sociedad colonial que buscaba extenderse sobre sus territorios. Sus manifestaciones de descontento y rebeldía dieron pie a diversas insurrecciones de gran magnitud; aunado a ello, es posible localizar en

sus expresiones antagónicas una búsqueda consciente por retornar al mundo previo a la conquista, que parecía fortalecer la lucha nativa en contra de los españoles. Ejemplos de estas rebeliones los podemos localizar en la rebelión del Mixtón (1541) llevada a cabo por indígenas caxcanes en lo que ahora corresponde al actual estado de Jalisco; las rebeliones de los lacandones en Chiapas durante los años 1553 a 1556; y la llamada "Guerra Chichimeca" que asoló buena parte del norte de la Nueva España durante la segunda mitad del siglo XVI. Parece ser que este patrón tuvo una continuidad a lo largo del siglo XVII, y las insurrecciones más espectaculares en contra de los españoles ocurrieron en regiones situadas al norte de la colonia, donde grandes naciones indígenas presentaron una férrea resistencia a los intentos de colonización de sus territorios, como la de los indios zuñíes, hopis, teguas (apaches) y navajos en 1680, en el actual Nuevo México, y la de los acaxees, coras y tepehuanes en Durango, Nayarit y Sinaloa, respectivamente.

EL SIGLO XVI

Como se ha señalado, el siglo XVI constituye una etapa formativa en la que se sentaron las bases de la dominación hispana en América y se alentó una ocupación permanente de diversos territorios, algunos de los cuales tenían amplias poblaciones nativas que reaccionaron a los intentos de anexión mediante la vía armada. Debido a que la colonización y lo que esto implicaba era un fenómeno relativamente reciente para estos grupos, sus muestras de rechazo a las imposiciones fiscales y sociales tuvieron un repunte. Un ejemplo claro de este tipo de insurrecciones nativas lo constituyó la rebelión del Mixtón —en alusión al peñol donde se refugiaron los últimos rebeldes encabezados por el cacique caxcán Tenamaxtle—, en 1541. Esta rebelión tuvo su epicentro en el reino de la Nueva Galicia, y en las abruptas regiones serranas de Juchipila (Zacatecas) con esporádicos ataques a las poblaciones cercanas a la ciudad de Guadalajara. Todo indica que esta rebelión fue planificada con tiempo y en ella participaron la mayor parte de los indígenas caxcanes de Juchipila, Tlatenango, Nochistlán y Teocaltiche. Estos grupos, cansados de los abusos que los encomenderos de la Nueva Galicia realizaban de manera cotidiana en su contra, y frente a los intentos violentos de los frailes por erradicar la religión prehispánica que seguía latente entre las comunidades indias, se alzaron en una amplia insurrección. Bajo la guía de su dirigente, el cacique de Nochistlán, Tenamaxtle, los caxcanes realizaron múltiples ataques a los establecimientos hispanos, llegando a amenazar seriamente todo el reino de la Nueva Galicia y, finalmente, frente a la ofensiva española, se refugiaron en la sierra del Mixtón. Los hispanos, por su parte, y ante una rebelión que parecía extenderse en todo el territorio, tuvieron que hacer acopio de su mayor fuerza militar junto con sus aliados indígenas para derrotar a los rebeldes en el Peñol del Mixtón. Dato interesante de esta batalla es que en ella falleció el conquistador Pedro de Alvarado.

Junto con esta enorme insurrección indígena es posible ver otras formas de resistencia india que se desarrollaron en el norte de la colonia, como la llamada "Guerra Chichimeca", durante los años de 1550 a 1590, aproximadamente.

Aquí, los españoles tuvieron que enfrentar un tipo de lucha más incierta y parecida a una guerra de guerrillas que realizaban pequeñas bandas de indígenas guachichiles, zacatecos, guamares y guaxabanes (todos ellos agrupados bajo el nombre genérico de "chichimecas") sobre las rutas que surcaban el norte de la Nueva España. Los ataques de estos grupos nómadas y seminómadas sobre las estancias de ganado, ranchos y colonos en general amenazaron seriamente la economía de la Nueva España; no es casual que en 1561 los oficiales reales de la ciudad de Guadalajara calcularan el número de muertos por estos ataques en más de 200 personas, entre indígenas aliados, españoles, negros y mulatos. En todo caso, mediante una política de alianzas con los caciques chichimecas y la entrega de regalos y otros insumos, las autoridades españolas lograron pacificar a estos grupos y, para fines del siglo XVI, los chichimecas fueron hundidos como entidad étnica y los sobrevivientes de esta guerra se vieron reducidos en pueblos de congregación.

El sur de la Nueva España, en lo que correspondería a los actuales estados de Oaxaca y Yucatán, no fue ajeno a periódicas oleadas de malestar y también se presentaron diversas rebeliones de gran amplitud. De esta forma, en el año de 1550 y en las cercanías de la actual ciudad de Oaxaca, los indígenas zapotecos se alzaron en un intento de expulsar a los españoles de sus territorios. Esta rebelión resulta interesante porque demuestra que los zapotecos apelaron al pasado prehispánico como motor de la rebelión; de acuerdo con diversos cronistas, los indígenas zapotecas comenzaron a profetizar la llegada del dios Quetzalcóatl, que habría de derrotar a los españoles y expulsarlos de sus territorios ancestrales. Si bien son pocos los datos en torno a esta rebelión, todo indica que tuvo un carácter masivo y participó un gran número de indígenas de varias comunidades cercanas a la villa de Antequera (actual ciudad de Oaxaca), que llegaron a amenazar a los españoles asentados en la villa de San Ildefonso. Ante estos hechos, el propio virrey Antonio de Mendoza despachó una numerosa fuerza militar que logró sofocar la revuelta a los pocos días.

Junto con esta serie de rebeliones indígenas es menester citar la del año de 1546 en la península de Yucatán. Todo indica que el último intento colonizador de buena parte de Yucatán, junto con las numerosas vejaciones que los encomenderos cometieron en contra de los indígenas mayas, generó un intenso malestar social en toda la región oriental de la península; junto con ello, los intentos de los frailes por erradicar los cultos prehispánicos incrementaron el descontento social. En realidad, parece que buena parte del rechazo a los españoles fue atizado por los propios caciques y sacerdotes mayas, que deseaban expulsarlos de manera definitiva. Una vez iniciada la rebelión, los indígenas realizaron la matanza de numerosos encomenderos, la destrucción de los pueblos más remotos y trataron de sitiar la villa de Valladolid. En esos momentos de apremio, parece que los hispanos residentes en la cercana ciudad de Mérida enviaron numerosos refuerzos militares a la zona. Luego de trabar batalla con los rebeldes, los españoles bajo el mando del capitán Juan Aguilar lograron derrotarlos en una dura batalla. Los últimos focos de la rebelión fueron sofocados al cabo de varios días mediante negociaciones, que permitieron pacificar toda la región.

EL SIGLO XVII

El siglo XVII en la Nueva España fue un periodo donde finalmente se consolidó un rígido orden jerárquico colonial que habían buscado establecer los primeros soberanos de la dinastía de los Habsburgo. A diferencia de la Metrópoli, que iniciaba una prolongada decadencia, la Nueva España se vio caracterizada por una cierta estabilidad política y social. Prueba de esta vitalidad es que a lo largo de estos años los procesos de expansión y conquista, iniciados desde 1521, siguieron adelante con renovados bríos. A lo largo de este periodo nuevos territorios y naciones indígenas fueron incorporados a la órbita colonial. A mediados del siglo XVII este empuje colonizador habría de llegar hasta el actual Nuevo México, en el suroeste de lo que hoy son los Estados Unidos, así como Florida y California. En todo caso, fue aquí donde ocurrieron las muestras más tajantes de rechazo a los colonizadores españoles. En este sentido, habría que considerar que durante este periodo la mayor parte de los grupos étnicos del Septentrión eran nómadas y seminómadas y por tanto fueron particularmente sensibles a la presión que comenzaron a ejercer sobre ellos los colonos españoles, que no sólo demandaban mano de obra para las minas, sino que comenzaron a exigir diversos productos alimenticios de estas comunidades indígenas. Una de las primeras insurrecciones indígenas que ejemplifica esta situación fue la rebelión de los indígenas acaxees, entre los años de 1601 y 1602. Ubicado en las vertientes serranas del Pacífico de la Sierra Madre Occidental, en los actuales estados de Sonora y Durango, este territorio fue conquistado entre los años de 1564 a 1570 por diversos capitanes españoles. De igual forma, el arribo de numerosos colonos a estas regiones permitió localizar diversos yacimientos de oro y plata en las llamadas sierras de Topia y San Andrés. Para explotar estos yacimientos, los mineros echaron mano de los indígenas; pero también alentaron el despojo directo de los excedentes agrícolas de los pueblos indios, al canalizarlos al sostenimiento de los trabajadores en las minas. Finalmente, junto con el trabajo forzado en las minas y la requisición de las cosechas de sus sementeras, numerosos acaxees fueron sometidos a un régimen de esclavitud lisa y llana, mientras que otros tantos eran congregados de manera forzada en numerosos pueblos de misión establecidos por los franciscanos. No es casual que en este contexto de violencia irrestricta en su contra y de enorme presión social, los acaxees tomaran el camino de la rebelión. Así, en el año 1601, unos 50 indígenas acaxees fugados del asentamiento minero de Topia iniciaron una revuelta que pronto se extendió entre diversas comunidades hasta integrar casi 5 000 guerreros. A lo largo de varias semanas, los rebeldes centraron sus ataques en el extermino de los colonos españoles, los indígenas cristianizados y la quema de las iglesias. Incluso lograron destruir el Real de Minas de Topia, cercano a las misiones de San Pablo y San Pedro, antes de replegarse a las serranías. Por su parte, en el pueblo de las Vírgenes, cercano a Topia, los insurrectos mataron a buena parte de sus habitantes, y en el de San Andrés asesinaron a 40 españoles aproximadamente, mientras el resto de los habitantes se refugiaban en la cercana iglesia del lugar. Parece ser que los sobrevivientes, bajo la dirección del jesuita Alonso Ruiz, resistieron aproximadamente 15 días. Esta situación de fuga de los pueblos y ataques sobre

los asentamientos hispanos se prolongó a lo largo de varios meses, hasta que el gobernador de Durango despachó una numerosa fuerza militar que derrotó a los rebeldes concentrados en un peñón denominado Pospa. Los escasos sobrevivientes de esta batalla, entre niños, mujeres y ancianos, se vieron obligados a solicitar la paz al gobernador de Durango, Rodrigo del Río. La rebelión de los indígenas acaxees fue casi total, y al final implicaría la destrucción de esta etnia.

Otra de las grandes rebeliones indígenas ocurridas durante el siglo XVII fue la de los indios zuñíes, hopis, navajos y teguas en la provincia de Nuevo México en el año de 1680, que culminaría con la expulsión de los españoles de sus territorios por más de 10 años. Conquistada por Juan de Oñate hacia 1598, los habitantes indios de la provincia de Nuevo México padecieron diversos grados de explotación generalizada. Así, la ausencia de zonas metalíferas implicó que los españoles se volcaran directamente sobre la mano de obra indígena como mecanismo para acumular riquezas. Junto con ello, la introducción de la encomienda a largo del siglo XVII en esta región implicó colocar a los zuñíes, hopis, jumanos y teguas situados en las inmediaciones de Taos, Albuquerque y Santa Fe, frente a numerosos actos arbitrarios destinados a la extracción de excedentes, particularmente al concentrarlos en numerosos pueblos de congregación y encomienda. Este proceso de colonización también vino acompañado de numerosas formas de violencia y rapiña sobre las poblaciones nativas sedentarias. En este contexto, hacia el año 1680, Popé, un líder religioso de la etnia tegua que vivía en el pueblo de San Juan, cercano a Taos, decidió iniciar la revuelta luego de haber obtenido el apoyo secreto de numerosos grupos tribales, como los propios teguas, hopis, zuñíes y apaches, lo que refleja que las presiones del régimen colonial eran generalizadas y se superponían a cualquier distinción tribal. A lo largo de la rebelión de los indios pueblo, los insurrectos lograron saquear y destruir numerosos asentamientos españoles en toda la provincia y, para el 13 de agosto de 1680, la mayor parte de la presencia española había sido eliminada en casi toda el área; en ese momento Popé comenzó a profetizar el retorno de los dioses ancestrales y la salud y prosperidad de todos los pueblos que se sumaran a la rebelión, lo cual incrementó el empuje de los insurrectos. Por su parte, los españoles e indios aliados supervivientes de las matanzas optaron por refugiarse en Santa Fe (actual Santa Fe, Nuevo México), donde fueron sometidos a un riguroso sitio. Desesperados ante la magnitud de la revuelta y claramente superados en número, el gobernador de Nuevo México, Antonio de Otermin, decidió abandonar la provincia con los refugiados y dirigirse al Paso del Norte (actual Ciudad Juárez). Es interesante advertir que, a partir de esta rebelión, miles de caballos cayeron en poder de los indígenas, y su posterior comercialización entre los pueblos de las Grandes Llanuras daría lugar a una cultura ecuestre entre diversos grupos indígenas, como la de los apaches, que se prolongaría hasta fines del siglo XIX. En todo caso, una vez expulsados los españoles, Popé comenzó a pregonar el retorno al pasado previo a la llegada de los españoles y la destrucción de todos los símbolos de la presencia hispana, como asentamientos, iglesias y misiones. Esta situación se mantuvo hasta el año 1692, cuando los españoles intentaron recobrar control de la provincia. En ese mismo año, el capitán Diego de Vargas, al mando de una fuerza de 60 españoles, 100 auxiliares indios aliados y varios

cañones, logró alcanzar Santa Fe, donde obligó a los indios pueblo a firmar un acuerdo de paz. Este acuerdo, en realidad, fue poco acatado, y los indígenas continuaron dando muestras de rebeldía, lo que obligó a Vargas a regresar con una fuerza de más de 800 soldados que tomaron a viva fuerza Santa Fe. Con un mayor control de la provincia, todo indica que se retomaron los procesos previos de colonización, y si bien los zuñíes y teguas volverían a alzarse en armas en 1696 y continuarían su revuelta hasta el año 1700, para fines prácticos, la mayor parte del territorio podía ser considerado como pacificado.

EL SIGLO XVIII

Durante este periodo, el longevo sistema de gobierno colonial contaba con más de 200 años y buena parte del territorio podía considerarse como pacificado. Por otro lado, la economía colonial y la población mestiza, afrodescendiente e indígena aumentaron de forma significativa. A pesar de ello, las tensiones derivadas de un sistema de explotación inherente al régimen colonial dieron pie a múltiples formas de descontento social por parte de las comunidades indígenas. Junto con ello persistían diversos territorios escasamente controlados, donde los grupos indígenas mantenían cierto grado de autonomía y resistencia. Uno de estos territorios lo constituía la sierra de San Andrés, una amplia porción de la Sierra Madre Occidental en el actual estado de Nayarit. Aquí, los indígenas coras se habían mantenido independientes de los españoles, aprovechando la aspereza de sus territorios. Sin embargo, el descubrimiento de diversos yacimientos de oro y plata en estas zonas hacia inicios del siglo XVIII dio pie a la entrada de numerosos colonos y mineros españoles. A pesar de la hostilidad de los nativos coras y guaynamotas en contra de los mineros españoles, éstos lograron controlar el Real de Minas de Santa Rosa. Las autoridades españolas vieron en estos hechos una magnífica oportunidad de pacificar a los indígenas de una buena vez y enviaron numerosas expediciones militares a la zona. No obstante, si bien es cierto que lograron reducir a algunos grupos coras, la mayor parte de ellos resistieron en uno de sus lugares de culto más famosos y venerados: la Meseta o Mesa del Tonati, donde los coras resguardaban en un santuario una “momia” de su antiguo líder llamado Tonati o “El Sol”. En el año 1722, Santiago de Rioja y Castillo, capitán de caballería de dicha provincia, decidió eliminar este sitio de culto que estimulaba a los coras a mantener su resistencia y ordenó a su compañía preparar sus pertrechos con el fin de realizar un asalto militar en contra del sitio donde los informes situaban a la momia del príncipe de los nayaritas. Es posible que el celo del capitán Santiago Rioja estuviera cifrado en su intento de eliminar de manera definitiva un espacio territorial que se había mostrado rebelde a la autoridad colonial, y donde “indios cristianos, que fugitivos de sus propias tierras, moraban entre los apóstatas y gentiles”, pero igualmente, generar condiciones de certidumbre para los mineros y estancieros, que comenzaban a realizar numerosas prospecciones en la cuenca baja del actual Río Bolaños. Una vez que Santiago Rioja dio la orden a las tropas de avanzar, los coras mostraron una firme intención de defender su recinto sagrado y fue necesario realizar varios asaltos infructuosos al promonto-

rio que se prolongaron a lo largo del día, hasta que finalmente lograron quebrar la resistencia de los nayaritas y tomar el santuario donde procedieron a quemar la momia del Tonati; si bien la resistencia de los coras se mantuvo con diversos altibajos a lo largo del siglo XVIII, la destrucción de su santuario fue determinante para lograr conquistar su territorio.

Hacia el siglo XVIII también es posible localizar otro tipo de formas de lucha, asociadas a breves tumultos, asonadas callejeras y manifestaciones locales de descontento. Este fenómeno, que acaeció con mayor frecuencia en pueblos indígenas bien integrados al sistema económico colonial en el centro de México y Oaxaca, ha sido objeto de particular atención. A pesar de presentarse en entornos locales, no deben ser desdeñadas: en ellas existe una mayor complejidad, sobre todo al constatar que en este tipo de tumultos los indígenas rebeldes sustentaron parte de sus reclamos en las propias nociones de la legislación hispana, las cuales fueron asociadas como un factor reivindicativo en su lucha. Si bien no se localiza en estos breves tumultos un intento o búsqueda de transformación radical del orden colonial, sí permiten a los estudiosos de estos fenómenos históricos comprender la cultura política de las sociedades nativas dentro del Imperio español durante este periodo; asimismo, demuestran que estos eventos multitudinarios permitieron a los indígenas reafirmar su capacidad de negociación con los diferentes agentes del régimen colonial. Por ejemplo, es interesante apreciar que, en muchos de ellos, la comunidad entera salía a la calle, lo que les otorgaba un carácter masivo y compacto. Las armas que utilizaban los rebeldes eran mayormente herramientas del campo como azadones, machetes y hoces, lo que revela que no eran planificadas, pero tenían el potencial de amedrentar a las autoridades, las cuales normalmente cedían a sus demandas. Este tipo de tumultos y asonadas de corta duración tuvieron un repunte en el siglo XVIII, y normalmente ocurrían con el fin de revertir determinados abusos considerados intolerables por los indígenas o que podían amenazar sus tierras o sus derechos a las mismas. De hecho se han contabilizado más de 120 de estos eventos en las provincias de México y Oaxaca durante este periodo, lo que demuestra la capacidad de las comunidades indígenas para defender por la vía armada sus derechos. El éxito que tuvieron estas formas improvisadas de lucha resulta claro al constatar que a inicios del siglo XIX un 40 por ciento de estas comunidades lograron retener sus tierras.

Podemos finalizar este capítulo señalando que las comunidades indígenas en todo el ámbito colonial de la Nueva España y a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII, ciertamente lograron manejar los retos que les planteaba este sistema de dominación. Lejos de lo que se ha señalado, los indígenas no fueron los sujetos pasivos que aceptaban la subordinación sin réplica; por el contrario, supieron incidir en este sistema para expresar su malestar y su descontento frente a distintos abusos sociales y económicos. En algunos casos, estas rebeliones fueron onerosas para sus protagonistas, puesto que enfrentaron la extinción física y cultural, como los chichimecas y los acaxees, pero en otros casos lograron mantener su identidad étnica a través de la resistencia, lo cual no fue un logro menor.

❖

Africanos y afrodescendientes en el México virreinal

María Elisa Velázquez Gutiérrez*

Si pudiésemos viajar al pasado y observar la plaza mayor de la Ciudad de México, caminar en una hacienda ganadera de la costa de Guerrero, entrar en una mina de Zacatecas, recorrer la construcción del fuerte de San Juan de Ulúa en Veracruz o espiar un convento de monjas de Puebla a mediados del siglo XVII, nos sorprendería distinguir a muchas personas de origen africano realizando diversas tareas y conviviendo con indígenas, españoles y aquellos individuos resultado de las uniones y enlaces entre grupos, especialmente los conocidos como mestizos. A estas personas de origen africano las podríamos identificar como vaqueros, arrieros, cocineras, marineros, sastres, herreros, arquitectos, pintores, nodrizas, comerciantes y un sinnúmero de oficios. ¿Cuándo y por qué llegaron estas personas a México? ¿Cómo vivieron y cuáles han sido sus contribuciones en la formación de la sociedad mexicana? ¿Por qué se ha hablado poco de ellas y de su importancia? De esto trata este capítulo de la historia de los pueblos de México.

LA CONQUISTA DE MÉXICO Y LOS AFRICANOS

Desde 1519, con las tropas de conquista, arribaron los primeros africanos y afrodescendientes a México. Muchos conquistadores contaron con esclavizados o libres de origen africano en sus ejércitos. Por ejemplo, en el de Hernán Cortés estuvo Juan Garrido, esclavizado que participó en las guerras del centro de México, Guerrero y Baja California. Como recompensa, Garrido obtuvo la libertad, un terreno en la Ciudad de México y afirmó haber sido el primero en sembrar trigo. Juan Garrido posiblemente es quien aparece en una de las imágenes más conocidas sobre el encuentro entre Cortés y Moctezuma.

En Michoacán, Nuño Guzmán contó con auxiliares africanos hacia la década de 1520 y Francisco de Montejo combatió junto con Sebastián Toral, esclavizado africano, en la península de Yucatán en las décadas de 1530 y 1540. Toral fue beneficiado con la libertad y con la excepción del pago de tributos, es decir, de impuestos. En el intento de conquista del norte de México por Alvar Núñez

* Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Cabeza de Vaca en 1539 estuvo Esteban el Negro, también conocido como Estebanico, quien posiblemente nació en Marruecos.

La caída demográfica de la población indígena a partir de la conquista, quizá la más devastadora en la historia de la humanidad, causada por las guerras, los malos tratos, las epidemias y lo que algunos historiadores han explicado como "desgano vital", es decir, la falta de deseos de vivir, fueron causas que "justificaron" la demanda de personas esclavizadas del continente africano a la entonces Nueva España. La esclavitud, como forma de sujeción y explotación, había estado presente en casi todas las sociedades humanas desde tiempos antiguos, no obstante, el secuestro y comercio de mujeres, niños y hombres de distintas culturas del continente africano por europeos, especialmente por portugueses, españoles y más tarde ingleses, holandeses y franceses, no había tenido precedente por el número de personas capturadas, la legislación que justificó este comercio y el impacto en el tiempo de duración, de casi cuatro siglos.

En los primeros tiempos de colonización se esclavizaron indígenas, africanos y afrodescendientes. Unos provenían del continente africano y otros muchos habían nacido en España, Portugal o el Caribe. En 1542 se prohibió la esclavitud de los indígenas y fueron los africanos y sus descendientes los que más padecieron esta condición en la Nueva España. África, además de ser cuna de la humanidad, es decir, el continente en el cual surgió y se desarrolló el *Homo sapiens*, ha sido un vasto territorio compuesto de diversas culturas con múltiples idiomas, conocimientos y religiones que crearon complejos sistemas de organización económica, social y política. Por diversas causas, entre ellas los conflictos internos, las guerras y formas de negociación de los comerciantes europeos, miles y millones de personas fueron esclavizadas y trasladadas prácticamente a todos los países del continente americano.

Así, wolofs, mandingos, congos y otras personas de las culturas bantués arribaron de manera forzada a México a lo largo del periodo virreinal. En los primeros tiempos llegaron esclavizados de la región de Senegambia en África occidental, más tarde de África central, de Angola y el Congo, así como de África oriental. Estas mujeres, hombres, niñas y niños tenían nombres, historias y familias. Hablaban distintos idiomas y creían en dioses y formas de pensar propias. Con la esclavización fueron llamados *negros*, *mulatos*, *pardos*, *zambos* o *coyotes* entre otras denominaciones que los hacían parecer iguales o "parecidos", fundamentalmente por su color de piel. En este sentido debe recordarse que el término *afrodescendiente* fue reivindicado en 2001 en una conferencia mundial en Sudáfrica, en donde muchas comunidades afrodescendientes de América Latina se reunieron y decidieron utilizar esta denominación para hacer notar que estas personas provenían del continente africano y que pertenecían a diversas culturas.

LA TRAVESÍA POR OCÉANOS Y TIERRA: CÓMO, POR QUÉ Y CUÁNDO LLEGARON LAS PERSONAS ESCLAVIZADAS A MÉXICO

Secuestrados y trasladados de manera forzada a la Nueva España, alrededor de 250 000 mujeres, hombres, niñas y niños, arribaron del continente africano. La

gran mayoría llegó por Veracruz, puerto autorizado para recibir las mercancías provenientes de Europa. Sin embargo, también lo hicieron por Acapulco en el Pacífico, que recibía anualmente los productos de Oriente, especialmente de China a través del Galeón de Manila. Además, Campeche y otros puertos pequeños de ambos litorales del territorio novohispano recibieron personas esclavizadas. Muchos entraron por contrabando, ya que varios comerciantes traficaban sin los permisos y licencias de la Corona y de las autoridades virreinales, con el propósito de evadir los impuestos correspondientes. A partir de 1580 y hasta 1650 se comerciaron más esclavizados debido a la unión de las coronas de España y Portugal, ya que los portugueses eran los traficantes autorizados en África.

Después de dos o tres meses de navegación por el mar, dependiendo del lugar en donde eran embarcadas, las personas esclavizadas llegaban a los puertos y eran trasladadas a diversas regiones del territorio novohispano. En cada barco viajaban alrededor de 200 a 300 esclavizados en condiciones inhumanas: sujetos con grilletes, sin espacios ni ventilación, y recibiendo escasos alimentos. Una cantidad significativa moría en el traslado por enfermedades contraídas en el barco, así como por el maltrato y las vejaciones que recibían a lo largo del trayecto. Al llegar a los puertos, una parte importante era llevada a la Ciudad de México y de ahí a otras zonas del norte, centro y sur. Así, en lo que hoy son los estados de Coahuila, Nuevo León, Zacatecas, San Luis Potosí, Puebla, Michoacán, Jalisco, Morelos, Colima, Oaxaca, Guerrero, el hoy Estado de México, Tabasco, Campeche, Quintana Roo, Yucatán y casi todos los hoy estados de la actual República Mexicana recibieron esclavizados africanos y afrodescendientes a lo largo del periodo colonial.

Entre otras actividades económicas fueron requeridos para trabajar en la minería, la agricultura, las haciendas cañeras, los obrajes, es decir, fábricas de telas, y otras muchas tareas en los hogares. Gran parte de estas labores se hacían de sol a sol, con maltratos como golpes o látigos, con severos castigos, el abuso de las mujeres y sobre todo con la imposibilidad de tomar decisiones individuales y, en muchos casos, defenderse de las vejaciones. Se cuenta con muchos casos que muestran cómo las personas esclavizadas morían muy jóvenes en las plantaciones cañeras o perdían manos o piernas trabajando en los trapiches o por el vínculo con el mercurio en el trabajo de las minas. Una forma terrible de ofensa consistía en que muchas personas esclavizadas, al ser vendidas o compradas, eran marcadas con "calimbos", es decir, herrados con fierro ardiente con letras de los compradores o símbolos que hacían saber que eran esclavizados y por lo tanto propiedad de otras personas. Algunos esclavizados eran vendidos en parejas o en familia, pero muchas veces también eran separados al momento de la venta, lo que ocasionaba sufrimiento y desolación.

Como ya se mencionó, a partir de 1542 y ante la presión de los frailes dominicos, se prohibió la esclavización de los indígenas, a menos que fuera en "guerra justa", es decir, que los sometieran por no aceptar las leyes de la Corona y acatar la religión católica. Así, los africanos y afrodescendientes fueron las víctimas más importantes de la esclavitud. Las "justificaciones" que trataron de hacerse para explicar que sólo los africanos y sus descendientes fueran esclavizados nunca fueron claras, lo que sí fue un hecho es que el comercio de personas se había con-

vertido en un negocio rentable en el que varios comerciantes europeos, portugueses y africanos estaban involucrados.

Como distintos documentos atestiguan, en México, durante el periodo virreinal, comerciantes, funcionarios, frailes, sacerdotes y monjas, así como hacendados y maestros de oficios, profesionistas, comerciantes o mercaderes, capitanes o caciques compraron mujeres, hombres y niños esclavizados. Además del comercio por los océanos de "bozales", como se les decía despectivamente a los esclavizados originarios del continente africano, existió una compraventa interna significativa durante los siglos XVII y XVIII de esclavizados criollos que nacían en la Nueva España y eran trasladados a varias regiones aledañas. El precio de las personas esclavizadas variaba y estuvo sujeto al periodo, la demanda y la región. Por ejemplo, en las ciudades eran solicitadas personas para llevar a cabo tareas en los hogares como cocheros, mandaderos, cocineras, nodrizas y para cuidar a las personas enfermas o adultos mayores. Es importante destacar que estas tareas de cuidados siempre han sido fundamentales en las sociedades, aunque no valoradas, no obstante, muchas esclavizadas nodrizas o cocineras tuvieron un precio muy alto en esa época, de casi 400 pesos, mientras que, esclavizados en las haciendas azucareras de Veracruz podían tener un valor de sólo 100 pesos. También el ser buen cantor de una iglesia fue apreciado en la época. Por ejemplo, se tiene noticia de un afrodescendiente del siglo XVII de nombre Luis Barreto quien se desempeñó como cantor en la Catedral de la Ciudad de México. Por su sobresaliente voz fue retribuido, entre otras cosas, con telas suntuosas para vestirse y buena comida. A pesar de ello, el mulato siempre deseó obtener su libertad, cosa que no era muy fácil, ya que lo habían valuado en una suma exorbitante de 1 500 pesos de oro común, cantidad con la que podían comprarse varias propiedades. Finalmente, y después de varias disputas, el "esclavo cantor Luis Barreto", conocido también como "el mejor cantor de las Indias", pudo obtener su carta de libertad muchos años después, gracias al préstamo de su protector y buen amigo, que era secretario del Cabildo.

A partir del siglo XVIII la compraventa de esclavizados comenzó a disminuir, entre otras cosas, porque las poblaciones indígenas y las que habían surgido del intercambio y la convivencia entre grupos crecieron significativamente, convirtiendo a la esclavitud en una forma poco rentable de explotación. No obstante, gran parte de las poblaciones de origen africano siguieron siendo esclavizadas y otras muchas, junto con las indígenas y mestizas libres vivieron situaciones de pobreza y marginación.

¿CÓMO SE OBTENÍA LA LIBERTAD?

Muchas personas esclavizadas en la Nueva España lograron obtener su libertad. Existieron distintas formas para adquirirla. Una era la conocida como *manumisión*, que consistía en que los amos o dueños de las personas esclavizadas les otorgaran la libertad en vida o a través de sus testamentos. Numerosas mujeres la obtuvieron de esta forma como agradecimiento por sus tareas en la crianza, el cuidado de sus amos o simplemente por el afecto que se había establecido entre

dueños y esclavizadas. También algunos esclavizados tuvieron posibilidad de ahorrar dinero realizando ciertos trabajos o con el apoyo de parientes y amigos para pagar, si así lo consentían los dueños, el precio de su libertad. Otra vía era huir del sometimiento y escaparse a regiones lejanas en las que no fueran reconocidos y capturados.

Finalmente, una opción que permitió que muchas personas de origen africano fueran libres bajo ciertas circunstancias fue el nacimiento. En la Nueva España, y a pesar de los prejuicios de la época, nunca se prohibieron los matrimonios mixtos, es decir, entre españolas y afrodescendientes o africanos e indígenas, ya fueran esclavizados o libres. Las indígenas no podían esclavizarse y los vientres eran los que determinaban si un niño sería libre o esclavo, así que, si un esclavizado de origen africano tenía un hijo con una mujer libre, indígena o española, su hijo o hija sería libre. Así, muchos varones optaron por tener relaciones con mujeres que podían tener hijos libres. De esta forma desde mediados del siglo XVI las poblaciones libres conocidas como mulatas, morenas, zambas o de "color quebrado" fueron cada vez más numerosas. Según cifras de estudiosos del tema, los indígenas siempre fueron una gran mayoría en el México virreinal, seguidos de los grupos mixtos, conocidos como mestizos, que crecieron desde la segunda mitad del siglo XVIII, mientras que los africanos y sus descendientes ocuparon el tercer lugar y las poblaciones españolas el último.

La esclavitud, aunque siempre fue una forma de sujeción que suprimió las decisiones y posibilidades individuales, tuvo en la Nueva España distintas variantes. No fue lo mismo ser esclavizado en una hacienda azucarera de Córdoba, Veracruz, en donde el trabajo forzado era vigilado estrictamente y las medidas coercitivas eran severas, que serlo en una ciudad en donde existían relaciones más cercanas entre los distintos grupos sociales o en haciendas ganaderas de las costas, en las que los esclavizados podían transitar por lugares apartados.

Las personas esclavizadas tuvieron una condición de sometimiento en la Nueva España, pero también algunos derechos y posibilidades de denunciar maltratos. Por ejemplo, podían quejarse ante las autoridades competentes cuando eran azotados exageradamente, también podían denunciar por no tener la vida marital a la que tenían derecho, ya que según las normas de la Iglesia católica todos los matrimonios, incluyendo los de las personas esclavizadas, debían tener vida conyugal por lo menos una vez a la semana. Por otra parte, también se tienen testimonios que demuestran que mujeres esclavizadas "negras o mulatas" lucharon por su libertad o la de sus hijos cuando injustamente no se había respetado el deseo de sus dueños en los testamentos.

Huir de la esclavitud y escaparse a otros territorios o esconderse en casas de amigos o familiares también fue una forma de obtener la libertad. A estas personas se les conocía en la época como "cimarronas" haciendo alusión de manera despectiva a los animales salvajes de los montes. Muchas personas esclavizadas, tanto hombres como mujeres, huyeron de ciudades, haciendas y obrajes, buscando mejores condiciones de vida, a pesar de los severos castigos que podían recibir si eran apresados. Algunos de estos "cimarrones" fundaron comunidades apartadas y resistieron los embates de las autoridades virreinales.

MOTINES, SUBLEVACIONES Y OTRAS FORMAS DE RESISTIR

Las personas esclavizadas se resistieron a su condición de sometimiento y sujeción. Es sabido que durante la captura y después, en el traslado por mar y tierra, había sublevaciones de inconformes que fueron reprimidas severamente. En la Nueva España existieron diversas formas de manifestar el descontento por la esclavitud que abarcaron desde prácticas cotidianas hasta rebeliones importantes como la de Yanga en Veracruz, en el siglo XVI.

Como lo relatan varias crónicas, en 1612, y posiblemente por el miedo que causaba el significativo número de africanos en la Nueva España, y en particular en la Ciudad de México, reprimieron a varios "negros y mulatos" que supuestamente planeaban una insurrección a causa del descontento por la muerte a golpes de una mujer "negra". Alrededor de 1 500 negros apedrearon la casa del amo de la difunta y protestaron frente al palacio virreinal y ante la Inquisición. Con base en ello, pero sin testimonios específicos, fueron detenidas y torturadas varias personas de origen africano y finalmente ahorcados 29 varones y 7 mujeres en la Plaza Mayor. Sus cabezas fueron colocadas en picas como escarmiento ante posibles levantamientos. También es sabido que en otros motines de los siglos XVII y XVIII, en distintas regiones de la Nueva España, estuvieron presentes las poblaciones indígenas y afrodescendientes. Por ejemplo, en 1777, en la hacienda de Xalmolonga, en el actual Estado de México, mujeres y hombres esclavizados se rebelaron solicitando su libertad y mejores condiciones de vida.

Varios documentos atestiguan que mujeres de origen africano utilizaron hierbas o ciertos polvos para "atarantar a los amos", o amuletos que las protegieran de los malos tratos y las vejaciones. Por hechicería, adivinación, blasfemia y otros "delitos" que posiblemente estaban vinculados a sus culturas de origen, muchas personas de ascendencia africana fueron denunciadas por la Inquisición, institución que vigilaba el orden moral y la obediencia de la fe católica. Tal es el caso de Cecilia, quien fue denunciada, en el puerto de Acapulco, por adivinar cuándo y con quiénes arribaría el Galeón de Manila en el siglo XVII.

Los litigios y las demandas también fueron formas que se usaron para luchar contra la sumisión y las injusticias. Varias mujeres presentaron denuncias en los tribunales correspondientes. Por ejemplo, Leonor, de "nación" Angola, llevó a cabo un largo proceso de demanda contra un convento de monjas en la Ciudad de México en el siglo XVII para reclamar la libertad de uno de sus hijos. Igualmente, Teresa, en la ciudad de Oaxaca, denunció que su dueño no la dejaba tener vida marital con su esposo los días que correspondían.

Algunos cimarrones se organizaron en comunidades lejanas a las ciudades o pueblos. Escondidos en montañas, pantanos, bosques y en general en lugares de difícil acceso, solían asaltar diligencias o haciendas para conseguir alimentos y otros bienes. Un grupo de cimarrones muy conocido fue el que encabezó Yanga, un esclavizado que posiblemente provenía del occidente de África. Junto con otros huidos de las haciendas cañeras de Córdoba, Veracruz, desde 1590 se convirtió en una amenaza para los hacendados. Después de varios enfrentamientos en los que las autoridades virreinales no lograron someter a los rebeldes, éstas

decidieron pactar con los huidos y finalmente reconocerlos como pueblo libre en 1631 con el nombre de San Lorenzo de Cerralvo o de los Negros, hoy llamado Yanga en honor al libertador. Casi un siglo después, en 1706, en Amapa, Oaxaca, también se organizó un levantamiento de personas que habían escapado de la esclavitud y exigían su reconocimiento como pueblo libre. Se tiene noticia de otros cimarrones en Veracruz y en las cercanías de los puertos de Acapulco y Huatulco en el Pacífico.

VAQUEROS, ARRIEROS Y COCINERAS: ACTIVIDADES Y OFICIOS

Esclavizados y libres desempeñaron múltiples actividades durante el periodo virreinal en México. En los primeros tiempos, varones trabajaron en la edificación de los fuertes de los principales puertos, en haciendas de caña de azúcar, en las minas y la ganadería. Por ejemplo, muchos africanos esclavizados se ocuparon de la construcción del fuerte de San Juan de Ulúa, especialmente como buzos para sacar y cortar piedra de coral llamada múcara, tarea que requería mucha destreza; otros, en las haciendas mineras de Guanajuato, Zacatecas o Taxco, trabajaban sobre todo en la molienda y lavado del metal.

El auge del azúcar en Europa y la importancia que tomó el codiciado dulce hizo que los colonizadores se interesaran en establecer plantaciones de azúcar en Veracruz, Morelos, Oaxaca y Tabasco, entre otras regiones. El trabajo en los cañaverales y en las fábricas de "hacer azúcar" para moler y tratar la caña era arduo, como ya se mencionó, y en ocasiones requería de cierta especialización. Por ejemplo, los "maestros de hacer azúcar" en los trapiches o ingenios fueron muy cotizados y llegaron a valer a mediados del siglo XVII hasta 600 pesos de oro común.

El ganado caballar y vacuno no era conocido entre las poblaciones indígenas y tuvo gran impacto en el México virreinal. Muchas haciendas, estancias o ranchos se dedicaron a la crianza y al comercio de caballos, mulas, toros o vacas, convirtiéndose en elementos indispensables en la economía novohispana. Varios de los africanos que arribaron en los primeros tiempos, provenientes del norte y occidente del continente africano, tenían familiaridad con este trabajo, así que fueron solicitados para convertirse en capataces, arrieros y vaqueros en muchas regiones de la Nueva España, entre ellas, en Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Guanajuato, Puebla, Jalisco, el hoy Estado de México y Michoacán. Los arrieros que podían ser dueños de sus recuas o alquilarlas fueron indispensables para el transporte de diversas mercancías en el territorio novohispano, no sólo desde los puertos al centro de la Nueva España, sino entre los múltiples caminos internos entre haciendas, pueblos y ciudades. Se sabe que José María Morelos y Vicente Guerrero, ambos afrodescendientes, fueron arrieros, y ello contribuyó al conocimiento que tuvieron durante el movimiento insurgente del terreno y de las estrategias para vencer a los ejércitos de la Corona española.

Las personas de origen africano, tanto esclavizados como libres, fueron herreros, talabarteros, zapateros, sastres o pintores. Desde jóvenes entraban a los gremios como aprendices y más tarde algunos lograban ser oficiales y hasta maes-

tros de un taller. Entre otros destacaron pintores “mulatos” como Juan Correa, quien se convirtió hacia finales del siglo XVII en un artista famoso y valorado. Correa y su taller realizaron obras para iglesias, conventos, colegios y casas particulares. Además, pintó, junto con Cristóbal de Villalpando, otro artista barroco de su tiempo, la sacristía de la Catedral Metropolitana en la Ciudad de México y obras en las que representó a angelitos de “color quebrado”. Asimismo, los “mulatos y pardos” libres formaron parte de las milicias, ejércitos virreinales que protegían los puertos de los posibles ataques piratas o invasiones extranjeras. De igual forma, mulatos y pardos fueron arquitectos y participaron en el diseño y la construcción de ciudades tan importantes como Morelia. Algunos, posiblemente los menos, fueron comerciantes e incluso hacendados que lograron tener fortunas considerables, entre ellos, se sabe de un mulato del norte de México que en el siglo XVII explotó minas, obtuvo títulos militares y una encomienda de indios, compró una hacienda y reunió al final de su vida una fortuna que se valuó en 41 000 pesos.

Otros esclavizados y libres de origen africano trabajaron en los obrajes, talleres de paños y textiles conocidos por sus miserables condiciones de trabajo, en donde predominaban el hacinamiento, el rigor, el sometimiento y el maltrato. Personas juzgadas por la Inquisición o reos pagaron condenas en estos talleres en ciudades como Puebla, Querétaro y la Ciudad de México.

El trabajo en las cocinas, patios, lavaderos, en la crianza de los niños, en el cuidado de los adultos mayores o enfermos fueron tareas primordiales en la sociedad novohispana. Casi todas las ciudades virreinales, desde Saltillo en el norte, hasta Mérida en el sur, ocuparon a estas personas para sortear las arduas tareas de la vida cotidiana que iban desde acarrear agua o leña hasta moler el maíz y hacer las tortillas. Las mujeres de origen africano fueron codiciadas como amas de leche o nodrizas, establecieron en muchas ocasiones vínculos afectivos con las dueñas o amos. Se cuenta con varios ejemplos que atestiguan cómo los niños, ya adultos, valoraban el trabajo y cariño de sus nodrizas y les otorgaban la libertad, a veces la de sus hijos, así como ciertos bienes, entre ellos casas. Es preciso recalcar que muchas de estas mujeres enfrentaron violencia y el abuso de los amos, quienes solían argumentar que “eran de su propiedad”. Mujeres de origen africano libres fueron dueñas de merenderos en ciudades o de mesones en los principales caminos. También desempeñaron tareas como curanderas o parteras, actividades en las que lograron tener reconocimiento y prestigio.

Así, las poblaciones africanas y afrodescendientes fueron heterogéneas y vivieron diversas experiencias, en su mayoría de sujeción y sometimiento, pero también de lucha y resiliencia. Lo cierto es que el trabajo forzado y arduo de estos miles de personas posibilitó que la sociedad novohispana creciera y se sentaran las bases de lo que sería la construcción de un Estado independiente.

FANDANGOS, MERCADOS Y PROCESIONES: CONVIVENCIA, INTERCAMBIO Y MOVILIDAD

A pesar de que la sociedad virreinal se caracterizó por la desigualdad económica y social, los privilegios hacia ciertos grupos y la explotación de la mano de obra

indígena y afrodescendiente, como se ha narrado, también existieron posibilidades para que los esclavizados lograran obtener la libertad y mejores condiciones de vida. El color de la piel y la procedencia no fueron obstáculos insalvables para acceder a ciertos oficios y actividades económicas, a pesar de la estructura estamental de la sociedad novohispana, en la que existían privilegios económicos y jurídicos. La inicial división que se pretendió establecer entre repúblicas de indios y de españoles no prosperó y pronto la convivencia y el intercambio entre personas africanas, indígenas y españolas y sus descendientes fue creciendo.

Cocinas, procesiones, fandangos y otros espacios privados y públicos hicieron posibles las relaciones entre personas que hablaban distintas lenguas, tenían variadas costumbres, contaban con múltiples saberes y creían en distintos dioses, a pesar de la tarea de evangelización que se propuso llevar a cabo la Iglesia católica. Varios africanos aprendieron los nuevos idiomas, además del español, muchos de ellos hablaban náhuatl, mixteco, maya o alguna de las numerosas lenguas indígenas.

Un espacio importante de convivencia y recreación cultural fueron las cofradías. Estas corporaciones religiosas tuvieron el propósito de reunir a personas con ciertas afinidades laborales o de grupo para establecer lazos de ayuda mutua y beneficio social. Se crearon varias cofradías de negros y mulatos, esclavizados y libres en ciudades como Veracruz, San Luis Potosí, Zacatecas, Colima, Parral, la Ciudad de México, entre otras muchas. También existieron santos de origen africano en la Nueva España que fueron muy populares y recibieron la devoción de muchos fieles. El más conocido fue san Benito de Palermo, santo de Etiopía, que provenía de Italia y España. San Benito, de la orden franciscana, tuvo altares en San Miguel de Allende, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Zacatecas, Ciudad de México y Chiapas. Era representado con piel oscura, con el pelo rizado y la mayoría de las veces con facciones de características europeas, sus esculturas o imágenes todavía pueden apreciarse en México. También santa Ifigenia tuvo devoción entre los distintos grupos novohispanos. Como san Benito, se trataba de una santa de Etiopía que había renunciado a su reino, convirtiéndose al catolicismo.

En las canciones de cuna, los villancicos de la época, en los fandangos o saraos pueden identificarse las contribuciones africanas en las nuevas expresiones culturales de la vida novohispana. Las manifestaciones culturales de cada región se recrearon con los conocimientos y las creencias de africanos y afrodescendientes en la música, las danzas y fiestas que hasta hoy en día reconocemos y gozamos en México; el mariachi, el son jarocho o los sones de artesa tienen ritmos y sonidos de aquel continente. La gastronomía, el uso de ciertas hierbas y condimentos, la forma de vestir, caminar, cantar o hablar también tuvieron influencia de las diversas culturas africanas en México. Lugares con nombres como Mandinga, Mozambique, Matamba en Veracruz, palabras como chamba, chirundo o chimeco podrían ser de lenguas del continente africano, entre ellas el kikongo o kimbundu de las culturas bantúes.

La posibilidad de establecer matrimonios y uniones entre distintos grupos dio paso a una sociedad compleja y diversa para finales del siglo XVIII. Numerosas denominaciones se utilizaron en la vida cotidiana para tratar de identificar a

las personas, resultado de las uniones mixtas, llamadas castas. De acuerdo con la región y el periodo, las personas de origen africano fueron llamadas de forma coloquial *negras*, *mulatas*, *moriscas*, *pardas*, *morenas*, *zambas*, *atezadas*, *coyotes*, *cochas,* entre otras muchas denominaciones. Sin embargo, la clasificación que se hizo en los conocidos como "cuadros de castas" o de mestizaje no fue aplicada en la vida cotidiana; estas imágenes fueron producto del deseo de los pintores novohispanos por dar a conocer, especialmente a Europa, las características del mundo social novohispano.

La llegada temprana de personas de África a la Nueva España, el desarrollo de grupos libres y mixtos, pero sobre todo la serie de prejuicios sobre las personas de origen africano que comenzaron a ser más significativos en el siglo XVIII, son parte de las razones que explican el silencio y menosprecio que existe sobre su importancia en la historia de México. Las nuevas ideas de la Ilustración, sobre todo las naturalistas, preocupadas por catalogar y clasificar el mundo natural y social, arribaron con novedades científicas y sociales benéficas. Sin embargo, también con ideas nocivas sobre la división de los seres humanos en "razas" que clasificaban a los grupos humanos de acuerdo con su origen, sus rasgos físicos y su color de piel. Esta clasificación arbitraria establecía que unas razas eran inferiores y otras superiores. Con ello se "justificó" a través de un planteamiento erróneo que unos seres humanos explotaran, sometieran y comerciaran a otros seres humanos. Esta noción fue divulgada en los subsecuentes siglos y utilizada para realizar acciones crueles, violentas y racistas. Hoy en día sabemos que las "razas" no existen, que todos los seres humanos somos iguales y pertenecemos a la misma especie. No obstante, esta creencia fue una de las causas por las cuales desde finales del siglo XVIII se pensó a la sociedad mexicana formada solamente por la unión entre indígenas y europeos, fundamentalmente mestiza, menospreciando las aportaciones de origen africano y negando su importancia en la formación del nuevo Estado-Nación.

Ojalá que esta pequeña ventana al mundo virreinal ayude a conocer la importancia de mujeres y hombres wolofs, mandingos, guineanos o bantúes en la sociedad mexicana y reconocer sus contribuciones y herencias, que continúan vigentes en el presente de los pueblos de México.

CAPÍTULO 2

LA INDEPENDENCIA



La revolución de Independencia

Cristina Gómez Álvarez*

El 16 de septiembre de 1810 se inició una revolución social cuyo propósito era acabar con los 300 años de dominación española y su régimen de privilegios. Esa revolución se propuso la fundación de una nueva nación y de un Estado soberano basados en la igualdad y justicia sociales. La Independencia de nuestro país —27 de septiembre de 1821— concluyó con la época colonial, dio paso a la construcción de la vida republicana y soberana. Al comprender la naturaleza de la Independencia, los mexicanos entenderemos gran parte de los hechos que se desarrollaron durante el siglo XIX y que tocan aún nuestras vidas.

UNA ÉPOCA REVOLUCIONARIA

La Independencia fue resultado de un largo proceso que se gestó cuando menos en las últimas décadas del siglo XVIII, y que trajo consigo grandes transformaciones para la historia de la humanidad. Entre estas transformaciones apuntamos las siguientes: en lo económico, la primera revolución industrial ocurrida en Inglaterra provocó un aumento en la producción de mercancías y la necesidad de venderlas en amplios territorios (mercado mundial); en lo político, se encuentran dos acontecimientos: la revolución de Independencia de las 13 colonias inglesas en Norteamérica, en 1776 —al triunfar esa lucha, los habitantes de esas colonias construyeron su propio país con el nombre de Estados Unidos de América—; y la Revolución Francesa de 1789 que, en su Asamblea Nacional, aprobó la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano* que proclamaba que todos los hombres nacen iguales y libres, y que sus derechos naturales eran la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión. Estas ideas derribaban las que sostenían tanto al Estado absolutista (sistema de gobierno en el que el rey era el único soberano y que dominaba el mundo, a excepción de Inglaterra) como a la sociedad, basados en privilegios.

El conjunto de ideas que originaron la caída del régimen absolutista emerge de la Ilustración (el llamado también Siglo de las Luces), ideas que posteriormente derivarían en el liberalismo. Su filosofía política está representada por Juan Jacobo Rousseau, en especial por su libro *El contrato social,* en él se critica la

* Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

desigualdad social, se llama a ejercer la voluntad general de las personas, contra la cual no hay derecho particular y se plantea el concepto de *soberanía popular* única e inajenable. Estas ideas se difundieron en impresos que circulaban ampliamente e influyeron en el ambiente revolucionario de la época: en nuestro territorio y en el resto de las entonces colonias españolas en América, todas ellas lucharon y obtuvieron también su independencia.

LAS REFORMAS ESPAÑOLAS

El desafío que la nueva época significó para la continuidad y el poder de la monarquía absoluta española la obligó a desarrollar políticas, pues necesitaba incrementar los recursos económicos con los cuales enfrentar los conflictos bélicos con Inglaterra; recordemos que esta nación estaba en expansión comercial de sus mercancías, las cuales deseaba introducir en las colonias españolas en América. Las reformas borbónicas —en alusión a los Borbones, nombre de la dinastía reinante en ese momento en el Imperio español— fueron la estrategia política y económica para centralizar el poder, se aplicaron en la Nueva España entre 1776 y 1787 y tuvieron un gran impacto en la vida económica, política y social de ese virreinato.

Las reformas crearon nuevos impuestos, establecieron monopolios reales (tabaco, azogue indispensable para la explotación de minerales, naipes) y desarrollaron la minería, sector eje de la economía novohispana y generadora de grandes ingresos económicos para la Corona española. En el plano administrativo, las reformas se propusieron un mayor control sobre el gobierno colonial; con ese fin se creó un nuevo modelo de división territorial conocido como Intendencias. En Nueva España se crearon 12: México, Puebla, Veracruz, Mérida, Michoacán, Oaxaca, Guanajuato, San Luis Potosí, Guadalajara, Zacatecas, Durango y Arizpe. Al frente de cada una estaba un intendente que ejercía todas las funciones de poder en su territorio: gobierno, justicia, guerra y hacienda. El intendente era nombrado directamente por el rey, lo mismo que el virrey: subordinados directos a la Corona con gran poder. Las reformas fundaron una nueva burocracia (subdelegados) cuya tarea principal era recaudar los impuestos. Estos funcionarios eran nombrados en España y sustituyeron a los alcaldes mayores; se esperaba que ellos terminaran con la corrupción escandalosa que existía en ese entonces. Con un mayor control político, administrativo y económico, la explotación de las colonias se tornaría más eficiente y provechosa.

También la Iglesia católica fue afectada por las reformas de los Borbones, pues una de ellas establecía limitar el fuero eclesiástico, se ordenó que los sacerdotes acusados de cometer delitos graves fueran juzgados no sólo por tribunales eclesiásticos sino también por jueces civiles. Es posible que esta reforma haya influido para que muchos sacerdotes tomaran las armas y lucharan por la Independencia en 1810. Quizá la medida más importante fue la expulsión de la Compañía de Jesús, ordenada por el rey Carlos III en 1767. Los jesuitas fueron acusados de desobedecer al soberano español y mostrar únicamente lealtad al sumo pontífice. La trascendencia de esas medidas estriba en que la Iglesia formaba parte de la monarquía española, esto es: la monarquía que representaba al mundo terrenal y la Iglesia

que representaba al mundo espiritual conformaban una sola unidad, sus intereses y destinos estaban estrechamente unidos. Esto se explica porque el papa había concedido, desde que llegaron los primeros sacerdotes a América, que los reyes españoles fueran los patrones de la Iglesia, de ahí que se llamara "Patronato" a la doctrina jurídica que regulaba la relación Estado-Iglesia en la época colonial. El Patronato facultaba al rey para elegir a los arzobispos, obispos y a las dignidades eclesiásticas que gobernaban las catedrales, y a reglamentar todos los asuntos de la Iglesia que no se relacionaran con el dogma. En síntesis, el Patronato subordinaba y controlaba políticamente la Iglesia novohispana a la Corona.

Un acontecimiento importante para la guerra de Independencia mexicana se vivió en 1764, cuando procedentes del puerto español de Cádiz desembarcaron en Veracruz los primeros regimientos militares para reforzar la seguridad de las fronteras, pues dos años antes los ingleses habían tomado el puerto de La Habana, en la isla de Cuba, amenazando la seguridad de los territorios del Imperio español. Además de esos regimientos se empezaron a crear batallones de milicianos (voluntarios), vale apuntar que hasta ese momento Nueva España carecía de ejército. Cuando inicie la lucha por la Independencia en 1810, este ejército, llamado "realista" o "borbónico", sostendrá el poder colonial.

En conclusión, es un hecho que las reformas de los Borbones generaron fuertes reacciones en la sociedad novohispana: hubo varios motines en contra de la expulsión de los jesuitas y del establecimiento de las milicias, así como muchas protestas por los nuevos impuestos y la existencia de los monopolios reales. Al mismo tiempo, esta política agudizó los conflictos sociales, pues algunos sectores sociales fueron beneficiados mientras que otros resultaron afectados.

Los grandes comerciantes y mineros estaban vinculados directamente con el monopolio comercial de la monarquía, éste impedía que los habitantes de la América española comerciaran con otras naciones, el monopolio se estableció desde el siglo XVI y por esta razón las reformas beneficiaron a este sector enormemente. El gran apoyo que recibió la minería ocasionó que aumentara su producción, de esta manera se incrementaron los ingresos tanto de la Corona como de los mineros. Hacendados, mineros y comerciantes conformaban la élite económica de Nueva España, la cual estaba integrada, desde el punto de vista étnico, principalmente por españoles nacidos en España, por esa razón se les llamó "peninsulares". Muy cerca de este grupo se encontraban los medianos y pequeños comerciantes y hacendados, hijos de los peninsulares, a quienes se les denominó "criollos" porque habían nacido en Nueva España, por ello ocupaban cargos menores en el gobierno y en la administración del virreinato. Los intereses de los criollos fueron afectados por las reformas borbónicas, pues se les impedía ocupar empleos altos en el gobierno civil y eclesiástico de Nueva España.

Por debajo de este sector en la escala social se encontraban los más desposeídos de la sociedad colonial: los indios y las castas, cuya condición de pobreza y miseria se agudizó por los efectos de las reformas. Ambos grupos se dedicaban a la agricultura, actividad dominante en la economía novohispana. La denominación de "castas", como se sabe, era parte del aparato social de limpieza de sangre que operaba en las colonias y que excluía a indios y negros, y a su descendencia, del ascenso social. En este grupo se encontraban los esclavos. Indios y las llamadas castas eran los

estamentos sociales más desprotegidos, explotados y discriminados de la sociedad colonial, y los preponderantes en el conjunto de la población novohispana, pues sumaban 82 por ciento del total. Por su situación de opresión y anhelo de mejora constituyeron las bases sociales de la revolución de Independencia iniciada en 1810.

En efecto, hacia 1810 el extenso territorio de Nueva España tenía cerca de seis millones de habitantes, de los cuales tres millones y medio eran de indios (60 por ciento) y más de un millón trescientos mil de las llamadas castas (22 por ciento). Los criollos eran apenas un millón de habitantes (16 por ciento), y los peninsulares cerca de 14000 que significaba el 2 por ciento del total. Estas cifras demuestran cómo Nueva España, en vísperas del inicio de la lucha independentista, continuaba siendo un territorio ocupado principalmente por su población nativa, a pesar de que para entonces habían pasado casi tres siglos de la conquista española.

LA CRISIS POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA EN 1808

En marzo de 1808, en la población española de Aranjuez, Fernando, príncipe de Asturias y heredero de la Corona española, había organizado un motín para despojar del trono a su padre Carlos IV. Al triunfar asumió la Corona como Fernando VII. Mientras tanto, tropas francesas ocupaban el territorio español pues pretendían junto con España invadir Portugal y dividirse ese territorio. Esta invasión fue un acuerdo que previamente había tomado el emperador francés Napoleón Bonaparte con el rey Carlos IV, en 1807. Debido a esa alianza, Napoleón, al enterarse de los sucesos de Aranjuez citó tanto a Carlos como a su hijo Fernando a una entrevista con él en la ciudad francesa de Bayona. Como resultado de ese encuentro, la Corona española fue entregada a Napoleón, quien nombró a su hermano José Bonaparte rey de la monarquía española. Así, el brillante general Napoleón anexaba España a sus dominios.

En todo el Imperio español, como era de esperarse, ese acontecimiento causó una gran consternación y una profunda expectación. En Nueva España se preguntaban cuál sería el futuro del virreinato. En algunos pueblos, los indios se opusieron a seguir pagando el tributo, pues alegaban que ya no existía el rey español. El único punto de acuerdo entre los novohispanos fue no aceptar la dominación francesa con Bonaparte al frente de la monarquía y jurarle fidelidad y lealtad al rey Fernando VII, quien estaba prisionero de los franceses.

Mientras tanto, entre las autoridades y funcionarios, especialmente de la Ciudad de México, sede de los poderes virreinales, se discutían las siguientes interrogantes: ¿qué hacer frente a la nueva situación?, ¿en qué autoridad debería recaer la soberanía dejada vacante por el rey español? Al respecto, el Ayuntamiento de la Ciudad de México, cuyos miembros representaban los intereses de los ricos novohispanos que aquí llamaremos “oligarquía criolla”, sostenían que el momento era adecuado para formar un gobierno propio integrado por miembros de las instituciones ya existentes; en este gobierno recaería el poder mientras Fernando VII siguiera prisionero. Esta propuesta se basaba en las leyes españolas que establecían que, frente a la ausencia del rey, la soberanía pasaba al pueblo, entendiendo *pueblo* como el gobierno de las ciudades, es decir, los

ayuntamientos. No se debe confundir este concepto de soberanía con el de *soberanía popular*, el cual será la base del proyecto de la revolución insurgente, como veremos más adelante. Por su parte, los miembros de la Audiencia, institución encargada de administrar la justicia y cuya mayoría de jueces era de origen peninsular, consideraba que en el virreinato no debería haber ningún cambio, que la administración colonial debía continuar igual hasta que España derrotara a los franceses y regresara el soberano a su trono.

El virrey novohispano José de Iturrigaray simpatizó con la iniciativa del Ayuntamiento de formar un gobierno autónomo que se rigiera por una junta integrada por miembros de las instituciones existentes. Sin embargo, la Audiencia se opuso rotundamente a formar esa junta y se organizó con los comerciantes del Consulado de la Ciudad de México para dar un golpe de Estado. Así, el 16 de septiembre de 1808 detuvieron a Iturrigaray y lo enviaron de regreso a España; hicieron prisioneros a dos miembros del Ayuntamiento de México y nombraron a un nuevo virrey, quien sirvió a los fines de la Audiencia: reconoció como gobierno legítimo a la Junta Central elegida por los peninsulares que en España luchaban contra los franceses. De esta manera se canceló en Nueva España la posibilidad de que la oligarquía criolla creara un gobierno autónomo de la Metrópoli española que la beneficiaría. Sin esa opción, solamente quedaba el camino de la revolución social, que desde la insurrección y con los sectores más oprimidos, consiguiera la Independencia y la fundación de un nuevo Estado basado en la soberanía popular y en la igualdad y justicia sociales.

LA REVOLUCIÓN INSURGENTE

El 16 de septiembre de 1810, en el pueblo de Dolores, Intendencia de Guanajuato, el cura Miguel Hidalgo y sus compañeros Ignacio Allende, Juan Aldama y Mariano Abasolo convocaron al pueblo a rebelarse contra los españoles y luchar por la Independencia. Esa convocatoria resonó en diversos lugares de la región del Bajío y en pocos días cerca de 100 000 personas, la mayoría de los sectores más desposeídos de la sociedad (indios y castas) conformaron las huestes de la insurgencia. En Celaya, Hidalgo fue elegido jefe de la revolución con el nombramiento de capitán general y protector de la nación, la cual había tomado las armas para liberarse de la tiranía. A finales de septiembre vencieron a los realistas en la ciudad de Guanajuato y ocuparon varios meses ese importante centro minero. La insurrección se extendió a otras regiones del virreinato con gran rapidez.

Para combatir a la revolución insurgente, las élites se organizaron, formaron una coalición realista integrada por las autoridades coloniales encabezadas por el virrey, el ejército del rey y la Iglesia. Se unieron a esa coalición los ricos comerciantes, hacendados y mineros, así como las oligarquías criollas que habían querido formar un gobierno autónomo en 1808, como vimos arriba. El carácter social de la insurgencia, manifiesto porque se integraba por los pobres, resultaba una amenaza para el orden social establecido y fundado en la desigualdad.

La Iglesia actuó de inmediato para detener la revolución y tan sólo ocho días después de su inicio, el 24 de septiembre, el obispo de Valladolid publicó un edicto excomulgando a Hidalgo y a sus compañeros. Días después hicieron lo mismo el arzobispo de México, los obispos de Puebla de los Ángeles y de Oaxaca, así

como el Tribunal de la Inquisición de México. Asustados porque el llamado a la Independencia había exaltado a los pueblos, los obispos en sus edictos extendían la pena de excomunión a los feligreses que se unieran a los insurgentes, a los que les prestaran ayuda y a los que leyeran sus proclamas. En noviembre, Hidalgo escribió un Manifiesto para responder a los inquisidores, les dijo en síntesis que el descontento social no era materia de religión, pues todos eran católicos devotos, y que ellos como autoridades eclesiásticas defendían los intereses del dinero que era su único Dios, que los obispos le habían dado la espalda al verdadero Evangelio de Cristo; así de tajo la revolución insurgente separaba en los hechos los asuntos del Estado de los religiosos.

El 24 de octubre en Tlalpujahua, Michoacán, se dieron a conocer las primeras medidas insurgentes a través de un bando ordenado por Hidalgo y firmado por Ignacio Rayón. El bando decretó la abolición de la esclavitud, del sistema de castas y del tributo que pagaban los indios. Con estas aboliciones la revolución insurgente adquirió plenamente su rostro social, se trataba de beneficiar a los desposeídos; postura que Hidalgo había ya apuntado en el Manifiesto de septiembre, en el cual proponía un congreso de representantes de todas las ciudades, villas y demás lugares para dictar "leyes suaves, benéficas y acomodadas a las circunstancias de cada pueblo". Para Hidalgo, los representantes deberían gobernar para desterrar "la pobreza, moderando la devastación del reino y la extracción de su dinero", también fomentarían las artes y se avivaría la industria. Estas ideas son la base y el distintivo del programa insurgente que, más adelante, aprobará una Constitución que normará el Estado y nación que querían construir.

Mientras tanto, la causa insurgente se extendía por el territorio. En diciembre de 1810 las fuerzas de Hidalgo arribaron a Guadalajara. Ahí se fundó *El Despertador Americano*, primer periódico independentista; sin embargo, el enemigo organizado y armado se acercaba; el 17 de enero de 1811, en Puente de Calderón, cerca de Guadalajara, el ejército realista derrotó a los insurgentes. Hidalgo y su tropa se dirigieron al norte para reagruparse, pero no llegaron muy lejos, pues en marzo en Acatita de Baján, Coahuila, fueron de nueva cuenta vencidos y apresados por los realistas. Conducidos a Chihuahua para enfrentar el proceso militar, fueron sentenciados a la pena de muerte. Allende, Aldama y Jiménez fueron fusilados el 26 de junio e Hidalgo el 30 de julio. Contra lo que pensaba y deseaba el gobierno virreinal, la lucha por la Independencia no decayó con esa enorme derrota y la muerte del primer líder, muy al contrario, la revolución cobró fuerza y dimensiones que las autoridades y oligarquía no imaginaban. Miguel Hidalgo había herido de muerte al virreinato y al sistema colonial.

EL PRIMER GOBIERNO INSURGENTE

El 19 de agosto de 1811 en Zitácuaro, Intendencia de Michoacán, una reunión de líderes insurgentes fundó la Suprema Junta Nacional Americana. Lo sobresaliente de este primer gobierno insurgente es que asumió la soberanía de la nación, pues ante la ausencia de Hidalgo se consideró que era necesario contar con un tribunal de representantes "a quien se reconozca por Supremo y a quien todos obedezcan". Integrada por Ignacio Rayón, José Sixto Berdusco, José María Liceaga

y José María Morelos y Pavón, la junta, bajo la presidencia del primero, elaboró el plan de operaciones de guerra, de gobierno, de hacienda y demás cuestiones que implican las tareas de conducir una revolución.

La creación del primer gobierno insurgente alarmó a las autoridades novohispanas; para ellas y en voz del militar español Félix María Calleja, el único gobierno soberano desde 1810 eran las Cortes de Cádiz que habían nombrado virrey de Nueva España a Francisco Javier Venegas. Además, la Iglesia había opinado que la Junta de Zitácuaro era un "conciliábulo infame, compuesta de hombres traidores al rey, desobedientes a la Iglesia, perturbadores de la paz pública". Por otra parte, a un mes de fundada la junta, el virrey Venegas propuso a Ignacio Rayón y a José María Morelos que depusieran las armas y, en caso de aceptar, los recompensaría económicamente. La propuesta fue transmitida por el obispo de Puebla, Manuel Ignacio González del Campillo, quien en un Manifiesto intentó convencer a los rebeldes del fracaso de su causa. Rayón y Morelos rechazaron contundentemente la propuesta y Rayón invitó al obispo a sumarse a su causa, en tanto Morelos sentenciaría que "la nación no deja las armas hasta concluir su obra".

A principios de 1812, el ejército realista logró desalojar al gobierno insurgente de Zitácuaro y entonces sus dirigentes se trasladaron al Real de Minas de Sultepec, ubicado en la Intendencia de México. Ahí el cura José María Cos publicó dos periódicos, *El Ilustrador Americano* y *El Ilustrador Nacional*; Andrés Quintana Roo, por su parte, *El Semanario Patriótico Americano*. Estas publicaciones difundieron las ideas insurgentes, además intentaron debatir con las autoridades coloniales para convencerlos de la justeza de su causa.

Durante 1812 la revolución vivió un gran auge debido a las exitosas campañas militares de Morelos. Con un ejército numeroso, disciplinado y organizado, los insurgentes controlaron un amplio territorio, principalmente ubicado en el centro-sur del extenso virreinato. Poblaciones como Izúcar, Cuautla, Zacatlán, Tehuacán, Oaxaca y el puerto de Acapulco cayeron en su poder. En esas campañas participaron de manera destacada los miembros de la familia Bravo, Pablo y Hermenegildo Galeana, Vicente Guerrero, Mariano Matamoros, Valerio Trujano y una muchedumbre de indios, mestizos y algunos rancheros de origen criollo.

El año de 1812 fue trascendente también para las ideas y la propuesta política de los insurgentes. Ignacio Rayón escribió los *Elementos constitucionales* donde quedaron plasmadas las ideas políticas centrales del plan original de Hidalgo; tres postulados trascendentes son: independencia con respecto a España, la religión católica como única, y la soberanía popular. Se establece ahí que la monarquía constitucional sería la forma de organización del Estado, por lo tanto, el poder ejecutivo residiría en el rey Fernando VII —que continuaba prisionero de Napoleón Bonaparte—, los representantes de las provincias integrarían el poder legislativo y el judicial completaba la división de poderes. Esta forma de gobierno, que contempla la división de poderes, era avanzada para la época.

José María Cos en su *Plan de Paz* explica por qué la monarquía constitucional con Fernando VII a la cabeza no era incompatible con la Independencia de Nueva España, pues considera que "España y América son partes integrantes de la monarquía, sujetas al rey, pero iguales entre sí y sin dependencia o subordinación de una respecto a la otra". Es decir, ambas naciones serían independientes y únicamente

compartirían el rey. Para los insurgentes la nueva nación no sólo quedaría conformada por indios y castas, sino por criollos y peninsulares. Tanto la monarquía constitucional como la unión entre americanos y peninsulares serán retomadas más adelante, en 1821, por el Plan de Iguala que logró consumar la Independencia.

EL PRIMER CONGRESO DE LA AMÉRICA SEPTENTRIONAL

En 1813 la revolución insurgente formó un congreso integrado por representantes de las provincias, el cual aprobó un programa político y social que sería la base para la elaboración de la Constitución. El 14 de septiembre de ese año se inauguró el Congreso Nacional en la ciudad de Chilpancingo. En tan sólo tres años el incendio de la revolución social había irrumpido en el orden colonial, y ahora echaba a andar su programa político en toda forma.

Los *Sentimientos de la Nación* fue el documento más importante presentado y suscrito por el Congreso. Redactado por Morelos, reúne en 23 *Sentimientos* los postulados que desde 1810 sostenían la lucha: la Independencia, la soberanía popular, la abolición de la esclavitud y del sistema de castas. En cambio, el *Sentimiento* 5 era nuevo, planteaba la división de los tres poderes para conformar el nuevo Estado dejando fuera a Fernando VII; se daba el paso definitivo hacia la república. El pueblo depositaba su soberanía en los diputados, y eso facultaba al poder legislativo para nombrar al poder ejecutivo y al judicial, borrando todo rastro de absolutismo. El *Sentimiento* 12 asentaba, sin lugar a dudas, la orientación social de la causa insurgente, pues ordenaba que las leyes aprobadas por el Congreso deberían moderar "la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, alejando la ignorancia, la rapiña y el hurto". Con base en los *Sentimientos de la Nación,* el Congreso aprobó redactar una Constitución, que se promulgaría en octubre de 1814.

Cambiemos de escenario geográfico y político, para examinar lo que acontecía allende el Atlántico en España.

LAS CORTES DE CÁDIZ, LIBERALES Y ENEMIGAS DE LA INDEPENDENCIA AMERICANA

Cabe recordar que desde 1808 un gobierno se había formado en España, había asumido la soberanía de Fernando VII y pretendía ser la autoridad en el Imperio español. El objetivo de ese gobierno era enfrentar de mejor manera al enemigo francés e impulsar cambios en la monarquía. Para lograrlo convocó a las Cortes, a las cuales asistirían diputados tanto de la península como de América y Filipinas.

Las Cortes se inauguraron el 24 de septiembre de 1810, tan sólo ocho días después del grito de independencia de Hidalgo. Las reuniones se hicieron en el puerto de Cádiz. El primer acuerdo que tomaron fue establecer la monarquía constitucional; como Fernando VII se encontraba prisionero de Napoleón entonces una regencia ocuparía el poder ejecutivo, mientras que las Cortes integrarían el legislativo. Acordaron también elaborar una Constitución Política que fue promulgada en Cádiz el 19 de marzo de 1812. Esa Carta Magna otorgó la ciudadanía a los habitantes de uno

y otro lado del Atlántico con excepción de la ingente mayoría de habitantes considerados castas. También estableció que los miembros de los ayuntamientos fueran electos por los ciudadanos y creó gobiernos en las provincias, llamados "diputaciones provinciales". Desde su apertura las Cortes acordaron enviar tropas para conservar sus dominios en América, por esa razón llegaron muchos militares de alto rango a Nueva España. Así, mientras los españoles luchaban por su libertad contra los franceses, se negaban a reconocer la Independencia de sus territorios americanos.

En las Cortes de Cádiz participaron cerca de 300 diputados, de los cuales 15 fueron de Nueva España. Muy pronto, los diputados americanos se unificaron y presentaron varias demandas, las principales fueron las relacionadas con las libertades: libertad de comercio, libertad de cultivo –para cosechar todo tipo de productos agrícolas y manufactureros–, libertad de explotación y venta de minerales, así como la eliminación de los monopolios. También solicitaban que la mitad de los empleos civiles, militares y eclesiásticos fueran ocupados por los indios y criollos. Además, exigieron igualdad política con respecto a los peninsulares para lo cual solicitaban que se aumentara el número de diputados americanos en las Cortes. Terminaban sus peticiones abogando por el restablecimiento de la Compañía de Jesús. Todas sus peticiones fueron rechazadas. El contenido de sus demandas pone de manifiesto que los diputados americanos representaban los intereses de las oligarquías criollas y que los diputados novohispanos eran parte del grupo autonomista que fracasó al aspirar a formar su propio gobierno en 1808.

En Nueva España el virrey Venegas puso en vigor la Constitución de Cádiz en septiembre de 1812. En la Ciudad de México se efectuaron las elecciones para elegir al Ayuntamiento y en esa ocasión se enfrentaron dos grupos: el del virrey y el de la oligarquía criolla, también llamado "autonomista", este último grupo salió triunfante. Esta derrota ocasionó que el virrey suspendiera la elección y la libertad de imprenta. Al año siguiente, siendo virrey Félix María Calleja, se reanudó el proceso electoral con el triunfo arrollador de los autonomistas, grupo que aunque no pretendía la Independencia de Nueva España, en ese momento se acercó a Morelos y por medio de cartas le comunicó su victoria.

La situación política en el Imperio español dio un vuelco radical cuando Fernando VII, ya liberado por Napoleón, el 4 de mayo de 1814 disolvió las Cortes y desconoció la Constitución de Cádiz, restableció la monarquía absoluta en el imperio, y con ello inició la cacería de brujas contra los más destacados diputados liberales, muchos de ellos fueron encarcelados. Incluso en Nueva España, Calleja desterró a varios autonomistas y les abrió procesos acusándolos de infidentes (infieles al soberano). Este virrey junto con los comandantes militares realistas y la jerarquía eclesiástica se vieron complacidos por el regreso del absolutismo, a pesar de que algunos de ellos habían sido nombrados en sus cargos por el gobierno constitucional.

EL DECLIVE DE LA INSURGENCIA Y EL REGRESO DEL ABSOLUTISMO

A partir de 1814 la tropa insurgente dirigida por Morelos será derrotada en todos los enfrentamientos. Poco a poco ciudades y pueblos que estaban en poder de los

rebeldes serán recuperados por los realistas. No obstante, en ese ambiente desfavorable, el Congreso avanza políticamente al promulgar el 22 de octubre de ese año, en Apatzingán, el *Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana*, mejor conocido como Constitución de Apatzingán. Esta Constitución es el documento político y jurídico más sólido de los insurgentes, en él se plantea con claridad la república como modelo de organización del nuevo Estado independiente. La Inquisición de México la calificó como "infernal papel" y la prohibió por tener "máximas revolucionarias" al "mudar el gobierno monárquico en republicano" y por establecer la soberanía popular, la igualdad de todos los ciudadanos frente a la ley y su libertad para acordar la forma de gobierno "que más les convenga, alterarlo, modificarlo y abolirlo totalmente cuando su felicidad lo requiera". La Constitución de Apatzingán otorgaba ciudadanía a todos los habitantes de América y suprimía el sistema de exclusión de limpieza de sangre. Los derechos fundamentales del hombre, reivindicados en todo Occidente por el liberalismo de la época echaban raíz en Nueva España gracias a las circunstancias políticas y sociales.

En septiembre de 1815, acosados y perseguidos por los realistas, los diputados del Congreso abandonaron las tierras michoacanas con rumbo a la comandancia que los insurgentes tenían en Tehuacán (Puebla), fueron escoltados por Morelos y su tropa. En el trayecto, en el pueblo de Temalaca, el caudillo fue hecho prisionero. Procesado y sentenciado en la Ciudad de México, Morelos fue fusilado el 22 de diciembre de ese año en San Cristóbal, Ecatepec. Su recuerdo quedó grabado en la memoria colectiva con este verso:

Por un cabo doy dos reales,
por un sargento un tostón
por el general Morelos
doy todo mi corazón

Aunque los diputados se salvaron y lograron llegar a Tehuacán, el comandante insurgente de ese lugar, Manuel Mier y Terán, decidió, sorpresivamente, disolver el Congreso. Con esa medida, la lucha se debilitó aún más y entró en una etapa de dispersión. A pesar de que grupos insurgentes continuaban operando en varias partes bajo la dirección de una junta nombrada cuando se disolvió el Congreso, no lograron coordinar sus acciones y tomar la ofensiva militar. La llegada del guerrillero español Francisco Xavier Mina, en 1817, reanimó las aspiraciones independentistas, pero muy pronto fue hecho prisionero por los realistas y pasado por las armas.

Mientras tanto Fernando VII, restablecido en su trono, se propuso terminar con la insurgencia americana y reconciliarse con los autonomistas. Para conseguir esto último, restableció la Compañía de Jesús y nombró a varios criollos para ocupar altos cargos. En Nueva España, los dos obispados que se encontraban vacantes fueron ocupados por criollos, el caso más importante fue el nombramiento de Antonio Joaquín Pérez Martínez como obispo de Puebla, en 1815. También el rey relevó del cargo a Calleja y nombró virrey al peninsular Juan Ruiz de Apodaca, en 1816.

Con respecto a la insurgencia, el gobierno español recurrió a intensificar su política de indulto para terminar de derrotar a su enemigo. Así, para lograr ese

propósito el virrey Apodaca se apoyó en la Iglesia, en particular en los obispos que, como el de Puebla, se acercaron a los rebeldes para persuadirlos de aceptar el perdón del rey por "su conducta criminal". Muchos insurgentes, desmoralizados, se indultaron, mientras que otros fueron hechos prisioneros. Para 1818, la causa independentista había perdido influencia al capitular varias de sus comandancias; a pesar de esos reveses el descontento de la población en contra del régimen colonial continuaba y siguieron en pie de lucha muchos insurgentes al mando de Vicente Guerrero, quien para ese entonces era el jefe de la causa y mantenía encendida la flama independentista en las montañas de sur del virreinato.

LA RUPTURA DEL ORDEN COLONIAL Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO Y NACIÓN MEXICANOS

En 1820 se presentó una coyuntura favorable para consumar la Independencia de Nueva España, así como de la mayoría de las otras colonias americanas. Esta coyuntura se produjo cuando en marzo el rey Fernando VII restableció la monarquía constitucional presionado por el pronunciamiento militar, el cual se había organizado en Andalucía a principios de ese año.

De este lado del Atlántico, el virrey Apodaca tuvo pues que jurar la Constitución de Cádiz en mayo, y con ello puso en vigor el régimen de la monarquía constitucional. De inmediato se ejerció la libertad de imprenta, derecho consagrado en esa Carta Magna, y se imprimieron una gran cantidad de folletos, hojas sueltas, volantes y periódicos que debatían las ventajas y desventajas de la nueva situación. La mala aplicación de la Constitución y las nuevas leyes aprobadas por las Cortes de Madrid que se habían instalado en julio, provocaron un hecho de históricas consecuencias para nuestro país: la coalición realista conformada por las élites del poder colonial y la oligarquía que en 1810 combatió la Independencia cambió su postura y en aparente contradicción no sólo dejó de defender el régimen colonial, sino que se decidió a ponerle fin. Veamos las razones que los tres sectores más importantes de esa coalición (oligarquías criollas, Iglesia y ejército del rey) esgrimieron para desandar el camino político que los había caracterizado durante una década.

Por lo que respecta a las oligarquías criollas, también llamadas autonomistas, se enfrentaron con la negativa del gobierno para establecer en cada provincia su propia diputación, a pesar de que era un derecho consagrado en la Constitución. Estos gobiernos provinciales, como vimos antes, eran importantes para las oligarquías, pues les proporcionaban autonomía, especialmente económica. El caso extremo de ese atropello se dio cuando convocaron a las provincias de México, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Tlaxcala, Michoacán y Querétaro, a elegir a un solo diputado que las representara en la diputación provincial de Nueva España, en lugar de elegir cada una su propia diputación provincial compuesta por siete miembros.

Por su parte, el alto clero novohispano, que había combatido con todas sus fuerzas la lucha independentista, cambió de postura. A partir del segundo semestre de 1820 se inclinó en favor de la ruptura con España. Esto se explica porque las Cortes aprobaron un conjunto de leyes que afectaban sus intereses: *a)* en agosto

de ese año expulsaron a la Compañía de Jesús; *b)* suprimieron las órdenes monásticas y ordenaron clausurar todos los conventos y colegios de las cuatro órdenes militares; *c)* en septiembre retiraron el fuero a los sacerdotes que cometieran delitos graves —lo que implicaba que solamente los jueces civiles podían participar en esos procesos—, y *d)* prohibieron que la Iglesia adquiriera bienes raíces por donación, disposición testamentaria, compra o cualquiera otra forma; esta última medida afectaba notablemente los ingresos y riqueza de la Iglesia.

Para entonces, entre los militares del ejército realista también existía inconformidad porque las Cortes habían retirado el fuero a las milicias. El fuero era un privilegio, gracias al cual sólo los tribunales del ejército podían enjuiciar a los militares cuando eran acusados de cometer algún delito. Esa situación se terminaba, pues ahora serían solamente los jueces civiles los encargados de esos procesos. Más adelante, las Cortes se radicalizarían al retirarles el fuero a los integrantes del ejército regular.

Las medidas legales impuestas por las Cortes reducían la autonomía y el poder de estos tres sectores. En respuesta a esto la élite colonial de Nueva España (burocracia, Iglesia, ejército y oligarquías criollas) ofrecieron un frente común. Entonces, algunos de sus integrantes se reunieron de manera secreta en la Ciudad de México y llegaron a la conclusión de que la única salida posible era la Independencia en sus propios términos, para lo cual establecerían un plan político. Es posible suponer que los conspiradores consideraron que únicamente un militar sería capaz de encabezar y llevar adelante esa misión. Parece ser que alguien de este grupo convenció al virrey Apodaca de nombrar a Agustín de Iturbide —que en ese momento se encontraba en la Ciudad de México— comandante de la Comandancia del sur y rumbo de Acapulco. En esa zona era donde operaban las tropas más numerosas y organizadas de la causa insurgente dirigidas por el jefe Vicente Guerrero. Por tal razón, esa comandancia era muy importante para el gobierno de Apodaca.

No obstante que Guerrero andaba en las montañas del sur, estaba al tanto del agitado ambiente político que se generó por el restablecimiento del gobierno constitucional en 1820 y llegó, por su lado, a la misma conclusión que los conspiradores de la Ciudad de México: estaban dadas las condiciones para lograr la Independencia mediante un pronunciamiento militar. Con esa idea, en agosto de ese año, Guerrero escribió al coronel español Carlos Moya, jefe de una sección de la comandancia del sur, para proponerle que encabezara un movimiento por la Independencia, pero "sin el yugo de Fernando" ni de "los españoles constitucionales". En caso de que se decidiera por el partido de la causa mexicana, "de mi partido", decía Guerrero a Moya, podría colocarse la banda "no de coronel de las tropas españolas" sino de "Capitán General de las americanas". Si procediera de esa manera, continuaba Guerrero, sería su subordinado y "mi tropa" estaría a su disposición. Moya no dio respuesta a esta carta. Será Iturbide el que establezca una amplia correspondencia con el jefe insurgente cuando el virrey lo nombre comandante del sur, en noviembre del mismo año.

Con ese nombramiento, Iturbide estableció su base de operaciones en Iguala y días después de su llegada escribió a Guerrero para proponerle que depusiera las armas y se indultara. El líder insurgente contestó: "Comprenda usted que

nada será más degradante como el confesarme como delincuente y admitir el perdón que ofrece a nombre del gobierno". Y reafirmó su postura: "Nuestra única divisa es independencia y libertad". Convencido de que en ese momento ese objetivo sólo se podía alcanzar mediante un pronunciamiento militar y ante las pretensiones de Iturbide de buscar la felicidad del virreinato, Guerrero le dice que se declare por la Independencia, esa sería la única posibilidad que permitiría combinar los planes de ambos y, en ese caso, él se sumaría a sus fuerzas. Al jefe insurgente no le interesa continuar el contacto con Iturbide si éste no se pronuncia por la ruptura del orden colonial, por esa razón finaliza la carta señalando que los asuntos que no concernieran a la "total Independencia" los debatirían "en el campo de batalla". Para entonces, las tropas de ambos jefes ya se habían enfrentado, resultando superiores las de los rebeldes. Ante esa situación y con la firmeza de Guerrero de continuar su obra, a Iturbide no le quedó más remedio que invitarlo a participar en el movimiento que estaba planeando, desde meses atrás, con otras fuerzas políticas de la élite virreinal.

Finalmente, el 24 de febrero de 1821 Iturbide promulgó el plan independentista en la población de Iguala; llamaba a los americanos a luchar por tres garantías: la Independencia, la conservación de la religión católica sin tolerancia de ninguna otra, y la unión entre europeos y americanos, "indios e indígenas". Es de subrayar que en la proclama que acompaña al plan se amplió la definición de la garantía de la unión al mencionar que estaban incluidos los "africanos y asiáticos" en el concepto de *americanos*. De esta manera se reconoce que la nueva nación estaría integrada por todos los grupos existentes, destacando los hasta entonces excluidos: los descendientes de africanos. Es muy probable que esta redacción haya sido propuesta por Guerrero, pues en la correspondencia que mantuvo con Iturbide criticó la exclusión de la ciudadanía a los descendientes africanos en la Constitución de Cádiz. Esta situación puede también explicar el hecho de que el artículo 12 del plan haya otorgado la ciudadanía a todos los habitantes "sin distinción alguna". Este postulado se encontraba ya en la Constitución de Apatzingán, y fue compartida por los diputados americanos que, como vimos, reivindicaron ese derecho para la población de origen africano en las Cortes de Cádiz.

Otros postulados del Plan de Iguala fueron los siguientes: se adoptaría la monarquía constitucional como forma de organización del futuro Estado, Fernando VII ocuparía el poder ejecutivo; se crearía un nuevo ejército denominado "Ejército de las Tres Garantías" con el propósito de conducir el movimiento y llevarlo a la victoria, cuyo jefe sería Iturbide. El artículo 14 garantizaba que el clero, secular y regular, conservaría todos sus fueros y propiedades. Por esa razón se ha considerado que la Iglesia, en especial el obispo de Puebla, Antonio Joaquín Pérez Martínez, fue uno de los inspiradores de ese plan, pues para esa institución la Independencia era el único camino que le permitiría mantener sus privilegios que las leyes del gobierno español le arrebataban.

Toda vez que Iturbide promulgó el Plan de Iguala, escribió a todas las autoridades civiles, eclesiásticas y militares para invitarlos a sumarse a la Independencia. Es impresionante el apoyo recibido de la tropa y oficialidad realista; varios comandantes peninsulares se cambiaron de bando, como resultado de la garantía de la unión. Por su parte, los insurgentes rápidamente se incorporaron al nuevo

ejército conservando sus grados militares; muchos de ellos habían salido de prisión amnistiados por el gobierno de Madrid. Es posible que Guerrero, antes de la proclamación del plan, haya pactado con Iturbide las condiciones de esa incorporación; él mismo ocupó un alto cargo pues Iturbide le dio el mando de la 1a. división del Ejército de las Tres Garantías. En los pueblos se expresó un gran entusiasmo por el plan independentista. Paulatinamente, Apodaca se fue quedando solo, hasta que su incapacidad para detener el avance de las fuerzas trigarantes llevó a la tropa peninsular de la Ciudad de México a relevarlo del cargo y, en consecuencia, nombraron a Francisco Novella como su jefe, hecho que avizoraba la derrota del viejo régimen.

Entre febrero y agosto, las grandes capitales de las provincias novohispanas cayeron en poder de los independentistas. Un caso relevante fue el acontecido en Puebla cuando el 2 de agosto llegó Iturbide y fue recibido con gran entusiasmo. El obispo Pérez lo alojó en el palacio episcopal. Tres días después se realizó el juramento del Plan de Iguala, acto celebrado en la catedral con una misa de acción de gracias. En esa ocasión —ante la presencia de Iturbide—, el obispo pronunció un discurso que tituló "Quebrantóse el lazo y quedamos en libertad", en el que apoyó elocuentemente la Independencia proclamada por ese plan, independencia que feroz y encarnizadamente hacía poco había satanizado. Señaló que la causa principal de la Independencia había sido la religión. Y preguntaba: "¿quién es, entre nosotros, el que la profesa que no haya sido vivamente conmovido, al tener noticia de los ultrajes que recientemente ha padecido?". Estos ultrajes eran la pérdida de fueros y poder económico mandatada por los legisladores de España, por esa única razón era necesario "romper el lazo y restablecer la libertad". Se puede inferir que este obispo influyó para que la religión católica fuera una de las tres garantías del Plan de Iguala, ya que convenció a los asistentes de que la eliminación de fueros y privilegios de la Iglesia significaba atacar el dogma católico. En síntesis, la Independencia que proclamó Pérez en 1821 era completamente opuesta a las reivindicaciones de la revolución social iniciada por Hidalgo, reformulada por Morelos y el Congreso de Chilpancingo, y que estaba en pie de guerra aún en las montañas del sur.

Ese mismo agosto ocurrió un encuentro importante entre Iturbide y O'Donojú, recién nombrado por el gobierno de Madrid como jefe político superior de la Nueva España, cargo conocido anteriormente con el nombre de virrey. En esta entrevista el nuevo jefe político reconoció la Independencia de México y ordenó capitular a la tropa peninsular que se encontraba en la Ciudad de México al mando de Francisco Novella. De esa manera se eliminaba el obstáculo para que los independentistas consumaran su victoria. Al acuerdo de O'Donojú, firmado con Iturbide, se le conoce como Tratados de Córdoba, pues fueron signados en dicha villa veracruzana.

El 27 de septiembre de 1821 entró triunfante el Ejército de las Tres Garantías a la Ciudad de México. Al día siguiente se instalaron la Junta Provisional Gubernativa y la Regencia. La primera gobernaría mientras no se integrara el Congreso mexicano y sus 38 miembros fueron escogidos por Iturbide. La segunda ejercería el poder ejecutivo hasta la llegada del monarca. En ambos órganos estaba representada la élite novohispana; los insurgentes, a pesar de su gran esfuerzo para lograr la victoria, fueron excluidos del nuevo gobierno. Ese mismo día los integrantes de esas instancias signaron el Acta de Independen-

cia; aparecen en primer lugar las firmas de Iturbide, como presidente de la Regencia, y la del obispo Pérez, en calidad de presidente de la Junta Gubernativa. Simbólicamente mitra y sable se unieron para sellar la Independencia de México. Concluía así la larga dominación española en nuestro país y se iniciaba su vida independiente y soberana, con ello terminaba una época y se iniciaba otra de gran trascendencia para los mexicanos.

A principios de 1822, la Regencia acordó, a propuesta de los obispos encabezados por el de Puebla, que el Patronato había cesado. Cabe recordar que el Patronato era la doctrina jurídica que reglamentó durante todo el periodo colonial la relación Iglesia-Estado. Para el alto clero, el fin del Patronato significó liberarse del control del nuevo Estado y rehuir cualquier reglamentación o injerencia civil en los asuntos eclesiásticos; por supuesto los obispos pretendían seguir participando activamente en la política del país. Con el acuerdo de la Regencia y ante la negativa de la Santa Sede y de los obispos mexicanos de firmar un acuerdo con el Estado mexicano, nuestro país suspendió relaciones diplomáticas con el Vaticano durante 170 años.

En el mismo año de 1822, el gobierno español se pronunció y rechazó la Independencia de México y, por ende, se negó a enviar a Fernando VII o a otro miembro de su familia para ocupar el trono de la monarquía mexicana, entonces el Congreso mexicano, recién elegido, nombró a Agustín de Iturbide emperador. Durante su gobierno se logró conservar el extenso territorio de la antes Nueva España, además, las autoridades de la antigua capitanía general de Guatemala decidieron unirse al Imperio mexicano, aunque al poco tiempo fundaron sus propias repúblicas, salvo Chiapas que desde entonces es parte del territorio mexicano.

El imperio de Iturbide duró sólo 18 meses; fue derrotado en 1823 por un pronunciamiento militar –incitado por varios grupos, principalmente por las oligarquías criollas–, dicho pronunciamiento estableció la República como forma de organización del nuevo Estado. En 1824 se promulgó la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos. La sustitución de la monarquía constitucional por la República fue el primer acuerdo del Plan de Iguala que se rompió, lo que demuestra la fragilidad de la alianza política formada en 1821.

Cuando se rompieron las dos garantías restantes –la unión y la religión católica como única– se hizo patente la inoperancia de la alianza que consumó la Independencia. La expulsión de los españoles decretada por el gobierno en 1827 rompió con la unión entre americanos y europeos, la expulsión fue una respuesta a la amenaza española de reconquistar a México y afectó a muchos peninsulares que habían impulsado la Independencia, obligados a regresar a su patria de origen. La ruptura de la segunda garantía provocó una cruenta guerra civil (1858-1860), que llevó al gobierno de Benito Juárez a decretar la libertad de cultos y eliminar el fuero y los privilegios de la Iglesia. Con ello se derrotó al grupo conservador que, aliado con la Iglesia, se oponía a eliminar las condiciones del viejo régimen colonial.

Aunque es indiscutible la relevancia de separar la Iglesia del Estado para el régimen republicano, los liberales que dieron forma al México independiente no aspiraron a construir una nación basada en la igualdad y justicia sociales que mejoraran las condiciones de vida de los más pobres y marginados, tal como lo planteó la primera revolución social de nuestra historia, la iniciada en 1810.

❖

Negros y mulatos en el contexto de la revolución de Independencia

Jesús Hernández Jaimes*

ESCLAVITUD E INSURGENCIA

Las personas con herencia africana constituyeron un porcentaje importante de la población novohispana, tanto que su legado está presente en la sociedad mexicana hasta nuestros días. Poco se habla de su presencia y participación en los grandes movimientos sociales y políticos de la historia nacional; sin embargo, también fue importante. Los ejércitos insurgentes que lucharon contra el gobierno español entre 1810 y 1821 estuvieron compuestos casi totalmente por personas indígenas, mestizas y mulatas, es decir, por las más pobres y oprimidas. La gente mulata o parda descendía de la población esclavizada, trasladada del continente africano, que se había mezclado con la indígena y española. Para 1810 la mayoría era libre, aunque una porción importante enfrentaba muchos obstáculos para mejorar su condición social. Las leyes españolas le prohibían asistir a las universidades, estudiar para sacerdotes u ocupar puestos importantes en el gobierno y el ejército, entre otras restricciones. Quienes aún sufrían la esclavitud trabajaban en las mansiones de la gente rica de las ciudades más importantes de la Nueva España, en las haciendas ganaderas y agrícolas o en los obrajes donde se elaboraban telas de algodón y lana. Muchos de sus dueños solían considerarlos poco más que simples objetos y mercancías.

La población originaria vivía casi siempre en pueblos llamados "repúblicas de indios". Tenía un gobierno propio, aunque subordinado a las autoridades españolas. También contaba con tierras comunales para obtener su sustento, aunque los propietarios españoles y mestizos le habían arrebatado muchas de ellas. Por su parte, la población mulata pocas veces tenía tierra o vivía en comunidades exclusivas. La mayoría residía entre los pueblos de mestizos, de indígenas y de españoles donde a veces formaba barrios; o bien, en las tierras de ranchos y haciendas de los españoles en que laboraba a cambio de un bajísimo salario en dinero o en especie que apenas alcanzaba para alimentarse. A menudo rentaba tierra para sembrar a cambio de una parte de la cosecha. Así, aunque ya no fuera esclava la mayoría era tan pobre como antes. Unos cuantos que trabajaban, sobre todo como arrieros, capataces, comerciantes, maestros y oficiales de gremios, lograron ascender a la clase media.

* Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Ignoramos qué porcentaje del ejército de Miguel Hidalgo estuvo formado por afrodescendientes —como se llama actualmente a la gente mulata—, no obstante, es seguro que participaron, no sólo porque los documentos los mencionan, sino porque se calcula que constituían el 12 por ciento de la población total de la provincia de Guanajuato. En cambio, sabemos con certeza que en el primer ejército insurgente que formó José María Morelos y Pavón fueron mayoría. En octubre de 1810 Morelos, de acuerdo con las órdenes que recibió de Hidalgo, se dirigió a tomar el puerto de Acapulco. Recorrió la costa del Pacífico, en el tramo que va de Ixtapa-Zihuatanejo a Acapulco, donde casi todos los habitantes eran mulatos, descendientes de personas esclavas que habían sido llevadas por los españoles durante los siglos XVI y XVII para trabajar en las plantaciones de cacao y en las haciendas de ganado. Junto con unos cuantos españoles criollos, dueños de las tierras, y los pocos indios y mestizos de la región integraron la tropa de Morelos. En Acapulco y sus alrededores se incorporó más gente mulata. En ese puerto vivían aproximadamente 6500 personas de las cuales unas 6250 eran afrodescendientes. Es verdad que no todas tomaron las armas, pero quienes lo hicieron sin duda eran mulatas. Más tarde, a medida que las tropas insurgentes avanzaron hacia tierras habitadas mayoritariamente por gentes indígenas y mestizas, éstas se convirtieron en el grupo predominante. No hay duda de que se trató de un ejército integrado, casi en su totalidad, por personas de piel morena. Esa sería la composición del ejército durante el tiempo que duró la guerra, es decir, hasta 1821.

Hidalgo y Morelos no sólo se preocuparon por los indios y mestizos. Conocían muy bien la explotación, discriminación y pobreza que sufría la mayor parte de la población afrodescendiente. Por ello, el 19 de octubre de 1810, un mes después del inicio de la guerra, en la ciudad de Valladolid (hoy Morelia) el cura de Dolores decretó la abolición de la esclavitud y ordenó que todas las personas esclavizadas fueran liberadas de inmediato. Los propietarios, casi todos españoles criollos y peninsulares, que no obedecieran serían ejecutados. Hidalgo repitió la orden en Guadalajara un mes después, debido a que consideraba que la venta de personas iba en contra de la naturaleza. El 17 de noviembre de 1810 Morelos también publicó el mandato de que se acabara la esclavitud. Sin embargo, estas disposiciones sólo se ejecutaron en los lugares controlados por los insurgentes y mientras duró su dominio.

Todo país independiente requiere de una constitución, es decir, un conjunto de reglas generales para su organización y funcionamiento. Para proporcionar una al nuevo país, Morelos convocó a una asamblea de representantes populares que sería conocida como Congreso de Anáhuac. Los diputados electos se reunieron en Chilpancingo, capital del actual estado de Guerrero, y redactaron un documento conocido como los *Sentimientos de la Nación*, cuyo artículo 15 decía: "Que la esclavitud se proscriba para siempre, y lo mismo la distinción de castas, quedando todos iguales y sólo distinguirá a un americano de otro, el vicio y la virtud". En ese manuscrito también se dijo que las leyes del nuevo país deberían combatir la opulencia y la indigencia, es decir, evitar una sociedad en que unas cuantas personas fueran inmensamente ricas y la mayoría miserables. Además, se dispuso la protección de la propiedad y los hogares, así como el fin de los impuestos demasiado altos e injustos. También se prohibió la tortura. Estos principios se plasmaron luego en el *Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana*, que se

proclamó el 22 de octubre de 1814, y es conocido como Constitución de Apatzingán, debido que se concluyó en esta ciudad de Michoacán. Su aplicación fue limitada debido a que se publicó al mismo tiempo que se hacía la guerra, no obstante, es un documento muy importante para entender cuáles eran los ideales de las personas que decidieron tomar las armas en contra del régimen colonial español.

Como se dijo, los ejércitos insurgentes estuvieron integrados mayoritariamente por indígenas, mestizos y mulatos, aunque la mayoría de los líderes eran españoles criollos. Es comprensible, debido a que éstos tenían mayores facilidades económicas y sociales para acceder a la educación. Recordemos que estaba prohibido que la gente mulata, indígena y mestiza estudiara en la Universidad o en otras instituciones dedicadas a formar a los sacerdotes católicos. Pese a ello, algunos hombres de dichos grupos sociales lograron evadir las leyes prohibitivas y educarse. Un ejemplo fue el cura Morelos, uno de los pocos líderes insurgentes de piel morena en la primera etapa de la guerra de 1810 a 1815.

EL DEBATE EN LAS CORTES DE CÁDIZ

Durante la reunión en 1810 de diputados de todo el territorio de la monarquía española en las Cortes de Cádiz, los representantes americanos exigieron el fin de las desigualdades políticas y jurídicas entre quienes nacían en América y España. No hubo mayor polémica en torno a reconocer la igualdad entre personas españolas blancas independientemente de qué lado del océano Atlántico nacían. También hubo acuerdo en conceder la igualdad jurídica y la ciudadanía a indígenas y mestizos. En cambio, los diputados se negaron a otorgarlas a los afrodescendientes. Tampoco quisieron aprobar el fin inmediato de la esclavitud.

La mayoría de los diputados argumentó que si se liberaba de inmediato a toda la gente esclavizada se corría el riesgo de que las actividades productivas se quedaran sin trabajadores, particularmente aquellas que dependían casi totalmente de la mano de obra esclava como la producción de azúcar. También dijeron que podría ocurrir un levantamiento armado en los lugares con una alta población esclava, como Cuba, pues así había acontecido en Haití, donde los esclavos asesinaron a casi toda la población blanca y en 1804 declararon su independencia de Francia. Asimismo, salieron a relucir los supuestos derechos de los dueños de personas esclavas. Se alegó que sería injusto despojarlos del dinero invertido en ellas. Es obvio que los diputados seguían considerando a los afrodescendientes como bienes de propiedad, de ahí que sólo aprobaran una abolición gradual. Decidieron que las personas esclavas continuaran como tales hasta su muerte y ratificaron la prohibición de introducir más en los territorios de la monarquía española, vigente desde hacía varios años. Asimismo, acordaron que los hijos e hijas de madres esclavas se considerarían libres al nacer, es decir, que ya no heredarían tan degradante condición. Mientras subsistiera la esclavitud, los amos debían proporcionar un salario y trato justo a la gente en esa condición. La única manera de conseguir la libertad sería que alguien pagara al amo el precio de la persona esclavizada o que esta misma lo hiciera. Otra opción era que el dueño concediera la libertad gratuita y voluntariamente.

Los afrodescendientes volvieron a ser tema de polémica en las Cortes de Cádiz cuando se discutieron las definiciones de nacionalidad y ciudadanía. Por un lado estaban los diputados que creían que la gente negra y mulata libre no debía gozar de la nacionalidad ni de la ciudadanía españolas; y, por otro, quienes consideraban que deberían gozar al menos de la nacionalidad. Ésta otorgaría a dicha gente la protección de las leyes en un plano de igualdad con todos los habitantes del Imperio español, es decir, sería considerada española en un sentido jurídico. La ciudanía suponía, sobre todo, el derecho de los varones a votar en las elecciones para diputados a Cortes y de integrantes de los ayuntamientos, así como a presentarse como candidatos y a ser votados. No se consideró conceder derechos políticos a las mujeres, ni siquiera a las españolas blancas.

Quienes se opusieron a otorgar la nacionalidad a los hombres afrodescendientes argumentaron que el hecho de descender de esclavos les inhabilitaba moral e intelectualmente para ser considerados españoles, aunque ya hubieran nacido en España. El continente africano era considerado territorio de salvajes y bárbaros que manchaba por siempre a la gente que tuviera raíces en él, incluso después de muchas generaciones nacidas en Europa o América. Al fin se decidió incluir en la nación española sólo a afrodescendientes libres, es decir, se discriminó a la población esclavizada. Así, en el artículo 1o. de la Constitución de Cádiz se afirmó que: "La Nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios", por consiguiente, serían españoles "Todos los hombres libres nacidos y avecindados en los dominios de las Españas, y los hijos de éstos". Vale apuntar que, en este caso, la expresión "hombres" se refería tanto a varones como a mujeres.

La ciudadanía incluye dos derechos políticos básicos, en aquella época reservados sólo a los varones: el de votar en las elecciones populares y el de ser candidato. Algunos diputados de las Cortes de Cádiz creían que los afrodescendientes no debían gozar de ninguno; y otros, que sólo del de votar. Los primeros argumentaron que los afrodescendientes no eran aptos para votar ni mucho menos para legislar o gobernar. Quienes querían que se les concediera sólo el derecho a votar alegaron que sería una incongruencia otorgar la nacionalidad española y no la ciudadanía; sin embargo, en virtud de que casi todos los negros y mulatos carecían de educación formal convenía negarles el derecho a ser electos como diputados y a ocupar cargos de gobierno. No creían que fueran naturalmente inferiores intelectual y moralmente y, por consiguiente, si se educaban y no eran esclavos, en un futuro cercano podrían conseguir el derecho a ser votados en un plano de igualdad con la población española, indígena y mestiza. Sin embargo, se impuso la opinión más racista y se plasmó en el artículo 18 de la Constitución que decía: "Son ciudadanos aquellos españoles que por ambas líneas traen su origen de los dominios españoles de ambos hemisferios y están avecindados en cualquier pueblo de los mismos dominios". Se excluyó a todos los afrodescendientes, libres y esclavos, así llevaran varias generaciones naciendo y viviendo en los dominios españoles. Una modesta concesión se incluyó en el artículo 22, en el cual se dijo que los afrodescendientes libres que, a juicio de las Cortes, realizaran servicios excepcionales a la patria española, o que tuvieran algún talento y virtud muy especial podrían conseguir la ciudadanía.

La Constitución Política de la Monarquía Española, mejor conocida como Constitución de Cádiz, se promulgó el 19 de marzo de 1812. El 6 de septiembre

de ese año llegó un ejemplar a la Ciudad de México. El virrey de la Nueva España, Francisco Javier Venegas, difundió y ordenó cumplirla en todo el territorio que más tarde se convertiría en México. Como es de suponer, los insurgentes dirigidos por Morelos no concedieron ninguna validez a dicho documento, pues no consideraba la independencia de la Nueva España.

Una vez que los ejércitos franceses de Napoleón Bonaparte fueron derrotados por una alianza de varios países europeos, Fernando VII regresó a España en marzo de 1814. A pesar de que los diputados que redactaron la Constitución de Cádiz todo el tiempo lo reconocieron como rey de España y aseguraban actuar en su nombre, el monarca desconoció el documento y declaró inválidas todas las decisiones que se habían tomado con base en él. Además, disolvió las Cortes, persiguió y encarceló a los diputados liberales que las integraban. De esta manera se restauró la monarquía absoluta. Dos años estuvo vigente la Constitución, aunque no en los territorios dominados por los insurgentes.

EL AFRODESCENDIENTE VICENTE GUERRERO Y LA INDEPENDENCIA

Cuando Morelos fue aprehendido y fusilado en 1815 el movimiento insurgente se debilitó mucho. Algunos líderes murieron en combate o fusilados y otros solicitaron el perdón de las autoridades españolas. En ese contexto adquirieron protagonismo nuevos dirigentes, mayoritariamente mestizos, indígenas y mulatos, quienes continuaron la lucha armada hasta 1821. El más destacado fue Vicente Guerrero, un afrodescendiente nativo de Tixtla, ciudad que hoy pertenece al estado que lleva por nombre el apellido de dicho líder. Guerrero provenía de una modesta familia dedicada a la arriería, es decir, al traslado de mercancías a lomo de mulas. Desde muy joven se dedicó a dicha actividad hasta que en octubre de 1810 se incorporó a la insurgencia, primero de manera independiente y luego bajo el mando de Morelos. A partir de 1815, Guerrero y otros líderes de similar condición social y cultural se mantuvieron firmes en defensa de los principios enunciados e institucionalizados en la Constitución de Apatzingán. El caudillo insurgente se atrincheró en la abrupta y extensa sierra del estado que hoy lleva su apellido y no pudo ser derrotado por las tropas leales al rey de España. Tampoco cedió a las ofertas de rendirse a cambio de riqueza. Las autoridades españolas se valieron incluso de su propio padre para intentar convencerlo. Vicente Guerrero se mantuvo firme en sus ideales independentistas y libertarios.

En 1819 el rey Fernando VII ordenó que se formara un ejército en España que viajaría a América para derrotar a los insurgentes que continuaban luchando por la independencia. No obstante, en enero de 1820 estas tropas, al mando del coronel Rafael del Riego y Flórez, se sublevaron en contra del rey y lo obligaron a reconocer y reinstalar la Constitución de Cádiz en todos los territorios de la monarquía, incluida la Nueva España. En los territorios americanos los acontecimientos políticos tampoco eran favorables para el monarca español. En noviembre de 1820 el virrey Juan de Apodaca quitó al coronel Gabriel de Armijo el mando de las tropas realistas encargadas de combatir a los insurgentes encabezados por Guerrero,

pues desde 1815 había fracasado reiteradamente. En su lugar nombró al coronel Agustín de Iturbide, quien al mismo tiempo que atacó a los insurrectos intentó convencer al jefe insurgente de abandonar la lucha armada. Le hizo notar que con la reimplantación de la Constitución de Cádiz, americanos y españoles serían iguales ante la ley y, por consiguiente, no había razón para seguir peleando. Guerrero respondió que la independencia no era negociable; mientras no fuera una realidad él y su gente continuarían luchando. En cambio, prometió que, si Iturbide abrazaba la independencia, él mismo se pondría bajo sus órdenes. Además, afirmó que no podía aceptar una Constitución que negaba derechos políticos a la población afrodescendiente a la que pertenecían él y muchas personas que integraban su ejército. ¿Cómo podía aceptar un orden político racista que preservaba la esclavitud de las personas negras y mulatas y consideraba inferiores a quienes tuvieran algún antepasado africano si él mismo estaba en ese caso?

Iturbide comprobó que no podría convencer a Guerrero de dejar las armas a menos que se realizara la independencia de la Nueva España. Así que, en un acto de desacato a las autoridades españolas, abrazó la causa de los rebeldes e invitó al líder insurgente a que juntos hicieran realidad la independencia. Guerrero aceptó. Iturbide incluyó en su programa el reconocimiento de la igualdad jurídica para todas las personas, así como los derechos políticos para los varones sin importar el origen sociocultural ni el color de piel. Estos acuerdos se plasmaron en el Plan de Iguala, proclamado el 24 de febrero de 1821, en que se declaró la independencia y acordó la creación de un imperio mexicano. En el artículo 12 se afirmó que "Todos los habitantes de él, sin otra distinción que su mérito y virtudes, son ciudadanos idóneos para optar cualquier empleo". A pesar de que se trata de un enunciado general que no habla de manera específica de la esclavitud, es probable que tanto Iturbide como Guerrero asumieran que ésta sería abolida en un futuro próximo.

El Acta de Independencia se firmó el 28 de septiembre de 1821 en la Ciudad de México. Luego, se creó una Junta Provisional Gubernativa que se haría cargo de gobernar mientras se organizaba el nuevo país. Una de sus primeras medidas fue crear una comisión que analizara y redactara una propuesta para llevar a cabo la abolición de la esclavitud. En el dictamen, presentado a la Junta el 24 de octubre, se recomendó reiterar la prohibición de introducir nuevas personas esclavizadas al territorio nacional, ordenar que los hijos e hijas de mujeres esclavizadas nacieran libres y que los propietarios acordaran con sus ayuntamientos los términos en que liberarían a sus esclavos y esclavas. Sin embargo, no se tomó ninguna medida inmediata y el tema se dejó al Congreso —encargado de elaborar la constitución del nuevo país— que inició sesiones el 24 de febrero de 1822. Los múltiples asuntos y problemas políticos y financieros impidieron que este cuerpo legislativo atendiera la cuestión. De hecho, nada se avanzó mientras Agustín de Iturbide fue monarca de México, de mayo de aquel año al 19 de marzo de 1823 cuando renunció. Como consecuencia, la monarquía fue remplazada por una república federal y las personas esclavizadas tendrían que esperar un poco más para su liberación.

ESCLAVITUD Y RACISMO DESPUÉS DE LA INDEPENDENCIA

La Constitución de 1824 consagró los derechos del hombre y del ciudadano, aunque no incluyó explícitamente la prohibición y abolición inmediata de la esclavitud, debido a que se consideró que era asunto de las constituciones de los estados que integrarían la federación. En efecto, entre 1824 y 1827 quedó asentada explícitamente la abolición de la esclavitud en las constituciones de los estados de Jalisco, Nuevo León, Tamaulipas, Oaxaca, Querétaro, Occidente (Sonora y Sinaloa), Chihuahua, Durango, Chiapas, aunque en casi todos estos casos se indicó que los propietarios recibirían del gobierno el pago del precio de sus esclavos y esclavas. En los otros 10 estados, de 19 que existían en ese momento, sólo se prohibió el comercio de personas esclavas, se dispuso que los hijos e hijas de las mujeres esclavas fueran libres al nacer y apenas se insinuó la abolición de la esclavitud. Esta diversidad y ambigüedad jurídica permitió la continuidad de esa práctica cruel por unos años más, aunque no fueron la única causa.

La abolición inmediata de la esclavitud, fundada en los principios de igualdad y libertad jurídicas para todas las personas independientemente de su condición sociocultural, se enfrentó en México, como antes en las Cortes de Cádiz, al derecho a la propiedad. Los propietarios creían que ese derecho era al menos tan importante como el de la libertad, por consiguiente, querían que el gobierno les pagara el dinero invertido en sus esclavos y esclavas antes de liberarles. Así, cuando en 1827 la legislatura de Chihuahua decretó una ley aboliendo la esclavitud sin compensación, el caso fue llevado al Senado de la República, el cual anuló aquella disposición. El derecho de los propietarios seguía estando por encima del de la gente esclavizada a ser libre de manera inmediata y sin condiciones.

En 1829, luego de unas polémicas elecciones, Vicente Guerrero se convirtió en presidente de México. El veterano insurgente y afrodescendiente estaba, finalmente, en una posición de poder desde la cual podía hacer realidad la abolición de la esclavitud. Ese año un ejército español desembarcó cerca del puerto de Tampico, con la intención de reconquistar el país. El Congreso otorgó poderes extraordinarios al presidente para que organizara la defensa. En uso de estas facultades, el 15 de septiembre Guerrero decretó lo siguiente:

> 1o. Queda abolida la esclavitud en la República. 2o. Son por consiguiente libres los que hasta hoy se habían considerado como esclavos. 3o. Cuando las circunstancias del Erario lo permitan, se indemnizará a los propietarios de los esclavos, en los términos que dispusieren las leyes.

El decreto tendría validez en todo el territorio nacional y se aplicaría de inmediato. Para contrarrestar la inconformidad de los dueños se dispuso que se les compensara con dinero, pero posteriormente. De este modo se concretó jurídicamente una de las exigencias del movimiento insurgente iniciado por Miguel Hidalgo en 1810, reiterada por Morelos y sostenida por los mulatos, indígenas y mestizos que lucharon junto a ellos, representados por Vicente Guerrero. Por desgracia, las leyes no son suficientes para cambiar la realidad ni la mentalidad racista de una sociedad.

El prejuicio de que la gente con ascendencia africana era inferior a quienes tienen la piel blanca no desapareció de la sociedad mexicana, incluso se fortaleció después de 1829. A lo largo del siglo XIX se difundió en el país la idea, surgida en Europa, de que había una base biológica, es decir, presuntamente científica, que explicaba la supuesta inferioridad de la población negra originaria del continente africano. Por consiguiente, a pesar de que en los documentos de la Iglesia y del gobierno ya no se registraba la calidad de las personas, el color moreno de la piel siguió siendo una marca negativa. En lugar de los argumentos morales y jurídicos para justificar el racismo se comenzaron a utilizar otros de carácter seudocientífico. Además, la igualdad ante la ley no fue suficiente para eliminar la pobreza ni para reducir las enormes disparidades entre pobres y ricos. A lo largo del siglo XIX en México la mayor parte de las personas más ricas, que además ocupaban los puestos de gobierno más importantes, continuaron siendo las de piel más blanca. Los pobres eran y son, como antes de la Independencia, predominantemente indígenas, mestizos y mulatos. La prueba de la existencia de los prejuicios racistas la sufrió el propio Guerrero a lo largo de su vida, especialmente cuando fue presidente de México.

Algunas de sus decisiones políticas, así como su origen social, su nula educación formal y el color de su piel molestaron a sus adversarios políticos que lo criticaron e insultaron con alusiones a su condición afrodescendiente, incluidos algunos de sus antiguos compañeros de armas. Carlos María de Bustamante, un antiguo insurgente que estuvo al lado de Morelos y conoció a Guerrero durante la guerra por la independencia es un ejemplo de ello. A propósito de una fiesta con motivo del Día de Muertos, el 2 de noviembre de 1829, escribió lo siguiente sobre el presidente Guerrero: “esta noche se ha dado un espectáculo con todas las negras que componen su familia en la plaza, donde le pusieron un tablado” al que dos guardias impedían “acercarse a observar a aquellos monstruos de negricia”. El público no “cesaba de admirar aquellas monas, pero sin quitarse el sombrero ni hacer la menor expresión de respeto”. Ya en otra ocasión Bustamante había escrito que Guerrero era más adecuado para cuidar cerdos que para ser presidente. Expresiones semejantes se repitieron, incluso algunos años después de su fusilamiento ocurrido el 14 de febrero de 1831, luego de haber sido derrocado de la presidencia.

El racismo y la discriminación en contra de personas con piel morena tenían un arraigo profundo entre la sociedad mexicana. Las élites necesitaban restringir su participación política, pero sin negar la igualdad jurídica y la ciudadanía sancionadas en las leyes. Tampoco podían ya apelar a una supuesta incapacidad moral o intelectual. Así que optaron por acotar la ciudanía, sobre todo el derecho a ser candidato a un puesto de elección popular. Durante el siglo XIX se dictaron leyes que exigían tener un “modo honesto de vivir” o buena reputación conocida, que debían ser avaladas por las mismas autoridades. En otras ocasiones se impuso la obligación de saber leer y escribir para ser electo a algún puesto en los ayuntamientos o en los congresos estatales y nacional. Estas restricciones de hecho impedían que la inmensa mayoría de la gente pobre pudiera acceder a puestos públicos y de representación popular. Dichas leyes nada decían sobre la gente de piel morena; sin embargo, en los hechos era la destinataria de tales restricciones. El racismo encontró maneras disimuladas de sobrevivir, pero no por ello menos reales y agresivas, hasta la actualidad.

"Por no haber una mujer que no sea una verdadera insurgenta"

Angélica Noemí Juárez Pérez*

Las mujeres han participado tenazmente en la construcción de México como nación, no obstante, su presencia en todos los procesos históricos ha sido muchas veces omitida, aunque este silencio no signifique precisamente ausencia. Es paradójico que la representación de la patria sea una imagen femenina, pero se hable poco, o se minimice, lo que las mujeres hicieron para construirla. Sus contribuciones tienen poco eco en los relatos compartidos dentro de la memoria colectiva, además de que los personajes históricos femeninos tienen poca presencia en el espacio público (a través de monumentos, nombres de calles o plazas) y en otros tipos de expresiones y objetos de la memoria. Si sólo construimos nuestra percepción de las mujeres como sujeto histórico a partir de estos recursos nuestra visión resultaría distorsionada con respecto a lo que hicieron.

Esto lo sabemos gracias a la vasta producción académica que en torno a ellas se ha escrito, en algunos casos hace más de un siglo, pero la mayor parte en las últimas décadas. Para averiguarlo, las y los investigadores han ido reuniendo los documentos que demuestran la participación de las mujeres. Pocos fueron escritos por ellas ya que, en aquellos tiempos, la mayor parte de la población vivía en el campo e ignoraba las letras, sobre todo las mujeres. Gran parte de las noticias que hoy tenemos sobre sus acciones se encuentra dispersa en los procesos judiciales a los que fueron sometidas. Algunas pocas referencias más las encontramos en cartas o diarios, escritos por ellas mismas u otras personas, y a veces también en otros documentos, como partes de guerra de los insurgentes y los realistas.

Estas investigaciones han demostrado que, durante la revolución social de Independencia, mujeres de distintos orígenes étnicos, socioeconómicos y geográficos desempeñaron actividades fundamentales. Éstas incluyen funciones como espías, correos, conspiradoras, abastecedoras de recursos y armamento, combatientes, guías de camino, curanderas, en los campos de batalla llevando agua y enfriando cañones, aprovisionando alimentos, cuidando del patrimonio familiar o de la comunidad y como cabecillas de gavillas insurgentes.

* Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

Aunque muchas mujeres participaron indistintamente de su situación social, quienes se adhirieron a la lucha independentista frecuentemente recibieron castigos según el sector social al que pertenecían. Las de alta posición social tenían mayor probabilidad de ser sancionadas con la confiscación de sus bienes, la reclusión en conventos y Casas de Recogidas o con realizar trabajos de servicio en la casa de sus captores. En cambio, las menos afortunadas tenían mayor probabilidad de ser pasadas por las armas; sus cuerpos sin vida podían ser expuestos en las plazas públicas como escarmiento para las demás. Usualmente, las mujeres del medio rural sufrieron la mayor severidad por parte de los realistas y, con el tiempo, quedaron también condenadas a la indiferencia y el olvido.

LAS MUJERES NOVOHISPANAS EN VÍSPERAS DEL CONFLICTO

La Nueva España era una sociedad estamental, en la que la movilidad social era prácticamente nula y la participación política muy reducida. Esto perpetuó el dominio de los peninsulares sobre criollos, indígenas –la población mayoritaria del territorio novohispano– y castas. Pero entre personas de un mismo origen geográfico, étnico o socioeconómico también había un criterio de distinción marcado e insalvable: ser hombre o ser mujer.

Las actividades de las mujeres podían ser muy distintas en buena medida dependiendo del estrato social al que se perteneciera. Las damas de las élites urbanas recibían en su juventud clases de música, bordado o enseñanzas que las preparaban para velar por su hogar y la educación de los hijos; o podían desempeñar tareas como administrar el hogar o integrarse a un convento de monjas. En cambio, para otros sectores urbanos menos privilegiados el trabajo de las mujeres fuera del hogar era común. Podían trabajar como cocineras, sirvientas, nanas, lavanderas, costureras y, en su mayoría, comerciantes. Algunas más trabajaban en obrajes como las cigarreras y textilerías. También hubo mujeres que no se encontraban en una posición tan privilegiada, pero tampoco desfavorecida. Éstas podían ser propietarias de negocios, como las pulperías o misceláneas, administradoras de éstos o desempeñar actividades de confianza para la élite como damas de compañía. Algunas más llegaban a convertirse en maestras en las escuelas "amiga", donde se formaban en la doctrina cristiana y las buenas costumbres.

No obstante, la mayoría de la población estaba dispersa en el medio rural. En él, las mujeres, además de hacer tareas domésticas se sumaban a las labores agrícolas, una actividad económica sumamente importante para esa sociedad. Aunque, como hemos mencionado, la experiencia de ser mujer podía ser muy variada en la Nueva España, gran parte de las mujeres de aquel entonces llevaron una vida rutinaria en pequeños poblados y rancherías. Sin embargo, los años previos a la revolución de Independencia no transcurrieron sin sobresaltos.

Las reformas borbónicas generaron fuertes reacciones en la sociedad novohispana, hubo protestas por los nuevos impuestos, motines encabezados por los grupos donde aumentó su condición de pobreza; y se agudizaron los conflictos

entre los sectores sociales que fueron beneficiados y los más afectados. A esto se sumó la fuerte crisis de 1808, cuando los ejércitos franceses irrumpieron en la península ibérica; no quedaba claro cómo debía funcionar la Nueva España en ese momento, ni qué ocurriría en el futuro.

Aunque las mujeres novohispanas tenían roles usualmente anclados en el hogar, eso no significó que los asuntos públicos no fueran de su interés. Además de sus labores cotidianas, las podemos encontrar participando en hechos como los motines contra la expulsión de los jesuitas o por la escasez de alimentos. Aunque estos eventos fueron relativamente efímeros y poco articulados, dieron oportunidad para que muchas mujeres actuaran en la escena pública, oponiéndose a autoridades que las afectaban, por lo que no fue sorprendente que tuvieran interés en participar en el proceso independentista cuando éste tuvo lugar.

LA PARTICIPACIÓN EN LA INSURGENCIA

Sin duda, los eventos que antecedieron al estallido de la guerra debieron causar inquietud, indignación o miedo entre mujeres y hombres en la Nueva España. Con el inicio de la revolución de Independencia, la madrugada del 16 de septiembre de 1810, se abrió un nuevo escenario, especialmente en el bando insurgente, donde ellas podían elegir, actuar y participar en un movimiento social estructurado, armado y de largo alcance, de un modo que no hubieran previsto.

Los eventos de la guerra propiciaron la ruptura de formas y comportamientos, donde las mujeres tuvieron que tomar decisiones. Dependiendo de qué curso tomara la guerra, sus familiares y ellas mismas podrían pasar hambre, perder su fuente de ingresos, sufrir persecución judicial, padecer el destierro u otras calamidades que amenazaban seriamente su bienestar o sus vidas. Hubo quienes participaron en el bando realista, pero como éste estaba anclado en valores y estructuras más tradicionales, era menos frecuente que participaran en el campo de operaciones; en cambio, los insurgentes dependían ampliamente de las labores auxiliares (y a veces de combate) de las mujeres en los embates de la guerra.

Las estrategias que el régimen realista empleaba para controlar y combatir a los insurgentes estaban ancladas en el ámbito público (el campo de las instituciones), por ejemplo: el cuerpo de burócratas a cargo del virrey, un ejército regular, jueces para procesar y condenar, un sistema inquisitorial, las relaciones oficiales con la Metrópoli española o los impuestos que se establecen por medio de una ley. En cambio, el movimiento insurgente debió apropiarse de mecanismos no convencionales, poco explorados por los realistas, para oponerse a ellos: los ejércitos irregulares y partidas guerrilleras, escaramuzas, retiradas, fortificaciones, actividades como espionaje, propaganda y sabotaje a cargo de población civil, redes de correos secretos, actividades de procuración de fondos por medio del convencimiento o la violencia directa, entre otros. Muchas de las actividades de los rebeldes recayeron en las comunidades y redes familiares.

Los motivos de la participación de las mujeres fueron forjados por innumerables circunstancias. No se puede afirmar que todas las mujeres lucharan por

ideales independentistas; de hecho, todavía es objeto de debate la motivación de muchos personajes históricos, sobre todo al inicio de la contienda. Pero hay testimonios que dan cuenta de que diversas mujeres actuaron con base en una conciencia política patriótica y por convicción propia. María Catalina Gómez de Larrondo, quien en octubre de 1810 mandó a aprehender realistas y escribió a Miguel Hidalgo: "yo quedo gloriosamente satisfecha de haber manifestado mi patriotismo"; o la propia Leona Vicario, quien manifestó: "por lo que a mí toca, sé decir, que mis acciones y opiniones han sido siempre muy libres, nadie ha influido absolutamente en ellas, y en este punto he obrado siempre con total independencia".

En otros casos, la motivación que sobresale son los lazos de parentesco. Casi todas las mujeres eran madres, esposas, hijas o hermanas, y la participación de sus familias en el bando insurgente podía atraerlas a la lucha. Como la esposa de Carlos María de Bustamante:

> Doña Manuela García Villaseñor es mi esposa y compañera en la revolución desde el año de 1813 [...] caí preso en Ulúa, donde estuve 13 meses incomunicado [...] en todo este tiempo esta virtuosísima mujer me auxilió, socorrió y sostuvo sin [que] me faltase nada, nada, aunque ella sufrió las mayores privaciones y muchos ultrajes [...] si alguno leyese esta sencilla exposición, compadezca la suerte de dos esposos víctimas de un amor patriótico.

María Francisca Dolores del Valle fue detenida por ser correo de un hermano insurgente, "y [ser] una mujer vaga", por lo que las autoridades realistas la condenaron a seis meses de reclusión, en una Casa de Recogimiento. Estos eran lugares de corrección de la llamada "mala vida", con estilo reformatorio, ubicadas en zonas urbanas. Era común que al sospechar de una mujer que participaba en la insurgencia se le enviara a estos sitios, la finalidad de tales casas era reformar a las mujeres a través del control.

Otros motivos los encontramos en la defensa de lo propio (la tierra y el patrimonio familiar); y el resentimiento acumulado tuvo en la experiencia de la guerra un mecanismo para manifestarse contra lo impuesto. A pesar de las diferencias abismales que podía haber entre unas y otras mujeres en la Nueva España, muchas se vieron envueltas en un proceso de ruptura con el orden colonial. Independientemente de su clase social, origen étnico o localización geográfica, experimentaron en carne propia humillación, segregación, injusticia y discriminación, causas que las condujeron indudablemente al camino de la rebelión.

Ante la violencia desatada en las ciudades, villas, ranchos y haciendas, las mujeres reaccionaron con convicción. Sobre la insurrección en San Miguel el Grande se dijo que "hasta las mujeres se olvidaron de la natural piedad de su sexo, y se llenaron del furor de la insurrección". En San Andrés Miahuatlán, Oaxaca, en respuesta al reclutamiento para la leva encabezado por el militar Rafael de la Lanza en 1811, un grupo de mujeres decidió dirigirse en la madrugada al cuartel para liberar a sus maridos, ya que iban a ser destinados al ejér-

cito realista. Entre las participantes se encontraban Cecilia, Ramona y Micaela Bustamante, Romana Jarquín, Rosa "la Patiño", Pascuala, Mónica González y Pioquinta. El asalto fue perpetrado con palos, picos y piedras, tiraron la puerta y liberaron a los hombres, mientras que los guardias huían por la tapia trasera del cuartel, dejándolas dueñas de la situación.

Tal vez una de las actividades menos visibilizadas pero muy importante en un levantamiento popular es la del acopio de armas. Aquí, encontramos mujeres llevando agua, enfriando cañones, muchas veces con orina o recuperando pertrechos de guerra en los campos de batalla, como Juana María Jiménez, quien fue sentenciada en 1814 a dos años de prisión por habérsele encontrado dos paquetes de cartuchos. En el pueblo de Taxco, Prisca Maquina fue detenida también en 1814 por ser cabecilla insurgente. Se le acusó de presentarse en algunos puntos con sus charreteras y sable, "llena de tanta vanidad y orgullo" que amenazó varias veces a algunos sujetos de este pueblo. Sin saber su nombre y sólo conocida como "la mujer de Albino García", es descrita montando a caballo como hombre, con sable en mano y a la cabeza de la división de García, y quien entraba la primera a los ataques, animando con su voz y ejemplo. María Fermina Rivera, de quien se refiere tomaba las armas de los insurgentes muertos y se batía en los campos de batalla junto a su esposo en Tlaltizapán, bajo las órdenes de Vicente Guerrero, murió en acción en Chichihualco en 1821.

Conocida también fue Altagracia Mercado, "la heroína de Huichapan", quien levantó una división de insurgentes y se puso al frente de ella. Se afirma que en una reyerta fue la última insurgente en pie; cuando los realistas la capturaron, su valor y destreza les causó gran impresión, por lo que le perdonaron la vida.

En el valle de San Andrés Chalchicomula, durante la acusación del coronel realista Manuel de la Concha sobre María Josefa Martínez, quien fue detenida en 1817, se hace hincapié en que entre sus principales delitos estuvo el vestirse como hombre (transgrediendo el orden social) y liderar varonilmente una gavilla de 12 rebeldes. Según su juicio, muchos vecinos expresaron a las tropas las más sentidas gracias por la prisión de esta mujer, asegurando que les era más perjudicial que ninguno de los rebeldes, no sólo por la violencia con que les exigía las contribuciones, sino también por la seducción que ejercía en todos. La seducción consistía en convencer a realistas o personas ajenas al conflicto, para volverse insurgentes. Los pobladores afirmaban que María Josefa vejaba agriamente a los que no seguían su partido. Sus captores aseguraron que la ropa de mujer sólo la usaba para entrar en Orizaba, Córdoba y Puebla a observar los movimientos de la tropa y saber las disposiciones de sus respectivos comandantes, para avisar a los insurgentes. Pese a la insistencia del padre, quien justificaba su conducta por ser víctima de reciente viudez, sus jueces afirmaron que Martínez se salvó de la condena que merecían tales actos por ser mujer, pero no por ello dejó de ser reprimida: fue sentenciada a quedar presa todo el tiempo que durara la revolución.

Uno de los casos más destacados de mujeres combatientes es el de María Manuela Molina. El diario de Juan Nepomuceno Rosáins, secretario de José María Morelos y Pavón, refiere que tuvo mando de tropa.

> Día 9. Llegó doña María Manuela Molina, india natural de Taxco, capitana titulada por la Suprema Junta. Esta mujer, llevada del fuego sagrado que inspira el amor de la patria, comenzó a hacer varios servicios a la nación, hasta llegar a acreditarse y levantar su compañía. Se ha hallado en 7 batallas, y entusiasmada con el gran concepto que al señor Generalísimo le han acarreado sus victorias, hizo un viaje de más de 11 leguas por conocerlo, expresando después de lograrlo, que ya moriría gustosa, aunque la despedazara una bomba de Acapulco: ojalá que la décima parte de los americanos tuvieran los mismos sentimientos.

Durante los sitios a ciudades y comunidades se arriesgaron a salir en busca de agua y víveres. Ellas tenían la presión de que su fracaso podía derivar en la desgracia de toda la tropa. Conocido es el caso de Antonia Nava y Catalina González, quienes en el sitio de Jaleaca ofrecieron su cuerpo para que las agotadas tropas se alimentaran. Pese a la determinación de estas mujeres su sacrificio no fue aceptado y continuaron en la lucha.

Pero no todas las historias fueron gloriosas o memorables. Las mujeres y sus hijas e hijos se convirtieron en botines de guerra al ser empleados como monedas de cambio por ambos bandos. Rita Pérez y Pedro Moreno no pudieron recuperar a una de sus hijas; ellos, al transitar por los difíciles caminos de la sierra se vieron obligados a dejar a Guadalupe, de dos años, bajo la custodia del padre Ignacio Bravo en Cañada Grande; sin embargo, el padre y la niña fueron capturados por José Brillanti, quien propuso devolverla a cambio de un sargento realista, a lo que Pedro Moreno respondió que el canje no se podía llevar a cabo porque ya le había dado muerte.

Las comunidades consideradas protectoras de rebeldes también eran castigadas brutalmente; muchas veces las mujeres eran las primeras víctimas, como lo refleja el caso de las mujeres de Pénjamo, cuando Agustín de Iturbide, comandante general de las tropas del Bajío, ordenó la detención de un grupo numeroso, aproximadamente 300, en 1814. Las mujeres fueron tomadas por sorpresa en compañía de sus hijos. Una parte fueron trasladadas a Irapuato y otras a Guanajuato; se les encerró por más de dos años en las llamadas Casas de Recogidas, sin que se les formulara causa alguna.

Durante el juicio Iturbide argumentó que la detención se debía a que esta clase de mujeres causaba mayor mal que algunos de los que andaban agavillados, “por más que se quieran alegar leyes en favor de este sexo que, si bien debe considerarse por su debilidad para aplicarle la pena, no puede dejarse en libertad para obrar males, y males de tanta gravedad y trascendencia”. Finalmente fueron liberadas por orden del virrey Juan Ruiz de Apodaca en 1817.

Esta acción es relevante, pues ejemplifica cómo una población es castigada por ser considerada “una comunidad de rebeldes insurgentes”. Iturbide, impedido para controlar la zona, decidió capturar y encerrar a las mujeres del poblado bajo el argumento de que eran parte sustancial de la resistencia y debían aplicarse escarmientos.

Hubo otras tantas que ocultaron en sus casas a los insurgentes perseguidos o prestaron sus viviendas a las tropas rebeldes. Unas más proporcionaron recur-

sos o al contrario, se deshicieron de ellos para que no pudiesen ser aprovechados por las tropas realistas, como Manuela Herrera, quien quemó sus haciendas antes de que los realistas las tomaran para abastecerse y, unida al contingente insurgente, ayudó a ocultarse y darle alojo al español liberal Francisco Xavier Mina.

Uno de los delitos castigados con más encono fue "la seducción de tropa". A diferencia de las bajas producidas al enemigo en combate, la seducción de tropa tenía la ventaja de que, al mismo tiempo que se restaban soldados al enemigo, se sumaban manos y fusiles a la causa insurgente. A pesar de ello, quienes ejercían esta peligrosa actividad han sido poco valoradas por la historia. Quienes, en cambio, aquilataron el terrible efecto de esta actividad en la guerra fueron los realistas que las juzgaron, como aseguraba José Francisco Nava:

> Nada puede ser más perjudicial a la tropa que el que las mujeres se dediquen a seducir a sus individuos y engañarlos refiriéndoles hechos fabulosos y cooperando a que abandonando sus banderas aumenten el número de los insensatos traidores, por lo que conviene imponer el condigno castigo a la que olvidada de sus deberes haya cometido este crimen.

Uno de los casos, acontecido en Villa de Salamanca en 1814, fue narrado por el propio Iturbide: "se fusiló a María Tomasa Estévez, comisionada para seducir la tropa y habría sacado muchos frutos por su bella figura, a no ser tan acendrado el patriotismo de estos soldados". Bajo el cargo de infidencia y traición, Carmen Camacho fue fusilada en Acámbaro en 1817, acusada de tratar de seducir a un dragón, quien la delató. En su sentencia se estableció que, además de ser condenada "al último suplicio", debía colgársele en el pecho un cartelón que evidenciara su delito.

La violencia no necesariamente terminaba con la ejecución, sino que buscaba formas de extenderse en tiempo, espacio y en el número de personas escarmentadas. La ejecución de Carmen Camacho fue planeada como un escarmiento público. Su cuerpo fue colgado y expuesto en la plaza pública de Acámbaro como amenaza de lo que podría pasarle a quien se involucrara en la rebelión. De esta forma, la violencia factual y simbólica buscaba tener un efecto más amplio y duradero.

Otros casos de mujeres detenidas por seducción de tropas fueron Gertrudis Jiménez, María Antonia García y María Gertrudis Bernal. El captor solicitaba que a la mayor brevedad les formara la causa y se hiciera un escarmiento tan público como grande era el atentado; el oficial exaltaba "que aún mayor ha sido la fidelidad del cabo, pues las expresadas mujeres franquearon hasta sus cuerpos [siendo una no mal parecida] al logro de sus ideas, las que se frustraron". También para las que se solicitó pronta ejecución y escarmiento fue para las "pérfidas seductoras" Juana Barrera, María Josefa Anaya y Luisa Vega. De acuerdo con el oficial realista: "sería oportuno que pusiesen en reclusión, mediante a ser bien parecidas, el papel que representan y lo que pueden influir con su seducción".

El siguiente es el caso de Bernarda Espinosa, quien en 1815 se planeó que fuera pasada por las armas, "aunque no se constara su delito". Pero esta no fue la única irregularidad, pues la ejecución habría sido extrajudicial cuando supuestamente la llevaran camino a una Casa de Recogimiento. Este proceder lo justificaron los realistas diciendo que sería para evitar que los insurgentes arremetieran contras 37 hombres realistas que tenían capturados. Finalmente, fue condenada a una Casa de Recogidas.

Los procedimientos judiciales emprendidos en contra de las protagonistas de estos casos estuvieron permanentemente empapados de juicios morales. Es decir, no sólo se ponderaba si lo que hacían era legal o ilegal, sino que uno de los argumentos más frecuentemente usados era que aquello de lo que se les acusaba no era propio de una mujer decente. Esto lo podemos notar porque no se indica únicamente la conducta, sino que se usaban palabras para descalificarlas y avergonzarlas, y en más de una ocasión estas acusaciones moralistas se usaron para pedir una sentencia en su contra.

En vez de decir que las acusadas habían convencido a soldados realistas de desertar o a cualquier persona de unirse a la insurgencia, las acusaban de usar "cuanto atractivo tienen" para "seducir a toda clase de vivientes". Como las acusaban de ofrecer sus cuerpos las llamaron "mujeres prostituidas y abandonadas", aunque en la mayoría de los casos no queda claro con qué pruebas las acusaban de algo semejante. Aunque en algunos procesos judiciales los realistas reconocían que las mujeres actuaban por defender sus ideas, en otros las llamaron pérfidas seductoras, como si aparte de seducir sexualmente a los soldados actuaran no por convicción, sino por pura maldad. Entre las acusaciones más duras para la época estaba también la de olvidar su lealtad con el mejor de los monarcas, por lo que traicionar al rey era una afrenta monstruosa contra lo más sagrado.

Ser parte de la insurgencia sólo fue una conducta más que se añadió a todas aquellas que se relacionaban con ser una mala mujer. Y, como el gobierno y la Iglesia acostumbraban a castigar a las mujeres por no ser (según las creencias de la época) buenas, este argumento también fue usado cuando eran acusadas por ser insurgentes. El caso de Bernarda Espinosa es especialmente explícito en este sentido. En el expediente se acepta que no está comprobado que haya colaborado con los insurgentes, sólo habló bien de su movimiento en público. Sin embargo, las autoridades se dedicaron a averiguar acerca de su vida personal y llegaron a la conclusión de que no era una buena mujer. No importaba si se había salido de su casa para ayudar a los insurgentes, bastaba con que se hubiera salido sin permiso de su marido y se hubiera puesto a hablar en público sobre temas políticos en favor de los insurrectos. Eso la hacía indecente, rebelde, es decir, igual de perjudicial que los insurgentes. Quien la acusó argumentó: "en mi sentir esta mujer nunca será buena". Eso bastó para justificar su sentencia.

Durante los años que duró la guerra por la Independencia la participación de las mujeres fue reconocida por ambos bandos. Los insurgentes homenajearon a algunas de las que estuvieron luchando por la causa en común, como a Leona Vicario, a quien en el temprano 1813 nombraron "Benemérita de la Patria". Los realistas, por su parte, reconocieron el peligro que significaban y exaltaron que

eran una fuerza importante contra la cual combatir, sobre todo las mujeres de las villas o los pueblos. Así lo exponían ante las autoridades realistas, por ejemplo, el oficio que dirigió Francisco Manuel Hidalgo al virrey Juan de Apodaca, en 1817, donde le solicitó mayor firmeza en Sultepec, no sólo por lo expuesto y rebelde de aquel punto, "sino por no haber una mujer que no sea una verdadera insurgenta".

Desde entonces, y hasta hoy día, las mujeres han formado parte de los procesos que han constituido a la nación mexicana. Mujeres protagonistas de la liberación de un territorio, de revoluciones sociales y, con el tiempo, de sus propias luchas.



CAPÍTULO 3

LA REFORMA



La segunda Independencia de México

Rafael Barajas Durán

LA HAZAÑA DE CONSTRUIR UNA NACIÓN SOBERANA

En 1821, después de lograr la independencia de España, los mexicanos tenían la esperanza de entrar a un periodo de libertades y prosperidad, pero éste nunca llegó.

Para evitar la pérdida total de la nación, entre 1821 y 1867 miles de los tatarabuelos de nuestros bisabuelos dieron su vida para evitar que México volviera a ser la colonia de un imperio extranjero y, al mismo tiempo, tuvieron que transformar su forma de pensar y los usos y costumbres de la sociedad. En esta etapa de su historia, México perdió la mitad de su territorio, pero logró consolidarse como un Estado-Nación libre e independiente.

Este periodo de la historia de México fue tan intenso como decisivo; fue de cambios profundos y mucho de lo que hoy somos como nación se explica por lo que ocurrió en aquellos años. Para lograr esta segunda gran transformación de la nación, tuvieron que ocurrir muchas cosas: conspiraciones en fraternidades secretas, debates apasionados, levantamientos populares, cuartelazos, pleitos fratricidas, intervenciones extranjeras, luchas de resistencia, batallas heroicas, traiciones dolorosas y actos conmovedores de resistencia.

A México le costó trabajo nacer como nación independiente, entre otras cosas, porque la vieja sociedad colonial seguía viva y no le permitía al país ser algo distinto a una colonia. Para nacer como Estado soberano, México tuvo que hacer su segunda gran revolución: la Reforma de los liberales.

EL PESO DEL RÉGIMEN COLONIAL EN EL MÉXICO INDEPENDIENTE

La guerra de Independencia fue, como otros movimientos de aquel tiempo, una rebelión por libertades esenciales, contra el gobierno de los reyes —el sistema feudal— que era opresivo, oscurantista y fanático. En el viejo régimen feudal, una minoría gozaba de grandes privilegios, mientras que la gran mayoría sufría constantes maltratos; no había libertad de pensamiento ni de prensa y la Iglesia,

mediante la fe religiosa, controlaba la vida cotidiana de la gente, desde su nacimiento hasta su muerte.

Los insurgentes creían que la independencia de España le traería al país un periodo de libertades, riqueza y estabilidad, pero esto no ocurrió porque es muy difícil cambiar los usos y costumbres y transformar la forma de pensar de una sociedad. El primer México independiente venía directamente de la Nueva España colonial: el régimen de castas —que dividía a la sociedad en función de su raza— cambió muy poco, de modo que la mayoría permaneció en la pobreza y la ignorancia y unos cuantos privilegiados siguieron concentrando el poder y el dinero.

Sobre todo, México nació como una nación católica, apostólica y romana, de modo que la doctrina católica continuó dominando los pensamientos, la vida cotidiana y las relaciones familiares de todos los ciudadanos. Todos se educaban con los curas y seguían los mandatos del clero. De hecho, la Iglesia era parte del Estado (era lo que se conoce como un Estado confesional) y era la institución más rica y poderosa de la nación, pues concentraba tierras, bienes urbanos y dinero. Era la autoridad religiosa, la guía espiritual y política de todos los ciudadanos, la banca, el principal productor y la única escuela de la nación.

Además, los sacerdotes y los jerarcas de la Iglesia (obispos, arzobispos y demás) estaban convencidos de que la ley de Dios era más importante que la de los hombres y le debían obediencia al papa, que era el rey de Roma, quien seguía las lógicas del viejo régimen feudal.

UNA NACIÓN DIVIDIDA ENTRE LIBERALES Y CONSERVADORES

Desde muy temprano, en el México independiente se formaron dos bandos políticos, cada uno con un proyecto distinto de país. Por un lado estaban los liberales, los herederos de la lucha de los insurgentes, que exigían cambios profundos en favor de la libertad, la igualdad y la justicia y, por el otro, los conservadores, herederos del viejo régimen, que querían conservar sus privilegios económicos y políticos y que estaban en contra de los cambios.

Los liberales eran un grupo amplio y variado, pero poco unido, en el que militaban hombres de empresa, curas de pueblo, algunos hacendados, artesanos, periodistas y demás. Defendían la libertad de prensa, de pensamiento y de comercio; la igualdad ante la ley; un gobierno que representara al pueblo y en el que no hubiera un poder absoluto, sino tres poderes (el presidente, el Congreso y la Suprema Corte). Su modelo era Estados Unidos. En contraste, los conservadores eran un grupo más compacto que estaba ligado al antiguo régimen. A este grupo pertenecían los restos de la nobleza, los principales mineros y comerciantes, la mayoría de los grandes latifundistas, la casta militar y el alto clero. Todos ellos pretendían regresar al orden colonial; en especial, defendían sus privilegios y un conjunto de derechos legales excepcionales, es decir, sus fueros. Creían en la monarquía, en la religión y la tradición. Su modelo eran las monarquías de Europa.

Tanto los liberales como los conservadores estaban educados en la doctrina católica, de modo que el debate tuvo un contenido religioso muy fuerte. Los con-

servadores defendían el dogma de la Iglesia, mientras que los liberales fundaron sus acciones en los valores del cristianismo primitivo.

Para entender el peso que tenían en nuestro país los partidarios del viejo régimen, basta recordar que la Independencia de México sólo se logró cuando los grupos conservadores pactaron con los insurgentes el *Plan de las Tres Garantías*, que prometía: defender la religión católica, consumar la Independencia y que todo el país fuera gobernado por un pariente del rey de España.

El peso del modelo colonial y feudal era tan grande que nadie ponía en duda el poder de la Iglesia y, además, el primer gobierno del México independiente fue, precisamente, un régimen monárquico: el Primer Imperio Mexicano, encabezado por el emperador Agustín de Iturbide.

FRATERNIDADES QUE SE ODIAN

En los primeros años del México independiente, hasta la forma de hacer política era una herencia del régimen colonial. En la Nueva España, los súbditos del rey estaban obligados a callar y obedecer, de modo que el único lugar en el que se podía hablar de las cosas del gobierno eran hermandades secretas, como la masonería, una institución clandestina, humanitaria, filosófica y fraternal que había nacido en Europa, en la Edad Media. Algunos líderes insurgentes (de Hidalgo y Morelos no está comprobado que hubieran pertenecido a la masonería; fray Servando, Victoria y Guerrero, sí) hicieron sus debates y armaron sus proyectos revolucionarios en reuniones de masones.

Cuando se consumó la Independencia, durante el Imperio de Agustín de Iturbide, no se formaron partidos políticos, pero las fraternidades masónicas abandonaron la clandestinidad y entraron de lleno a la actividad política. Muy pronto se conformaron logias (o asambleas de masones) alrededor de causas específicas.

Los liberales se organizaron alrededor de una logia, la yorkina, y, siguiendo el modelo norteamericano, impulsaron hacer de México una república federal, en la que cada estado tuviera cierta autonomía. Por su parte, los conservadores se agruparon en la logia escocesa y defendieron la idea de un poder fuerte y central.

DOGMA RELIGIOSO CONTRA LIBERTAD DE IMPRENTA

El gran aliado del bando conservador era la Iglesia, de modo que, en las décadas siguientes, los conservadores defendieron el dogma religioso católico y los privilegios y bienes de la Iglesia. Los liberales también eran católicos devotos, pero buscaban un Estado soberano laico, libre e independiente, por lo que pelearon por un Estado que fuera independiente hasta de los dictados del Vaticano y por el derecho a la libre expresión, el cual se traducía en la libertad de imprenta. De hecho, muchos de los liberales más importantes fueron periodistas, entre ellos: Valentín Gómez Farías, Melchor Ocampo, Francisco Zarco, Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez y Vicente Riva Palacio.

En los primeros años del México independiente, cada vez que los liberales tomaron el poder, promulgaron leyes que favorecían la libertad de imprenta y los periódicos de todos los credos circularon libremente. En contraste, cada vez que gobernaron los conservadores, hubo censura y persecución a periodistas.

LOS CUATRO PERIODOS DEL PRIMER MÉXICO INDEPENDIENTE

Las diferencias entre liberales y conservadores eran tan profundas que, entre 1821 y 1863, estos dos bandos se pelearon por el poder y se alternaron, casi siempre de forma violenta, mediante cuartelazos y golpes de Estado.

Este largo momento de inestabilidad impidió la construcción de un Estado sólido y soberano y derivó en una violenta guerra civil. Además, fue el terreno propicio para la intervención de potencias extranjeras. De este modo, Estados Unidos invadió México en 1847 y después de una guerra de conquista se quedó con más de la mitad del territorio nacional, y Francia buscó hacer de nuestro país una colonia al servicio de sus intereses.

En esta etapa de su vida México tuvo 50 gobiernos distintos: un emperador, 16 presidentes y 33 gobiernos provisionales. La primera etapa del México independiente se divide en cuatro periodos:

1. El Primer Imperio (1821-1823).
2. La Primera República Federal (1823-1835).
3. La República Centralista (1835-1846).
4. La Segunda República Federal (1846-1863).

Cada uno de estos periodos tuvo su propia historia y la transformación del país se dio poco a poco, con avances y retrocesos.

EL PRIMER IMPERIO MEXICANO

En septiembre de 1821, Agustín de Iturbide entró triunfante a la Ciudad de México al frente de su Ejército Trigarante. Este fue un momento de gran esperanza, pues al fin se había logrado la paz y se creía que el país, al librarse de los tributos que le tenía que hacer a la Corona española, por fin podría gozar de sus riquezas. Sin embargo, la situación era muy complicada, pues la guerra había devastado a territorios enteros y limitado la actividad comercial, minera y agrícola.

El conflicto internacional era fuerte. El rey Fernando VII de España, que tenía aún muchos partidarios en América, no reconoció la Independencia y no mandó a un miembro de su familia a gobernar México; de hecho, cortó las rutas comerciales y financió en secreto una expedición de reconquista.

El 22 de mayo de 1822, el general Agustín de Iturbide se hizo coronar emperador. Tan pronto subió al trono, Agustín I fue atacado por los liberales que querían una república federal y por los monárquicos que exigían el regreso de la Corona es-

pañola. Finalmente, en febrero de 1823, Iturbide fue derrocado por una alianza conformada por los liberales, encabezados por Antonio López de Santa Anna y los monárquicos. El primer emperador mexicano renunció a la corona en marzo de 1823 y se exilió en Europa. En julio de 1824 Iturbide regresó a nuestro país para avisar que España organizaba una expedición de reconquista; sin embargo, fue detenido al llegar a Tamaulipas, ya que se le había declarado traidor y fue fusilado casi de inmediato.

Pasaron décadas antes de que el país volviera a ser gobernado por un rey.

LA PRIMERA REPÚBLICA FEDERAL

El gobierno de Guadalupe Victoria

Tras la caída de Iturbide, en marzo de 1823, se formó un gobierno provisional que creó la República Federal y convocó a elecciones para conformar un Congreso. Ese Congreso redactó una nueva Constitución y nombró como primer presidente de México al general insurgente Guadalupe Victoria (cuyo nombre verdadero era José Miguel Ramón Adaucto Félix Fernández). Guadalupe Victoria asumió el poder el 1 de octubre de 1824 y, tres días después, se proclamó la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, la cual establecía que el país sería gobernado por tres poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y la autonomía de los estados. Esta Constitución buscó conciliar los intereses de liberales y conservadores; además, Guadalupe Victoria trató de hacer un gobierno con gente de todos los bandos, pero esto no fue posible, pues los partidarios del viejo régimen no querían una República Federal.

En 1827 se descubrió que un grupo de monárquicos conspiraba para regresarle el país a Fernando VII. Esta conspiración terminó en la expulsión masiva de los españoles avecindados en México. En 1828, el vicepresidente Nicolás Bravo, un conservador, se alzó en armas para derrocar a Guadalupe Victoria, pero fue rápidamente derrotado por tropas leales al gobierno. Con estas acciones el bando conservador terminó por desprestigiarse.

En 1828 hubo elecciones presidenciales y en ellas se presentaron tres candidatos, todos eran liberales: Vicente Guerrero, Manuel Gómez Pedraza y Anastasio Bustamante. El favorito del pueblo era el afromexicano Guerrero, un héroe insurgente; pero en aquel momento no había voto directo, de modo que los congresos ignoraron la voluntad general y votaron por Gómez Pedraza. Esto desató la ira del pueblo. Guerrero y sus seguidores se levantaron en armas y, acorralado, el Congreso tuvo que nombrar presidente a Vicente Guerrero.

El gobierno de Vicente Guerrero

Desde el inicio de su gobierno Guerrero impulsó varios proyectos que habían sido el anhelo de los insurgentes: la educación pública y gratuita, una reforma agraria favorable a los campesinos, el desarrollo de la industria, trabajo para todos, el voto universal y directo, la tolerancia religiosa y la supresión de fueros

militares y eclesiásticos. Además, en septiembre de 1829, el mandatario expidió el decreto de abolición de la esclavitud (que había sido presentado por Miguel Hidalgo en 1810).

Por supuesto, los conservadores se opusieron a estas ideas; hubo un intento de reconquista española encabezado por Isidro Barradas, que fue derrotado, después de lo cual varios militares trataron de dar un cuartelazo y, en diciembre de 1829, el vicepresidente Anastasio Bustamante se levantó en armas para derrocar a Guerrero.

El pronunciamiento de los "hombres de bien"

Cuando Guerrero salió de la Ciudad de México a combatir los levantamientos, los conservadores y sus aliados tomaron el Congreso y nombraron presidente a Bustamante, quien rápidamente estableció un gobierno conservador. Guerrero fue detenido con engaños y fusilado en Cuilápam, Oaxaca, en 1831. Después se supo que su asesinato había sido organizado por el principal dirigente de los conservadores, Lucas Alamán.

Anastasio Bustamante gobernó para el clero y los hombres más ricos del país. Expulsó a los diputados de oposición, atacó a los liberales y cerró periódicos. En 1832 le cedió el gobierno a Gómez Pedraza, quien convocó a elecciones para el año siguiente.

El gobierno liberal de Valentín Gómez Farías

En 1833 el principal dirigente de los liberales, Valentín Gómez Farías, y su brazo derecho, José María Luis Mora, unificaron las logias masónicas y fundaron el Partido Liberal Mexicano. El primer programa liberal planteaba, entre otras cosas, la libertad absoluta de la prensa, acabar con los fueros del clero y el ejército, y quitarle a la Iglesia el monopolio de la educación.

Los liberales propusieron como presidente a Antonio López de Santa Anna y como vicepresidente a Valentín Gómez Farías, y ganaron los comicios de 1833. Muy pronto, Santa Anna se retiró de la presidencia, por lo que el 1 de abril Gómez Farías quedó al mando de la nación y promovió varias reformas constitucionales con la intención de transformar al país.

Gómez Farías no intentó separar a la Iglesia del Estado pero, entre abril de 1833 y 1834, buscó limitar el poder del clero mediante una serie de leyes que proponían, entre otras cosas: libertad absoluta de opiniones, eliminar los fueros del clero y la milicia, educación pública, hacer de la Iglesia un órgano de Estado, prohibir la participación de los curas en política, eliminar los diezmos (un impuesto de la Iglesia), nombrar a los curas como funcionarios del gobierno (para que dependieran de México, no del Vaticano) y eliminar la pena capital. A este conjunto de leyes se le conoce como la Primera Reforma. Además, Gómez Farías abrió un juicio para castigar a los asesinos de Guerrero.

La jerarquía eclesiástica, los conservadores y los altos mandos del ejército se sintieron amenazados con estas medidas y, del 26 de mayo al 2 de diciembre

de 1833, promovieron cantidad de protestas y levantamientos contra las reformas liberales y en favor de los fueros de la Iglesia y el ejército. Los conservadores se sublevaron al grito de "Religión y fueros" y exigieron que Santa Anna volviera a asumir la presidencia. El 24 de abril de 1834 Santa Anna volvió a asumir la presidencia, remplazó a Gómez Farías, anuló las leyes liberales y disolvió al Congreso. En septiembre don Valentín dejó la capital y terminó desterrado en Nueva Orleans, en Estados Unidos. Allí acabó la primera República Federal.

LA REPÚBLICA CENTRALISTA

El gobierno centralista de los "hombres de bien"

Según el bando conservador, que apoyaba la idea de un gobierno centralista, la inestabilidad del país tenía su origen en el hecho de que cada estado de la República tenía cierta autonomía que lo hacía privilegiar sus intereses locales en detrimento de la República, es decir, que el problema era el sistema federal. Para establecer un control estricto sobre toda la nación, los conservadores impusieron un gobierno centralista y, en 1835, "los hombres de bien" establecieron un Congreso que derogó la Constitución Federal de 1824 y promulgó en 1836 una legislación centralista y opresiva conocida como las "Siete Leyes Constitucionales".

La nueva ley establecía que la religión católica era obligatoria, creó una institución llamada el Supremo Poder Conservador (un grupo de notables que estaba por encima de los tres poderes), se dividió el territorio en departamentos y se suprimieron los congresos locales. Según las "Siete Leyes", el gobierno central controlaba todo el presupuesto del país, y sólo podían votar y ser votados quienes tuvieran propiedades, tierras o una cantidad importante de dinero.

Los conservadores suponían que el poder central le traería estabilidad al país, pero el periodo que va de 1837 a 1842 fue turbulento y estuvo marcado por las maniobras de caudillos militares como Bustamante, Nicolás Bravo y Santa Anna: Bustamante gobernó de abril de 1837 a marzo de 1839; lo sucedió Santa Anna como interino; éste fue remplazado por Bravo unos días en julio; Bustamante retomó la presidencia el 19 de julio y renunció el 22 de septiembre de 1841 por la presión de Santa Anna y Mariano Paredes y Arrillaga. Cualquiera que tuviera una fuerza militar suficiente podía tomar el poder.

La debilidad del régimen y la inestabilidad del país abrió los apetitos de las potencias coloniales, por lo que, en este periodo, México sufrió varias intervenciones. En 1838 Francia envió 10 barcos de guerra a Veracruz, puerto que bombardearon pretextando que tropas mexicanas habían saqueado la pastelería de un ciudadano francés. Este episodio es conocido como "La Guerra de los Pasteles". Dos años antes, en 1836, el aumento de la colonización de pobladores anglosajones protestantes en Texas, partidarios de mantener la esclavitud, provocó que ese estado se independizara de México y se anexara a Estados Unidos en 1845.

Santa Anna, el hombre de la situación

Durante el tiempo en que los grupos centralista y federalista se dedicaron a pelearse entre sí, el *hombre de la situación* fue el general Santa Anna, un caudillo oportunista que cambiaba de bando según le convenía. Sin embargo, su posición privilegiada dependía exclusivamente de que el país se mantuviera inestable; por ello, el general ayudó a que el país se mantuviera en perpetua crisis. Entre 1839 y 1844 Santa Anna ocupó cuatro veces la presidencia de la República y él designó a los presidentes cada que decidía retirarse a descansar a su hacienda en Veracruz.

En 1842 este caudillo asumió una vez más la presidencia de la República gracias a un movimiento armado que le entregó todo el poder. En este periodo, Santa Anna gobernó como un dictador vanidoso que le daba la misma importancia a los asuntos del Estado que a las peleas de gallos.

En 1844 el general Mariano Paredes y Arrillaga se levantó en armas en Jalisco y Santa Anna salió a combatirlo sin pedirle permiso a los diputados; éstos se rebelaron contra el dictador; el pueblo apoyó a los diputados y la guarnición de México se pronunció contra don Antonio, quien tuvo que huir a Colombia. El militar moderado José Joaquín de Herrera ejerció la presidencia interina entre diciembre de 1844 y diciembre de 1845.

La intervención norteamericana

Mientras México se consumía en conflictos internos, los Estados Unidos de Norteamérica se habían convertido en una potencia industrial y militar. El gobierno norteamericano tenía, desde hacía tiempo, la intención de extender su territorio hasta el Océano Pacífico, pero para ello necesitaba quitarle tierras a México.

Aprovechando el desorden político mexicano, desde 1845 el presidente norteamericano James Knox Polk maniobró para desencadenar un conflicto con nuestro país. Cuando la invasión era inminente, el presidente Herrera le encomendó al general Mariano Paredes y Arrillaga la defensa del país. Pero éste, en vez de preparar la lucha contra el invasor, dio un golpe de Estado e instauró un régimen conservador en diciembre de 1845.

Finalmente, el 13 de mayo de 1846, el Congreso de Estados Unidos le declaró la guerra a México. Su intención era quedarse definitivamente con el estado de Texas y apropiarse de los territorios de Nuevo México y la Alta California.

A pesar de la declaración de guerra, Paredes y Arrillaga siguió sin hacer nada por la defensa del país. Entonces, un levantamiento federalista, encabezado por José Mariano Salas y Valentín Gómez Farías derrocó al gobierno conservador en agosto de 1846 y preparó la resistencia contra el invasor.

LA SEGUNDA REPÚBLICA FEDERAL

La pérdida de la mitad del territorio

Valentín Gómez Farías declaró nuevamente la Constitución de 1824, restauró el sistema federal, convocó a elecciones (que ganó la fórmula Santa Anna-Gómez

Farías) y preparó la defensa de la nación. Pero la situación era desastrosa. La intervención de Estados Unidos —que duró de 1846 a 1848— cayó sobre un México dividido y en bancarrota económica, política y moral.

Para conseguir fondos para la defensa del país, el gobierno le pidió a la Iglesia un préstamo extraordinario de 15 millones de pesos, pero la Iglesia se negó. El 24 de febrero, cuando parecía tener la victoria en la mano, Santa Anna se retiró de la importante batalla de La Angostura y le dejó la vía libre a las tropas yanquis. En febrero, Gómez Farías mandó a la Guardia Nacional a defender el puerto de Veracruz. La Iglesia mexicana aprovechó la salida de la tropa para alentar una rebelión de oficiales de familias ricas en la Ciudad de México: la rebelión de los polkos del 27 de febrero de 1847. Esta revuelta y la derrota de La Angostura causaron desánimo en la población.

El 27 de marzo, tropas norteamericanas tomaron el puerto de Veracruz y avanzaron hacia la Ciudad de México. A pesar de que hubo actos heroicos de resistencia, como la batalla del Castillo de Chapultepec, en la que pelearon cadetes y soldados, el 14 de septiembre el ejército yanqui tomó la capital del país.

El 2 de febrero de 1848, México y Estados Unidos firmaron el *Tratado de Guadalupe Hidalgo* que estableció que la frontera con Texas tenía como límite el río Bravo. A cambio de 15 millones de dólares, México cedió también los territorios de Nuevo México y la Alta California. Fue así como la nación perdió más de la mitad de su territorio.

El gobierno de Mariano Arista

Tras la derrota ante Estados Unidos, en un sector de la población se dio una profunda reflexión. Sin embargo, los pleitos y la guerra civil entre liberales y conservadores continuaron.

En 1849 el gran dirigente de la reacción, Lucas Alamán, fundó el Partido Conservador, un partido de élite, ligado a la Iglesia, conformado esencialmente por aristócratas y terratenientes.

En 1850 se llevaron a cabo elecciones presidenciales. El triunfador de esas elecciones fue el general Mariano Arista, un liberal moderado que buscaba la reconciliación de todos los bandos. Pero la situación del país era desastrosa y los bandos en pugna no querían conciliar nada. Arista fue derrocado por una revuelta confusa en la que participaron los conservadores, los santannistas y los liberales puros. Todos terminaron pidiendo el regreso de Santa Anna.

Su Alteza Serenísima

En 1852, Antonio López de Santa Anna llegó una vez más al gobierno e hizo una alianza con el Partido Conservador y la Iglesia. De hecho alejó a los liberales y a los propios santannistas.

En esta administración, Santa Anna y sus aliados intentaron echar a andar una suerte de monarquía mexicana. El presidente se hizo llamar *Alteza Serenísima*, trató de crear una nobleza con la Orden de Guadalupe y se portó como todo un dictador. Puso en receso a los congresos locales y al federal, desterró a sus enemigos

y ejerció la censura; gobernó de manera caprichosa y para pagar sus caprichos le puso impuestos hasta a tener perros, puertas y ventanas. Gastó el dinero del erario de manera oscura y caprichosa, canceló la libertad de prensa y no respetó las garantías individuales. El descontento popular creció rápidamente y los liberales se organizaron para destronar al tirano.

La Revolución de Ayutla

El 1 de marzo de 1854, en Acapulco, el viejo insurgente Juan Álvarez y el liberal moderado Ignacio Comonfort lanzaron el Plan de Ayutla, un proyecto liberal que se propuso formar un frente nacional para derrocar al dictador. Pronto, la guerra civil se extendió; el Plan fue pronunciado en varios estados y los liberales lo apoyaron. El 9 de agosto de 1855, Santa Anna tuvo que huir del país. El 1 de octubre, en Cuernavaca, una Junta de representantes, en la que estaba Gómez Farías, nombró como presidente interino a Juan Álvarez.

El 14 de octubre Álvarez fue ratificado como presidente, pero el 11 de diciembre renunció dejándole el cargo a Ignacio Comonfort. Como presidente de la Suprema Corte de Justicia (y suplente legal del presidente) quedó un abogado oaxaqueño llamado Benito Juárez.

El nuevo gobierno liberal retomó las iniciativas de Gómez Farías y promulgó una serie de leyes, entre ellas la Ley Juárez, que suprimía los fueros militar y eclesiástico, estableciendo con ello la igualdad de todos ante la ley. Para reactivar la economía, Comonfort expidió la Ley Lerdo que dejó libre para su venta (es decir desamortizó) los bienes comunales (de las comunidades indígenas) y los del clero con el fin de crear la pequeña propiedad.

La jerarquía eclesiástica enfureció cuando le tocaron sus fueros y sus bienes. El conflicto llegó a Roma y el papa Pío IX convocó a un consejo con los cardenales en el que condenó al gobierno mexicano y llamó a los fieles a desobedecer la ley. Consecuente con la condena del papa, el obispo de Puebla, Pelagio Labastida y Dávalos, financió, con dinero del obispado, una rebelión armada contra el gobierno, la cual fue encabezada por un conservador de apellido Haro y Tamariz.

Ignacio Comonfort, que siempre había buscado conciliar con la Iglesia, salió a Puebla a combatir el levantamiento y derrotó a los rebeldes en la batalla de Ocotlán. Más tarde, cuando se comprobó que el obispo poblano había financiado la rebelión, Comonfort nacionalizó los bienes del obispado de Puebla. Esta fue la primera nacionalización de bienes del clero.

La Constitución de 1857

El conflicto del obispado de Puebla con el gobierno hizo evidente que el alto clero mexicano había sido un factor de desequilibrio e inestabilidad para el país, entre otras cosas, porque obedecía los dictados de un Estado extranjero: el Vaticano. Era claro que, si querían tener un país independiente, los mexicanos estaban obligados a separar el poder de la Iglesia del Estado.

El 5 de febrero de 1857, el Congreso, de mayoría liberal, promulgó una nueva Constitución que le dio garantías individuales a los mexicanos, permitió la

libertad de expresión, de educación, de asociación, de tránsito y de trabajo. Estableció una república representativa, democrática y federal; reafirmó la abolición de la esclavitud, permitió la enseñanza laica, la venta de bienes de la Iglesia y quitó los fueros y privilegios al clero. Este fue el principio de la separación del poder religioso del poder político.

Por supuesto que el bando conservador y la Iglesia se opusieron a esta ley e impulsaron una nueva guerra civil.

El Plan de Tacubaya

El 17 de diciembre de 1857, en el Palacio Arzobispal de Tacubaya, de la Ciudad de México, los conservadores, encabezados por el general Félix María Zuloaga, promovieron un golpe de Estado contra el gobierno de Comonfort: el Plan de Tacubaya. Detrás de esta rebelión estaba, otra vez, el Vaticano.

El presidente Comonfort, quien dudaba de la conveniencia de aplicar la Constitución, promovió su suspensión y apoyó el plan de la reacción, encabezado por el conservador Félix Zuloaga; se puede decir que se dio un autogolpe de Estado, encarcelando a Benito Juárez. En enero de 1858 Comonfort fue depuesto por Zuloaga y se exilió en Estados Unidos, por lo que los conservadores tomaron el poder pasando por encima de la Constitución.

Sin embargo, los liberales no estaban de acuerdo con el golpe. El 21 de enero de 1858, Benito Juárez, que era entonces el presidente de la Suprema Corte, asumió la presidencia interina y estableció la sede del gobierno liberal en el puerto de Veracruz.

México tenía dos gobiernos y los dos decían ser legítimos. Este conflicto se resolvió en una sangrienta guerra civil.

Las Leyes de Reforma

Don Benito era muy católico, pero entendía que, para poder darle estabilidad al país y para gobernar, estaba obligado a emitir varias leyes que limitaban el poder de la Iglesia. Este conjunto de leyes forma parte de las Leyes de Reforma.

Para pagar los gastos de la guerra, Juárez promulgó la nacionalización de bienes eclesiásticos. Para quitarle al clero su poder sobre la vida cotidiana de la gente, expidió leyes que permitían el matrimonio civil, el registro civil y los entierros civiles. El 4 de diciembre de 1860, en Veracruz, se expidió la Ley sobre Libertad de Cultos, que permitía que cada quien profesara la religión que le viniera en gana. Gracias a esta ley, la religión católica dejó de ser la única permitida en el país.

Estas leyes le quitaban a la Iglesia el control total sobre la fe religiosa, los usos y costumbres y la vida cotidiana de los mexicanos. Las Leyes de Reforma acabaron con el Estado confesional e hicieron de México un Estado laico.

La Guerra de Tres Años

La guerra civil, iniciada en 1858, duró tres años. El ejército apoyó al bando conservador, mientras que los liberales se apoyaron en las guardias nacionales creadas

durante la guerra con Estados Unidos. Fue muy sangrienta y tuvo episodios que sacudieron a la opinión pública, como la matanza de Tacubaya de 1859, donde el general conservador Leonardo Márquez mandó fusilar a los oficiales vencidos y a personal médico neutral que desempeñaba funciones humanitarias.

El pleito entre liberales y conservadores adquirió una dimensión internacional. Para derrocar a los liberales, los conservadores intentaron alianzas con las monarquías de Europa y, a su vez, los liberales buscaron apoyo en el gobierno de Estados Unidos. El gobierno de Juárez negoció con Washington el Tratado McLane-Ocampo, que le daba derechos de tránsito a Estados Unidos en el Istmo de Tehuantepec, pero que nunca llegó a ratificarse. Los conservadores acusaron a Melchor Ocampo de traición a la patria por negociar ese tratado, pero negociaron con Madrid el Tratado de Mon-Almonte, que tampoco entró en vigor, pero endeudó seriamente al país.

Después de varias batallas e innumerables enfrentamientos, el 22 de diciembre de 1860, en Calpulalpan, Estado de México, las tropas liberales, bajo el mando del general Jesús González Ortega, derrotaron definitivamente a los conservadores, que estaban encabezados por el general Miguel Miramón. La Guerra de los Tres Años culminó el 10 de enero de 1861 con el triunfo absoluto del bando juarista.

La presidencia de Juárez

Al triunfo de la Guerra de los Tres Años, Benito Juárez regresó a la Ciudad de México el 11 de marzo de 1861. En el breve periodo de estabilidad del primer régimen juarista florecieron la vida intelectual y la prensa.

Los liberales creyeron que, por fin, iban a gobernar en paz, pero los conservadores siguieron levantados en armas, de modo que en 1861 fueron asesinados varios liberales importantes, entre ellos Melchor Ocampo, Santos Degollado y Leandro Valle.

Una comisión de prominentes conservadores fue a Francia a proponerle al emperador Napoleón III que les ayudara a derrocar al gobierno de Juárez y le ofrecieron formar una colonia francesa, encabezada por un príncipe europeo. En un principio Napoleón III rechazó la oferta, pues temía entrar en conflicto con Estados Unidos. Sin embargo, cuando en 1861 estalló la Guerra de Secesión en Norteamérica, Napoleón III tomó la decisión de intervenir en México.

La aventura mexicana de Napoleón III era un ambicioso proyecto de geopolítica mundial. Su intención era fundar, al sur del río Bravo, un imperio latino, profrancés, y así acotar el crecimiento incontenible del imperio yanqui, que se anunciaba como el gran imperio económico y militar del siglo xx. Su intención era acabar con la Doctrina Monroe, que se planteaba que "América [debe ser] para los americanos"; Napoleón quería que el continente americano no fuera para los norteamericanos sino para Francia. Esta colonia americana le traería muchos beneficios al Imperio francés: le permitiría un mejor control sobre sus colonias caribeñas y le permitiría proyectar un canal transoceánico en el Istmo de Tehuantepec.

De este modo, la guerra civil entre liberales y conservadores derivó en una guerra internacional: la Intervención Francesa.

LA INTERVENCIÓN FRANCESA Y EL SEGUNDO IMPERIO MEXICANO

El sol de mayo

Napoleón III confió en los informes de los conservadores mexicanos y creyó que conquistar México sería fácil y rápido, de modo que, en un principio, mandó a una expedición de 7300 soldados, disciplinados, bien armados y experimentados, al mando del general Lorencez.

En cuanto las primeras tropas francesas llegaron a México se dieron cuenta de que Juárez tenía más apoyo del que creían y que millones repudiaban la intervención. Pero, a pesar de la resistencia, los franceses ganaron las primeras batallas. Al bando liberal le pesaba el prestigio del ejército francés, que tenía fama de ser el más poderoso del mundo. Las tropas populares mexicanas —los chinacos— se sentían en franca desventaja ante el invasor, pues muchos de los soldados mexicanos eran reclutas sin experiencia y estaban mal armados. Pronto, las tropas francesas llegaron a Puebla. Todos daban por hecho que Francia tomaría la ciudad con facilidad. Sin embargo, contra todos los pronósticos, el 5 de mayo de 1862 las tropas mexicanas, al mando del general Ignacio Zaragoza, vencieron a las de Lorencez, en Puebla. Este triunfo se convirtió en el símbolo del repudio a la intervención y era la prueba de que *La Chinaca* podía derrotar a los franceses.

Tras la derrota de Puebla, el emperador francés dudó en proseguir su aventura mexicana, pero finalmente decidió redoblar el ataque y envió a México un ejército de 28000 hombres (¡cinco veces más que los enviados en la primera expedición!), a los que se sumaron 7000 soldados del bando conservador mexicano. Napoleón colocó, al frente de esta gran fuerza, al prestigiado general Élie-Frédéric Forey.

La siguiente gran batalla tuvo lugar, otra vez, en Puebla.

El sitio de Puebla

El ejército francés no se retiró de México y quedó acuartelado en Veracruz, en espera de refuerzos. Cuando arribaron, las nuevas tropas tardaron semanas en llegar a la ciudad de Puebla, donde se daría la batalla decisiva entre México y Francia.

Los juaristas fortificaron Puebla y reunieron un ejército de casi 25000 hombres. Eran, en su mayoría, reclutas y voluntarios muy decididos, pero pobremente armados. El 16 de marzo de 1863, las tropas de Forey se instalaron en el valle de Puebla y al día siguiente dio inicio el sitio a la ciudad.

El sitio de Puebla fue tremendo. Los liberales pelearon calle por calle, casa por casa y cuarto por cuarto. Finalmente, el 17 de mayo, la ciudad se rindió por hambre y el 10 de junio, el ejército francés hizo su entrada triunfal en la Ciudad de México.

Los generales y oficiales —casi 900— que se rindieron en Puebla fueron condenados a ser encarcelados en Francia, pero la gran mayoría logró fugarse en

territorio mexicano. Entre los que escaparon estaban González Ortega, Porfirio Díaz, Mariano Escobedo, Felipe Berriozábal, Ignacio de la Llave, Manuel Negrete, Florencio Antillón y Juan N. Méndez. Ellos fueron los que organizaron el núcleo duro de la resistencia contra el invasor en los años siguientes.

El Segundo Imperio Mexicano

El 8 de julio de 1863 una asamblea de notables del bando conservador desechó la Constitución de 1857, adoptó una Constitución monárquica y le ofreció la corona de México a un príncipe austriaco, el archiduque Maximiliano de Habsburgo, quien la aceptó gustoso.

Unos meses después de la entrada del ejército francés a la Ciudad de México, el 28 de mayo de 1864, el emperador Maximiliano y su esposa Carlota Amalia desembarcaron en Veracruz, y poco después llegaron a la Ciudad de México, para fundar el Segundo Imperio Mexicano. El sueño de los monárquicos mexicanos se había cumplido. México era, al fin, gobernado por un príncipe europeo.

Para desgracia de los conservadores, Maximiliano resultó ser un liberal ilustrado (y un masón). El archiduque buscó legitimarse y gobernar para todos los mexicanos, por lo que se acercó a los juaristas y tomó distancia de los conservadores más conocidos. El emperador mantuvo la libertad de cultos y la nacionalización de los bienes del clero, lo que fue mal recibido por los conservadores, e incluso promovió que las comunidades indígenas recuperaran sus tierras y permitió la libertad de imprenta.

Por su parte, los liberales continuaron luchando contra el invasor y el Imperio por todos los medios posibles: mientras los periodistas juaristas hacían una fuerte campaña de resistencia en la prensa, los militares primero organizaron guerrillas por todo el territorio y después armaron ejércitos enteros. Juárez, ante el avance conservador, tuvo que dirigirse hacia el norte, pero nunca abandonó el territorio nacional e instaló su gobierno legítimo en Paso del Norte (hoy Ciudad Juárez), en Chihuahua.

Los liberales jamás reconocieron a Maximiliano y el ejército francés jamás logró pacificar todo el territorio. Por todos lados surgían rebeldes y zonas insurrectas. Poco a poco, se fue consolidando una gran resistencia armada.

Por si esto fuera poco, el fin de la guerra civil en Estados Unidos con el triunfo de los antiesclavistas, y el fortalecimiento de Prusia en Europa, hizo que la situación se le complicara a Napoleón III, de modo que Francia ya no podía sostener a Maximiliano; a principios de 1866 el emperador anunció el fin de la intervención y llamó a su ejército de regreso. Los últimos contingentes franceses salieron de la Ciudad de México el 5 de febrero de 1867. El archiduque austriaco se quedó solo, en un país que le era hostil.

Desesperado, Maximiliano organizó un ejército imperial bajo el mando de los generales conservadores Leonardo Márquez, Tomás Mejía y Miguel Miramón, y se atrincheró en la ciudad de Querétaro.

El 15 de mayo, el ejército liberal, comandado por Mariano Escobedo, tomó Querétaro. El emperador y los generales conservadores Mejía y Miramón se rindieron y fueron condenados a la pena capital, y fusilados en el Cerro de las Cam-

panas el 19 de junio de 1867. Tras la caída del Segundo Imperio, se restauró la República.

Tras el fusilamiento de Maximiliano, el bando conservador quedó completamente derrotado y quedó fuera de la escena política por años. Sobre todo, México jamás volvió a ser invadido por una potencia colonial europea. Ahí se sentaron las bases para la construcción de una nación libre e independiente. Ahí se concertó la segunda Independencia de México y la segunda gran transformación del país.

Los liberales suponían que, tras la derrota definitiva del grupo conservador, podrían gobernar en paz, pero eso no ocurrió. Muy pronto se abrió una lucha por el poder entre los líderes del Partido Liberal. Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz y sus aliados pelearon en la prensa, en la arena política, en los comicios y hasta con las armas.

A pesar de la lucha entre facciones, en la República Restaurada los liberales hicieron un gran esfuerzo por construir un Estado con instituciones sólidas.

LA SEGUNDA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO

Los mexicanos lograron su primera Independencia en 1821 pero, después de décadas de lucha, los liberales lograron la segunda Independencia de México en 1867.

A pesar de la oposición del poderoso bando conservador, los cuartelazos, la guerra civil y varias invasiones, nuestros liberales nunca abandonaron sus ideales ni su proyecto de nación e hicieron varios intentos para concretar la transformación que Hidalgo, Morelos, Leona Vicario y los demás insurgentes se habían propuesto. Para entender el peso del viejo orden feudal en este proceso basta recordar que esta historia se inicia con la coronación de un emperador y termina con el fusilamiento de otro emperador, y que, en todo momento, la Iglesia jugó un papel central, alentando golpes e invasiones.

La lucha por la transformación del país tuvo varios momentos fundamentales. En la Primera República Federal, los héroes insurgentes estuvieron muy activos: en 1824, Guadalupe Victoria impulsó una Constitución liberal; en 1828, Vicente Guerrero propuso una nación justa y próspera, basada en el trabajo, la educación, la tolerancia religiosa y propuso limitar los fueros del clero y el ejército; en 1833, Valentín Gómez Farías propuso la Primera Reforma, que buscó limitar el poder del clero.

Los insurgentes y sus herederos sufrieron muchas derrotas y tuvieron largos periodos de desánimo y parálisis. Notablemente, en tiempos de la República Centralista, tuvieron un papel marginal e insignificante. Sin embargo, hicieron grandes esfuerzos por levantar la defensa contra la intervención americana.

Los partidarios del cambio tuvieron un papel importante en la Segunda República Federal: en 1854, Juan Álvarez e Ignacio Comonfort lanzaron el Plan de Ayutla. Entre 1855 y 1856, Comonfort y Benito Juárez buscaron limitar los fueros de la Iglesia; en 1857, un Congreso liberal redactó una Constitución que protegía los derechos del hombre; entre 1858 y 1860, en Veracruz, los liberales

expidieron las Leyes de Reforma que permitieron la separación de la Iglesia y el Estado; entre 1861 y 1863, los chinacos defendieron al país de la Intervención Francesa; entre 1863 y 1867, los chinacos, Juárez y los demás liberales combatieron y derrotaron al Segundo Imperio.

[Cabe señalar que los movimientos por el cambio que se dieron en México no fueron un fenómeno aislado. La guerra de Independencia forma parte de un ciclo de revoluciones que tuvieron lugar en América y Europa.

Del mismo modo, el imperio de Iturbide, los gobiernos conservadores, el gobierno de los hombres de bien, las dictaduras de Santa Anna (en alianza con los conservadores) y el Segundo Imperio corresponden a los movimientos que buscaron restaurar las monarquías en Europa entre 1815 y 1848.

Asimismo, la administración liberal de Valentín Gómez Farías de 1833 se corresponde con la revolución de julio de 1830 en Francia; finalmente, la Revolución de Ayutla y la oleada juarista se corresponde con el ciclo de la Primavera de los pueblos que se dio en Europa en 1848].

Todos somos, en buena medida, el resultado de nuestra historia. Venimos de las luchas que dieron nuestros padres, nuestros abuelos y los abuelos de nuestros abuelos. Mucho de lo que México es hoy; mucho de lo que es actualmente la sociedad mexicana viene de la larga lucha que dieron los liberales mexicanos del siglo XIX.



El fondo de la pirámide social en el México rural

Romana Falcón*

JÓVENES Y NIÑOS

En ciertos aspectos, el México del siglo XIX era muy diferente al nuestro, por ejemplo en la manera como vivían entonces los niños y los jóvenes del campo. Trabajaban desde pequeños y muchos morían en los primeros cinco años de su existencia, pues no contaban con los antibióticos y otros adelantos médicos. Empezaban a laborar desde muy pequeños; en las minas era común que ayudasen desde los siete años o menos, pues podían pasar por túneles donde los adultos no cabían. En el campo, cooperaban con su familia recogiendo leña, zacate, hierbas medicinales, piedras, frutas, así como a sembrar y cosechar y a acarrear agua, entre otras muchas tareas. Niñas y jóvenes solían apoyar en la preparación de comida, casi siempre con base en maíz, frijol, chiles, frutas y, a veces, carne; en el cuidado de sus hermanos y en la confección de ropa para la vivienda y la familia. Los varones desde pequeños colaboraban en la milpa, en el transporte de leña, comida y otras tareas. Como muestran las primeras fotografías que empezaron a registrar el México de mediados del siglo XIX, los de clase baja vestían ropas muy sencillas de manta y no pocos, con verdaderos harapos. Sin embargo, los de las comunidades indígenas vestían en ocasiones hermosos trajes tradicionales, confeccionados por las mujeres de la familia.

Muy pocos niños y jóvenes sabían leer y escribir —de por sí, había escasos centros educativos—. Desde la era colonial, en ciertos “pueblos de indios” algunas escuelas enseñaban a leer y escribir, la doctrina cristiana y, en ocasiones, aritmética y música; pero poco a poco fueron desapareciendo. Eran sobre todo los hijos de ricos, o de profesionistas y otras clases medias, quienes recibían educación. Los de clases bajas, si es que sus papás podían permitir que fueran a tomar clases en vez de auxiliar a la familia, y si tenían suerte, tal vez encontraban lugar en las escuelas parroquiales o bien, en las municipales. En 1867 el gobierno de Benito Juárez expidió la ley para dar educación primaria gratuita para los pobres y obligatoria para todos los niños mayores de cinco años, enseñaban religión y estudiaban historia y geografía; sin embargo, pocas de éstas funcionaron. Ni los menores, ni sus papás tenían días libres de descanso, excepto los domingos y unos cuantos religio-

* Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México.

sos como Navidad y Semana Santa. Su esfuerzo era cotidiano y carecían de casi todas las ventajas educativas, de salud y diversión que el día de hoy suelen tener los niños mexicanos.

DIFÍCILES CONDICIONES DE VIDA

En el siglo XIX, México era abrumadoramente rural; según el censo de 1910, 7 de cada 10 personas residían en el campo. Sería hasta bien entrado el siglo XX que los mexicanos habitasen más en las ciudades que en distritos rurales. La mayor parte de los habitantes nacía y moría en pequeñas comunidades indígenas y pueblos de no más de 500 habitantes, que, según la compleja historia y la enorme diversidad de las regiones naturales de nuestro país, tenían ocupaciones muy variadas. Había poblaciones de campesinos, leñadores, fabricantes de carbón —que era con lo que guisaban y calentaban las casas—, ganaderos, pescadores, artesanos de madera, paja, cobre, trabajadores mineros, o quienes laboraban en fábricas modernas que se instalaban dentro, o cerca, de las haciendas como eran las de azúcar y aguardiente en Morelos. Otros trabajaban, incluso vivían, dentro de grandes propiedades llamadas "haciendas" o bien en ranchos y rancherías.

Ese México naciente era aún un país poco integrado. Además de lo poco poblado y comunicado entre sus grandes regiones, separadas por abruptas serranías, selvas o desiertos, pocos ríos navegables y otros muy broncos en tiempos de lluvia, estaba la distancia cultural provocada por lenguas y costumbres locales muy diferentes, pero, sobre todo, por una herencia colonial que había institucionalizado la diferencia de fondo entre indios por un lado con sus propias "repúblicas" y españoles y criollos por la otra, con una compleja variedad de castas. Los contrastes en geografía, población, diversidad étnica e historia provocaban profundas diferencias entre sus regiones norte, centro y sur-sureste que, en parte, aún están presentes.

Como ocurría desde hacía siglos, quienes laboraban en el campo soportaban una existencia ardua y corta en años, que ahora asombra por su dureza: 14 o 15 horas de trabajo —"de sol a sol"—, ambientes muy poco higiénicos y de riesgo constante para su salud y sobrevivencia. Además, casi no tenían posibilidad de organizarse para exigir derechos, mejores condiciones de trabajo, jornadas más cortas y bien pagadas. Estas demandas comenzaron, más bien, entre artesanos y obreros en el último tercio del siglo XIX, aunque luego se extendieron a lo largo y ancho del país. Existían pocos centros médicos para atender la salud de sus familias —a veces las había en las haciendas más grandes, en especial en épocas de pandemias terribles como el cólera o la peste que mató a miles pues, entonces, poco habían avanzado la medicina y las medidas sanitarias—. En especial en el sur del país, no pocos tuvieron que soportar un trato extremadamente duro de parte de los dueños de haciendas, sobre todo las henequeneras y empresas agrícolas y, sobre todo, de los administradores y capataces que mantenían el orden en los centros de trabajo, a veces hasta con el uso de la fuerza aplicando severos castigos corporales como golpes y encerramiento en cárceles privadas que existían en ciertas haciendas y fábricas. Las leyes de ciertos estados permitían los castigos corporales. No sorprende que la gente viviera mucho menos tiempo que ahora.

Debe hacerse hincapié en que estas condiciones, a veces extremas, eran propias del siglo XIX en todo el mundo. Un peón mexicano que tenía que soportar terribles condiciones de trabajo en Valles Centrales de Oaxaca —uno de los sitios más extremos donde la esperanza de vida era, a veces, de unos cuantos años— no experimentaba circunstancias muy diferentes a quienes laboraban en una finca cafetalera en Guatemala, o bien, a la población negra en las plantaciones algodoneras en el sur de Estados Unidos, donde la esclavitud perduró hasta 1865, por mencionar a países vecinos.

Vale la pena señalar que México fue de las primeras naciones de todo el continente americano que abolieron la esclavitud. El primer país fue Haití, en 1803. Y en diciembre de 1810 el cura insurgente Miguel Hidalgo ordenó poner en libertad a todos los esclavos. Dos años más tarde, José María Morelos y Pavón decretó la libertad de los esclavos y condenó a muerte a todo aquel que se opusiera a la medida. Sin embargo, como ellos perdieron la guerra y fueron fusilados, fue hasta septiembre de 1829, cuando ya México era independiente, que Vicente Guerrero —un antiguo seguidor del cura insurgente Morelos— expidió formalmente el decreto para abolir la esclavitud en nuestro país, principio que se ha mantenido desde entonces al menos en las leyes, ya que en ciertos momentos la servidumbre en algunas fincas podría ser de cuasi esclavitud.

INDÍGENAS

Muchos de quienes habitaban las zonas rurales de México, en especial en el centro y el sur del país, tenían orígenes culturales y lingüísticos que venían de antes de la llegada de los españoles y que conformaban muy diferentes etnias indígenas con sus propios recursos naturales, sitios geográficos, idioma, vestido, cultura, visión de la vida, religión, ideas sobre la muerte y lo "justo", etcétera, en una palabra, con su propia perspectiva civilizatoria.

Sin embargo, los siglos de Colonia y menos aún los primeros tiempos del México independiente no deben contarse como un escenario de puros enfrentamientos entre clases, entre "razas", entre débiles y poderosos. Cualquier sociedad es infinitamente más compleja que eso. No fue una lucha continua. Desde la dominación española muchos indígenas adoptaron y adaptaron partes del idioma, la religión, las leyes y la cultura que los conquistadores fueron imponiendo. Así mismo, lograron preservar trozos importantes de sus propias ideas, símbolos, valores y hasta religión, dándoles nuevos significados y mezclando lo suyo con lo que venía de fuera. Así, por ejemplo, la religión popular logró síntesis creativas de ambos orígenes mediante llamadas mezclas "sincréticas" que aún perduran. De estas amalgamas dan cuenta algunas cofradías y santos patronos de los pueblos, así como rituales del Día de Muertos en numerosos poblados. Además, la mayoría de los mexicanos seguimos hablando el idioma español y, a la vez, hay miles de compatriotas que también hablan otros idiomas, como el náhuatl o el maya. Más aún, en nuestro idioma hay muchas palabras de origen prehispánico como chocolate, jitomate y aguacate, productos que ahora se conocen y aprecian en todo el mundo.

Demos vuelta a la página y revisemos cómo se componía la población en el México rural. Se estima que al final del virreinato novohispano había una población de un poco más de seis millones de los cuales los indios constituían 60 por ciento. Éstos habitaban en cerca de 4000 pueblos de indios dispersos en las diferentes entidades políticas y territoriales. Después estaban las llamadas "castas", es decir, las decenas de mezclas que en muy diversas proporciones se daban entre blancos, mestizos, indios y negros, y que representaban el 22 por ciento. Los catalogados como *blancos* constituían únicamente 18 por ciento de los habitantes. Después de la Independencia, aunque ya desde fines de la Colonia, fueron desapareciendo estas distinciones de "raza", "casta" y color.

La distribución de los indios –también llamados "naturales", "nativos", "indígenas", o como hoy se dice, "grupos étnicos"– era muy dispareja dentro del inmenso territorio con que se contaba al independizarnos de España en 1821. En el norte había menor densidad de población y menos comunidades campesinas e indias. Sin embargo, había varias etnias extendidas como la de los rarámuris en Chihuahua o los yaquis en Sonora. Los indios se concentraban en el centro y sur-sureste de la República, en especial los hablantes del náhuatl en el viejo altiplano central, del tarasco en lo que hoy es Michoacán, además de las diversas variantes del maya que se hablaban –y aún se hablan– en Campeche, Yucatán, Quintana Roo y Chiapas. Oaxaca es un caso paradigmático donde más idiomas prehispánicos se hablaban y, a la fecha, 16 de ellos subsisten. Los principales son zapoteco, mixteco, mazateco y mixe. Varios idiomas indígenas siguen siendo importantes en diversas regiones del país y son parte de nuestra identidad multicultural. Tristemente, algunos se encuentran hoy, en la segunda década del siglo XXI, en grave peligro de desaparición, incluso extintos. Cada vez que se deja de hablar una lengua, México y el mundo entero pierden una manera de ver la existencia, la familia, la comunidad, una sensibilidad especial, y una forma de civilización.

Es imposible saber con certeza qué proporción de población era "nativa" a lo largo del siglo XIX, no sólo porque fue variando con el tiempo sino porque, cuando México se independizó, se consideró denigrante llamar *indio* a ciertos habitantes y se eliminó dicha denominación de los registros oficiales. Manuel Orozco y Berra, en 1864, hizo una geografía de las lenguas y una carta etnográfica del país. Registró 72 lenguas nativas, pues dividió el territorio nacional en continuos geográficos, en una sola lengua-etnia cada uno.

Por otro lado, es muy dificultoso definir con precisión qué es "ser indígena", pues no hay un solo rasgo que lo caracterice y, sobre todo, depende de qué piense y qué sienta cada persona y cada grupo humano. Pero es seguro que los censos registraron a menos de los que había porque lo definían por las lenguas y, como mucha población rural de origen prehispánico se había incorporado al trabajo asalariado, debieron aprender español y entonces ya no los registraban en esa calidad. Probablemente ellos mismos tampoco se consideraban ya del todo indígenas. Es también posible que no se hubiera podido contabilizar a todos los que habitaban lugares lejanos. Encima, había otro sesgo que llevaba a su subregistro: el que casi todos los altos mandos del gobierno, conservadores y liberales por igual, consideraban que entre más "blanca" era la población,

más "civilizado" y próspero sería el país, así que posiblemente se trató de ocultar la fuerte presencia y persistencia de estos antiguos habitantes.

De cualquier manera, vale la pena revisar los censos para tener una idea de los diversos grupos de la población mexicana. Como muestra el cuadro siguiente, según el Censo de Población realizado en 1900, el país tenía 13 607 257 habitantes, de los cuales la población con "lengua nativa" representaba 16 por ciento. En el censo de 1910, llevado a cabo poco antes de que la Revolución irrumpiera, había habido un pequeño descenso de 3 por ciento de la población "nativa".

POBLACIÓN CON LENGUA NATIVA POR REGIONES
Y POBLACIÓN TOTAL NACIONAL. 1895-1900-1910

Zonas del país	*Censo 1895*	*Censo 1900*	*Censo 1910*
Centro	1 075 287	1 084 030	953 690
Norte	107 983	105 138	137 568
Sur-sureste	851 442	889 746	869 048
Total, población nativa Porcentaje	2 034 712 16.1%	2 078 914 15.2%	1 960 306 12.9%
Población nacional	12 632 427	13 607 259	15 160 369

HACIENDAS Y PEONES

Uno de los ejes centrales del campo en toda la era colonial y el siglo XIX fueron las haciendas, es decir, las grandes propiedades que representaban verdaderos universos sociales extensos y complejos. Si bien las condiciones de trabajo y de vida en las más de 8 000 haciendas existentes al finalizar el gobierno de Porfirio Díaz (el Porfiriato duró de 1876 a 1910), variaban marcadamente de región en región y de finca en finca, en general resulta muy exagerada la antigua acusación de que los hacendados no eran hombres de empresa sino personajes que no pensaban más que en el prestigio y el poder. Las había de todo tipo, algunas muy modernas, incorporadas al mercado capitalista y cercanas a vías de comunicación –como las henequeneras de Yucatán o las ganaderas de Chihuahua–, y otras más tradicionales, poco interesadas en mudar los hábitos acostumbrados a lo largo del tiempo. Con los años, sobre todo en algunos sitios de la República, la propiedad se fue concentrando en pocas manos. Aunque no fue algo general, para 1910 se alcanzó la mayor concentración de la tierra y el agua en detrimento de pequeñas propiedades, pueblos y comunidades indias.

Estas fincas variaban mucho en extensión: había las ganaderas, gigantes como las de la familia Terrazas, que dominaban la economía y el poder en Chihuahua, o las de los Molina en Yucatán, hasta las de sólo unos cuantos cientos de hectáreas, típicas de la zona central del país, donde había más pueblos antiguos

que defendían palmo a palmo sus recursos naturales. Dentro de cada finca existían diferentes tipos de trabajadores, creando una compleja jerarquía laboral y de autoridad. Las condiciones en ellas también diferían según cada rincón del país. Las más ricas —algunas de las cuales hoy se pueden visitar, incluso como hoteles de lujo— solían tener numerosas construcciones: hermosas casas para los dueños, humildes cuartos para los "acasillados" —es decir, los que vivían permanentemente en su seno—, iglesia, almacenes, en ocasiones escuelas y centros de salud. Algunas llegaron a tener cárceles y las famosas *tiendas de raya* donde los peones se veían obligados a gastar su jornal dentro de las propias haciendas y que solían vender más caro que en establecimientos cercanos. En regiones como Yucatán, un sistema de endeudamiento mantenía a los trabajadores atados a las fincas, pues con sus sueldos era imposible que pagasen sus deudas —contadas, casi siempre, desde la perspectiva de la propiedad—, lo que impedía legalmente que pudieran salir de las mismas. Incluso, las deudas solían heredarse a los hijos, así que, cuando un peón se encontraba en esta circunstancia, le impedían abandonar la finca. Si trataba de huir, los guardias de las haciendas y algunas autoridades podían detenerlos y devolverlos a la propiedad. Muchos peones de regiones como Valles Centrales de Oaxaca, ciertas fincas cafetaleras de Chiapas o las henequeneras de Yucatán quedaron atrapados en condiciones de semiesclavitud.

Pero en otros territorios de la altiplanicie central y, sobre todo, en el norte de México las condiciones solían ser mucho menos severas, pues los trabajadores tenían oportunidad de elegir entre varios sitios de trabajo dado el desarrollo agrícola, ganadero, minero e industrial. Podían migrar por las líneas ferrocarrileras que llevaban hasta Estados Unidos y, dada la baja densidad demográfica, los hacendados —como la familia del revolucionario Francisco I. Madero en Coahuila— tenían que esmerarse por conservar a su fuerza laboral, lo que aumentaba sus prestaciones y sus derechos. Hasta cierto punto, vivían en medio de una red de lo que ahora llamaríamos condiciones "paternalistas" que suavizaban un tanto la rudeza de su existir. De hecho, es posible que muchos trabajadores de las haciendas valoraran sobre todo esta seguridad mínima para la sobrevivencia inmediata y futura de sus familias. Ello ayudaría a explicar por qué las filas rebeldes de la Revolución Mexicana se engrosaron más con campesinos despojados de los pueblos que con peones acasillados, y ello a pesar de su falta de liberad y las dificultades de su existencia.

POLÍTICAS LIBERALES

Desde los tres siglos de dominación española, parte importante de la población nativa fue perdiendo algunas de sus tierras y aguas, lo que continuó y, en varios rincones del país, hasta se agudizó durante el México independiente. Lógicamente, ello provocó numerosas tensiones en la vida cotidiana de las familias campesinas e indígenas, en especial cuando se ponía en riesgo la supervivencia inmediata del pueblo y las familias.

Las trascendentes leyes y disposiciones liberales agrarias que se implementaron en el siglo XIX no fueron particulares de México, sino propias del mundo de Occidente. En nuestro país cobraron fuerza en la segunda mitad del siglo XIX,

después de la dolorosa pérdida de la guerra con Estados Unidos y bajo el impulso de los liberales que comandaba Benito Juárez. A partir de las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857, y hasta la caída de Díaz en 1910, fueron el eje de los programas gubernamentales. Hubo tres principales: el deslinde de aquellos terrenos que se consideraba que no estaban ocupados —se les llamaban "baldíos" y dicho deslinde propició la concentración de tierras en pocas manos—; la colonización por extranjeros, preferiblemente europeos católicos y blancos y, sobre todo, las medidas por desamortizar tierras y aguas de propiedades comunales, es decir, ir acabando con la propiedad e identidad que no pertenecía a un solo individuo sino a una "comunidad", ya fuera pueblo, grupo indígena o corporación religiosa.

Valoremos la propuesta liberal que más huella dejó: la desamortización. Su propósito era que los bienes comunales fuesen divididos en lotes particulares, debidamente delimitados, conocidos por las autoridades y que pagasen impuestos. La idea que la sustentaba consideraba que los bienes "amortizados", es decir, que perteneciesen a una comunidad, no rendían los frutos económicos deseados y obstaculizaban la modernización capitalista. Sólo el empuje de los propietarios privados, que tuviesen el capital para comprar, vender y utilizar la mejor tecnología lograría el "desarrollo" y mejoría de la nación, como el que experimentaban Estados Unidos y algunos países europeos. Pero la realidad fue más complicada y menos generosa. Sólo en pocos enclaves se alcanzó esta anhelada modernización. En muchos rincones del territorio la desamortización provocó acaparamiento de tierras que lastimó a pueblos y comunidades, dando pie, muchas veces, a una lucha sorda, y en otras ocasiones, con violencia dosificada: desde amenazas hasta grandes rebeliones campesinas. No pocas familias campesinas fueron despojadas de sus propiedades o por lo menos enfrentaron una situación que les hacía temer la pérdida de sus bienes ancestrales. Los que sí perdieron tierras, aguas o bosques de sus antiguos pueblos muchas veces tuvieron que engrosar la servidumbre agraria de las haciendas.

Debe hacerse hincapié en que la principal razón de que las medidas de privatización agraria no pudieran aplicarse del todo fue la oposición y la resistencia de diversos núcleos del tejido social, en especial indígenas y campesinos comuneros, que, por un lado, aprovecharon lo que les convenía de la modernización liberal como la titulación individual de los terrenos de *común repartimiento* y, por el otro, adaptaron, obstaculizaron, retardaron y se opusieron a partes de dichas leyes mediante procesos legales, o bien, por medio de resistencias calladas como simplemente ignorar dicha legislación, o sólo dividir una partecita, o fingir que las desamortizaban cuando en realidad seguían siendo del pueblo y a veces hasta cultivadas de forma comunal. Cuando nada daba resultado, y si encontraban una coyuntura propicia, emplearon diversos grados de violencia: desde la amenaza hasta el motín e incluso la rebelión abierta. La insurrección fue lo menos frecuente, pues sus costos eran altísimos: fusilamientos, cárcel, ingreso forzado al ejército federal, desarraigo de sus regiones y ser llevados, por fuerza, a regiones lejanas y de peligrosa sobrevivencia. Así, con todo, hubo muchas rebeliones campesinas e indígenas en esas primeras décadas del México naciente.

Así, mediante el uso de todo tipo de armas legales y estrategias pacíficas; así, mediante una amplia gama de violencias, para cuando cayó el gobierno de Díaz, no pocos pueblos aún conservaban al menos parte de sus tierras y aguas,

en especial bosques, montes, lagos y otros bienes que les convenía seguir explotando entre todos. Estos comuneros, que habían logrado adaptar a las propuestas liberales parte de sus intereses y tradiciones, normalmente no se convirtieron en revolucionarios cuando Madero llamó a las armas en 1910. Otros, en cambio, habían sido afectados muy negativamente por las políticas agrarias liberales. Campesinos de comunidades despojadas —precisamente como Emiliano Zapata, de Anenecuilco, Morelos— decidieron correr el altísimo riesgo de la rebelión en pos de derrocar al *statu quo* y recuperar sus antiguos territorios. La historia es siempre una madeja de contradicciones.

Excepto por algunos enclaves de modernización capitalista, las políticas agrarias estuvieron lejos de inducir las metas prometidas y sí provocaron deterioros e inseguridad en numerosos pueblos. Los deslindes y la desamortización de todo el siglo XIX, y en especial de la etapa liberal, colocaron a numerosos trabajadores de la tierra ante un futuro incierto en el que no estaban seguros de poder alimentarse a ellos mismos ni a sus familias. Sin duda, ello fue un factor destacado que favoreció el que, cuando en 1910 Madero llamó a las armas, muchos pequeños núcleos campesinos a lo largo y ancho del territorio decidieran correr el riesgo mortal de la insurrección.

Para adentrarnos, enseguida, al racismo imperante en todo el siglo XIX, conviene reflexionar en los valores y la perspectiva que del grueso de los mexicanos solían tener las autoridades —desde presidentes hasta las de más bajo nivel—, así como pudientes y hasta ideólogos, intelectuales y "científicos". Todas estas políticas agrarias, y otras más, partían de un diagnóstico común: que el indio y los pueblos comuneros eran inferiores a la tarea que de ellos se esperaba y que la ansiada construcción de un país moderno e integrado sólo podía encargarse a la iniciativa privada, la de ciudadanos "blancos" y emprendedores con la debida energía, educación, civilización y hasta una mejor condición "racial".

El fuerte racismo venía, desde luego, de siglos atrás, incluso desde antes de la colonización española y, tristemente, aún no lo hemos podido erradicar de nuestra nación. El primer siglo de existencia independiente, cuando México se fue forjando como país independiente, fue una de las épocas en que los herederos de las culturas prehispánicas más padecieron descrédito, ofensas y represión. Curiosamente, este racismo fue menos incisivo durante el Segundo Imperio encabezado por Maximiliano de Habsburgo (1864-1867), que dictó algunas medidas especialmente diseñadas para ayudarlos, como fue la Junta Protectora de las Clases Menesterosas, además de no pretender erradicar totalmente los bienes comunales.

El racismo ha permeado y permea en muchos rincones del orbe. La construcción de casi todos los países —botón de muestra son Estados Unidos, Guatemala, Argentina o México, entre muchos otros— suele ser un proceso largo que combina esfuerzos públicos con diversos grados de violencia, producto de la voluntad de las nuevas élites políticas y económicas de someter a la fuerza de trabajo y a las tierras de las comunidades originales a la lógica de la modernización donde, estaban convencidos, era imposible integrar a los indios que existían en su presente, en un plano de igualdad.

Estas ideas estaban en consonancia con lo que la "ciencia" del siglo XIX sostenía sobre las diferencias entre "razas". Buen número de gobernantes, intelectuales y

élites económicas mexicanas —conservadores y liberales por igual— llamaban a integrar a los indios, aunque, primero debían "civilizarlos", es decir, irles cambiando su habla, su vestido, sus tradiciones y formas de ver el mundo, su manera de pensar y de sentir —es decir, su perspectiva civilizatoria—. Además, buscaban que nuestro país se "blanqueara" con el fin de que se asemejara más a las naciones de Europa y Estados Unidos. Este desprecio afectó —y sigue afectando— a muchos pobres del país, simplemente por el color de su piel, su fisonomía, su lengua y su cultura.

Sin duda, una de las etnias que más sufrió el desprecio racista, así como varias y crueles campañas guerreras, fueron los yaquis que habitan en lo que ahora es Sonora. En especial desde el último tercio del siglo XIX, sus antiguos y fértiles terrenos en torno a los ríos Yaqui y Mayo fueron cobrando posibilidades económicas y mayor valor, por lo que debieron enfrentar las muchas políticas de quienes los veían como "obstáculos al progreso".

Sirva de ejemplo el punto de vista de Luis Torres, gobernador de Sonora ¡por 22 años!, quien luchó contra los yaquis en muchas ocasiones y fue artífice del despojo de sus tierras y de la política que expulsó a miles de ellos, incluso a familias enteras, desde sus territorios ancestrales hasta Yucatán —trayecto en el que no pocos murieron—, en donde trabajaron en condiciones no muy diferentes a las de una esclavitud. En 1910, poco antes de que se iniciara la Revolución, Torres declaró que esta expulsión de sus antiguos territorios ¡era benéfica para los yaquis!, pues "estos indios habían retardado el progreso" y no había "quedado al Gobierno otro camino que seguir… que imponerse por la fuerza". Según Torres:

> Los únicos seres en todo México contra quienes pueden lanzarse el cargo de barbarie son los indios de Sonora y de Yucatán cuya resistencia a todo influjo civilizador parece haberles conquistado la simpatía de ciertos escritores… En vez de exterminarlos como hizo el Gobierno de Estados Unidos con los apaches y otras tribus asesinas nosotros los enviamos a Yucatán… Los yaquis son una raza admirable si se exceptúa su instinto sanguinario… que desgraciadamente constituye el rasgo dominante de su carácter. En cuanto a su deportación esta fue una medida política exigida por consideraciones humanitarias.

Por último, para cerrar este tema, conviene señalar algo de lo que poco se sabe en México, incluso hoy. Desde la era virreinal y en especial durante el siglo XIX hubo guerras en contra de las poblaciones que se consideraban "bárbaras" y "salvajes", "imposibles de civilizar", es decir, los grupos seminómadas en la frontera norte de México y el sur de Estados Unidos e incluso desde antes de perder la guerra con el vecino del norte. Se trataba de grupos que no vivían en asentamientos fijos, sino que deambulaban por amplios territorios siguiendo los recursos vegetales y de ganado que encontraban en las diversas estaciones del año. En Sonora, Chihuahua y otros territorios del noroeste había varios grupos, relativamente emparentados entre sí, con idiomas semejantes que mantenían ciertas alianzas y eran conocidos como "apaches". En el otro extremo de la frontera, básicamente en lo que hoy es Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas se encontraban unos fantásticos jinetes conocidos como "comanches".

Estas guerras llevaron a extremos de crueldad por parte de ambos lados de los combatientes: asesinatos, toma de cautivos –incluidos niños–, envenenamiento de pozos, emboscadas y depredaciones fueron acciones tanto de apaches y comanches, así como de estadunidenses y mexicanos. Algunos de los principales gobernantes como Luis Terrazas, en Chihuahua, y Jerónimo Treviño y Francisco Naranjo en lo que ahora son Coahuila y Nuevo León, llevaron a cabo esta guerra, a veces de franco exterminio con el apoyo de las colonias militares, de vecinos voluntarios de los pueblos y de los gobiernos estatales y federal de todos los signos ideológicos. No pocos intelectuales y parte de la "opinión pública" llegaron a pedir en los periódicos hacerles guerras para exterminarlos. Para la década de 1880 estas campañas amainaron con la capitulación del más grande líder de los apaches *chiricahuas*, llamado Gerónimo, quien se entregó al ejército norteamericano y se mantuvo hasta el final en "reservaciones indias" del país vecino. Poco quedó de estos grupos, aunque algunos se integraron al resto de la sociedad mexicana, diluyendo su identidad. Muchos más se establecieron –por voluntad o por la fuerza– allende el río Bravo en reservaciones indias en Estados Unidos, donde hasta la fecha conservan mucho de su cultura, aunque con arduas condiciones de vida.

En suma, la existencia de los pobres del campo mexicano en el siglo XIX solía ser austera y difícil, sobre todo si la contemplamos desde la perspectiva de las muchas ventajas del día de hoy. Sin embargo, sus vidas no eran muy diferentes a las del resto de los grupos populares en el mundo entero. Campesinos, leñadores, pescadores, carboneros, pastores y demás trabajadores rurales experimentaban entornos semejantes a quienes habitaban el fondo de la pirámide social en el resto del orbe.

En un país con un territorio tan grande y variado como el mexicano, con desiertos, montañas abruptas, selvas, valles, cañadas, ríos, grandes litorales al mar, y con una historia tan particular en cada región forjada a lo largo de los siglos, era natural que sus habitantes no se sintieran aún plenamente integrados a un gran todo llamado México. Precisamente, uno de los grandes esfuerzos del país naciente fue limar esas diferencias, aunque, como vimos, ello a veces tuvo un alto costo social.

Debe hacerse hincapié en que no todo fueron enfrentamientos y desdichas. Muchos habitantes de pueblos, comunidades indígenas y haciendas debieron haber tenido las vidas acostumbradas que ellos esperaban y, muy probablemente, con sus formas propias de ser felices. Además, no se trataba de meros seres pasivos simplemente esperando a responder, si bien les iba, a lo que desde arriba les imponían. Desde luego que formaron parte activa del México naciente, participaron con su presencia, su trabajo, cultura, idiomas, perspectiva civilizatoria, su uso de leyes e instituciones y promoviendo sus ideas propias, tanto en la negociación pequeña del día a día como en las rebeliones que, en ocasiones, llegaron a montar. Como se ha señalado, supieron conocer, adaptar, adoptar, modificar, resistir, enfrentar, amenazar y hasta usar diversos grados de violencia para negociar el dominio en su existencia cotidiana e imponer, así, aunque fuera unas partes de lo que consideraban justo y deseable para ellos, sus familias y para México.

❖

Guerras de castas y rebeliones campesinas en el siglo XIX

Leticia Reina*

La población rural en el siglo XIX mexicano fue conmovida por múltiples cambios políticos y económicos que vinieron a trastocar sus ancestrales maneras de vivir. Las transformaciones acaecidas a raíz del movimiento de Independencia se debieron a las crisis intestinas, las intervenciones extranjeras y a los proyectos de modernización del agro, impulsados por los grupos de poder local y nacional.

Las protestas indígenas y campesinas no sugieren incapacidad para adherirse a los impulsos de cambio, más bien queremos señalar que las diversas manifestaciones de protesta se debieron a los contenidos mismos de los proyectos decimonónicos. Éstos, para construir una nación moderna, excluían a una gran mayoría de población rural de los beneficios de dicha modernidad. ¿Por qué? Porque el nuevo proyecto de nación encerraba, entre otras cosas, la enajenación de las tierras comunales, es decir, redistribuir la tierra para convertir a los comuneros en propietarios privados, proceso que transgredía las formas de toda una cultura comunitaria ancestral. Además, en muchos casos la reorganización legislativa, económica y política de la nueva nación intentó romper sus formas de organización sociopolítica y religiosa tradicional practicada por lo menos durante el periodo colonial. Por ello, señalamos que la modernización no sólo fue una conmoción económica, fue ante todo un "terremoto político".

La protesta rural que las comunidades desplegaron a lo largo del siglo XIX no tiene parangón con ninguna otra época. Tanto que, si los siglos tuvieran nombre, al XIX se le podría llamar "el siglo de las rebeliones". Esta convulsión social tampoco tuvo paralelo con los movimientos campesinos acaecidos en otros países de América Latina después de sus revoluciones de independencia, ni por el número, ni por las dimensiones que en México cobraron. Podemos asegurar que el agro de la nueva República Mexicana, tras lograr su independencia con respecto a la Corona española, fue el que mayor número de rebeliones indígenas y campesinas tuvo, producto de la conformación y negociación entre los diferentes grupos sociales por lograr construir una nación independiente.

* Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

LIBERALISMO ANTIINDIGENISTA

José María Luis Mora, prominente intelectual y político defensor del liberalismo, propuso que el término *indio* se eliminara del uso público e insistió en que, por ley, los indios deberían dejar de existir, con el objetivo de unificar a la población en torno a la categoría de ciudadano y terminar con las divisiones de castas. En la Constitución de 1824 y en toda la documentación oficial no se volvió a mencionar el apelativo de indígena y a partir de entonces, a toda la población mexicana se le denominó *ciudadanos*.

La política que el gobierno tuvo con respecto a la población indígena fue agresiva y se le ha calificado de antiindigenista, primero porque se le negó su estatus legal, después se fueron desarrollando una serie de leyes para enajenar sus tierras comunales, a lo que siguió una política en contra de sus formas de gobierno y costumbres festivas. Incluso, un fuerte grupo de liberales apoyaron la instrumentación de políticas migratorias para atraer colonos europeos para "civilizar" al indígena a través de la mezcla de razas.

El problema del campo para los liberales se reducía a dos cuestiones: hacer producir las tierras con la lógica del mercado y romper con la organización comunal para integrar a los indígenas a la nación, con el fin de terminar con las guerras de castas e impedir la separación de la ciudadanía en dos razas. Desde un principio y a lo largo de la primera mitad del siglo XIX hubo dos posiciones encontradas: la de los conservadores, quienes abogaban por la protección del indio, como en la época colonial, y por lo tanto la no desamortización de los bienes de las corporaciones; y la de los liberales, que iba desde privatizar solamente ciertas áreas de la tierra comunal, hasta los más radicales que pugnaban por la desaparición de la comunidad indígena, su organización, formas de gobierno y uso de sus lenguas.

Muy pronto se sintió la reacción de los diferentes grupos étnicos a lo largo del país, pero las rebeliones de los mayas, en la península de Yucatán y la de los yaquis, en los estados de Sonora y Sinaloa, fueron las más largas y sangrientas de todas las protagonizadas por los indígenas a lo largo de la historia de México. La cohesión social que habían mantenido estos pueblos asentados en la periferia del proceso de colonización les permitió luchar de manera inagotable y sin posibilidad de conciliar intereses con el Estado. Por ejemplo, los yaquis tomaron las armas en 1825 y fueron pacificados 82 años después. En algunos momentos, cuando estaban perdiendo alguna batalla, los yaquis preferían el suicidio colectivo antes que ser sometidos por el ejército y aceptar el reparto individual que el gobierno les ofrecía. Hubo incomprensión de ambas partes, pues el gobierno trataba de introducir la agricultura comercial en el Valle del Yaqui y los pobladores originarios decían que el gobierno no les podía repartir un "territorio que dios les había dado a todos". ¡El Estado logró la pacificación de los yaquis hasta 1907 porque comenzaron a ser desterrados de su territorio y miles de ellos fueron vendidos como esclavos en las plantaciones de henequén en Yucatán!

La otra gran rebelión indígena, la maya, se inició en 1847 y también fue brutal pues combatieron hasta 1901. Estas comunidades localizadas en los límites de la zona en donde el capital ejercía su influencia, fueron construyendo una frontera a la modernización porque crecían las plantaciones de henequén,

caña de azúcar e infraestructura para su transformación, a costa de las tierras comunales. En esta zona comenzaba el territorio maya, donde se inició la rebelión, pero más tarde los indígenas se fueron internando en la selva hasta llegar a Chan Santa Cruz, donde surgieron las "cruces parlantes", las cuales tenían un sentido teológico-militar. En torno a este símbolo se aglutinó la comunidad maya para defender su territorio, su idioma y su cultura. La lucha agraria se convirtió en un combate a muerte contra la población blanca y en defensa de la autonomía comunal. La prensa difundió la noticia y generó terror entre los hacendados y terratenientes de que estaban procediendo de la misma manera en diferentes regiones del país.

GUERRAS DE CASTAS: COYUNTURA POLÍTICA NACIONAL DE 1847-1850

Las leyes que se derivaron de la Constitución de 1824 no fueron aplicadas en todas partes ni de inmediato, pero con ellas los hacendados tuvieron las armas legales para empezar a despojar a los indígenas de sus tierras. El proceso de desamortización se puso en marcha y los pueblos comenzaron a resistir con las armas en la mano. En las primeras décadas del siglo XIX se levantaron un sinfín de pueblos por todo el país como producto de las primeras leyes liberales de desamortización. Y, aunque estaban desarticulados estos movimientos que defendían sus tierras, tenían en común levantar las armas contra los blancos o mestizos que los despojaban de sus tierras comunales. Por ello, a estas rebeliones indígenas, la prensa y la gente de las ciudades comenzó a llamarlas "guerras de castas", por analogía con la rebelión de los indios mayas en Yucatán.

El mayor número de luchas agrarias del siglo XIX se concentró entre 1847 y 1850. Hubo brotes de descontento por todas partes, debido a la expropiación de los recursos naturales de las comunidades, a la falta de tecnología y de fuentes de trabajo que hacían difícil la situación de los pueblos campesinos. Así mismo, la política nacional era muy conflictiva debido a los sucesivos golpes de Estado y a la guerra de intervención estadunidense. La población rural se vio afectada directamente: los impuestos se incrementaron para sostener al ejército que luchaba contra los soldados del país del norte, los campos de cultivo quedaron devastados y los pueblos fueron saqueados por las tropas mexicanas y estadunidenses. En algunas zonas del país el gobierno puso a la venta las tierras de las comunidades para fortalecer al erario y la reacción campesina a estos abusos no se hizo esperar.

Las luchas agrarias más importantes acaecieron en la Huasteca veracruzana, Sierra Gorda, Querétaro, Guanajuato, Valles Centrales y sur de México, encabezadas por militares y hacendados en favor o en contra del poder central o de los estadunidenses. Estas rebeliones fueron importantes porque algunos de sus dirigentes las orientaron hacia la defensa del país. La bandera o grito de lucha era: "¡La defensa de la patria, con la defensa de la propia tierra!". Esta consigna es la que usarían un siglo más tarde los campesinos vietnamitas y con la cual pusieron en jaque al naciente Estado nacional. Esta fue una de las razones más importantes

para que el gobierno mexicano se apresurara a firmar el Tratado de Guadalupe Hidalgo, mediante el cual México le cedía a los Estados Unidos de Norteamérica más de la mitad de su territorio y el país del norte le pagaría a México 15 millones de dólares por daños de guerra. Gobernantes y terratenientes mexicanos prefirieron pactar y aceptar este acuerdo, antes que perder su hegemonía de clase. Las aguas se calmaron y los levantamientos indígenas y campesinos disminuyeron: unos se disolvieron y otros tomaron distintos elementos de protesta que les afectaban en su reproducción familiar y comunitaria, como el aumento de impuestos y la privatización de aguas, montes y salinas.

La gran rebelión maya no estuvo al margen de los intereses extranjeros: España envió armamento al gobierno yucateco para exterminar a los mayas, mientras que Inglaterra vendía armas a los indígenas con la mira de expandir su colonia en Belice; y los Estados Unidos de Norteamérica dieron hombres y armamento para pacificar a los rebeldes. Justo Sierra O'Reilly, representante del gobierno yucateco, ofreció la anexión de Yucatán a la Federación Norteamericana a cambio de ayuda en contra de los rebeldes. Paradójicamente los vecinos del norte no aceptaron la oferta. Quizá la negativa se debió a que en ese momento no convenía la anexión de un estado esclavista, porque habría desequilibrado la correlación interna de fuerzas en los Estados Unidos de Norteamérica.

PARTICIPACIÓN CAMPESINA EN LA CONFORMACIÓN DEL ESTADO NACIONAL

Los campesinos se convirtieron en la fuerza social de apoyo tanto de los grupos liberales como de los conservadores, para la reconfiguración de las nuevas entidades federativas, la construcción de la nación y no se diga para combatir a los ejércitos extranjeros invasores.

A través de esta alianza los campesinos apoyaron la consolidación de la autonomía federal de varias entidades y sostuvieron diferentes movimientos políticos de enfrentamiento entre conservadores y liberales o de caciques y caudillos locales. Por ejemplo, el levantamiento de campesinos que pactó con Juan Álvarez, en el sur, con lo cual consiguieron la creación del estado de Guerrero en 1849, historia que se repitió y se encuentra atrás de la constitución de varios estados de la República. Posteriormente, estos mismos campesinos, junto con los del estado de Morelos e Hidalgo, fueron la fuerza social de apoyo para que los liberales combatieran la dictadura de Santa Anna y tomaran el poder mediante la Revolución de Ayutla. De ahí surgieron el Estado liberal, la Constitución de 1857 y el proyecto de nación que habría de sentar las bases para la modernización de la agricultura y del país en su conjunto.

No obstante, la situación social de los campesinos no cambió en los años siguientes y sus demandas quedaron excluidas de cualquier política gubernamental de desarrollo nacional. La ceguera o incomprensión de los liberales sobre la problemática indígena los llevó a concebir la insurrección campesina como la causa de los problemas agrarios y no como la consecuencia de su propia política hacia el campo. Muy pocos de ellos aceptaron que la conflictiva situación rural

era producto de la pretendida modernización política y económica, que había depauperado a las comunidades antes autosuficientes. El nuevo sistema tenía sometido al indígena en lo económico: enajenación de las tierras comunales, y bajos salarios a los jornaleros. En lo político: destrucción de la organización política tradicional y represión violenta. Y en lo cultural: prohibición de ceremonias populares.

GUERRILLAS Y PRESENCIA FRANCESA

El gobierno reprimió los levantamientos campesinos y a la vez enfrentó al clero y a los conservadores, que se oponían a la venta de bienes eclesiásticos y al proyecto liberal; así se desencadenó una guerra civil que duraría tres años. Benito Juárez y su grupo triunfaron nuevamente en 1861, pero antes de que pudieran reorganizar el gobierno, el ejército francés invadió el territorio nacional por la negativa de México a pagar la deuda externa.

El grupo de los liberales volvió a trabajar eficazmente para conseguir la adhesión de los campesinos de Puebla, Michoacán, Hidalgo y Estado de México, quienes se encontraban levantados en armas porque se les exigía el pago de elevados impuestos para sostener la guerra. Estos comuneros estaban organizados y luchaban en forma de guerrillas, es decir, reunidos en pequeños grupos que atacaban de manera intempestiva desde diferentes puntos y desaparecían entre los montes y cuevas, para regresar rápidamente a sus hogares, donde escondían las armas y tomaban el azadón.

Las guerrillas de los campesinos para defender sus tierras y protestar contra el aumento de impuestos fueron legalizadas y formalizadas por el presidente Juárez como ejército regular, para que se unieran a sus filas y abandonaran al ejército francés, bajo la misma promesa de reducirles los impuestos. Fue así como las tropas liberales consiguieron el apoyo campesino y con ello el triunfo militar.

No obstante el triunfo militar de la famosa Batalla de Puebla en 1862, dos años más tarde se instauró la monarquía de Maximiliano de la casa de los Habsburgo. A pesar de que fue traído a México por los conservadores y formó alianza con ellos y con la Iglesia católica, tuvo una política liberal moderada al estilo europeo en la que se respetaron las tierras y las costumbres de los pueblos campesinos. Por ello, el monarca europeo se esforzó por legitimar su gobierno frente a las clases populares dictando disposiciones en beneficio de las comunidades y del trabajo agrícola. Se entrevistó y pactó con dirigentes campesinos y comuneros indígenas con los que logró alianzas sorprendentes. Por ejemplo, tuvo el apoyo y respeto de los mayas en la península de Yucatán y el de los coras, huicholes y tepehuanes del estado de Nayarit, norte de Jalisco, sur de Sinaloa, parte de Zacatecas y Durango (sierra de Álica). Maximiliano cerró su pacto con Manuel Lozada, aguerrido líder indígena, mejor conocido como "el Tigre de Álica", en Tepic, Nayarit, a quien le regaló una rica espada y un retrato suyo.

Maximiliano intentaba repartir la tierra en forma individual al igual que los liberales, pero reconocía el derecho comunal de los indígenas sobre sus tierras.

Más aún, procuraba el bienestar de todos mediante el otorgamiento de tierras, la educación y la reglamentación del trabajo rural. Estas propuestas no las pudo instrumentar porque para desgracia de los indígenas y para fortuna de la nación, el emperador fue fusilado en el Cerro de las Campanas, en Querétaro. Los liberales tomaron nuevamente el poder, pero la violencia civil y los trastornos, atropellos y revueltas continuaron en el campo; en las diferentes entidades federativas, el poder se siguió alternando entre liberales y conservadores.

Tras la caída del imperio de Maximiliano, Benito Juárez volvió a la presidencia: con ello se restauró la República y se inició un proceso de industrialización a base de traer capitales extranjeros. Sin embargo, éstos llegaron en pequeña escala y el desarrollo de centros industriales y mineros no generó suficientes fuentes de trabajo para absorber a la gran masa de población indígena despojada de su principal medio de subsistencia.

El estado de Chiapas era una de las zonas más atrasadas del país. La explotación y el mal trato al indígena no sólo venían de los hacendados, sino también de los comerciantes y recaudadores de impuestos. La rebelión Chamula tomó características mesiánicas en su inicio. Pedro Díaz Cuscat, fiscal del pueblo, notificó a sus coterráneos de la aparición de unas "piedras parlantes" y lo interpretó como una señal milagrosa, de modo que empezaron a confluir grandes peregrinaciones para consultar al oráculo. Más tarde, como parte de ese advenimiento y como respuesta colectiva a la opresión, los chamulas sacrificaron a un niño para tener su Cristo; es decir, querían un señor propio a quien adorar, que tuviera su propia alma, sangre y color de piel.

La situación de dominación que vivían los indígenas, su organización tradicional y su identidad étnica les permitió constituir un poder paralelo. Así que restablecieron sus antiguos santuarios y elaboraron sus propios rituales, con lo cual no volvieron a asistir a la iglesia católica. Así mismo, dejaron de comprar en el mercado de los blancos y empezaron a hacer trueque entre las diferentes comunidades que participaban en el movimiento. Y por último organizaron un gobierno teocrático militar.

A pesar de que la represión comenzó muy pronto, la rebelión duró casi tres años. Y aunque los símbolos mesiánicos eran lo que había aglutinado a la población, ésta planteó sus demandas terrenales a las autoridades del estado. Demandaban la recuperación de sus tierras y terminar con ciertas estructuras de poder: el monopolio de los mercados, las obvenciones parroquiales, las contribuciones personales, los malos tratos, la escasa retribución al trabajo y la falta de representación en el gobierno del estado.

PORFIRIATO: INTENSIFICACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA LUCHA AGRARIA

Porfirio Díaz, antes de ser presidente de la República, figuró entre los principales opositores a Juárez. Fue un joven militar prestigiado que encabezó el movimiento contra la radicalización de Lerdo de Tejada al querer llevar la Reforma hasta sus últimas consecuencias. Los campesinos fueron la fuerza social con la que Díaz

triunfó en la Revolución de Tuxtepec y que lo llevó en 1876 al poder mediante la promesa de reparto de tierras. A pesar del liberalismo de Díaz durante los primeros años de su gobierno con respecto a las clases populares y sus organizaciones, y a pesar de su política de diálogo como un nuevo estilo de gobernar, muy pronto transigió con los terratenientes y con el capital; ello le impediría hacer justicia a la infinidad de comisiones campesinas que acudían a él para que resolviera sus problemas sobre litigio de tierras.

Los primeros años del Porfiriato fueron de intensa lucha en el campo. Los levantamientos agrarios se multiplicaron por todo el país y configuraron la época de mayor auge de las luchas campesinas durante la segunda mitad del siglo XIX. Contradictoriamente, estos años se distinguen del resto del siglo y de la segunda etapa del Porfiriato (1885-1906) por el diálogo directo que hubo entre los representantes campesinos y el Ejecutivo, y por un cierto clima de liberalidad que permitió la proliferación de periódicos obreros, en donde intelectuales y profesionistas expresaban abiertamente su crítica al régimen, reprobación al despojo campesino y apoyo a la cuestión indígena.

El 15 de agosto de 1877 se efectuó el Primer Congreso Campesino, de donde surgió el Comité Central Comunero con representantes de muchos pueblos del país. Pretendía articular todas las luchas campesinas, pero el gobierno impidió este intento porque en él participaban militares excombatientes de la Revolución de Tuxtepec que ahora trataban de derrocar el régimen de Díaz y proponían no sólo el reparto agrario, sino proyectos alternativos de nación. De nueva cuenta el gobierno desplegó todas sus fuerzas represivas para aniquilar las luchas de los campesinos, frustrando sus esperanzas de recuperar la tierra y hundiéndolos cada vez más en la miseria y en la explotación. El nuevo presidente defraudó así a los campesinos y a algunos militares. Ahora se trataba de una lucha entre la defensa de lo que debía ser el federalismo, planteado en un principio por los liberales, y lo que en la práctica significaba que el poder estuviera en manos del Ejecutivo.

Algunos de los generales más radicales, como Miguel Negrete, Tiburcio Montiel y Alberto Santa Fe, que habían luchado al lado de Díaz en la Revolución de Tuxtepec, se sintieron engañados y se apoyaron en el movimiento campesino de Puebla, Estado de México, Querétaro y Guanajuato, y lo dirigieron militar e ideológicamente contra Díaz y la gente que lo rodeaba. Sus programas políticos rebasaban las demandas agrarias y planteaban otros proyectos de nación. Algunos de ellos con tendencias socialistas y otros anarquistas, pero todos coincidían en que la sociedad se tenía que organizar y dirigir de abajo hacia arriba y no a la inversa.

Algunas de las rebeliones campesinas de esta época tomaron características de democracia agraria: pedían el reparto de la tierra de solares y milpas en forma individual, y el derecho comunal a los montes. En cuanto al orden político, se proponían crear un consejo del pueblo, formado por el área permanente de los jefes de familia; el presidente y demás autoridades serían elegidos cada año por todos los habitantes. Estas demandas resultaban viables en las circunstancias prevalecientes, pues en lo fundamental coincidían con lo que algunos liberales habían planteado como nuevo modelo de desarrollo del país. Sin embargo, todas

las rebeliones con este carácter fueron reprimidas: las de Pachuca y Actopan, en Hidalgo (1877), la de la sierra nayarita (1877-1881) la de la Ciudad de Maíz en San Luis Potosí (1877-1883), las del cantón o municipio de Acayucan (1881-1884) y de Papantla en Veracruz (1885) y muchas otras más.

En algunas zonas del país las insurrecciones campesinas mostraron, a través de planes y manifiestos, características de un "socialismo agrario". Desde la década de 1840, el agro mexicano había comenzado a recibir influencias del socialismo utópico de Charles Fourier, el cual se consolidó con la presencia de Plotino Rhodakanaty. Este anarquista griego llegó a México en 1861, al amparo de la ley de Colonias Agrícolas de Ignacio Comonfort e inició su labor proselitista en el campo. Fundó en Chalco una escuela socialista y propuso reformas agrarias. Siete años después, Julio López Chávez levantó a los campesinos del mismo lugar con su "Manifiesto a todos los oprimidos y pobres de México y del universo".

Uno de los movimientos de inspiración socialista más importantes por su magnitud y trascendencia fue el de Sierra Gorda (1877-1881). Levantó a muchos pueblos del Estado de México, Querétaro, Guanajuato y San Luis Potosí. Diferentes sectores sociales de la región se aliaron en la lucha por la tierra y contra el poder central bajo el Plan Socialista de Sierra Gorda, firmado "el 15 de julio, año 358 de la esclavitud del pueblo": proponía una nueva forma de gobierno llamada "directorio socialista", integrado por "falanges", o sea el pueblo armado y sustentado en una constitución pretendidamente socialista. Esta rebelión, al igual que otras con tendencias similares, fue aplastada por el ejército federal: había que mantener el orden y el progreso.

La inconformidad agraria al final del Porfiriato resurgió. El problema agrario había permanecido latente en el resto del país durante los años que antecedieron la crisis de 1906. Aunque siempre hubo algún pueblo como el de Tomóchic en la Sierra Madre de Chihuahua, que en 1891 se rebelara contra el despojo de tierras, el aumento de las contribuciones civiles y los frecuentes fraudes electorales fueron, igualmente, causas de luchas armadas. Veamos algunos casos.

A pesar de que el control de la población se hizo cada día más efectivo mediante la designación e imposición de los jefes políticos por parte del Ejecutivo federal, los pueblos continuaron protestando y siguieron levantándose en armas. En 1880, Juchitán y Tehuantepec, en el estado de Oaxaca, empezaron a actuar en contra de la imposición de autoridades. Este tipo de lucha campesina se presentó en muchos municipios, pero sobre todo en el sur y sureste del país, quedando subsumidas las demandas agrarias en la lucha por la representación política. Lucharon contra el fraude electoral, pues sabían que del respeto a la elección de su presidente municipal dependía en gran parte la solución o, al menos, la interlocución con el sistema político estatal.

Además, el Estado no se conformó con los nuevos ingresos que obtenía del desarrollo de diferentes actividades económicas e impuso nuevas contribuciones. El 15 de febrero de 1896 se dispuso en Oaxaca la supresión de los impuestos consuetudinarios de portazgo y consumo (alcabalas), pero en cambio se decretó otro nuevo de cinco centavos mensuales a capitales menores de 100 pesos. Esta medida hacendaria reactivó el levantamiento de muchas pequeñas comunidades, cuya lucha radicalizó a la población indígena y cobró nuevamente el rostro de

guerra de castas. Por ejemplo, la fuerza pública controló con relativa facilidad la situación de algunos distritos, no así en Juquila, donde la población, encabezada por dirigentes indígenas, tornó su propia bandera: "¡Muerte a todos los catrines!". De esta manera empezaron a matar a todo el que usara zapatos y vistiera pantalón. Casualmente, las personas que vestían con esas características eran las autoridades, comerciantes y hasta agricultores mestizos que manejaban las fincas cafetaleras.

Otros movimientos similares se presentaron en el estado de Sinaloa, levantándose a la voz de "¡Todo para todos!", o el del estado de Querétaro con la consigna de "¡Mueran los ricos!". Por lo demás, las revueltas se dieron preferentemente en el norte del país, por el despojo ilimitado de tierras que se realizó en Durango, Coahuila y, sobre todo, en Chihuahua. La lucha por la tierra se convirtió en una demanda importante cuando al problema del despojo se sumó la crisis económica.

El control que el Estado tenía sobre la población, la rápida movilización del ejército por medio del ferrocarril y, sobre todo, la pérdida de la alianza campesina con otros grupos sociales propició que el malestar agrario se expresara de otra manera. La pérdida de recursos naturales, la falta de empleo y la crisis económica en general se tradujeron en una ola creciente de robos y bandolerismo. Los famosos bandidos del centro del país, que asaltaban constantemente los caminos, haciendas y comercios, no eran más que campesinos sin tierra, sin trabajo y sin más recursos de subsistencia. En septiembre de 1907, la policía aprehendió a la cuadrilla de bandidos que capitaneaba Vicente Castro, apodado *El Manco* o *El Mocha*, que operaba fundamentalmente en Salamanca, Guanajuato, pero también causaba terror entre toda la élite del Bajío.

Algunos de los bandidos más famosos fueron aprehendidos por el gobierno e incorporados a las fuerzas rurales y se persiguió sin tregua a quienes no se sometieron. El bandolerismo fue un fenómeno que se extendió por todo el país y llegó a constituirse en un grave problema en medio de la crisis económica y política por la que atravesaba México.

Por extensión, empezaron a darse los calificativos de "bandidos", "gavilleros" o "asaltantes" a los grupos e individuos que gestaron el movimiento revolucionario en el norte. En 1908, Ramón Corral, vicepresidente de México, declaró a la prensa que los sucesos de Viesca, Chihuahua, habían sido propios de bandolerismo y no de un movimiento revolucionario porque carecían de un plan o programa que explicase las razones de su rebeldía. Dos años más tarde los campesinos encontraron aliados adecuados y el movimiento revolucionario se inició con levantamientos armados en varias regiones, lo que culminó en la Revolución de 1910.

❖

Ser niña y mujer en el siglo XIX

Diana Irina Córdoba Ramírez*

Al mediar el siglo XIX algunos sectores de las muy diversas niñas y mujeres que integraban la sociedad mexicana enfrentaron una serie de conmociones políticas, económicas y sociales que transformarían sus vidas. Un proceso que llevó a la construcción de una sociedad secular en la que la separación entre el Estado y la Iglesia se persiguió y afirmó, por medio de la ley, proceso que conocemos con el nombre de Reforma.

La búsqueda de un nuevo orden social fue acompañada de incertidumbre. En febrero de 1858, María de Jesús Valenzuela canceló la escritura de la propiedad que se había adjudicado años antes, con base en la llamada Ley Lerdo. El alivio que tal hecho le produjo la llevó a publicar en el periódico *La Sociedad* las palabras que anotó ante el notario: "cancelada la escritura de adjudicación me veo libre del peso que ha agobiado mi alma en los diez y seis meses que han transcurrido desde la fecha de ella". Su miedo al infierno y a la condena eterna de su alma por causa de una ley nos parecen lejanos y, hasta cierto punto, incomprensibles, puesto que hoy en día nuestra sociedad y la educación que recibimos son, en la mayoría de los casos, laicas.

¿Por qué la Iglesia excomulgó a quienes se apropiaron sus bienes? ¿Cómo se llevó a cabo este proceso? Construir una sociedad secular no fue una tarea sencilla, transformar los valores sociales para cimentar la laicidad fue una empresa paulatina. Encontró resistencias sutiles, como la de María de Jesús y otras mujeres que hicieron públicos sus conflictos de conciencia; otras resistencias fueron abiertas y violentas. En ambos casos constituyeron dificultades para edificar una nación soberana porque en el fondo o en la esencia de las diferencias se encontraba el papel del Estado y la Iglesia en la sociedad.

¿Qué papel jugaron las mujeres en ese proceso? En las páginas anteriores leyeron sobre la participación que algunas distinguidas novohispanas tuvieron para lograr la Independencia de México, más adelante podrán conocer el papel de las mujeres en el proceso revolucionario de 1910, estas páginas se referirán al papel de las mujeres a lo largo del siglo XIX y, también, frente a la llamada Reforma, un proceso que adquirió relevancia al mediar el siglo.

Aunque nos interesa plasmar la importancia de lo coyuntural, es decir, las leyes y los hechos que sacudieron a la sociedad mexicana en la década de 1850,

* Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.

también es importante comprender qué significaron para las mujeres los cambios, ¿las tomaban en cuenta?, ¿las beneficiaron?, ¿hicieron más profundo su papel en los márgenes de la sociedad? Debemos señalar que dar respuesta a estas preguntas nos obliga a reparar en lo siguiente: nuestro conocimiento de las experiencias femeninas es mucho menos preciso que el de otros sectores sociales. Esto obedece a que, si bien las mujeres siempre han estado presentes en la sociedad, su papel ha estado muchas veces alejado de la esfera pública, lo que ha dificultado a quienes estudian el pasado ubicar la diversidad de sus experiencias. El pintor José Agustín Arrieta retrató de manera singular esta situación en un cuadro que tituló *La familia mexicana*.

La pintura de Arrieta, fechada en 1851, ilustra sobre el papel que muchas mujeres experimentaron a lo largo del siglo, esto es, parecían marginadas de los acontecimientos, discusiones y asuntos que merecían el interés público. Sin embargo, si miramos con atención sus posturas nos damos cuenta de que estaban ahí y que su interés en esos acontecimientos fue real.

Los estudios que han reflexionado sobre las experiencias de las mujeres, muchos de ellos con una perspectiva regional, nos llevan a afirmar que las experiencias en un país tan vasto como México obligan a considerar a las mujeres que han jugado un papel excepcional en nuestra historia, pero también a aquellas que de manera menos visible promovieron, se resistieron y sobrellevaron los procesos de cambio y permanencia en el transcurrir de un siglo.

ENTRE NUEVAS LEYES, TRADICIONES, USOS Y COSTUMBRES

Tal vez el cambio más trascendente luego de concluida la guerra de Independencia fue el hecho de que los habitantes de este país dejaran de ser súbditos del rey, para convertirse en ciudadanos. Cuando lo expresamos de esta manera no hay duda de que se trató de un cambio de enorme importancia, pero debemos matizar algunas cuestiones. La primera, muy relevante, es que, aunque la vida independiente y republicana en este país se inició bajo la convicción de la igualdad, fueron numerosos los grupos sociales que quedaron excluidos del ejercicio de los derechos ciudadanos: las mujeres fueron uno de esos grupos.

¿A qué se debió su exclusión? En principio, y México no fue una excepción, el liberalismo consideró que el ejercicio de los derechos ciudadanos debía quedar en manos de grupos que tuvieran intereses tan profundos en la sociedad que la sola idea de la inestabilidad les pareciera despreciable. Estos candidatos idóneos a la ciudadanía, desde la perspectiva de esa ideología, eran los propietarios, quienes contaban con bienes suficientes como para constituirse en una suerte de promotores de la paz social. Además, estos individuos, entre otras características que llegaron a ser cambiantes e imprecisas, deberían ser "honorables" y saber leer y escribir. A este sistema electoral, que dotó del derecho al voto a un segmento restringido de la población, se le conoció como "sufragio censitario".

Las mujeres quedaron fuera tanto de los censos electorales como de esa concepción de ciudadanía perfecta. Muchas de ellas no contaron con oportunida-

des educativas y eran miradas como seres tutelados, es decir, debían actuar en la sociedad bajo la compañía y guía de un hombre, generalmente su padre, quien ejercía en esa tutela lo que se conoce jurídicamente como patria potestad. Hoy día, debido a tu edad, tú y tus compañeros y compañeras se encuentran bajo la potestad de sus padres, de alguno de ellos o de otro adulto, familiar o no, que se hace responsable de su bienestar. Lo que sucedió con las mujeres a lo largo del siglo XIX es que no se podían desprender de esa tutela fácilmente e, incluso cuando lo lograron, su emancipación no significó que llegaran a ser ciudadanas.

¿Todos los sectores sociales coincidieron sobre el papel al que se redujo a las mujeres en la época? Sin duda, no. Sin embargo, las peticiones tempranas para que las mujeres adquirieran derechos ciudadanos muchas veces no merecieron siquiera la respuesta de las autoridades; en este caso se encuentra una petición al gobierno estatal de Zacatecas, elaborada en 1824. Años después, cuando el Congreso Constituyente de 1856 sesionaba para dar lugar a la nueva Constitución, la voz de Ignacio Ramírez se pronunció certera sobre la importancia de conceder a la mujer la ciudadanía. El liberal radical sentenció: "El proyecto se olvida de los derechos más importantes, se olvida de los derechos de la mujer y nada dice de los derechos de los niños, de los huérfanos, de los hijos naturales". Ignacio Ramírez, conocido también como "El Nigromante", tuvo una visión incluyente de lo que debía ser la sociedad mexicana, en la que deberían caber todos sus integrantes. No fue el único que pensó de esta manera, los diputados José Antonio Gamboa, Ponciano Arriaga y Francisco de Paula Cendejas también emitieron opiniones sobre la importancia de conceder derechos políticos a las mujeres, pero en el Congreso Constituyente se escuchó con más fuerza la voz de quienes consideraban que el mundo de la política no era un espacio idóneo para la mujer… las mujeres tendrían que esperar hasta 1953 para poder ser consideradas ciudadanas mexicanas.

Ejemplo de lo anterior es la opinión de otro liberal radical, Francisco Zarco, quien se desempeñó como cronista del Congreso Constituyente de 1856, y nos muestra cómo entre el grupo de los liberales no hubo opiniones homogéneas sobre la población. En este sentido, Zarco expuso ante los demás diputados que redactaban la Constitución ideas como la siguiente: "¿qué importan a las mujeres las cuestiones de la libertad religiosa? Viviendo en el hogar doméstico, siendo el ornato de sus familias, formando el corazón de sus hijos, ¿qué tienen que ver con las cuestiones que agitan a la sociedad?". La molestia del liberal se debía a una "Representación que las señoras mexicanas elevaron al congreso constituyente, pidiendo no se establezca en la república la tolerancia de cultos".

Esta representación, una vía por la que el pueblo se comunicaba con sus autoridades, recogió la opinión de 1025 mujeres, quienes coincidían en que a ellas les correspondía "zanjar los cimientos de la vida civil y religiosa del ciudadano". Las firmantes dejaban a Zarco perplejo, pues si bien él creía que las mujeres, el "bello sexo", eran educadoras por naturaleza, consideró inapropiado que expresaran su sentir frente al artículo 15 del proyecto de Constitución. Debemos señalar que la "Representación…" fue firmada por varias mujeres que pertenecían a algunos sectores de la élite. La situación tiene cierta paradoja, por un lado, las firmantes asumían el acotado papel que socialmente se les asignó: el hogar, la crianza y el cuidado de

otros. Pero también, por el otro lado, en oposición al modelo que privilegió sus virtudes domésticas, emitieron un discurso político en el espacio público. De hecho, el representante del gobierno francés en México por esos años, Alexis de Gabriac, escribía a su gobierno en febrero de 1856, justo cuando se iniciaban las sesiones del Congreso Constituyente, las siguientes palabras: "existe en México una influencia, latente pero certera, que juega un papel en la política interior del país: la influencia de la mujer".

¿Qué pasaba con aquellas mujeres que no pertenecían a los grupos de élite con los que Gabriac trató habitualmente? Las dificultades que las mujeres de clases populares encontraron en su día a día para expresar sus ideas fueron muchas. Amplios sectores encontraron limitaciones, mayores que las de los hombres, para aprender a leer y a escribir. Sabemos también que tuvieron grandes responsabilidades. Igual que hoy, muchas mujeres fueron jefas de familia en sus hogares. Aunque el ámbito jurídico marcaba que las mujeres no se desprendían de la tutela antes de los 25 años —21, a partir de 1863 en lo que fueron el Distrito Federal y los territorios que entonces integraron el país—, es muy probable que aquellas que vivían en el margen debieron asumir responsabilidades de todo tipo sin adecuar sus existencias a lo que los ordenamientos de derecho dictaban.

Ahora bien, el hecho de que las mujeres, sin importar su clase social o adscripción étnica, estuvieran excluidas del ejercicio de los derechos ciudadanos no significó que dejaran de verse afectadas por los cambios políticos o las crisis económicas y que, de alguna manera, participaran de los mismos. Como cualquier actor social algunas mujeres tomaron decisiones, sortearon dificultades y lograron hacerse escuchar por los distintos gobiernos. Como hemos visto, las mujeres alzaron la voz para expresar sus preocupaciones a las autoridades, también se sumaron a los levantamientos populares e, incluso, formaron estrategias de resistencia cuando estuvieron en desacuerdo con las decisiones políticas, un ejemplo es el de Teresa Urrea, la llamada "santa de Cabora", quien encabezó una sublevación en el norte del país y cuya historia ha sido inmortalizada por la pluma de Heriberto Frías en la novela *Tomóchic*.

Los estudios elaborados por distintos académicos y académicas nos muestran que la vida fue posiblemente más sencilla para aquellas mujeres que permanecieron solteras o enviudaron, ya que la viudez les permitió adquirir la categoría *sui juris*, o sea, libre de toda patria potestad, pero esta perspectiva siempre debe matizarse según la adscripción étnica y la clase social de las mujeres. Dado que la pobreza afectó a amplios grupos sociales, los matices legales entre ser soltera, viuda o casada deben atender a las experiencias que pudieron vivir las mujeres en los espacios urbano y rural, y, sobre todo, a su condición étnica, pues las mujeres indígenas han experimentado mayores exclusiones a lo largo del tiempo y el siglo XIX no fue la excepción. Muestra de ello es que Manuel Orozco y Berra, uno de los intelectuales del periodo, denominaba "hembras" a las indígenas apaches. ¿Las mujeres indígenas y las de otras minorías, como la afromexicana, no cabían en la idea del "bello sexo? Parece que no.

Cabe advertir que las diferencias que la clase social impuso se expresaron en ámbitos como el del ejercicio de la propiedad. Sabemos que, si el tutor las consideraba capaces, las mujeres pudieron administrar sus bienes desde los 18

años. Ya en el régimen de Porfirio Díaz, el Código de Comercio de 1884 señaló en su artículo 20 que: "La mujer, *bajo los mismos términos y condiciones que el hombre,* puede dedicarse al comercio". Más adelante añadió: "A la mujer comerciante, sea soltera o casada, le corresponde la administración del establecimiento o negociación mercantil de su propiedad, así como el nombramiento de factores o apoderados que la representen". El artículo 26 dispuso que la mujer soltera comerciante debía responder con sus bienes las obligaciones contraídas en el comercio y, la casada, debía emplear los suyos y "los de la sociedad conyugal si existiere".

De acuerdo con el código de 1854, la mujer casada podría ejercer el comercio sólo si era "mayor de veinte años", tenía "autorización expresa de su marido, dada por escritura pública" o estaba "legalmente separada de su cohabitación" (artículo 9o.). Los 30 años que separan a ambos códigos contienen matices dignos de considerar, pues el documento de 1884 parece mucho más incluyente respecto a la autonomía económica de la que podía gozar una mujer. Cabe señalar que apenas unos cuantos años después, en 1889, un nuevo código mercantil limitó la libertad de la mujer casada para ejercer el comercio al establecer como requisito, en los artículos 8o. y 9o., "la autorización expresa de su marido, dada en escritura pública". Incluso si antes de contraer matrimonio ella ya ejercía alguna actividad mercantil debía, según el código, contar con la "autorización de su marido para continuarlo".

¿Qué sucedió entre 1854 y 1884 que derivó en tal cambio? ¿Por qué en 1889 pareció frenarse? Las mujeres formaban parte de la vida económica del país, su inclusión formal a partir de los códigos parecería ser parte de una estrategia que pretendió dar lugar a un mercado económico más dinámico, pero también procurar condiciones materiales para la autonomía de las mujeres, a quienes se miraba en desventaja. Sin embargo, es cierto que avanzado el siglo ciertos sectores sociales se afirmaron en la creencia de que el papel más valioso de las mujeres era el de la llamada "domesticidad patriótica", de aquí que la sujeción a su cónyuge se considerara importante para que cumplieran con ese papel.

POLÍTICAS LIBERALES: LAS MUJERES BAJO LA PERSPECTIVA DE LA REFORMA

Romana Falcón y Leticia Reina se han referido a las transformaciones que las leyes y disposiciones liberales sobre la propiedad produjeron para muchos sectores de la sociedad mexicana, sobre todo, en el entorno agrario.

El efecto social de estas disposiciones fue enorme y, en algunas ocasiones, mereció matices pues sus efectos fueron contrarios a los que su implementación previó. Este fue el caso de la ley promulgada el 25 de junio de 1856, conocida también como Ley Lerdo, Ley de desamortización o Ley del 25 de junio, ordenamiento que pretendió acabar con la propiedad comunal y sustituirla por la propiedad privada. Desde la perspectiva del liberalismo esta medida conllevaba varias ventajas: se abriría un dinámico mercado de bienes; se satisfaría el precio de éstos a las corporaciones que gozaban de su propiedad, por medio de plazos que tomarían como base el monto de renta que pagaban quienes los arrendaron y

ahora serían sus propietarios; se limitaría el poder e influjo social de la Iglesia al prohibirle ser propietaria; el flujo de recursos generaría una ayuda al erario público, a través de las cargas impositivas que gravaban el cambio de propietario; y se abonaría a la paz pública al hacer de los arrendatarios de las corporaciones pequeños propietarios que, se presumía, eran los ciudadanos ideales.

Como cualquier proyecto, la desamortización no generó el impacto esperado en todos los órdenes. Encontró, junto con otras medidas, un rechazo abierto de algunos sectores de la sociedad que fueron afectados en sus intereses y creencias. Los procesos de desamortización tenían décadas realizándose dentro y fuera de México, debido al influjo del liberalismo y las revoluciones que impulsaba, de manera que en principio la respuesta de los miembros de la Iglesia no fue condenatoria. Sin embargo, la reacción fue creciendo y, en nuestro país, la jerarquía eclesiástica llegó a sancionar con la excomunión a quienes se adjudicaron la propiedad de las corporaciones religiosas. De aquí el temor que María de Jesús Valenzuela, a quien nos referimos al inicio de este apartado, sentía sobre su alma.

Las comunidades civiles, indígenas o no, tampoco se vieron beneficiadas por estas leyes. La idea de "comunidad" parecía ser incomprensible para la mayoría de los miembros de la clase política, quienes parecían mucho más conformes con la idea del individualismo. El despojo se hizo presente, pero además se acompañó de una guerra civil que comenzó en marzo de 1858, la llamada Guerra de Reforma.

Entre las consecuencias inmediatas de la guerra se encontró un decreto que canceló, en enero de 1858, los efectos de la Ley Lerdo. No obstante, los bienes comunales no saldrían de la óptica del gobierno republicano y, en julio de 1859, en Veracruz se promulgó la nacionalización de los bienes de la Iglesia, lo que significó que esta corporación no recibiría ninguna compensación por la pérdida de la propiedad que, de manera inmediata, pasaría al Estado. En un país con dos gobiernos, uno en la Ciudad de México y otro en el puerto de Veracruz, esta situación generó el acaparamiento de bienes, pues las medidas eran aprovechadas por quienes no temían las condenas morales y espirituales y contaban con liquidez para satisfacer las cargas impositivas.

El papel de las mujeres en este proceso no fue sencillo. En agosto de 1859, como parte de la obra de Reforma, el gobierno republicano promulgó la Ley de exclaustración de monjas y frailes. Esta disposición prohibió los claustros o conventos, lo que llevó a la clausura o cierre de los existentes. Poco más de un año después, una vez que el gobierno republicano ganó la guerra, en febrero de 1861 se extinguieron las comunidades de religiosas y religiosos, salvo la de las llamadas Hermanas de la Caridad. Podemos imaginar que para las mujeres que fueron obligadas a vivir de nuevo en la sociedad la experiencia debió ser de una enorme incertidumbre.

Ante el escenario de la guerra, de las consecuencias no previstas y de los desequilibrios siempre presentes, el gobierno procuró revisar las desventajas que la nueva legislación había provocado en algunos sectores de la sociedad; uno de ellos fue el de las mujeres. No sólo se trataba de los conflictos de conciencia que existían pues la legislación continuó con la promoción de cambios profundos en la sociedad, un ejemplo de ello es la Ley sobre la libertad de cultos

o creencias, del 4 de diciembre de 1860, sino de las condiciones y disposiciones que subrayaban el papel marginal y dependiente de amplios sectores sociales frente a los cambios. Por medio de unas "Aclaraciones sobre las leyes de desamortización y nacionalización" se estableció que eran adjudicatarias legítimas "las solteras, viudas o huérfanas que, aunque hayan vuelto la escritura con nota de conformidad, y aunque hayan sacado el certificado de devolución de alcabala, llevaban más de cinco años de vivir en la casa cuya escritura de adjudicación devolvieron" (artículo 5o.). De igual modo, el artículo 6o. de este decreto favoreció a las mujeres que eran menores de edad o lo hubieran sido al momento de hacerse la devolución de los bienes. La legislación republicana mostraba de esta manera un interés particular por favorecer a las mujeres; la administración imperial se mantendría en este empeño.

Sin embargo, el acceso de las mujeres a la propiedad siguió haciendo frente a varias dificultades, pues la gestión en juzgados y el seguimiento de largos procesos judiciales requirieron de un contexto con el que no todas contaron, para dar un par de ejemplos de lo anterior considera que Mercedes Urquiaga de Lerdo de Tejada, la viuda del ministro de Hacienda que redactó la Ley de desamortización, recibió, en abril de 1861, por orden presidencial, la casa que en 1856 don Miguel había adjudicado a la corporación civil conocida como Hospital de Jesús. Mercedes no había sido la adjudicataria, pero en virtud de su viudez y por los importantes servicios que don Miguel brindó al partido republicano recibió la propiedad como compensación. Su circunstancia fue muy diferente a la de Petra Maldonado, quien junto con sus herederos siguió procesos legales durante 35 años hasta adquirir la propiedad plena del bien que adjudicó al Convento de la Encarnación en 1856.

De esta manera parecería que los cambios legales favorecieron a mujeres de una emergente clase media, si no es que parte de las élites, muchas veces con contactos importantes con individuos clave de la clase política y, en la mayoría de los casos, habitantes de entornos urbanos que gozaron de un nivel de escolaridad que las alejó del analfabetismo, circunstancias poco comunes entre las mujeres indígenas o aquellas que habitaron el campo.

La educación constituyó otro frente para la transformación social, no obstante, fue la oportunidad de quienes contaron con los medios económicos para, como ha mencionado Anne Staples, acceder a las letras y al arte. Durante toda la centuria hubo mujeres que se distinguieron por su cultura e inteligencia y a finales del siglo XIX Laura Méndez de Cuenca, Matilde Montoya y Laureana Wright hacían gala de una formación profesional en las letras, la medicina y el periodismo, su ingenio les permitió, no sin dificultades, romper los estrechos márgenes a los que la "domesticidad patriótica" las redujo. Sin embargo, la experiencia de los grupos populares, específicamente la de las mujeres, no fue tan afortunada, y el tesón y la suerte poco hicieron en una sociedad donde la mayoría consideraba que el papel "natural" de la mujer estaba en el hogar.

Hubo, sin embargo, algunos intentos por acercar la educación a las mujeres. Durante el gobierno del liberal moderado Ignacio Comonfort, en abril de 1856, se buscó la apertura del primer plantel de educación secundaria para jóvenes en la Ciudad de México. El proyecto era moderno y agregaba a la formación re-

ligiosa y en valores cristianos, según advierte Lourdes Alvarado, las siguientes disciplinas: gramática castellana, poesía y literatura; música, dibujo y nociones de pintura; bordado en todos sus ramos, elaboración de flores artificiales y jardinería; historia general —antigua y moderna—, historia particular del país y principios generales de historia natural; geografía física y política, con hincapié en el aprendizaje de los principios fundamentales del sistema republicano democrático; aritmética y teneduría de libros; idiomas (francés, inglés e italiano); higiene, medicina y economía domésticas; y sumó, además, la innovadora educación física.

La vida de este proyecto fue efímera, nunca llegó a funcionar. Lourdes Alvarado considera que si es cierto que pretendió modificar el bagaje educativo de las mujeres siguió en la línea de proveerlas de habilidades para sus tareas tradicionales y no para el ejercicio "de alguna de las profesiones liberales", que es como se conoció a las profesiones que dotaron de independencia a quienes las ejercieron y fueron el vehículo de amplias inquietudes intelectuales, como la medicina, la arquitectura o, en cierto sentido, la abogacía. La iniciativa, sin embargo, muestra que la educación es un espacio para la transformación de la sociedad; de aquí que nuestra defensa de la educación pública y gratuita deba ser permanente.

Los intentos para educar a las mexicanas en el siglo XIX encontraron una nueva oportunidad en la Ley de Instrucción Pública de 1861; sin embargo, la inestabilidad política y la pobreza del erario jugaron en contra de su materialización. La República Restaurada, en 1867, encontró un nuevo contexto para echar a andar el proyecto de educar a la población femenina en un momento que, con la derrota del Segundo Imperio Mexicano, la afirmaba triunfante. En el escenario aparecieron las Leyes Orgánicas de Instrucción Pública en el Distrito Federal, del 2 de diciembre de 1867 y del 15 de mayo de 1869, cuya principal innovación fue eliminar las lecciones de doctrina cristiana y reducir de manera considerable las de moral. El último proyecto afirmaba la tendencia laica y secular de la sociedad, sus ideólogos creían que la instrucción religiosa debería formar parte del ámbito privado; sin embargo, el planteamiento enfrentó dificultades y el cambio no fue contundente: la instrucción religiosa ganó presencia en la educación elemental y en numerosos establecimientos confesionales de carácter privado para la educación femenina en el nivel secundaria. Sin embargo, la creación de la Escuela Nacional Preparatoria (1867), de la Escuela Secundaria para Personas del Sexo Femenino o Secundaria de Niñas (1869) y de la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres (1872) son testimonio de la ampliación de la oferta escolar para este sector de la sociedad. El proyecto definitivo para educar a todas las clases sociales del país en la laicidad, incluidas las mujeres, vendría de la mano del artículo 3o. constitucional de la Carta Magna redactada en 1917.

❖

El mundo del trabajo y los orígenes del movimiento obrero

Carlos Illades*

La República Mexicana tenía en la época de la Reforma un escaso 10 por ciento de sus habitantes residiendo en las ciudades más populosas. Entonces, la Ciudad de México contaba con alrededor de 200 000, ocupando el segundo lugar de todo el continente. La capital combinaba rasgos del mundo rural con otros de la vida urbana: por las calles circulaban personas y carruajes al lado de vacas —cuyo mugido "era el que primeramente interrumpía el silencio de la noche", escribió Antonio García Cubas—, burros y caballos; había todavía muchas actividades agrarias (cultivo de la tierra, cría de animales) y la industria doméstica era importante, aunque, al mismo tiempo, se industrializaban un puñado de ramas económicas.

El ferrocarril apenas comenzaba a funcionar con el cometido de conectar la ciudad capital con las municipalidades y pueblos cercanos, de tal manera que hacia 1869 una red férrea de 25 kilómetros la conectaba con Tacubaya, Mixcoac, San Ángel, Coyoacán, Tlalpan y la Hacienda de San Antonio. El ramal a Tacubaya corría por la calle del Empedradillo, en el centro, y sus trenes eran tirados "por caballos y mulas". Los billetes de primera clase costaban un real y los de segunda, medio; de lunes a viernes realizaba más de 15 viajes entre 7 de la mañana y 9 de la noche. La capital federal tenía como límites territoriales prácticamente los mismos que a finales de la Colonia: al norte, la garita de Santiago; al oriente, la de San Lázaro, al sur, San Antonio Abad y la garita de la Piedad y, al poniente, Bucareli y San Cosme. Después la ciudad se expandió y se estructuraron parte de las áreas desordenadas. Creció hacia el norponiente y, en menor medida, en dirección poniente. Con respecto a la urbanización, se construyeron calles ordenando la traza, y algunos barrios mejoraron mucho con la sustitución de zanjas por atarjeas.

La Ciudad de México desempeñaba un papel estratégico. Durante el periodo nacional, por ser sede de los poderes federales, era también un centro de toma de decisiones y de reunión de las élites políticas. Asimismo, la simbiosis entre política y economía hizo que desde tiempos lejanos la ciudad fuera un espacio de concentración y de redistribución mercantil, en el que concurrían buena parte de los caminos. De hecho, muchos productos de circulación interregional

* Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa.

pasaban obligadamente por ella. Estas razones hacían también que la capital constituyera un lugar que reunía a parte importante de la clase económicamente dominante. La concentración de funcionarios y empleados públicos, de giros comerciales y de negocios en general, representó un polo de atracción para las migraciones internas que en buena parte del siglo XIX encontraron en la Ciudad de México el atractivo adicional de cierta paz en tiempos de guerra.

EL MUNDO DEL TRABAJO

Las capitales mexicanas no lograron captar a parte importante de las corrientes migratorias europeas, a diferencia de ciudades latinoamericanas como São Paulo y Buenos Aires. Al finalizar la centuria pasada, los extranjeros que tenían residencia legal en México no llegaban a los 60 000. La población de las ciudades del país era de lo más diversa: hacendados, prestamistas, grandes comerciantes, la alta burocracia, así como parte de las jerarquías militar y eclesiástica conformaban los estratos sociales elevados, situándose por debajo de ellos los profesionistas (médicos y abogados entre otros), los tenderos y los empleados públicos. Las clases y grupos subalternos conformaban la mayoría de la población urbana. Aunque estratificado y diferenciado el pueblo llano, la singularidad de sus componentes escapaba a las clasificaciones más bien simplistas de los observadores.

Cronistas y viajeros, escritores y pintores, científicos y negociantes destacaron la desigualdad social prevaleciente en el país. Testimonios de viajeros como Henry Ward o madame Calderón de la Barca, las estampas del italiano Claudio Linati o del mexicano Casimiro Castro, y las novelas de Joaquín Fernández de Lizardi o de Manuel Payno, ilustraron sobradamente esta percepción compartida. Artesanos, productores agropecuarios y trabajadores no calificados –cargadores, jornaleros, arrieros, servidores domésticos y aguadores– componían las clases populares en las ciudades principales. Estos últimos capturaban el agua en “fuentes en torno a las cuales están ocupados cientos y cientos”, con ella llenaban sus cántaros de arcilla (conocidos como chochocoles) y “llevan su carga por medio de correas sujetas a la espalda y al pecho, gritando con voz sonora: ¡Agua!, pasan de casa en casa…”. Al final de la jerarquía social estaban mendigos y léperos. Aquéllos –se quejaban los comentaristas– abundan “por las calles, y aunque nosotros nos hemos quejado ya por eso, repetimos nuestra queja porque no hemos sabido que se proceda a poner remedio”. En tanto que los léperos circulaban por toda la ciudad y vivían como podían.

Los informes gubernamentales de la época ofrecían un panorama sombrío de las artes y los oficios en el país, pues la inestabilidad política y los movimientos armados comprometían la producción y circulación mercantiles. La atonía del comercio obturaba la producción, desencadenando desabasto y la especulación. Ésta “causa la total ruina de los pequeños capitalistas y de no pocos artesanos e industriales”. Además –abundaba un documento oficial–, la guerra sustraía ingentes cantidades de trabajadores a las labores agrícolas, los talleres y las fábricas, provocando una falta crónica de mano de obra. Ello conducía a la población al ocio, convirtiendo de “una manera desproporcionada en

meramente consumidores [a] todos nuestros agentes productores", a procurar el "brillo de las armas", hundiendo al país a la inestabilidad política.

Dicho cuadro pinta muy bien la situación en que se encontraban los oficios en las capitales mexicanas a mediados del siglo. Establecimientos pequeños y económicamente débiles, asediados por múltiples obstáculos para su expansión, escasa inversión de capital en actividades productivas, descalificación de la mano de obra, completaban esta condición adversa. El pequeño taller era mayoritario en la manufactura urbana, donde los establecimientos fabriles o los talleres de gran tamaño eran pocos y en contadas ramas. La fuerza de trabajo se encontraba pulverizada en una inmensa lista de oficios que progresivamente se descalificaban a resultas del desempleo.

Por si algo faltara, el trabajo a domicilio, o el callejero, competían con los talleres establecidos. Sus productos se comercializaban prácticamente en cualquier lugar, fuera en estos mismos talleres, en las casas de los clientes, en los mercados o en la vía pública. Los artesanos ambulantes laboraban en las calles, aunque muchas veces en un espacio fijo, en donde resultaba común ver —cuenta Guillermo Prieto— "algún zapatero con la espalda al viento, gran rosario atravesado bajo el arca, espeso mechón de cabellos colgando sobre la frente, su banquillo tripié, su mesa mugrosa con la herramienta y el trasto de engrudo, su perro pleitista y su jarro de pulque al lado". Trabajar en la calle, utilizarla como extensión del taller, o cual mercado, lo prohibía el reglamento de policía, dando cuenta de una práctica común que deseaba erradicar la autoridad. No obstante, el trabajo escaseaba, con el consecuente desempleo o el subempleo. Ello daba pábulo para juzgar a los artesanos cual vagos. Esto no era sólo un calificativo, sino también un delito. Era frecuente que los artesanos vivieran en cuartos independientes dentro de las vecindades, más si eran oficiales o aprendices. Las vecindades se consideraban potenciales focos de delito, por lo que —consignaba un reglamento policial— sus "patios, escaleras y corredores comunes se consideran como calles públicas para los objetos de policía, el agente de ella puede penetrar a dichas casas para la persecución de los malhechores".

EL ASOCIACIONISMO TRABAJADOR

Si bien en el siglo XVIII las normas gremiales se relajaron, los privilegios corporativos de los artesanos no desaparecieron sino hasta el periodo nacional. Esto forzó al artesanado libre a formar sociedades de auxilios mutuos que contaban con un frágil estatuto legal en el Código Civil. Se trataba de asociaciones voluntarias de individuos libres y jurídicamente iguales, con una estructura democrática la cual permitía a los socios votar y ser electos, también eran independientes tanto del poder público como de las corporaciones civiles y religiosas, además de privadas y seculares. Las sociedades formaban cajas de ahorro para socorrer a sus miembros en la enfermedad, vejez, y en caso de muerte, a la familia del trabajador. Pagar las cuotas regularmente debió ser complicado por el ambiente que hemos descrito. Seguramente ésta fue una de las razones que hicieron fugaz la permanencia de muchos trabajadores en las mutualidades. Sin embargo, ellos

contaban con escasas opciones a la mano. Con la Reforma habían desaparecido las cofradías de artesanos (vinculadas con las iglesias) y el Estado no asumía la seguridad social como una de sus funciones sustantivas. De esta manera, no quedó a los trabajadores más remedio que ocuparse por sí mismos de asistirse.

El Gran Círculo de Obreros de México se constituyó formalmente en 1872; seis años más adelante, contaba con 34 sucursales en el país. Su periódico, *El Socialista*, circuló junto con otras publicaciones periódicas patrocinadas por las sociedades de socorros mutuos. El Gran Círculo realizó el Congreso Obrero de 1876 que buscó trascender las limitaciones del mutualismo, así como crear una organización nacional de trabajadores para mejorar su condición social y otorgarles voz en la esfera pública. La Social —agrupación formada por el socialista griego Plotino Rhodakanaty que luchaba por mejorar la situación de mujeres, indígenas y trabajadores—, trató infructuosamente de acreditar a dos mujeres como sus representantes, pero su propuesta fue rechazada por la asamblea obrera. Esta "Gran Asamblea de Trabajadores" se empeñaría en conseguir la unión, la autonomía, la libertad y el progreso de la "gran familia trabajadora". Para evitar la discordia interna, la entidad trabajadora renunciaba a convertirse en "club político, mercantil o religioso", al tiempo que rechazaba el uso de la violencia. La Gran Asamblea suscribía los derechos del hombre, la libertad de conciencia y de expresión de las ideas, aunados a la facultad de iniciativa y autonomía de todas las sociedades incorporadas, respecto de aquélla, del Estado y de los partidos políticos.

Con menor concurrencia, el Segundo Congreso Obrero se inició el 14 de diciembre de 1879 con una manifestación en el Paseo de la Reforma. Los grupos que se reivindicaban socialistas marcharon "con sus músicas, estandartes y banderas rojas"; demandaban una ley agraria para repartir la tierra entre los campesinos y salieron a la calle en apoyo a la rebelión indígena los Pueblos Unidos de Querétaro y Guanajuato. El "Gran Congreso Obrero Permanente" trató de erigirse en la expresión de todas las asociaciones trabajadoras del país, planteándose alcanzar "la redención práctica y pronta del proletariado" en el marco de la ley. La asamblea obrera se comprometió también a promover el asociacionismo entre los trabajadores, el respeto a los derechos del hombre, a establecer relaciones con organizaciones obreras de otros países, a mediar entre el capital y el trabajo, a apoyar las huelgas justificadas, a estimular la instrucción pública y la industria nacional, además de defender a los proletarios de "toda violencia o atropello".

LAS HUELGAS

Aunque las huelgas estaban sancionadas con cárcel por el Código Penal, no fue poco frecuente que los trabajadores recurrieran a ellas cuando veían sus condiciones laborales severamente dañadas, o también que tomaran la decisión extrema de abandonar el trabajo. Tanto artesanos como obreros fabriles hicieron uso de este instrumento. Los trabajadores de la Fábrica de Rebozos del Tarel, en 1850, en Guadalajara; los hiladores de La Fama Montañesa, en Tlalpan, en 1868; sastres, sombrereros y tipógrafos en los talleres de la Ciudad de México en la década de los setenta. Estos operarios frecuentemente formaron parte de sociedades de auxilios mutuos que,

si bien no tenían como propósito la negociación colectiva, llegaron a cumplir esa función como aconteció en la huelga de los sombrereros de 1875.

Todavía el proletariado fabril era incipiente en el país a finales del siglo XIX y los sindicatos de industria no comenzarían a formarse sino a la vuelta de siglo en los sectores económicos desarrollados por la modernización porfiriana. Allí dirigiría su intervención el Partido Liberal Mexicano (PLM), en el que participaba Ricardo Flores Magón. Desde 1905 el PLM había comenzado la agitación política en la Cananea Consolidated Cooper Company. Al año siguiente, varios de sus miembros constituyeron la Unión Liberal Humanidad obedeciendo la directriz partidaria de organizar a los obreros. Después, el Club Liberal de Cananea extendió el influjo del PLM a los campos mineros próximos. La demanda básica de los trabajadores era reducir la brecha salarial de los trabajadores mexicanos con los estadunidenses que laboraban en Cananea. Sin recibir una respuesta satisfactoria por parte del propietario William Cornell Green, los mineros sonorenses estallaron la huelga la medianoche del 30 de mayo de 1906. El 1 de junio, el gobernador de la entidad, reforzado por 275 voluntarios estadunidenses comandados por cinco *rangers* de Arizona, sometió a sangre y fuego a los huelguistas.

Militantes del PLM también impulsaron la formación del Gran Círculo de Obreros Libres de Río Blanco en 1906, a la que se incorporó una agrupación similar en la fábrica de Santa Rosa. En octubre de ese año, los operarios de Santa Rosa realizaron una huelga en protesta por las multas que les imponía la patronal por casi cualquier motivo. A poco, los secundaron los trabajadores textiles de Puebla y Tlaxcala. La Nochebuena, el Centro Industrial Mexicano respondió con un *lock-out*, mientras que el general Díaz expidió un laudo forzando a abrir las fábricas a partir del 7 de enero de 1907. Salvo en Río Blanco, donde no revocaron el reglamento que autorizaba las multas, las demás fábricas acataron la orden presidencial. La madrugada de ese día, trabajadores encolerizados saquearon e incendiaron la tienda de raya, además de liberar a los presos. Cuando se dirigían los operarios a las fábricas vecinas un destacamento militar abrió fuego contra ellos.

El nuevo siglo trajo a los sindicatos de industria Unión Mexicana de Mecánicos en 1900, Alianza de Ferrocarrileros Mexicanos en 1907, Sociedad Mutualista de Despachadores y Telegrafistas en 1909, y Unión de Conductores, Maquinistas, Garroteros y Fogoneros en 1910. Auspiciados por la Casa del Obrero Mundial, durante la Revolución se formaron múltiples sociedades de socorros mutuos y sindicatos sobre todo en la Ciudad de México. Fue común que operarios y trabajadoras crearan estas agrupaciones. Aunque diversos oficios contaban con agrupaciones desde el siglo XIX (sastres, sombrereros, carpinteros, impresores), muchos otros o bien se reorganizaron o se asociaron por primera vez. De esta manera, trabajadores de artes gráficas, cigarreras, canteros, costureras, músicos, meseros, zapateros, corseteras, jarcieros y carpinteros encontraron la manera de organizarse. Asimismo, se agremiaron las operarias de la manufactura de tapones de corcho y las boneteras. Y, tanto el derecho de huelga como el de sindicalización, quedarían legalmente reconocidos en la Constitución de 1917.

❖

CAPÍTULO 4

LA REVOLUCIÓN



Agenda obrera en una revolución campesina

Anna Ribera Carbó*

El 23 de enero de 1917 el Congreso Constituyente de Querétaro aprobó por unanimidad el artículo 123, el capítulo que incluía los temas del trabajo. Desde la tribuna, el diputado Bojórquez dijo: “estamos [...] consumando uno de los actos más grandiosos de la revolución. ¡Es justificado el buen humor de la asamblea!”. En medio de una revolución campesina, se había abierto paso una agenda de los trabajadores de talleres y fábricas al grado de incluir los derechos sociales de los obreros en el texto constitucional. No se trataba de una cuestión menor. De acuerdo con el censo de 1910, en México había 15.2 millones de habitantes, y de ellos solamente el 10.9 por ciento estaban ocupados en la producción de manufacturas. Ese porcentaje reducido, que significaban artesanos y obreros en el conjunto de la población, había logrado convertirse en un agente beligerante y visible en la política nacional. ¿Cómo ocurrió?

A finales del siglo XIX, la incipiente movilización de una clase social más cercana al artesanado que al proletariado industrial, inspirada sobre todo por las ideas del anarquista francés Pierre Joseph Proudhon, y activa en la publicación de periódicos y en la organización de sociedades de ayuda mutua, se topó con la consolidación del régimen de Porfirio Díaz. La presencia del general oaxaqueño en la presidencia de la República por más de tres décadas supuso un obstáculo a sus esfuerzos asociativos y a sus luchas por mejoras en las condiciones de vida y de trabajo. Los últimos cinco lustros del siglo XIX y los primeros del siglo XX fueron los de la expansión de las grandes potencias económicas repartiéndose el mundo en territorios coloniales, un momento especialmente difícil para las luchas de los trabajadores en todo el orbe. No obstante, las tareas propagandísticas, los esfuerzos por publicar periódicos doctrinarios y crear asociaciones obreras, así como los afanes por alcanzar condiciones de trabajo menos penosas, aunque menguados, nunca desaparecieron. Un momento de especial relevancia fue el de la ejecución de los trabajadores que en la ciudad de Chicago habían declarado una huelga el 1 de mayo de 1886 con el fin de conseguir la jornada laboral de ocho horas. Desde muy pronto fueron convertidos en mártires de las luchas obreras y la fecha, a partir de 1891, en un recordatorio mundial del poder social de los trabajadores. El jui-

* Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

cio y la ejecución de quienes serían conocidos como los "mártires de Chicago" fue un acicate de la militancia obrera y anarquista en todo el mundo. En esos años, la Segunda Internacional, fundada en París en 1889, pospuso la lucha que habría de llevar a la revolución mundial, concentrándose en las más inmediatas reivindicaciones de carácter laboral. Como el sistema económico parecía capaz de continuar creciendo de manera indefinida, habría que concentrarse en la conquista de mayores libertades políticas y ventajas económicas e irse preparando simultáneamente para la revolución social que habría de ocurrir en un futuro incierto.

En México, a pesar de la prohibición de las huelgas, contenida en el artículo 925 del Código Penal, se registraron entre 1876 y 1911 unas 250, que tendieron un puente entre las iniciales organizaciones artesanales y los sindicatos obreros que empezaron a crearse al despuntar el nuevo siglo y en cuyo seno se difundieron las ideas socialistas y, de manera preponderante, las anarcosindicalistas.

Entre 1900 y 1910 se fue recuperando el impulso organizativo que se había perdido desde los años ochenta del siglo XIX. Esto ocurrió, en gran medida, por la influencia del periódico *Regeneración*, que se convertiría en el emblema del periodismo antiporfirista y cuyo primer número apareció el 7 de agosto de 1900. La publicación, cuyos editores eran Ricardo y Jesús Flores Magón, jóvenes oaxaqueños estudiantes de la Escuela de Jurisprudencia, se inauguró con la explosiva frase "Este periódico es el producto de una convicción dolorosa". Dicha convicción era que la administración de justicia estaba corrompida. El periódico se proponía denunciar y atacar los actos que "estén haciendo a un lado la verdad, y que desquiciando las fórmulas severas de la justicia, sólo sean el producto malsano del voluntarioso capricho de los miembros del Poder Judicial".

Regeneración, que se publicó semanalmente con notable regularidad hasta mediados de 1901, incorporó contenidos cada vez más incisivos y variados, denunciando la deplorable situación de los jornaleros del campo y de los trabajadores fabriles ya con el encabezado "Periódico independiente de combate". En mayo, Ricardo y Jesús fueron detenidos y encerrados en la cárcel de Belén. No saldrían libres sino hasta mediados de 1902. Jesús puso un alto a sus actividades subversivas. No así Ricardo, quien radicalizó su pensamiento en la lectura de obras significativas del ideario socialista y anarquista, desde las de Charles Fourier y Louis Blanc, hasta las de Mijail Bakunin y Piotr Kropotkin; encontró esos libros en la biblioteca familiar de Camilo Arriaga, quien había convocado al Club Liberal "Ponciano Arriaga" que se reunió en San Luis Potosí en 1901 y que sufrió también los efectos de la represión policiaca.

El ideario político de Flores Magón se iba perfilando. La persistencia de sus denuncias de las arbitrariedades e injusticias gubernamentales lo puso de nueva cuenta en la mira del régimen que lo encarceló otra vez en 1902, cuando se hacía cargo de *El Hijo del Ahuizote*, otro periódico de prosapia opositora. El gobierno terminó por prohibir la circulación de cualquier periódico en el cual figurara su nombre. Así las cosas, cuando Ricardo y sus correligionarios salieron de la cárcel de Belén en octubre de 1903, acordaron irse al exilio para, ya en San Antonio, Estados Unidos, reanudar la publicación de *Regeneración*. El periódico aumentó su circulación con suscriptores a un lado y otro de la frontera. La persecución de los agentes porfiristas obligó al grupo de redactores a trasladarse a Saint Louis, Missouri. Esta

ciudad les abrió el horizonte de un mundo cosmopolita de trabajadores llegados de muchas partes, obreros industriales, mineros, muchos de ellos socialistas y anarquistas. Se reconocieron ahí parte de un conjunto cuya meta era la liberación de las cadenas que significaban el capitalismo y los Estados a su servicio, a partir de la fraternidad universal y la justicia para todos.

El 28 de septiembre de 1905 este grupo de expatriados creó la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano (PLM) y publicó en *Regeneración* un Manifiesto en el que convocaba a luchar por una transformación que debía ser no sólo política sino social. Firmaban Ricardo y Enrique Flores Magón, Juan Sarabia, Antonio I. Villarreal, Librado Rivera, Manuel Sarabia y Rosalío Bustamante. El periódico llegó a tirar 250 000 ejemplares y se fue convirtiendo en pieza clave de la formación de una cultura política radical. Numerosos grupos magonistas y clubes liberales, organizados en torno a su lectura, se formaron en el país. Aspiraban no solamente a acabar con la dictadura en México, sino a mejorar las condiciones de los trabajadores y a construir una sociedad libre de cualquier forma de dominación.

1906 fue un año crucial para la Junta Organizadora del PLM. El 1 de julio publicó en *Regeneración* su Programa y Manifiesto. Este documento se convirtió muy pronto en un referente de lo que debería hacerse para modificar la situación de injusticia social en que vivía la mayoría de los mexicanos. Muchos futuros revolucionarios confesarían haber cobrado conciencia social en su lectura. El Programa incluyó una serie de medidas de carácter laboral como la jornada de ocho horas, un salario mínimo de un peso, la prohibición del trabajo infantil, higiene en fábricas y talleres, descanso dominical, pago en dinero de curso legal, indemnizaciones por accidentes de trabajo, pensiones por vejez y muerte, abolición de la deuda de los jornaleros y desaparición de las tiendas de raya. El documento terminaba de esta forma:

> [...] si preferís la libertad, el mejoramiento económico, la dignificación de la ciudadanía mexicana, la vida altiva del hombre dueño de sí mismo, venid al Partido Liberal que fraterniza con los dignos y los viriles, y unid vuestros esfuerzos a los de todos los que combatimos por la justicia para apresurar la llegada de ese día radiante en que caiga para siempre la tiranía y surja la esperada democracia con todos los esplendores de un astro que jamás dejará de brillar en el horizonte sereno de la Patria.

También en 1906 intentaron una revolución, abortada en Jiménez y en otros puntos de la frontera, y estalló una huelga en el mineral de Cananea, en Sonora, que fue la primera prueba de su influencia entre las capas trabajadoras de la población. Durante la primavera de ese año, Lázaro Gutiérrez de Lara formó y presidió el Club Liberal de Cananea. Esteban Baca Calderón, Manuel M. Diéguez y Francisco M. Ibarra organizaron la Unión Liberal Humanidad para apoyar al PLM y organizar a los trabajadores distribuyendo propaganda del partido y contribuyendo a crear una atmósfera de interés entre los obreros.

Con información enviada por Baca Calderón y Diéguez, *Regeneración* publicó el 1 de marzo un artículo en el que denunciaba las condiciones de trabajo en el mineral de Cananea, concesionado a una empresa estadunidense. En la mina la situación era cada vez más difícil y la tensión aumentaba entre obreros y patrones. La huelga estalló finalmente el 1 de junio ante el enojo causado por el aumento salarial garantizado a los trabajadores estadunidenses, pero denegado a los mexicanos. Los obreros presentaron a la empresa un pliego petitorio que el abogado de la misma calificó de absurdo. En la tarde los mineros se manifestaron desfilando ordenadamente por las calles hasta la maderería de la Cananea Copper Company, invitando a quienes aún seguían trabajando a unirse al movimiento. Los jefes de la mina, los hermanos Metcalf, arrojaron desde un balcón, con una manguera, agua sobre los manifestantes. Los mineros respondieron con piedras. Los jefes dispararon matando a un trabajador. La lucha se desató. De un lado el gobernador de Sonora, Rafael Izábal, quien llegó con 100 hombres armados, las autoridades locales, los empleados extranjeros de la compañía y 275 soldados norteamericanos al mando del coronel Rynning que cruzaron la frontera a solicitud del acobardado gobernador sonorense; del otro lado, 5300 trabajadores de las minas de cobre. Unos perfectamente armados, los otros prácticamente inermes. La huelga fue sofocada. Al final hubo varias decenas de muertos entre los trabajadores y seis entre los estadunidenses de la administración, además de incontables heridos. Baca Calderón y Diéguez fueron detenidos y condenados a 15 años de cárcel en San Juan de Ulúa. A los huelguistas, el gobernador de Sonora los amenazó con la leva militar, para llevarlos a combatir a los rebeldes indios yaquis, si no volvían al trabajo.

El PLM y *Regeneración* habían jugado su parte en la huelga de Cananea y continuaron jugándola en el uso propagandístico de la misma. Ricardo Flores Magón la usaría para denunciar la injerencia de los capitales extranjeros que hacían expolio de los recursos naturales del país y de la mano de obra de los mexicanos:

> Nos engañamos lamentablemente si creemos que constituimos una nación independiente y soberana. Las deudas nos hacen súbditos de los banqueros extranjeros; las antipáticas concesiones nos hacen esclavos de los toscos mercaderes que los mares arrojan a nuestras playas, y nuestra ignorancia y nuestro fanatismo católico nos hacen vasallos del Vaticano. Raro será que cualquier día no despertemos con la punta de los marrazos extranjeros en la nuca, y confiados y estúpidos continuemos creyendo que somos mexicanos.

Tan sólo a un mes de iniciada la huelga, *Regeneración* publicó el Programa y Manifiesto del Partido Liberal.

Medio año más tarde, la presencia e influencia del PLM se hicieron evidentes en otra gran muestra de inconformidad obrera que tuvo lugar a lo largo del corredor textil que va de Puebla a Orizaba y cuyo desenlace fue la explosión social en la fábrica de Río Blanco. Si la huelga de Cananea había ocurrido en uno de los enclaves de la minería moderna mexicana, vinculada a la expansión de

la industria eléctrica que necesitaba cobre para su cableado y estaba asociada a grandes intereses del capital extranjero, el valle orizabeño era a su vez uno de los polos de la modernidad del régimen porfirista, con inversión de capitales franceses y estadunidenses y la vinculación a proyectos ferroviarios e hidroeléctricos. La llamada Manchester mexicana atrajo a una gran cantidad de gente que llegó a trabajar al cantón de Orizaba desde Oaxaca, Puebla y Tlaxcala, lo que constituyó un heterogéneo conglomerado social de reciente origen campesino.

Las grandes fábricas no sólo transformaron a campesinos y artesanos en obreros, sino que también incidieron en la toma de conciencia de los trabajadores ante unas condiciones laborales intolerables, con jornadas de trabajo de entre 12 y 14 horas diarias, y salarios insuficientes. La agitación no tardó en hacerse presente. En abril de 1906 se fundó el Gran Círculo de Obreros Libres de Río Blanco que muy pronto se vinculó al Partido Liberal Mexicano. José Neira, vicepresidente del Gran Círculo y cercano al PLM, radicalizó las posturas y las estrategias de la organización que, como era común en estos casos, fue acompañada de un periódico que se llamó *Revolución Social*. La propaganda de la organización y su periódico se extendió más allá del valle de Orizaba, entre trabajadores de Puebla, Tlaxcala, Querétaro, Hidalgo, el Estado de México, el Distrito Federal y Oaxaca. En el verano de 1906 hubo más de 10 huelgas textiles en la región. En el otoño las huelgas se sucedieron unas a otras. En un volante se decía "Si ellos han creído que los obreros de hoy son los de ayer, ¡óiganlo claro!, el siglo XX los ha venido a despertar de su marasmo [...] ya no irán a doblar la rodilla ante sus tiranos".

La radicalización en el discurso y las acciones de los trabajadores preocupó a los empresarios y al gobierno. La huelga se hizo general en las industrias textiles de Puebla y Tlaxcala. El 22 de diciembre los industriales reunidos en la capital de la República acordaron cerrar todas las fábricas y solicitar al gobierno someter a los trabajadores y a sus dirigentes. La gravedad de las condiciones de los operarios ante el cierre, sin trabajo y sin jornal, estalló el día de la reapertura de las fábricas el 7 de enero de 1907. Los obreros de Río Blanco dudaban en volver al trabajo, sin haber obtenido nada en los acuerdos con los patrones, hasta que el enojo social estalló y derivó en acciones contra la tienda de raya de la fábrica que fue saqueada e incendiada. El 13o. Batallón de Infantería llegó a reforzar al pequeño destacamento de rurales. La rebelión obrera se extendió por las fábricas de Nogales, Mirafuentes y San Lorenzo. Pero los soldados ya no los dejaron llegar a Santa Rosa, desatando una brutal represión de los trabajadores. Dispararon sobre la multitud, persiguieron a los rebeldes hasta sus casas, los cazaron por los cerros y a los dirigentes que habían alentado la protesta los fusilaron el 9 de enero. Como había sucedido ya con la huelga de Cananea, el acontecimiento fue objeto de un rápido proceso de ritualización militante. Ricardo Flores Magón escribiría al respecto: "No fueron las hecatombes de Cananea y Río Blanco una página triste e infecunda. Ellas abonaron el terreno en que tenía que germinar la semilla generosa de la rebeldía".

El propio Flores Magón contribuyó poderosamente a dar forma e inspiración ideológica a las luchas obreras que vendrían. Alejándose cada vez más del liberalismo político mexicano de origen juarista, y de las lides electorales que estaban detrás de la formación del PLM, había abrazado ya el pensamiento anar-

quista. La conquista del poder político dejó de estar entre sus objetivos, en consonancia con su filiación libertaria, pues como escribió a su hermano Enrique y a Praxedis G. Guerrero en junio de 1908:

> Como anarquistas sabemos lo que hay que esperar del mejor gobierno que pueda pesar sobre cualquier pueblo y, como anarquistas, debemos poner todo lo que esté a nuestro alcance para que la revolución que está en vísperas de estallar dé al pueblo todos los beneficios que sea posible conquistar.

Al proclamarse anarquista se quedó al margen de las corrientes que definieron a la Revolución Mexicana y se alejó de algunos de sus antiguos compañeros que no lo acompañaron en su radicalización ideológica. Los alzamientos armados organizados por los magonistas no incidieron en el curso militar de la Revolución, pero sus ideas sí fueron compartidas por quienes fundaron en 1912 la principal organización de trabajadores en el país.

La historiografía de la Revolución Mexicana sostuvo tradicionalmente que la clase obrera, por su número relativamente pequeño y por la índole misma del conflicto central de la Revolución, desempeñó en ella un papel auxiliar, y aunque algunas de sus acciones fueron importantes y su organización progresó, no tuvo una política ni una dirección independiente del Estado y de las tendencias burguesas de los dirigentes de la Revolución triunfante. Pero el hecho es que, aunque los trabajadores urbanos, ya fueran obreros o artesanos, representaban a una minoría de la población de un país mayoritariamente campesino, y por lo tanto no impusieron el carácter general del proceso revolucionario dominado por el tema agrario, sí tuvieron, al menos aquellos organizados en la Casa del Obrero Mundial (COM), una política y una dirección independientes de las directrices del Estado y de las tendencias dominantes de la Revolución.

La Casa del Obrero, organización sindical fundada en la Ciudad de México en septiembre de 1912, se definió como anarcosindicalista. Esta propuesta ideológica era una estrategia del anarquismo, la expresión más radical del pensamiento socialista, que tuvo una amplia difusión en todo el orbe hispánico desde finales del siglo XIX y del cual la obra de Ricardo Flores Magón fue su manifestación mexicana más potente. El anarquismo se enfrentaba a tres enemigos, el capital, el clero y el Estado, para conquistar la emancipación económica y social, así como la absoluta libertad de los individuos y de las sociedades. Desde 1906 el anarquismo vio en los sindicatos a la principal herramienta para la lucha social. El anarcosindicalismo ofrecía por una parte educación y organización para llegar en un futuro a la emancipación universal, en tanto que promovía soluciones inmediatas a problemas concretos con sus demandas por la jornada de ocho horas, el descanso semanal, el salario mínimo. Si el anarquismo ponía énfasis en la libertad del individuo y en la crítica a la autoridad encarnada por el Estado, el sindicalismo lo ponía en la acción colectiva para el mejoramiento inmediato de los trabajadores. La combinación resultó sumamente atractiva.

Organizar sindicatos y crear escuelas inspiradas en el proyecto pedagógico racionalista de Francisco Ferrer Guardia y su Escuela Moderna fueron las prioridades de los organizadores de la Casa, apostando por las estrategias de la acción directa y rechazando la participación política. La revolución, su propia revolución libertaria, requería todavía de mucho tiempo de maduración. La Casa promovió y participó en numerosas huelgas en la capital mexicana y empleó ideológicamente mitos históricos que reforzaron su labor de propaganda con la toma de calles, con mítines y conmemoraciones a propósito de la Comuna de París, el 1 de mayo, el fusilamiento de Ferrer Guardia y la represión de la huelga de Río Blanco. Atraídos por su discurso, numerosos trabajadores se afiliaron a la organización.

Durante el gobierno de Francisco I. Madero y más aún en el de Victoriano Huerta, la Casa del Obrero navegó al cobijo de sus posturas apolíticas, divulgando sus ideas en las páginas de *El Sindicalista*, donde se explicaban las ventajas de la lucha sindical, así como los peligros de la acción política. En 1913 Huerta autorizó, a regañadientes, la celebración de la primera manifestación del 1 de mayo en la Ciudad de México. La participación fue multitudinaria y colocó a la Casa como un actor relevante en la vida pública. Entonces la organización incorporó la palabra Mundial a su nombre, una clara señal de adscripción al internacionalismo proletario. Huerta, por su parte, expulsó del país a los militantes extranjeros de la organización.

Un grupo de oradores conocido como la Tribuna Roja fue eje de las reuniones de reclutamiento de trabajadores, que se reunían frente a las modestas oficinas de la organización. Este fue uno de los periodos más exitosos de agitación sindical, que duró hasta mayo de 1914. Tras las conmemoraciones del 1 de mayo, la Casa del Obrero Mundial intentó crear una estructura más centralizada, con estatutos formales. Se trataba de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, cuyo programa seguía mostrando una clara orientación anarcosindicalista: la lucha de clases como medio para lograr la socialización de los medios de producción; la estrategia de la acción directa; la implantación de la escuela racionalista y la propaganda por medio del periódico, conferencias, mítines, teatro y ateneos libertarios.

Victoriano Huerta finalmente decidió mandar cerrar la Casa del Obrero Mundial cuyas actividades eran cada vez más incómodas para su régimen, el cual cayó poco después frente al empuje de la revolución constitucionalista; el 15 de julio presentó su renuncia a la presidencia de la República. El 25 de agosto la COM celebraba su reapertura. Se iniciaba un nuevo ciclo de organización y lucha que continuó de manera ininterrumpida por cerca de dos años. El escenario fue distinto, ya que durante este tiempo no hubo un poder legalmente constituido y distintas facciones revolucionarias se encontraban enfrentadas. Los trabajadores, por su parte, continuaron preparando su propia revolución, asidos al pensamiento anarquista. Los integrantes de la COM aprovecharon el tiempo visitando fábricas y talleres, haciendo trabajo de organización y propaganda. Aceptaron el local que les ofreció el general Álvaro Obregón en la calle de San Juan de Letrán, el edificio del Colegio Josefino y el Convento de Santa Brígida. En esa sede reorganizaron los sindicatos de albañiles, de dependientes de restaurantes, de tallis-

tas, mecánicos, plomeros, herreros y hojalateros y el 8 de octubre constituyeron la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías.

Ese mismo mes de octubre de 1914, los tranviarios declararon una huelga en demanda del reconocimiento de su sindicato, el despido de capataces extranjeros y abusivos, la jornada de ocho horas, la indemnización por accidentes de trabajo y el alza en los salarios. El Cabildo intervino en el conflicto, que se resolvió no sólo con la satisfacción de las demandas, sino con la intervención de la compañía que se puso en manos de un oficial constitucionalista.

En diciembre entró a la Ciudad de México el recién formado gobierno de la Convención escoltado por los ejércitos comandados por Pancho Villa y Emiliano Zapata. Pero ni el gobierno convencionista, ni los jefes militares, intentaron movilizar a los obreros en favor de su causa. La Casa del Obrero Mundial, que había manifestado una simpatía teórica por la lucha campesina, lo mismo que el movimiento anarquista internacional, expresada en sus publicaciones periódicas, tampoco encontró elementos de vinculación con la revolución agraria. Los testimonios del momento en que los obreros vieron llegar a los campesinos a su propio escenario urbano reflejan desconocimiento e incomprensión recíprocos. El internacionalismo proletario y el anticlericalismo del pensamiento libertario se estrellaron con el localismo y la religiosidad profunda de los rebeldes del campo. El desencuentro del proyecto revolucionario de los obreros con el de los campesinos es sin duda uno de los momentos más dramáticos de la Revolución Mexicana. Los sectores populares, con dirigencias propias, fueron incapaces de tejer alianzas que ya habían sido previstas por pensadores ácratas como Kropotkin, Malatesta o Reclus.

Cuando la evacuación de la ciudad fue inevitable, la Convención no realizó ningún intento de incorporar a los trabajadores urbanos como apoyos militares. Los constitucionalistas, en cambio, al recuperar el control de la capital, iniciaron acercamientos con la organización obrera, instalando en el zaguán de sus oficinas un puesto de la Comisión de Socorros que distribuía dinero entre los más pobres en tiempos de miseria. Además, intervinieron en el conflicto del sindicato de electricistas con la Compañía de Teléfonos y Telégrafos, incautando los bienes de la misma y poniéndolos en manos de los trabajadores para su administración.

Estas acciones culminaron con la firma del Pacto del 17 de febrero de 1915 en el que, a cambio de apoyo militar, el constitucionalismo se comprometía a permitir y apoyar a los militantes de la Casa en el desarrollo de actividades de propaganda y organización sindicalista por todos los territorios bajo su control. El Pacto le permitió a la Casa extender por el país las ideas de organización y lucha anarcosindicalista, y de su mano, las propuestas de la educación racionalista, mientras hacía propaganda y tomaba las armas en favor de la facción encabezada por el Primer Jefe Venustiano Carranza. El constitucionalismo se comprometía a legislar en materia laboral y con ello encontraban respuesta las viejas demandas de salario mínimo, jornada de ocho horas, descanso semanal. La posibilidad de hacer propaganda por el país permitía seguir preparando la revolución auténtica, esa que todavía tardaría en llegar, pero que había que ir construyendo desde ahora.

Algunos militantes de la Casa se organizaron militarmente en los Batallones Rojos y apoyaron las acciones bélicas contra los ejércitos de la Convención, la más terrible de las manifestaciones del desencuentro entre campesinos y obreros. Otros se convirtieron en propagandistas que publicaron el periódico *Revolución Social* y recorrieron el país. En unos cuantos meses se organizaron Casas del Obrero en más de 30 ciudades. La vinculación al constitucionalismo representó un abandono relativo de las posturas apoliticistas propias del anarquismo. La Casa nunca negoció espacios de dirigencia política o militar para sus integrantes, y si alguno lo obtuvo no fue por medio de una negociación institucional sino particular. La organización estaba participando en una revolución que era solamente un adelanto de la que, según sus esperanzas, vendría después.

Ya triunfante el constitucionalismo sobre el resto de las facciones revolucionarias, Eloy Armenta, militante de la Casa, escribió en el periódico *Ariete*:

> Según todas las apariencias, la lucha armada toca a su fin con la victoria definitiva del Constitucionalismo Revolucionario, sin que la obra revolucionaria haya comenzado aún. Y no ha comenzado porque la obra revolucionaria no es ni puede ser el fruto de una victoria o una conquista militar, ni la consecuencia de una concesión, ni el resultado de leyes concebidas y redactadas en el gabinete de un jurisconsulto. El cambio en la modalidad social que entraña la obra de la Revolución [...] exige una previa labor de conciencia popular y encauce de sus energías, sin las cuales toda reforma será ineficaz, cuando no perjudicial o contraproducente [...] las organizaciones obreras, que aumentan cada día, son porciones conscientes de pueblo [...] y constituyen su avanzada redentora: ellas, ante la titánica lucha de intereses económicos llamados a desaparecer y de intereses colectivos llamados a crear, tienen el deber de orientación, de enseñanza y dirección de las multitudes afectadas, indefensas, tributarias de la esclavitud patronal, para que sean invencibles en lo futuro, cuando conocedoras de sus derechos y dueñas de sus destinos, sostengan con insuperable poder los fundamentales principios de la eterna libertad.

Las actividades de propaganda llevadas a cabo por los *mundiales* surtían efecto y durante noviembre y diciembre de 1915 se unieron a la Casa casi dos docenas de sindicatos, y a partir de octubre se desató una oleada de huelgas. Los trabajadores de la Casa, entusiasmados por el desarrollo de sus actividades, no percibieron que empezaban a representar un problema para la estructuración del nuevo Estado; que eran un foco de conflicto que había que eliminar, y que tras la derrota de los ejércitos de la Convención la alianza con ellos ya no era estratégica ni desde el punto de vista militar ni desde el punto de vista ideológico. Se estaba llegando a un punto en que los trabajadores tendrían que deponer su actitud combativa en el terreno social en aras del restablecimiento del orden institucional. La postura de Carranza era clara, no serían los obreros quienes decidirían sobre los asuntos del trabajo. La revolución que querían era remota, imprecisa e improbable, y de no aceptar las condiciones del constitucionalismo se les reprimiría. Como advirtió el general Pablo González a los *mundiales*:

> Si la Revolución ha combatido la tiranía capitalista, no puede sancionar la tiranía proletaria, y a esta tiranía es a la que pretenden llegar los obreros, especialmente los de la Casa del Obrero Mundial, que no satisfecha con las concesiones recibidas y los beneficios conquistados, multiplican y exageran sus demandas [...]

Incapaz de aceptar una revolución que no fuera la suya, el constitucionalismo actuó en contra de la Casa del Obrero Mundial, su antigua aliada, desde enero de 1916, expulsándola de la Casa de los Azulejos, sede que le había otorgado en el mes de octubre, deteniendo a sus propagandistas, destruyendo la redacción de *Ariete* y las instalaciones de la escuela racionalista, requisando sus archivos. A finales de julio, cuando la Casa estalló una huelga general que paralizó las actividades en la capital, el gobierno declaró a la organización obrera subversiva y fuera de la ley.

El pensador anarquista Mijail Bakunin ya lo había advertido: "cuando la masa de los trabajadores se mueve, hasta los liberales más exaltados se vuelven inmediatamente partidarios tenaces de la omnipotencia del Estado". Por eso ni los maderistas, ni los constitucionalistas, pudieron tolerar la deriva anarquista de Ricardo Flores Magón, ni la acción directa de la anarcosindicalista Casa del Obrero Mundial. Lo que hizo el nuevo Estado fue incorporar sus demandas concretas en el artículo 123 de la Constitución que se promulgó en Querétaro en 1917. Un artículo de nuevo cuño, que se desprendía del artículo 5o. que trataba lo referente a los derechos individuales y que incluyó una serie de leyes laborales que consagraban derechos colectivos del mundo del trabajo.

Fue una comisión integrada por los diputados Paulino Machorro, Hilario Medina, Arturo Méndez, Heriberto Jara y Agustín Garza González y presidida por el ingeniero Pastor Rouaix y por José I. Lugo, jefe de la Dirección de Trabajo de la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, la que redactó el artículo que incorporó los principios que desde los inicios del siglo había enarbolado la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano y había difundido en las páginas de *Regeneración*. Principios que habían retomado los trabajadores de la Ciudad de México que militaron bajo la bandera rojinegra de la Casa del Obrero Mundial.

El artículo incluyó las demandas obreras de jornada máxima de ocho horas, salario mínimo, descanso semanal, licencia por maternidad y lactancia, igualdad de salario para trabajo igual sin tener en cuenta sexo ni nacionalidad, prohibición del trabajo infantil, indemnización por enfermedades o accidentes del trabajo, la indemnización por despido, condiciones de higiene y habitación para los trabajadores, derecho de asociación y de huelga.

La Comisión de Puntos Constitucionales aceptó el proyecto que presentó la comisión presidida por Rouaix, e incluso hizo algunas adiciones propuestas por el presidente de la Comisión, el general Francisco J. Múgica, que fue quien tomó con más empeño el estudio del asunto. Entre ellas estaban la participación de los obreros en las utilidades de las empresas y la obligación impuesta a éstas de proporcionar habitación a los trabajadores, cuando las fábricas quedaran dentro de

las ciudades. Como decía al inicio, el 23 de enero de 1917 fueron aprobados, por unanimidad con 163 votos a favor, el artículo 5o. y el capítulo total del trabajo, el nuevo artículo 123 de la Constitución. Un artículo sin duda avanzado y progresista, pero que permitía mantener el control y la gestión de los asuntos laborales en manos del Estado.

A Ricardo Flores Magón se le empezó a rescatar en calidad de precursor de la Revolución Mexicana a partir de su muerte en la cárcel de Leavenworth en 1922, despojándolo de su acendrada militancia anarquista. Al empezar la década de 1930 la Casa del Obrero Mundial, omitiendo su carácter contestatario y anarquista y gracias al Pacto, era en la historia canónica de la gesta revolucionaria mexicana una organización del constitucionalismo y la confirmación propagandística de sus afanes laboristas. Muestra de ello es que para conmemorar el vigésimo aniversario de la Revolución se cambió el nombre de la Calzada de los Cuartos por el de Avenida de la Casa del Obrero Mundial. El radicalismo libertario de los magonistas y de los militantes de la Casa quedó fuera del discurso y de la historia oficial. A pesar de esta derrota, lograron colocar los temas obreros en la agenda de una revolución mayoritariamente campesina. Algo de esta cultura obrera construida por el anarquismo y el anarcosindicalismo permanece en nuestro país, así sea en un conjunto de leyes contenido en la Carta Magna, en la placa de una calle y en la bandera rojinegra que continúa siendo el símbolo de lucha de los trabajadores.



La revolución democrática y popular

Felipe Ávila*

La Revolución Mexicana fue una gran revolución social. Significó una transformación profunda que dio tierra a los campesinos, mejores condiciones laborales a las mujeres y hombres, garantizó la educación como un derecho social para toda la población mexicana, a través de una educación laica, obligatoria y gratuita. También, hizo que la nación recuperara la soberanía sobre sus recursos naturales, incluida la minería y el petróleo, que estaban en manos de empresas extranjeras. La revolución hizo que los sectores populares tomaran en sus manos su propio destino. ¿Cómo fue posible eso?

El 20 de noviembre de 1910 estalló la Revolución Mexicana. Ese día, Francisco I. Madero había llamado al pueblo de México a rebelarse para acabar con el largo gobierno de Porfirio Díaz. El llamado de Madero a la rebelión tuvo éxito y se convirtió en una masiva revolución popular compuesta por decenas de miles de campesinos, trabajadores, rancheros, indígenas, empleados, maestros, estudiantes, mujeres, jóvenes, hombres adultos de todas las edades, que, en apenas seis meses, logró derrotar al gobierno de Díaz, quien tuvo que renunciar y salir del país. ¿Por qué ocurrió la Revolución Mexicana? ¿Qué fue lo que permitió que una masiva movilización popular acabara en tan poco tiempo con un gobierno que parecía invencible y que ese mismo año había celebrado con bombo y platillo ante el mundo el Centenario de la Independencia nacional? ¿Qué la originó? ¿Quiénes fueron sus participantes? ¿Cuáles fueron sus demandas?

Lo que comenzó el 20 de noviembre de 1910 fue una gran revolución social, mayoritariamente campesina, en la que participaron también otros sectores sociales. Esa revolución tuvo múltiples causas. En el campo, a la demanda de tierra se sumaron muchas otras: pobreza, marginación, deterioro de las condiciones de vida, desigualdad social, avance de las relaciones de mercado y modernización productiva que alteraba el entorno natural y despojaba de su tierra a las comunidades campesinas, así como rechazo a las autoridades que se habían alejado de la gente y actuaban en su propio beneficio. Contó también el reclamo ante la falta de libertades políticas y la represión, que se había agudizado contra quienes se organizaban y movilizaban por mejorar sus condiciones de vida. Los trabajadores de las ciudades se movilizaron en protesta por las condiciones insalubres en que laboraban, por los bajos salarios que recibían, por las largas jor-

* Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

nadas de trabajo, muchas veces de 10, 12 o 14 horas diarias, así como contra los abusos e injusticias de sus patrones, contra los despidos, el desempleo y la carestía de los productos. Las clases medias, por su parte, se movilizaron ante la falta de oportunidades de trabajo, la ausencia de libertades políticas, en protesta ante la represión y la injustica de un sistema social que favorecía sólo a un puñado de familias. A estas causas se sumó la sensación generalizada de que no había justicia, de que la ley y las instituciones actuaban siempre en defensa de los poderosos, por lo que el pueblo estaba siempre indefenso y sin esperanza de resolver sus problemas y mejorar sus condiciones de vida.

Todas estas causas convergieron en noviembre de 1910 provocando un estallido social volcánico. Éste ocurrió cuando las clases dominadas, los campesinos, trabajadores y sectores medios se dieron cuenta de que se abría una oportunidad para acabar con ese sistema social injusto. Y en efecto, con el llamado de Madero a la insurrección se abrió una ventana para ponerle fin a un régimen que no representaba a la mayoría de la sociedad, pues Madero, miembro de una de las familias más ricas del país, había demostrado que México tenía que abrirse paso a la democracia, que el sistema político porfirista, un sistema cerrado y excluyente, en manos de unas cuantas familias, tenía que dar paso a que la sociedad eligiera libremente a sus gobernantes.

Madero había sido candidato presidencial en las elecciones de 1910. Había impulsado la creación del Partido Nacional Antirreeleccionista, el primer partido político moderno en la historia de México en el siglo xx, construido sobre principios democráticos, con un programa político que buscaba resolver los principales problemas del país a través de la vía institucional. Había realizado las primeras giras políticas modernas, recorriendo las principales ciudades del país en las que su voz y su carisma entusiasmaron a las multitudes, creando clubes políticos antirreeleccionistas que proliferaron a lo largo y ancho del país aprestándose para la lucha electoral de 1910. La gira electoral de Madero era cada vez más exitosa. El 14 de mayo se reunieron más de 25 000 personas en la capital poblana, quienes hicieron suyo el lema maderista de "Sufragio efectivo y no reelección" y aclamaron al joven líder opositor que desafiaba al viejo dictador. Díaz se dio cuenta de que el movimiento antirreeleccionista de Madero se había convertido en un serio desafío y decidió ponerle fin. Los líderes maderistas fueron perseguidos y apresados. El propio Madero fue encerrado en la cárcel de San Luis Potosí el 21 de junio de 1910. De ese modo, con Madero preso, Porfirio Díaz no tuvo problemas para imponer su séptima reelección. Sin embargo, el Partido Antirreeleccionista había documentado el fraude electoral. Recopilaron todas las pruebas que mostraban que en muchas casillas no se había permitido el acceso a los representantes de su partido, que muchas casillas no se habían instalado, que en otras tantas se había presionado a los electores para votar en favor de Díaz y que, en resumidas cuentas, en innumerables lugares la elección había sido una farsa y se había realizado un fraude electoral. El Partido Antirreeleccionista pidió al Congreso la anulación de las elecciones y presentó un largo memorial en el que documentó una a una las violaciones a la ley electoral. A pesar de ello, el Congreso, que calificaba la elección presidencial y estaba controlado por Díaz,

desechó esa impugnación y declaró válido el triunfo de don Porfirio, quien asumió por octava vez la presidencia de la República.

Parecía que el maderismo había sido derrotado. Sin embargo, Madero logró escapar de San Luis Potosí y se dirigió a Estados Unidos, donde comenzó a organizar el siguiente paso. Agotadas todas las vías legales para hacer de México un país democrático, Madero concluyó que no había otro camino que la insurrección. De hecho, en su libro *La sucesión presidencial en 1910*, publicado en enero de 1909, había advertido a Porfirio Díaz que, si impedía elecciones libres, provocaría una revolución popular. Y eso ocurrió.

En San Antonio, Texas, Madero proclamó el Plan de San Luis, con fecha 5 de octubre de 1910, el último día que había estado en México. El Plan de San Luis es uno de los documentos más importantes en la historia nacional. En él, Madero desconoció las elecciones federales, que habían burlado la soberanía nacional, desconoció a los poderes electos y llamó al pueblo a la rebelión para el 20 de noviembre a la 6 de la tarde. En el artículo 3o., ofreció la devolución de sus tierras a los pueblos que habían sido despojados de ellas a manos de los hacendados, despojo favorecido por las leyes porfiristas.

Desde Texas, Madero y los líderes maderistas que lo acompañaban, entre quienes destacaban jóvenes como Federico y Roque González Garza, José Vasconcelos, Juan Sánchez Azcona y otros, comenzaron a preparar la insurrección, reuniendo parque y armas, nombrando responsables de la rebelión en las distintas regiones y estableciendo una red de conspiradores encargados del levantamiento armado en buena parte del país.

Sin embargo, organizar una rebelión popular no era una tarea fácil. Muchos de quienes habían participado en el maderismo electoral no estuvieron dispuestos a levantarse en armas. Otros, fueron descubiertos y apresados por la policía porfirista. Unos más, al ser descubiertos, tuvieron que apresurar la rebelión, siendo masacrados, como fue el caso de la familia Serdán, en Puebla, donde fueron muertos Aquiles y Máximo Serdán, mientras que su hermana Carmen fue hecha prisionera el 18 de noviembre de 1910, siendo los primeros mártires del movimiento revolucionario.

El inicio de la revolución fue sumamente difícil. El mismo Madero, acompañado por un puñado de hombres, no pudo entrar a territorio nacional el 20 de noviembre al no reunirse todos los convocados y enfrentarse a una fuerza federal muy superior que les impidió el paso. A pesar de ello, el 20 de noviembre, en varios puntos de Chihuahua, Coahuila, Durango, Veracruz, San Luis Potosí y Tlaxcala, pequeñas bandas rebeldes se levantaron en armas siguiendo el llamado de Madero. La mayor acción ocurrió en Gómez Palacio, Durango, donde un grupo encabezado por Jesús Agustín Castro y Orestes Pereyra tomó brevemente esa ciudad.

Vistas las cosas a nivel nacional, parecía que la rebelión había fracasado. Madero había previsto que su amplio movimiento político electoral, que había movilizado con éxito a muchos sectores populares en las principales ciudades del país, se convertiría en un movimiento insurreccional. Eso no ocurrió. No obstante, muy pronto se mostró que Madero había provocado una insurrección muy distinta a la planeada. En lugar de una sublevación urbana, se produjo una

amplia rebelión rural, con sectores que no habían participado en el maderismo electoral de 1909-1910, pero que se sumaron al llamado reconociendo el liderazgo de Madero, pero con sus propias demandas y reivindicaciones. Esa rebelión rural tuvo su principal foco, en las semanas que siguieron al 20 de noviembre, en el estado de Chihuahua, donde la tradición de lucha de los rancheros y comunidades campesinas, sus agravios contra la centralización política porfirista, que había anulado sus libertades municipales y su experiencia de defensa armada contra las amenazas externas, alimentaron un levantamiento que se convirtió en la principal llama de rebeldía en noviembre y diciembre de 1910 y, al mantener su enfrentamiento contra el ejército federal, sirvió de ejemplo a otros grupos rebeldes que extendieron la revuelta en otros estados del norte, centro y sur de la República.

Al comenzar 1911 estaba en marcha una rebelión popular con cada vez mayor fuerza, que había producido su propio liderazgo, surgido de abajo, del pueblo mismo. En el norte se habían destacado como los más importantes líderes Pascual Orozco, Francisco Villa, José de la Luz Blanco, Toribio Ortega, Marcelo Caraveo, así como otros vinculados al magonismo como José Inés Salazar y Praxedis Guerrero. El 14 de febrero, Madero pudo llegar a territorio nacional para encabezar, desde Chihuahua, a la revolución de la que era el jefe formal. Madero tuvo la capacidad de convertirse en el jefe real, gracias a que era una figura nacional, a que era él quien había convocado a la insurrección y a que tuvo la habilidad y la valentía para subordinar a los jóvenes jefes rebeldes, ninguno de los cuales podía disputarle el liderazgo nacional.

La revolución avanzaba de manera incontenible. Cada día se sumaban más y más contingentes en diversas regiones. En Morelos, Emiliano Zapata encabezó al ejército rebelde, que en marzo, abril y mayo conquistó casi todo el estado. En Guerrero, la rebelión estuvo encabezada por los hermanos Ambrosio y Rómulo Figueroa. En Veracruz, por Gabriel Gavira y Cándido Aguilar. En el norte, jefes como Cesáreo Castro, Pablo González, Lucio Blanco y Antonio I. Villarreal alimentaron la revuelta coahuilense. En Durango, Jesús Agustín Castro, Orestes Pereyra, Benjamín Argumedo, Calixto Contreras y Domingo Arrieta. En Sonora, Benjamín Hill, Salvador Alvarado y Plutarco Elías Calles.

La rebelión creció de manera exponencial. En noviembre de 1910 hubo 30 acciones de armas en siete estados del país. En abril de 1911 hubo 145, en prácticamente toda la República. En ese ascenso de la lucha fue tomando forma una verdadera revolución popular, con una enorme violencia de clase. Las bandas revolucionarias no solamente atacaban guarniciones del ejército federal, también atacaron haciendas, comercios y plazas, tomaron ciudades medias en donde liberaban a los presos, quemaban los archivos públicos y ejecutaban a jefes políticos, policías rurales, comerciantes, capataces de haciendas y autoridades que habían cometido actos de injusticia.

Esa rebelión popular iba más allá de los objetivos planteados en el Plan de San Luis proclamado por Madero. Éste era un plan político. La revolución era un movimiento social, buscaba transformar las relaciones de propiedad, restablecer la justicia perdida y mejorar las condiciones de vida de la mayoría de la población pobre del país. Era una revolución con enorme violencia con la que Madero no se

identificaba. Esa revolución no pudo ser contenida por el ejército federal. Díaz fue derrotado militar y políticamente, por lo que tuvo que renunciar.

De ese modo, luego de que el ejército maderista tomó la población fronteriza de Ciudad Juárez el 10 de mayo de 1911, se abrió una negociación entre Madero y el gobierno de Díaz para ponerle fin a la revolución. En esa negociación, Madero, quien estaba al frente de una revolución popular radical, con un alto grado de violencia contra los representantes de un sistema social opresivo e injusto, no se identificaba plenamente con ella y temía que el movimiento lo rebasara. Los representantes del gobierno porfirista también querían ponerle fin a la revolución para preservar lo más posible los privilegios de las élites económicas, de las empresas, muchas de ellas extranjeras, y conservar las instituciones y las leyes que habían construido. Se llegó así a un acuerdo, conocido como el Pacto de Ciudad Juárez, por el cual Madero aceptó desarmar a su ejército y que se estableciera un gobierno provisional, encabezado por el ministro de Relaciones Exteriores del gobierno porfirista, Francisco León de la Barra, cuya encomienda sería pacificar el país y convocar a elecciones federales. El gobierno interino, con el apoyo de Madero, llevó a cabo esas tareas.

En las elecciones presidenciales, Madero, el líder de la revolución triunfante, no tuvo problemas para ganarlas, y tomó posesión el 6 de noviembre de 1911. Asumió el poder en medio de una enorme expectativa, de una gran esperanza y apoyo popular e inició el primer y más profundo experimento de transformación democrática que hubiera tenido lugar en el país. El líder coahuilense no era un revolucionario radical. Era un demócrata convencido, quien creía que los problemas nacionales podían resolverse a través de las leyes y las instituciones. Los grupos sociales debían plantear sus demandas, el gobierno debía atenderlas. Si el pueblo tenía libertad para elegir a sus gobernantes, a los legisladores y a los jueces, y éstos respetaban la voluntad popular, se establecería un círculo virtuoso que produciría el desarrollo del país y resolvería los problemas agrarios, laborales, educativos y de justicia. Sin embargo, la revolución popular que había llevado al poder a Madero demandaba cambios más profundos y más rápidos. La encrucijada a la que se enfrentó el gobierno maderista fue que tuvo miedo de encabezar la revolución popular y llevarla hasta sus últimas consecuencias. En su lugar, trató de realizar una transformación paulatina de las instituciones y las leyes, manteniendo mientras tanto las leyes e instituciones porfiristas. Por lo tanto, al desarmar a su ejército popular y confiar en que sus enemigos, a quienes había derrotado, respetarían su investidura y acatarían los cambios que impulsaba desde el gobierno, quedó en medio de los grupos revolucionarios radicales, para los que Madero estaba faltando a sus compromisos, y fue atacado también por los grupos porfiristas, que no le perdonaban que hubiera levantado al pueblo y pusiera en riesgo sus intereses y privilegios. Muy pronto Madero quedó a la deriva. Perdió el apoyo del sector revolucionario más radical e impaciente, a quienes había mandado a su casa y desarmado. Y no contó tampoco con el respaldo de las clases adineradas porfiristas, para quienes era un traidor y un riesgo para sus intereses y privilegios.

A pesar de ello, puso en práctica un gran experimento democrático. Impulsó una verdadera revolución política. Hubo un cambio completo en el gobierno.

Toda la clase política porfirista fue desplazada del gabinete, de los gobiernos estatales y de las presidencias municipales. Llegó al poder una nueva generación, la mayoría de cuyos miembros estaban comprometidos con la revolución.

Madero hizo honor a su compromiso con la democracia. Permitió una irrestricta libertad de prensa. Muchos de los más importantes diarios nacionales, acostumbrados a vivir del apoyo gubernamental, no supieron hacer un ejercicio responsable de la libertad de prensa que les otorgó el gobierno maderista y emprendieron una irresponsable campaña de ataques y calumnias que no había tenido precedentes en el país. Al ver que el gobierno no los reprimía, se envalentonaron y se convirtieron en portavoces de los grupos antimaderistas para destruir la legitimidad de Madero ante la opinión pública. De esa manera, fueron preparando las condiciones para el golpe militar que con el tiempo acabó con el proyecto democrático.

Al igual que con la prensa, Madero respetó la división de poderes. Las atribuciones del Legislativo, el Judicial y los gobiernos de los estados fueron respetadas de manera irrestricta.

No obstante, el maderismo, que había sido muy exitoso como movimiento político electoral y como insurrección armada, más allá del respeto a la democracia que llevó a cabo, no pudo ser un gobierno eficiente. Además, no tuvo tiempo para ello. Madero enfrentó cuatro rebeliones, dos de ellas impulsadas por representantes del régimen porfirista: Bernardo Reyes, el general más importante en el gobierno de Díaz, y Félix, sobrino de Don Porfirio. Ambos levantamientos fracasaron, al no contar con el apoyo del resto del ejército y fueron fácilmente derrotadas.

Pero hubo otras dos rebeliones de antiguos compañeros de Madero que sí representaron un serio desafío a su gobierno. En noviembre de 1911, apenas unas semanas después de que había asumido la presidencia del país, se levantó en armas Emiliano Zapata, proclamando el Plan de Ayala. La rebelión zapatista se originó al considerar que Madero no había cumplido sus promesas de devolver la tierra a los pueblos y comunidades campesinas y al exigir al ejército zapatista que se desarmara y su líder partiera al exilio. Zapata calificó a Madero como un traidor y encabezó una lucha agraria con un fuerte arraigo en los pueblos de Morelos y en los territorios vecinos de Puebla, Tlaxcala, Guerrero, el Estado de México y el Distrito Federal, rebelión que tuvo una enorme legitimidad y que, a pesar de la fuerte campaña militar para derrotarla, logró resistir y, con ello, erosionó la legitimidad política de Madero. La otra rebelión, encabezada por Pascual Orozco, quien había sido el principal líder revolucionario en Chihuahua, fue un desafío mucho más fuerte en términos militares y contó con un amplio apoyo popular de todas las clases sociales de esa entidad. Aunque a menudo se ha calificado al levantamiento de Orozco como contrarrevolucionario, en realidad fue un movimiento popular con reivindicaciones agrarias y laborales legítimas. Al gobierno maderista le costó mucho trabajo derrotar al orozquismo, que tomó gran fuerza en los primeros meses de 1912, siendo derrotado en mayo de ese año.

El gobierno de Madero no tuvo prácticamente un solo día tranquilo. Además de estas cuatro rebeliones, tuvo que encarar una oleada de huelgas y protestas obreras sin precedentes, pues las organizaciones laborales, impulsadas por la

Revolución y por el clima de libertades políticas, realizaron grandes movilizaciones y huelgas para mejorar sus condiciones de vida. La culminación fue la huelga general textil, que abarcó a prácticamente todas las fábricas de esa rama en varios estados del país, ante la cual el gobierno de Madero trató de mediar y presionar a los patrones para que reconocieran las demandas obreras, pero no tuvo éxito.

De ese modo, el gobierno de Madero se fue debilitando paulatinamente. Muchos de sus compañeros lo abandonaron, unos porque sus ambiciones personales no fueron satisfechas; otros, porque creyeron que Madero no cumplía sus promesas revolucionarias y criticaron lo que consideraban alianzas con sus enemigos.

El principal problema fue que, al tener que combatir las cuatro rebeliones y haber eliminado al ejército revolucionario, Madero tuvo que apoyarse en el ejército federal, que adquirió un gran poder y protagonismo, varios de cuyos altos mandos eran sus enemigos y se identificaban con el régimen porfirista. De ese modo, el 9 de febrero de 1913 estalló un nuevo golpe militar, largamente preparado, encabezado por Bernardo Reyes y Félix Díaz, los dos jefes militares a quienes Madero había perdonado la vida y encarcelado en la Ciudad de México. El levantamiento estalló en la madrugada de ese día. Un grupo rebelde tomó el Palacio Nacional, mientras otras fuerzas liberaban a Reyes y Díaz de prisión. Sin embargo, fuerzas leales a Madero recuperaron el Palacio Nacional, de manera que cuando el grupo rebelde de Reyes y Díaz llegó, fue rechazado por el general Lauro del Villar. En la acción cayó muerto Bernardo Reyes y los rebeldes, capitaneados por Félix Díaz, se refugiaron en el edificio de la Ciudadela, en el centro de la Ciudad de México, que funcionaba como depósito de armas y municiones. Madero, al frente de los cadetes del Colegio Militar, pareció controlar la situación. No obstante, el general Villar había sido herido en el enfrentamiento, por lo que no pudo hacerse cargo de combatir a los rebeldes en la Ciudadela. A Madero no le quedó otra opción que nombrar al general Victoriano Huerta, con quien había tenido serios problemas cuando éste estuvo al frente de la campaña contra Zapata en Morelos, como comandante en jefe para acabar con la rebelión.

Huerta, quien odiaba a Madero, no sólo no acabó con la rebelión, sino que puso en práctica una táctica de bombardeos indiscriminados en varios puntos del centro capitalino que sembraron el terror durante 10 días en la población, provocaron la muerte de cientos de civiles y desgastaron al ejército federal. Su objetivo era mostrar la incapacidad de Madero para garantizar paz y tranquilidad a la población capitalina y, de manera perversa, aprovechar esa situación para traicionarlo. Muy pronto Huerta entró en tratos con Félix Díaz para consumar esa traición. Con el apoyo del embajador estadunidense Henry Lane Wilson, quien tuvo una actitud intervencionista vergonzosa y también odiaba a Madero, fraguaron un plan para acabar con el gobierno maderista y firmaron un pacto en la Embajada de Estados Unidos en nuestro país por el que se comprometieron a deponer a Madero y establecer un gobierno militar. La traición se consumó el 18 de febrero. Huerta apresó a Madero en Palacio Nacional. Con amenazas y engaños, lo obligó a firmar su renuncia. Madero la firmó para evitar que corriera más sangre, con la promesa de partir con su familia y gente más

cercana a Cuba. Huerta, faltando a su palabra, entregó la renuncia al Congreso que, rodeado por el ejército, la aceptó. Se nombró presidente provisional a Pedro Lascuráin, ministro de Relaciones Exteriores, quien en menos de una hora renunció, no sin antes nombrar a Victoriano Huerta secretario de Gobernación, por lo que éste asumió la presidencia de la República con una maniobra ilegítima. Madero, junto con Pino Suárez, fueron sacados del Palacio Nacional en la noche del 22 de febrero y asesinados por la espalda, en las afueras de la penitenciaría de Lecumberri, en la Ciudad de México. Así llegó a su fin, de manera trágica, el experimento democrático maderista, a quien no le dio tiempo de ver realizado su sueño de que México fuera un país libre y democrático.

LA REVOLUCIÓN POPULAR

Con el asesinato de Madero y la ocupación ilegítima del poder por Victoriano Huerta, parecía haber llegado a su fin la revolución. Sin embargo, no fue así. La muerte del Apóstol de la Democracia provocó una segunda ola revolucionaria, mucho más fuerte y radical que la primera. El maderismo popular de 1910-1911 resurgió. Muchos de los compañeros de armas que habían combatido contra Porfirio Díaz, al conocer el artero asesinato del presidente, se levantaron en armas indignados para vengar su muerte, echar abajo al gobierno usurpador y continuar la revolución donde Madero la había dejado. La segunda etapa de la Revolución tuvo un carácter más popular, más radical y más amplio en cuanto a la participación de grupos sociales y de regiones del país. Además, los líderes revolucionarios de esta segunda etapa no cometieron los errores de Madero, no dejaron en pie las instituciones del antiguo régimen y destruyeron hasta sus cimientos al Estado construido a lo largo del siglo XIX, proceso que culminó con la aprobación de una nueva Constitución Política en 1917.

El movimiento revolucionario de 1913 y 1914 fue mejor organizado, con mayor claridad política y líderes más experimentados. Al igual que el maderismo, tuvo dos expresiones: una popular, radical, plebeya, encabezada por algunos de los dirigentes de 1910-1911, como Pancho Villa, Calixto Contreras, Manuel Chao, Orestes Pereyra y otros más en los estados de Chihuahua y Durango, y como Emiliano Zapata y Genovevo de la O en Morelos. Al mismo tiempo, hubo un movimiento más moderado, encabezado por Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila que desconoció a Victoriano Huerta, en el que participaron líderes coahuilenses como Pablo González, Lucio Blanco, Fortunato Maycotte, Francisco Coss, Jesús Agustín Castro y Cesáreo Castro en Coahuila, así como Álvaro Obregón, Benjamín Hill, Salvador Alvarado y Plutarco Elías Calles en Sonora.

El golpe militar que derrocó a Madero tenía por objetivo aplastar la revolución popular, restablecer los privilegios de las clases sociales acomodadas y dar marcha atrás a las reformas que el Apóstol de la Democracia apenas había comenzado a aplicar. Para conseguirlo, el gobierno huertista estableció un régimen militar autoritario y represivo, suprimió todas las libertades políticas, amplió el poder y la presencia del ejército, muchos de cuyos jefes ocuparon posi-

ciones importantes en el gabinete, y combatió con encono a los revolucionarios que lo habían desafiado.

En la segunda etapa de la revolución se formaron tres grandes corrientes revolucionarias: el constitucionalismo, el villismo y el zapatismo. Las tres combatieron contra el gobierno usurpador de Victoriano Huerta. Esas tres corrientes formaron tres poderosos ejércitos, los cuales, durante 1913 y 1914, fueron derrotando paulatinamente al ejército huertista, arrebatándole el control del territorio nacional y estableciendo zonas liberadas, en donde establecieron su propio gobierno.

EL CONSTITUCIONALISMO

Al conocer las noticias del derrocamiento y asesinato del presidente Madero, el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, decidió desconocer al gobierno golpista de Victoriano Huerta y, con el apoyo del Congreso de ese estado, llamó al resto de los gobiernos estatales a hacer lo mismo. Sin embargo, Huerta neutralizó a los gobernadores; los obligó a que lo reconocieran, a los que se negaron los depuso y apresó y, a los que temía que se levantaran en armas, como el gobernador de Chihuahua, Abraham González, uno de los más fieles maderistas, los asesinó. Así pues, a unas semanas del golpe militar, sólo Venustiano Carranza se mantuvo como representante de la legalidad y asumió con valentía este papel. Con un pequeño ejército, que no llegaba a mil hombres, proclamó el 26 de marzo de 1913 el Plan de Guadalupe, con el cual desconoció al gobierno de Huerta, llamó al pueblo a combatirlo para restablecer la legalidad rota por el cuartelazo y creó un ejército denominado constitucionalista que él encabezaría como Primer Jefe. El plan era esencialmente político, no prometía reformas sociales, pues Carranza creía que en esa etapa se deberían concentrar en acabar con el gobierno de Huerta.

Con su pequeña fuerza, Carranza enfrentó al ejército federal en condiciones de extrema debilidad. Tenía pocos hombres, pocas armas y se enfrentaba a un enemigo mucho más poderoso, de manera que no pudo conservar el control de su estado y tuvo que emigrar al estado de Sonora, donde la rebelión contra Huerta había cobrado más fuerza. Antes de trasladarse hacia allá, Carranza dividió a sus fuerzas enviando a Lucio Blanco a incursionar en Nuevo León y Tamaulipas, a Luis Gutiérrez lo mandó a Zacatecas, a Jesús Dávila a San Luis y a Cándido Aguilar a las Huastecas y Veracruz. De ese modo, el movimiento se extendió hacia otras regiones.

Los revolucionarios de Chihuahua y Sonora que también combatían a Huerta decidieron sumarse al Plan de Guadalupe y reconocer la jefatura de Carranza, quien cuando llegó a Sonora se encontró con un movimiento que controlaba todo el estado, tenía un ejército de varios miles de hombres a cuyo mando supremo estaba Álvaro Obregón. De ese modo Carranza consolidó su liderazgo que comenzaba a ser nacional.

Y en efecto, entre marzo y diciembre de 1913, las pequeñas bandas guerrilleras que se levantaron en armas construyeron poderosos ejércitos revolucionarios que paulatinamente fueron derrotando al ejército huertista, conquistando plazas y

ciudades, de manera que, hacia fines de 1913, había ya un amplio territorio liberado del control gubernamental en los estados de Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa, Durango, San Luis Potosí y partes de Veracruz y Zacatecas. Esa amplia zona estaba en poder del ejército constitucionalista, constituido por tres importantes ejércitos revolucionarios: la División del Noroeste, encabezada por Álvaro Obregón, la División del Norte, comandada por Francisco Villa, y el Ejército del Noreste, a cuyo mando estaba Pablo González.

Ese amplio movimiento estuvo compuesto por diversos grupos sociales: campesinos, rancheros, indígenas, mineros, ferrocarrileros, arrieros, comerciantes, maestros, profesionistas, jóvenes, mujeres, a quienes unía el deseo de mejorar sus condiciones de vida, tener justicia y libertad, además de múltiples motivos personales y ambiciones legítimas de participar en una gran movilización colectiva que los arrastraba y los sumergía en una vorágine en la que se dieron cuenta de que estaban transformando el país con sus acciones. Los ejércitos revolucionarios norteños, al igual que los del resto del país, surgieron del pueblo, de los de abajo, de la gente común. La gran mayoría de sus miembros no pertenecían a las élites, a los grupos privilegiados. Muchos de ellos no sabían leer ni escribir, no habían tenido oportunidad de estudiar, habían tenido que trabajar para contribuir al sustento de la casa. La revolución les dio la oportunidad de darle sentido a su vida, de encontrarle un significado positivo, de contribuir con un granito de arena a moldear un nuevo país que tenía que ser mejor que el país que conocían, un país que los excluía de la educación, de la salud, de tener un buen salario y un nivel de vida digno. La revolución estaba cambiando sus vidas y ellos, con la revolución, estaban cambiando al país.

Los revolucionarios norteños dieron forma a dos ejércitos que pronto empezaron a diferenciarse. Por un lado, el constitucionalismo agrupado alrededor de Venustiano Carranza, controló los estados de Sonora, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas y se convirtió en un ejército bien organizado, que al conquistar las regiones norteñas tomó en sus manos el gobierno, la justicia e intervino la propiedad y los bienes de las clases adineradas para ponerlas al servicio de la Revolución. Los combatientes de esos ejércitos recibían una paga, por lo que se volvieron ejércitos profesionales que podían desplazarse a miles de kilómetros de sus lugares de origen. Lo que caracterizó a ese sector del constitucionalismo fue que el liderazgo de Carranza mantuvo el respeto a la propiedad, a la legalidad y a las instituciones con mayor eficacia que en los demás ejércitos revolucionarios, por lo cual fue un movimiento más moderado, que se resistía a hacer cambios profundos en la economía y en la sociedad. A pesar de la moderación de Carranza, quien al principio se oponía a hacer reformas sociales, ese sector del constitucionalismo llevó a cabo transformaciones importantes: suprimió a las autoridades políticas porfiristas y huertistas, expulsó a las familias más ricas de las regiones, tomó en sus manos sus propiedades para financiar el movimiento y acabó con el poder del clero católico, que se opuso frontalmente a la revolución, expulsando a los sacerdotes extranjeros, limitando el número de sacerdotes y cerrando iglesias. Al mismo tiempo, los gobernadores constitucionalistas en los estados que controlaban emitieron reformas laborales en favor de los trabajadores, como la jornada máxima de ocho horas, el derecho a organi-

zarse en sindicatos y de recurrir a la huelga para conseguir sus demandas. Promovieron también la educación, construyeron escuelas, aumentaron el sueldo a los profesores y trataron de que la educación estuviera al alcance de todos. En Sonora, los revolucionarios de esa entidad confiscaron los bienes de los enemigos de la revolución y crearon una oficina especial para administrarlos, poniendo sus recursos al servicio del ejército constitucionalista.

LA DIVISIÓN DEL NORTE

Dentro del constitucionalismo se formó un ejército popular revolucionario muy especial: la famosa División del Norte comandada por Pancho Villa. Ésta se integró por diversas bandas guerrilleras de Chihuahua y Durango compuestas por descendientes de antiguos colonos militares que habían luchado en el siglo XIX contra las invasiones apaches, así como por un amplio grupo que incluía campesinos, ferrocarrileros, mineros, pequeños agricultores e indígenas. Muchos de ellos habían peleado en el bando maderista en 1910 y 1911 y habían defendido al gobierno de Madero contra la rebelión de Orozco en 1912.

Lo que distinguió al villismo del constitucionalismo fue el carácter popular de su liderazgo, de su composición social y su identificación con las demandas de las clases pobres. Villa mismo provenía de los sectores populares, había sido peón de hacienda, arriero, carnicero, albañil y bandido, habiendo pasado parte de su juventud huyendo de la justicia hasta que se incorporó al maderismo. La División del Norte nació el 29 de septiembre de 1913, cuando varios de los jefes revolucionarios que operaban en Chihuahua y Durango se juntaron para atacar Torreón y eligieron a Villa como su comandante supremo. Con Villa al frente, se consolidó el más poderoso ejército revolucionario en la historia de México. La División del Norte fue una poderosa máquina de guerra, disciplinada, bien organizada y dirigida, que aprovechó los ricos recursos de la ganadería, el algodón, la minería y el comercio de Chihuahua para formar un ejército que llegó a tener más de 40 mil hombres en pie de guerra. Ese ejército fue el que llevó a cabo las más famosas batallas de la revolución y el que infligió las más fuertes derrotas al ejército huertista.

Pero además, el villismo llevó a cabo una profunda transformación revolucionaria en materia social, económica y política en Chihuahua y Durango. En diciembre de 1913, cuando el ejército villista tuvo el control de Chihuahua, los generales de la División del Norte nombraron a Villa gobernador de ese estado. Villa sólo estuvo un mes al frente del gobierno, pero en ese corto tiempo llevó a cabo medidas trascendentales. Con el auxilio de exmaderistas como el periodista Silvestre Terrazas, el 12 de diciembre publicó un decreto por el que confiscó los bienes de los enemigos de la Revolución, es decir, les expropió las haciendas, ranchos, casas, bancos, empresas y comercios que tuvieran, los cuales serían administrados por el Banco del Estado, que se creó ese mismo día. Esos recursos le sirvieron para financiar los gastos del ejército villista. Además, tomó medidas en favor de las clases pobres, como confiscar el ganado de los hacendados para sacrificarlo, darlo a los más necesitados y reducir el precio de la carne; dar alimentación a los desempleados; combatir

la especulación y el alza de los productos básicos, así como el bandolerismo, crear escuelas, lo que podía resumirse en quitar a los ricos para dar a los pobres. Esas medidas le dieron una enorme popularidad y apoyo al villismo y dejaron una huella profunda en la historia y en la conciencia de los sectores populares que trascendería la revolución, pues eran la expresión de un gobierno al servicio de la gente, especialmente la más pobre.

Villa dejó el gobierno de Chihuahua por órdenes de Carranza, quien no estaba de acuerdo con las medidas que estaba tomando y tampoco con la independencia de quien ya por entonces era conocido como el Centauro del Norte. Al comenzar 1914, Villa regresó a conducir la División del Norte con la que protagonizó ese año las batallas más famosas de la revolución en las que destrozó la columna vertebral del ejército huertista. Mientras tanto, en Durango, los revolucionarios de la División del Norte, encabezados por Calixto Contreras, Tomás Urbina y Orestes Pereyra consiguieron que el gobernador constitucionalista Pastor Rouaix promulgara una ley agraria que legalizó la recuperación de tierras por los pueblos.

El villismo, además, fue el heredero político del maderismo. Varios de los hermanos y colaboradores más cercanos del presidente mártir se incorporaron al villismo, como Raúl y Julio Madero, así como Felipe Ángeles, Federico y Roque González Garza, entre otros. El villismo hizo suya la propuesta democrática de Madero, buscando crear un gobierno que respetara las libertades y garantizara los derechos, en un marco de respeto a la ley, pero tuvo un carácter más popular y radical que el maderismo original, influido por los jefes villistas y por las comunidades de la zona dominada por el villismo.

EL ZAPATISMO

El tercer gran ejército popular que alimentó la segunda fase de la revolución fue el zapatismo, que fue el movimiento agrario por excelencia en la Revolución Mexicana. La rebelión agraria de la que surgió el zapatismo tuvo sus orígenes en la etapa virreinal. Los pueblos de Morelos que fueron el corazón del movimiento suriano eran comunidades indígenas originarias que habían defendido sus tierras, aguas y bosques a lo largo de la etapa colonial, peleando en los tribunales contra las haciendas que paulatinamente les habían ido arrebatando su propiedad. Muchos pueblos desaparecieron durante la dominación colonial española. Pero otros, como Anenecuilco, el pueblo donde nació Emiliano Zapata, habían sobrevivido y mantenían la lucha por defender lo que les pertenecía. De hecho, el primer documento histórico que se conserva en los archivos de Anenecuilco es un memorial que sus habitantes dirigieron al virrey de la Nueva España en 1573 protestando por el despojo de sus tierras que pretendían hacer los herederos de Hernán Cortés, quien había conseguido un enorme latifundio que iba desde Coyoacán, en la Ciudad de México, hasta Oaxaca, conocido como el Marquesado del Valle de Oaxaca. Desde el siglo XVI, durante 400 años, Anenecuilco y otros pueblos similares habían realizado una heroica defensa de sus tierras contra los hacendados españoles y criollos, que establecieron en el territorio de lo que hoy es Morelos una próspera

industria basada en el cultivo de la caña de azúcar, defensa que continuó en el siglo XIX y la primera década del siglo XX.

Emiliano Zapata, un modesto agricultor del oriente de Morelos, con fama de charro por sus habilidades como jinete y domador de caballos, quien había sido elegido en 1909 por los ancianos de su pueblo como presidente del comité de defensa de sus tierras, al frente de un pequeño grupo de campesinos se sumó a la rebelión maderista en marzo de 1911. En tres meses, miles de campesinos e indígenas se sumaron a esa revuelta y tomaron el control de casi todo el estado de Morelos, con excepción de Cuernavaca. Desde las primeras semanas, la rebelión se distinguió por el alto grado de violencia en contra de las haciendas, de sus dueños, capataces y administradores, así como de las autoridades locales. Hubo ataques a las haciendas, quemas de campos cañeros, ejecuciones de administradores de haciendas y jefes políticos, quema de oficinas municipales, archivos y cárceles, liberación de presos. Esas acciones eran una muestra del descontento y de los agravios de las clases rurales morelenses contra las élites, las autoridades y el sistema de dominación que por siglos los había excluido y marginado.

Inmediatamente después del triunfo de Madero sobre Porfirio Díaz, Zapata se reunió con él y le pidió que, como la revolución había triunfado, cumpliera su promesa de devolver las tierras a los pueblos. Madero le prometió que lo haría, pero le pidió a Zapata entregar las armas. Zapata estuvo de acuerdo. Confiaba plenamente en la palabra de Madero, por lo que comenzó el desarme de sus fuerzas. Sin embargo, mientras el desarme se llevaba a cabo, el gobierno interino encabezado por Francisco León de la Barra saboteó los acuerdos entre Zapata y Madero, enviando una fuerte columna del ejército federal al mando de Victoriano Huerta, con el propósito de apresar y asesinar a Zapata. Para resolver el problema, Madero se trasladó a Morelos para entrevistarse con Zapata y ofrecerle garantías. Zapata nuevamente aceptó entregar las armas a cambio del compromiso de Madero de resolver el problema agrario. No obstante, una vez más, De la Barra ordenó el avance de la columna militar de Huerta para atacar a Zapata, poniendo en riesgo la vida de Madero. Zapata tuvo que huir a las montañas de Puebla, decepcionado y molesto. Eso fue en agosto de 1911. Zapata esperó a que Madero ocupara la presidencia de la República, lo que ocurrió el 6 de noviembre de ese año, con la esperanza de que una vez en la silla presidencial, el Apóstol de la Democracia cumpliera sus promesas agrarias. Sin embargo, Madero, quien al ocupar la presidencia actuaba como jefe del Estado mexicano, consideró que no podía tolerar a un grupo campesino armado que exigía una reforma agraria inmediata y le puso un ultimátum: Zapata debía desarmarse y salir del país. Zapata consideró eso como una traición. En consecuencia, decidió que no le quedaba otro camino que luchar, para no traicionar la confianza que los campesinos de Morelos habían puesto en él. De ese modo, para justificar su lucha, proclamó el Plan de Ayala, uno de los planes más importantes en la historia de México, en el que justificó su rompimiento con Madero. Llamó a derrocarlo, por haber traicionado sus promesas y por aliarse con sus enemigos. Llamó a los campesinos a recuperar inmediatamente sus tierras y defenderlas con las armas en la mano, así como a tomar el poder del Estado y nombrar un nuevo gobierno comprometido con la revolución elegido por los principales jefes revolucionarios de toda la República. Y comenzó su guerra contra Made-

ro. Fue el fin de la colaboración entre dos hombres de buena fe, revolucionarios, uno inclinado a lo político, el otro, a los problemas sociales, a quienes las circunstancias y sus enemigos habían separado. Esa ruptura les costaría mucho a los dos.

El zapatismo no pudo ser derrotado por el gobierno maderista. Resistió en las montañas de Morelos y se extendió a Puebla, el Estado de México, Tlaxcala y el Distrito Federal. Se convirtió desde entonces en el movimiento más emblemático de la lucha por la tierra, la justicia, la libertad y la dignidad del pueblo campesino. El maderismo empleó para acabar con los guerrilleros zapatistas métodos que no eran muy distintos a los de Porfirio Díaz: guerra sin cuartel, bombardeos y quema de pueblos, fusilamientos, expulsión de hombres, mujeres y niños de sus localidades. Cuando vio que no le funcionaba esa táctica y que el zapatismo, lejos de ser derrotado, crecía, Madero dio un viraje y nombró a Felipe Ángeles como jefe militar de la campaña en Morelos. Ángeles, sin dejar de combatir a los rebeldes, empleó métodos menos violentos, reconstruyó pueblos, atendió las demandas de los lugareños e, incluso, se ganó el respeto de los líderes zapatistas.

El movimiento rebelde perdió fuerza ante esa nueva estrategia del gobierno maderista. En esas estaban cuando ocurrió el golpe militar contra Madero. El mismo 9 de febrero, cuando había estallado el cuartelazo, Madero se trasladó a Morelos para hablar con Felipe Ángeles, el único militar en el que confiaba, y lo llevó con él de regreso para que le ayudara a combatir a los rebeldes atrincherados en la Ciudadela. Zapata, en un gesto de respeto, permitió que Madero transitara por sus dominios sin detenerlo.

Consumado el golpe militar, los líderes zapatistas no reconocieron al gobierno de Victoriano Huerta. Mantuvieron su guerra y, a pesar de contar con pocos recursos militares y de la brutal embestida del ejército huertista, su movimiento pronto creció y se adueñó de todo Morelos y parte de Guerrero, gracias al apoyo de las comunidades rurales, consolidando su presencia en las zonas vecinas del Estado de México, Puebla y el Distrito Federal. A fines de 1913 y principios de 1914 el zapatismo controlaba un área importante del centro-sur de la República y amenazaba avanzar hacia la capital del país.

Al comenzar 1914 la revolución popular se había vuelto incontenible. Controlaba todo el norte de la República y partes del centro y sur del territorio nacional. En marzo, Venustiano Carranza ordenó a sus tres poderosos ejércitos que avanzaran hacia la capital del país. El ejército de Obregón atacó por la costa del Pacífico, el de Villa por el centro y los hombres de Pablo González por el oriente. Zapata, por su parte, intensificó su campaña en el sur.

LA INVASIÓN ESTADUNIDENSE A VERACRUZ

En ese escenario de avance incontenible de la revolución ocurrió la invasión de la armada estadunidense al puerto de Veracruz el 21 de abril de 1914. El presidente Woodrow Wilson no había reconocido al gobierno de Huerta y se dio cuenta de que éste no garantizaba la seguridad para las vidas y propiedades de los ciudadanos y empresas estadunidenses establecidos en nuestro país. Ante ello, el presidente

Wilson decidió una medida extrema e injustificada, pues con el pretexto banal de la detención de unos marinos estadunidenses que habían desembarcado sin permiso en el puerto de Tampico, sitio que se encontraba en medio de una batalla entre fuerzas federales y constitucionalistas, decidió invadir el puerto de Veracruz para impedir el arribo del buque *Ypiranga*, que transportaba armas compradas por Huerta en Europa. Esa medida buscaba acelerar la caída de Huerta y posicionar al gobierno de Estados Unidos que buscaba una negociación en un foro internacional entre el gobierno de Huerta y los revolucionarios para encontrar una salida pacífica a la crisis que vivía México.

De ese modo, el 21 de abril tres buques de guerra con 1 289 marines invadieron el principal puerto mexicano. Lo que no esperaban los invasores fue la valiente y heroica resistencia de los cadetes de la Escuela Naval Militar y de la población civil veracruzana, quienes con muy pocas armas y un gran arrojo combatieron a las tropas extranjeras. Los combates duraron tres días. El 22, llegaron tres cañoneros estadunidenses más. Se dieron ejemplos heroicos de valentía y patriotismo entre los defensores mexicanos, entre ellos, de los marinos José Azueta y Virgilio Uribe, así como muchos hombres y mujeres anónimos que dieron su vida defendiendo a su patria. Se estima que en los combates murieron más de 300 invasores, pero los decesos mexicanos fueron muchos más. La superioridad bélica estadunidense se impuso. Ocuparon el puerto y la aduana de Veracruz durante siete meses, en los cuales continuó la resistencia sorda pero tenaz de la población veracruzana. Esa violación a la soberanía nacional, sin embargo, no le redituó frutos al gobierno invasor, pues la intervención no fue decisiva para la caída de Huerta y fue condenada por los revolucionarios. Carranza exigió la inmediata salida de las tropas invasoras, lo que ocurrió en noviembre de 1914.

LA CAÍDA DE HUERTA Y LA SOBERANA CONVENCIÓN REVOLUCIONARIA

Mientras eso ocurría, el ejército huertista se atrincheró con una fuerte columna en la región lagunera, que fue tomada por los villistas después de fuertes combates entre marzo y abril, y después en Zacatecas, donde se desarrolló la más memorable batalla villista en la que destrozó al ejército federal en junio de ese año. Con ello quedaba despejado el camino hacia la Ciudad de México. Huerta renunció y huyó del país. La revolución había triunfado.

Sin embargo, poco antes de la batalla de Zacatecas se había abierto una fractura en el constitucionalismo. Las diferencias personales entre Villa y Carranza se agudizaron. Al ver cercano el triunfo, Carranza decidió bloquear el avance de Villa hacia la capital del país. Contra la voluntad de Carranza, Villa tomó Zacatecas, pero no pudo avanzar más porque el Primer Jefe mandó destruir las líneas de ferrocarril y detuvo el suministro de combustible para los trenes de la División del Norte. Se produjo entonces la ruptura. Carranza aceptó la renuncia de Villa a la jefatura de la División. Sin embargo, el Centauro del Norte, respaldado por los generales y jefes de su ejército, desconoció al Primer Jefe y retrocedió hacia sus dominios. Carranza ordenó a Obregón que acelerara la marcha de su

ejército rumbo a la capital del país. Ante la inminencia de un enfrentamiento militar entre los seguidores de Carranza y los de Villa, por iniciativa de algunos generales constitucionalistas, como Lucio Blanco y Antonio I. Villarreal, se realizaron unas reuniones en Torreón entre ellos y representantes de la División del Norte para tratar de arreglar las diferencias. Ahí decidieron convocar a una convención con los jefes militares de los ejércitos revolucionarios para formular el programa de gobierno y definir la fecha para las elecciones presidenciales.

El 13 agosto de 1914 Obregón firmó con los representantes de lo que quedaba del gobierno federal los Acuerdos de Teoloyucan, con los cuales el ejército federal aceptaba su disolución, entregaba todo su armamento y se rendía la Ciudad de México pacíficamente al constitucionalismo. Una cláusula de dichos tratados establecía que las fuerzas constitucionalistas relevarían a las federales para impedir la entrada de los zapatistas por el sur. De ese modo, el ejército constitucionalista hizo su entrada triunfal a la capital de la República, una entrada triunfal que simbolizaba el triunfo de la revolución y el fin del llamado antiguo régimen.

Con la firma de los Acuerdos de Teoloyucan se consumó el fin del Estado mexicano, un Estado que se había consolidado durante el Porfiriato y que, debilitado, había podido mantenerse en pie y detener la primera fase de la Revolución. Sin embargo, ésta, en su segunda etapa, barrió con ese Estado hasta sus cimientos. Durante la lucha revolucionaria en 1913 y la primera mitad de 1914, los ejércitos constitucionalista, villista y zapatista derrotaron militarmente a ese Estado nacional, le arrebataron el control del territorio y de la población, establecieron en las zonas bajo su dominio un nuevo gobierno y administración pública, expropiaron en buena medida la propiedad de las clases dominantes, muchas de las cuales tuvieron que salir huyendo, dirigieron la economía y el comercio, emitieron nuevas leyes, acuñaron su propia moneda y administraron la justicia. En sentido estricto, el proceso revolucionario destruyó al poder soberano nacional, representado por el Estado y sostenido por el ejército federal, y construyó nuevos poderes soberanos en las regiones bajo su control. Puede afirmarse que en ese periodo estaban emergiendo poderes soberanos regionales en las zonas controladas por el constitucionalismo, el villismo y el zapatismo. Esos tres estados soberanos emergentes buscaban establecer su hegemonía a nivel nacional y restituir el poder soberano nacional.

La victoria sobre Huerta abrió la posibilidad de que los ejércitos constitucionalista, villista y zapatista trataran de unificarse y formar un gobierno nacional que aplicara un programa de gobierno formulado y apoyado por todos. Unificar a la revolución era una necesidad, máxime cuando habían aparecido fuertes diferencias entre el villismo y el constitucionalismo y entre éste y el zapatismo. Ese espacio de negociación fue la Soberana Convención Revolucionaria, convocada por un sector del constitucionalismo y por el villismo a la que poco después se uniría el zapatismo. La Convención inició sus sesiones el 10 de octubre de 1914 en la ciudad de Aguascalientes. Tuvo un carácter militar, excluyendo a los civiles, ya que los jefes militares consideraron que la revolución la habían hecho ellos, por lo que les correspondía el derecho de elegir al gobierno y formular el programa revolucionario. La Convención se declaró soberana. Entre sus más

importantes decisiones estuvieron: adoptar el Plan de Ayala como base para el programa de gobierno; decidir que para avanzar en la unificación era necesario quitarle el mando a los tres principales caudillos: Carranza, Villa y Zapata; nombrar a un presidente provisional de la República, cargo que recayó en el general constitucionalista Eulalio Gutiérrez; así como comenzar a discutir el programa de gobierno.

Sin embargo, Venustiano Carranza no estuvo de acuerdo con esas decisiones. Para el Primer Jefe, su liderazgo nacional no estaba a discusión, por lo cual desconoció las resoluciones de la Convención y llamó a sus seguidores a romper con ella y prepararse para el enfrentamiento militar. La Convención se fracturó en dos grandes bloques. De un lado quedaron los villistas y los zapatistas, quienes se aliaron para sostener al gobierno nombrado por esa asamblea y defender sus acuerdos. Del otro lado estuvieron la mayoría de los jefes constitucionalistas, encabezados por Álvaro Obregón, quien pese a haber impulsado la destitución de Carranza, al producirse la ruptura de la asamblea, prefirió quedarse con el Primer Jefe, con quien tenía mayores afinidades políticas que con Villa y Zapata. Se rompió así la unificación de las corrientes revolucionarias. En la Convención afloraron más las diferencias que las coincidencias. Quedó claro que el villismo y el zapatismo tenían un proyecto de nación diferente al del constitucionalismo. El suyo era un proyecto popular más radical, con mayor énfasis en mejorar las condiciones de vida de la población más desprotegida, a través de una reforma agraria profunda y reformas laborales que iban más allá del derecho de huelga y sindicalización y se acercaban a la tradición obrera más radical que reivindicaba la acción directa de los trabajadores, con medidas como el boicot y el sabotaje. El proyecto constitucionalista era más moderado, con énfasis en los cambios políticos y reformas sociales limitadas.

LA GUERRA CIVIL ENTRE LOS REVOLUCIONARIOS

Al romperse la Convención y no ser posible la unidad entre los revolucionarios, no quedó otro camino que la guerra. Sería en los campos de batalla donde se definiría el destino de la revolución y quién sería el grupo triunfador en ella. El bando convencionista, encabezado por la División del Norte, avanzó desde Aguascalientes hacia el centro de la República derrotando sin muchos problemas a las fuerzas de Pablo González, a las que Carranza había encargado establecer un cinturón de defensa en el centro del país. Carranza ordenó el repliegue de sus fuerzas en Veracruz. Así, el ejército villista pudo ocupar la capital de México, aunque Villa decidió reunirse antes con Emiliano Zapata para sellar su alianza. El 4 de diciembre de 1914 se realizó la histórica reunión entre los dos principales líderes populares de la Revolución. Por fortuna, se conserva el diálogo que sostuvieron ambos caudillos, que muestra con claridad la forma en que veían la revolución y el papel que debían tener en ella. Este es un fragmento de lo que platicaron:

> Zapata: Le tienen mucho amor a la tierra. Todavía no lo quieren creer cuando se les dice: "Esta tierra es tuya". Creen que es un sueño. Pero luego que hayan

visto que otros están sacando productos de estas tierras dirán ellos también: "Voy a pedir mi tierra y voy a sembrar". Sobre todo ése es el amor que le tiene la gente a la tierra...

Villa: Ya verán cómo el pueblo es el que manda, y que él va a ver quiénes son sus amigos.

Zapata: Él sabe si quieren que se les quiten las tierras. Él sabe por sí solo que tiene que defenderse. Pero primero lo matan que dejar la tierra...

Villa: Pues hombre, hasta que me vine a encontrar con los verdaderos hombres del pueblo.

Zapata: Celebro que me haya encontrado con un hombre que de veras sabe luchar.

En esa reunión Villa y Zapata suscribieron el Pacto de Xochimilco, por el que se comprometieron a aliarse para enfrentar al constitucionalismo. El 6 de diciembre fue un día histórico. Ese día hicieron su entrada triunfal a la Ciudad de México la División del Norte y el Ejército Libertador del Sur, encabezados por sus dos máximos caudillos. La toma de la Ciudad de México por los ejércitos campesinos representó el cenit de la revolución popular. Nunca antes y nunca después la revolución popular tendría la fuerza para tomar la Ciudad de México como ocurrió en esa ocasión. Después del desfile, Villa y Zapata entraron al Palacio Nacional, donde se tomaron la más famosa fotografía de la Revolución, con Villa sentado en el despacho presidencial sonriendo a la cámara, mientras a su lado Zapata expresa una actitud seria, desconfiada.

Comenzó entonces la guerra civil entre los revolucionarios. Las fuerzas de ambos bandos se encontraban muy equilibradas, en cuanto al número de combatientes y el control de territorios. Villa y Zapata dominaban Chihuahua, Durango, Morelos, Guerrero, Puebla, el Estado de México, Tlaxcala y, con sus aliados, la mayor parte de Sonora, parte de Sinaloa y Tamaulipas. El constitucionalismo controlaba Coahuila, Nuevo León, parte de Tamaulipas, las Huastecas, Veracruz, Tabasco, el Istmo de Tehuantepec, la península de Yucatán, y tenían fuerzas también en parte de San Luis Potosí, Zacatecas, Jalisco y Sinaloa. En conjunto, las fuerzas constitucionalistas ascendían a unos 90 000 hombres, mientras que las de Villa, Zapata y sus aliados, rondaban por los 100 000.

Sin embargo, en cuanto a los recursos económicos la balanza estaba claramente del lado de Carranza, quien controlaba el carbón de Coahuila, el petróleo de las Huastecas, la aduana de Veracruz, el henequén de Yucatán y los puertos principales del Pacífico y el Golfo, así como las principales aduanas del norte del país. Del lado convencionista, la zona villista era la más rica; sin embargo, había casi agotado el ganado de Chihuahua y el algodón de la Laguna, mientras que la zona zapatista no contaba casi con azúcar, la principal mercancía de Morelos, mientras que la economía del maíz estaba a punto de colapsar debido a la dureza de la guerra en esa región en donde las comunidades campesinas habían tenido que sostener la guerra del ejército zapatista y a sus propias familias y estaban exhaustas. Así pues, el tiempo corría en favor del constitucionalismo y en contra de la alianza de Villa y Zapata, entre más pronto se decidiera la guerra, la alianza

villista-zapatista tendría más posibilidades de ganar, si se alargaba, la ventaja estaba con Carranza y Obregón.

Villa tenía el ejército más poderoso. Decidió dividirlo y coordinarse con Zapata para atacar cuatro frentes al mismo tiempo, abarcando un amplio radio, con el fin de apoderarse de los recursos de esas zonas. De ese modo, buena parte del territorio nacional se convirtió en 1915 en un gran teatro de guerra. Una columna villista, al mando de Felpe Ángeles, se dirigió a Saltillo y Monterrey; otra, a las órdenes de Tomás Urbina y Manuel Chao marchó hacia Tampico; una más, comandada por el propio Centauro, se dirigió a Jalisco en tanto que Zapata se encargaría de la campaña en el sur, atacando Puebla y marchando sobre Veracruz.

Al principio la suerte pareció sonreír a Villa y a Zapata. Sus fuerzas tomaron en enero Saltillo y Monterrey, Guadalajara y Puebla. Sin embargo, no pudieron ocupar Tampico, donde se libró una cruenta batalla que duró varias semanas sin definirse. Mientras eso ocurría, Carranza decidió constituir un nuevo cuerpo de ejército, al mando de Álvaro Obregón, integrado por soldados del propio Obregón y de otros jefes constitucionalistas, que se denominó Ejército de Operaciones, el cual salió de Veracruz para dirigirse al centro del país y atacar al ejército de Villa, el enemigo a vencer. Las fuerzas de Obregón recuperaron Puebla y arrebataron la Ciudad de México a los zapatistas, que no pudieron enfrentar a un ejército que los superaba ampliamente en armamento y municiones. Al ocupar la capital del país, Obregón logró en febrero una alianza importante con la principal organización obrera de entonces, la Casa del Obrero Mundial (COM), con la cual firmaron un pacto por el que se formaron los Batallones Rojos, integrados por varios miles de obreros que se sumaron a la lucha contra la alianza villista-zapatista.

El ejército de Obregón dejó la Ciudad de México y se dirigió al Bajío, al encuentro con la División del Norte villista, para librar las grandes batallas que definirían el curso de la Revolución. El 6 y 7 de abril se enfrentaron en Celaya los dos más poderosos ejércitos, comandados por los dos mejores generales de la Revolución. Esa primera batalla, muy equilibrada, se decidió cuando Villa, con el apremio de la falta de municiones, decidió lanzar un ataque frontal contra la línea defensiva de Obregón, sin conseguirlo, lo que el sonorense aprovechó para contraatacar con su caballería por el flanco. El Centauro sufrió su primera derrota. Repuesto, mandó llamar más tropas y enfrentó nuevamente al ejército de Obregón en la segunda batalla de Celaya, que se libró entre el 15 y el 17 de abril. Nuevamente salió vencedor el sonorense, que logró mantener su línea de abastecimiento por ferrocarril donde recibía desde Veracruz refuerzos de hombres, pertrechos y alimentos para sus hombres y sus caballos. Obregón superó al Centauro no sólo por la superioridad de sus recursos bélicos, sino también porque demostró ser un genio militar, superior al Centauro, dominando con maestría el arte de la defensa para desgastar al enemigo y contraatacar cuando éste estaba exhausto.

Después de dos dolorosas derrotas, Villa decidió jugarse el todo por el todo. Concentró a todas sus fuerzas que había enviado a los otros frentes y trató de acabar con el ejército de Obregón en una sola batalla. Éste, por su parte, fortaleció también a su ejército con más tropas y armas, consciente de que la siguiente

sería la batalla decisiva. Así pues, entre el 27 de abril y el 5 de junio se libró entre Silao y León la batalla que definió el rumbo de la Revolución. Una vez más, Obregón demostró la superioridad de su ejército y destrozó a la División del Norte, a pesar de haber perdido un brazo cerca de la hacienda de Santa Anna. Derrotado, Villa reagrupó lo que quedaba de sus fuerzas y se atrincheró en Aguascalientes, adonde lo persiguió el ejército de Obregón para darle el tiro de gracia al que había sido hasta entonces el más poderoso ejército de la Revolución. En Aguascalientes, la División del Norte libró su última gran batalla entre el 7 y el 10 de julio de 1915, siendo derrotada nuevamente por el ejército obregonista.

La derrota de Villa significó no solamente el fin de la División del Norte, sino también fue el comienzo de la derrota de Zapata y el fin del proyecto de revolución popular que ambos representaban. A partir de entonces se irguió el constitucionalismo como la corriente triunfadora de la Revolución.

LA CONSTITUCIÓN DE 1917 Y EL NUEVO ESTADO

Derrotada la revolución campesina representada por Villa y Zapata, el constitucionalismo comenzó la reconstrucción del poder del Estado central. Para ello, necesitaba pacificar al país, pues si bien el villismo y el zapatismo habían sido derrotados como alternativa nacional, permanecieron como rebeliones locales en Chihuahua y en Morelos, donde establecieron una tenaz resistencia que no pudo ser derrotada en los siguientes años. Además, continuaban operando otros movimientos rebeldes: Manuel Peláez, al servicio de las empresas petroleras extranjeras, mantenía el control de las Huastecas; Félix Díaz asolaba zonas de Veracruz, Oaxaca y Chiapas; José Inés Chávez estaba en armas en Michoacán y persistía la lucha de los soberanistas oaxaqueños, así como de los finqueros de Chiapas. Sin embargo, esas rebeliones locales no tenían la fuerza para poner en riesgo la hegemonía del constitucionalismo como corriente triunfadora de la Revolución, que se abocó a consolidar su dominio del territorio nacional y a tejer un nuevo pacto social que expresara la nueva realidad creada por la Revolución, así como una nueva relación entre el Estado con las distintas clases sociales, campesinos, obreros, empresarios y los demás grupos sociales.

Establecer ese nuevo pacto social no fue cosa fácil. El panorama se complicó por una nueva invasión estadunidense. En represalia por el ataque que Villa, al frente de unos 500 hombres, hizo sobre la población de Columbus, Nuevo México, el 9 de marzo de 1916, cerca de 10000 hombres armados del ejército estadunidense penetraron en el estado de Chihuahua con el objetivo de perseguir y atrapar a Villa. Esa invasión, conocida como la Expedición Punitiva, no consiguió sus propósitos, pero tensó las relaciones entre ambos países y estuvo a punto de desencadenar una nueva guerra entre México y Estados Unidos. Carranza maniobró hábilmente para impedir la guerra y abrió una vía diplomática de negociación en la que exigió el retiro inmediato e incondicional de las tropas invasoras, lo que ocurrió hasta febrero del siguiente año.

Otro serio conflicto se produjo con el movimiento obrero representado por la Casa del Obrero Mundial. Ésta había crecido en buena parte de la República aprovechando su alianza con el constitucionalismo, manteniendo su radicalidad

y sus demandas. En 1915 y 1916 promovió y apoyó varias huelgas para mejorar el salario de los trabajadores y aliviar el hambre y la escasez de víveres ocasionadas por la guerra civil. El gobierno de Carranza no atendió esas demandas y rompió su alianza con la COM. Ésta se mantuvo en pie de lucha y llamó a una huelga general en la Ciudad de México que estalló el 31 de julio de 1916. La huelga paralizó por completo la capital y fue reprimida por el gobierno.

Una vez superados esos obstáculos, Carranza convocó a un Congreso Constituyente el 14 de septiembre para elaborar una nueva Constitución que reflejara las aspiraciones y demandas, pero también las transformaciones que ya habían hecho los grupos revolucionarios en el país. Ese Congreso estaría compuesto sólo por constitucionalistas.

El Congreso se reunió en la ciudad de Querétaro el 1 de diciembre de 1916. Sesionó durante dos meses con discusiones intensas en las que se enfrentaron los diputados radicales, que tenían mayoría, y los diputados moderados, más cercanos a Carranza. Al final, pudieron ponerse de acuerdo para aprobar una Constitución que incorporó las principales demandas sociales como derechos constitucionales. Los más importantes artículos fueron el 3o., el 27 y el 123. El artículo 3o. estableció que la educación primaria tenía que ser laica, obligatoria y gratuita, y que el clero no podía tener ninguna injerencia en el proceso educativo. De ese modo, el Estado garantizó la educación para que ésta fuera universal y llegara a todas y todos los niños y adolescentes de México.

El artículo 27 dio solución al problema de la tierra, que había sido la principal demanda de la Revolución, sentando las bases de una amplia reforma agraria por medio de la cual el Estado asumió la responsabilidad de entregar la tierra a los campesinos, restituyendo su propiedad a quienes hubieran sido despojados de ella y otorgándola a quienes la necesitaran. Además, ese artículo restableció la soberanía de la nación sobre sus recursos naturales del subsuelo, incluyendo petróleo, gas natural y minería, encomendando al Estado su preservación y la facultad de concesionarlos a los particulares, además de utilizarlos para el desarrollo nacional.

El artículo 123 incorporó las principales demandas laborales: el derecho de huelga y de sindicalización; la jornada máxima de trabajo; el salario mínimo; el descanso semanal obligatorio; la prohibición del trabajo infantil; los derechos laborales de las madres; la indemnización por accidentes laborales y la participación de los trabajadores en las utilidades de sus empresas.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgada el 5 de febrero de 1917, fue la más avanzada de su época en el mundo al incorporar las demandas sociales como derechos constitucionales y establecer la obligación del Estado para vigilar su cumplimiento. La Constitución sentó así las bases jurídicas e institucionales del México del siglo XX.

❖

Los “papeles” de los pueblos: documentos de la nación

Regina Tapia*

Tenemos noticia de que desde los primeros años de la Nueva España los pueblos originarios del territorio mesoamericano se congregaban ante la Real Audiencia con pliegos de “pinturas” –nombre con el que denominaban lo que hoy llamamos códices– para demostrar ante las autoridades españolas la ocupación legítima de sus tierras, para defender sus límites frente a otros pueblos, villas españolas o haciendas, además de denunciar con ellos otro tipo de delitos como los abusos físicos, etcétera. Desde entonces, gracias a la conservación de estas “pinturas” hechas en papel de fibras originarias como el maguey o pieles de animales, sabemos que muchas poblaciones rurales contemporáneas tienen fuertes vínculos históricos que incluso nos permiten verlas como herederas del *altepetl*, es decir, la organización político-territorial vigente en los tiempos prehispánicos.

La producción de documentos en las comunidades para la defensa de sus tierras no paró en los tiempos coloniales. Ya en el siglo xx, frente al agrarismo revolucionario y, posteriormente, el reparto de tierras en lo que hemos llamado la Reforma Agraria, los pueblos de México buscaron sus papeles, pidieron copias en el Archivo General de la Nación o hicieron una producción propia de títulos, contratos y códices de forma “exprés” para cumplir con los términos de la Ley Agraria –primero– y de la Constitución de 1917 y su artículo 27 para obtener el reconocimiento y titulación de sus bienes comunales, la restitución de las tierras perdidas por razón de la Ley de Desamortización de 1856 o las leyes colonizadoras emitidas durante el Porfiriato, o bien para pedir una dotación ejidal. Así, vemos distintos tipos de pliegos, planos, cuadernillos u hojas sueltas desde los siglos xvi al xx que acreditaron la formación legal y legítima de núcleos agrarios como son los ejidos y las comunidades. Estos “papeles” que la mayoría de los pueblos de México tienen o tuvieron, son testimonio del arraigo del mexicano con la idea de la propiedad colectiva, de la comunidad histórica, de lo que hoy llamamos la “propiedad social”. Sin temor a la exageración se podría asegurar que la vida en el campo representa un elemento continuo en nuestra historia –con todas las diferencias que han tenido los distintos momentos de organización in-

* Archivo General Agrario/El Colegio Mexiquense.

terna desde Mesoamérica, la Nueva España, la nación independiente y el México actual–. Por esta razón más de la mitad del territorio está organizado en núcleos agrarios y no bajo el régimen de la propiedad privada.

Esta característica de nuestro país en la actualidad tiene elementos de profunda historicidad. La forma de organización que tuvieron las sociedades prehispánicas, el *altépetl*, no incluía necesariamente la idea de propiedad. Siendo un concepto complejo, lleno de elementos, sin duda tenía un componente territorial, pero su funcionalidad para crear lazos sociales y organización política estaba más ubicada en las personas que en los terrenos. Como sabemos, la llegada de los españoles al continente americano tuvo como trasfondo la búsqueda de nuevas tierras y la expansión, por lo que a partir del virreinato se instauró un sistema basado principalmente en la ocupación del territorio. En este sentido, los pueblos de Mesoamérica pronto aprendieron la importancia de generar evidencia documental para fundamentar su derecho sobre sus tierras, pues la comprobación con "papeles" era pieza central en la legislación española. Así, desde los años de la llegada de los conquistadores y el establecimiento del régimen institucionalizado como virreinato, parte de la Corona española, hubo un proceso de aprendizaje por parte de los pobladores originarios de México para entrar en esa nueva lógica. De este modo se produjeron numerosos documentos que en el centro de México –Ciudad de México, Estado de México, Morelos, Tlaxcala e Hidalgo, por lo menos– se han llamado "Códices Techialoyan". Estos documentos formados como libro europeo o en hoja suelta de gran tamaño se elaboraban con pinturas y texto –casi siempre en náhuatl–, con los que se contaba la historia del pueblo desde los tiempos prehispánicos y, sobre todo, se definían los límites territoriales de la comunidad y se describían sus tierras y sus linderos.

Muchas veces el objetivo de la producción de este tipo de códices fue judicializar sus casos y obtener al final de ellos la validación de parte del rey de España por la vía de los títulos primordiales emitidos desde la Península o bien una Merced de Tierras. Esta costumbre ha generado una preciosa colección de documentos, algunos de ellos conservados en México gracias a su resguardo en las propias comunidades a las que se refieren, otros en recintos públicos como la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología y el Archivo General Agrario, y otros más en colecciones públicas y privadas en diferentes países europeos como Francia, Austria y por supuesto España, así como en Estados Unidos, donde algunos de ellos terminaron en bibliotecas universitarias gracias a los donativos de coleccionistas privados. Muchos de esos códices llegaron a estos países pues los funcionarios de la Real Audiencia los conservaban para llevarlos como regalos en su regreso a Europa por su calidad estética.

Estos papeles y pinturas de los pueblos dieron vueltas entre las manos de las comunidades, las de las autoridades virreinales, las republicanas, las imperiales, e incluso en las de los hombres de la Revolución Mexicana. Emiliano Zapata, heredero de las largas luchas que el pueblo de Anenecuilco batió por sus papeles y por lo tanto sus tierras, conocía las históricas idas y venidas de los miembros del pueblo a la Ciudad de México en el siglo XIX, en particular para visitar el Archivo General de la Nación hasta obtenerlos, y así pelear contra los avances de las distintas haciendas azucareras como las del Hospital y Chinameca, que los

iban orillando al peonaje y a la pérdida de *lo que siempre había sido suyo*. Durante la lucha zapatista, el Caudillo del Sur cargaba con los papeles del pueblo en una caja de latón, instruía a uno de sus hombres para que se dedicara exclusivamente a cuidarla, o la enterraban y regresaban por ella después de las batallas. El emblemático revolucionario agrarista llevaba consigo esos papeles de su pueblo como si se tratara del pueblo mismo.

Mostrar este hilo que enhebra la historia agraria en México nos llena de emociones, pues sugiere una conexión entre esa historia remota y nuestra realidad. Hace presente este vínculo intangible pero central en la vida de los pueblos con su memoria, las relaciones históricas entre los habitantes, sus ascendentes, la ocupación inmemorial de sus tierras, y los curiosos documentos con los que han demostrado y disputado con vecinos y autoridades sus derechos de propiedad sobre aquéllas. Se ha dicho que los zapatistas fueron unos campesinos *que no querían cambiar y que, por eso mismo, hicieron una revolución*. No querían cambiar en cuanto a que no querían moverse de esas tierras en las que habían nacido, el zapatismo mostró de forma muy contundente esa relación de las comunidades campesinas históricas con su tierra y sus papeles, porque esa circunstancia los conectaba con las generaciones que los precedían desde siglos, y les daba la responsabilidad de dar continuidad a esa herencia.

Aunque las circunstancias campesinas de Morelos en los tiempos de la Revolución tuvieron características propias y una especial situación política local, hubo un punto clave en su lucha que los conectó con muchos otros campesinos del país: la pérdida de tierras ante la expansión de la propiedad privada, por la vía de la desamortización y la colonización, y en algunas zonas de México, ante la formación de enormes latifundios. Fue allí donde los campesinos de Morelos, y de muchas partes de la República, "no quisieron cambiar", llevando a muchos, gracias al principio agrarista, a unirse al movimiento revolucionario.

En la *resistencia al cambio* de estos campesinos pueden explicarse los conflictos en el paso a otras formas de propiedad de la tierra en los siglos XIX y XX. A raíz de la Independencia, muchas comunidades rurales indígenas pervivieron al cambio político conservando su organización y forma de vida, los "indios" y sus formas tradicionales de asociación y propiedad paulatinamente fueron identificados como elemento de atraso que estorbaba en la nueva nación mexicana. Desde ese discurso se inició una batalla entre el lugar de las comunidades en la ideología liberal y su posición en una realidad socialmente arraigada. Aunque el desencuentro entre discurso político y vida rural fue largo, sin lugar a duda, en la segunda mitad del siglo XIX, gracias a la Reforma, el discurso se convirtió en una fuerza legal que desde ese momento y hasta la Revolución transformó una tradición de siglos. Este proceso se inició con la promulgación de la Ley del 26 de junio de 1856, que desamortizaba los bienes de las corporaciones, como las comunales de origen indígena y las eclesiásticas. Comenzó así un relato de despojo, fragmentación, reducción, desaparición y reclamo de parte de los afectados en sus tierras por esta ley y las subsecuentes emitidas en el último tercio de aquel siglo, proceso que también produjo numerosos documentos, contratos de compraventa y títulos sobre terrenos baldíos que finalmente también terminaron en manos de los campesinos del país para demostrar abusos y recuperar sus tierras. Los

daños provocados fueron la consecuencia "lógica" del cambio necesario para que el país entrara a la narrativa del progreso. Allí es donde el agrarismo, zapatista y morelense, se nutrió de la experiencia compartida en comunidades campesinas en todo el país, y se materializó en hombres engrosando las filas revolucionarias.

Así, el largo proceso de la Reforma Agraria entre 1911 y 1992 fue la respuesta a una de las demandas sociales de mayor arraigo para las comunidades que se involucraron en la Revolución iniciada en 1910. El conflicto armado fue la oportunidad de reivindicación para los pueblos que se habían visto enfrentados con el Estado liberal del siglo XIX en su impulso por mercantilizar bienes como el territorio, en busca del desarrollo económico y la modernización. Este enfrentamiento que derivó en desmantelar mucha de la propiedad comunal histórica sobre sus tierras en favor de la propiedad privada, generó el descontento y la sensación de agravio en los pueblos, que, a partir del Plan de Ayala de noviembre de 1911, iniciaron su propio camino de reivindicación, reconocimiento y restitución de tierras por múltiples caminos: la imposición, el uso de las leyes emitidas para ese fin y la regularización. Todos estos procesos fueron finalmente sancionados por el Estado mexicano posrevolucionario gracias a los documentos que pudo presentar ante la autoridad cada comunidad afectada.

La Ley Agraria de 1915 y la posterior redacción del artículo 27 de la Constitución Federal emitida en 1917 y su reglamentación, exigían documentos para hacer o regularizar los repartos agrarios. Esta tradición que viene desde las leyes españolas tuvo continuidad también en el siglo XIX. Durante aquella centuria, con la voluntad de conservar su forma de vida, las comunidades recurrieron a todo tipo de estrategias para que se les reconociera como *pertinentes* en ese Estado liberal cada vez más afianzado, y en el que encontraban cada vez más rechazo. Cuando los vertiginosos cambios en la configuración de la propiedad orillaron a luchas armadas campesinas en los años de la restauración de la República y las décadas del Porfiriato, los pueblos en su rebelión contra estos gobiernos, con sus antiguos títulos coloniales como instrumento, buscaron la restitución de las tierras que iban perdiendo ante la constante emisión de leyes que fomentaban la propiedad privada.

Vemos de este modo que, durante la Revolución, los movimientos agrarios fueron el producto de una arraigada historia, y de una colección de luchas —unas silenciosas, otras vociferantes— cuya carga llevó a que los campesinos mexicanos se involucraran en una rebelión que primero parecía sólo un levantamiento político, de corte burgués-liberal, basado en un Estado de derechos y obligaciones ciudadanas para los individuos, para modificarlo y darle un carácter colectivo, justiciero y popular. La entrada de la "cuestión agraria" a la lucha revolucionaria fue consignada desde el Plan de San Luis de Francisco I. Madero, con una breve mención a la restitución de tierras perdidas por el abuso de las leyes de desamortización. Sin embargo, fue con el Plan de Ayala que se dio la entrada campesina al grito revolucionario, poniendo la atención del movimiento en la colectividad y no en el individuo, en el reclamo de los muchos frente a la concentración del poder, la propiedad y los recursos en los pocos. Teniendo frente a nosotros el conjunto de los grandes símbolos nacionales, es el movimiento en Morelos —que contó con numerosos líderes, pero con Emiliano Zapata como predilecto— donde *en su*

pueblo, Anenecuilco, se abrió como una herida la historia del país. Esta frase de Gastón García Cantú resume la forma en que ese movimiento local pudo hablar en nombre de todo el país.

La reflexión sobre el reparto de tierras en la Revolución y en la posrevolución, a pesar de reconocerse como uno de los logros más importantes de la lucha armada, también trajo crítica sobre la situación del campo mexicano como un espacio de "atraso". Este argumento no fue novedoso, lo encontramos también en la Reforma y desde entonces hasta hoy se han buscado modificaciones estructurales en el mundo rural mexicano para que, con leyes e instituciones, programas sociales y de desarrollo se impulse su "progreso". Aquella ley desde 1856 buscó ese avance al plantear que las tierras cultivables fueran productivas más allá del autoconsumo de las familias, para que su explotación llevara al desarrollo económico nacional. Casi dos siglos después esta idea sigue presente en el mundo del análisis político y en la producción académica en nuestro país. Sin embargo, así consideremos al campo como fiel a su historia o como "atrasado", su consagración en "propiedad social", régimen mayoritario en el mapa de la República pintando casi el 51 por ciento del territorio nacional, se instituyó con la Reforma Agraria heredera de la lucha agrarista con origen en Morelos y ha pervivido todo tipo de modificaciones legales y de olvidos voluntarios.

Desde la emisión de la Ley Agraria de 1915 se comenzó a formar una muy especial colección de documentos, única en el mundo por su tamaño y por dedicarse únicamente a una materia, la agraria; nos cuenta la historia de los pueblos rurales de México. En el Archivo General Agrario se conservan los expedientes que se fueron formando cuando los pueblos se presentaron ante las autoridades en turno para recibir justicia, ser restituidos o ser dotados de tierras. Los pueblos de México siguieron produciendo sus propios papeles a lo largo de los siglos XX y XXI, en forma de censos, padrones, solicitudes, listas de sucesión y fotografías, las "pinturas" contemporáneas que nos hablan de sus pobladores, su paisaje, sus linderos y sus necesidades. Este recinto documental que muestra las complejidades del mundo agrario es un espacio donde parece detenerse el tiempo, es una fotografía de aquel momento en que a diario se reivindicaban los "valores revolucionarios". Ese congelamiento temporal es visible en su mobiliario, en su "tecnología" y en su sala de consulta llena de campesinos litigando, ellos mismos, sus "papeles" que hoy son bienes de la nación, protegidos como documentos históricos y parte esencial de nuestro patrimonio.

Las mujeres en la Revolución y en la posrevolución

Margarita Vasquez*

La Revolución Mexicana trastocó de variadas formas la vida de las mujeres en nuestro país. Algunas historiadoras señalan cómo este proceso histórico fue crucial para la incorporación de diferentes sectores de mujeres en la vida pública de la sociedad. En ese sentido podemos decir que la Revolución también fue asunto e interés de las mujeres, incluso desde la etapa conocida como "precursora" en la que comenzaron a surgir grupos, clubes y organizaciones variadas que cuestionaron la dictadura de Porfirio Díaz; ya en el contexto de la lucha armada, se incorporaron a los ejércitos llevando las funciones de cuidado, alimentación, como soldaderas, enfermeras y algunas tomando las armas. Su lugar en la historia de la Revolución Mexicana fue trascendente por lo que representó para ellas el proceso y lo que legó a las luchas en favor de los derechos de las mujeres. Una vez que accedieron a la dinámica política y pública gracias al estallido revolucionario, las mujeres comenzaron a organizarse para luchar en favor de beneficios propios como el derecho al voto, la igualdad, el acceso a la educación, equidad laboral, salarial, derecho a la natalidad, entre otros más que se fueron adhiriendo a una larga lista a lo largo del siglo xx, y hasta la actualidad.

PROPAGANDA CONTRA LA DICTADURA. MUJERES DE PLUMA Y LETRA

A finales del siglo xix y principios del xx las mujeres experimentaban una serie de contradicciones respecto a su papel y lugar en la sociedad. Por un lado, las que pertenecían a las clases media y alta padecían una doble moral que les exigía, con normas de comportamiento, estar recluidas en el espacio privado, es decir, en el hogar realizando tareas de cuidado y crianza bajo valores morales y religiosos que promovían la obediencia, el recato y la exaltación de la maternidad como primer y último fin del ser mujer. No obstante, este ideal era difícil de cumplir en una época de transformaciones y modernización. Las mujeres comenzaron paulatinamente a acceder a una educación especializada y a reflexionar sobre su papel social frente al del hombre. Por otro lado, las mujeres de otros estratos sociales no podían

* El Colegio Mexiquense.

seguir las normas de la élite. En las ciudades las mujeres entraban en el espacio público a través del trabajo, como obreras, trabajadoras del hogar, en el sector de servicios, el ambulantaje, etcétera. En el espacio rural, muchas se dedicaban, con su familia y esposos, a las labores del campo, divididas por sexo y con diferencias salariales notables, además de un contexto generalizado de explotación y despojo de tierras.

Como se detalló en el capítulo anterior de este libro, la organización antirreeleccionista contra la dictadura de Porfirio Díaz tuvo un importante ímpetu y presencia en los primeros años del siglo XX. La creación de clubes liberales fue una de las principales características de este periodo, acompañada del trabajo de propaganda y periodismo con la fundación de periódicos, semanarios y revistas que tenían entre sus páginas denuncias contra los atropellos políticos, sociales y económicos del gobierno porfirista. Las llamadas "precursoras de la revolución" son ubicadas por las historiadoras en los últimos años del Porfiriato (1900-1909) y las definen como mujeres letradas que gracias a su acceso a la educación utilizaron diversos medios para oponerse al régimen.

Eran mujeres idealistas, con un origen de clase media y media alta; varias eran solteras, lo que les permitía comprometerse por completo con la causa sin la carga moral del matrimonio y la maternidad. Tal fue el caso de Carmen Serdán, una de las mujeres más reconocidas de la etapa revolucionaria de este periodo. Estas mujeres creían fervientemente en la lucha antirreeleccionista y en las posibilidades que ofrecía la organización y la propaganda. De esta forma comenzaron a editar sus propios periódicos y revistas, así como sus clubes y grupos femeninos. Algunas destacaron por su capacidad de liderazgo, su escritura y oratoria. Es importante señalar que estas mujeres, al tiempo que se comprometían con la política del momento, también comenzaron a reflexionar sobre el deber ser femenino, a hablar algunas, por primera vez, de feminismo, sufragismo e igualdad.

La participación de las mujeres estuvo vinculada con las principales organizaciones de oposición a Porfirio Díaz, ya fuera el Partido Liberal Mexicano, establecido en 1906 por los hermanos Flores Magón, o el Partido Antirreeleccionista, creado en 1909, el cual sirvió para lanzar la candidatura de Francisco I. Madero. Entre las mujeres que podemos ubicar en este periodo de organización de la lucha tenemos a Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, quien desde 1901 había fundado el periódico *Vésper* en Guanajuato, en el cual, además de criticar al gobierno, se abogaba por los trabajadores y se planteaban los dilemas y problemáticas de las mujeres de la época. En la frontera con Estados Unidos, las mujeres también se dedicaron a promover la lucha contra la dictadura porfirista. Por ejemplo, Andrea y Teresa Villarreal lanzaron, desde el exilio en San Antonio, Texas, el periódico *Mujer Moderna*. En este periódico las hermanas estaban convencidas de que debía existir un medio de prensa para y por las mujeres y su emancipación, necesaria en tiempos de revolución. Al respecto, Andrea escribió en 1909:

> La mujer moderna tiene, más allá de los viejos límites marcados, por el capricho masculino, una misión nobilísima que cumplir:
>
> La de hacer rebeldes.

> Porque en estos momentos la rebeldía es la salvadora del mundo que se pudre en el pasivismo abyecto.
>
> Hay que hacer, de la carne de explotación y servidumbre, espíritu de libertad y de justicia. Hay que hurgar en el pecho de los resignados hasta hacer aparecer los descontentos.
>
> El mundo tiene congestión de esclavos y anemia de luchadores y un estado así tan miserable no debe prolongarse más.
>
> Y, ya que muchos hombres permanecen de rodillas, nosotras nos levantaremos y haremos que ellos se pongan también de pie.
>
> Venimos a buscar libertad para nosotras y también para vosotros.

En México, otras mujeres se dedicaron a la creación de grupos y organizaciones femeninas que abogaban por la igualdad de su sexo. Entre los grupos más conocidos están las “Admiradoras de Juárez”, fundado por Luz Vera, Eulalia Guzmán y Hermila Galindo (estas últimas destacarían años después en el movimiento feminista y como intelectuales); así como el Club Femenil Antireeleeccionista “Hijas de Cuauhtémoc”, creado por una importante escritora, periodista y revolucionaria, Dolores Jiménez y Muro.

Después del triunfo de la revolución maderista en 1911, y tras el golpe de Estado perpetrado por Victoriano Huerta en 1913, algunas mujeres se incorporaron a la lucha constitucionalista. Es durante esta etapa en la cual podemos reconocer con mayor claridad su participación en diferentes campos de acción, debido a que fue un levantamiento mucho más amplio y radical. Además, se involucraron en los diferentes bandos y facciones que nacieron durante este periodo y después del triunfo y la llegada al poder de Venustiano Carranza, tras los conflictos entre los revolucionarios en el marco de la Convención de Aguascalientes.

LA GUERRA DESDE LA PERSPECTIVA FEMENINA. LAS MUJERES EN EL CAMPO DE BATALLA

Ya no queda duda de la importancia y el lugar de las mujeres y su participación e involucramiento en la marea revolucionaria. Desempeñaron diversas funciones, roles y labores según su condición de clase, educación y vínculos con los líderes revolucionarios o jefes militares. Las llamadas *soldaderas* han sido las más conocidas y representadas en la cultura popular (por los famosos corridos, la literatura y el cine). Fueron esa mayoría de mujeres anónimas, provenientes principalmente del campo, que llevaron la vida doméstica al campo de batalla, pero bajo las circunstancias extraordinarias y adversas provocadas por la movilidad y la violencia de la guerra. También realizaban tareas de cuidado y enfermería rudimentaria en la mayoría de los casos; otras más, por las necesidades de la contienda armada, llevaron a cabo trabajos especiales de contrabando de armas y se trasladaron a diferentes lugares como correos y espías.

Estas últimas actividades están ligadas al lugar ocupado por las “mujeres soldado”, nombradas así para diferenciarlas de las soldaderas. Ellas transitaron del espacio doméstico construido alrededor de la guerra, al espacio militar, tomando las

armas e incluso obteniendo grados militares por su desenvolvimiento. Las soldados alteraron y "disputaron la exclusividad del espacio militar" a los hombres, pero además porque se sumaron cambiando su apariencia física para parecer hombres. Así, lograron acceder al campo de batalla, arte masculina vetado para el sector femenino, pero también para protegerse del machismo y el acoso de la época. Soldados como Valentina Ramírez, Clara de la Rocha y Carmen Parra de Alanís tomaron las armas, dirigieron batallones revolucionarios y obtuvieron grados militares por su desempeño.

Sobre la vida en batalla de estas mujeres, la historiadora Martha Eva Rocha Islas rescató algunos fragmentos, como el de María Encarnación Mares, quien se unió a la Revolución junto a su esposo en Coahuila. "Chonita" le dijo a su marido que quería también irse a la bola, pero no como soldadera: "Recuerdo muy bien el gesto de sorpresa que hizo mi marido al oírme de tal modo, pero no hubo remedio [...] Para pronto me facilitaron ropa de hombre, mi carabina y un caballo y seguí en la campaña hasta el 24 de marzo de 1916". Fueron mujeres que derribaron muros de género para lograr hacerse de un lugar en el ámbito de la guerra, usaron diferentes estrategias para ello, rompieron estándares morales y estereotipos alrededor de sus habilidades y capacidad para llevar a cabo tareas tradicionalmente destinadas de forma exclusiva para los hombres. La Revolución, con su espontaneidad, su desorden y su efervescencia lo hizo posible.

Además de las soldaderas y las mujeres soldado, también podemos identificar a otro sector femenino, bastante activo e indispensable en el campo de batalla, el de las enfermeras. Una revolución armada conlleva no sólo a necesitar elementos relacionados con la alimentación y el equipamiento para movilizarse (caballos, trenes, etcétera), sino también de un contingente de médicos y enfermeras para atender a los heridos en batalla. En este aspecto fue de suma importancia la iniciativa de mujeres enfermeras para crear cuerpos de sanidad, bancos de sangre y hospitales. Las enfermeras se movilizaron de una zona de combate a otra, negociaron con los jefes militares para hacer posible su trabajo de cuidados y atención a los heridos.

El papel desempeñado por estas mujeres no contravenía del todo al ideal femenino, debido a que tradicionalmente el ámbito de lo doméstico y lo privado estaba ligado con los trabajos de cuidado. El ángel del hogar se había trasladado a la guerra. No obstante, las circunstancias particulares acarreadas por la Revolución posicionaron a algunas de estas mujeres en espacios de poder y liderazgo donde tomaron decisiones, construyeron redes con otras mujeres y consolidaron el servicio de sanidad durante todo el conflicto armado. Entre las más destacadas, y de quienes se tiene más información detallada, están Refugio Esteves Reyes, Elena Arizmendi y Leonor Villegas de Magnón. Refugio Esteves, mejor conocida como "Madre Cuca", era costurera en un hospital en la ciudad de Guadalajara cuando, al inicio de la Revolución, y después de los primeros enfrentamientos armados, fue invitada por un general para atender a los heridos como enfermera. Sin conocimiento profesional sobre la enfermería se incorporó a las brigadas y aprendió sobre la marcha. Lo hizo tan bien, que pasado el tiempo se dedicó a enseñar a otras mujeres primeros auxilios. Al lado de los carrancistas se encargó de un carro-hospital, en él recorrió el país de norte a sur atendiendo heridos. Cuando la Revolución terminó, logró obtener su título de enfermera a los 59 años.

Por su parte, Elena Arizmendi y Leonor Villegas de Magnón crearon respectivamente cuerpos de sanidad que fueron sumamente valiosos. En 1911, Arizmendi creó la Cruz Blanca Neutral cuando la Cruz Roja Mexicana se negó a atender heridos del bando rebelde. Provenía de una familia acomodada y, a diferencia de Refugio Esteves, estudió enfermería en Texas. Arizmendi se dedicó a recaudar fondos entre personalidades de la Ciudad de México y logró reunir los recursos suficientes para montar en Chihuahua un campamento con médicos, pasantes y enfermeras de la Escuela Nacional de Medicina, quienes atendieron a los heridos durante las campañas de 1911 y 1912. Además, es importante señalar que después de su labor como enfermera, Elena Arizmendi destacó como una importante intelectual y feminista. Por su parte, Leonor Villegas de Magnón, quien también provenía de una familia de privilegios, nacida en Nuevo Laredo, se crio y educó en Laredo, Texas. Con sus recursos financió una brigada que cruzó la frontera para auxiliar a los revolucionarios constitucionalistas en 1913, lo que dio paso a la fundación de la Cruz Blanca Constitucionalista. Es importante señalar que Villegas de Magnón, como otras mujeres, no sólo dedicó sus esfuerzos a la atención de los heridos, había un compromiso político y revolucionario, por eso realizó también propaganda en favor de la lucha, así como tareas de contrabando.

Por otro lado, es importante señalar que mujeres como Elena Arizmendi siguieron activas después de la guerra y el triunfo revolucionario. En el contexto de conformación de las instituciones del nuevo Estado, ellas comprendieron que los espacios ganados había que defenderlos y propiciar la obtención de derechos para las mujeres, en específico el derecho al voto, conseguido en otros países de Europa y en Estados Unidos después de una lucha importante por parte de las sufragistas, mientras las mexicanas estaban envueltas en el proceso revolucionario.

LAS MUJERES Y EL ESTADO REVOLUCIONARIO

La historiadora Carmen Ramos señala que la Revolución significó un cambio en "las condiciones de reclusión" de la mujer. Su participación en el conflicto armado desde diferentes ámbitos de acción trastocó, en mayor o menor medida, según el caso, la apreciación del mundo de la política, el trabajo, las relaciones sociales por parte de muchas mujeres. Durante las décadas de 1920 y 1930 las veremos organizarse en sindicatos obreros y campesinos; por otra parte, las maestras se convirtieron en un elemento fundamental para la proliferación de los ideales del nacionalismo revolucionario. Asimismo, en este periodo, ellas iniciaron la consolidación de grupos y asociaciones de corte feminista para promover y alcanzar derechos.

Los antecedentes de esta efervescencia activista por parte de las mujeres los podemos identificar en algunas modificaciones legales que se llevaron a cabo durante el gobierno de Venustiano Carranza, como la Ley de Divorcio (1914) y la Ley de Relaciones Familiares (1917). Es en estos años cuando también se dio un impulso a la lucha feminista en el estado de Yucatán gobernado por Salvador Alvarado, quien promulgó una serie de leyes que promovían la igualdad entre los sexos. Además, en Yucatán había un grupo de feministas que impulsaron esta agenda: Rosa Torre, Eusebia Pérez, Susana Betancourt, Mireya Rosada y

Elvia Carrillo Puerto fueron algunas de ellas. Este contexto hizo posible la organización y celebración del Primer y Segundo Congreso Feminista de Yucatán en 1916. Fue un evento de vital importancia, ahí se pusieron sobre la mesa temas de interés para diferentes sectores de mujeres, se abordó el tema de la educación laica de la mujer, así como el de la ciudadanía y el derecho al voto.

En los congresos participó, con dos ponencias, Hermila Galindo, una de las mujeres más destacadas del feminismo del periodo. En ese entonces era la secretaria particular del presidente Venustiano Carranza. Hermila aprovechó los recursos financieros e institucionales a su alcance para promover una agenda y proyecto feministas; asimismo fue fundadora de la revista *Mujer Moderna.* Hermila creía firmemente en lo apremiante de la educación sexual de las mujeres, así como en la importancia de que se les otorgara el sufragio. Cuando tuvo lugar el Congreso Constituyente de Querétaro, reunido para darle forma a la nueva constitución del país, Galindo presentó una iniciativa para pedir el derecho al voto femenino. Para los congresistas el principal argumento para negarlo, y descartarlo de la nueva constitución, fue el de relacionar a las mujeres con el sector conservador y religioso. Para Hermila el derecho al voto era un paso esencial para la emancipación de las mujeres en otros aspectos de su vida, tanto en lo público como en lo privado. Simbólicamente, Galindo se postuló como candidata a diputada por una delegación del Distrito Federal en las elecciones de 1917, fue una manera de hacer visible la exclusión de la vida política de las mujeres en el país.

Al igual que Hermila Galindo, otras mujeres destacaron en el terreno feminista durante la década de 1920. La mayoría de ellas habían estado relacionadas y participado en la Revolución Mexicana, por ejemplo, Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, fundadora del Consejo Nacional de Mujeres, en 1919. Unos meses después, éste se rearticularía y tomaría el nombre de Consejo Feminista Mexicano, dirigido por Elena Torres, Evelyn Trent Roy, María del Refugio García, María Teresa Sánchez y Estela Carrasco. Desde el Consejo se promovía la igualdad entre los sexos, que tanto mujeres y hombres poseían los mismos derechos, aunque cuidando en el discurso la forma en la que presentaban sus demandas, enalteciendo el rol de la maternidad y el trabajo femenino. Estas mujeres consideraban que la emancipación de las mujeres estaba ligada con la lucha de clases, aspecto que nos permite situarlas política e ideológicamente en el espectro de la izquierda. Algunas de sus integrantes eran activas participantes en el Partido Comunista Mexicano (PCM), así como de organizaciones obreras.

Según la historiadora Ana Lau, fue a partir de 1922 cuando el Consejo Feminista Mexicano dio un giro importante en cuanto a su posición de izquierda. La dirigencia fue ocupada por María Rentería y Luz Vera, también antigua revolucionaria. Estas mujeres estaban vinculadas con el gobierno y llevaron al Consejo Feminista Mexicano a entablar relaciones con feministas de otros países del continente, en lo que se conoce como el "Movimiento panamericano". Asistieron a diferentes reuniones internacionales. Por ejemplo, en 1922 acudieron Elena Torres y Eulalia Guzmán a Baltimore, reunión en la cual se sentaron las bases para la formación de la Liga Feminista Panamericana. Sin embargo, el proyecto de feminismo panamericano se enfrentó a complejos raciales y condescendencia por parte de las estadunidenses; en ese sentido el trabajo de Elena Arizmendi para crear una Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas que tomara en cuenta las

particularidades de la experiencia femenina de habla hispana. Un año después, el Consejo Feminista Mexicano organizó el Primer Congreso Feminista de la Liga Panamericana de Mujeres, llevado a cabo en la Ciudad de México. En 1925, como respuesta al panamericano, la Liga de Mujeres Hispanomericanas coordinó otro.

En general, estos congresos abordaron y discutieron aspectos relacionados con la vida de las mujeres en la sociedad. Además, tocaron temas relacionados con la paz mundial y la cooperación internacional. Estas reuniones mostraron acuerdos, pero también discrepancias en las formas de proceder en la lucha por la emancipación femenina; había diferencias marcadas entre las mujeres latinoamericanas y las estadunidenses. No obstante, la experiencia con estos vínculos, en el caso de las mexicanas, fue fundamental para su organización posterior, especialmente alrededor del Frente Único Pro-Derechos de la Mujer (FUPDM).

La década de 1930 se inauguró para las mujeres con una serie de congresos nacionales de obreras y campesinas. En ellos se reunieron mujeres de tendencia comunista y aquellas ligadas o simpatizantes del partido oficial, el Partido Nacional Revolucionario (PNR). En 1934, con la llegada al poder de Lázaro Cárdenas y con él un movimiento de masas, fue posible la generación de un ambiente fértil para la movilización femenina. En este contexto, las mujeres llegaron a acuerdos para consolidar un frente unitario de lucha. Así, en 1935 se creó el FUPDM conformado por grupos de diferente origen y procedencia. La historiadora Esperanza Tuñón calcula que durante la formación del Frente se presentaron alrededor de 25 organizaciones de varios estados del país.

La secretaria general del Frente era Refugio García (había participado en la Revolución, era fundadora del PCM y profesora), quien logró reunir a la diversidad de posturas alrededor de la organización, aspecto que benefició al organismo en objetivos específicos, uno de ellos, el cual alcanzó notoriedad e importancia, conseguir el derecho al voto. Las frentistas realizaron mítines, manifestaciones frente a la Cámara de Diputados, volanteo y presión mediante la prensa para conseguir que los representantes del Estado actuaran en consecuencia. Los argumentos de los dirigentes rondaban por lo general en torno a que la mujer mexicana aún no estaba preparada para votar, decían que había que prepararla para ello.

No obstante, el descontento femenino rindió frutos y el presidente Cárdenas envió al Congreso una reforma a la Constitución para otorgar el voto a las mujeres, se discutió en las cámaras de diputados y senadores con resultado positivo; el problema derivó en que el decreto no fue publicado, como lo estipula la ley y para que pudiera ser efectivo, en el *Diario Oficial de la Federación.* ¿Qué ocurrió? ¿Cuáles fueron las razones de peso para que no se concediera a las mujeres el derecho al voto y a ser votadas, estando a un paso de conseguirlo? La vieja creencia y temor de la relación de la mayoría de las mujeres con los sectores conservadores y el catolicismo en el inicio del proceso de elecciones presidenciales fue una de esas causas. Después de esta experiencia, el Frente Único Pro-Derechos de la Mujer atravesó por conflictos internos entre quienes veían que obtener el voto era la vía para conseguir otros derechos, y quienes encontraban mucho más valiosa la consolidación del movimiento de mujeres con una base popular. Finalmente, la incorporación de un porcentaje importante de feministas del Frente al nuevo partido oficial, el PRM, mermó la actividad radical del movimiento. La adaptación de éstas a las condiciones impues-

tas por el Estado y su partido de alguna manera definió una dinámica de subordinación y cooptación. Por su parte, las comunistas, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial y el periodo de posguerra, vieron debilitado su ámbito de acción, lo que les imposibilitó sostener el movimiento. Sin embargo, las feministas siguieron emprendiendo estrategias durante las siguientes décadas para conseguir el voto, la ansiada ciudadanía y otras demandas que se pusieron sobre la mesa de debate a lo largo de dos décadas de organización y experiencia activista.

La historia de las mujeres del siglo XX mexicano está ligada a uno de los acontecimientos más importantes en la historia moderna del país: la Revolución Mexicana. Esta guerra civil, la cual tuvo origen en el descontento hacia la dictadura de Porfirio Díaz, trastocó la cotidianeidad de muchas mujeres de distintos sectores sociales, así como las relaciones de género. También fue una válvula de escape para todas las inquietudes, preocupaciones y deseos de emancipación de un sector letrado de mujeres, quienes desde finales del siglo XIX habían fundado clubes, periódicos y revistas en los cuales exponían las desigualdades históricas de las mujeres en la sociedad de su época.

El conocimiento que tenemos sobre la participación de las mujeres en la Revolución se ha extendido con el paso de los años, gracias al empeño de las historiadoras por recuperar sus voces, acciones y legado. Ahora sabemos no sólo sobre las famosas adelitas o soldaderas —quienes hicieron una importante contribución en la supervivencia de las tropas proporcionando alimentos y cuidados—, sino también de mujeres que se comprometieron valientemente con la lucha al utilizar la pluma y la letra para propagar los ideales revolucionarios, empuñando las armas o dirigiendo brigadas sanitarias para atender a los heridos directamente en el campo de batalla.

Terminada la contienda, las mujeres que habían participado se percataron de que era necesario organizarse para articular demandas que las beneficiaran y que derribaran la desigualdad que existía entre ellas y los hombres en distintos ámbitos de la vida pública y privada: educación, relaciones familiares, trabajo, salarios, ciudadanía y derechos políticos. En ese sentido, ellas fundaron agrupaciones sólidas, aprendieron a negociar con el Estado y entre ellas mismas a pesar de sus diferencias. Desde las primeras experiencias representadas en el feminismo liberal de Hermila Galindo, pasando por los Congresos Feministas de Yucatán en 1916, podemos reconocer un proceso lento y profundo de toma de conciencia por parte de las mujeres mexicanas. La experiencia del panamericanismo en la década de 1920, donde el Consejo Feminista Mexicano buscó tender puentes y tejer alianzas con feministas de otros países, fue fundamental para la organización y la unificación del movimiento de mujeres en la década posterior. El Frente Único Pro-Derechos de la Mujer fue el encuentro de corrientes del pensamiento feminista mexicano en formación, y demostró por varios años la capacidad de negociación y cooperación entre las mujeres de diferentes corrientes políticas e ideológicas. Fue un momento de gran auge para la organización; sin embargo, no fue suficiente para conseguir uno de los principales objetivos de su formación: el voto. Las instituciones y quienes ostentaban el poder aún seguían considerando a las mujeres menores de edad, a pesar de que éstas habían demostrado con creces, desde la Revolución, su compromiso revolucionario y energía política.

Las tres grandes transformaciones de México

Enrique Semo

Algunos autores niegan el carácter radical de las tres grandes conflagraciones en la historia de México que se iniciaron en los años de 1810, 1854 y 1910. Justo Sierra fue uno de los primeros que reconoció el carácter radical de los primeros dos movimientos y los concibió como etapas del mismo proceso.

> México no ha tenido más de dos revoluciones [...] La primera fue la de Independencia [...] La segunda fue la Reforma [...] En el fondo de la historia ambas revoluciones no son sino dos manifestaciones de un mismo trabajo social: emanciparse de España fue lo primero; fue la segunda emanciparse del régimen colonial, dos etapas de una misma obra de creación en una persona nacional dueña de sí misma.

Lo mismo puede decirse sobre la revolución de 1910-1940. Pero debemos reconocer que a las tres grandes transformaciones siguieron periodos de restauración y esto explica sus limitaciones.

La revolución de Independencia fue dirigida en primer lugar contra el vínculo colonial con la Metrópoli hispana. La Nueva España fue la joya más preciada de la Corona española por cerca de 300 años. Los gobiernos que se sucedieron en España entre 1808 y 1821 hicieron todo lo posible para conservarla como colonia y frustraron todos los intentos de llegar a un acuerdo intermedio de autonomía. Primero las Juntas liberales se opusieron a la creación de Juntas similares en la colonia. Aunque declararon a los territorios americanos iguales y les propusieron liberarlos de los privilegios y el despotismo del antiguo régimen, en los hechos defendieron el poder tradicional de los virreyes y los capitanes generales. Lo mismo se puede decir de los diputados reunidos en Cádiz en los últimos meses de 1810, que limitaron la participación de las representaciones latinoamericanas. Fernando VII, una vez coronado, mantuvo su idea de conservar íntegro el imperio heredado. Decidió emprender una reconquista militar de los territorios independizados, pese a que no contaba con las fuerzas suficientes para hacerlo. Apartando cualquier iniciativa de conciliación, pretendió someter a sangre y fuego a los rebeldes. Ya en 1815, envió una fuerza expedicionaria de 12 000

hombres y unos 66 buques. Rafael de Riego, jefe de la segunda revolución liberal en 1820, pertenecía al cuerpo numeroso del ejército destinado a la reconquista de América.

El movimiento de Independencia tuvo en la Nueva España su primera manifestación definida en 1808, cuando la Municipalidad (Ayuntamiento) de la Ciudad de México pidió al virrey la creación de una Junta Central, a ejemplo de la Metrópoli, y la convocación de una asamblea nacional integrada por los representantes de los ayuntamientos de las provincias de la Nueva España. El Ayuntamiento estaba formado principalmente por abogados, representantes notables del comercio y la propiedad, y herederos más o menos arruinados de familias nobles, casi todos criollos. En un acta del Ayuntamiento se pedía también que se desconociera a todo funcionario que viniera nombrado de España. La Audiencia de México se opuso terminantemente a la iniciativa. Por medio de un golpe de Estado en el cual participaron representantes conspicuos de la oligarquía peninsular, el virrey fue depuesto y el intento, reprimido. Este fue el primer ensayo criollo de lograr un grado de autonomía sin romper con la Metrópoli y sin apelar a los otros sectores de la población novohispana. Los esfuerzos continuaron a través de los diputados a las Cortes de Cádiz, pero las carencias en la nueva Constitución de 1812 truncaron definitivamente esa esperanza. Hubo algunas conspiraciones autonomistas más, pero, después del estallido de la revolución popular en 1810, la oligarquía criolla y sus seguidores optaron por renunciar temporalmente a sus ambiciones independentistas y refugiarse bajo la protección del poder virreinal, al cual apoyaron por todos los medios.

El aspecto independentista de la revolución de 1810-1821 tuvo como opositor permanente a los gobiernos colonialistas monárquicos o liberales de España. Refiriéndose a los peninsulares, Hidalgo escribía en 1811:

> ¿Os persuadís, amados conciudadanos, que los Gachupines, hombres desnaturalizados, que han roto los más estrechos vínculos de la sangre ¡se estremece la naturaleza! que abandonando á sus padres, á sus hermanos, á sus mugeres y á sus propios hijos, sean capaces de tener afectos de humanidad á otra persona? [...] ¿no los atropellan todos por solo el interés de hacerse ricos en la América? Pues no creáis que unos hombres nutridos de estos sentimientos puedan mantener amistad sincera con nosotros: siempre que se les presente el vil interés, os sacrificarán con la misma frescura que han abandonado á sus propios padres [...] Ellos no han venido sino por despojarnos de nuestros bienes, por quitarnos nuestras tierras, por tenernos siempre avasallados baxo de sus pies. Rompamos, Americanos, estos lazos de ignominia con que nos han tenido ligados tanto tiempo: para conseguirlo, no necesitamos sino unirnos. Si nosotros no peleamos contra nosotros mismos, la guerra está concluida, y nuestros derechos a salvo.

La burguesía señorial criolla fue hostil al movimiento revolucionario por la Independencia, desde 1810, cuando los programas del movimiento comenzaron a incluir cambios importantes de la estructura social y el pueblo en armas mani-

festó abiertamente su odio no sólo a los peninsulares, sino también a todos los ricos, hasta 1820, cuando aún se confiaba en un regreso al absolutismo en España. Lo mismo se puede decir de la alta jerarquía de la Iglesia católica. Tanto los mineros como los comerciantes otorgaron préstamos cuantiosos al virrey Félix María Calleja en la lucha contra los insurgentes.

En palabras de Luis Villoro, el ejército de Calleja se formó en San Luis, a costa de los ricos propietarios; su más fuerte contribuyente fue don Juan Moncada, un noble criollo con quien contaba Allende, por saberlo afecto a la Independencia. En Zacatecas, los mineros abrieron sus arcas a Calleja. A lo largo de la guerra se distinguieron por sus donativos el alto clero y los hacendados criollos, que mostraron, al decir del propio Calleja, más generosidad que los europeos. ¿Habían cambiado las ideas de estos grupos que antes simpatizaban con la Independencia? No, lo que había cambiado era el movimiento que se tornó más popular y plebeyo a medida que el tiempo pasaba.

La clase media se dividió, aun cuando muchas "comunidades" urbanas también aportaron fondos al gobierno virreinal; muy diferente fue la posición de las clases medias. Dueños de medios de producción importantes como haciendas menores, obrajes, comercios, ranchos, talleres, pequeñas minas o bien, buhoneros, administradores de haciendas, arrendatarios de tierras privadas o comunitarias, herederos, arrieros acomodados, contratistas, contrabandistas, representaban a la mayoría criolla. También se deben considerar como parte de ese sector los sacerdotes de menor nivel, los letrados, los abogados que eran miembros o cercanos a familias propietarias ya fueran criollas o mestizas. Muchos de ellos formaron parte del cuerpo dirigente revolucionario, simpatizaron más o menos activamente con ellos o, en el último de los casos, se mantuvieron neutrales en la medida de lo posible.

La revolución popular se inició con la rebelión de Hidalgo. La entusiasta respuesta de los trabajadores indios, mulatos y mestizos al llamado del 16 de septiembre de 1810 en el Bajío prueba que las mayorías estaban ya listas para una insurrección y que Hidalgo proporcionó la dirección que esperaban. Una masa rebelde formó un conglomerado de unas 80 000 personas: campesinos indios organizados en sus comunidades, mineros y vaqueros, artesanos y arrieros, a veces con sus mujeres y sus hijos, aunque el ejército propiamente dicho contaba con 15 000 o 20 000 combatientes. A diferencia de otros países de América Latina, como Perú, el levantamiento popular coincidió en el tiempo con la rebelión de las clases medias criollas y mestizas. En 1813, Albino García le escribe a Calleja:

> No hay esperanza ni debemos equivocarnos ya en esta materia —añade—; el pueblo es un enemigo nato de nosotros y si no se le avasalla hasta donde se pueda, somos perdidos.

Según Alamán, en dos meses el movimiento se propagó a más de la mitad de la Nueva España y en cada lugar surgieron nuevos jefes. Cuando se inició el mo-

vimiento de Hidalgo, no tenía un ideario definido, pero durante el corto tiempo en que actuó hizo públicos algunos de sus propósitos: rechazo a los españoles, a quienes Hidalgo invitaba a salir del país para terminar con 300 años de Colonia; liberación de los esclavos; liquidación de los monopolios de la producción de pólvora, tabaco y vino; reducción de las alcabalas; devolución a las comunidades indígenas de las tierras que les habían sido arrendadas por los hacendados; supresión del tributo; reembolso del dinero de las cajas de comunidades… ¿En qué coincidían tanto los dirigentes criollos con las masas indias y mestizas que se habían lanzado a la revolución? *En el rechazo a los españoles metropolitanos y lo que representaban.*[*]

Por su parte, los sectores populares de la revolución mostraban en cada oportunidad su odio a los españoles por medio de maltratos, matanzas y saqueos. A la violencia cotidiana ejercida durante tres siglos por los colonialistas respondió la violencia de la rebelión popular. La idea unificadora entre dirigentes de la clase media y el pueblo indio era la salida de los peninsulares y el fin de su dominio en México. Aun cuando tácticamente se conservó durante los primeros dos años el discurso autonomista, el odio por los colonialistas y peninsulares se imponía. En esa demanda simple coincidía todo el campo revolucionario. Pero a medida que uno bajaba en la escala social se manifestaba en el odio —a veces mortal— a los ricos y al alto clero.

Después de algunas resonantes victorias, el movimiento encabezado por Hidalgo terminó en la derrota militar de Puente de Calderón el 17 de enero de 1811, desde entonces sus destacamentos restantes no representaron un peligro militar. Junto con algunos de sus seguidores, Hidalgo y Allende fueron hechos prisioneros el 21 de marzo de 1811 y luego juzgados y fusilados. El episodio había durado tan sólo cuatro meses, pero el fuego de la revolución había prendido en toda la Nueva España. A la vez, el campo colonialista y contrarrevolucionario se había definido: una firme alianza entre la administración virreinal, la burguesía señorial oligárquica, la Iglesia con el alto clero a su cabeza y la oficialidad, todos ellos en su mayoría criollos, alianza que había de durar hasta 1820.

A partir de entonces la revolución entró en una nueva etapa. La guerra entre ejércitos había terminado, la guerra de guerrillas comenzaba. Cada jefe guerrillero actuaba de manera independiente y difícilmente aceptaba autoridad superior a la suya. Las comunidades indígenas jugaban un papel destacado. Sin duda, su motivación y su visión del mundo eran muy diferentes a las de los líderes influidos por la Ilustración y el liberalismo. Deseos de reafirmar su humanidad por la violencia desatada contra el opresor, milenarismo, demandas locales o respuestas a agravios concretos, viejas cuentas que saldar, estaban presentes en las diferentes formas de adhesión al movimiento, pero eso sucede en todas las revoluciones.

Fue en este ambiente en el cual José María Morelos destacó como organizador de los primeros elementos de un estado revolucionario. Su emergencia representa una radicalización clara de la revolución. Sus victorias iniciales se produjeron al mismo tiempo que la revolución era derrotada en el norte, mante-

[*] Las cursivas son mías.

niendo así vivas las esperanzas. Sus fuerzas fueron reclutadas principalmente en la costa del sur y tenían buena parte de mulatos y negros, las castas más despreciadas en el sistema racial de la Nueva España. La rebelión de las comunidades indias del centro parece haberse canalizado a través de otras guerrillas.

Morelos convocó a un congreso que debía proceder a la creación de un gobierno. Dos meses después de reunido, el 6 de noviembre de 1813, el Congreso de Anáhuac declaraba solemnemente la Independencia:

> [...] queda rota para siempre jamás y disuelta la dependencia del trono español [...] el [congreso] es árbitro para establecer leyes [...] hacer la guerra y la paz y establecer alianzas con los monarcas y repúblicas del antiguo continente [...]

Más tarde, reunido en Apatzingán, promulgó la primera constitución del México independiente. Durante dos años hubo en el territorio de la Nueva España una verdadera dualidad de poderes. Irónicamente, ambos eran liberales puesto que el virrey estaba implementando la Constitución de Cádiz de 1812. Liberalismo colonialista contra liberalismo emancipador. La dualidad terminó por las derrotas de las tropas de Morelos y la prisión y ejecución de éste. Las guerrillas se hicieron más pequeñas e inconstantes, algunas bordaban en el bandidaje, pero durante tres años más, unos 20 000 revolucionarios dispersos hicieron frente exitosamente a los 40 000 soldados del virrey Juan Ruiz de Apodaca y a su política de indultos que incluían a los jefes rebeldes. Durante este periodo el dirigente más influyente fue Vicente Guerrero, continuador de Hidalgo y de Morelos. A comienzos de abril de 1820 llegaron a México noticias acerca de una nueva revolución liberal en España que cambiaron abruptamente el alineamiento de fuerzas. Puesta de nuevo en vigencia la Constitución de 1812 de Cádiz, la burguesía señorial novohispana, el alto clero y muchos funcionarios y oficiales del ejército, enfrentados con la perspectiva de un sistema colonial liberal, cambiaron su actitud hacia la Independencia. Ésta que había sido ya proclamada en otros países de Latinoamérica, ya no se veía ligada a la revolución popular, sino como una garantía contra una relación colonial dominada por un orden liberal. Al fin podía ser una independencia como la habían imaginado antes los ricos criollos, sin revolución social, mientras que la permanencia en el Imperio español se mostraba teñida de un liberalismo amenazador. Y lo imprevisto sucedió: las fuerzas reaccionarias se pasaron de campo. Optaron por la Independencia para librarse del cambio social y político en la Madre Patria.

Para ello Iturbide, que había combatido a la guerrilla de Guerrero infructuosamente, se comunicó con éste y, después de una ardua negociación, Iturbide, en representación de los nuevos partidarios de la Independencia y Guerrero, en nombre de la revolución derrotada pero no vencida, dirigieron un llamamiento proclamando la Independencia de México con un programa conservador: el Plan de Iguala. Guerrero prefirió la Independencia al precio de la postergación de los ideales sociales que esperaba repuntarían en el México independiente. Iturbide suponía que los conservadores mexicanos, sin la intromisión de una España liberal, se impondrían una vez lograda la Independencia.

¿Qué trajo la revolución de 1810 a los mexicanos? Pregunta simple que sólo admite respuestas complejas: en primer lugar, la Independencia de España, que representó un cambio total de la sociedad novohispana y sus relaciones con el mundo. Segundo, la república, que significó un cambio radical con respecto a la monarquía absoluta que gobernaba antes. Tercero, abolió, en el papel por lo menos y hasta cierto punto en la realidad, la formación racista que caracterizaba la estratificación colonial. Cuarto, fue vehículo de una conciencia nacional que integraba a amplios sectores de la población mestiza e indígena. Todos esos logros fueron consolidándose lentamente. Sin embargo, en los primeros 30 años de vida independiente se produjo un equilibrio entre los defensores del antiguo régimen y los partidarios de un México capitalista moderno, a imagen y semejanza de las potencias atlánticas, que sólo pudo ser roto en la Reforma en favor de estos últimos.

Se han señalado como fracasos la gran inestabilidad política y el estancamiento económico de esos años. Para fundar una estabilidad nacional era necesaria la ruptura de la "estabilidad" colonial del antiguo régimen. En cuanto a la economía, la visión catastrófica del periodo 1820-1850 que predominaba antes, ha empezado a ser vigorosamente cuestionada a partir de análisis regionales y sectoriales. Según éstos, ya tras el primer lustro, después de la guerra de Independencia, se produjo una reactivación que se debió a: 1) la recuperación en los sectores de autoconsumo y de mercados locales; 2) la reactivación de la industria minera de metales preciosos gracias a la inversión de capitales foráneos; 3) la transformación industrial del sector textil-manufacturero a partir de la década de 1830; 4) la expansión de la agricultura mexicana gracias al proceso de ampliación de las roturaciones. Además, parece que el PIB per cápita del momento de mayor esplendor de la Colonia había sido ya rebasado 19 años después de la guerra civil, en 1840. Pero la revolución de Independencia no afectó el poder de la Iglesia, el dominio de los hacendados ni de los agiotistas que, al contrario, aumentó notablemente. En medio de la turbulencia se impuso una nueva figura política que tenía, sin embargo, antecedentes en una religión llena de santos y nutrida en carismas: el caudillo y el tradicional cacique.

UNA REVOLUCIÓN LLAMADA REFORMA

La revolución llamada Reforma se inició en febrero de 1854. ¿Contra quién se dirigía? La pregunta es mucho más compleja de responder que en el caso de la Independencia: 1) contra la Iglesia católica, la mayor corporación del país que junto con la oligarquía agiotista se obstinaba en impedir la constitución de un Estado nacional fuerte; 2) contra los conservadores monárquicos; 3) contra el ejército pretoriano, que tenía secuestrado al Estado con sus constantes asonadas y los caudillos como Santa Anna, que eran responsables de la anomía que produjo la pérdida de la mitad del territorio; 4) contra el peligro exterior que habría de manifestarse en la Intervención Francesa que amenazó la vacilante soberanía nacional.

Se inició con el movimiento dirigido por Juan Álvarez, quien había luchado con Morelos y heredado de Guerrero su condición de caudillo del sur. Sus tropas eran una extensión de las rebeliones campesinas —indígenas y mulatas— locales y rápidamente los liberales puros se sumaron al movimiento. El pronunciamiento estaba dirigido contra Santa Anna, por enésima y última vez presidente de México, que intentaba reconstruir el sistema centralista. Cuando el movimiento triunfó, Comonfort, liberal moderado, fue nombrado presidente en diciembre de 1855. Sorprendentemente, lo que parecía un golpe de Estado más, fue el inicio de una larga y accidentada revolución.

El Plan de Ayutla era bastante ambiguo y no planteaba todos esos propósitos. Pero los antecedentes y lo que siguió después, hasta 1867, lo confirman. La revolución vivía en la mente de los liberales puros y a medida que la lucha se encrespaba, sus objetivos se hicieron claramente manifiestos. Había un principio de conciencia nacional, pero la nación aún no existía. Las diferencias regionales eran muy grandes y las élites locales las aprovecharon para consolidar su poder feudal y regional. La sociedad, es verdad, contaba con un centro vital que, como sabemos, fue suficiente para impedir la dispersión que había mutilado a Centroamérica, pero los primeros 30 años de vida independiente fueron de constantes luchas por el poder central entre diferentes facciones y caudillos.

La guerra de 1846-1848 y sus resultados fueron un brutal golpe a las esperanzas mexicanas y un recordatorio angustioso de la necesidad de un Estado fuerte para salvar la existencia misma de la incipiente nación. Por su parte, las potencias europeas, al buscar la manera de frenar al nuevo adversario de ultramar, dirigieron su codiciosa mirada al inmenso país con pasado hispánico y latino ubicado al sur. La revolución surgió de la catástrofe de una guerra perdida sin razón y la amenaza de otra.

Dos grandes partidos se disputaban la hegemonía con dos proyectos opuestos:

1. Los conservadores, que proponían partir del orden hispánico y católico colonial como base para construir la nueva nación. Su más destacado representante, Lucas Alamán, consideraba que

   > [...] la aristocracia significa hombres religiosos, de honor, de propiedad, de educación y de virtudes a quienes se trataba de despojar sus bienes, de privar de todo influjo en los negocios públicos, y por último, de desterrar y destruir, [...] que es en lo que consiste, según los principios de los jacobinos, la libertad y la igualdad.

   Al producirse las primeras leyes liberales durante el gobierno de Comonfort, la posición conservadora se endureció. El general Félix Zuloaga inició la rebelión conservadora y en el Plan de Tacubaya exigía:

a) inviolabilidad de la propiedad de la Iglesia y sus ingresos y la recuperación de los frutos de exacciones previas, *b*) el restablecimiento de los fueros, *c*) la religión católica romana como religión exclusiva de México, *d*) censura de la prensa, *e*) que los inmigrantes vengan solo de países católicos, *f*) la derogación de la Constitución de 1857 y la creación de una dictadura solamente supervisada por la Iglesia, *g*) el establecimiento de una monarquía y en caso de no ser posible, de un protectorado europeo, *h*) restablecimiento de la alcabala y de los monopolios sobre diversos productos.

En ningún país de América Latina la resistencia de la Iglesia a ceder en sus privilegios y someterse a la soberanía del Estado civil fue tan intransigente como en México. Se opuso a cualquier medida que apuntara al Estado laico y el papa Pío X, llevado a la exacerbación por la embestida de los liberales italianos, fue un factor más de polarización que agudizó considerablemente la pugna.

2. El otro partido eran los liberales. Éstos denunciaban frecuentemente a las "clases privilegiadas", refiriéndose a los grupos oligárquicos que pretendían preservar la estructura del antiguo régimen. Durante medio siglo, desde la década de 1820 a la de 1870, lucharon por destruir la herencia colonial e hispánica y construir la nueva sociedad sobre bases radicalmente diferentes. El gobierno debía ser popular, representativo, republicano y federal. La república estaría formada por ciudadanos individuales cuya lealtad estaría por encima de comunidades, corporaciones o razas y recaería sobre la nación. Esos ciudadanos debían ser iguales ante la ley y debían tener el derecho de representación a todos los niveles del gobierno. Entre otras obligaciones, debían servir en la guardia nacional formada para defender las instituciones liberales y debilitar el ejército pretoriano con sus privilegios.

Como puede verse, los liberales, ya fueran moderados, puros o radicales, tenían una posición ideológica opuesta a los conservadores y las diferencias entre ellos eran fundamentalmente tácticas y cubrían los tiempos y formas de introducir los cambios. Es en la práctica de Juárez donde especialmente se define con claridad la defensa del gobierno constitucional, el respeto a la ley y la supremacía del poder civil, que él consideraba como valores absolutos. Sus políticas se apoyaban a veces en una u otra ala del movimiento liberal.

La Constitución de 1857, aprobada por un congreso en el cual predominaban los liberales puros, consideraba que la soberanía nacional residía esencial y originalmente en el pueblo, quien tiene el derecho inalienable de alterar o modificar la forma de su gobierno; declaraba la protección estatal a la libertad religiosa, los derechos del hombre, la plena vigencia del principio de la propiedad privada y el carácter federal de la república. Esto otorgaba a los gobernadores

estatales un gran peso en el sistema político y no había un senado conservador para contraponerse a la cámara de diputados que debía legislar para reformar a la sociedad.

El intento de crear un protectorado con un príncipe extranjero a la cabeza y la presencia agresiva del ejército francés, convocado y apoyado por los conservadores, permitió a los liberales hacerse portadores del nacionalismo en ciernes que este intento despertó y desarrollar una ideología con una poderosa síntesis nacionalista y revolucionaria que les ganó apoyo en la incipiente nación. No podemos concluir la descripción de conservadores y liberales sin referirnos a un aspecto fundamental que frenó la participación campesina en favor de unos y otros. Los criollos triunfadores del movimiento de Independencia concebían la nueva sociedad a imagen y semejanza de la república de españoles, nada de lo que constituía en la Colonia la república de indios entraba en sus planes: la legalidad de las tierras comunales, la personalidad jurídica de la comunidad, el pacto entre el Estado y los campesinos, que permitía recurrir a órganos legales de mediación. Al contrario, los liberales estaban por la desamortización de las tierras comunales y la conversión de los campesinos indios o mestizos en ciudadanos sin trato diferencial. Esta política produjo una cadena de rebeliones en todo el país contra liberales y conservadores por medio de las cuales los campesinos defendían sus propias demandas, así como el surgimiento de caudillos (liberales o conservadores) que, al mismo tiempo que participaban en la política partidista, patrocinaban las demandas locales de los campesinos.

La revolución de Ayutla se vio reforzada con la presencia de los liberales exiliados de Nueva Orleans que rápidamente establecieron también contactos con Santiago Vidaurri, caudillo y jefe político de Nuevo León y Coahuila, y otros caciques del sur. Incluso algunos conservadores cansados de las veleidades de Santa Anna participaron en la rebelión con fuerzas propias. Las tropas provenían en buena parte de las milicias estatales organizadas en los últimos meses de la guerra con Estados Unidos que nunca entraron en acción. Estos destacamentos estaban investidos de un combativo espíritu nacionalista, elegían sus propios jefes y eran fieles a su origen popular.

Después de esa disquisición, regresemos a la descripción de los sucesos. Dos posiciones opuestas se definieron en el gobierno, entre Comonfort, partidario de un acuerdo con los círculos moderados de los conservadores, y los liberales puros. Juan Álvarez, presidente temporal, convocó el 30 de agosto de 1855 unas elecciones para integrar el Congreso Constituyente que formularía una nueva constitución para remplazar a la de 1824. En los meses que siguieron bajo la presidencia de Comonfort, el gobierno revolucionario se vio frenado por la tendencia de este último de oponerse a cualquier medida que ofendiera a las órdenes privilegiadas. Sin embargo, no logró la preeminencia de los moderados en el Congreso de 1856-1857, que estuvo dominado por los radicales y puros. Entonces Comonfort emitió el *Estatuto Orgánico Provisional de la República* con el cual trató de anticipar los mandatos de una constitución liberal radical. Mientras tanto, Miguel Lerdo de Tejada hizo aprobar la ley de desamortización de los bienes de la Iglesia y de las comunidades indígenas.

La promulgación de la Constitución, influida por la Revolución Francesa y los experimentos liberales españoles de 1810-1814 y 1820-1823, produjo inmediatamente la oposición airada del clero, que se negó a jurarla, la reprobación del Papa y poco después el golpe de Estado bajo los términos del Plan de Tacubaya, dirigido por Zuloaga. Esto resultó en el establecimiento en México de dos gobiernos rivales e inició la guerra civil que había de durar tres años. Pese a esto y a la invasión francesa, la Constitución de 1857 se impuso y estuvo vigente durante 60 años.

La iniciación de la guerra civil produjo la ruptura en las relaciones entre la Iglesia y el Estado. El golpe de Zuloaga causó profundos sentimientos anticatólicos incluso entre los liberales moderados y colocó al frente del movimiento revolucionario a los radicales. Caudillos liberales establecieron su poder en áreas tradicionalmente católicas. Vidaurri, anteponiéndose al gobierno de Juárez, legisló la nacionalización completa de los bienes de la Iglesia y en algunos estados se prohibieron las procesiones religiosas. Mientras tanto, Juárez y su administración se refugiaban en el puerto de Veracruz. Se fue formando un ejército liberal con las fuerzas de las milicias estatales y algunos sectores del ejército regular. Muchos gobernadores se declararon partidarios del gobierno de Juárez. Si nos preguntamos quiénes hicieron la revolución, tenemos que decir que fue la clase media, portadora de la utopía burguesa y liberal. Mientras las hostilidades continuaban y la suerte de las armas que originalmente habían favorecido a los conservadores pasaba a consolidar a los liberales, entre 1859 y 1861, el gobierno de Juárez adoptó las Leyes de Reforma. Su contenido, especialmente la nacionalización de los bienes del clero, favoreció el apoyo decidido de amplios sectores de la clase media y algunos representantes de la oligarquía, beneficiados por ella, se pasaron definitivamente al bando liberal en el temor de que su derrota los obligaría a regresar los bienes adquiridos.

La guerra civil tuvo otra consecuencia: la paulatina destrucción del viejo ejército permanente, el ascenso de las milicias cívicas liberales y el surgimiento de una nueva oficialidad clasemediera. Esto fortaleció aún más el poder de gobernadores y caudillos locales que operaban fuera de las normas convencionales y tenían un apoyo social en sus regiones. Lenta, pero seguramente, el viejo ejército pretoriano fue cambiando de composición o se fue disolviendo.

El 11 de enero de 1861, Juárez y su administración entraban victoriosos en la Ciudad de México. La guerra civil había terminado con la derrota de los conservadores. La Iglesia, después de la nacionalización de sus bienes, quedó muy debilitada y el viejo ejército permanente desapareció. En menos de 10 años, en el ámbito nacional la revolución liberal había triunfado. Pero faltaba otro episodio de la resistencia conservadora. Fuerzas intervencionistas de España, Inglaterra y Francia invadieron México aparentemente para asegurar el pago de la deuda; en realidad fue un intento para crear una fuerza de contención en el sur de los Estados Unidos que se encontraban trabados en una mortal guerra civil. Por iniciativa de los conservadores y las tropas francesas que fueron las únicas en continuar la aventura intervencionista se estableció el Imperio mexicano con Maximiliano y Carlota como emperadores.

Juárez, con su característica firmeza, se opuso a la intervención, su ley del 25 de enero de 1862 declaró a los aliados fuera de la ley y estableció la pena de muerte para todo aquel que colaborara con ellos. Con esa medida dividió tajantemente al país en partidarios de la República y los que colaboraron con el Imperio. Era una declaración de guerra contra los franceses y los conservadores. Y fue esta ley la que lo autorizó legalmente a fusilar a Maximiliano.

Sorprendentemente ni el emperador ni Bazaine, jefe de las fuerzas francesas, simpatizaban con los conservadores. Leyes aprobadas contra la Iglesia como institución no fueron revocadas y se emitieron medidas que se proponían ganar a los liberales moderados y a las comunidades indígenas. Juárez calificó a los moderados como cobardes y traidores. Los consideró como criaturas despreciables, sin valor político ninguno y mantuvo que cualquier arreglo con el Imperio y la abolición de la Constitución de 1857 alteraban la forma de gobierno que el pueblo se había dado. En ningún momento dejó de considerarse presidente de la República y nunca abandonó el suelo nacional. Organizó la resistencia y cuidadosamente estudió las fuerzas y debilidades de las tropas francesas. Hablar de dos liberalismos es totalmente inicuo. Como en tiempos de la Constitución española de 1812, había un colonialismo liberal y un independentismo liberal. El problema fundamental no era la orientación de Maximiliano, sino su calidad de invasor colonialista.

Por otro lado, Juárez estaba consciente de las debilidades del ejército liberal, que sufrió muchas defecciones entre sus generales. El resto de la historia es bastante conocida. El surgimiento de las guerrillas populares y la sangrienta respuesta de Bazaine. Al final, las fuerzas francesas, incapaces de controlar la situación y dejar a un ejército conservador que pudiera garantizar la continuidad del Imperio, se vieron obligadas a reembarcarse. Una compleja constelación de circunstancias europeas desfavorables a Napoleón III y el término de la guerra civil en los Estados Unidos tuvieron sin duda mucho que ver en esa decisión. Maximiliano fue fusilado, pese a todas las solicitudes de amnistía, en cumplimiento de la ley aprobada al principio de la intervención y como ejemplo contra nuevas invasiones. La victoria de la República Mexicana fue sellada con la entrada de Porfirio Díaz a la Ciudad de México, el 21 de julio de 1867.

¿Qué papel jugaron los campesinos y los indígenas en esta segunda revolución? En realidad, ninguno de los bandos defendió las grandes demandas de las comunidades: tierra, agua, trabajo, derechos tradicionales consagrados en los usos y costumbres y la autonomía municipal. La leva, los impuestos y cuotas eclesiásticas, imposición de autoridades, los caciques arbitrarios, así como la expansión de las haciendas continuaron plagando la vida de los campesinos.

Entre los años de 1840 y 1860 hubo constantes rebeliones campesinas e indígenas locales, muchas de ellas de gran envergadura y duración. Los indios de la Sierra Gorda, entre 1847 y 1854, protagonizaron una serie de rebeliones, las últimas de las cuales contaban con un programa agrario muy claro y radical; en Veracruz hubo una alianza de pueblos indígenas contra los invasores y en defensa de la propiedad comunal de 1845 a 1849; los zapotecos se levantaron entre los años de 1839 y 1853, y los nahuas de Guerrero, entre 1842 y 1847. En el norte, los yaquis mantuvieron una rebelión intermitente durante los años entre 1825 y

1897. En Yucatán se inició la llamada Guerra de Castas que había de durar más de medio siglo y durante la cual los mayas crearon un Estado independiente. Los intentos de aplicar a las comunidades la Ley Lerdo de desamortización causaron innumerables conflictos y rebeliones locales que lograron postergar el proceso como las registradas en los estados de Puebla, Michoacán, Querétaro, Veracruz y Jalisco, así como en Cuernavaca y Cuautla. Aparte de esos levantamientos locales, los campesinos hicieron presentes sus demandas apoyando a caciques o caudillos que las favorecían, a la vez que negociaban su posición con las autoridades establecidas. Las fuerzas de Juan Álvarez, por ejemplo, eran marcadamente campesinas y los "pintos", así llamados porque antes se pintaban las caras y por su fiereza, fueron mal recibidos en la Ciudad de México. Se puede decir que las luchas campesinas se orientaron a explotar las disputas entre conservadores y liberales, pero a medida que se fue definiendo el carácter de la Intervención Francesa, los campesinos fueron volcándose en favor del partido liberal. La guerra contra los franceses adquirió un carácter popular con una base campesina importante. A la vez, desarrolló entre éstos el sentido de mexicanidad.

La revolución de Reforma logró casi todos sus objetivos, si bien en la realidad, rasgos políticos y culturales del antiguo régimen sobrevivieron, entorpeciendo el funcionamiento del nuevo Estado. Los conservadores nunca pudieron reconstruir las instituciones del México borbónico. Tampoco lograron imponer una monarquía ni un régimen de protectorado. Los bienes de manos muertas pasaron a formar parte del mercado. Los beneficiarios fueron la burguesía aristocrática, pero también las clases medias. Se fundó un Estado moderno, fuerte hacia el interior y hacia el exterior. Se confirmó su carácter laico y se abolieron los privilegios de la Iglesia. También se abolieron los fueros del ejército permanente y su carácter pretoriano, remplazándolo por una milicia nacional y un ejército subordinado al Estado civil. Se creó la posibilidad de una educación popular, pública y laica. La formación de la nación avanzó a todos los niveles. La resistencia del gobierno de Juárez, reducido muchas veces a un nivel simbólico, robusteció la legitimidad de instituciones republicanas. La victoria sobre los franceses fortaleció el cambio de identidad respecto al México colonial. Por otra parte, la condición y las instituciones campesinas, mayoritariamente indígenas, no tuvieron lugar alguno en la nueva Constitución ni en los reglamentos del Estado. La diferencia profunda entre el México real y el sueño de los liberales quedó expuesta a la vista de todos. La estructura económica y el problema de las disparidades sociales no fueron abordados. ¿Quiénes fueron los beneficiados por la revolución de Reforma? Una parte importante de los terratenientes y empresarios de la oligarquía que se enriquecieron con la nacionalización de los bienes del clero; parte de la clase media que también recibió su porción y pasó a formar una nueva oficialidad y burocracia estatal; los campesinos e indígenas sólo lograron aprovechar los conflictos entre liberales y conservadores para preservar su comunidad y sus condiciones de vida, postergando la aplicación de las leyes de desamortización de las tierras comunales; el estado liberal que por fin adquirió la legitimidad, si bien no la estabilidad financiera.

LA GRAN REVOLUCIÓN 1910-1940

La gran Revolución Mexicana estalló a fines de 1910. México había cambiado mucho. Políticamente, se habían consolidado las bases de un Estado moderno. Económicamente, se da el gran auge de los años 1884-1907 que se nutrió de la ola de inversiones extranjeras en las ramas modernas de la economía y la articulación de México con el mercado internacional a través de una serie de productos mineros, agrícolas y ganaderos. Pero quizá más que nada con una verdadera revolución en los transportes, debida a la creación de una red ferroviaria. Las artes, la ciencia y la cultura en general también florecieron.

Pero el gobierno porfiriano fue una dictadura que concentró el poder, la riqueza y los beneficios de la cultura para una élite muy restringida. En 1910 el capital extranjero controlaba 90 por ciento de los ferrocarriles, la minería y la industria mexicana, así como 25 por ciento de las tierras del país. Silenciosamente se había producido una segunda conquista de México, esta vez por medio de la economía. Las comunidades campesinas habían perdido la mayor parte de sus tierras por la expansión de las haciendas y la acción de las compañías deslindadoras. Una nueva clase subalterna había surgido: la clase obrera, minera e industrial. Porfirio Díaz nunca consideró sus derechos: el de organización, de huelga y de mejoría de las duras condiciones de trabajo. La clase media se vio amenazada por el dominio del capital extranjero. Sectores importantes de la nueva burguesía señorial o moderna se vieron alejados del poder por el dominio casi absoluto del círculo de preferidos de Porfirio Díaz.

La revolución fue hecha en primer lugar contra la dictadura que amenazaba con reproducirse. Contra una oligarquía que parecía dominarlo todo por las buenas o por las malas. En el campo, contra las deslindadoras extranjeras, los hacendados, el Estado represor y sus rurales, los intermediarios y los caciques. En la clase media, contra la excesiva presencia del capital extranjero y su intromisión en la política mexicana. Los impulsos ideológicos serían agraristas, nacionalistas, antirracistas y democráticos. No se puede decir que fue una revolución dividida claramente contra la burguesía señorial en su conjunto.

A partir de 1907 la economía del país se vio afectada por un conjunto de crisis convergentes, al punto de que todos estos estratos se vieron seriamente perjudicados. Ya desde 1906 los magonistas habían protagonizado una serie de rebeliones con la esperanza de detonar la revolución, pero se habían adelantado a la hora. Casi al mismo tiempo, los obreros, cuyos salarios reales habían descendido a causa de la inflación, se lanzaron a una sucesión de huelgas que fueron derrotadas.

Es notable que la gran Revolución de 1910 haya comenzado con el llamado de un representante destacado de la gran burguesía, Francisco I. Madero, cuyo objetivo principal era lograr el cumplimiento de los elementos básicos de la República y, sobre todo, el respeto al voto popular. Así, la Revolución comenzó con una división tajante dentro de la clase dominante a raíz de la perpetuación de Porfirio Díaz en el poder. Al principio, la lucha armada estuvo dirigida contra la dictadura personal, pero lo que siguió fue un proceso completamente diferente e inesperado. En la primavera de 1911 el gobierno porfirista perdió el control de

varios estados. En el norte, fuerzas mixtas de rancheros, vaqueros, mineros y obreros agrícolas se rebelaron bajo la dirección de Pascual Orozco, el dirigente más destacado. Su primera acción culminó con la toma de Ciudad Juárez, importante población fronteriza. En el sur, los rebeldes campesinos de Morelos, encabezados por Emiliano Zapata, atacaban las haciendas repartiendo la tierra entre las comunidades. Ambos destacamentos representan el inicio de un levantamiento popular con demandas sociales, fundamentalmente agrarias y obreras. Los principales sujetos de la Revolución fueron los campesinos —en su mayoría indígenas— y después de ellos, obreros anarquistas y clasemedieros. La Revolución se hizo social.

El dictador, reconociendo el peligro de la insurgencia popular, llegó rápidamente a un acuerdo con Madero que abría el camino para una transición pacífica. Primero, a un gobierno interino y, posteriormente, a unas elecciones generales. Porfirio Díaz partió al exilio en mayo y Francisco I. Madero tomó posesión a finales de 1911. El motivo político más inmediato de la Revolución parecía haber sido logrado. Todas las esperanzas, tanto reaccionarias como revolucionarias, se volcaron hacia Madero. Los primeros esperaban que desarmara a campesinos y obreros, y los segundos, que iniciara reformas sociales profundas. Con gran ingenuidad y una incomprensión notable de la situación real, Madero intentó complacer a los dos bandos. Los dirigentes populares respondieron desconociéndolo y la reacción acabó por asesinarlo y volver al poder mediante la figura de Victoriano Huerta. Es notable que la oligarquía porfirista y los hacendados no sufrieran un golpe decisivo ni entonces ni más adelante.

El país, que ya estaba cubierto de bandas rebeldes, algunas de ellas no desprovistas de rasgos bandidescos, se acabó de encender. Por primera vez en la historia de México se había producido un levantamiento campesino local, pero multitudinario, con un programa claro en sus objetivos y en su táctica que lo llevó a luchar sucesivamente contra los gobiernos de Díaz, Madero y la coalición neomaderista encabezada por Venustiano Carranza. El 28 de noviembre de 1911, Emiliano Zapata emitió el Plan de Ayala, acusando a Madero de una sangrienta traición a la causa de los campesinos y llamando a éstos a seguir empuñando el rifle mientras la tierra no les fuera entregada. En el norte, los orozquistas también se opusieron a Madero promulgando el Pacto de la Empacadora, un programa muy avanzado, con claras influencias anarquistas y zapatistas. La influencia del agrarismo trascendió de los grupos ya citados a los campesinos en general, que componían el grueso de todos los ejércitos.

El brutal asesinato de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, respectivamente presidente y vicepresidente electos, el 22 de febrero de 1913, multiplicó los grupos revolucionarios independientes y los unificó en grandes ejércitos opuestos a la dictadura. El primero de ellos, dirigido por el gobernador de Coahuila y expolítico porfiriano, Carranza, se vinculó a los sonorenses dirigidos por Álvaro Obregón. El segundo fue el encabezado por Pancho Villa, que arrastró grandes masas chihuahuenses a la lucha contra Huerta. Su preeminencia se consagró cuando un grupo importante de dirigentes populares con sus tropas lo eligieron como líder supremo y comandante de la División del Norte. Y el tercero, en el sur, el de Zapata, que continuó su movimiento marcadamente agrarista. El ejército de

Carranza adoptó un programa muy limitado, sin respuestas inmediatas a las demandas sociales.

Ya antes de la victoria sobre Huerta los conflictos entre los grupos revolucionarios comenzaron a manifestarse abiertamente. Mientras que Villa y Zapata se fueron acercando para consolidar una alianza, que nunca llegó a plasmarse en los hechos, Carranza siguió fortaleciéndose, reclutando grupos locales y obstaculizando la preeminencia militar de la División del Norte y asegurando fuentes de financiamiento en Yucatán y los centros petroleros. Lo que impedía el alineamiento claro de las clases (oligarcas y hacendados por un lado, y campesinos y obreros, por el otro) era el carácter caudillesco de las principales fuerzas que se disputaban el poder. El jefe de los constitucionalistas, Venustiano Carranza, que era el más moderado de todos, logró el apoyo de importantes generales radicales y de los "batallones rojos" formados por los obreros. Los villistas, pese a su composición eminentemente popular, tardaron en hacer público un programa claro, además la personalidad de Villa, caudillista por excelencia, no inspiraba confianza a muchos revolucionarios originarios de los centros urbanos.

En el norte las principales clases revolucionarias estaban divididas por la lealtad a un caudillo para quien el programa sólo era una traba para maniobrar libremente. La adhesión a la persona lo era políticamente todo; la fidelidad a las ideas, un asunto privado o de grupo. Ideología y política práctica raramente coincidían. Ningún caudillo pedía fidelidad a las ideas, pedía fidelidad hacia él mismo. La excepción fueron los anarquistas del Partido Liberal Mexicano, pero a medida que la Revolución avanzaba ellos también se dividieron y tuvieron que aceptar la preeminencia de los caudillos. Sólo los zapatistas conservaron una actitud congruente con un programa hasta el fin. En México, la lucha entre caudillos se impuso a los alineamientos políticos de clase. No hubo una dirección o un partido representante de los trabajadores que contara con fuerza militar y maniobrara de acuerdo con los intereses de esos sectores de la población.

Huerta había logrado el apoyo de una parte de la oligarquía, la alta jerarquía de la Iglesia y el capital extranjero. Pero en provincia muchos hombres de negocio y terratenientes siguieron a los constitucionalistas de Carranza. Huerta lanzó una ofensiva sangrienta contra los zapatistas, pero no logró derrotarlos ni dispersarlos. En el norte, Villa liberó el estado de Chihuahua de los federales y se convirtió en gobernador provisional del estado. En abril de 1914 tomó Torreón, aplastando varias unidades del ejército federal, y dos meses después ocupó Zacatecas, pero fue Álvaro Obregón quien recibió la rendición del ejército federal y fue Venustiano Carranza quien entró a la Ciudad de México el 20 de agosto, asumiendo el poder ejecutivo. El triunfo militar se debió a Villa, el político lo cosechó Carranza.

Pese a eso, la situación militar favorecía inicialmente la alianza de villistas y zapatistas y en septiembre hicieron un llamado a la población rural para obligar a Carranza a aceptar el Plan de Ayala o –como quería Villa– un plan de reforma agraria. Obregón propuso una negociación en Aguascalientes pero esa no prosperó. Villistas y zapatistas se unieron en la Convención, un cuerpo afín a la revolución campesina y obrera con matices anarquistas y socialistas. Desde entonces el choque se hizo inevitable y sería la suerte de las armas la que

decidiría el destino de la Revolución. El 24 de noviembre de 1914, Zapata tomó la Ciudad de México y algunos días más tarde se reunió en Xochimilco con Villa. Juntos adoptaron un plan de acción común contra los constitucionalistas. Se puede decir que este fue el momento culminante de la unidad campesina, pero también el testimonio vivo de su gran fracaso político: la incapacidad de formar un gobierno nacional con autoridad política, aun cuando no tuvieran la supremacía militar, como fue el caso del gobierno de Juárez.

Además, los convencionistas demostraron ser incapaces de coordinarse estratégica y tácticamente para una lucha eficaz contra los constitucionalistas. Villa sufrió varias derrotas que culminaron en el desastre de Celaya. La mayoría de sus fuerzas se dispersaron, y a pesar de nuevas victorias en el sur, a mediados de 1915 la suerte militar de la Revolución estaba ya decidida.

Durante la segunda ocupación carrancista de la Ciudad de México se multiplicaron los sindicatos independientes afiliados a la Casa del Obrero Mundial. A principios de 1915, Carranza firmó un pacto con ellos y formó los batallones rojos que usó en las batallas contra Villa. Pero cuando los obreros, ante la galopante inflación o falta de valor adquisitivo de la moneda, reaccionaron con una serie de huelgas y marcharon en las calles de la Ciudad de México exigiendo trabajo, nacionalización de las industrias y compensación por sus servicios militares, el idilio llegó a su fin. Al principio, el gobierno de Carranza intentó negociar, pero luego recurrió a una represión generalizada. El 31 de julio de 1916 la Casa del Obrero Mundial dejó de existir y sus dirigentes en el Distrito Federal fueron llevados a juicio. Carranza había cooptado a parte de los obreros y luego pasó a reprimirlos.

En septiembre de 1916 Carranza convocó a la elección de un Congreso Constituyente para que aprobara una nueva constitución. Después de eso se realizarían las elecciones para presidente y Congreso bajo sus términos. Los 220 delegados fueron mayoritariamente civiles, representantes sobre todo de la intelectualidad de clase media, abogados, maestros, ingenieros, doctores y periodistas; pero también había un buen número de generales y coroneles del ejército.

Lo más novedoso de la nueva Carta Magna fueron el artículo 123, en el cual se incluyeron los derechos y principios protectores de la clase obrera, y el artículo 27, que consagraba el derecho de la nación sobre la propiedad de la tierra y las reservas del subsuelo y se establecían los principios de la reforma agraria. Además, fue importante la redacción del artículo 3o., en el cual se ratificó el carácter laico y obligatorio de la educación pública.

Los dos primeros artículos hicieron de la Constitución de 1917 una de las más radicales de su tiempo. ¿Cómo explicar ese resultado tan diferente al que Carranza esperaba de un Congreso que no incluía la presencia significativa de los derrotados campesinos y obreros, de zapatistas y villistas? ¿Por qué los dos artículos fueron aprobados por unanimidad? La verdad es que la idea de la reforma agraria se había ya impuesto. Todos los grupos revolucionarios habían adoptado y hecho públicos planes para su aplicación. La idea estaba en el aire y era una verdad más o menos aceptada por todos los partidarios de la Revolución. Los intelectuales de clase media no hicieron sino expresar esa situación ideológica. Lo mismo se puede decir acerca del artículo 123 y los derechos obreros. Además, hay que recordar que esta concesión no representaba un reto inmediato porque la in-

dustria y la minería sólo ocupaban a una pequeña minoría de la población. Los dos artículos fueron elaborados por comisiones presididas por Pastor Rouaix en las cuales delegados radicales tuvieron una influencia notable. También se dice –aunque no se ha probado– que Álvaro Obregón tuvo algo que ver con su presentación. El carácter variopinto y la falta de unidad ideológica de la alianza carrancista se manifestaron abiertamente. El diputado Cayetano Andrade recordó que el movimiento constitucionalista no era solamente una revolución política, sino una revolución eminentemente social.

Y el diputado Alfonso Cravioto expresó que la democracia es el gobierno de la sociedad por las clases populares y para beneficio de las mismas clases: "la democracia no es otra cosa que casi socialismo". En esta afirmación se puede ver la influencia de la idea decimonónica de que el sufragio efectivo llevaría con el tiempo, al dominio de la mayoría obrera y campesina.

Así como Francia después de su revolución ha tenido el alto honor de consagrar en sus Cartas Magnas los inmortales derechos del hombre, así la Revolución Mexicana tendrá el orgullo legítimo de mostrar al mundo que es la primera en consignar en una Constitución los sagrados derechos de los obreros y campesinos.

Los años de 1920-1940 fueron de continuación del dominio de la cultura radical. Las derrotas militares no habían acabado con los campesinos, que dejaron los rifles sólo para organizar una serie de movimientos agraristas, cuyas presiones en un régimen constitucional no eran mucho menores que las de sus ejércitos en tiempo de guerra civil. Lo mismo podemos decir de los obreros. El poder de las centrales sindicales legales sustituyó con creces el de la Casa del Obrero Mundial. Pero la inclinación de los obreros de aliarse con el gobierno en turno nunca pudo ser superada totalmente. Flotaba en el aire una utopía típica de los movimientos agraristas y cada uno veía en ella lo que más le convenía. Los campesinos, obreros, intelectuales revolucionarios de los estados, la posibilidad de un mundo mejor; los políticos, un medio para dar a su dominio una legitimidad que no se expresaba en hechos; artistas y pensadores, un humanismo mexicano adecuado para una era de violentas catástrofes como las de la Primera Guerra Mundial y las grandes revoluciones que la siguieron.

La guerra civil había terminado y la lucha de clases continuó hasta 1940, bajo un cielo de agrarismo nacionalista. Esto le permitió a las élites dominantes pretender demagógicamente "continuar la Revolución Mexicana" cuando ya, a partir de 1940, una contrarrevolución pacifica pero represiva se estaba imponiendo. A partir de entonces la Revolución Mexicana se transformó en un mito oficial, en la imposición de una imagen del pasado sobre un presente totalmente diferente. Algunos de los viejos oligarcas y hacendados regresaron, una nueva burguesía industrial se formó, muchos generales se integraron a los viejos círculos por los caminos de la corrupción.

La presencia política de organismos agraristas y sindicales; de partidos y gobernadores radicales en diferentes estados impuso su sello popular. El Estado central todavía no se había consolidado y los golpes de Estado y las rebeliones se sucedían intermitentemente. En varios estados, gobernadores reformistas o incluso radicales buscaban el apoyo del presidente, pero éste también necesita-

ba el de ellos. Por otra parte, gobernadores moderados que a veces seguían a los reformistas también hacían su juego. En todo caso, las instituciones públicas de apoyo al campo, las comunicaciones y la educación pública se multiplicaron. El ejército fue reducido, la Iglesia, principal opositor a las reformas, fue mantenida a raya. La reforma agraria continuó a paso lento en los años veinte y en forma masiva durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, sin lograr abatir el dominio de los grandes propietarios sobre la producción de cultivos comerciales. Poniendo en peligro el lema adoptado por el nuevo régimen, "Sufragio Efectivo. No Reelección", Obregón se reeligió en 1928 y Calles, que se hizo llamar "Jefe Máximo de la Revolución", estableció un poder fuerte tras bambalinas desde este año hasta 1934 o 1935.

Cárdenas acabó con el Maximato en parte conquistando el apoyo de campesinos y obreros militantes, y estableció lo que un manifiesto del Partido Nacional Revolucionario en 1937 llamaba la "Revolución en el poder". Su gobierno adoptó como prioridad la mejoría de la vida de campesinos y obreros, el control nacional de los recursos naturales y la política exterior, la creación de una cultura nacional basada en las formas de expresión del pueblo que a la vez tendía a fusionar las diferencias étnicas y regionales. Para ello se impulsó la nueva escuela rural. En la educación se dio importancia al conocimiento industrial y agrícola, al activismo político y social y al patriotismo. En 1925 había 2 000 primarias rurales y en 1936 había más de 11 000 con sus 14 000 maestros. Ese plan buscaba la eliminación de todas las escuelas privadas, especialmente las religiosas. Sin embargo, no hay que olvidar que todas esas reformas vinieron acompañadas con la corporativización de la mayoría de las organizaciones campesinas y obreras. La estructura cacique-clientela se reconstruyó a través del partido gobernante y el Estado.

Hacia 1940, un México muy diferente al del Porfiriato emergía de esas reformas; pero sectores de la burguesía mexicana estaban indignados. Ayudados por fuerzas clericales y de derecha crearon la Unión Nacional Sinarquista, en 1937, admiradora del fascismo español, y dos años después se formó el más moderado Partido de Acción Nacional bajo el liderazgo de Manuel Gómez Morín. También surgieron el Partido Revolucionario Anticomunista, la Falange Mexicana y el Partido Nacional Socialista. En los últimos dos años de su gobierno, Cárdenas moderó su curso, el paso de la reforma agraria se redujo y también el apoyo a las administraciones obreras de los ferrocarriles y el petróleo. Pero lo más importante fue la consolidación de una burguesía nueva fuera y dentro del Estado. La Revolución Mexicana, en términos generales, nunca rebasó los límites de una revolución burguesa intencionada a crear las bases sólidas de un desarrollo capitalista moderno. Las influencias agraristas y obreristas fueron pasando a segundo plano como expresión de las clases subordinadas que, sin embargo, recibieron beneficios evidentes, que como hemos visto eran reversibles.

❖

CAPÍTULO 5

LA LUCHA POR LA SOBERANÍA ECONÓMICA, LOS DERECHOS SOCIALES, LA JUSTICIA Y LA DEMOCRACIA



El cardenismo: culminación y conclusión de la Revolución Mexicana

Lorenzo Meyer*

La violencia revolucionaria fue la característica política dominante en el México posterior a 1910. Tras la caída de Porfirio Díaz –presidente de México por más de 30 años–, el choque de los diferentes grupos que entonces se disputaron el derecho de dar forma al futuro de México fue muy violento. Una lucha extensa e intensa que originalmente se libró entre revolucionarios y contrarrevolucionarios y después entre las diferentes facciones en que se dividieron los revolucionarios: carrancistas contra villistas y zapatistas. Poco a poco un nuevo orden fue estableciéndose con la supremacía militar del carrancismo, con una nueva constitución –la de 1917– con espasmos de violencia como fue la Guerra Cristera de 1926 a 1929, con un nuevo ejército, con organizaciones obreras y campesinas –centrales de trabajadores como la CROM o las ligas de comunidades agrarias– y con la formación de un gran partido político del gobierno –el Partido Nacional Revolucionario o PNR–. México empezó a vivir una cierta normalidad y para 1934, cuando tuvo lugar la elección que llevaría a la presidencia a un joven general de división –Lázaro Cárdenas del Río, de 39 años–, originario de Jiquilpan, Michoacán, y exgobernador de su estado, México *casi* estaba pacificado. Y hay que subrayar el casi, pues a mediados de la década de los treinta tuvo lugar la "Segunda Cristiada", un rebrote del conflicto armado entre el gobierno y los rebeldes cristeros.

Los comicios presidenciales de 1934, como la decena de elecciones presidenciales que le seguirían entre 1940 y 1994, no fueron realmente eventos cívicos donde el voto ciudadano fuese el factor determinante de la victoria o derrota de los candidatos. Las verdaderas luchas por la presidencia o por las gubernaturas en esos 60 años no tuvieron lugar entre los diferentes partidos sino que se libraron en el interior de un solo partido: el del gobierno, y su resultado no dependió de los votos sino de un proceso previo: de la negociación entre las diferentes facciones que conformaban ese partido.

Los procesos de sucesión presidencial del periodo siempre confrontaron entre sí a segmentos de la élite gobernante –generalmente miembros del gabine-

* El Colegio de México.

te—, pero en todos los casos quien tuvo la última palabra fue el "hombre fuerte" que en cada época encabezó la coalición que controlaba el gobierno. En 1934 ese "gran elector" era un expresidente y general: Plutarco Elías Calles, quien ya no podía pretender su reelección por prohibirlo la Constitución, pero, sobre todo, porque los líderes que le rodeaban también se consideraban aspirantes a la presidencia y podían retirarle su apoyo.

Si en 1934 la decisión final de hacer de Cárdenas el candidato del partido del gobierno y, por tanto, el seguro ganador, la tomó Calles, en los siguientes 60 años ese papel lo desempeñaría el presidente que terminaba su mandato. Y, con algunas variantes, ese procedimiento tendería a repetirse en los estados, donde por regla general los gobernadores salientes jugarían un papel central en la selección del sucesor. Sin embargo, aquí conviene aclarar que 1934 fue justamente el último año en que el partido del gobierno no operó según las directrices del presidente de la República, el general Abelardo Rodríguez, sino justamente de acuerdo con los deseos de quien antes, en 1932, había hecho presidente sustituto al propio Rodríguez y ese era Calles. Y es que a raíz del asesinato de Álvaro Obregón en 1928 cuando ya había sido electo presidente por segunda vez, Calles logró negociar en el interior del gobierno la crisis y consiguió mantener el control del ejército y de los gobernadores y a partir de ese momento se comportó como el verdadero jefe del grupo que controlaba la vida política de México. El grueso de los jefes militares, de los dirigentes de las organizaciones obreras y campesinas y de los caciques regionales, aceptaron que Calles, a quien llamaron entonces "Jefe Máximo" de la Revolución Mexicana, negociara los complicados equilibrios entre los grupos y fuerzas de la "familia revolucionaria" y en la práctica desempeñara el papel de jefe del gobierno y del Estado.

Esta coexistencia de un presidente formal, pero sin poder real, y de un Jefe Máximo que sin cargo oficial alguno tomaba todas las decisiones importantes, era una anomalía política que no se podía prolongar por tiempo indefinido y sería justamente Cárdenas quien le pondría fin. Por otro lado, y como se verá más adelante, aún tomaría tiempo para que el mecanismo de sucesión presidencial manejado desde la presidencia funcionara sin grandes contratiempos. Y es que hasta 1952 siempre hubo descontentos dentro del grupo gobernante que desafiaron abiertamente la decisión del presidente sobre quién debía sucederle. Esta rebeldía produjo turbulencias e incluso incidentes violentos. En cualquier caso, mientras este sistema se mantuvo hasta casi el final del siglo XX, el resultado de los procesos electorales fue siempre el decidido por el presidente en turno y no por la voluntad de los votantes.

Pero volvamos a 1934. El marco formal dentro del que se dio la elección del general Cárdenas fue el construido por el PNR, el gran partido que se había gestado al final del gobierno de Calles y que oficialmente nació en marzo de 1929, y que desde el inicio agrupó y controló a casi todos los actores políticos importantes a nivel nacional y regional: lo mismo miembros del gabinete que caciques, jefes militares, dirigentes de partidos ya existentes, líderes sindicales y campesinos, gobernadores, etcétera. Si se decían identificados con el discurso de la Revolución Mexicana eran aceptados en el flamante PNR. Por eso fue Calles quien en 1933 optó por Cárdenas como candidato del partido del gobierno para el sexenio 1934-

1940 y esa candidatura fue aceptada por el mundo político sin chistar, al menos públicamente. El anuncio de la candidatura de Cárdenas anuló automáticamente las aspiraciones presidenciales de otro general igualmente cercano a Calles, Manuel Pérez Treviño, que debió acatar la decisión del Jefe Máximo y conformarse con ser el coordinador de la campaña electoral de su rival, Cárdenas.

El documento que Cárdenas como candidato del PNR presentó en diciembre de 1933 como proyecto de gobierno para 1934-1940 se conoció como Plan Sexenal. La idea central de esa plataforma electoral elaborada con la anuencia de Calles y con la participación de la cúpula del PNR, era proseguir con las metas de la Revolución Mexicana: acabar con el latifundio llevando a cabo la reforma agraria, modernizar el campo donde vivía y trabajaba la mayoría de la población, impulsar la organización sindical de los trabajadores, ejercer un mayor control del Estado sobre la explotación de los recursos naturales —tierras, aguas, petróleo y minería— y poner en marcha un sistema de educación pública con una orientación "racional" y "socialista", entre otros puntos. Se trató de un documento muy progresista, pero muchos de quienes lo leyeron dudaron de su puesta en marcha ya que el general Calles y su grupo más cercano estaban cada vez más dedicados a velar por la expansión y consolidación de sus crecientes intereses empresariales particulares que a impulsar cambios sociales y económicos como los propuestos en el Plan Sexenal.

Según las cifras oficiales, Cárdenas asumió la presidencia con el respaldo del 98.2 por ciento de quienes acudieron a las urnas, lo que dejó a los tres candidatos rivales —todos ellos también surgidos de las filas revolucionarias— como meros contendientes simbólicos. Una vez en el poder, Cárdenas emprendió una operación política inesperada, espectacular y arriesgada: con el apoyo de los militares con mando efectivo de tropas y de una parte del movimiento obrero se deshizo sin violencia de ese poder tras el trono que era el general Calles, que terminó exiliado en Estados Unidos por el resto del sexenio. De esta manera y a partir de 1935 Cárdenas fue de derecho y de hecho el líder político indiscutible de México.

Ya sin la sombra del Jefe Máximo, el presidente procedió rápidamente a marginar a los "callistas duros" dentro del PNR, en el ejército, los gobiernos estatales, el congreso y en los sindicatos y se lanzó de lleno a poner en práctica lo enunciado en su plan de gobierno. La reforma agraria se hizo realidad para los campesinos a los que se entregaron 18.8 millones de hectáreas y, al finalizar el sexenio, el 55 por ciento de la producción agrícola del país ya provenía de los ejidos. Esos ejidatarios fueron encuadrados en una gran Confederación Nacional Campesina y, además, varios miles de ellos fueron reclutados para formar las "defensas rurales", cuerpos paramilitares que deberían defender tanto a sus ejidos como al gobierno. Como parte de la política agraria se creó en 1936 un Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas para examinar las condiciones sociales específicas de las "razas autóctonas" y empezar a resolver sus problemas derivados de ser los mexicanos con las peores condiciones de vida.

El impulso a la educación pública fue un rasgo característico de los primeros gobiernos de la Revolución. Lo peculiar del cardenismo fue el enfoque socialista que se le dio a esa enseñanza para que sirviera como instrumento para combatir

el fanatismo religioso, destacar la naturaleza explotadora del sistema capitalista y proveer a los niños de un medio para lograr, en palabras del presidente, "una mejor concepción de sus deberes para con la colectividad y los prepara[ra] para la lucha social en la que habrán de participar". En el mundo rural la educación básica se expandió y por tanto el sistema de escuelas normales –a las que se llamó "Escuelas Regionales Campesinas"– también. En las zonas militares surgieron las escuelas "hijos del ejército", que combinaban la enseñanza primaria con educación agrícola, y en materia de educación superior con orientación popular el gobierno creó en 1936 el Instituto Politécnico Nacional, que reclutó a más del 70 por ciento de su alumnado entre las clases populares. Naturalmente, la oposición de la Iglesia y los grupos conservadores a este tipo de educación fue feroz y en ocasiones pasó de la crítica a la acción. Alrededor de dos centenares de maestros rurales fueron asesinados durante el gobierno de Cárdenas, como parte de la resistencia a la educación socialista.

Rasgo distintivo del cardenismo fue un abierto apoyo a la expansión del sindicalismo. En 1936 se dio forma a una nueva central sindical identificada plenamente con Cárdenas: la Confederación de Trabajadores de México. Poco después, en 1937, el gobierno nacionalizó los ferrocarriles y entregó su administración a los propios trabajadores, decisión que finalmente no corrió con suerte, pues ante lo complejo de la administración del sistema y con la anuencia de los propios trabajadores, a fines de 1940 el gobierno se hizo cargo de la red ferroviaria nacional. En este caso la administración obrera simplemente fracasó porque la organización sindical no tuvo la capacidad de gestionar la complejidad de un servicio imprescindible para la nación en su conjunto. Con la industria petrolera sucedió lo contrario. A raíz de un enconado conflicto laboral entre un recién fundado –1935– Sindicato Revolucionario de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana y las varias empresas extranjeras que operaban esa industria, el 18 de marzo de 1938 el presidente leyó en la radio una documento que, literalmente, sorprendió a la opinión pública nacional e internacional: el decreto de expropiación del conjunto de las empresas petroleras que en buena medida eran subsidiarias de poderosos consorcios internacionales. En este caso se asimiló la lección de los ferrocarriles y desde el primer momento la administración de la industria quedó en manos del gobierno.

La expropiación del conjunto de las empresas petroleras llevó al gobierno a crear una gran empresa estatal –Petróleos Mexicanos (Pemex)– para controlar la industria y se dispuso a resistir la presión política de los países de origen de las empresas –básicamente Estados Unidos y Gran Bretaña– y el boicot económico internacional que organizaron en su contra los consorcios que entonces dominaban el mercado mundial de hidrocarburos. En un primer momento los expropiados confiaron que su red internacional de intereses políticos, económicos y de desarrollo tecnológico obligaría más pronto que tarde a un país débil como México a anular la medida expropiatoria, como efectivamente ocurrió en la misma época con la incautación de las propiedades de la Standard Oil en Bolivia. En México no sería el caso.

Las empresas petroleras expropiadas movilizaron a los compradores del combustible mexicano en el mercado internacional y a los proveedores de equipo e insumos que necesitaba Pemex para extraer, refinar y transportar su combus-

tible para realizar un boicot al petróleo mexicano. Sin embargo, con el concurso de los trabajadores del sindicato petrolero y de técnicos mexicanos, y aunque disminuyeron producción, refinación y exportación, la industria no se paralizó. Muy pronto el mercado interno absorbería el grueso de la producción y no faltó la naviera internacional que desafiara a las grandes empresas internacionales y por una buena ganancia aceptara llevar combustible mexicano a mercados europeos, como los de Alemania o Italia entre 1938 y 1939, especialmente porque México aceptó que su combustible se pagara no necesariamente en divisas sino con productos de esos países.

Las petroleras expropiadas alegaron que si México no les compensaba de inmediato por el valor justo de sus instalaciones y de sus yacimientos, entonces lo que habría hecho no sería expropiar "por utilidad pública" sino simplemente confiscar, lo cual iba en contra del derecho internacional. Desde el inicio México argumentó que se proponía pagar lo que había tomado, pero que lo haría a plazos como lo preveían sus leyes, y que lo haría pagando en especie, es decir, con petróleo. Ambos términos fueron rechazados por las empresas salvo por una, la Sinclair de capital norteamericano, y eso permitió al gobierno mexicano argumentar frente a Estados Unidos –con Inglaterra la relación diplomática ya estaba rota– que los intransigentes eran el resto de las petroleras. La presión diplomática sobre México disminuyó un tanto y no sólo por el acuerdo con la Sinclair, sino porque lo que iba en aumento era la tensión entre las grandes potencias, lo cual pronto desembocaría en la II Guerra Mundial. El choque entre los grandes llevó a que "el problema mexicano" perdiera importancia relativa en las capitales de los países interesados en el problema. Al final, serían los gobiernos mexicanos posteriores al de Cárdenas los que llegarían a un arreglo con las autoridades de los países sede de las empresas petroleras sobre los términos de la compensación. El primero fue con Washington y se firmó durante la guerra mundial y el segundo con Londres, al inicio de la posguerra.

Lo más significativo del conflicto por el control del petróleo mexicano –un recurso natural estratégico y no renovable– fue que el interés de México, definido por el presidente Cárdenas, se impuso sobre el interés de un conjunto de poderosos consorcios multinacionales apoyados por dos grandes potencias. Ahora bien, como ya se apuntó, no debe perderse de vista que Cárdenas supo aprovechar muy bien lo favorable de la coyuntura internacional. La II Guerra Mundial hizo que conviniera al gobierno de Estados Unidos y sus aliados preservar una relación de cooperación con México y América Latina, al menos mientras estuvieran empeñadas en su lucha mortal contra el llamado Eje Alemania-Italia-Japón.

Fue también en el agitado y decisivo año de 1938 cuando Cárdenas pudo transformar al partido del gobierno, el PNR, en otro aún más fuerte: el PRM (Partido de la Revolución Mexicana). El primero había sido pensado un decenio atrás como sólo un "partido de cuadros", es decir, uno conformado básicamente por políticos profesionales. En contraste, el nuevo, el PRM, fue concebido como un partido de grandes masas agrupadas en torno a los intereses más beneficiados por las políticas sociales del gobierno y que debían servir de apoyo al régimen más las fuerzas armadas. Los tres sectores que conformaron al PRM fueron el campesino

(Confederación Nacional Campesina), el obrero (Confederación de Trabajadores de México) y otros sindicatos y el militar (el ejército). Nunca había habido en México una organización política tan amplia y tan controlada desde un centro de poder: la presidencia de la República.

La II Guerra Mundial estalló en septiembre de 1939. México no sería un actor importante en ese terrible conflicto armado, pero tampoco se mantendría neutral, como había sido el caso durante la I Guerra Mundial. De tiempo atrás y a raíz de la Guerra Civil española (1936-1939), de la invasión italiana a Etiopía o la japonesa a China, México había condenado a los países agresores. Esa posición contra países agresores hizo que desde el inicio del nuevo conflicto mundial México mostrara su preferencia por las fuerzas contrarias a la Alemania nazi y sus aliados.

En los primeros años de la guerra mundial y hasta inicios de 1942, el gobierno mexicano se mantuvo formalmente neutral, pero no la opinión pública que desde el inicio tomó partido y dividió sus simpatías: una parte se inclinó por los países del Eje Berlín-Roma-Tokio y la otra por Inglaterra y Francia, a los que más tarde se unirían la Unión Soviética y Estados Unidos.

Cuando tuvieron lugar las elecciones de 1940, las divisiones políticas tanto en los círculos del gobierno como en la sociedad en general eran muy pronunciadas. Para evitar que la confrontación desembocara en violencia —el ejemplo de la Guerra Civil española estaba muy vivo en México— el presidente Cárdenas optó por no apoyar como sucesor a su amigo, paisano y correligionario, el general Francisco J. Múgica, un revolucionario destacado desde su participación en el Congreso Constituyente de 1916-1917 y que se proponía ser continuador del cardenismo. No hacer a Múgica presidente fue el precio que Cárdenas debió pagar para neutralizar las crecientes fuerzas conservadoras que ya veían en otro general, en Juan Andrew Almazán, al líder que desde la derecha frenaría y revertiría las reformas cardenistas. Y es que Almazán no sólo tenía las simpatías de la derecha mexicana, sino que contaba con fuertes apoyos dentro del ejército. Fueron esas las circunstancias que orillaron a Cárdenas a decidir que su sucesor fuera un político moderado: apaciguar a la derecha disminuiría las posibilidades de un nuevo estallido de violencia. Fue por esa razón que el secretario de Defensa de Cárdenas, el general poblano Manuel Ávila Camacho, asumió la presidencia de México en diciembre de 1940 y con ello las transformaciones sociales profundas asociadas con la Revolución Mexicana llegaron a su fin.

Como se esperaba, el gobierno de Ávila Camacho poco a poco se apartó de la ruta política cardenista. El entorno internacional, centrado plenamente en la guerra mundial, facilitó ese viraje al justificar que Ávila Camacho demandara una pausa en los reclamos sociales —de clase— para supuestamente dirigir toda la energía del país en apoyo de las fuerzas que combatían contra los enemigos de la democracia. Cuando Ávila Camacho asumió la presidencia, Francia ya se había rendido a los alemanes, y aunque la "batalla de Inglaterra" —el intento alemán por lograr el dominio aéreo como preludio de la invasión de las islas británicas— había sido ganada por los ingleses, en la Europa continental y en el norte de África los ejércitos alemanes y sus aliados iban de victoria en victoria. En 1941 el teatro de la guerra se extendió a la Europa del este con la invasión alemana de la Unión Soviética. En

Asia, al conflicto sino-japonés se sumó la declaración de guerra de Estados Unidos a Japón tras el ataque de éste a la flota norteamericana en Hawái y el Pacífico se convirtió en un amplio frente de guerra. Para mayo de 1942, y tras el hundimiento de dos buques petroleros mexicanos por submarinos alemanes, México abandonó su posición de neutralidad y se declaró en estado de guerra con Alemania y sus aliados: Italia y Japón.

Poco antes de la declaración del estado de guerra, el expresidente Cárdenas, que como miembro del ejército se encontraba en retiro, fue llamado por Ávila Camacho al servicio activo y en diciembre de 1941 debió hacerse cargo de la amplia y recién formada Región Militar del Pacífico con sede en Ensenada, Baja California. Antes de un año, el 1 de septiembre de 1942, el general Cárdenas fue nombrado secretario de la Defensa Nacional.

Si al dejar Cárdenas la presidencia el cardenismo como fuerza impulsora del cambio social empezó a perder impulso, el cardenismo como fuerza nacionalista volvió a operar durante la II Guerra Mundial. Y es que por un lado el general michoacano era una garantía para Estados Unidos y sus aliados de una oposición mexicana al expansionismo alemán, japonés e italiano. Pero, por otro lado, su decisión de expropiar la industria petrolera fue interpretada entre el público mexicano nacionalista como una garantía de colaboración con la potencia vecina del norte, pero sin subordinación. Y así fue. En materia militar México aceptó que Estados Unidos instalara estaciones de radar en Baja California como defensa contra Japón, pero a condición de su manejo conjunto. Como no se pudo llegar a un arreglo similar en materia de bases navales y aéreas, éstas no se construyeron como deseaba Washington. Por otra parte, y venciendo fuertes resistencias internas, el gobierno mexicano implantó el servicio militar obligatorio, pero nunca se intentó enviar a sus conscriptos a los teatros de guerra y únicamente despachó un escuadrón de aviones de caza al Pacífico, conocido como el Escuadrón 201. Sin embargo, México aceptó que sus ciudadanos que vivían o trabajaban en el vecino país del norte pudieran ser reclutados en Estados Unidos por el ejército norteamericano y que braceros mexicanos fueran contratados para trabajar en los campos agrícolas o en el mantenimiento de las vías férreas en Estados Unidos. A punto de concluir el conflicto mundial, en agosto de 1945, el general Cárdenas renunció a la Secretaría de Defensa, pues su presencia en ese puesto había dejado de ser indispensable y retornó a la vida civil y a una actividad política de bajo perfil aunque nunca interrumpida.

Como ya se advirtió, durante los años de la II Guerra Mundial el conflicto se esgrimió como el gran argumento para no continuar con las reformas sociales y dar prioridad a una política de "unidad nacional" que suspendiera las pugnas entre izquierda y derecha. Esta unidad de los contrarios, supuestamente temporal, quedó simbolizada en septiembre de 1942 con la aparición en el balcón de Palacio Nacional de todos los expresidentes –incluyendo a los distanciados Calles y Cárdenas– con el presidente Ávila Camacho. Al final, esa tregua ideológica se intentaría convertirla en permanente en detrimento de los intereses de los sectores populares y que eran la razón de ser del cardenismo.

Para la elección de 1946 el cardenismo seguía siendo una fuerza política importante, y para asegurar su desaparición definitiva la derecha decidió apoyar la

candidatura de uno de sus adversarios notorios, la de Ezequiel Padilla, secretario de Relaciones Exteriores y personaje que había sido parte del círculo de Calles. Una razón por la cual Padilla y sus seguidores consideraban viable su candidatura era que Padilla se consideraba el arquitecto de la alianza de México con Estados Unidos durante la guerra, enemigo de Cárdenas y que, además, contaba con las simpatías abiertas del embajador norteamericano, George S. Messersmith. Sin embargo, quizá por esas razones, Ávila Camacho optó por un conservador menos controvertido, por el secretario de Gobernación, el veracruzano Miguel Alemán, un político no identificado con la izquierda, pero en apariencia no muy cercano al gobierno de Washington. El cardenismo consideró un logro su veto a Padilla y por ello aceptó que Alemán fuera el candidato del PRM, pero que en adelante se denominaría Partido Revolucionario Institucional (PRI) y que sustituyó al sector militar por uno civil diseñado para encuadrar a organizaciones de clase media y al que se denominó “popular”: la Confederación Nacional de Organizaciones Populares o CNOP. Sin grandes problemas el aparato electoral del gobierno declaró ganador a Miguel Alemán, un civil veracruzano, exsecretario de Gobernación e hijo de uno de los generales revolucionarios, no particularmente destacado, al que se le atribuyó el haber recibido el 77.9 por ciento de los votos contra el 19.3 por ciento reconocidos a Ezequiel Padilla y su efímero Partido Demócrata Mexicano.

Al iniciarse el sexenio de Miguel Alemán también se instaló como eje de la política mundial una nueva y peculiar guerra global: la llamada “Guerra Fría”. Este conflicto llevaría a un enfrentamiento sistemático por más de 40 años de dos bloques de países encabezados por Estados Unidos y la Unión Soviética, respectivamente. Ambas eran potencias atómicas y por ello evitaron un choque frontal, pues bien sabían que una guerra entre ellos terminaría por su destrucción mutua, sin ganadores. En este contexto, el gobierno de Miguel Alemán optó por construir una relación de gran cercanía con Estados Unidos, lo que le llevó a marginar y reprimir a las corrientes y organizaciones de izquierda. Una consecuencia de esta política fue el esfuerzo sistemático del gobierno mexicano, apoyado por el norteamericano, por disminuir al máximo la influencia del cardenismo dentro del PRI y en la vida política de México en general. La reforma agraria casi se detuvo y un buen número de grandes propietarios privados echaron mano del recurso de amparo y de los “certificados de inafectabilidad” ganadera y agraria para impedir nuevas expropiaciones. Las huelgas, tan frecuentes en el cardenismo, fueron abiertamente hostilizadas por el gobierno –la huelga de 1950 de los mineros de Nueva Rosita, Coahuila, contra la ASARCO se convirtió en símbolo de la dureza del presidente Alemán contra los sindicatos– y el discurso anticomunista se volvió sistemático en los medios de comunicación masiva, todos bajo vigilancia del gobierno.

Para mediados del siglo XX el expresidente Cárdenas mantenía un perfil discreto en el escenario político nacional, pero seguía recorriendo el país, sostenía contactos con movimientos políticos nacionales de izquierda, e internacionales pacifistas y antiimperialistas –recibió el Premio Stalin de la Paz en 1955– y viajó a La Habana a mostrar su solidaridad con la Revolución Cubana. En ocasiones incidió de manera indirecta pero efectiva en contra de los contratos que se dieron a empresas norteamericanas para volver a los campos petroleros mexica-

nos o contra los rumores propalados por quienes exploraban la viabilidad de la reelección de Miguel Alemán. Con igual discreción, el expresidente actuó ante instancias gubernamentales en favor de perseguidos políticos y aceptó el ofrecimiento para ser Vocal Ejecutivo de la Cuenca del Río Tepalcatepec entre 1947 y 1958 y posteriormente, en 1962 y hasta su fallecimiento en 1970, de la cuenca del Río Balsas. Esas responsabilidades facilitaron que el expresidente siguiera en contacto directo con la población de esas regiones, mediara en sus demandas ante los gobiernos locales y federal y mantuviera vivo el espíritu cardenista.

El general Lázaro Cárdenas falleció el 19 de octubre de 1970 a la edad de 80 años y reposa en el Monumento a la Revolución Mexicana en la Ciudad de México.

La esencia de la política que el presidente Cárdenas puso en marcha entre 1934 y 1940 –y que como expresidente mantuvo hasta su muerte pese a lo adverso de un entorno dominado por los valores y visiones de la Guerra Fría–, fue poner el poder del gobierno al servicio de los intereses de las clases mayoritarias –campesinos, indígenas y obreros– históricamente sometidas a los de minorías privilegiadas. El objetivo de esa política era doble: transformar las condiciones materiales de vida de esa mayoría y políticamente colocarla como centro del proyecto nacional. Finalmente, en el ámbito internacional el cardenismo significó el rechazo a las políticas imperialistas de las grandes potencias y la primacía de la soberanía nacional frente a los intereses externos.



El Movimiento Feminista Mexicano. Las mujeres también tienen demandas (1970-2018)

Ana Lau Jaiven*

Hoy día escuchamos mencionar cada vez más a las feministas, a las colectivas de jóvenes feministas y al movimiento feminista en su conjunto, a las que se acusa, por realizar marchas multitudinarias a lo largo de la República, de ser destructoras, de que grafitean los monumentos por demandar seguridad. Ustedes se preguntarán ¿quiénes son?, ¿qué quieren?, y sobre todo, ¿de dónde vienen estas mujeres?

El movimiento feminista mexicano tiene una larga genealogía que viene desde finales del siglo XIX. En ese entonces las mujeres no eran ciudadanas y dependían del padre o del marido para decidir, no podían votar ni ingresar a la educación superior o cursar una carrera. Poco a poco, las que empezaron a definirse como *feministas* lucharon para obtener derechos, acceso al sufragio y a la educación universitaria. Lo primero que hicieron, a pesar de la prohibición de estudiar, fue que algunas estudiaron y se graduaron como las primeras médicas, abogadas, dentistas, enfermeras y, por supuesto maestras y periodistas, mientras que otras se integraron en partidos de oposición a Porfirio Díaz.

Luego de una lucha de casi cuatro décadas en que cada vez que se acercaban al voto, éste se les negaba, lograron un primer avance en 1947, al reformarse el artículo 115 constitucional, que concedió a la población femenina el derecho a votar y a ser elegidas a nivel municipal. Si bien fue un pequeño logro, las sufragistas no cejaron en su intento y siguieron pugnando por el voto universal, el cual, por fin, fue reconocido el 17 de octubre de 1953. Se les otorgaron plenos derechos como la ciudadanía y el votar y ser votadas, por medio de la reforma a los artículos 34, 35, 36 y 37 de la Constitución, donde se formuló: "son ciudadanos de la República los varones y mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguientes requisitos: I. Haber cumplido 18 años, y II. Tener un modo honesto de vivir". De ahí en adelante, algunas accedieron a la política y participaron en los congresos estatales y federal, en tanto que otras ocuparon cargos de importancia en el servicio diplomático o bien

* Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

como magistradas o juezas. Sin embargo, no hubo cambios significativos para su género respecto a su presencia en el ámbito público.

LA CONFORMACIÓN DE UN MOVIMIENTO

La presencia femenina se empezó a notar con mayor énfasis a partir de la década de los sesenta, cuando mujeres jóvenes se incorporaron masivamente a la educación superior y al trabajo remunerado. Formaron parte de partidos políticos de izquierda o se sumaron a los movimientos guerrilleros. Algunas se agruparon en comunas, al igual que lo hicieron los y las *hippies* en Estados Unidos, enarbolando el mismo lema de "amor y paz". Usaron la píldora anticonceptiva, que desde principios de esos años se empezó a vender en este país, revolucionando el control de la natalidad, aunque no siempre resultó efectiva. Estuvieron atentas a lo que sucedía en México y el mundo. Contemplaron el triunfo de la revolución en Cuba en enero de 1959, que a partir de su asunción como "país socialista" en 1961 se convirtió en un modelo alternativo y atractivo para quienes pensaban que la construcción del socialismo era viable y deseable para esta región; con ello idealizaron un mundo mejor y más justo. Al mismo tiempo repudiaron, en 1964, la reanudación de la guerra de Vietnam. En 1967 la CIA (Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos) eliminó al *Che* Guevara en Bolivia, lo cual fue un golpe fuerte a esa utopía, lo mismo que el asesinato del líder de los derechos civiles de la población afroamericana Martin Luther King, en abril de 1968. Todos estos acontecimientos introdujeron un cambio en la mentalidad de los y las jóvenes de entonces, donde las feministas eran actoras importantes. La juventud se politizó, creyó en las utopías y demandó transformaciones políticas y sociales. Negaron valores y estilos impuestos y pugnaron por la alternancia y la subversión de nuevos modos de vida. José Agustín nombró esta manera de ser como "contracultura", la cual abarca toda una serie de movimientos y expresiones culturales, usualmente juveniles, colectivas, que rebasan, rechazan, se marginan, se enfrentan o trascienden la cultura institucional. Con estas palabras nos damos cuenta de la diversidad de propuestas que los grupos de feministas esgrimirán más adelante.

Los acontecimientos políticos y los levantamientos estudiantiles que tuvieron lugar en Europa, Estados Unidos y América Latina repercutieron en México: Francia, Alemania, Italia, Uruguay, Japón o Brasil fueron un ejemplo que encauzó a los y las estudiantes mexicanos a luchar por la democratización del país. Cuando en 1968 estalló el movimiento estudiantil, algunas estudiantas y profesoras también participaron, cocinando para los compañeros, haciendo pintas en los muros, boteando en los camiones y explicando lo que se exigía en el pliego petitorio; hubo quienes participaron en el Comité Nacional de Huelga y algunas de ellas fueron enviadas a la cárcel. Aunque la participación proporcional entre hombres y mujeres fue similar en 1968, no sucedió lo mismo en el ámbito de actuación y liderazgo, y esto se discutiría años después entre las feministas. Las mujeres fueron tomadas en cuenta a partir de su rol doméstico privado.

Estos eventos y la curiosidad por lo que advertían, sentían o estaban viviendo acerca de los acontecimientos en Europa, Estados Unidos y México, alentaron a varias de ellas a ponerse al día en lo que sucedía con los movimientos estudian-

tiles y su vinculación con lo referente a la nueva ola del movimiento feminista. Fue entonces cuando se gestó la aparición de grupos feministas mexicanos que conformarían el movimiento a partir de repensar su papel en los espacios públicos y privados dentro del hogar, la cama, la calle y la universidad. Sus demandas giraron en torno a la búsqueda de la igualdad con los hombres, la liberación de las costumbres, la emancipación sexual, el aborto, la reivindicación de la autonomía del cuerpo femenino, la división sexual del trabajo doméstico y de los cuidados que no se pagan y se manifiestan en la doble y a veces triple jornada de trabajo y la consiguiente desigualdad salarial; el maltrato que se expresa a través de la violencia intrafamiliar, golpes y violaciones. De ahí se desprendió esa acción colectiva que llevaron a cabo como reivindicación y organización de sus demandas, frente a la dominación y explotación que sufren.

El feminista es un movimiento social, político, cultural, teórico y crítico de la sociedad, que combate las opresiones en la vida de las mujeres que buscan derechos como el acceso a la salud, la seguridad, el trabajo, la educación, así como igualdad de oportunidades, y cuyas vertientes de pensamiento cambian y se transforman de acuerdo con el contexto en que conviven y que, considero, no es inmutable sino dialéctico, cambiante y cuestionador; sus razonamientos y debates se han confrontado de manera compleja y tensionante en numerosas ocasiones. Este movimiento se ha integrado por vertientes plurales e ideológicas que se desplazan desde los feminismos sufragistas, liberales, socialistas, marxistas, radicales, autónomos, anarquistas, ecologistas, decoloniales, antiespecistas, de la igualdad y de la diferencia, psicoanalistas, de los feminismos indígenas, comunitaristas, ciberfeministas y otras tipologías que van apareciendo y que hacen del movimiento uno vivo y actuante. A fin de cuentas, lo que se busca es transformar y revolucionar las relaciones entre los géneros, democratizar a la sociedad, erradicar la discriminación y la violencia y, sobre todo, acabar con el orden político patriarcal.

El surgimiento del movimiento feminista mexicano estuvo vinculado a la coyuntura política aunada a la recomposición de fuerzas que llevó a cabo el gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), quien favoreció un clima de "apertura democrática" para aliviar la irritación y la indignación juvenil por la matanza en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, el 2 de octubre de 1968. Con ello buscó abrir canales de expresión para sectores que usualmente no estaban integrados, lo que se tradujo en una mayor libertad de expresión de la prensa, en una incipiente crítica social, en la organización del sindicalismo independiente y en la integración de sectores sociales que pugnaban por expresar sus demandas. Por supuesto, esas "buenas" intenciones duraron poco, ya que en junio de 1971 hubo otra matanza y en 1976 clausuró el periódico *Excélsior*, con lo que vulneró la libertad de expresión.

La nueva ola de los feminismos se inició a partir de la conformación de grupos pequeños y dispersos integrados por mujeres jóvenes urbanas, blancas, de clase media, estudiantes universitarias, profesionistas, periodistas, que estaban contra la desigualdad, la discriminación, y que colocaron al cuerpo femenino como centro de sus exigencias; de entrada, se dieron a la tarea de examinar su vida personal y sexual. Para ello, la consigna "lo personal es político" les resultó útil cuando se reunieron en lo que se conoció como "el pequeño grupo de autoconciencia", ya que ahí,

unas pocas mujeres hablaban de lo que les pasaba, examinaron su subordinación y explotación para alcanzar una toma de conciencia en la que se iban reconociendo como sujetas individuales y colectivas. A través de este pequeño grupo se comprometían a cambiar las estructuras opresoras y a derribar al patriarcado. Las discusiones giraron en torno a una frase que resultó paradigmática, "no se nace mujer, se llega a serlo", idea que en 1949 Simone de Beauvoir había analizado en su libro *El segundo sexo*, y a través de la definición del "problema que no tiene nombre", empleada por Betty Friedan en su libro *La mística de la feminidad*, de 1963, para referirse a la domesticidad obligatoria, es decir, al hastío que sentían las mujeres casadas de clase media por tener que ejecutar cotidianamente el trabajo doméstico, cuidar a los hijos y no tener ningún incentivo en sus vidas. Esa sensación de malestar reside en el papel pasivo de las mujeres en la sociedad, lo cual hay que transformar.

El patriarcado, por su parte, es un sistema de dominación que las feministas utilizan teóricamente para explicar la opresión que enfrentan en la sociedad. Por otra parte, la categoría de género –que usa todo el mundo sin saber qué es– apareció en el artículo de Gayle Rubin "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo", donde incorpora el sistema sexo-género como el conjunto de acuerdos mediante los cuales la sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, abonando al análisis sobre la construcción de la masculinidad y la feminidad.

No obstante, la discusión que dispararía el "uso y abuso" de la categoría de género se tornó intensa dentro de la academia hacia los años noventa, al esgrimir que es una forma neutra de hablar sobre las mujeres, ya que las invisibiliza y su contenido radical se vacía. El uso y apropiación de esa categoría se ha convertido en "políticamente correcto". Esta categoría se ha extendido hacia otros ámbitos, perdiendo y ocultando su contenido crítico y político. Se utiliza como sinónimo de mujeres y, como dice Joan Scott, "se ha recuperado privándolo de su significado como un reto radical al *statu quo*". Esta categoría de género expresa, por decirlo de forma sencilla, la manera en que la sociedad, la Iglesia, la familia, la escuela y el Estado determinan socialmente el modelo de feminidad y masculinidad de manera parcial y acorde a su criterio, mientras que el orden de género se nos impone desde el nacimiento y nos dice cómo hay que desenvolvernos, pensar, vestirnos y comportarnos.

Y TOMARON LA CALLE…

El 9 de mayo de 2021 se cumplieron 50 años de que el primer grupo feminista en México, Movimiento de Acción Solidaria (MAS), saliera a la calle a manifestarse en contra de la maternidad no elegida. En 1971 se organizaron, prepararon volantes y mandaron a hacer globos con frases impresas sobre la maternidad. Invitaron a algunas organizaciones como la Unión de Mujeres Mexicanas, que eran militantes del Partido Comunista, las integrantes del Movimiento Revolucionario del Magisterio, así como la Preparatoria Popular (que llevó 70 militantes) y también convocaron a la prensa. Argumentaban que suponer que una mujer sólo es reverenciada y apreciada cuando se convierte en madre, sin el derecho a decidir sobre si quiere o no tener hijos, es una imposición obligada socialmente.

Esta manifestación se desarrolló en la explanada del Monumento a la Madre en la Ciudad de México que entonces tenía una placa en la que se leía "A la que nos amó antes de conocernos", y a la que en 1991 las feministas le añadieron debajo otra placa con la frase "Porque su maternidad fue voluntaria".

El impacto de esa pequeña protesta (lograron reunir alrededor de 250 personas) repercutió mucho más, sin saberlo ellas, porque la manifestación fue transmitida por la televisión al mismo tiempo que la de las concursantes del certamen "Señorita México". Dos maneras de pensar diferentes se encontraron en el mismo espacio urbano: unas alabando a la madre que les dio vida y las otras exigiendo derechos para decidir sobre una maternidad elegida. Podemos afirmar que esta manifestación dio inicio verdaderamente al movimiento feminista y desde entonces se integraron más mujeres al MAS.

Estas feministas se prepararon leyendo y traduciendo bibliografía en inglés y francés para distribuirla y debatirla. Un evento precursor del entendimiento sobre los feminismos para estas jóvenes mujeres fueron las tres conferencias que Susan Sontag impartió dentro de los cursos de invierno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) del 9 al 11 de febrero de 1972. Sontag (1933-2004, filósofa, novelista y crítica cultural) las tituló "La idea de la revolución cultural y la liberación de la mujer". Ahí analizó cómo lo personal, y en concreto el ejercicio de la sexualidad, es político. Estas tres charlas dieron pie a que más mujeres se unieran al MAS y que ahondaran en otras lecturas. El grupo estableció una Casa de Mujeres donde se reunían y además vivían algunas de ellas, se ofrecieron conferencias y se publicaron artículos, se organizaron grupos de estudio y de trabajo.

Asimismo, aparecieron otros grupos que se reunieron esgrimiendo múltiples posturas: Movimiento Nacional de Mujeres (MNM), que fue un grupo de acción política que pretendía cambiar las leyes y abogar por la despenalización del aborto; en sustitución del MAS, se conformó el Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM), que apoyó a algunas obreras, sin mucho éxito. En 1975 se formó el Colectivo La Revuelta, que publicó nueve números de un periódico con el mismo nombre, y el Movimiento Nacional de Mujeres, que integró a las que buscaban sus derechos; estos grupos representaron, sin proponérselo, las corrientes dominantes de los feminismos europeos y norteamericanos: la liberal, la socialista y la radical.

Desde el surgimiento de lo que se conoce como "nueva ola", "neofeminismo" o "segunda ola" del movimiento feminista, hasta la actualidad, es posible observar que la teoría y la práctica han motivado apasionados debates y discusiones en el interior de los distintos grupos, siendo éstos —desde mi punto de vista— una de sus características distintivas. Ponerse de acuerdo ha sido difícil, y en lo que han concordado y que sigue vigente, ha sido en primera instancia el reconocimiento de derechos de toda índole para las mujeres, sin distinción de edad, etnia, estado civil o identidad sexual. Asimismo, la lucha contra la violencia hacia las mujeres, esa violencia que ahora se encuadra "en razón de género", pero que ha evolucionado desde los golpes a una forma extrema de manifestación de poder y jerarquía por someter a las mujeres a la violación, violencia doméstica, hostigamiento, abuso sexual y feminicidio. Esta violencia se ha desplegado de múltiples maneras, pero su expresión más deleznable es la violencia feminicida, que ha alcanzado una inci-

dencia escandalosa en nuestro país, donde se calcula que diariamente son asesinadas 10 mujeres.

Otra demanda que sigue vigente es la despenalización del aborto a nivel federal (en 2007 se aprobó en la capital del país la llamada Interrupción Legal del Embarazo y en 2019 se aprobó en el estado de Oaxaca). Las feministas reconocen que el acceso al aborto es un derecho de las mujeres para decidir sobre sus cuerpos y, por lo tanto, debe reconocerse como un problema de salud pública.

La lucha contra la desigualdad salarial es otro de los compromisos que los distintos gobiernos están obligados a impulsar, ya que está contemplada en la Constitución desde 1917, donde se señala que "para trabajo igual debe corresponder salario igual", sin tener en cuenta sexo ni nacionalidad. De igual manera, en la Ley Federal del Trabajo se adicionó el artículo 164, que precisa la obligatoriedad de que para trabajo igual debe percibirse la misma remuneración entre hombres y mujeres. No obstante, esto continúa sin cumplirse.

Hoy día la lucha contra la inseguridad, desaparición y los feminicidios se ha convertido en una de las principales demandas de las mujeres jóvenes que temen salir a las calles al no sentirse protegidas.

LAS PRÁCTICAS FEMINISTAS

El activismo de estos grupos semilleros se incrementó: estudiaban, publicaban en periódicos y revistas, organizaban conferencias en la capital y se trasladaban a diversas entidades de la República para dar a conocer su movimiento y propagar sus premisas; además, debatían acerca de sus demandas y diferencias, mientras otras más seguían participando en el pequeño grupo.

Pero no sólo las militantes estuvieron activas durante años, también arropadas por las corrientes feministas varias artistas soltaron su imaginación y se dedicaron a la música, la escritura, la pintura, el videoarte y el *happening* (hoy se conoce como *performance*). Hubo quienes usaron su cuerpo como texto, el sonido con canciones irreverentes o la escritura con textos que hablaban y rescataban a mujeres subversivas. En 1978, Mónica Mayer presentó una instalación que se ha hecho tendencia mundial, el *Tendedero rosa*, una creación que se ha difundido por muchos lugares del planeta para denunciar la violencia y los nombres de los perpetradores.

Desde 1974, el presidente Luis Echeverría se fijó la tarea de impulsar leyes que reflejaran que México estaba a la altura de los países más avanzados en cuanto a derechos para la mujer, ello con el propósito de dar una visión moderna, porque el país había conseguido para 1975 ser la sede de la Primera Conferencia de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para el Año Internacional de la Mujer. Se invitó a feministas del MNM para que hicieran cambios en los libros de texto gratuitos y junto con abogados especialistas trabajaran para elevar a rango constitucional la igualdad entre hombres y mujeres. La Conferencia Mundial se llevó a cabo en la Ciudad de México, en el edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en Tlatelolco; paralelamente hubo una Tribuna donde participaron las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y feministas independientes, que se desarrolló en la Unidad de Congresos del Centro Médico. Este foro tenía

como propósito analizar —por primera vez a escala global— las circunstancias diversas que las mujeres enfrentaban en distintas partes del mundo.

Esta Primera Conferencia del Año Internacional de la Mujer tuvo lugar del 19 de junio al 2 de julio bajo el lema "Igualdad, desarrollo y paz". Su principal objetivo fue estudiar el Plan de Acción Mundial redactado por la ONU, para que las distintas delegaciones propusieran las enmiendas necesarias con miras a resolver los problemas que mantenían a las mujeres en desventaja. Un ambicioso Plan Mundial se estableció y proponía igualar la legislación de todos los países asistentes para que las mujeres tuvieran los mismos derechos. También se sugirió revisar temáticas que afectan a las mujeres como eran, y siguen siendo, la educación, el trabajo, la participación política, alimentación, salud y vivienda. En las conclusiones se instauró un decenio de la mujer con el fin de dar seguimiento a los resultados en esos temas. Las feministas estuvieron en contra y se negaron a participar, aunque hubo algunas que sí asistieron.

Las feministas mexicanas formaron el Frente en contra del Año Internacional de las Mujeres, con el que llevaron a cabo múltiples actividades alternas: teatro al aire libre, conferencias y ciclos de cine, pero poco se supo de esas acciones. Sin embargo, intercambiaron experiencias con algunas feministas extranjeras: Gisele Halimi, francesa; Dacia Maraini, italiana; Kate Millet, norteamericana; María Teresa Horta, María Isabel Barreno y María Velho da Costa (conocidas como Las Marías portuguesas), además de la latinoamericana Domitila Barrios de Chungara, líder minera proveniente de Bolivia y que fue muy mencionada durante la conferencia. Esta acción no repercutió en su aceptación social ni en su visibilización, ya que en la prensa se publicó que México estaba tan avanzado que no necesitaba un movimiento feminista. Las pláticas y los intercambios que sostuvieron permitieron que en especial el MLM discutiera a fondo las directrices que debían tomar para analizar su problemática. Decidieron considerar y analizar la relación entre las mujeres y el capitalismo, resaltar la labor de las mujeres en la reproducción del trabajo doméstico y, por último, establecer la importancia de la internacionalización del movimiento feminista y dejar de sentirse culpables por ser tachadas como parte de un movimiento burgués y de importación.

Esta década, además, fue muy fructífera en lo que respecta a la creación de organismos que atendieran el tema de la violencia, como el Colectivo de Apoyo a Mujeres Violadas y también su preocupación por la condición que enfrentan las empleadas del hogar, a través del Colectivo de Ayuda a la Empleada Doméstica, además de la formación académica feminista mediante seminarios y congresos que darían la pauta para la conformación de programas de estudios durante la década siguiente. En el verano de 1972 se llevó a cabo, en Cuernavaca, Morelos, el seminario "Perspectivas Femeninas en las Ciencias Sociales de América Latina", organizado por antropólogas norteamericanas, para jóvenes alumnas de posgrado de varios países latinoamericanos. Se propuso que también participaran profesoras de países latinoamericanos. De igual manera, en 1972, la poeta, escritora y crítica de arte Alaíde Foppa (1914-1980) produjo y condujo en Radio UNAM el primer programa feminista en la radio, el *Foro de la Mujer*, donde entrevistó a feministas y trataba temas relacionados con los derechos y la lucha por mejorar las condiciones de vida femeninas. Radio Educación continuaría esa

labor con programas como *La causa de las mujeres, Dejemos de ser pacientes* y *Las mujeres contamos.*

Alaíde Foppa, en octubre de 1976, junto con Margarita García Flores, fundó la revista FEM, editada colectivamente. La idea era crear un espacio para la reflexión y el análisis de la situación de la mujer. La revista resultó un referente importante en toda América Latina y el Caribe, pero dejó de aparecer en 2005 debido a problemas económicos. Hoy se publican más revistas feministas en el país, financiadas por universidades y centros de estudios de mujeres.

Si bien algunas feministas pensaban que entrar a la academia institucionalizaría los feminismos, hubo quienes sí lo hicieron y Foppa fue pionera al impartir en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM la materia inicialmente titulada "Sociología de las minorías", para luego rebautizarla como "Sociología de la Mujer", que duró hasta su muerte en Guatemala, en 1980. En 1976 y 1977, Eli Bartra impartió la clase "Ideología y formación social" en la Escuela Nacional de Antropología e Historia , donde hablaba sobre la condición de la mujer. En 1977 su materia cambió de nombre a "Condición de la Mujer". Entre los intentos por hacerse notar y conseguir reconocimiento, a instancias de un grupo de investigadoras de El Colegio de México y de la UNAM se organizó en 1977 el "Primer Simposio Mexicano Centroamericano de Investigación sobre la Mujer", donde participaron investigadoras de México, América Latina y Estados Unidos. Junto con el simposio se organizó una exposición de pintura en el Museo Carrillo Gil en la cual participaron cerca de 80 pintoras. Esto estableció un débil vínculo entre investigadoras y artistas plásticas, de la misma manera en que la academia se relacionó con los feminismos, relación que subsiste.

A partir de la década de los ochenta comenzaron a aparecer áreas y programas de investigación. Así se conformó el área de investigación "Mujer, identidad y poder" en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Xochimilco, que en la actualidad tiene a su cargo la Maestría en Estudios de la Mujer y el Doctorado en Estudios Feministas; El Colegio de México cuenta con el Programa Interdisciplinario de Estudios de Género y en 1994 en la UNAM se organizó el Programa Universitario de Estudios de Género. Hoy encontramos que se han creado varios programas más en diversas ciudades de la República como Xalapa, Ciudad Juárez, Hermosillo, Colima, Guadalajara o Oaxaca.

Hubo actividades realizadas por las feministas que hicieron que los feminismos se extendieran y se dieran a conocer en otros ámbitos, al mismo tiempo que se organizaron nuevos grupos como el Colectivo de Mujeres, en 1977, de tradición trotskista, creado por militantes con intereses feministas; éstas incorporaron al debate, otra vez, la cuestión de la doble militancia: pertenecer a un partido político o a un grupo feminista, cuestión que fue y sigue siendo polémica. También se unió un grupo de psicólogas que conformaron Lucha Feminista, y en 1978 el Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias, que fue el más grande por haberlo integrado universitarias cuyo objetivo era conformar un movimiento de masas que luchara por la liberación de la mujer. Cuatro grupos de lesbianas también se unieron entonces al movimiento con algunas reservas, que, en orden de aparición, fueron: Ákrata, Lesbos, Oikabeth y Lambda. Estos grupos participarían durante varias décadas con sus filias y fobias. No todas estaban de acuerdo con los planteamien-

tos feministas, ya que no eran tomadas en cuenta. Hay que mencionar que desde 1979 se llevan a cabo las Marchas del Orgullo, que han incluido a lesbianas, gais, bisexuales, travestis, transgéneros, intersexuales, no binarias y más. En algunos casos las feministas han sido incluyentes con las personas de la diversidad sexual, mientras que en otros, las y los han excluido. Esto ha llevado a una segmentación y ha generado controversia entre los diversos grupos y colectivas.

En la década de los setenta las feministas tomaron conciencia de la opresión de que eran objeto de manera colectiva y la canalizaron hacia la participación y la lucha política. Hay que resaltar el carácter plural del movimiento, de su incipiente teoría, práctica y realidad organizativa frente a cualquier visión dogmática: no hubo y sigue sin haber una única manera de pensar, analizar y representar la subordinación de las mujeres, de ahí que ha habido un frágil diálogo entre las diversas corrientes feministas, aunque en ocasiones se articulasen por causas prioritarias de interés común.

A lo largo de los años han aparecido y desaparecido grupos, organizaciones y colectivas feministas vinculadas a diferentes reivindicaciones. No sólo en la Ciudad de México se han organizado grupos, también los encontramos en Aguascalientes, Ciudad Juárez, Colima, Guanajuato, Michoacán, Puebla, Sonora, Veracruz y otras más.

Los grupos feministas que no lograban mantener un diálogo equitativo entre ellos tuvieron que desarrollar múltiples intentos para encontrar coincidencias, ponerse de acuerdo y unificar esfuerzos, además de unir a mayor número de mujeres y abrir canales de comunicación entre las distintas posturas que enarbolan los feminismos y con ello encontrar objetivos comunes. De esta manera han formado alianzas, coaliciones, colectivas, frentes, coordinadoras o redes. Esta forma de operar ha tenido éxitos y fracasos y sigue dominando el espectro de la lucha. Las reivindicaciones continúan siendo casi las mismas: aborto libre y gratuito, contra la violencia, por derechos sexuales y reproductivos, por el respeto a las diversidades sexuales. Así, se formó la Coalición de Mujeres Feministas en 1976, alianza con objetivos comunes; demandaban la despenalización del aborto y la educación sexual, la lucha contra la violación, a través de una mayor penalización y la protección a las mujeres golpeadas. Trabajando juntas, en 1977 lograron presentar un primer proyecto de despenalización del aborto al que llamaron "Por un aborto libre y gratuito". La Coalición, en tanto organismo cohesionador, caminaba muy bien; pero algunas mujeres pensaron que había que unificar los esfuerzos de todas las organizaciones políticas, partidarias, sindicales, feministas y sociales en un frente único que lograra integrar no sólo las demandas, sino a mujeres que se convertirían en seguidoras feministas. Se creó entonces el Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de la Mujer, desafortunadamente éste no dio los frutos esperados; había demasiadas corrientes dispares y no todas coincidían con la plataforma de acción propuesta. La Coalición se desbarató y el Frente se hundió. Ambos, sin embargo, participaron en la presentación de la segunda iniciativa de ley "Por una maternidad libre y gratuita". La introducción de esta iniciativa fue recibida por el Grupo Parlamentario Comunista que acababa de ingresar a la Cámara de Diputados y que, imagino, no quiso "quemar" su imagen al introducir esa iniciativa tan polémica.

Las demandas de las feministas siguen insatisfechas y ahora se ha añadido la exigencia de protección y de seguridad. Han sido las feministas quienes desde entonces han reclamado la erradicación de la violencia, que desde los años noventa ha logrado la tipificación de los feminicidios y con ello la implementación de las alertas de género en todo el territorio nacional. Los feminicidios dan cuenta de la normalización social de la violencia contra las mujeres, donde sus cuerpos parecen ser desechables y remplazables. La demanda de las madres de miles de víctimas de feminicidios y el gran número de asesinatos empujó a decretar en 2007 la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que pretende prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Con esta disposición se han tipificado las distintas violencias y desde 2012 se han implementado las alertas de género.

A pesar de que en los primeros años los grupos feministas esgrimieron su autonomía frente al Estado y rechazaron por mucho tiempo la política y la doble militancia, esto se fue transformando, poco a poco, y la acción colectiva pública de algunas de ellas las empujó a sumarse a trabajar en ONG, la academia o a asociarse a grupos de incidencia feminista donde se adhirieron con las ideas y propuestas que sostenían.

Si bien es posible observar que los grupos ya constituidos no permanecían estables y las militantes circulaban entre ellos o los abandonaban, debe destacarse que la labor realizada por quienes persistieron en su empeño pondría las bases de la lucha y de las demandas que en la actualidad reivindican las jóvenes feministas.

La incorporación de campesinas, mujeres rurales a las filas del movimiento fue otro avance significativo. En este sentido, el colectivo Cine Mujer reprodujo en documentales los intereses de las feministas y los difundió al público en cineclubes, academias, escuelas y universidades. En los años ochenta se conformó el Movimiento Amplio de Mujeres, creado por integrantes del movimiento popular y de diversos sectores que, sin considerarse feministas, cuestionaban el sistema patriarcal. Entre éstos se encuentran la Regional de Mujeres de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular, el grupo de Mujeres de la Asamblea de Barrios y la Comisión de Mujeres de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala. Sus iniciativas giraron alrededor de temas relacionados con problemas y necesidades prácticas de género, como son la carestía, la educación de los hijos, el acceso al agua, al servicio eléctrico y a la vivienda. En noviembre de 1980 se llevó a cabo en la Ciudad de México el Primer Encuentro Nacional de Mujeres, donde participaron sindicalistas, pobladoras de colonias urbanas pobres y campesinas, partícipes de movimientos populares. Se reflexionó sobre la familia y la sexualidad, el trabajo doméstico y el trabajo asalariado y la participación política. Sonia Fritz, de Cine Mujer, realizó un documental sobre este Primer Encuentro titulado *Es primera vez*, en el que dio cuenta de los temas debatidos entre las asistentes. Con la incorporación de especialistas, ahí comenzó a elaborarse un lenguaje con perspectiva feminista y popular que incluía al género, la edad, la clase social y la etnia. Con esas mujeres trabajaron las ONG que se profesionalizaron cuando el dinero de las financiadoras empezó a costear sus investigaciones.

El terremoto de 1985 propició que el desgaste por el que atravesaban los diversos feminismos se revitalizara y entraran a participar con las obreras que

resultaron afectadas, muchas habían perdido su trabajo, sus hogares y hasta la vida. Asimismo, los sismos sacaron a flote las contradicciones y corrupción no sólo en el desarrollo urbano de la capital, sino que exhibieron las desigualdades y brechas laborales que enfrentaban las trabajadoras cuyos salarios eran muy bajos, mientras su carga de trabajo era agobiante. María del Carmen de Lara, de Cine Mujer, captó en el documental *No les pedimos un viaje a la Luna* (1986) la creación del Sindicato 19 de Septiembre.

Es posible observar que las artistas feministas seguían trabajando, a pesar de que no todas las feministas las consideraban aliadas.

A fines de esta década (1988), la política mexicana estaba en crisis, un grupo perteneciente al Partido Revolucionario Institucional se escindió y decidió oponerse a la falta de democracia en el interior del partido único y contender contra Carlos Salinas de Gortari en las elecciones de ese año. El movimiento, encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez de Navarrete, exigía transparencia, mayor participación popular y recuperación de la economía. Se constituyó así el Frente Democrático Nacional (que en 1989 se convertiría en el Partido de la Revolución Democrática). Mujeres de los sectores populares, insertas en sindicatos y con militancia partidista, así como algunas feministas, secundaron esta iniciativa ante la necesidad de hacer trabajo hacia fuera e incorporar la perspectiva de las mujeres en la lucha por la democracia. Elaboraron propuestas que incluían temáticas como una sociedad democrática e incluyente, contra la violencia y por el derecho a la vida y la defensa de los derechos humanos. Cárdenas recorrió el país haciendo campaña y a su regreso, la tarde-noche del 6 de julio, se enteró que se había caído el sistema de conteo de votos y que había perdido. Uno de los mayores fraudes electorales se concibió ese día.

Mientras tanto, con la formación de Mujeres en Lucha por la Democracia, grupo integrado por un sinnúmero de mujeres de todos los sectores políticos, universitarios y feministas, y de la Coordinadora "Benita Galeana" que agrupó a 33 organizaciones femeniles, urbanas, sindicales, de ONG y de partidos políticos, algunas feministas se integraron a la política con la finalidad de negociar las demandas de todas y presentar candidatas a diputadas. Vale mencionar que en las elecciones legislativas de 1988 resultaron electas 61 diputadas y 12 senadoras. En 1993 se instauró como una acción positiva el principio de las cuotas de un 30 por ciento obligatorio de mujeres en los congresos, con el objetivo de alcanzar el principio de paridad en el registro de candidaturas, el cual en 2014 fue incorporado en la Constitución y de nuevo, en 2019, mediante una reforma constitucional, se consiguió la "paridad en todo", lo que quiere decir que la mitad de los cargos de decisión, desde entonces, les corresponden a las mujeres. Esa lucha por alcanzar el derecho a decidir políticamente, que las sufragistas sostuvieron como aspiración, tomó más de 60 años.

A pesar del rechazo que las feministas habían manifestado históricamente a relacionarse con el Estado, en esta década acordaron gestionar su incorporación en los congresos federal y estatales con el propósito de decidir sobre la marcha en los asuntos políticos que les pertenecían por género. Optaron por participar, designar candidatas a diputadas, formular demandas para el ejercicio democrático, pugnar contra la violencia hacia las mujeres y por el derecho a la sobrevivencia. La

tan mencionada doble militancia se esfumó y sólo permanecieron las feministas autónomas, quienes seguirían negándose a pactar con el Estado.

La mayoría de los grupos en el movimiento han cristalizado su presencia en tres expresiones notorias: la profesionalización mediante el financiamiento de grupos institucionalizados que abordan temas específicos (salud, educación, violencia), con cabildeos políticos de demandas; la legitimación —académica y política— de la perspectiva de género, con la proliferación de programas de estudio, cursos, coloquios, publicaciones, foros e investigaciones; y la consolidación, en el ámbito público.

En esta década el feminismo se expande, se investiga a sí mismo y se institucionaliza. Algunas mujeres comienzan a escribir en periódicos como el *Unomasuno* y *La Jornada*, lo que permite una mayor difusión de las ideas feministas, aunque aún siguen siendo poco conocidas para el público en general. Llegan publicaciones de varias partes de América Latina y empiezan a debatirse las características del feminismo tercermundista, cuáles son y cómo se organiza.

LOS FEMINISMOS SALEN DE VIAJE

Las feministas y los feminismos, desde el siglo XX, entablaron relaciones con mujeres latinoamericanas y muchas de ellas vinieron a México, y las mexicanas volaron a debatir con argentinas, brasileñas, colombianas, chilenas y guatemaltecas. Se empezaron a formar redes sociales entre las feministas, lo que dio como resultado la creación de espacios propios en las diferentes regiones y con ello la organización de encuentros latinoamericanos y acciones colectivas. En julio de 1981 se llevó a cabo el Primer Encuentro Latinoamericano y del Caribe en Bogotá, Colombia. La idea era intercambiar experiencias, opiniones y debatir sobre las prácticas adoptadas por las feministas. Desde este Primer Encuentro se subrayó que la participación era a título individual y cada una podía debatir y pensar lo que quisiera. Se discutieron los temas que los feminismos latinoamericanos y del Caribe venían trabajando: sexualidad, feminismo y lucha política, lesbianismo, trabajo y cultura. Entre las resoluciones se decidió llevar a cabo cada dos años este tipo de encuentros en distintos países e intentar financiar económicamente a las asistentes. En algunos de los encuentros se instituyeron talleres de yoga, dibujo, masajes, grupos de autoconciencia, proyectos alternativos y periodismo. También se discutió si debían aceptar a mujeres transgénero, lo cual generó fuertes altercados. En México se llevaron a cabo dos encuentros, el IV en Taxco, Guerrero, y el XI en la Ciudad de México, en 2009.

A lo largo de estos encuentros se estableció un calendario feminista: 28 de mayo, Día de acción por la salud de la mujer; 28 de septiembre, Día por la despenalización del aborto; y 25 de noviembre, Día de la no violencia contra las mujeres, en memoria de las hermanas Mirabal, Patria, Minerva y María Teresa, asesinadas en 1960 por la dictadura de Rafael Léonidas Trujillo, en República Dominicana. Hasta 2017 se habían realizado 14 encuentros, el decimoquinto no se pudo llevar a cabo debido a la pandemia de Covid-19.

Vale resaltar que la asistencia de cada encuentro fue creciendo —empezaron con pocas asistentes— y llegó a tener con el tiempo un aforo de 1 500 feministas. Su

importancia reside en la transmisión de conocimiento entre las distintas posturas y, además, un acercamiento a mujeres de diferentes países de América Latina y el Caribe que han podido debatir sobre diversos temas y enterarse de cómo cada grupo los ha resuelto.

Esta estrategia hizo que emergiera una masa crítica de mujeres que reconocen los problemas que les aquejan. La hoy llamada "teoría de la interseccionalidad", es decir, el cruzamiento del género con la clase social, la etnia, la edad, la religión, estado civil, orientación sexual y otros condicionantes, ha irrumpido en el escenario académico y en la reflexión, trasminando también a la ONU y a las agencias de desarrollo. Los Encuentros Feministas Nacionales, de inicio lúdicos, también se han visto imbuidos por la perspectiva de género.

Al mismo tiempo, la participación activa de mujeres de sectores populares mostró la brecha entre éstas y las feministas de élite, lo que se ve reflejado en las preocupaciones por sus condiciones de vida y, conscientes de su lugar desigual en la sociedad, se han abocado a luchar por sus necesidades urgentes, los intereses prácticos de género. Un punto en que se puede observar esta diferencia son las publicaciones de ambas partes; por un lado, encontramos las reflexiones teóricas de un feminismo académico, mientras por el otro, las preocupaciones concretas de vida de mujeres que luchan en los movimientos sociales.

LA OPRESIÓN, LA DISCRIMINACIÓN Y LA REVUELTA

La década de los noventa presenció los estragos de un sistema económico adverso que generó pobreza en los sectores más desprotegidos del espectro social mexicano, como son las mujeres y los y las indígenas. La situación para ambos grupos sociales no mejoró y el neoliberalismo incrementó las desigualdades y la discriminación, y sigue haciéndolo. En esa década, 17 de cada 100 hogares urbanos dependían del trabajo de mujeres. En el año 2020, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, la tasa de jefatura de mujeres en los hogares se ha incrementado a 39.2 por ciento, mientras que la de los hombres alcanza 72.2 por ciento. En este sentido se cuestiona el discurso patriarcal que sigue pensando que el padre es, o debiera ser, el principal proveedor y autoridad en la familia; estos porcentajes dejan ver nuevas formaciones familiares donde las mujeres ocupan un lugar preponderante. No obstante, la participación laboral y salarial femenina sigue siendo menor que la de los hombres en aproximadamente 32 por ciento; eso se puede deber más que nada al trabajo doméstico y de los cuidados que las mujeres están obligadas a realizar, que implican una labor interminable y que el orden de género les asigna. Muestra de ello es la persistencia de desigualdades entre hombres y mujeres en todos los ámbitos.

Estas mismas condiciones pueden explicar el incremento del número de mujeres que en la década de los noventa se acercaron a militar en los feminismos, se asumieron como feministas o también hubo quienes se beneficiaron de sus postulados.

Los noventa encuentran a las sujetas del feminismo introduciendo tácticas y estrategias visibles al unirse a los movimientos por la democratización del

país, al tiempo que se reorganizan a partir de diversas posturas políticas y teóricas. Los feminismos se diversifican en sus repertorios de acción; encontramos a quienes se dedican a la academia, quienes se profesionalizan como promotoras de políticas públicas y sociales, otras dedicadas a la política y al movimiento amplio de mujeres, tratando de incidir y de transformar sus condiciones de vida. Se empieza a crear una clientela feminista compuesta por mujeres y hombres jóvenes que ingresan a laborar en las instituciones y organismos gubernamentales porque están convencidos de que impulsan la perspectiva de género, en tanto mecanismo que observa cómo se producen la discriminación y la opresión y se busca el modo para modificarlas.

1994 fue un año de cambios considerables para las feministas. El alzamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el 1 de enero en Chiapas, desafió no sólo a la sociedad en general, a los gobernantes, a las organizaciones sociales y a las feministas en particular, ya que no las habían tomado en cuenta. La revolución indígena puso en evidencia la importancia y participación que las mujeres tienen en sus comunidades y cómo enlazan su cuerpo con su territorio; muestra de ello fue la "Ley revolucionaria de las mujeres" aprobada un año antes y publicada en *El Despertador Mexicano*, órgano informativo del EZLN. Sus 10 puntos dan cuenta de un avanzado proceso de concientización donde afirman una cuestión de gran significación: que la revolución es también asunto de mujeres; hablan de su cuerpo, de su derecho al liderazgo, a un salario justo por su trabajo, a la igualdad, la educación, la salud, a decidir sobre el número de hijos que pueden tener y cuidar y a no ser violentadas. Esta ley cruzó fronteras al manifestar sus demandas y expresarlas a través de un lenguaje de derechos. Esto ha dado pie a que se instaure un movimiento amplio de mujeres indígenas que han organizado dos Encuentros Internacionales de Mujeres que Luchan, en 2018 y 2019, con una asistencia de más de 4 000 mujeres de varios países del mundo. Las zapatistas comparten con el feminismo nacional las reivindicaciones de participación, la no violencia contra las mujeres, la defensa de los derechos reproductivos, pero enarbolan además demandas económicas y culturales como la no discriminación por sus características étnicas y una educación que respete sus culturas. En este sentido, el Congreso Nacional Indígena apoyado por el EZLN nombró a una candidata indígena en 2017, María de Jesús Patricio Martínez, de origen nahua, nacida en 1963 y de oficio médica tradicional, como vocera de los intereses indígenas para las elecciones de 2018. Conocida como "Marichuy" buscó registrarse como candidata independiente, pero no logró obtener las firmas solicitadas por el Instituto Nacional Electoral.

¡LAS MUJERES SOMOS HUMANAS!

Puede parecer que no es importante que se mencione la Conferencia Internacional sobre Derechos Humanos celebrada en Viena en 1993, la cual proclamó oficialmente que los derechos de las mujeres son también derechos humanos. Desde 1948, con la conformación de la ONU, se especificó que los derechos humanos serían para la población mundial, el problema fue que esa población no incluía a las mujeres. Tuvieron que pasar 45 años para que se dieran cuenta de que las mujeres no éra-

mos sujetas de derechos humanos, parecíamos humanas, pero sin derechos. De ahí la importancia de Viena 1993, que, además, tendría una gran repercusión en la IV Conferencia Internacional de la Mujer en Beijing, China. En ésta se analizó la Declaración y Plataforma de Acción que definió que hombres y mujeres debían ser iguales, y ello es precisamente una cuestión de derechos humanos que repercute en las mujeres en condiciones tales como el vivir sin violencia, derecho al acceso a la educación y a tener igualdad salarial, entre otras atribuciones. Esta plataforma, además, recomendó la creación de mecanismos estratégicos para eliminar todas las formas de discriminación. Hay que mencionar que 189 países adoptaron estas resoluciones, pero pocos hasta el día de hoy las han cumplido plenamente.

Como hemos visto, cada década ha tenido sus características específicas y ello ha permitido que el movimiento se torne más diverso y plural. Cada grupo, colectivo o mujeres a nivel individual, han emprendido acciones para lograr no sólo hacerse visibles, sino aproximarse a participar en las instituciones gubernamentales, en la academia, en la política formal, mediante consultorías, como funcionarias y militantes políticas. Muchas de ellas se acercan a trabajar con una variedad de temáticas en las que la salud sexual y reproductiva, las maternidades, la lucha contra la violencia o las diversidades sexuales son los proyectos con los cuales trabajan.

Una estrategia surgida en 1996 e implementada por un grupo de feministas que formaron una agrupación política nacional que pretendía incluir en las plataformas de los partidos una agenda feminista, Diversa, obtuvo su registro tres años después. Trató de conformarse como partido político bajo el nombre de México Posible, pero no logró obtener el 2 por ciento de los votos necesarios en las elecciones del 2003. Un segundo intento fue su alianza con el Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina, que compitió en 2006, sin un resultado positivo y con muchas controversias. Fue la primera y única vez que hubo en México el intento de un partido con una agenda feminista.

UN NUEVO SIGLO: RELACIONES INTERGENERACIONALES ¿CADA QUIEN SUS FEMINISMOS?

La llegada del año 2000 encontró a los feminismos adoptando nuevas formas de expresión y de activismos, que iban desde pactos interclasistas, la formación de cabildeos o grupos de presión, hasta la creación de secretarías o institutos de las mujeres (en México se estableció el Inmujeres del D. F. desde 1998 y el nacional de 2001), donde se ubican las llamadas "femócratas" (feministas que se han incorporado a trabajar en el Estado). Asimismo, en los primeros años consiguieron, mediante arduas negociaciones, que se despenalizara el aborto en la Ciudad de México en 2007, y el mismo año se decretó la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, tipificándose en ella los feminicidios. Sin embargo, han aumentado los feminicidios a lo largo del país y han sido las madres de las mujeres asesinadas quienes se han organizado para seguirlas buscando. En las universidades y centros de estudios han surgido denuncias de

acoso, violación y hostigamiento, en algunos recintos se han manifestado para que les hagan caso.

En este nuevo milenio, algunas feministas han decidido incorporarse a la política y buscar puestos desde donde poder incidir.

Los feminismos están experimentando modificaciones en sus dinámicas, estrategias y espacios de intervención, y la edad y la clase social se han modificado dentro de las colectivas, complejizando y diversificando la orientación de sus luchas y de sus protestas. Cambios significativos y prometedores son, primero, el haber recuperado la política, cuyo lugar no es sólo del Estado, sino de la sociedad, así como la cotidianidad. Además, han incorporado el reclamo de nuevos derechos como son los económicos y por supuesto los sexuales y reproductivos, que por cierto son los que más resistencia presentan por parte no sólo del Estado, sino de la Iglesia, de la derecha y de algunos y algunas integrantes de partidos políticos. Los feminismos se han institucionalizado y profesionalizado, sobre todo están quienes se consideran feministas de élite, también las de Organizaciones de la Sociedad Civil y algunas académicas que son consideradas voceras de los feminismos. Las jóvenes feministas, que se autodenominan "morras", actúan de manera diferente y tienen poca relación con las feministas mayores. Ellas son muy jóvenes y sus acciones son distintas, aunque muchas de sus demandas son las mismas y sólo han aumentado la de protección en las calles día y noche; para lograrlo, hacen uso de las redes sociales y se comunican y convocan a las marchas y a las acciones que llevan a cabo. Se apropian del espacio público para demandar derechos y gritan muy fuerte. Han inspirado algunas frases relacionadas con las etiquetas que hacen resaltar sus mensajes (etiquetas o *hashtags*) como el de #MeToo; se han organizado en colectivas que actúan específicamente contra la violencia (#NoMeCuidanMeViolan), por la despenalización del aborto (#MiCuerpoEs Mío) o por la inclusión igualitaria desde su diferencia.

#METOO

Si bien el movimiento #MeToo nació en Estados Unidos, llegó a México como #NiUnaMenos a través de las denuncias iniciadas por actrices mexicanas que fueron violentadas por directores o actores durante las grabaciones o filmaciones de series o películas. Estas revelaciones fueron hechas desde 2017 y produjeron que los *hashtags* se multiplicaran con nombres y apellidos, al grado de que un músico y escritor se suicidó al ver aparecer su nombre. El movimiento cobró fuerza en el país y muchas mujeres alzan y alzaron la voz para declarar lo que les había pasado. Los *hashtags* se propagaron, dando cuenta de los oficios y actividades de muchos varones y las mujeres víctimas decidieron revelar lo que les había pasado. En las universidades y centros de estudios aparecieron tendederos con los nombres de profesores acosadores y con el *hashtag* #AquíTambiénPasa. Los señalados y sus conocidos salieron en su defensa, lo que motivó una nueva etiqueta entre las feministas: #YoSíTeCreo. Pero el movimiento fue más allá de una red social, y pronto se conocieron las denuncias por acoso en las aulas de la UNAM (#NoMeCuidanMeViolan). En este sentido, alzar la voz a raíz del movimiento #MeToo promo-

vió el #NoEsNo para demostrar que la palabra tiene crédito y debe hacerse valer en condiciones de respeto. Este consentimiento implica aceptación o negación a contactos sexuales que pueden llegar a convertirse en violación.

Este movimiento que sigue activo nos muestra que debemos ser respetuosos con las niñas y mujeres.

RECAPITULANDO

En los 50 años que han transcurrido desde la aparición del primer grupo feminista mexicano han corrido mucha lucha, teoría y logros. Las activistas se han volcado a las calles a reclamar sus derechos y condiciones seguras para transitar en los espacios públicos, para que se respete la igualdad salarial, sus derechos sexuales y reproductivos, su derecho a la educación y al trabajo. Si bien contamos con leyes que dan seguridad a las mujeres, esas leyes ni se conocen ni se cumplen. No obstante, la lucha feminista se ha visibilizado y hay quienes la suscriben y la siguen, y otras y otros la rechazan.

Para terminar, a lo largo de esta exposición, dividida en decenios, confío en que hayan aprendido la vinculación entre el contexto histórico y la historia de los feminismos, como organizaciones políticas, colectivos, activismo y espacios de formación teórica que representan una propuesta democrática, histórica y revolucionaria. Saber qué son, qué demandan, de dónde vienen y cómo han transformado sus repertorios de acción muestra que el movimiento feminista está vivo y activo, y continúa siendo una fuerza contestataria y reivindicativa que busca mejorar las condiciones de vida de las mujeres de todas las edades, clases sociales, razas, etnias y actividades.

El movimiento persigue y denuncia el orden patriarcal que se evidencia a través de las opresiones, la discriminación y los atentados que sufren y enfrentan las mujeres y los/las integrantes de la diversidad sexual. Desde la organización de los primeros grupos, hasta los que hoy existen, encontramos una variedad de acciones y propuestas ideológicas que han avanzado en poner en el espacio público las relaciones entre lo personal y lo político; en visibilizar a las mujeres y luchar por que sus derechos sean respetados; que no haya desigualdad, ni agresiones sexuales y sus vidas estén protegidas; evitar que las relaciones de poder se reproduzcan entre hombres y mujeres, así como con las diversidades sexuales. Estos feminismos son y han sido parte de varias generaciones que han interpelado a sectores gubernamentales, estatales y conservadores. Han recompuesto a lo largo del tiempo sus demandas y han reflexionado sobre el rumbo que debiera tomar su lucha. Hoy los feminismos están en el centro de los debates públicos, ¿creen ustedes que seguirán siendo necesarios socialmente?

1968: dos historias

Ariel Rodríguez Kuri*

LOS AÑOS SESENTA: DEFINICIÓN

La década de 1960 está asociada a las protestas y movilizaciones de estudiantes a lo largo y ancho del mundo. Pero ¿qué entendemos como la década de los sesenta desde el punto de vista histórico? Un autor muy importante consideró que lo más útil es referirse a los "largos años" sesenta, que corren de 1958 a 1974, es decir, que van de la consolidación del bienestar general de posguerra (sobre todo en Europa) a la crisis energética y la recesión económica global de 1973-1974.

Los años sesenta serían el momento más alto del pacto sociopolítico que en buena medida refundó la Europa destruida a partir de 1945, y que en Estados Unidos amplió y dio nuevo impulso a las formas del Estado de bienestar vislumbradas por el *New Deal* y que el presidente Lyndon B. Johnson (1963-1969) habría querido proseguir con su *Great Society* (si la guerra de Vietnam y el futuro presidente Richard M. Nixon no se hubieran atravesado). Como los historiadores han mostrado, la expansión de derechos y las nuevas agendas políticas en gestación (las garantías al voto afroamericano en Estados Unidos, mejoramiento del ambiente, los derechos de las mujeres y de los consumidores, por ejemplo) surgirían de luchas políticas específicas, a veces aisladas y heroicas (como la de los trabajadores agrícolas de origen mexicano en el suroeste estadunidense), a veces concurridas por grandes contingentes sociales.

Al menos en ciertos países europeos y en Estados Unidos los jóvenes habían crecido en un ambiente de bienestar desconocido para sus padres y más aún para sus abuelos. Tal superposición generacional crearía escenarios de consenso y de disenso inéditos. Quizá una grosera obviedad pueda ilustrar tales ambientes: cuando hablamos de jóvenes en la década nos referimos a hombres y mujeres nacidos, *grosso modo*, entre 1940 y 1950. Una fracción de los jóvenes de la década de 1960 nació cuando la Segunda Guerra Mundial no había terminado aún, dato que no es menor para la experiencia política de Estados Unidos y, menos aún, de casi cualquier país europeo. Una sombra, la guerra, acompañó la niñez y la adolescencia de millones de jóvenes.

Las sociedades del bienestar abrieron las puertas a la educación media, técnica y universitaria en magnitudes desconocidas; tal es otra gran novedad del periodo. Reingenierías institucionales, como las del gobierno laborista de Gran

* El Colegio de México.

Bretaña (1945-1950) permitieron el ascenso en la escalera educativa más allá de las primeras letras. Padres trabajadores de cuello azul y blanco con ingresos decentes, con garantías creíbles en cuanto a la salud, la jubilación, la habitación y la educación de sus hijos son una de las referencias de la década. Cuando hubo rebelión de jóvenes universitarios en Estados Unidos o Europa occidental, no fue una rebelión desde la escasez material ni desde la carencia de derechos políticos básicos. Pero esa historia sería distinta en las protestas y rebeliones de los jóvenes afroamericanos en Estados Unidos, en la experiencia de grupos migrantes africanos en Francia, y obviamente en el caso de las dictaduras de España, Portugal y Europa del este. Quizá precisamente esos contrastes ayuden a entender las dificultades para establecer las razones del malestar en sociedades como la estadunidense, la italiana, la francesa o la británica. Pero otra manera de entender ese malestar juvenil es identificar otro malestar, esta vez diferido: el de sus padres (y quizá en México ese malestar diferido de los padres se nos escapa aún).

En Estados Unidos dos grandes confrontaciones marcan esos años: los derechos civiles de los negros estadunidenses y la guerra de Vietnam. Esta última tuvo amplias repercusiones también en Europa, pero allá deben sumarse las militancias contra los peligros de la guerra nuclear y en pro de un detente con el bloque soviético, una agenda que viene desde la década anterior. No obstante, en Europa occidental, o al menos en los casos francés e italiano, las críticas a los sistemas universitarios, incluyendo las relaciones de los estudiantes con sus maestros y el enfoque de la enseñanza universitaria y superior jugaron un papel muy importante en las protestas estudiantiles.

LOS JUEGOS OLÍMPICOS

La Ciudad de México ganó la sede de los Juegos Olímpicos de 1968 en la reunión del Comité Olímpico Internacional (COI) celebrada en Baden-Baden, República Federal Alemana, en octubre de 1963. México ganó la sede en medio, a pesar y gracias a la Guerra Fría. En aquella reunión la capital nacional recibió 30 votos, Detroit 14, Lyon 12 y Buenos Aires 2. La ciudad obtuvo la mitad más uno de los votos necesarios (es decir 30 de 58 votos emitidos) en la primera ronda, para sorpresa de todos; ganó porque ofreció algo que las otras ciudades no podían: una imagen de autonomía respecto a los grandes poderes políticos y bélicos del momento (Estados Unidos y la Unión Soviética). Además, ayudó un posicionamiento mexicano que era simpático a una parte de los miembros del COI, que provenían de países recién independizados y que por una u otra razón preferían identificarse con México y no con Estados Unidos (Detroit) o Francia (Lyon). La otra carta mexicana para ganar la sede era de verdad tentadora: la promesa de unos Juegos de bajo costo, baratos, que contrastaba con las cifras astronómicas de Tokio 1964.

Juegos Olímpicos ¿para qué? Esta es una pregunta mayor en la historia contemporánea de México. La lucha por la sede olímpica, de un lado, y luego los trabajos para organizar los Juegos en la Ciudad de México, del otro, se hicieron en dos momentos diferentes de la política nacional e internacional. El periodo comprendido entre octubre de 1963 (la sede) y octubre de 1968 (la inauguración de los Juegos) transcurrió entre los gobiernos de Adolfo López Mateos (en México) y John F. Ken-

nedy (en Estados Unidos); ambos fueron momentos optimistas de la vida pública (aunque repletos de problemas y contradicciones). En cambio, los gobiernos de Gustavo Díaz Ordaz (en México) y Lyndon B. Jonhson (en Estados Unidos) fueron tiempos exasperantes, dolorosos e imprevistos.

El compromiso olímpico reservaba tremendos sustos para el gobierno mexicano. Lo ominoso (aquello que nos espanta como en una pesadilla) podía hacerse realidad. Un ejemplo: en febrero de 1968, con todo preparado en la Ciudad de México para los Juegos, Sudáfrica fue readmitida en el Comité Olímpico Internacional, lo que obligaba al gobierno de México a invitar a los Juegos al gobierno más racista y cínico del mundo. El presidente de la República, Gustavo Díaz Ordaz, dijo a un angustiado Pedro Ramírez Vázquez (presidente del Comité organizador de los Juegos): "esos cabrones no entran". El *apartheid* (la política de segregación legal y obligatoria de los habitantes negros de Sudáfrica) se convirtió en asunto mexicano. Los Juegos en México se tambalearon. La amenaza de un boicot masivo y estridente era real: si Sudáfrica venía a México se ponía en duda la asistencia de los países africanos (22 naciones), de la totalidad de los países árabes, de la India, de todas las naciones del Caribe, de los países de Europa oriental y de la Unión Soviética e incluso de atletas negros de Estados Unidos. Sólo una serie de maniobras agresivas e imaginativas del Servicio Exterior Mexicano y de los hombres del Comité organizador lograron la retracción de Avery Brundage (presidente del COI y amigo de los racistas de Sudáfrica) y de la plana mayor del Comité Olímpico Internacional: se canceló la readmisión de Sudáfrica. Un hecho imprevisto ayudó a la causa mexicana: el asesinato de Martin Luther King, el gran líder de la lucha por los derechos civiles de la población afroamericana, y la serie de motines raciales que recorrieron las ciudades estadunidenses en abril de 1968, apanicaron a la dirigencia olímpica internacional, y acabaron por convencerlos de que la asistencia de Sudáfrica a los Juegos de México era una pésima idea.

Los Juegos de 1968 son un momento estelar en la historia de la cultura mexicana. Casi todos los temas culturales se pueden discutir alrededor de los Juegos. Uno ha sido muy importante para México: el nacionalismo cultural. En términos de imagen, discurso y acto, los Juegos y su *alter ego*, la Olimpiada cultural, parecen matizar y a veces negar la idea de un nacionalismo cultural, en su peor significado: algo férreo, cerrado, intolerante. 1968 quiso, y estuvo a punto de lograrlo, consagrar de una vez para siempre la vocación universal de la cultura mexicana.

De la Olimpiada cultural debe destacarse el deseo de los organizadores por apropiarse del universo de la cultura tal como se encontraba en el mundo, trasladarlo a México, e insertar lo propio como una estrella en ese firmamento. Hacia febrero de 1968 se habían anotado 89 países (de 119 que asistieron a la justa deportiva). La consigna era "ellos son, ellos vienen". La Olimpiada cultural ocupó teatros, salas de concierto, vías públicas y explanadas durante 11 meses de aquel año: del Bolshoi a Ella Fitzgerald, y de Maurice Bejart y su ballet a Martha Graham y John Cage y Alicia Alonso y el Ballet del Senegal; Maurice Chevalier y Duke Ellington o la Ópera de Berlín y el Ballet de la Ópera del Rhin, y así, en una cartelera de meses y meses. Al finalizar 1968, Óscar Urrutia, quien fue el coordinador de la Olimpiada cultural, visitó a José Luis Martínez, director del Instituto Nacional de Bellas Artes. Éste le mostró a Urrutia el estado contable del

Palacio de Bellas Artes, y preguntó: "¿de qué color es la cifra final, Óscar?". "Negra", contestó Urrutia. "Debes estar orgulloso", concluyó Martínez, "es el primer año que el balance contable de Bellas Artes está en números negros". Abarrotar un año completo el Palacio de Bellas Artes es un acto de Estado.

El proyecto olímpico, que el Comité organizador dirigido por Pedro Ramírez Vázquez consolidó a lo largo de 1967, adelantaba la idea de que el papel esencial de la ciudad sería organizar un museo del universo virtual. Así se planeó y ejecutó la obra olímpica, así se hizo la difusión de los Juegos y así se realizó el programa paralelo de la Olimpiada cultural. Alrededor de ésta, y de la propia complejidad de los deportes olímpicos, es posible reconocer una de las hazañas mayores de los organizadores en 1968: la conversión de una idea anticuada de "pueblo" (supuestamente el beneficiario de los Juegos y su parafernalia) en una noción práctica y democrática: un público (o unos públicos). Eso también lo debemos al gran experimento de 1968: la segmentación legítima de los públicos, el reconocimiento de sensibilidades de todo tipo, la supresión del prejuicio de que el público sólo demanda, en beneficio de públicos que acuden, presencian y deciden.

Pero hubo algo más: un principio de método fue que los Juegos se adaptarían a la ciudad y no la ciudad a los Juegos (Ramírez Vázquez lo llamó "urbanismo vivo"). Dos resultados visibles de esa disciplina: la ciudad no heredó "elefantes blancos", esas instalaciones sólo útiles en los 15 días de la justa, sino verdaderos equipamientos urbanos; prácticamente todas las infraestructuras y edificaciones construidas para los Juegos (Villa Olímpica, Palacio de los Deportes, Alberca y Gimnasio olímpicos, Villa Coapa, prolongación de Periférico desde San Jerónimo a Villa Coapa) tienen hoy día una vida útil intensa, y han amortizado con creces sus costos. En una proporción cercana a 50 por ciento, las competencias se desarrollaron en instalaciones previamente existentes y sólo adaptadas a los reglamentos olímpicos: Estadio Olímpico, Auditorio Nacional, Teatro de los Insurgentes, Arena México, Avándaro, Magdalena Mixhuca, Pista de hielo Revolución, Campo Marte, Club de Yates de Acapulco, y así por el estilo.

La otra consecuencia es más espectacular, sobre todo para la historia del gasto público en México (una que todavía no se escribe, por cierto): los Juegos de la Ciudad de México fueron los más baratos de todos los celebrados entre 1964 y 1988, esto es, 502 millones de dólares (dólares de 1982); usando el mismo rasero (dólares de 1982), los Juegos de Tokio (1964) costaron la friolera de más de 6600 millones de dólares; los de Múnich (1972), 1 463 millones, y los de Montreal (1976) y Moscú (1980), poco más de 2400 millones de dólares cada una. Los Ángeles (1984) significó un importante detente en la escalada de costos: estuvieron un poco arriba de los 525 millones (y no en balde su modelo organizativo fue muy parecido al de la Ciudad de México), en tanto con Seúl (1988) se confirmó la tendencia, de un cuarto de siglo, a la escalada de los costos: casi 3 422 millones de dólares.

El modelo mexicano consistió en aceptar la dispersión de las instalaciones y por tanto la ausencia de un complejo olímpico como tal. Esa realidad urbanística obligó a una logística y a una estética del movimiento. Los organizadores aprovecharon al máximo el estado del arte público en la década de 1960 (y la Ruta de la Amistad debe ser entendida como un espectáculo sólo disfrutable desde el automóvil). Una masiva campaña de señalización utilizó dos recursos: símbolos muy cercanos a los ideogra-

mas (es decir, un mínimo de palabras, si alguna) y la utilización del color (rosa) para indicar senderos y accesos a las instalaciones olímpicas. Los organizadores imaginaron una ciudad que fluía entre los distintos sitios olímpicos (estadio, salas, teatros, arenas, hoteles); era una ciudad cinética, donde importaba el movimiento. El público olímpico debía ser una masa en movimiento (por cualquier medio), la única manera de asumir las distancias y la invertebración de una ciudad desigual en casi todos sus órdenes. La ciudad fragmentada, la ciudad habitada siempre por viajeros (locales o ajenos), hizo del pecado una virtud. El alma de la ciudad olímpica era inquieta, traviesa, ansiosa; era un alma que no dependía de alguna obra espectacular, sino de la convicción de saber que habitaba, por unos meses, el museo del universo.

LA PROTESTA DE LOS ESTUDIANTES

Los Juegos Olímpicos y la protesta de los estudiantes en defensa de sus derechos fueron dos hechos complementarios. Es más, fueron simbióticos: uno dependió del otro. Antes de julio de 1968 el ambiente olímpico (la espera, la propaganda, las expectativas y los temores, la Olimpiada cultural) creó las sensibilidades en una parte del público joven. Un desasosiego sin objeto definido prevalecía en la ciudad. Tal estado de ánimo colectivo produjo lo que llamaremos *las políticas de la ansiedad*, un síndrome defensivo/agresivo de adultos y autoridades en un país en el cual estaban ausentes políticas públicas para jóvenes (en una sociedad repleta de jóvenes), y que se caracterizaba además por un autoritarismo político rampante y anticuado.

La protesta de los estudiantes que se inició a fines de julio tuvo una agenda volcada de manera directa al ejercicio de libertades políticas y civiles básicas. El famoso pliego petitorio de los estudiantes tácitamente exigía respetar tres derechos constitucionales (de reunión, de manifestación y de petición a la autoridad) y reactivar una práctica ajena al autoritarismo mexicano: la rendición de cuentas por actos de gobierno (como la represión de julio). En términos programáticos, la protesta de los estudiantes en 1968 no estaría engarzada con un gesto contracultural masivo o como un punto en la agenda global del desarme nuclear o la guerra de Vietnam. Si hubiese que hacer una comparación con otras experiencias de la década, los estudiantes mexicanos recuerdan el movimiento por los derechos civiles en Estados Unidos, al menos en un aspecto crucial: haber colocado en el centro de sus demandas el cumplimiento de garantías y derechos constitucionales existentes. Y como todos sabemos, en México la Constitución ha sido un programa político y no sólo una norma.

Una peculiaridad de la protesta estudiantil de 1968 fueron los lenguajes y formas de expresión. Al calor de la represión del gobierno y de las manifestaciones, mítines, brigadas de difusión, avanzó en una desacralización de las figuras de autoridad con apenas precedentes en la historia de la política mexicana. En 1968 los estudiantes disidentes no contaron con un periódico o algún medio establecido; todo su esfuerzo de comunicación se redujo a volantes, pintas, estribillos en manifestaciones, leyendas en mantas, arengas en autobuses, plazas, teatros, centros de trabajo y mercados. La desacralización del presidente y del gobierno se dio a viva voz y contribuyó a crear las "ágoras salvajes" (una bellísima expresión de Fernando del Paso en su novela *Palinuro de México*) del verano y otoño de 1968.

A 11 semanas de la inauguración de los XIX Juegos Olímpicos, la policía exhibió una incapacidad notable para enfrentar una explosión de descontento juvenil como

el que apareció a finales de julio de 1968. Su capacidad operativa resultó insuficiente para apagar la protesta estudiantil en sus orígenes; técnica y tácticamente no estaba capacitada para controlar la iracundia juvenil, incluyendo formas pedestres de violencia callejera. La policía perdió la batalla de la Ciudad de México, y el resquebrajamiento de sus capacidades para conservar un "orden" en escuelas de adolescentes y sus alrededores no puede ser subestimado.

El conflicto de 1968 se convirtió en un fenómeno político nacional precisamente cuando la protesta superó las mediaciones de seguridad locales; el llamado al ejército otorgó a los acontecimientos un cariz de tal manera distinto que modificó su naturaleza. Alfonso Quiroz Cuarón, uno de los criminólogos más reconocidos del país, reflexionaría en octubre de 1968, después de Tlatelolco, que los "últimos disturbios" habían puesto "en evidencia la crisis total, definitiva, de las instituciones policiacas"; se había llegado al absurdo de que el ejército se convirtiera "en gendarmería nacional", una medida a su juicio descabellada. Quiroz Cuarón sugería, por tanto, la creación de una "policía nacional".

El inicio de las muestras públicas de descontento juvenil en las calles fue anticlimático. Una bronca entre estudiantes de la Vocacional 5, en la Ciudadela, con jóvenes de la preparatoria particular Issac Ochoterena (con la posible participación en apoyo de éstos de estudiantes de la Preparatoria 4), precipitó una torpe represión policial por los granaderos, los días 23 y 24 de julio. Fue tan excesiva la golpiza a los estudiantes en esa zona, que una organización charra de estudiantes politécnicos (la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos, o FNET) tuvo que organizar una protesta pública el 26 de julio. Una hipótesis: los porros y los pandilleros de barrio se comportaron con frecuencia, entre julio y septiembre, *como si fueran estudiantes*, es decir, usaron las escuelas, los modos de organización y las rutinas de los estudiantes para resistir y atacar a los policías. Ellos también tenían agravios, y por momentos se aliaron con los estudiantes.

Los acontecimientos del 26 de julio son de otra magnitud. Esa tarde se realizaría una manifestación de la FNET para protestar por el comportamiento policiaco en la Ciudadela. También se programó otra, organizada por la Confederación Nacional de Estudiantes Democráticos y la Juventud Comunista, para conmemorar la Revolución Cubana. Siguen siendo poco claras las razones por las cuales las autoridades "permitieron" dos manifestaciones el mismo día en la Ciudad de México. Podría suponerse que, para los estilos de la época, el gobierno de la ciudad bien pudo decidir autorizar una sola o ninguna de las dos. Esta respuesta desdeña sin embargo la enorme efervescencia y descontento estudiantil, sobre todo de los muchachos politécnicos; el 26 de julio, incluso las autoridades percibían ese ánimo. A juicio de Salvador Martínez della Roca (de la Facultad de Ciencias) las autoridades de la ciudad esperaban riñas a la vieja usanza, es decir, entre politécnicos y universitarios. Pero éstos no pelearon —se aliaron—.

A eso de las ocho de la noche del 26 de julio la policía enfrentaba al mismo tiempo a los estudiantes del Poli que se separaron de la marcha oficialista, aliados circunstancialmente a los de la Juventud Comunista (ambos contingentes querían marchar al Zócalo desde el Hemiciclo), y a adolescentes que salían de un festival musical en la Preparatoria 3 en San Ildefonso, y que nada tenían que ver con las dos manifestaciones anteriores. ¿Por qué tal desorden policiaco? A saber, pero se trató, en palabras

de Carlos Monsiváis, de aquel "momento vertiginoso del 26 de julio", alucinante, y a mi juicio uno de los momentos estelares de la desobediencia y el ajuste de cuentas plebeyo contra la autoridad. Sabemos que un impresionante contingente policiaco ya se había desplegado en el Zócalo para evitar el arribo de los muchachos que venían por Madero (y calles paralelas, desde San Juan de Letrán): habría unos 1000 policías uniformados, 350 granaderos, 300 agentes del Servicio Secreto y 200 de la Policía Judicial, y unos 50 de la Dirección Federal de Seguridad. Nada mal.

Los días comprendidos entre el sábado 27 y el lunes 29 de julio obran en los anales de la ciudad como unas de las jornadas más extraordinarias, ni duda cabe (y conmemoraciones que sólo atiendan el lado trágico de 1968 dejan de lado la explosión de vida que toda desobediencia colectiva y espontánea conlleva). En principio, porque se apoderó de la urbe un halo de novedad y frenesí desconocidos. La retención de autobuses y su uso como barricadas, si bien afectaron en principio las zonas aledañas a las escuelas de bachillerato, tuvieron un impacto amplio en la ciudad (el Metro no existía, por ejemplo). Recordemos que las escuelas preparatorias y vocacionales estaban insertas en barrios populosos, de viejo y nuevo cuño (Tacubaya, Mixcoac, Coyoacán, Coapa, Tlatelolco, Centro Histórico, La Viga, Lindavista), por lo cual la protesta era visible ante un público de otra manera improbable. En esas jornadas, la policía política apenas encontraba un tono para reportar el ánimo disruptivo de los estudiantes: el 29 de julio unos 1500 estudiantes estaban en las inmediaciones de la Preparatoria 1, a eso de las 18:30 horas, con "actitud [...] de agresividad"; un par de horas más tarde 200 estudiantes de la Preparatoria 3 "se armaron con varillas, palos y piedras para hacer frente a los granaderos"; ese mismo día, pero en la Preparatoria 7 (La Viga), se desarrolló un mitin a eso de las 13 horas en el cual se llamó "atajo de bandidos" al presidente de la República, al jefe del Departamento del Distrito Federal y a otros funcionarios federales (el público de ese acto era de comerciantes en pequeño de la zona); estudiantes de la Preparatoria 9 (en Insurgentes norte) destruyeron una caseta telefónica (una minucia) y estudiantes de la Vocacional 4 (en Constituyentes) retuvieron cuatro autobuses foráneos de la línea Herradura de Plata (que hacía el servicio México-Toluca), después de un altercado con los choferes. Los politécnicos de la Vocacional 5 (en la Ciudadela) fueron más lejos; 300 muchachos trataron de interceptar, sin éxito, un convoy policiaco de la Dirección de Tránsito; luego retuvieron en la escuela a un agente de policía y una ambulancia de la Cruz Roja; en el clímax de la jornada, 700 estudiantes bloquearon con autobuses todos los accesos a la plaza de la Ciudadela, no sin antes obligar a algunos fotógrafos de la prensa a tomar placas de los jóvenes en pose, a la espera de "los granaderos para hacerles frente". En este panorama hay un elemento que no debe perderse de vista: ese fin de semana toda acción que partió de las escuelas de bachillerato fue precedida o seguida, según la policía, por una asamblea de estudiantes, con nutrida asistencia en todas ellas.

La madrugada del martes 30 de julio estaban reunidos en las oficinas del Departamento del Distrito Federal su titular, Alfonso Corona del Rosal, el secretario de Gobernación, Luis Echeverría Álvarez, y los procuradores de justicia de la República y del Distrito Federal, Julio Sánchez Vargas y Gilberto Suárez Torres, respectivamente (el presidente estaba en Guadalajara). Comparecieron ante la prensa el responsable nacional del control y la represión política y el administrador de la ciudad, amén de los abogados de la República y de la capital. El voca-

bulario y los argumentos, y la hora inusual de la conferencia (alrededor de las tres de la madrugada) sugieren apremio, desconcierto e incertidumbre. Tenían una bomba política en las manos: reconocer que poco después de la medianoche unidades del ejército habían hecho su aparición en varias zonas de la ciudad de para dispersar a los estudiantes de las calles aledañas y ocupar escuelas.

El objetivo central de la intervención militar fueron las preparatorias 1, 2 y 3 (es decir, los edificios de San Ildefonso y Primo de Verdad), vecinas del Zócalo, y las vocacionales 2 y 5 de la Ciudadela, así como la Preparatoria 7, en La Viga. Especialmente importante por la violencia invertida y por sus consecuencias inmediatas resultó la toma del edificio de la Preparatoria 1, donde se habría usado una bazuca para derribar la puerta. El parte militar del general José Hernández Toledo, a cargo de la operación, sostuvo que la bazuca sólo apuntó a la puerta, sin disparar; la explosión habría sido provocada por los estudiantes con bombas caseras. Un informe de la policía política, en cambio, señala sin ambages que "con una bazuca, la puerta de la preparatoria fue volada" por los soldados. Y una crónica periodística insiste en el punto, con un lenguaje o bien sintomático o de fina ironía: "tras exigir la rendición del enemigo, dispararon [la bazuca] contra el portón que derribaron y luego entraron por esa brecha [los soldados] y se posesionaron del edificio".

Una vez evaluadas las refriegas del 26 de julio y días posteriores, y sobre todo el desalojo del edificio de San Ildefonso, el rector de la Universidad Nacional, Javier Barros Sierra, hizo dos gestos públicos a la fecha aún sorprendentes: la reivindicación de la autonomía universitaria con el izamiento de la bandera nacional a media asta en Ciudad Universitaria, el 31 de julio; y la convocatoria para realizar una manifestación fuera del campus, el 1 de agosto. Tales gestos atajaron y contuvieron la violencia por un largo mes, quizá porque el rector llamó a los dos actos por él convocados y presididos "protesta": "La autonomía no es una idea abstracta. Es un ejercicio responsable que debe ser respetable y respetado por todos"; la "protesta" debe ser llevada "con inteligencia y energía", y advertía: "No cedamos a provocaciones, vengan de adentro o de afuera". Fernando Solana, secretario de la Universidad Nacional, recordaría 30 años después que las autoridades de la ciudad le hicieron saber que el Estadio de la Ciudad de los Deportes (o Estadio Azul) estaba reservado para acomodar a los aprehendidos en el caso de que los manifestantes no giraran a la derecha en Félix Cuevas, para regresar a Ciudad Universitaria. Todavía el 1 de agosto el gobierno no quería ceder el Zócalo a los disidentes.

Las manifestaciones del 5, 13 y 27 de agosto serían otra cosa. Diríase que los estudiantes y su organización, el Consejo Nacional de Huelga (CNH), habían conquistado su autonomía y su programa, desarrollado su propio lenguaje y establecido los ritmos de la protesta. Insisto en un punto crucial: contra lo que los ejercicios de la memoria (un tanto acomodaticia) han postulado en los años y décadas posteriores, los estudiantes en general y el CNH en particular no especularon con el destino de los Juegos Olímpicos. Se pueden hallar, aquí y allá, eslóganes en contra, poquísimos entre los cientos que se dirigían a otra parte: a las correcciones urgentes y públicas del comportamiento autoritario y violento del gobierno. Es creíble además la versión del Comité organizador de los Juegos,

y que se puede contrastar con otros documentos producidos durante la protesta estudiantil (incluso por la policía política) y con las reminiscencias de los protagonistas: ni las instalaciones, ni el programa, ni la parafernalia olímpica se vieron amenazados por los estudiantes, ni siquiera en los días de mayor ira y dolor. Esta es una de las deudas no reconocidas con los muchachos y las muchachas de 1968, con sus profesores y con sus amigos: la lealtad en los hechos al compromiso internacional más importante del siglo XX. La represión de aquel año es un crimen moral, también, porque el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz tenía los elementos de información necesarios para concluir que los estudiantes se detendrían, con prudencia, frente al compromiso. El CNH ofreció una tregua olímpica, en una carta al presidente: "nos permitimos recordarle que el compromiso contraído por nuestra Patria al organizar los XIX Juegos Olímpicos, nos obliga a ambas partes a acelerar la resolución definitiva del problema para poder llevar a cabo con el éxito que todos esperamos el evento deportivo y cultural más importante del mundo". La respuesta del gobierno fue amenazante.

¿Hubo otras oportunidades para una tregua o para un arreglo? Se tienen noticias de ofrecimientos desde dos frentes: la jefatura del Departamento del Distrito Federal (Alfonso Corona del Rosal) y la Secretaría de Gobernación (Luis Echeverría). Corona del Rosal hizo quizá el intento más temprano de cualquier personero del gobierno, el 8 de agosto; en una carta dirigida al director general del Instituto Politécnico, Guillermo Ruiz Massieu, propuso la formación de una comisión de investigación, integrada por el gobierno de la ciudad, por maestros y alumnos del Politécnico (según lo determinase Ruiz Massieu) y por otros representantes de la "opinión pública". El intento de Corona del Rosal es significativo porque reconoce los agravios de los estudiantes, pero es claro el propósito de mediatizar la solución: tácitamente asume que su interlocutor más importante es el director del Politécnico y presumiblemente la FNET, justo cuando el desbordamiento de la protesta y el surgimiento del CNH los había marginado de cualquier representación legítima.

A Echeverría se le atribuye una llamada telefónica al CNH para que éste avanzara una definición de modos y fechas para lo que los estudiantes llamaban "diálogo público". El 22 de agosto Echeverría declaró a la prensa que el gobierno deseaba "cambiar impresiones" con "los representantes de los maestros y estudiantes de la UNAM, del IPN y de otros centros educativos vinculados al problema existente". Al día siguiente, y según el líder estudiantil Luis González de Alba, tuvo lugar la llamada telefónica en la cual "el gobierno aceptaba el debate público con base en el pliego de los seis puntos". Una columna periodística cercana al secretario de Gobernación ratificó el ofrecimiento de Echeverría. La llamada telefónica era el tema entre catedráticos y estudiantes el día 23. En una reunión de la Coalición de maestros que apoyaba a los estudiantes rebeldes, Heberto Castillo se explayó en el asunto e informó que un funcionario le había comunicado los teléfonos de los secretarios particulares de los titulares de Gobernación, Educación Pública y del Departamento del Distrito Federal; a su juicio debía solicitarse de inmediato la entrevista "para poner fin al problema". Heberto Castillo "en apariencia hablaba con sinceridad", juzgaba un informante de la policía. En las diversas reuniones estudiantiles celebra-

das el 23 de agosto se nota una recepción optimista de la propuesta del secretario de Gobernación; la noticia se recibió como un triunfo de los estudiantes, que daba un respiro a quienes llevaban casi un mes en la refriega callejera, la propaganda y las manifestaciones. Quedaba claro que la manifestación ya programada del 27 de agosto se realizaría de todas formas.

Un hecho olvidado. Los docentes en apoyo a los estudiantes, reunidos en la Coalición de Maestros pro Libertades Democráticas, entregaron el 26 de agosto en la oficialía de partes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una denuncia de hechos y una solicitud para constituir el Gran Jurado de acusación en la Cámara de Diputados y el Gran Jurado de Sentencia en la de Senadores y someter a juicio político al secretario de Gobernación, al de Defensa, al jefe del Departamento del Distrito Federal y al procurador general de la República. Los 35 signatarios pedían el juicio por "delitos y faltas oficiales" cometidos por esos funcionarios, entre los que destacaban la actuación policiaca del 26 de julio, que se llevó a cabo "como si las garantías individuales estuvieran suspendidas"; la intervención del ejército en los enfrentamientos del 30 de julio en el edificio de la Escuela Preparatoria y el uso de una bazuca contra el portón, que "rompió [...] todo el orden jurídico" de la República; la violación de los artículos 1o., 6o., 7o., 14, 16, 29, 89 y 129 constitucionales referidos a las garantías individuales, la libertad de reunión y expresión, y al uso de las fuerzas armadas en tiempos de paz. Dados los escarceos del gobierno con el CNH, valdría la pena inquirir qué tan oportuna era esta denuncia de hechos y la solicitud de juicio político a los miembros más importantes del gobierno. El lapso entre el 23 (fecha que aparece en la solicitud) y el 26 de agosto (acuse de recibo en la Comisión Permanente del Congreso) podría expresar —es hipótesis mía— las dudas de los signatarios respecto a la pertinencia de entregar el documento. Se entregó, de cualquier forma.

Raúl Álvarez Garín (uno de los líderes estudiantiles más importantes) recordaría una escena del 1 de septiembre, durante el informe de gobierno: cómo las palabras y el tono de Díaz Ordaz ante el Congreso modificó el semblante de los estudiantes que lo miraban en televisión en Ciudad Universitaria; los muchachos entendieron que los amenazaba de manera directa. Septiembre sería el mes en el cual el gobierno de Díaz Ordaz condensó y racionalizó sus experiencias de las semanas previas, e hizo el tránsito desde la ansiedad a una pragmática conservadora en toda la línea. El ambiente se enrareció. El gobierno se colocó en modo paramilitar; atacó, a balazos, escuelas vocacionales y El Colegio de México. La prensa redujo sus escasas muestras de simpatía con los estudiantes. En algunas escuelas y entre los grupos de la izquierda universitaria se presagiaba una ofensiva gubernamental. Sonaban los tambores de la represión.

Según diversos testimonios, Álvarez Garín concibió una respuesta: la manifestación del 13 de septiembre, una demostración en silencio, sin referencias a los íconos políticos globales, y que utilizó sólo imágenes nacionales (Villa o Zapata, por ejemplo). Las ideas fundamentales de la manifestación (que partió del Museo Nacional de Antropología en avenida Reforma, siguió por avenida Juárez y remató en el Zócalo) eran simples: expresar la capacidad

de resistencia de la protesta, la disciplina política de sus contingentes (que no gritarían consignas y aun utilizarían esparadrapos) y un dramático llamado al diálogo público. "Durante el recorrido del Museo de Antropología a la Plaza de la Constitución", decía un informe policiaco, "los componentes de la columna conservaron absoluto orden y silencio". En la memoria de 1968 la manifestación del silencio dejó una huella poderosa: los estudiantes eran capaces de responder con disciplina a los actos de provocación y agresión física.

No obstante, el ejército ocupó Ciudad Universitaria el 18 de septiembre. ¿Qué llevó al gobierno a implementar tal ocupación, que obviamente tendría un costo político muy alto? De entrada, la esperanza de captura del CNH, que habría sido un descabezamiento no sangriento del movimiento estudiantil; ese objetivo bien valía el riesgo de la condena nacional e internacional; al respecto, el fracaso fue absoluto. Se delinea, además, una segunda razón, hasta ahora poco explicada: tal como los resúmenes de inteligencia del gobierno estadunidense recordaron enfáticamente, en Ciudad Universitaria se encontraba el Estadio Olímpico, sede de la inauguración y la clausura de los Juegos; es probable que la ocupación militar de 12 días buscase garantizar que ese inmueble estuviese a punto y "protegido" para una ceremonia que acapararía la atención del mundo.

La ocupación militar de Ciudad Universitaria dispersó la resistencia de los estudiantes por toda la ciudad; las brigadas se prodigaron por los rumbos de la Unidad Tlatelolco (donde se ubicaba la Vocacional 7), Insurgentes norte (Preparatoria 9), el Casco de Santo Tomás y la Unidad Zacatenco y los bastiones en la Ciudadela (Vocacional 5) y en las calle de San Ildefonso (Preparatorias 1 y 3); en el poniente, en Tacubaya y Mixcoac (Preparatorias 4 y 8) y en el oriente, en La Viga (la siempre heroica Preparatoria 7). Los modos de los estudiantes también estaban cambiando. El 20 de septiembre, a eso del mediodía, unos 50 estudiantes tomaron un transporte de mudanzas en avenida Montevideo para luego localizar y atacar un autobús con granaderos; el enfrentamiento duró más de dos horas y se extendió en el interior de la unidad Zacatenco; según reporte, la policía arrestó a más de 100 estudiantes y al menos un policía y un estudiante se reportaron gravemente heridos. No fue sino después de las 17:00 horas cuando cesaron los disturbios. Ese mismo día, y más o menos a las mismas horas, se suscitaron enfrentamientos entre estudiantes y granaderos en la colonia Industrial, en el Monumento a la Madre y en los alrededores del Reloj Chino, en Bucareli; en Tlatelolco (Vocacional 7) la policía reportó que 150 estudiantes participaron en otro enfrentamiento. No sólo aumentaba la crispación, sino que cambió la actitud de los estudiantes: ahora salían a buscar a los granaderos para enfrentarlos. El 21 de septiembre informes de la policía política insistían en que "los focos de agitación estudiantil continúan siendo las Vocacionales 7 (Tlatelolco) y 5 (Ciudadela), así como el Casco de Santo Tomás y [...] Zacatenco". En Tlatelolco, el mismo día, se reprodujo un fenómeno que se prefiguró en julio pero que ahora se expresaba con otra intensidad: una alianza entre vecinos y estudiantes, en este caso de la Vocacional 7. Uno de los complejos arquitectónicos más importantes de la Ciudad de México, donde convivían edificaciones masivas de la vanguardia arquitectónica con un convento

novohispano y restos precolombinos fue el campo de uno de los enfrentamientos más intensos de toda la protesta estudiantil. Los estudiantes prepararon meticulosamente la batalla, dotándose de bombas molotov y piedras, haciendo maniobras de distracción y luego ataques directos. Que la policía tuviese que ser relevada por un contingente militar de 500 soldados y que se dejara una guardia de la policía montada habla de un ascenso inusitado de la violencia y de la experiencia acumulada de los estudiantes en la lucha callejera. Algo profundo estaba en marcha.

Desde la estrategia del gobierno, el objetivo más importante era el Casco de Santo Tomás, que albergaba a un buen número de escuelas del Instituto Politécnico. La noche del 23 de septiembre el gobierno emprendió un asalto de las instalaciones, que devino en uno de los enfrentamientos más intensos de todo 1968, y al cual no es difícil llamar batalla —la del Casco de Santo Tomás—. Lo que es notable de la jornada del 23 de septiembre, y que la significa como una de las más violentas de toda la protesta, fue la capacidad de iniciativa, organización y resistencia de los estudiantes atrincherados en las instalaciones, de manera especial en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas. Como ya era un patrón de comportamiento, los estudiantes prepararon el terreno y dispusieron de 20 autobuses del transporte público como barricada para proteger los accesos a las escuelas, y en su momento los incendiaron con el fin expreso de, nótese, no ahuyentar sino convocar a la policía; la manera en que los estudiantes se prepararon para la refriega resultaba ya de por sí significativa: prepararon "bombas molotov, bombas de clorato, bazucas con tubo de metal y cohetes". Nos encontramos, insisto, en un momento de la lucha en que los estudiantes no huyen de, sino que provocan los enfrentamientos. Un conductor de ambulancia habría declarado a un periodista de la Associated Press que "aquello [era] peligroso como el infierno". No sorprende que una vez tomadas las instalaciones se hayan encontrado dos cadáveres de estudiantes en los sótanos de los edificios, aunque Associated Press y otras fuentes internacionales elevaron el número de muertos hasta 15.

EL MOMENTO CONSERVADOR Y LA NOCHE DE TLATELOLCO

La mistificación de la protesta estudiantil de 1968 tiende a disminuir o distorsionar su impacto sobre sectores de la sociedad no vinculados de manera estrecha al mundo de la educación superior, o a ciertas formas de entender la política, o a ciertas miradas ideológicas más o menos estructuradas. No todas las personas que fueron testigos obtenían las mismas consecuencias de los estudiantes rebeldes, la violencia en las calles y la actuación de la policía. Los combates callejeros de fines de julio y luego de septiembre, donde los estudiantes salieron mejor librados de lo que se ha supuesto hasta ahora, probablemente alinearon con el gobierno a sectores sociales temerosos de la violencia en sí, pero también de sus consecuencias. Era evidente que las formas de resistencia y respuesta de los estudiantes habían trastocado el orden político en la ciudad.

Hubo claramente una inflexión conservadora en septiembre de 1968, en dos dimensiones: aumento de la violencia oficial y un corrimiento de la opinión pú-

blica hacia las posiciones intransigentes del gobierno. Como muestran decenas de cartas al presidente Díaz Ordaz en septiembre, a cierto tipo de ciudadano le preocupaban tanto los estudiantes en conflicto como el destino y el éxito de los Juegos Olímpicos; puestos a escoger, preferían los Juegos a los estudiantes. Así lo escribieron al presidente, y con toda claridad; así se consolidó lo que podemos llamar *la pragmática conservadora*. Por lo demás, en septiembre era claro que el gobierno conservaba todos los aparatos de seguridad (el ejército, las policías) y de los medios de comunicación (prensa, radio y televisión), algo que un reconocido politólogo e historiador, Raymond Aron, señaló como clave para el caso de los estudiantes franceses en mayo de 1968. El gobierno mantuvo alineados o neutralizados a grupos y organizaciones, ya sea porque éstos se encontraban insertos y disciplinados en la trama corporativa del régimen (los sindicatos) o porque las prácticas de cooptación y el margen de negociación con grupos de interés era lo suficientemente amplio para garantizar silencio y neutralidad (los empresarios). En el caso de la Iglesia, sus propios reacomodos doctrinales y políticos, y una organización poco ágil para responder a coyunturas apremiantes, acabaron por hacerla irrelevante en esa coyuntura.

A los historiadores del México contemporáneo nos ha resultado arduo reconocer que los gobiernos de la posrevolución fundaban buena parte de su fortaleza y continuidad en la legitimidad y el consenso. El poder y los recursos que le están asociados como la autoridad, la obediencia y la coerción son un fenómeno colectivo o no son nada. El sistema de representación y de persuasión del poder debe ser aceptado, asimilado y vivido por un número importante y significativo de personas. En cambio, y como nos ha recordado la filósofa Hannah Arendt, la violencia es instrumental; en sí misma, no requiere legitimidad; se usa y luego viene lo demás. Desde sus rudimentos, algo intuía Díaz Ordaz, quien en algún momento del primer semestre de 1968 tuvo una reunión con los dirigentes del Partido Comunista: si todo salía bien con los Juegos, prometió, los comunistas estarían en la boleta electoral de 1970. El 26 de julio la policía asaltó las instalaciones del partido y encarceló a más de 20 militantes. Diez años debieron transcurrir para una reforma electoral decente, que abriese la competencia a los comunistas en las urnas. Tal sería la derrota de 1968; luego viene los demás.

Poco hemos analizado el informe presidencial de 1969, entregado cuando casi todo estaba hecho y decidido: los Juegos, la protesta estudiantil y su desenlace, los presos políticos. En su quinto informe, Gustavo Díaz Ordaz hizo un largo recorrido por los acontecimientos del año anterior. Del informe de 1969 se ha rescatado casi siempre el reconocimiento de su papel personal, con aquel estribillo narcisista que a la letra decía "asumo íntegramente la responsabilidad: personal, ética, social, jurídica, política, histórica, por las decisiones del Gobierno en relación con los sucesos del año pasado". Se ha olvidado en cambio el extenso alegato que precede a la autoinmolación, en el que descalifica socialmente, destruye moralmente y hace escarnio de los derrotados en 1968, en uno de los ejemplos de rencor político más notables de toda la posrevolución.

La protesta estudiantil fue "anárquica e irracional", dijo. Que los disidentes hayan "pretendido manejar" su protesta "con fines políticos e ideológicos encaminados a otros propósitos que el de plantearlos y contribuir a resolverlos fue,

además [...] un acto de grave irresponsabilidad". Los estudiantes incitaron "al rechazo absoluto e irracional de todas las fórmulas de posible arreglo, a la negación sectaria y a la irritación subjetiva"; pretendieron "crear la confusión para escindir al pueblo". Utilizaron "todos los medios de comunicación y recursos para envenenar corrientes de opinión generalmente sensatas" y por ese medio "empujar a la nación a la anarquía". Según el presidente, eran "fenómenos viejos la oposición al margen de la legalidad", así como "la conspiración y la sedición". La novedad en la protesta radicó en "el extraño contubernio de fuerzas en el que grupos e intereses de lo más contradictorios" usaron "las libertades cuya existencia niegan" para aliarse "con el propósito de romper el orden constitucional". La conjura era total: "las disímiles fuerzas del exterior [y las] internas", que se disputaron "entre sí la dirección" del movimiento, "confluyeron para agravar y extender el conflicto", al grado de alentar "la comisión de excesos y delitos graves". Llegaron aun a "concebir la idea" —por el tono de Díaz Ordaz, perversa— "de que podían lograr impunidad con el solo hecho de rodearse de periodistas", según se acercaba la fecha de inauguración de los Juegos Olímpicos.

He aquí la clave de una época, que no por obvia disminuye sus cualidades explicativas. En el informe de 1969 un Díaz Ordaz triunfante, sí, pero aferrado al clavo ardiente de una explicación única que lo salva y lo destruye a la vez, ha de realizar el montaje retórico de su vida: la de los Juegos Olímpicos amenazados deliberada y alevosamente por los otros. Si ya se prefiguraba, en septiembre de 1969 estaba a punto una versión en la cual los datos encajaban como en un rompecabezas y las piezas tenían la huella de los perpetradores. "En lo esencial", leyó el presidente ante un obsecuente Congreso, "destruimos las asechanzas"; no obstante "sabemos que estos fenómenos tienden a ser recurrentes. Así, pues, nos mantendremos permanentemente alertas", advertía. Había presumido ya de su recia y amplia retaguardia, que no tuvo que ser llamada a las armas:

> Los obreros y los campesinos se mantuvieron inmunes ante aquellos que, creyendo arrastrarlos a la violencia, sólo provocaron su rechazo. Desoyeron las incitaciones sediciosas y, confiando plenamente en el Gobierno, que así se los pidió, se abstuvieron de recurrir a la contraviolencia. La sociedad, en su conjunto, reaccionó con serena entereza. Gracias, otra vez, a los obreros, a los campesinos y a la sociedad en general, por su confianza.

Las acusaciones sobre el motivo y la oportunidad de los disidentes fueron directas en boca de Díaz Ordaz: "aprovechando innoblemente, con fines de propaganda, la proximidad de los Juegos Olímpicos que situaban a nuestro país en el primer plano del escenario mundial, se promovieron los trastornos del segundo semestre del año pasado". Resuelto como fue resuelto el asunto, el presidente avanza en la hipótesis contrafactual: "¡qué frustrados, qué tristes, qué dolidos nos sentiríamos millones de mexicanos si no hubiésemos podido, por cualquier circunstancia, cumplir el compromiso que habíamos contraído ante nosotros mismos y ante el mundo!".

Nótese cómo atribuye a los "obreros y los campesinos" la posibilidad de recurrir a la "contraviolencia" para enfrentar la protesta estudiantil y cómo, a instancias

del gobierno, tal cosa no sucedió. No, porque sería el gobierno el que ejercería a plenitud y en solitario esa potestad. No, porque sería el gobierno el que iría reduciendo la visibilidad —que no la violencia y su letalidad— de la represión: el gobierno pasó de utilizar sólo policías y soldados en julio, a comandos y grupos paramilitares, en septiembre y octubre. Es como si la autoridad política se hubiese convencido de que la represión era más sencilla y eficaz según se ocultaban los uniformes y las cadenas de mando. Se abrían así las puertas de la guerra sucia.

El 2 de octubre fue un éxito inmediato y un fracaso monumental en el mediano y largo plazos. A la luz de la evidencia, sugiero que las operaciones planeadas por la Secretaría de la Defensa fueron objeto de un sabotaje en toda la línea, desde el momento en que sus agrupamientos fueron directa y dolosamente atacados por francotiradores del Estado Mayor Presidencial y de la Dirección Federal de Seguridad. ¿Pudo Díaz Ordaz desconocer ese involucramiento? Los errores en la ejecución del plan de la Defensa de esa tarde (que claramente no se proponía matar a nadie) no estuvo en el desempeño militar sino en la falta de información que permitiese acceder a lo que se planeaba en otros ámbitos del gobierno. Los documentos de Marcelino García Barragán publicados 30 años después son una muestra dramática del golpe sufrido por el ejército el 2 de octubre y, más aún, de una omisión catastrófica del Estado Mayor, que costó la vida de decenas de personas, y que lastimó por décadas la imagen pública de las fuerzas armadas. Cuando García Barragán coloca los hechos del movimiento estudiantil en la saga de las grandes “rebeliones” posrevolucionarias (la de Agua Prieta, la de Adolfo de la Huerta, la de Saturnino Cedillo) en realidad está colocando el 2 de octubre como un cisma dentro del ejército y una traición de gran envergadura en su interior, tal como sospechó el escritor Carlos Montemayor. El 2 de octubre fue un golpe de mano dentro del gobierno civil y otro entre las dos rutas de ascenso en la carrera castrense: la Secretaría de la Defensa y el Estado Mayor Presidencial.

Los servicios de inteligencia de Estados Unidos (lentos y sin matices durante todo el conflicto) se sumaron al mar de confusiones sobre la naturaleza de lo ocurrido en Tlatelolco; perdieron la nota más importante: las divisiones en el ejército y el gobierno. Un informe de la CIA (la Agencia Central de Inteligencia estadunidense) asumió como válidas las versiones de que una “Brigada Olímpica”, formada por “trotskistas” de la Liga Comunista Espartaco, eran los responsables de haber apostado los francotiradores en la Plaza y de abrir fuego sobre la multitud y sobre los soldados uniformados (versión estúpida si las hay, que de seguro les entregaron sus contactos en el propio gobierno, probablemente Luis Echeverría o sus epígonos). Luego, en un informe de la embajada, se acabó por reconocer que era difícil saber si quienes abrieron fuego eran estudiantes o, en realidad, elementos de las fuerzas gubernamentales en ropas de civil.

En México 1968 ha sido un fenómeno perturbador, inagotable, prolífico y agobiante. No es un dato menor que la memoria del 2 de octubre se haya tragado la fiesta libertaria y el espectáculo extraordinario de los Juegos Olímpicos, como siempre nos recordó Luis González de Alba. Imaginemos otros desenlaces: ¿qué hubiese sucedido si al ambiente, tono y demandas del movimiento estudiantil se hubiese sumado un desenlace exitoso de los Juegos (y de la Olim-

piada cultural) pero se restara la tarde y la noche trágicas del 2 de octubre? En otras palabras, ¿qué hubiese sucedido si a los entusiasmos y las pasiones de los estudiantes manifestándose en las grandes avenidas, en los parques, en los barrios, se sumara la adrenalina del estadio, el éxito de los Juegos Olímpicos celebrados en México? No lo sabemos. Lo que sí tenemos son testimonios de un dolor entero y difuso; el poeta David Huerta lo dijo de modo ejemplar: "1969 [...] fue un año de cruda", uno que siguió a la "borrachera, [a] la borrachera de exaltación, de dolor, de esperanzas, de alegrías, de manifestaciones en las calles, de convivencia, de encuentro con el pueblo, con los pobres de México...".



Obreros y sindicatos en la segunda mitad del siglo XX

Francisco Pérez Arce Ibarra*

MEDIO SIGLO: LA IMPOSICIÓN DE UNA NUEVA POLÍTICA LABORAL

El fin de la Segunda Guerra Mundial abrió en México un periodo de crecimiento acelerado de la economía, y particularmente de la industria. Creció numéricamente la clase obrera. Las nuevas industrias necesitaban brazos. Migraron del campo a las ciudades miles de hombres y mujeres que buscaban una vida mejor y que poblaron las periferias de las grandes ciudades. México se convirtió en un país mayoritariamente urbano.

A la mitad del siglo, el gobierno de Miguel Alemán (1946-1952) se distanciaba de las políticas progresistas seguidas durante el periodo cardenista (1934-1940). Propició la llegada de cuantiosas inversiones extranjeras, y siguió una línea que buscaba someter a los sindicatos al interés gubernamental. Para ello reprimió sistemáticamente los movimientos que se salían del control oficial. Así sucedió, por ejemplo, con los ferrocarrileros en 1948 y con los mineros en 1950.

En el primer caso impuso una dirección sindical afín al gobierno, para ello tuvo que encarcelar a los dirigentes que habían sido elegidos por los trabajadores y que realmente representaban sus intereses. Al líder impuesto (Jesús Díaz de León) lo apodaban *El Charro*, debido a que practicaba la charrería. De ahí vino lo que popularmente se llamó "líder charro" y "charrismo": un sindicalismo sometido a las decisiones del gobierno, y más cercano a los intereses de las empresas que a los de los trabajadores.

Los trabajadores mineros, en Coahuila, lucharon por un sindicalismo auténtico. En 1951 las minas de Santa Rosita y Cloete estallaron sendas huelgas, mismas que las autoridades declararon ilegales, lo que obligaba a los huelguistas a volver al trabajo a riesgo de quedar legalmente despedidos. No obstante, decidieron seguir en paro. Contaron con el apoyo de los pueblos de la región. Se convirtieron en movimientos que iban más allá de lo sindical. Eran las comunidades enteras en torno a las minas las que se enfrascaron en la lucha. Ante la cerrazón de las autoridades, el movimiento realizó una acción extrema que

* Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

tuvo gran repercusión nacional: emprendieron una marcha que recorrería 1 500 kilómetros para llegar con sus exigencias hasta la Ciudad de México. Fue conocida como "La marcha del hambre". Cinco mil hombres y mujeres empezaron a caminar el 20 de enero de 1951. El recorrido fue muy difícil, no se detuvieron, aguantaron el desgaste físico y avanzaron contra todas las dificultades. En el recorrido cosecharon apoyos populares y recibieron mensajes de aliento de organizaciones nacionales e internacionales. Siete semanas después, el 10 de marzo, llegaron a la Ciudad de México esperando entrevistarse con el presidente Miguel Alemán, quien simplemente los ignoró. No sólo se negó a recibirlos, sino que tendió en torno a ellos un cerco de amenazas. Cuarenta días después, el 20 de abril, fueron regresados a Coahuila sin haber conseguido nada.

Las acciones del gobierno ante los movimientos ferrocarrilero (1948) y minero (1951) definieron una política que buscaba instaurar una forma de relación con la clase obrera a través de sindicatos disciplinados. Esta política no haría otra cosa sino confirmarse en los años siguientes: intransigencia y represión ante movimientos disidentes. Represión o sometimiento. Concesiones y puestos políticos para los sindicatos disciplinados.

(1958-1959) FERROCARRILEROS Y MAESTROS: RESISTENCIA Y REPRESIÓN

En 1957 los trabajadores ferrocarrileros estaban sumamente descontentos con su situación laboral, particularmente por los bajos salarios. Durante varios años sus remuneraciones disminuyeron sin que el sindicato pugnara seriamente por mejorarlas. Entonces, en febrero de 1958, un movimiento de base conformó una Gran Comisión Pro-Aumento de Salarios. Los dirigentes formales del sindicato, herederos de aquel "charro" impuesto en el 48, intentaron retomar la dirección del descontento demandando un aumento de 150 pesos. La base lo consideró insuficiente y exigió un aumento de 350 pesos. La Gran Comisión mantuvo la conducción de un movimiento. Sus representantes recorrieron el país visitando todas las secciones y recibieron no sólo el apoyo a la demanda de aumento, sino también al llamado Plan del Sureste, que no era otra cosa que un plan de lucha que contemplaba paros escalonados que empezarían siendo de dos horas al día, e irían en aumento hasta llegar a la huelga total. El charrismo impuesto 10 años antes había sido rebasado por un movimiento que se extendió por todo el sistema rielero. El gobierno, ante la inminencia de una huelga no tuvo más remedio que aceptar la interlocución de la Gran Comisión, convinieron un aumento de 215 pesos además de comprometerse a volver a revisar el Contrato Colectivo en noviembre de ese mismo año. Los ferrocarrileros recibieron el acuerdo como un triunfo, y lo había sido por partida doble: no sólo consiguieron el aumento salarial, sino que pasaron por encima del Comité Ejecutivo que años atrás les habían impuesto.

Después de esa primera victoria, el movimiento exigió el reconocimiento de una nueva dirección sindical. Convocaron a una Convención que, el 6 de julio, desconoció al Comité Ejecutivo y nombró uno nuevo encabezado por Demetrio Vallejo, el líder que había conducido la lucha enarbolando el exitoso Plan del Sureste. Ni la gerencia ni el gobierno reconocieron al nuevo comité, y los trabajadores volvie-

ron a los paros escalonados. El gobierno agredió al movimiento usando policías y soldados que ocuparon oficinas y talleres. A la vez que tomaron las instalaciones, intentaron echar a andar los trenes mediante esquiroles. En medio del caos que produjeron los paros, los esquiroles no fueron suficientes ni aptos, y muy pocos trenes lograron moverse. Los paros prevalecieron y el gobierno tuvo que ceder nuevamente: se comprometió a convocar a elecciones sindicales en un plazo de 15 días, y aceptar los resultados. Las elecciones se llevaron a cabo y la planilla encabezada por Vallejo obtuvo un triunfo aplastante. El movimiento de base había triunfado en toda la línea.

La euforia rielera se apagó un año después. El gobierno y la gerencia de la empresa planearon la revancha. Provocaron una nueva huelga que esta vez fue inmediatamente reprimida por el ejército. Cientos de ferrocarrileros fueron encarcelados, entre ellos los principales líderes Demetrio Vallejo y Valentín Campa, además de muchos otros fogueados luchadores regionales. De ese modo, el sindicato ferrocarrilero fue desmantelado y pudo ser sometido. Se impuso nuevamente el charrismo.

En 1958, en paralelo al ferrocarrilero, habían estallado muchos otros movimientos que también demandaban, además de mejoras salariales, un sindicalismo auténtico. Uno muy destacado fue el movimiento de los maestros de primaria de la Ciudad de México, agrupados en la Sección 9 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), encabezado por Othón Salazar. Llegaron a un paro general y realizaron movilizaciones durante meses, pero finalmente, en septiembre, la fuerza pública disolvió con violencia una gran marcha. Othón Salazar y otros dirigentes fueron separados del servicio y encarcelados.

(1970-1976) INSURGENCIA OBRERA, OTRA VEZ REPRESIÓN

1958 fue el punto más alto del sindicalismo independiente. Las ciudades se llenaron de mítines y manifestaciones obreras. Varios gremios eligieron dirigentes auténticos que encabezaron luchas salariales: petroleros, telegrafistas, maestros, ferrocarrileros... Estos dos últimos fueron los más visibles. Los maestros de la Sección 9 del SNTE sacudieron al sindicato más numeroso del país, los ferrocarrileros pusieron en jaque a la economía nacional y consiguieron dos triunfos consecutivos. Pero, como vimos antes, en ambos casos la represión acabó por cancelar lo conseguido. En 1959 el charrismo se había restablecido.

1966 fue el año de la consolidación del sindicalismo “charro”. En ese año se constituyó el Congreso del Trabajo.

El BUO (Bloque de Unidad Obrera) y la CNT (Central Nacional de Trabajadores), las dos más grandes agrupaciones sindicales existentes, convocaron a la Asamblea Nacional Revolucionaria del Proletariado Mexicano, de la que surgió el Congreso del Trabajo.

Todos los sindicatos, con pocas excepciones, quedaron enmarcados en esta organización cúpula, cuya estrategia explícita consistía en aliarse con el gobierno, lo que se traducía en seguir sus políticas a cambio de concesiones económi-

cas y políticas. Era una organización poderosa. Era también la garantía de paz laboral y estabilidad social.

La estabilidad social se diluyó bajo un movimiento masivo de dimensiones inéditas, pero no eran ni obreros ni campesinos los que la pusieron en entredicho, sino estudiantes, en el año crucial de 1968.

El movimiento estudiantil del 68 acabó siendo reprimido violentamente. El 2 de octubre de ese año, el ejército masacró en Tlatelolco una concentración pacífica. Frenó, de ese modo, la fuerza que los estudiantes habían desplegado durante más de dos meses. Mediante un acto criminal, el movimiento fue aplastado, pero no derrotado ni política ni moralmente. Por el contrario, la derrota moral fue para el régimen.

En 1970 los sindicatos obreros volvieron a las calles. Habían pasado 10 años desde la represión a los ferrocarrileros. El aparato aparentemente invencible y monolítico del charrismo, representado ahora por el Congreso del Trabajo, fue sacudido por grandes, medianas y pequeñas manifestaciones. Brotaron huelgas por todos lados en fábricas de todos los tamaños. Según datos oficiales de las Juntas de Conciliación y Arbitraje hubo un aumento significativo en la cantidad de huelgas entre 1970 y 1976. Los números más altos corresponden a este último año: 547 huelgas y 23 684 huelguistas.

Esa explosión dispersa, extendida por todo el territorio mexicano, logró convertirse en una fuerza coordinada. Este fenómeno fue llamado "Insurgencia Obrera" (otros la llamaron "Insurgencia Sindical"). La comunicación y coordinación entre tantas y tan distantes luchas fue posible, en primer lugar, porque los movimientos tenían causas comunes: desde luego estaban las razones económicas, pero también todas se hermanaban en la reivindicación de la independencia y la democracia sindicales. Otra vez, como ya había sucedido en 1948 y en 1958, la lucha obrera necesitaba deshacerse de las ataduras que le imponía la burocracia "charra". Los obreros necesitaban sindicatos libres que respondieran a sus intereses inmediatos. Necesitaban líderes que encabezaran las luchas, y no que las apaciguaran o intentaran disolverlas.

Los movimientos dispersos pudieron comunicarse, aprender unos de otros, y realizar acciones conjuntas gracias a un movimiento que cruzaba el país: el de los electricistas democráticos.

Si el gran protagonista de las jornadas del 48 y el 58 fue el sindicato ferrocarrilero, el gran protagonista de la insurgencia sindical fue el Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM),que llamó a jornadas nacionales para la defensa de su Contrato Colectivo. Se trataba de la respuesta a otro sindicato, el Sindicato Nacional de Electricistas, que en acuerdo con el gobierno intentaba absorberlo, su contrato colectivo y someter a los trabajadores a una estructura antidemocrática. Fue un movimiento en defensa propia. La agresión contra el STERM se debía a que, desde su fundación, tenía una vida sindical democrática. Su dirigente, Rafael Galván, priista senador de la República, no se sometió a los designios del gobierno y llamó a la movilización de los trabajadores. El movimiento fue muy combativo y tuvo dimensión nacional porque tenía secciones en muchas de las principales ciudades del país.

El gobierno y la cúpula del Congreso del Trabajo tuvieron que negociar: se fusionaron los dos sindicatos (el STERM y el Sindicato Nacional), y nació el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana. Esto no se tomó como una derrota de los democráticos, ya que en el nuevo sindicato sobrevivió el viejo STERM como Tendencia Democrática del SUTERM, y como tal siguió recurriendo a las movilizaciones, ya no sólo en defensa de sus intereses gremiales, sino también sumándose a esa insurgencia que se extendía por todo el país. Se convirtió en vanguardia: encarnaba, mejor que nadie, la demanda de "democracia sindical".

Decenas de fábricas y miles de trabajadores dieron forma a esa gran insurgencia obrera que se prolongó por seis años. Al igual que en el 48 y en el 59, el movimiento fue reprimido por medio de la violencia. Despidos, fallos de las autoridades contra los independientes, encarcelamiento de líderes, e incluso asesinatos, fueron los recursos que se usaron contra las huelgas. El movimiento resistió hasta 1976, año en el que intervino el ejército para acabar con la Tendencia Democrática. La insurgencia empezó a desvanecerse.

La lucha por la democracia sindical volvió a la escena nacional en 1979, protagonizada por los maestros. El salario de los trabajadores de la educación se había rezagado en esos años, y su sindicato, controlado por un grupo llamado Vanguardia Revolucionaria, encabezado por Carlos Jonguitud Barrios, no hacía otra cosa que obedecer y aceptar las decisiones del gobierno. A cambio recibían prebendas económicas, el libre manejo de las cuotas sindicales y posiciones políticas.

La cuerda se rompió por lo más delgado: los maestros más abandonados, en el sur profundo del país, en Chiapas, exigieron mejorar salarios y acabar con las formas autoritarias impuestas dentro del sindicato. Pronto se sumaron los maestros de Oaxaca y en pocos meses se levantó una ola que sumó a varios estados: Morelos, Hidalgo, Estado de México y Guerrero. Se formó una corriente dentro del SNTE llamada Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la famosa CNTE, que a partir de entonces fue protagonista de numerosas huelgas y acciones de protesta. El entonces Distrito Federal fue testigo de plantones y caminatas. Los maestros de la CNTE sufrieron represión, persecuciones e incluso asesinatos. A pesar de ello lograron democratizar algunas secciones, aumentar sus salarios y mejorar sus condiciones laborales.

NEOLIBERALISMO Y MEMORIAL DE AGRAVIOS

La política del gobierno en materia laboral seguida durante poco más de tres décadas (1948-1982) había logrado contener a la clase obrera bajo el control de una burocracia sindical que aquí hemos llamado charrismo.

Los dirigentes de esta burocracia sindical obtenían posiciones políticas. Los trabajadores en ese largo periodo vieron un constante aumento en sus salarios reales. Los intentos de sindicalización independiente y democrática fueron reprimidos sistemáticamente, incluso mediante la fuerza de las policías y el ejército.

En 1982, en medio de una severa crisis económica, asumió la presidencia Miguel de la Madrid. Su gobierno adoptó políticas que revirtieron la tendencia de aumento salarial y empezó una caída drástica. Entre 1982 y 2000 el salario mínimo perdió 75 por ciento de su valor.

Los gobiernos de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo siguieron la misma línea. Pudieron hacerlo porque la burocracia sindical "charra" logró mantener la disciplina entre sus bases. Para ello tuvieron que reprimir todos los brotes de luchas independientes.

En 1983 el sindicalismo corporativo (agrupado en el Congreso del Trabajo) intentó frenar las medidas económicas neoliberales que se les venían encima. Los sindicatos de la CTM (Confederación de Trabajadores de México, la central más numerosa, perteneciente al Congreso del Trabajo) hicieron miles de emplazamientos a huelga exigiendo aumentos de emergencia. Pocas huelgas estallaron.

El sindicalismo independiente había sido debilitado por décadas, y ahora también el sindicalismo corporativo era golpeado frontalmente. La clase obrera estaba derrotada en su conjunto y eso se tradujo en la disminución drástica de sus salarios en los siguientes 20 años. A partir del 2000 el salario dejó de caer, pero se mantuvo deprimido en los siguientes 18 años.

El periodo neoliberal (1982-2018) fue una larga noche para los trabajadores. Hubo movimientos de resistencia destacados, como el del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) que enfrentó la decisión del gobierno de Felipe Calderón de suprimir la empresa Luz y Fuerza del Centro. Fueron despedidos 44 000 trabajadores. El gobierno pretendía eliminar el sindicato, uno de los más antiguos, con una larga tradición de lucha y con una vida interna democrática. Su resistencia fue tenaz. La mayoría rechazó la liquidación monetaria ofrecida. Hubo manifestaciones obreras que no se veían desde 1948. Al final, el SME no desapareció, pero fue reducido en número de afiliados y en influencia política.

Otro gremio que mantuvo una resistencia larga fue el de los maestros. La CNTE se manifestó continuamente y el gobierno no pudo acabar con ella a pesar de las medidas de represión violenta a la que recurrió continuamente. En las primeras décadas del siglo XXI fue un actor relevante, no sólo en su aspecto estrictamente sindical, es decir, en lo relativo a la defensa de los derechos de sus agremiados, sino también en el amplio debate nacional sobre la educación pública.

En 2018 la política del gobierno viró de manera notable: se decretaron aumentos reales en los salarios mínimos. En lo legislativo se aprobó una reforma laboral en 2019 que modificó las condiciones de existencia y operación de los sindicatos, y se prohibió la llamada subcontratación (más conocida como *outsourcing*), que atenta contra los derechos de los asalariados y limita la recaudación fiscal. En conjunto, la política laboral del gobierno de la llamada 4T mejora las condiciones para el ejercicio de la libertad y la democracia sindical. Pero ello no modifica el hecho de que el sindicalismo se encontraba en una situación de extrema debilidad al terminar la segunda década del siglo XXI.

❖

Un siglo de lucha campesina

Armando Bartra*

PERSISTENCIA

El siglo xx fue de intensa urbanización e industrialización, pero los campesinos hicieron frente a los cambios a la vez que se adaptaban a ellos y hoy son parte viva del México nuevo que trajo la modernidad. En el arranque del tercer milenio las mujeres y los hombres de la tierra siguen ahí, los campesinos son nuestros contemporáneos.

La primera revolución social del siglo xx es la mexicana y la hacen los campesinos. No podía ser de otro modo, pues en el Porfiriato éramos un país agrario con 75 por ciento de población rural. Con los años la proporción se invierte y hoy el 75 por ciento de los mexicanos vive en poblaciones de más de 2 500 habitantes. Sin embargo, en números absolutos los 26 millones de campesinos de ahora son más del doble de los de hace un siglo. Mexicanos imprescindibles que producen la mitad de lo que comemos, que como poseedores de tierras y bosques cuidan de los ecosistemas y que siendo herederos de los pueblos originarios son portadores de un gran legado cultural.

Los campesinos, que no siempre son agricultores y los llamamos así porque habitan en pequeños pueblos rurales, enfrentan grandes cambios durante el último siglo. Y si permanecen es porque han sabido defender y renovar su modo de vida. La movilización social de la gente del campo no termina con la Revolución, después tienen que seguir peleando sus derechos, entre ellos los agrarios establecidos en el artículo 27 de la Constitución. En los últimos cien años su lucha ha sido constante y dar cuenta de ella es dar cuenta de la historia del México moderno y contemporáneo. Los campesinos no son lastre o rezago, tienen pasado, tienen presente y tienen futuro.

PRIMEROS MOVIMIENTOS POSREVOLUCIONARIOS

Con la renuncia de Victoriano Huerta a la presidencia que usurpaba, la reunión de los principales jefes revolucionarios en una Convención que hace suyo el Plan de Ayala, el encuentro de Francisco Villa y Emiliano Zapata en Xochimilco y la en-

* Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

trada juntos a la Ciudad de México de la División del Norte y el Ejército Libertador del Sur, la revolución campesina llega, en 1914, a su punto más alto y al año siguiente en Morelos y otros estados donde domina la Convención comienzan a devolverse a las comunidades tierras usurpadas por las haciendas.

Sin embargo, durante 1915 y 1916 Villa y Zapata sufren derrotas militares a manos de los constitucionalistas, quienes finalmente se imponen en todo el país de modo que Venustiano Carranza puede convocar un Congreso Constituyente que en febrero de 1917 promulga una nueva Constitución; renovado pacto social que inevitablemente recoge gran parte de las demandas por las que han luchado los campesinos.

Electo presidente tras el derrocamiento y asesinato de Carranza, Álvaro Obregón tiene que poner orden en un país alebrestado por 10 años de insurgencia. Y lo primero es aplacar a los campesinos mediante la reforma agraria mandatada por la nueva Constitución. Nace así el agrarismo hecho gobierno, el agrarismo institucional y con él los primeros movimientos campesinos posrevolucionarios que quisieran ir más rápido y más lejos: el llamado "agrarismo rojo".

Para Obregón, entregar tierras es una forma de legitimarse, por eso las que dota en Morelos en pago al apoyo que tuvo de los remanentes del zapatismo en su alzamiento contra Carranza, las entrega como si fueran ejidos nuevos que deben agradecerse al gobierno en vez de simplemente restituirlas a sus legítimos dueños como demandaban las comunidades. Complemento del reparto clientelar es la fundación, por iniciativa gubernamental, del Partido Nacional Agrarista como operador político, y de las Ligas de Comunidades Agrarias estatales como operadores sociales.

Obregón cree en el agronegocio y los ejidos que dota no son para independizar a los campesinos, sino para que su producción de autoabasto permita a los empresarios contratadores de mano de obra reducir los jornales. Algo parecido a los lotecitos que en tiempos de Porfirio Díaz el hacendado prestaba a sus peones para tenerlos a su favor, pero ahora cedidos por el gobierno a cambio de fidelidad. Además, la reforma agraria debe durar lo menos posible, sólo mientras se restablece la paz.

Pero los campesinos que por 10 años han luchado por tierra y libertad y contra el latifundio exigen que se expropien las haciendas y para lograrlo se movilizan dentro de las propias ligas promovidas por el gobierno. Son "rojas", es decir, radicales en sus demandas y formas de lucha, las de Michoacán, Puebla, Veracruz y Durango. Fundada en 1926, la Liga Nacional Campesina que agrupa 11 ligas estatales, es la primera organización agrarista nacional y no la encabezan los "domesticados" fieles a Obregón, sino los "rojos" que a veces cuentan con el apoyo de los gobernadores.

Yucatán es ejemplo de que en algunos lugares la revolución campesina ocurre no antes sino después de la firma de la nueva Constitución. En un estado donde las haciendas henequeneras eran dueñas de la tierra y habían esclavizado a los mayas, las luchas y transformaciones más radicales suceden después de 1917 y las impulsan el Partido Socialista del Sureste y los más de 50 mil agremiados de sus Ligas de Resistencia. Hay en Yucatán alzamientos armados y tomas de tierras, pero también negociaciones gremiales, luchas electorales,

acalorados debates parlamentarios y durante dos años un gobierno reformador encabezado por Felipe Carrillo Puerto, quien sostiene que "el lugar del maya en la comunidad como ciudadano libre, autosuficiente y seguro de sí mismo dirá si los sacrificios de la revolución han sido justificados. Lo demás es asunto sin importancia".

Inspirándose en el zapatismo de Morelos en cuyas filas militó por un tiempo, Carrillo Puerto promueve la restitución de las tierras usurpadas, la producción de maíz que en los tiempos del henequén se importaba, el restablecimiento de la comunidad casi borrada por el esclavismo y la revitalización de la cultura maya. Pero también una profunda reforma educativa y el reconocimiento pleno de los derechos de la mujer. Le llaman "socialismo maya" y es una revolución adelantada a su tiempo que la oligarquía yucateca frena a fines de 1923 pagando a unos militares golpistas para que maten al gobernador.

Convocados por la Iglesia católica y al grito de ¡Viva Cristo Rey!, en 1927 se alzan en armas contra el gobierno campesinos de más de 10 estados. Durante tres años los Cristeros se enfrentan al presidente Plutarco Elías Calles que para quitarle poder a la Iglesia había restringido el culto, pero también a los agraristas que eran su base social. Y son muchos: en su punto más alto cuentan con alrededor de 50 mil hombres armados y el apoyo de los pueblos sobre todo del occidente. Una verdadera revolución conservadora.

La jerarquía eclesiástica defiende sus intereses y los de los hacendados. Pero si decenas de miles de campesinos responden a su llamado es por los ataques del gobierno a la religiosidad popular y porque ven en el reparto agrario un mecanismo de control que reparte mínimas parcelas a cambio de sumisión. El verticalismo y autoritarismo de Calles ha dividido y confrontado a un campesinado que en su mejor momento no separaba la lucha por la tierra de la lucha por la libertad.

DEMANDAS CAMPESINAS Y RESPUESTA CARDENISTA

A principios de los años treinta el agro mexicano está colapsado. Sequías, inundaciones y una guerra cristera que incendió el granero del país tumbaron la producción de maíz y frijol, mientras que la crisis económica y la depresión que empiezan en 1929 abaten las exportaciones y nos devuelven a 300 mil braceros antes ocupados en Estados Unidos. El saldo de las ralas cosechas y el escaso empleo en las plantaciones es hambre y desesperación. A lo que se agrega que Calles se empeña en dar por concluida la reforma agraria cuando alrededor de 70 mil comunidades aún esperan ejido y dos terceras partes de las tierras ya entregadas no son de labor. Y la lucha rural se intensifica: los piscadores de algodón y cortadores de caña pelean por empleo y salarios, mientras que los demandantes de tierra ocupan latifundios. En la tercera década del siglo el campo mexicano es de nuevo un polvorín.

Lázaro Cárdenas, que en su campaña por la presidencia de la República ha recorrido el país, sabe que continuar con la política rural de Obregón y Calles es suicida. Para quitarle presión al campo la reforma agraria debe profundizarse, lo

que significa afectar más latifundios y dotar más ejidos inclusive en las buenas tierras de riego con cultivos de plantación que los gobiernos anteriores reservaron a los empresarios.

El presidente está convencido de que, disponiendo de terrenos adecuados, crédito y apoyo técnico, la agricultura ejidal practicada en colectivo puede ser intensiva, agroindustrial y hasta de exportación y no sólo de subsistencia. "El ejido no debe ser visto como complemento del salario sino como solución definitiva en lo económico, lo social y lo político", dice. Así, latifundios cañeros, algodoneros, henequeneros y otros son expropiados y transformados en ejidos.

Pero en todos los casos la presión campesina precede a la decisión cardenista de expropiar y dotar. La intervención en 1936 de la Colorado River Land Company, de Baja California, fue antecedida por las invasiones de 1923 y 1929 que fueron reprimidas, en cambio la ocupación del latifundio en 1936, si bien en un primer momento es frenada por el gobierno se resuelve finalmente en una negociación por la que cuatro mil campesinos son dotados de cerca de 100 mil hectáreas. La cruenta lucha del pueblo yaqui de Sonora por su valle y su río tenía ya cuatro siglos cuando en 1937 Cárdenas acepta reintegrarle 36 mil hectáreas a la comunidad indígena en forma de ejidos. El jefe yaqui que firma el acuerdo no lo ve como una concesión: "Lo que pasa es que finalmente hemos ganado la guerra", dice.

En los cañaverales de Lombardía y Nueva Italia, en Michoacán, en los henequenales de Yucatán y las plantaciones algodoneras de La Laguna hay tradición de lucha tanto por tierra como por reivindicaciones laborales. El caso lagunero es típico: en 1916 primeros comités agrarios de solicitantes que no encuentran respuesta; ocupaciones en 1922 a las que los propietarios responden quemando e inundando los campamentos de los solicitantes; en 1927 dotación de ejidos en tierras marginales para bajar la presión que generan la reducción de cultivos y consecuente desempleo; huelgas multitudinarias en 1935 y 1936 que involucran a casi 50 mil trabajadores entre fijos y estacionales, a las que Cárdenas responde expropiando 128 mil hectáreas en favor de 185 ejidos.

Con cerca de 20 millones de hectáreas dotadas a casi 800 mil ejidatarios, el gobierno de Cárdenas es el verdadero ejecutor de la reforma agraria mexicana, lo que le permite llevar a cabo lo que sus antecesores no pudieron: la unificación del campesinado en una gran organización fiel al gobierno. La Confederación Nacional Campesina (CNC) se funda en 1938 por decreto presidencial, es la única con reconocimiento oficial y constituye el sector agrario del gobernante Partido Nacional Revolucionario. Sujeción corporativa al poder político que no tiene alto costo con un presidente progresista como Cárdenas, pero que lo tendrá cuando el conservadurismo se instale en el gobierno.

CONTRARREFORMA AGRARIA Y REFLUJO DE LA LUCHA RURAL

A diferencia del de Cárdenas, el gobierno de Ávila Camacho y los que le siguen no creen que los campesinos pueden ser buenos productores agrícolas, de modo que

no sólo frenan el reparto agrario, tampoco dan a los recién creados ejidos comerciales el apoyo que la administración anterior les había ofrecido al fundar el Banco de Crédito Ejidal. No hay, sin embargo, una respuesta campesina proporcional al viraje. Quizá porque la entrega de 20 millones de hectáreas ha saciado en parte el hambre de tierra, quizá porque los ejidatarios comerciales apenas están aprendiendo a defenderse en un terreno que para ellos es nuevo.

Al entregar como ejidos tierras de buen potencial agrícola, Cárdenas ha creado un nuevo tipo de campesino muy distinto del clásico milpero; un productor comercial de materias primas como caña, henequén, algodón, café, tabaco, copra o trigo que emplea tecnología no tradicional, que ocupa crédito y cuyas cosechas han de procesarse industrialmente. Un campesino inserto en el mercado nacional que sin embargo más allá de sembrar y cosechar no participa en el resto de los eslabones de la cadena productiva, pues el acopio de las cosechas, el procesamiento agroindustrial y la comercialización siguen en manos de grandes empresarios. Un pequeño productor supuestamente independiente, pero en realidad sometido al gran capital.

El ejidatario cañero que cuando fue jornalero cortaba caña para el ingenio azucarero, sigue cortando caña para el ingenio, pero ahora no recibe un salario sino un pago por volumen a un precio que fija el industrial. Y lo mismo pasa con los algodoneros, henequeneros, trigueros o cafetaleros que ya como productores ejidales diz-que independientes siguen trabajando para los empresarios que ahora no poseen toda la tierra, pero siguen siendo dueños del ingenio, la despepitadora, la desfibradora, el molino, el beneficio húmedo y controlan el mercado.

Donde había cultivos de plantación Cárdenas crea ejidos colectivos: “haciendas sin hacendados”, dice. Y de haber funcionado bien, tener en común tierra, aperos, trabajo y producto les habría dado productividad y capacidad de negociación en el mercado. Pero pocos funcionan bien. En La Laguna y en Los Mochis, por ejemplo, los nuevos ejidatarios tratan de autogestionar los colectivos, aunque con poco éxito. En cambio, en Yucatán donde 360 mil hectáreas expropiadas pasan a manos de 380 ejidos colectivos, los hacendados restablecen sin más el control al conseguir que sus plantaciones y las de los recién dotados se integren en una empresa única que ellos operan y se atreven a llamar Gran Ejido Henequenero, pero donde los ejidatarios tienen aún menos poder que cuando eran esclavos.

OTRA VEZ TOMAR LATIFUNDIOS, OTRA VEZ TOMAR LAS ARMAS

“Fue más fácil para la Revolución repartir entre los campesinos las haciendas del porfirismo que destruir los latifundios formados al amparo de la propia Revolución”, denuncia en 1958 Cesar Martino, dirigente agrario de filiación cardenista. Y es que en los años cuarenta y cincuenta los nuevos empresarios agrícolas favorecidos por gobiernos que ven en el agronegocio privado el emblema de la modernidad rural concentran de nuevo tierras, aguas y bosques. Y los campesinos que han hecho una revolución y respaldado el reformismo cardenista se inconforman.

Como ocurrió en los primeros años treinta, a fines de los cincuenta una crisis agrícola daña alternadamente la producción alimentaria y la agroexportación, es decir, la comida y el empleo de la gente del campo. Por los mismos años mediante la operación Wetback (Espalda-mojada) Estados Unidos envía de regreso a varios millones de jornaleros indocumentados. La combinación es explosiva y los trabajadores rurales para quienes la solución de sus problemas sigue estando en la posesión de tierra reanudan la lucha.

En una gran convención realizada en Los Mochis, Sinaloa, en 1958 la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM), una organización cercana al régimen pero que a fines de los cincuenta comienza a distanciarse, decide que si ese año el gobierno no resuelve sus demandas tomarán las tierras. No las resuelve y en 1959 ocupan el latifundio ganadero minero de Cananea, en Sonora, el de Huaristempa, en Nayarit y otros en Baja California. En todos los casos el ejército y las policías estatales los desalojan.

Hay también ocupaciones en Morelos, estado cuna del zapatismo y del que han desaparecido las viejas haciendas, pero donde los nuevos terratenientes usurpan tierras ejidales como ocurre en Ahuatepec, Michapa y Guarín. Encabeza los movimientos Rubén Jaramillo, quien durante la revolución formó parte del Ejercito Liberador del Sur y después siguió luchando. Ha transcurrido medio siglo del asesinato de Zapata, pero a mediados de los sesenta en Morelos y en el país el zapatismo sigue vivo. En 1963 Jaramillo es asesinado por el ejército que también mata a su esposa e hijos.

Dirigidas igualmente por la UGOCM, las invasiones en Chihuahua tendrán un desenlace sintomático. La ocupación de latifundios como el de la compañía Palomas Land and Cattle comienza en 1963 y sigue hasta 1965 sin obtener más que promesas incumplidas y represión. Pero en 1959 triunfa en Cuba un alzamiento armado y en sus libros el *Che* Guevara preconiza el llamado “foco” guerrillero como método revolucionario. Ejemplo que inspira al grupo de jóvenes chihuahuenses que en 1965 intenta sin éxito tomar el cuartel militar de Ciudad Madera. Sin embargo, más allá de la receta guevarista, el asalto encabezado por el maestro Arturo Gámiz y previamente las acciones de resistencia armada campesina que desde 1963 conduce Salomón Gaytán, se originan en la sistemática represión a la insurgencia popular que no parece dejar otra alternativa que tirar balazos.

También en Guerrero la violencia gubernamental contra el movimiento campesino y popular deriva en violencia revolucionaria, pero ahí la guerrilla es más fuerte y duradera. En 1961 la Asociación Cívica Guerrerense (ACG) había forzado la salida de un gobernador y al año siguiente lanza su propio candidato al cargo. El fraude electoral y después la represión la radicalizan y en 1967 la rebautizada Asociación Cívica Nacional Revolucionaria se alza en armas comandada por el maestro rural Genaro Vázquez.

Dos años antes otro maestro, Lucio Cabañas, iniciaba en la Costa Grande un largo proceso de organización político militar con un estilo distinto al del foquismo clásico. “¿Saben ustedes por qué fracaso el Che? –explica Cabañas–. Porque le dijeron: ‘Vamos a pelear a Bolivia, ahí tenemos gente controlada’. Dizque tenían gente como nosotros aquí que nos informan, nos dan alimentos, nos

protegen. Gran mentira porque cuando llegó no había pueblo organizado. Y sin pueblo no hacemos la guerra".

Tan hacen pueblo en la sierra guerrerense que de 1972 a 1974, en una pequeña zona de los municipios de Atoyac, Técpan y Coyuca la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres tiene en jaque al ejército causándole 150 bajas sin costo de vidas guerrilleras. Finalmente, tras 12 campañas militares y la movilización de 24 mil soldados el grupo es aniquilado. Lucio Cabañas muere en combate en 1974, Genaro Vázquez había muerto dos años antes.

UNA NUEVA GENERACIÓN CAMPESINA QUIERE TIERRA

En los años setenta y parte de los ochenta se generalizan las tomas de latifundios y Zapata cabalga de nuevo no sólo en Morelos sino en todo el país. ¿Qué fue lo que provocó la más extensa movilización campesina de la posrevolución?

Más allá de pérdidas por malos temporales en los cinco lustros de modernización económica que van del fin de la segunda Guerra Mundial hasta 1965, la agricultura crece más que la población cumpliendo la función de producir alimentos baratos para mantener bajos los salarios industriales y cosechas de exportación que le generan ingresos al país. Se han configurado en México dos mundos agrarios: en tierras de riego cultivos empresariales boyantes pero predadores, especulativos y sujetos a las trasnacionales; en tierras de temporal siembras campesinas estancadas en lo productivo, imposibilitadas de capitalizarse y cada vez más pobres.

En los setenta el agronegocio sigue creciendo, pero debido sus escasos rendimientos y a que trabaja con pérdidas por la política de precios bajos, la pequeña producción de maíz y frijol para el mercado interno se desploma. A esto se añade que desde las primeras dotaciones agrarias en los años veinte dos generaciones de campesinos se han acumulado y los hijos y nietos de ejidatarios que no se fueron a la ciudad necesitan más tierra. El zacate está seco y pronto todo son incendios.

Los productores de materias primas batallan por los precios. A fines de 1972 en demanda de mayores pagos, cien ejidos de Veracruz dejan de entregar caña y toman el ingenio azucarero de San Cristóbal, los desaloja el ejército. En Atencingo, Puebla, los cañeros se movilizan igualmente por el precio, pero también contra el cacicazgo que controla la sociedad de crédito. El mismo año en la Sierra Juárez de Oaxaca 12 comunidades silvícolas que abastecen a la Papelera Tuxtepec suspenden la entrega de madera reclamando un mayor pago y los servicios públicos prometidos por la empresa.

Y también los jornaleros. En 1971 en Sonora 30 mil piscadores itinerantes mantenidos por semanas sin paga ni vivienda prácticamente se insurreccionan y saquean los comercios. Al año siguiente trabajadores agrícolas de Sinaloa se van al paro con apoyo estudiantil. En los dos casos los reprime la fuerza pública.

Más generalizada y potente es la lucha por la tierra. Cansados de esperar ampliaciones o dotaciones ejidales que no llegan mientras que el latifundio se

sigue expandiendo, a principios de los setenta se desatan las tomas. En San Luis Potosí, por ejemplo, el Campamento Tierra y Libertad se funda en 1973 y al año siguiente los grupos de Otates y Crucitas ocupan los terrenos de La Mata. Son desalojados, pero sin embargo las acciones se multiplican y para 1975 el Campamento se ha extendido a Zacatecas, Tamaulipas y Veracruz. Al año siguiente el líder Eusebio García es asesinado.

Las acciones de San Andrés Larrainzar, Chiapas, en que un millar de tzotziles con machetes y armas de fuego irrumpen en las haciendas, matan a siete finqueros y se retiran, recuerdan los alzamientos indígenas del siglo XIX.

El latifundio agroexportador del noroeste no escapa; en Sinaloa la UGOCM liderea las invasiones que para 1976 ya abarcan 40 mil hectáreas, en Sonora el asesinato de siete campesinos provoca la caída del gobernador, pero las tomas conducidas por el Frente Campesino Independiente continúan y para 1976 se extienden sobre 21 mil hectáreas. La presión es tan fuerte que el presidente Luis Echeverría se ve obligado a expropiar y entregar predios: en Sonora son 40 mil hectáreas de riego y 60 mil de agostadero, mientras que en Sinaloa los empresarios logran que sean solamente 10 mil. El forzado neoagrarismo de Echeverría es más declarativo que real y termina con el gobierno de López Portillo.

Las incontables invasiones de los setenta se organizan local o regionalmente a veces con el respaldo de Frentes Populares animados por estudiantes como los de San Luis Potosí, Oaxaca o Zacatecas, pero no hay una concertación nacional sino hasta 1979 en que nace la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) que enlaza 19 organizaciones regionales.

AUTOGESTIÓN Y LIBRE COMERCIO

En los años setenta impera en el campo la lucha por la tierra. Pero para vivir dignamente de cultivarla sus poseedores requieren condiciones económicas favorables, pues de otro modo caen en manos de acaparadores, usureros y agroindustriales que los arruinan. El campesino necesita tanto la tierra como cierto control sobre la producción y la comercialización, lo que sólo puede lograr organizándose. Y precisamente la autogestión económica y social es el centro del activismo rural de los ochenta.

Echeverria responde a la crisis agrícola y la movilización campesina entregando algunas tierras y tratando de fomentar la producción ejidal mediante crédito, insumos y organización colectiva. Acciones que por su verticalidad y burocratismo tienen escasos efectos. Pero con o sin el gobierno los campesinos necesitan potenciar su agricultura mediante financiamiento, seguros, maquinaria, insumos, industrialización, canales de comercialización... Y cuando pueden lo hacen a través de convergencias como la Coalición de Ejidos Colectivos de los Valles del Yaqui y del Mayo, de Sonora, y de organizaciones sectoriales como la Cooperativa Tosepan Titataniske, que afilia caficultores nahuas de la Sierra de Puebla. Agrupaciones que junto con otras conforman en 1985 la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA).

Por esos años, quienes luchan por tierra sufren represión mientras que el gobierno trata con mano suave a las organizaciones que gestionan recursos económicos. Pero en 1988 la confrontada CNPA, la concertadora UNORCA y convergencias étnicas como el Consejo Nacional de Pueblos Indios firman un Convenio de Acción Unitaria (CAU). Acuerdo esperanzador que dura poco, pues apenas llegado a la presidencia Carlos Salinas llama a formar un Congreso Agrario Permanente al que de inmediato se incorpora la gobiernista CNC, pero sorpresivamente también UNORCA y la mayoría del CAU. Una vez más el movimiento campesino se ha dividido, ¿por qué?

"¿Qué caso tiene producir aquí el maíz que podemos traer barato de Estados Unidos, en vez de concentrarnos en los jitomates, fresas y aguacates que allá pagan bien?", reflexionan quienes por su culto a la libre competencia se reconocen como neoliberales. "El mercado es sabio y sabe lo que nos conviene", piensan. En esa línea el sueño del presidente Salinas es acabar con el obstáculo que representa la propiedad social de la tierra establecida por la Constitución, para que los campos que tienen los ejidatarios y comuneros pasen a manos del capital y toda la agricultura pueda orientarse a la rentable exportación y no a la ruinosa producción de alimentos.

Pero para desnaturalizar el artículo 27 constitucional sin desatar una nueva revolución es necesario neutralizar a los campesinos organizados, de modo que el presidente Salinas les ofrece dinero y apoyos dizque para que se autonomicen, ya no dependan del gobierno y éste pueda retirarse de la agricultura. Y como los de UNORCA buscan precisamente la autogestión se van con la finta.

Lo que hay detrás es que Salinas necesita mercantilizar la tierra campesina y sacar al Estado de la agricultura porque quiere un Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN); un acuerdo que como su nombre lo indica debe liberar de todo obstáculo al comercio. Pero el campo son ecosistemas de los que depende la vida y hay que cuidar, cosechas de las que depende la alimentación y hay que fomentar, y pueblos cuya comunalidad tradicional es necesario respetar y proteger. Tierra, agua, aire, biodiversidad, comida, sociabilidad, cultura... no son mercancías sino bienes comunes que han de ser preservados y su privatización y desregulación en nombre del libre comercio anuncian una catástrofe. Y la catástrofe llegará.

Quienes pensaron que las instituciones estatales de regulación y fomento agropecuario no hacían falta y que el mercado haría libres y prósperos a los campesinos, pronto se dan cuenta del engaño y a última hora tratan de limar los filos más cortantes del TLCAN. Demasiado tarde.

Sin embargo, la autonomía de las organizaciones y la autogestión económica y social son conceptos valiosos que UNORCA posiciona, y retoman convergencias sectoriales nacidas en su seno y luego independizadas, como la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOC), la Asociación Nacional de Empresas Campesinas, la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social, la Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales, que en las décadas obscuras del neoliberalismo asumen la defensa organizada de estos sectores.

IRRUMPEN LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Son indígenas 17 millones de mexicanas y mexicanos, el 15 por ciento de la población, pero eran poco visibles para el resto hasta que en 1994 protagonizan un sorpresivo alzamiento; una insurgencia armada que se vuelve pacífica pues tras los primeros enfrentamientos los rebeldes acuerdan un cese al fuego con el gobierno.

Encabezada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y coincidiendo con la entrada en vigor del TLCAN, el primero de enero de este año, sacude de Chiapas y el país la que algunos llaman "la última insurrección indígena del ciclo iniciado en el siglo XIX y primer alzamiento anticapitalista del XXI". Así, del mismo modo como lo hacían hace 500 años ante las autoridades virreinales, los pueblos originarios de lo que hoy es México "vienen a contradecir", ahora ya no al colonialismo sino al neoliberalismo.

Al principio sus demandas son las de todos los campesinos: tierra, salud, educación, justicia… Pero pronto surge una reivindicación propia: el reconocimiento de los derechos autonómicos de los pueblos autóctonos en sus territorios ancestrales; derecho sustentado en que ellos ya estaban ahí antes de que existiera el Estado nacional. Sin dejar de ser mexicanos y respetando las leyes como todos, los indígenas buscan gobernarse a su modo en lo que toca a elegir autoridades y hacer justicia.

La causa indígena, no la forma violenta de reivindicarla, tienen amplia simpatía en el país y en 1995 el gobierno se sienta a negociar con el EZLN en la comunidad chiapaneca de San Andrés Larrainzar. El primer acuerdo alcanzado en 1996 es sobre los derechos culturales y políticos de los pueblos, pero sorpresivamente el presidente Ernesto Zedillo lo desconoce y el EZLN se repliega.

Cinco años después el presidente Vicente Fox llegado al cargo por el Partido Acción Nacional (PAN) se dice dispuesto a "resolver el problema de Chiapas en 15 minutos". Y tomándole la palabra, el EZLN que ya había marchado de la entidad sureña a la Ciudad de México en 1998, marcha de nuevo en 2001 demandando al Congreso de la Unión que lleve a la Constitución lo convenido cinco años antes. Lamentablemente, lo que a la postre aprueban los legisladores es una caricatura de lo acordado y una vez más el EZLN se inconforma.

Dos veces frustrados, los rebeldes renuncian en 2001 a seguir buscando el reconocimiento constitucional de los derechos de los pueblos y convocan a las comunidades a ejercerlos en la práctica. Decisión por la que, quienes la siguen, quizá se fortalecen en lo local, pero el movimiento pierde presencia nacional. Concluyen también que con los gobiernos –todos los gobiernos– no hay nada que hacer, de modo que el EZLN se repliega a su base en Chiapas donde se mantiene hasta ahora ni beligerante ni desarmado, pues la negociación con el gobierno sigue suspendida pero no cancelada. Y vamos para 30 años.

El EZLN lo potenció a partir de 1994, pero el nuevo movimiento de los pueblos autóctonos tiene antecedentes en el propio Chiapas, como el Primer Congreso Indígena "Fray Bartolomé de las Casas", de 1974. Ahí los casi 1 300 delegados manifiestan que:

> Las comunidades tzeltales, tzotziles, tojolabales y choles en pie de lucha y para rescatar nuestra dignidad y nuestro derecho a tierra, educación y salud, unidas contra la explotación y exigiendo respeto a nuestra forma de vida hemos realizado este Primer Congreso Indígena para volvernos a organizar y luchar con más fuerza.

Y no se quedan en palabras. Por esos años se generaliza en la entidad la ocupación de fincas coordinada por organizaciones como la Alianza Campesina 10 de Abril y más tarde por la Organización Campesina Emiliano Zapata. Surgen también agrupaciones económicas autogestionarias como la unión de ejidos Quiptik ta Lecubtesel, fundada en 1975 a partir de la convergencia de comunidades tzeltales, tzotziles, choles, tojolabales y de mestizos. Otras son la ARIC Unión de Uniones y la Unión de Crédito Pajal Yakiltik, todas impulsoras de UNORCA y precursoras en la organización de los cafetaleros.

En cuanto a la lucha por los derechos autonómicos promovida desde 1996 por el Congreso Nacional Indígena, de inspiración neozapatista, en realidad viene calentando motores cuando menos desde 1980 cuando en Puxmecatán, Oaxaca, y Cheran Atzícurin, Michoacán, se organizan sendos Encuentros de Organizaciones Indígenas Independientes, seguidos en 1989 por el Primer Foro Internacional sobre Derechos Humanos de los Pueblos Indios que se realiza en Matías Romero, Oaxaca, y tiene una segunda edición el año siguiente en Xochimilco, en el entonces Distrito Federal, de la que surge el Consejo Mexicano 500 años de Resistencia Indígena y Popular. En abril de 1995 alrededor de 200 delegados de 100 organizaciones llevan a cabo en la Ciudad de México la Primera Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía, reunión importante pues ahí se formula un proyecto de Ley Autonómica con ideas que venían gestándose desde la década anterior. De este proceso surge en 1995, la Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía o ANIPA.

Y EL CAMPO NO AGUANTÓ MÁS

El primero de enero de 1994 entra en vigor el TLCAN y los indígenas chiapanecos se levantan en armas; el primero de enero de 2003 se suprimen aranceles que conforme al tratado protegían algunos cultivos mexicanos y los campesinos de todo el país se alzan en un grito: "¡El campo no aguanta más!".

Convocados por una docena de organizaciones rurales a las que pronto se sumarán casi todas las demás, a fines de enero 100 mil airados campesinos irrumpen en la Ciudad de México denunciando "la devastación del agro mexicano a causa de las políticas de ajuste estructural y libre comercio" y exigiendo un cambio de rumbo en el campo y el país. Y el presidente Fox tiene que sentarse a negociar.

Los gobiernos neoliberales habían anunciado que al abrir nuestra economía e integrarnos con Estados Unidos y Canadá tendríamos crecimiento, trabajo y prosperidad. Lo que hay es estancamiento, desempleo y migración: un éxodo por el que en una década cinco millones de mexicanos, casi todos indocumentados,

cruzan la frontera norte buscando mejor vida. En cuanto a la agricultura ciertamente ahora exportamos más, pero en la de mercado interno pasamos de la autosuficiencia alimentaria a traer de fuera cerca de la mitad de lo que comemos. Y es que a los neoliberales les parece que importar maíz y exportar campesinos, agricultores que con apoyo podrían producirlo aquí, es un buen negocio.

Y los campesinos se inconforman. En uno de sus manifiestos se lee:

> Luchamos por que el campo sea parte fundamental de un nuevo proyecto de nación. Luchamos por que se reconozca a los campesinos el derecho a seguir siendo campesinos y a vivir con bienestar y dignidad. Luchamos por la soberanía alimentaria: por producir alimentos sanos, suficientes y accesibles para todos. Luchamos por cuidar nuestros territorios y preservar sus recursos naturales.

Formulan también un proyecto de transformación que negocian con el gobierno. El resultado es un Acuerdo Nacional para el Campo que el presidente Fox y las organizaciones firman solemnemente en Palacio Nacional.

El acuerdo es bueno, pero como había ocurrido con lo negociado en San Andrés Larrainzar con los indígenas, el gobierno no lo cumple. El resultado es que sigue la dependencia alimentaria y en 2007, cuando el maíz que dizque importábamos barato se encarece, lo tenemos que seguir comprando fuera a cualquier precio si queremos tortillas para todos. Ese es el costo de no ser autosuficientes en granos básicos.

DEFENSA DE LOS TERRITORIOS

Con la expansión descontrolada de la actividad económica los recursos naturales se han vuelto escasos y muy atractivos para el capital que con la complicidad de los gobiernos neoliberales invierte en actividades destructoras pero lucrativas: agricultura tóxica, minería a cielo abierto, urbanizaciones salvajes, turismo predador… Emprendimientos hostiles al entorno medioambiental y a la vida de los pueblos que provocan resistencias.

Iniciados simbólicamente en el arranque del siglo con la lucha del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, de San Salvador Atenco, Estado de México, que impide la construcción de un aeropuerto internacional en el lugar donde habitan, en los años siguientes proliferan los movimientos de las comunidades por preservar sus territorios.

Hay movimientos contra presas, como el de La Parota, en Guerrero; contra minas a cielo abierto, como el de la San Javier, en San Luis Potosí; contra acueductos, como el Independencia que rechazan los yaquis de Sonora; por salvar centros ceremoniales como el Desierto de Amanecer que reivindican los huicholes; contra eoloeléctricas como las que repudian los pueblos del Istmo de Tehuantepec. Y como ésos, cientos más.

Los incontables movimientos locales en defensa de patrimonios y territorios acosados por diversas clases de despojos se han ido articulando en organizacio-

nes locales y algunas coordinadoras nacionales enlazadas a su vez con sus pares de América Latina. Así, hay redes de resistencia a las grandes presas, a la minería tóxica, a la privatización del agua…

Las conclusiones de un encuentro realizado en San Salvador Atenco expresan bien los motivos de la más reciente oleada del movimiento campesino mexicano:

> Nos quieren quitar todo: tierra, agua, aire, biodiversidad, patrimonio familiar y comunitario; arrebatarnos derechos, sueños, esperanzas. Pero no los vamos a dejar pues con el despojo crece la resistencia. Y la defensa de los territorios es también la defensa de la economía y del modo de vida campesino, porque solo con proyectos de vida detendremos los proyectos de muerte.

CIEN AÑOS DESPUÉS

Siempre han sido socialmente combativos, pero en lo electoral los campesinos fueron por décadas el "voto verde" que ayudaba a preservar el viejo régimen. Sin embargo, con el incumplimiento de lo pactado con el primer presidente del PAN en 2003 y el reiterado antiagrarismo con que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) regresa a la presidencia en 2012, muchos concluyen que con los gobiernos neoliberales no tiene caso tratar y lo que hace falta es cambiar de gobierno llevando a la presidencia a alguien previamente comprometido con la recuperación del campo. Formulan entonces un amplio proyecto de transformación rural: el Plan de Ayala del siglo XXI, y en 2012 alrededor de 100 organizaciones se lo presentan al candidato opositor Andrés Manuel López Obrador, ofreciéndole que si asume el proyecto ellos lo apoyarán en la elección. Esos comicios los gana el PRI aun con el voto verde, pero para la votación de 2018 los campesinos del que ahora llaman Movimiento Plan de Ayala siglo XXI se organizan para promover el sufragio en sus regiones y esta vez el voto rural favorece con mucho a López Obrador, quien gana de calle las elecciones. Habrá que ver si la apuesta que hicieron fue correcta.

Un siglo después de que Zapata y los suyos firmaran el Plan de Ayala para dejar atrás los 30 años del Porfiriato, los campesinos mexicanos tuvieron que integrar un nuevo proyecto para acabar con 30 años de neoliberalismo. Y lo llamaron igual. Porque para la gente del surco el neoliberalismo fue una reedición del porfirismo. Transcurrió una centuria del primer Plan de Ayala y el mundo ha cambiado. También los campesinos cambiaron, pero siguen ahí y a cada rato vienen a contradecir.

Afrodescendientes y afromexicanos en el México contemporáneo: siglos XX y XXI

Gabriela Iturralde Nieto*

Después de casi un siglo de olvido y silencio sobre la participación de las personas afrodescendientes en la historia del país —coloquialmente denominadas negras, morenas o de otras maneras en las diferentes regiones—, investigaciones realizadas desde mediados del siglo XX han dado testimonio de su participación, tanto en la Independencia como posteriormente en diversos ámbitos de la vida económica, social y política de la nación mexicana. Este silencio provocó que durante mucho tiempo tuviéramos muy poca información sobre su destino después de la Independencia y a lo largo del siglo XIX, e incluso llegamos a pensar que habían desaparecido.

En este texto mostraremos cómo a lo largo de siglo XX se fueron dando pasos para visibilizar a las poblaciones afrodescendientes en México. Se hará especial énfasis en el proceso de reivindicación emprendido por las comunidades y las organizaciones sociales que, en 2019, logró que se reconociera en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a los pueblos y comunidades afromexicanas como componentes de la diversidad cultural del país, y que se les garantizaran los mismos derechos que a los pueblos y comunidades indígenas.

En las primeras décadas del siglo XX se realizaron estudios que han permitido tener más y mejores conocimientos sobre la participación de las personas afromexicanas tanto en el pasado virreinal, como en los siglos XIX y XX. De forma pionera, en 1946, el antropólogo Gonzalo Aguirre Beltrán publicó el primer libro sobre la historia de las personas africanas esclavizadas, *La población negra de México*, resultado de una investigación sistemática y documentada que permitió conocer la importancia económica, social y cultural de las poblaciones de origen africano durante el periodo virreinal. Aguirre Beltrán ofreció datos sobre su procedencia, las rutas de comercio, las formas de explotación, las características de los comerciantes e información demográfica sobre su importancia en la época virreinal.

* Programa Nacional de Investigación Afrodescendientes y Diversidad Cultural del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

En obras posteriores, este y otros autores estudiaron las características de las comunidades que en su vida cotidiana, sus expresiones culturales y sus rasgos físicos, recordaban el pasado que la población mexicana compartía con las culturas africanas. Estos estudios se hicieron sobre todo en comunidades ubicadas en la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca, y en Veracruz, de donde Aguirre Beltrán era originario.

Así, sabemos que, hacia mediados del siglo xx, en la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca, en pueblos como Cuajinicuilapa, Maldonado, Corralero, entre muchos otros, convivían familias "negras" con otras mixtecas de la costa, amuzgas o chatinas, así como con las conocidas como mestizas. Esas investigaciones describen prácticas de la vida cotidiana que los autores atribuyeron a un probable origen africano. Por ejemplo, la forma en la que estaban distribuidas las viviendas en el poblado y la forma de las casas –llamadas "redondos"– que eran comunes en la región; algunas expresiones musicales y dancísticas usadas en las fiestas; los instrumentos musicales, como el bule, arcuza o tigrera, que es un instrumento elaborado con un calabazo en cuya parte superior se tiempla un parche de cuero y se fricciona con una vara pequeña, el sonido que produce recuerda al rugido de un tigre, de ahí el nombre de tigrera; así como algunos conocimientos sobre el uso de los recursos naturales y también formas de pensamiento sobre la naturaleza.

Si bien estos estudios arrojaron luz sobre una historia y un presente hasta entonces poco conocidos, también generalizaron la idea de que las comunidades afrodescendientes tenderían a desaparecer, pues eran muy pocas y acabarían asimilándose a la sociedad mayoritaria. Es probable que por esta razón, tras los aportes pioneros, se prestó poca atención a estos pueblos y comunidades. Pasaron más de 30 años, desde 1958 cuando se publicó *Cuijla* de Aguirre Beltrán, y fue hasta 1990 cuando empezaron nuevamente a realizarse investigaciones históricas y antropológicas que han puesto de relieve las características de estas comunidades y han abonado en comprender sus experiencias durante el siglo xx.

Entre otras cosas, estos estudios nos han ayudado a saber que, en la Revolución Mexicana, muchas de las personas que formaron parte del Ejército del Sur comandado por Emiliano Zapata en el estado de Morelos y el norte de Guerrero, muy probablemente eran personas coloquialmente llamadas "negras" o "morenas". Recordemos que durante el periodo virreinal esa región estuvo dedicada a la producción de caña de azúcar y que las personas africanas y afrodescendientes se desempeñaron como trabajadores manuales y especializados en las haciendas azucareras, y desde entonces han formado parte de esa sociedad. Igualmente, varias fotografías, retratan a personas de rasgos físicos comúnmente llamados "negros" y dan testimonio de su desempeño como soldados, "soldaderas", periodistas y operarios de los ferrocarriles, entre otras. Así mismo, las personas mayores en las comunidades de la Costa Chica recuerdan su participación en la Revolución Mexicana y los efectos en la región, cuando se enfrentaron los hacendados y los zapatistas en la zona, y debido a estos conflictos las haciendas, las fábricas y casas de algunas familias en Cuajinicuilapa, Huehuetán y San Nicolás fueron saqueadas y destruidas. Recuerdan también que fue hasta 1930, con la creación de los ejidos durante la aplicación de la reforma agraria, que se desarrollaron nuevas

formas de propiedad de la tierra con el propósito de dividir los grandes latifundios, aunque los conflictos agrarios siguieron durante largo tiempo.

También se han realizado estudios que demuestran que, además de las comunidades formadas por quienes llegaron en el periodo virreinal, durante el siglo XIX se dieron varias migraciones desde los Estados Unidos de América. Una vez alcanzada la Independencia en México, personas afrodescendientes provenientes sobre todo del sur, que huían de la esclavitud y de las leyes racistas vigentes en ese país, buscaron establecerse en México. Alrededor de 1852 llegaron los seminolas negros o mascogos, quienes tras negociaciones con el gobierno del presidente Juárez, recibieron concesiones de tierras en el pueblo del Nacimiento en Coahuila, para establecer colonias militares. A cambio de tierra, herramientas y ganado, los inmigrantes acordaron luchar contra los asaltantes apaches y comanches. Los mascogos fueron liderados por John Horse, a quien las autoridades mexicanas denominaban Capitán Juan Caballo. También, hacia finales del siglo XIX, se hicieron varios intentos de establecer colonias agrícolas con personas afroestadunidenses en el norte del país, por ejemplo en Tlahualilo, Durango, para producir algodón.

Así mismo, a lo largo del siglo XX arribaron a México personas africanas y afrodescendientes, conformaron sus familias y hoy sus descendientes también se reconocen como afromexicanos. Entre ellos se puede destacar la llegada entre las décadas de 1930 y 1940 de peloteros –jugadores de beisbol– afroestadunidenses y afrocubanos para los equipos sobre todo del sur de Veracruz, patrocinados por las empresas petroleras y cañeras de la zona, y también otros que jugaron para la Liga Mexicana de Beisbol. Esta migración obedeció en gran medida a que en Estados Unidos, debido a las leyes de segregación racial –que impedían legalmente la convivencia entre miembros de "distintas razas" a través de medidas como crear escuelas separadas– los jugadores "negros" y latinoamericanos tenían restricciones para participar en los equipos de las Grandes Ligas. Periódicos de la época muestran fotos y reportan testimonios de personas como *El Diablo* Wells, Martín Dihigo y Santos Amaro *Canguro* sobre sus experiencias en México.

También llegaron personas como Juan José Laboriel, músico y actor nacido en la Ceiba, Honduras, y Francisca López, de Trujillo también en Honduras, conocidos por su participación en un buen número de películas de la "Época de Oro" del cine y por ser padres de Johnny Laboriel, vocalista del grupo Los Rebeldes del Rock, muy famoso en la década de 1960, y de Abraham y Ella Laboriel, saga mexicana dedicada a la actuación y la música. Cabe señalar que, si bien hay ejemplos como éstos, durante la primera mitad del siglo XX se establecieron restricciones legales al arribo de personas afroamericanas y afrocaribeñas al país. Estas disposiciones pueden verse en el intercambio de circulares y correspondencia de funcionarios a cargo de las autorizaciones migratorias de la época.

Estas restricciones se establecieron bajo el criterio de que las personas afroamericanas o afrocaribeñas, a quienes se atribuía pertenecer a una supuesta "raza" inferior, no se adaptarían a la cultura mexicana. Este criterio estaba basado en ideas erróneas; la creencia de que las personas pertenecemos a distintas razas fue inventada por el pensamiento racista. Los estudios sobre genética y otras ciencias de la vida han demostrado que todas las personas, cualquiera que sea su color de piel, rasgos faciales, tipo de pelo, prácticas culturales y pensamientos, somos

iguales. Aquel argumento también es problemático si consideramos que la historia de la formación de la actual sociedad mexicana incluye en sus legados, no sólo a los pueblos indígenas y la población española, sino también personas de origen africano y de otros lugares. Otro momento importante tuvo lugar alrededor de la década de 1970, cuando se impulsaron los lazos y relaciones diplomáticas de México con varios estados africanos. Parte de estas políticas estuvo enfocada a promover el intercambio cultural y académico entre los países. Estudiantes provenientes de Senegal, Congo, Mali, entre otros países, recibieron becas para hacer estudios universitarios. Muchas de estas personas, al término de sus estudios, fijaron su residencia en México, hicieron sus familias con personas mexicanas y han contribuido con su trabajo al desarrollo del país. También personas afrodescendientes de Belice —garífunas y creoles, como se denominan en su país— han tenido una relación constante con Quintana Roo. En años recientes, múltiples flujos migratorios provenientes de Haití, Honduras, Cuba, Colombia, entre otros países, han contribuido a que personas afrodescendientes residan en México de forma temporal o permanente.

Así pues, en México viven distintas poblaciones y comunidades afrodescendientes. Investigaciones realizadas en años recientes han permitido identificar las regiones, comunidades y pueblos en donde sus poblaciones se consideran negras, morenas o afromexicanas, no sólo en lugares como Cuajinicuilapa en Guerrero o Tututepec en Oaxaca, sino también lugares como Tamiahua y Chacalapa en Veracruz, Valerio Trujano en Oaxaca y otras localidades en Baja California, Guanajuato y Chiapas. Hasta hace algunos años no se contaba con datos estadísticos fiables; sin embargo, la inclusión de una pregunta para conocer cómo prefieren llamarse las personas a sí mismas de acuerdo con su historia, costumbres y apariencia física, en la Encuesta Intercensal 2015 (EIC 2015) y en el Censo de Población y Vivienda 2020, aportaron datos significativos acerca del número y las principales características de estas comunidades.

PUEBLOS, COMUNIDADES Y PERSONAS AFROMEXICANAS EN LA ACTUALIDAD

El Censo 2020 registró que 2 576 213 personas se reconocen a sí mismas como afromexicanas, negras o afrodescendientes. Esto representa un 2 por ciento del total de población de la República Mexicana. De ellas 50.4 por ciento son mujeres y 49.6 por ciento son hombres. La edad promedio de este grupo es de 32 años. En cuanto al lugar de nacimiento, 98.3 por ciento nacieron en México y solamente 1.2 por ciento en otro país. Este dato es muy relevante, pues existe una creencia extendida de que las personas "negras" o afrodescendientes son extranjeras, lo que ha derivado con frecuencia en la limitación del ejercicio de sus derechos.

También ahora se sabe que este grupo de población está representado en todas las entidades federativas, siendo las de mayor número de población, en orden de mayor a menor: Guerrero, el Estado de México, Veracruz, Oaxaca y la Ciudad de México.

Si comparamos los datos sobre las personas que se reconocen afromexicanas con el resto de la población, no se nota una gran diferencia, es decir, que

la mayoría de las personas tienen condiciones de vida parecidas. Aunque cabe señalar que en las regiones rurales la situación de desventaja y vulnerabilidad social es mayor que en las ciudades.

Las comunidades y personas afrodescendientes y afromexicanas se encuentran en todo el país y tienen características muy diversas, aunque hay algunas regiones en donde están más concentradas. Tal es el caso de la Costa Chica, región que se ubica en la llanura costera del Pacífico y abarca desde el sur de Acapulco en Guerrero hasta Huatulco en Oaxaca. Los municipios que en esta región concentran el mayor número de población afromexicana son, en Guerrero: Florencio Villarreal, Copala, Juchitán, Cuajinicuilapa; en Oaxaca: Mártires de Tacubaya, Santiago Llano Grande, San Juan Bautista Lo de Soto, San José Estancia Grande, Santa María Cortijo, Santa María Huazolotitlán, Santo Domingo Armenta, Villa de Tututepec y Santiago Tapextla.

Esta es una región en que las relaciones de convivencia e intercambio entre los grupos de población son cotidianas y las prácticas culturales compartidas. Por ejemplo, algunas familias que se reconocen afromexicanas hablan alguna de las lenguas indígenas de la región, pues el padre o la madre la hablan. Las poblaciones indígenas, afrodescendientes y mestizas se encuentran dispersas en toda esta zona costera, incluidos asentamientos rurales y urbanos, en áreas de pie de monte, planicies, llanos, lagunas y playas. Las personas que viven en espacios rurales tienen menor acceso a servicios y enfrentan mayor marginación y rezago social.

Las principales actividades económicas se relacionan con la producción agrícola para la subsistencia y el cultivo a mayor escala de maíz, mango, limón, copra, ajonjolí, papaya y sandía; otras actividades importantes son la pesca, la ganadería y las actividades de servicios relacionadas con el turismo. El dinero que envían a sus familias las personas que han emigrado a otras regiones del país o a Estados Unidos también son una fuente de ingresos muy importante.

En la Costa Chica se identifican varias expresiones culturales recreadas a lo largo del tiempo por el intercambio y las transformaciones, que historiadores y antropólogos han considerado que tienen o recuerdan algunos elementos de origen africano. Es el caso del baile o fandango de artesa, en que las parejas danzan descalzas sobre una tarima adornada con tallas en forma de cabezas de ganado; mientras los músicos utilizan instrumentos musicales como el cajón, una percusión que se toca o golpetea con las manos y palos, una guitarra y un violín. También, en la danza o el juego de los diablos, que se ejecuta en la celebración del Día de Muertos, se tocan instrumentos que algunos estudiosos han reconocido de origen africano, como el "bote" o tigrera. Otras expresiones en las que pueden encontrarse elementos de origen africano son algunas de las tradiciones orales, los rituales de la "sombra" y el "tono", y algunos de los conocimientos de medicina tradicional.

Estas comunidades son mucho más visibles en la Costa Chica, aunque es necesario señalar que en la Costa Grande de Guerrero, así como en la Tierra Caliente y la Montaña, hay comunidades que se reconocen afromexicanas, lo mismo que en el caso de Oaxaca, con las comunidades de Cuicatlán en la Cañada o las de la Cuenca del Papaloapan, en donde son muy vigorosas las expresiones culturales jarochas.

A lo largo y ancho del estado de Veracruz se encuentran comunidades afromexicanas. Los nombres de algunos municipios o localidades –Mocambo, Man-

dinga, Mozomboa, entre muchos otros— son testimonio de la participación de africanos y sus descendientes en esta región. Desde tiempo atrás, estudiosos de la historia y las expresiones culturales veracruzanas han constatado la participación de africanos y afrodescendientes en el trabajo, la economía y la cultura de esta región. En la actualidad, lugares como Coyolillo, Mata Clara, el Mirador, Tamiahua, Chacalapa se reivindican afromexicanas y han emprendido acciones de visibilización y reivindicación de sus derechos. Además, por su ubicación geográfica y el dinamismo de su economía ha sido una región históricamente vinculada al Caribe; entre los ires y venires de personas, mercancías y conocimientos se ha colado a Veracruz una importante influencia afrocaribeña que podemos notar en los modismos del habla local, relaciones de familias, intercambios académicos y una gastronomía compartida.

Como lo muestra el Censo 2020, la Zona Metropolitana del Valle de México, es decir, los municipios del Estado de México que están conurbados a la Ciudad de México y esta última, concentra un número importante de personas que se reconocen afrodescendientes o afromexicanas. A diferencia de las pequeñas localidades, municipios o pequeñas ciudades, en donde la vida comunitaria se reproduce de forma cotidiana, y se encuentra incluida en regiones con características sociales y culturales semejantes, en las grandes urbes resulta compleja la reproducción de la vida comunitaria.

Las personas afromexicanas de la Ciudad de México tienen diversos orígenes. Recordemos que durante el periodo virreinal la ciudad recibió un número importante de africanos esclavizados y libres, sus descendientes aún caminan por sus calles. Algunas otras han migrado desde la costa Chica de Guerrero y Oaxaca, otras de Veracruz o de Guanajuato, en busca de trabajo, oportunidades laborales o de estudio, y otras veces huyendo de la violencia. Muchas otras —como lo vimos antes— vienen de otros países en América Latina como Haití, Honduras, Colombia, Venezuela y por algún tiempo de por lo menos 34 países del continente africano, como Congo, Camerún, Eritrea, Etiopía, Angola entre otros. Podríamos decir que uno de los rasgos compartidos es su diversidad; en cuanto a su dedicación laboral hay desde profesionistas altamente calificados, artistas, estudiantes, hasta personas que se dedican a trabajos no calificados. Viven en toda la ciudad, aunque alcaldías como Iztapalapa o Gustavo A Madero presentan un mayor número de personas. Cabe señalar que buena parte de las personas afrodescendientes extranjeras residen en la Ciudad de México, aunque en los últimos años ha crecido este número en ciudades como Tijuana y Ciudad Juárez. Esto último está asociado con el aumento de los flujos de migración hacia Estados Unidos.

Por otra parte, se encuentra la experiencia de los mascogos, comunidad que se asentó desde mediados del siglo XIX en el Nacimiento, municipio de Múzquiz, en Coahuila, dedicada a la ganadería, la agricultura y los servicios. Este pueblo tiene a una parte de sus miembros en Texas (EUA) y a otra en México. Cada vez con más dificultades, esta comunidad binacional se reúne en algunas ocasiones al año y comparten su gastronomía y tradiciones como los cantos denominados *capeyuyes* que se realizan en afroseminol, lengua creole —es decir, que es resultado de la combinación de varias lenguas para crear una nueva— en que conviven vocablos derivados del inglés, lenguas seminolas y el gullah, lengua hablada en

el pasado por afrodescendientes en Carolina del Norte. Desafortunadamente, en la actualidad pocos adultos mayores de la comunidad son los únicos hablantes de la lengua en México, patrimonio que puede perderse si las personas más jóvenes no la aprenden. Recordemos que cada idioma o lengua es testimonio de conocimientos, saberes y memorias del pueblo que la habla.

Durante muchos años se pensó que los pueblos, comunidades y las personas a las que hemos hecho referencia no formaban parte de la historia y menos aún del presente de México. Tanto así que aun hoy mucha gente se pregunta con extrañeza ¿negros en México?

A continuación, veremos brevemente cómo han enfrentado esto las comunidades afromexicanas, junto con estudiosos aliados y en los últimos años con el apoyo de algunas instituciones.

LAS ORGANIZACIONES AFROMEXICANAS, LOGROS Y RETOS

Desde mediados de la década de 1990 comenzaron a surgir organizaciones sociales en la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca que, a través de diversas acciones, han reclamado la visibilización de la participación de estas colectividades en la historia y el presente de México. Un momento muy importante en este proceso se dio en 1997, cuando la organización México Negro, A. C. convocó y llevó a cabo el primer Encuentro de Pueblos Negros en El Ciruelo, Oaxaca. Desde entonces, se han realizado 21 encuentros, en ellos se reúnen personas de comunidades afrodescendientes de Guerrero y Oaxaca, y más recientemente de Veracruz, Coahuila y la Ciudad de México. Estos eventos, originalmente pensados como un espacio para revalorar sus propias prácticas culturales, con el tiempo fueron convirtiéndose en un espacio de intercambio y convivencia en donde las personas expresan las problemáticas de sus comunidades y demandan a las autoridades federales y estatales se atiendan sus necesidades básicas: salud, educación, infraestructura, empleo y mejoramiento del ambiente, entre otras. Para ello se organizan mesas de trabajo, talleres y además se presentan las danzas representativas de las comunidades y también otras formas de expresión cultural y artísticas actuales. Cabe señalar que las mujeres afromexicanas han emprendido acciones muy significativas en favor de la equidad y en contra de la violencia de género, además han aportado una gran vitalidad a este proceso organizativo.

En los primeros años, las demandas de las organizaciones afromexicanas se centraban en la visibilidad del pasado y presente de las personas afrodescendientes: exigían que su historia fuera incluida en los libros de texto, en los museos estatales y nacionales para que las comunidades estuvieran orgullosas de su origen. En los años recientes, a partir sobre todo del 2011 –declarado por la Organización de las Naciones Unidas como Año Internacional de los Afrodescendientes– a estos reclamos se sumaron fundamentalmente dos demandas: la visibilidad estadística –es decir, ser considerados dentro de los instrumentos estadísticos sobre población oficiales– y la exigencia de contar con el reconocimiento constitucional.

Tras varios años de elevar peticiones públicas y establecer un mecanismo de diálogo entre las organizaciones, la academia y las instituciones de gobierno, se logró la inclusión de la pregunta de autoadscripción afrodescendiente en la Encuesta Intercensal 2015 y posteriormente se garantizó el mantenimiento de esta pregunta en el Censo de Población y Vivienda 2020. Se ha considerado que contar con esta pregunta es un logro muy importante, pues permite tener información sobre las características y sobre las necesidades que enfrentan estas comunidades y pueblos.

Así mismo, el logro del reconocimiento constitucional para los pueblos y comunidades afromexicanas, es decir, que en el texto constitucional se diga que estos pueblos y comunidades forman parte de la diversidad cultural del país y que además se les deben garantizar unos derechos específicos, se volvió la demanda más significativa de estas organizaciones. Tras varios años de haber elevado esta exigencia, los estados de Oaxaca (2013), Guerrero (2014) y la Ciudad de México (2017) incluyeron en sus constituciones este reconocimiento. Finalmente, el 10 de agosto de 2019 fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* la modificación del artículo 2o. de la Constitución, en la que reconoce a los pueblos y comunidades afromexicanas de todo el país como parte de la pluriculturalidad del país y les garantiza derechos. Como lo dice con frecuencia Sergio Peñaloza, presidente de México Negro A. C., la organización social afromexicana pionera en la lucha por la visibilización de estas comunidades, el reconocimiento constitucional es el primer paso para saldar una deuda histórica que se tiene con estas poblaciones que han sido históricamente discriminadas y permitirá que los pueblos afromexicanos tengan acceso al desarrollo y a vivir con dignidad. Es también el inicio de una nueva forma de escribir la historia de México, una en que las contribuciones históricas y actuales de estas comunidades estén presentes y sean valoradas.

Para terminar, cabe recordar que las acciones de las organizaciones afromexicanas en favor de su reconocimiento y de lucha contra el racismo y la discriminación forman parte de un proceso a nivel internacional en el que los pueblos, comunidades y personas afrodescendientes —cerca de 200 millones de personas en el mundo— llevan a cabo acciones para visibilizar las contribuciones de estos pueblos a la sociedad y para garantizar el pleno goce de sus derechos. En la Cumbre Internacional contra el Racismo, la Xenofobia y otras formas Conexas de Intolerancia, realizada en Durban, Sudáfrica, en 2001, se reconoció la trata esclavista como un crimen de lesa humanidad y se urgió a la sociedad internacional a tomar medidas que contribuyan a combatir sus efectos, que aún perduran, de manera especial el racismo y la discriminación. El Decenio Internacional de los Afrodescendientes 2015-2024, proclamado por la ONU, es un momento crucial para que los Estados y las sociedades tomen conciencia de estas deudas históricas y lleven a cabo acciones concretas para reconocer la participación y los derechos de las personas, comunidades y pueblos afrodescendientes.

Etnocentrismo, racismo y mestizaje en México: un recorrido histórico

Olivia Gall*

Este capítulo estará destinado a recorrer la historia de nuestro país a través del lente de la forma en que el etnocentrismo colonial, el racismo de los siglos XIX y XX, y el racismo actual, aún no resuelto a pesar de las reformas constitucionales multiculturales, han afectado a los diversos pueblos o naciones indígenas de México, a las comunidades y personas afromexicanas e incluso a muchos y muchas de quienes hemos llamado "mestizos". A lo largo de las páginas que siguen se destacará hasta qué punto, desde la Colonia y hasta nuestros días, la categoría "mestizaje" ha sido crucial en nuestra historia.

ETNOCENTRISMO Y MESTIZAJE EN LA COLONIA

Frente a la colonización española, los muchos pueblos originarios, llamados "indios" por los conquistadores porque éstos equivocadamente creyeron que habían llegado a la India, se enfrentaron a un nuevo orden que trastocó totalmente la forma en la que habían vivido por siglos. Como decía Miguel León-Portilla, este nuevo orden "ofuscó sus destinos".

A lo largo de 300 años, sobre la población que sobrevivió a las enfermedades desconocidas (viruela, sarampión, etc.) que los europeos trajeron involuntariamente a América, pesó un proceso de sojuzgamiento cultural (incluido el religioso y el lingüístico), político, económico y militar que redundó en un sometimiento muy profundo, basado en una lógica etnocéntrica, que en este caso era hispano-céntrica.

El etnocentrismo es una forma de pensar, sentir y actuar que existe desde tiempos inmemoriales. Sus raíces etimológicas son: *ethnos* (pueblo), *kentron* (centro de un círculo) e *ismos* (doctrina). Así, etnocentrismo significa "doctrina que pone al propio pueblo antes que todo". También quiere decir forma de pensar, sentir y actuar que hace que un pueblo vea, analice y juzgue al mundo de acuerdo con los parámetros de su propia realidad y de su propia verdad cultural. El etnocentrismo ha sido muy común y recurrente en muchas culturas a lo largo de la historia.

* Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y coordinadora del Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Racismo y Xenofobia (SURXE) en la misma universidad.

El orden colonial novohispano hizo de las personas indígenas, africanas y afrodescendientes las más pobres, las más explotadas, las más sometidas a un hispano-centrismo cruento, que impuso su poder, su lengua, sus razones culturales, su religión y sus sistemas de clasificación. A pesar de ello, a diferencia de lo que ocurrió en otras colonias americanas, no se impuso una separación física absoluta entre colonizadores y colonizados; la Corona promulgó leyes que establecieron cierta protección de los nativos frente a los abusos de los colonizadores y prohibieron su esclavización. Si bien la organización sociopolítica de la Nueva España se dividía en "repúblicas de indios" y "repúblicas de españoles", con el paso del tiempo esta separación se fue difuminando.

A lo largo de los tres siglos de la colonización, alrededor de 250 mil esclavos provenientes de diversos pueblos del África subsahariana, entre los cuales fundamentalmente el mandingo, el wolof, el bran y el bantú, fueron traídos a la Nueva España. En un principio, la población africana y sus descendientes vivían donde vivían los españoles que eran sus dueños.

Los españoles, los indios y los africanos/afrodescendientes tenían distintos estatus legales y diferentes obligaciones fiscales, así como prerrogativas sociales y económicas distintas, pero no fueron regidos por un régimen segregacionista radical (como el que creó "reservaciones indias" en las colonias británicas). Así, poco a poco, en mucho del territorio novohispano se fueron dando mezclas biológicas y culturales entre ellos, que generaron distintos tipos de mestizajes.

La palabra *mestizo* proviene de la etimología latina tardía *mixticius* y quiere decir "mezclado". De acuerdo con el *Diccionario de la lengua española* de la RAE, el mestizaje es el "cruce de razas diferentes", y existe en las especies vegetales y animales, incluida la especie humana. Sin embargo, en el caso de ésta última, la RAE define al *mestizaje* como "la mezcla de razas y de culturas distintas, que da origen a "una nueva raza y cultura mestiza".

A lo largo de casi toda la historia colonial americana no se pensaba la diferencia humana en forma biologizada o en términos de "razas", definidas sólo a partir de fines del siglo XVIII como grupos cuya naturaleza biológica específica los hace ser naturalmente distintos entre sí. En cambio, se pensaba y se actuaba en función del establecimiento de tres "calidades": la española, la india y la africana. La "calidad" de cada uno de estos tres grupos residía en su "origen" o "linaje", es decir, en la línea de sus antepasados. La calidad que confería mayor valor era la española, la que confería menor valor era la africana y en medio quedaba la llamada "india".

En este territorio, el vocablo *mestizo* se refería únicamente a aquellas personas que eran producto de la mezcla entre españoles e indígenas. En estricto sentido, había otro tipo de mestizos/as, aunque no se les llamara así; por ejemplo, los mulatos, mezcla de españoles y afrodescendientes, y quienes conformaban las llamadas "castas", que eran personas producto de mezclas menos frecuentes o entre más de dos grupos poblacionales. A lo largo de los tres siglos de la Colonia el número de personas amestizadas fue aumentando constantemente, sobre todo en el caso de aquellas que se fueron autorreconociendo o fueron siendo catalogadas socialmente como "mestizas". El antropólogo Gonzalo Aguirre Beltrán analizó los datos demográficos construidos durante la Colonia sobre la base de los certificados de nacimiento, ma-

trimonio y defunción recogidos por la Iglesia, y de los archivos notariales, los censos regionales y los cálculos demográficos de cronistas y viajeros. Al hacerlo concluyó que durante el periodo colonial la población amestizada pasó de 0.4 por ciento en 1570, a 36.6 por ciento en 1742 y a 39.5 por ciento en 1810.

IDEAL MESTIZANTE Y POLÍTICA PÚBLICA MESTIZANTE. SIGLOS XIX Y XX

Para 1821, el triunfo de la causa independentista, dirigida por los criollos en alianza con importantes sectores mestizos, algunos sectores indígenas y afrodescendientes –de los cuales provenían nada menos que José María Morelos y Vicente Guerrero– tumbó al régimen político monárquico y colonial imperante. A partir de entonces, se trabajó para consolidar uno de los dos pilares centrales de este nuevo Estado-Nación llamado México: el "estado cívico".

Todo estado cívico estaba situado dentro de un territorio geográfico delimitado y habitado por una población que compartía la misma nacionalidad. Además, debía estar regido por un marco constitucional al que debía someterse el Estado, conformado por tres poderes que debían equilibrase entre sí: el ejecutivo, el legislativo y el judicial. Dicho Estado debía gobernar a través de regímenes políticos que defendieran y garantizaran las libertades y los derechos individuales, tales como el de propiedad, de asociación, de culto, de expresión o de voto, e impulsaran el libre mercado. A esta tarea se abocaron los gobiernos mexicanos entre los veinte y los cincuenta del siglo XIX. Los dirigentes liberales, entre ellos el presidente indígena zapoteco Benito Juárez, estaban auténtica y genuinamente convencidos de que estas medidas habrían de fomentar un desarrollo que condujera a la construcción de una nación próspera e igualitaria para todos los mexicanos, incluidos los indígenas.

Para la segunda mitad de este siglo, México ya había perdido más de la mitad de su territorio, y era indispensable construir el segundo pilar del nuevo país: el "estado étnico" que le diera cohesión interna. Para esa época, la construcción de todos los estados étnicos o comunidades identitarias nacionales estaba atravesada por la convicción de que existían "razas" humanas. Para entender cómo suele definirse este concepto, nacido en la segunda mitad del siglo XVIII, hay que entender, mediante una definición sencilla, el concepto de *especie*. Una especie es un grupo de seres vivos individuales que cuentan con las mismas características biológicas, lo que les hace posible reproducirse entre ellos y tener una descendencia fértil. En la Tierra hay muchas especies, desde bacterias hasta plantas y animales. Los seres humanos pertenecemos a la especie llamada *Homo sapiens*.

La RAE delinea una primera definición de *raza*: cada uno de los grupos biológicos en los que se subdivide la especie humana, y cuyos caracteres diferenciales se perpetúan por herencia. De acuerdo con lo anterior, cada "raza humana" estaría definida por una serie de características biológicas que supuestamente la distinguen radicalmente de las "otras razas" de nuestra especie. Sin embargo, en el año 2000 se demostró científicamente que es falso que existan razas humanas. Tras alrededor de medio siglo de trabajo de diversos científicos de varios países, el Proyecto Genoma Humano logró descifrar la secuencia del código genético de toda la especie humana, que está contenida en nuestro ADN (ácido

desoxirribonucleico). Uno de los hallazgos centrales de este importante proyecto fue que todos los seres humanos que hemos habitado la Tierra —incluyendo los 7 700 millones que la habitamos hoy en día— somos idénticos en más del 99 por ciento de nuestro ADN; es decir que las diferencias genéticas entre nosotros residen solamente dentro del 0.1 por ciento de este ADN.

Este descubrimiento que data de apenas 21 años ha echado por tierra la convicción largamente cultivada de que existen "razas" humanas o grupos biológicos humanos reales, totalmente distintos de las demás "razas" humanas en cuanto a su naturaleza genética. Sin embargo, entre la época de Benito Juárez y la Segunda Guerra Mundial dominaban las ideas racializantes, consistentes en creer a pie juntillas que los seres humanos estamos divididos en razas superiores e inferiores. Y, montadas sobre estas convicciones, campeaban las ideas y las prácticas racistas.

Desde ese momento y sobre todo en el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, el mundo —incluidos los territorios colonizados— vivió bajo la convicción de que había cinco razas que realmente existían; que estaban conformadas y caracterizadas por rasgos biológicos específicos que no compartían con las demás "razas", y que esos rasgos se traducían en la forma y el tamaño del cráneo y del cerebro, en el color de la piel y en la apariencia (rasgos faciales, tipo de pelo, tipo de ojos y nariz y constitución física) de las personas de esa "raza". Otra convicción acompañaba a esta primera: que las características biológicas naturales de cada raza estaban directamente asociadas a sus características étnicas, a su cultura —costumbres, tradiciones, rituales, religión, etc.—, a su manera de comportarse e incluso a su inteligencia y a su carácter ético y moral.

El establecimiento de este tipo de clasificación jerárquica biologizada entre los seres humanos llevó a que se desarrollara el *racismo*, que es una forma de pensar, sentir y actuar basada en la creencia de que, a lo largo y ancho de nuestro planeta, cada persona y cada grupo humano pertenece a una "raza" concreta, y de que existen básicamente cinco "razas" claramente distintas una de la otra: la blanca o caucásica, que agruparía a todas las personas originarias de Europa; la negra, conformada por todas las personas africanas cuya piel tiene algunos de los muchos tonos de negro que existen; la amarilla, a la que pertenecerían los originarios de Asia oriental que tengan los ojos rasgados y la piel supuestamente amarilla; la roja que reuniría a los aborígenes o pueblos originarios de América; y la café, a la que pertenecerían los nativos de Oceanía.

Este sistema de ideas, creencias, ideologías y prácticas sociales (incluidas las económicas, las políticas y las culturales) ha atravesado las sociedades nacionales y las relaciones entre ellas. Se ha incrustado en las estructuras sociales fundamentales, y ha sido uno de los medios más efectivos para establecer un tipo de jerarquía vista como esencial e irremediable entre los grupos humanos, porque supuestamente proviene de nuestra biología. En este sistema de referencia, la cultura y la etnicidad, la inteligencia e incluso las características morales de cada pueblo dependen de sus "características raciales". Por ello el racismo es un poderoso motor más de creación de desigualdad, que hace creer que unos tienen, por su naturaleza reflejada en su cultura, el derecho a mejores condiciones de vida y a más derechos que otros.

Cuando el racismo se consolidó, el etnocentrismo y las relaciones desiguales de clase ya llevaban siglos existiendo. El primero no hizo sino dar más argumentos a los

otros dos sistemas estructurales de creación de desigualdad para convencer de que los pueblos "biológicamente inferiores" estaban hechos para vivir bajo la bota de los "biológicamente superiores".

Además, se resaltaba la idea de que a cada nación correspondía una "raza", y se entendía esto en un doble sentido: son las "razas" lo que nos diferencia de otros pueblos nacionales, y son también el factor que nos puede llevar ya sea al progreso o a la decadencia. Dentro de ese marco, las corrientes dominantes del pensamiento científico y político racista pensaban que el mestizaje era un proceso que producía seres degenerados, bastardos. Consideraban que la mezcla entre "razas" produciría una descendencia deficiente, que tendería hacia un declive generalizado de la cultura y de la fortaleza de cualquier Estado-Nación. De ahí la obsesión de muchos países tanto europeos como no europeos con la "pureza racial", ya que estaban convencidos de que sólo sobre la base de "una raza nacional pura" se construiría una nación fuerte.

Cada uno de los países de América tuvo que pensar cómo construir su identidad nacional o estado étnico, tomando en cuenta que dentro de sus fronteras había por lo menos aquellos quienes, ya bajo la terminología racializada en boga, eran llamados "blancos", "indígenas" y "negros". Estos países tomaron distintos caminos en ese sentido, pero en muchos de ellos —por ejemplo, Argentina, Estados Unidos o Guatemala— prevaleció el proyecto de moldear su identidad nacional como blanca y cristiana. Esto llevó a que no sólo excluyeran de ella a las poblaciones indígenas y afrodescendientes, sino que en muchos casos las Cartas Magnas decimonónicas no incluían a las personas de estas poblaciones como sujetos de los derechos individuales, los cuales, de acuerdo con los principios del liberalismo, debían ser otorgados a todo ciudadano.

En la construcción de su estado étnico México tomó un camino particular: enunció que el núcleo identitario y étnico-racial del país sería el mestizaje indígena/español.

¿Cómo ocurrió esto?

1. A pesar de que para mediados del siglo XIX los criollos liberales detentaban las riendas del poder económico, político y jurídico y estaban orgullosos de su identidad mexicana de origen español, el sector criollo del país representaba una ínfima minoría de los mexicanos y las mexicanas.
2. Hacia los pueblos indígenas, las élites políticas liberales estaban convencidas, primero, de que el pasado precolombino era heroico y constituía una herencia que no debía dejarse atrás; y segundo, de que el sojuzgamiento y la inferiorización sufridos por los pueblos originarios durante la Colonia había dado como resultado el que los indígenas del presente fueran un ente "degenerado" en comparación con lo que habían sido en tiempos precolombinos, y representaran por ello un atraso para la nación.
3. Si bien el presidente Vicente Guerrero había liberado de la esclavitud a los y las afrodescendientes en 1829, para mediados del siglo esta población afromexicana había sido completamente invisibilizada por el Estado y por la sociedad, que no reconocían siquiera su existencia dentro del territorio mexicano. Esto se sumaba a que en esta época en que cundía el racismo a nivel mundial, en

casi todos los países que no pertenecían al África subsahariana había un claro rechazo a que la negritud fuera considerada como uno de los elementos constitutivos de una identidad nacional ideal.

4. Alrededor de una cuarta parte del país se autorreconocía o era considerada como mestiza, como ya lo dijimos anteriormente, y en el seno de esta franja poblacional la mayoría se veía como producto de la mezcla indígena/español.

Todo parece indicar que, en conjunto, estas realidades llevaron a los constructores liberales decimonónicos de México a alcanzar la siguiente conclusión: la unidad étnico-racial y cultural de México no puede centrarse ni en lo blanco y europeizante-español ni en lo indígena, visto entonces como un sector al que había que "regenerar" mediante mecanismos que aseguraran su conversión paulatina en un conjunto de individuos-ciudadanos modernos merecedores de ser integrados al nuevo país. Fue así que los intelectuales y políticos liberales abrevaron en el ya histórico y profundo pozo de la identidad mestiza. Encontraron en el relato mestizante un camino que les pareció convincente para lograr la anhelada unidad. Para ellos, México debía ser ante todo mestizo y eso había que construirlo a pulso.

A este proyecto mestizante se adscribieron prácticamente todos los intelectuales y políticos importantes de la segunda mitad del siglo XIX, entre los cuales coexistieron dos relatos de nación étnica mestiza alternativos e incompatibles. El primero veía la esencia de esa "raza" como fincada en los pueblos originarios que habían renacido de sus cenizas con la Independencia, y decían que la sabiduría nacional debía levantarse sobre una base indígena. El segundo consideraba que la esencia de la "raza mexicana" eran los criollos emancipados de sus padres tiránicos, que habían forjado su identidad autónoma por siglos y habían alcanzado su madurez identitaria con la Independencia. Desde esta postura se proponía que fuera enriquecida la parte española de la mezcla mestiza con inmigrantes europeos, industriosos y que vendrían "a mejorar la raza".

A pesar de sus contradicciones, el relato mestizante decimonónico triunfó, aunque inclinándose más bien hacia la segunda postura aquí expresada; es decir, el mestizaje mexicano debía tender más al blanqueamiento que al "morenamiento" —si se me permite la expresión— y más a la occidentalización que a la indianización. A pesar de esto, importantes precursores de la revolución de 1910, convencidos de la veracidad de que "una nación es una raza" y de que "la raza mexicana era la mestiza"; escribieron cosas similares a la expresada en la voz de Andrés Molina Enríquez, de origen hñähñü:

> Los mestizos son enérgicos porque reflejan de los indios y los españoles la energía común a las dos razas, aunque esa energía haya sido de distinta naturaleza, pues era de defensa en los indios y de agresión en los españoles; son generalmente perseverantes, porque en ellos se conjugan el impulso volitivo español y la lenta sensibilidad indígena, lo que hace que aquel impulso se desarrolle en un gran espacio de tiempo; y son generalmente serios, porque en ellos se neutralizan la taciturnidad de los indios y la alegría de los españoles, dando un término medio de dignidad austera y noble.

A lo largo del siglo xx, este ideal enamorado de la idea de que México fuera mestizo se convirtió en razón y política de Estado. El mestizaje hecho únicamente de dos vetas fue oficialmente declarado sinónimo de "mexicanidad", y fue empujado por múltiples instituciones del Estado.

Tanto el ideal decimonónico como el proyecto posrevolucionario mestizante que el Estado impulsó por lo menos hasta 1992, fueron siempre caracterizados como no racistas. Los argumentos detrás de esta convicción eran dos: *a)* no puede ser racista el corazón de la nación mexicana, cuando ha sido construido sobre la base de "una sangre y una cultura impura", mestiza, y no sobre la base de "una sangre y una cultura pura" excluyente de todas las demás que viven dentro del territorio nacional; y *b)* el Estado mexicano instauró, hacia los pueblos indígenas, un modelo asimilacionista, no uno segregacionista; es decir que los invitó a integrarse a la nación a través del mestizaje, en lugar de excluirlos de su seno y separarlos radicalmente de los grupos étnicos no mayoritarios pero sí dominantes en el país.

En los sesenta y setenta del siglo xx, intelectuales de izquierda e importantes movimientos agrarios —algunos operando en zonas indígenas— que se rebelaron contra el orden opresivo establecido, manifestaron que México vivía bajo un "colonialismo interno" cuyo resultado era que las comunidades indígenas fueran tratadas como súbditos colonizados en el seno de su propio país. Se fue llegando a la conclusión de que el indigenismo oficial estaba encaminado a que los pueblos indígenas abandonaran sus identidades étnicas para transformarse en mestizos. Incluso se habló de "políticas etnocidas" —políticas de "asesinato cultural"— en contra de los pueblos originarios, a pesar de las cuales los diversos pueblos indígenas seguían aferrándose y reproduciendo sus culturas, sus lenguas y sus tradiciones en el ámbito comunitario y privado.

A nivel internacional el tema del racismo estaba siendo ampliamente discutido como un problema grave. Sin embargo, en México se seguía pensando que debido a nuestra conformación mestiza el racismo era un fenómeno del cual estábamos exentos. Fue esta exaltación constante del mestizaje lo que provocó que a México le tomara tantas décadas reconocer que, además del clasismo o discriminación de clase y de la discriminación étnica imperantes, este país también estaba atravesado por el racismo. Ni siquiera los pueblos indígenas hablaban de racismo en esos años. En México el racismo se volvió así no sólo un "no tema" sino incluso un tema tabú.

EL RACISMO NO RESUELTO POR EL "MÉXICO MULTICULTURAL Y PLURIÉTNICO"

En 1989, México fue el segundo país del mundo y el primero en América Latina en firmar el Convenio 169 sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la Organización Internacional del Trabajo, un convenio vinculante. Como consecuencia, en 1992 fue reformado el artículo 2o. constitucional, para reconocer, por primera vez en la historia de este país, su carácter multicultural y pluriétnico.

Ingresar a esa era en el territorio de la ley no significó que México transitara hacia esta nueva conformación de manera rápida y poco accidentada. Estamos ya en el año 2021 y podemos decir que este tránsito del modelo mestizante a un mo-

delo multicultural que garantice a los pueblos étnicamente diferenciados su reconocimiento como sujetos de derecho colectivo aún no ha acabado de concretarse.

Esto es así a pesar de que las sucesivas reformas que se han hecho entre 1992 y nuestros días al 2o. y al 4o. constitucionales otorgan, en el papel, a los pueblos étnicamente diferenciados de nuestro país el derecho a la libre determinación y a la autonomía. En agosto de 2019 fue aprobada incluso una nueva modificación al artículo 2o. de la Constitución, reconociendo a las comunidades afromexicanas como parte de la multiculturalidad mexicana, y como sujetos de los mismos derechos colectivos reconocidos a los pueblos indígenas unos años antes. Esto es así a pesar también de que en enero de 1994 el Ejército Zapatista de Liberación Nacional lanzara una poderosa declaración que rezaba que el combate al racismo sería uno de los puntos centrales de su agenda de lucha. Una postura a la que gran parte del movimiento indígena organizado y de las comunidades y organizaciones afromexicanas se han sumado ya, incorporando el antirracismo a sus iniciativas emancipadoras.

Si bien todo esto ha ocurrido, no parece ser fácil incorporar fehacientemente el pleno otorgamiento de los derechos colectivos a los pueblos étnicamente diferenciados e inferiorizados. No parece ser sencillo dejar atrás el modelo de nación homogénea, fundado en el mestizaje que fue construido durante dos siglos e idealizado como justo y no racista.

El censo de 2020 ha arrojado que, de una población de 126 millones, 6.14 por ciento (alrededor de 7 740 000) son hablantes de lenguas indígenas y 2.04 por ciento (alrededor de 2 571 000) se autoadscriben como afrodescendientes. Tres años antes, la Encuesta Nacional de Discriminación (ENADIS) de INEGI-CONAPRED había arrojado que 18.9 por ciento de la población nacional se autorreconocía como indígena, aunque no como hablante de una lengua indígena.

Hoy en día, los datos duros nos siguen hablando de cuán vivo está el racismo mexicano y de la fuerza que tiene:

1. Los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas siguen siendo aquellas con los mayores índices de marginación y pobreza en el país. Entre 2016 y 2017 fueron llevadas a cabo cinco encuestas de alcance nacional (listadas en la bibliografía al final de este texto). Éstas midieron, en torno a 37 indicadores, la pobreza en relación con la pertenencia étnica. Los resultados de todas ellas permiten comparar el nivel de pobreza de cinco grupos: la población nacional; la población hablante de lengua indígena; la población autorreconocida como indígena; la población afrodescendiente en el nivel nacional, y la población afrodescendiente de 100 municipios, seleccionados por contar con por lo menos un 10 por ciento de población afromexicana. Entre estos indicadores de medición de pobreza, algunos se refieren al nivel de ingresos, otros al nivel educativo y otros más al acceso a servicios públicos de salud y a servicios básicos en las viviendas. El resultado fue que quienes representan a los dos grupos de mexicanos más pobres del país son, en primer lugar, la población hablante de lengua indígena y, en segundo lugar, la población afrodescendiente de los 100 municipios seleccionados.

Un importante indicador de medición de la pobreza que es indispensable destacar hoy, en el contexto de la pandemia de Covid-19, es el de la “vulnerabilidad en salud”. Este tema ha sido más estudiado para los pueblos indígenas que para los afromexicanos, arrojando que la vulnerabilidad en salud de los primeros es mucho más grave que la de todas las demás comunidades pobres, tanto urbanas como rurales. Históricamente hablando, como ha sido denunciado por muchas organizaciones indígenas, en temas de salud –cito a Abel Barrera, director de Tlachinollan, Centro de Derechos Humanos de la Montaña, en Guerrero– “nuestros muertos simplemente no existen, porque nadie nos ve ni nos oye”.

2. Los derechos a la autonomía y a la autodeterminación de estos pueblos y comunidades son continuamente violados en el país: megaproyectos y emprendimientos extractivistas pasan por encima de los territorios indígenas sin su consentimiento; el derecho a la consulta no se aplica de forma previa, libre e informada como lo indican los lineamientos internacionales y nuestra Constitución; a estos pueblos no se les considera como actores del desarrollo nacional; los defensores de sus territorios son perseguidos y asesinados año con año. Por ello, la lucha por la defensa de los derechos a la autonomía y a la autodeterminación, otorgados formalmente en el marco multicultural legal nacional vigente, se ha llevado a los tribunales nacionales e internacionales donde se disputa la supervivencia cultural y física de estos pueblos.
3. Estos pueblos y comunidades han sido víctimas tanto de la violencia de los narcotraficantes como del combate del Estado en contra del crimen organizado. Es un hecho que, sobre todo en los últimos 15 años, el narcotráfico ha estado intentando controlar en forma creciente nuevos territorios, sobre todo rurales e indígenas. A lo largo de este periodo, muchas de las comunidades indígenas que ahí residen han resistido y otras han sido obligadas a colaborar. En innumerables ocasiones, estas comunidades se han tenido que organizar de manera autónoma contra la violencia que desgarra el tejido social de sus regiones, y en otras muchas ocasiones han tenido que engrosar las filas del desplazamiento forzado, que cada vez crecen más.

Todas estas graves manifestaciones son producto no sólo del clasismo o de la discriminación de clase históricamente imperantes en México, sino también del racismo y de la discriminación étnica que, con orígenes coloniales, han campeado en este país desde su creación como Estado-Nación moderno en 1821. Como dice la dirigente e intelectual indígena maya-cachiquel Emma Chirix: “Cuando en Guatemala vienen a hablar conmigo de multiculturalidad, les digo, si quieren hablar de eso, primero hablemos de racismo”.

CONCLUSIONES

Las expresiones más claras del racismo implícito en el México mestizante han sido las que afectan a los pueblos indígenas y a las comunidades afrodescendientes,

pero también las que existen entre las personas mestizas y la que se conoce como endorracismo.

1. El racismo en contra de los pueblos indígenas residió y no ha dejado de residir en esconder que la mezcla entre indígenas y españoles sobre la que está supuestamente estructurado el México mestizo nunca fue planteada ni operó de manera equitativa entre las dos variables de esta ecuación. En otras palabras, a la "variable española" nunca se le pidió que se "indianizara", mientras que a las naciones indígenas siempre se les pidió y se les impuso que se españolizaran, se occidentalizaran, se blanquearan.

Entre 1920 y los años noventa del siglo XX, el Estado mexicano desarrolló importantes políticas públicas llamadas "indigenismo", cuyo propósito era que si las personas indígenas querían ser reconocidas como ciudadanas en pleno derecho, debían abandonar sus identidades étnicas diferenciadas y mestizarse. Esto, en los setenta del siglo pasado, condujo a la antropología crítica mexicana a denunciar que la política indigenista integracionista había estado procediendo por décadas a un "asesinato cultural" de estos pueblos, llevado a cabo de dos maneras entrelazadas: no respetando su calidad de "pueblos étnicamente diferenciados" ni intentando preservarla, y desarrollando, sin pedirles su opinión, políticas tendientes a asimilarlos a un país cuyo ideal identitario nacional era el mestizaje.

Además, antes de 1992, Estado y sociedad trataban a los indígenas como una población monolítica sin matices internos, sin reconocer ni otorgar su justo valor a la gran diversidad étnica existente dentro de esta población. Ello ha tenido múltiples consecuencias en las vidas de los distintos pueblos que la integran.

2. El racismo en contra de las personas y las comunidades afrodescendientes estuvo marcado por su invisibilización total. No fue sino hasta 2015 que la Encuesta Intercensal del INEGI contó por primera vez a los y las afromexicanos a nivel nacional. Esta invisibilización histórica y radical llevaba a afirmaciones que sostenían desde que en México no existe tal población hasta tratar a las personas que la integran como extranjeras por definición. Es decir, a asumir y argumentar que una persona de piel negra no puede ser de nacionalidad mexicana, porque "en este país no hay negros". Este racismo también estuvo marcado por no considerar a la afromexicanidad como parte integral del mestizaje mexicano, a pesar de que a lo largo de la Colonia ésta fue la segunda población en importancia en la Nueva España.

3. El racismo entre "personas mestizas". El sector poblacional "mestizo" abarca a todos y todas quienes no son ni indígenas, ni afromexicanos, ni nacidos en el extranjero; es decir, poco más del 80 por ciento de la población nacional. Se supone que es este sector "producto de la miscegenación indígena-español" quien representa la "esencia identitaria" y étnicorracial de este país. Sin embargo, en la práctica, no toda persona que es considerada o se autodefine como mestiza está orgullosa de serlo, ni tampoco la sociedad ve en todo mestizo al representante del orgullo nacional. En México, esta población es vista, valorada y tratada en formas contradictorias. Mientras que sus integrantes pueden perfectamente ser parte de las élites económicas, políticas e intelectuales, pueden también ser despreciados y sujetos a un trato discriminatorio de varios tipos. Cuanto más morena es una persona "mestiza", más va a ser considerada y tratada bajo el presupuesto de que está más cerca de la parte indígena del mestizaje nacional que de su parte española. La vida de esta

franja de los mestizos considerados como “inferiores” está marcada por la discriminación, es decir, por una serie de actos que redundan en desigualdad de trato. En el caso de las personas mestizas que son de clase baja y cuyo color de piel y facciones se alejan del ideal fisionómico europeo, esta desigualdad de trato se vuelve aún más discriminatoria, porque se combinan en ella el clasismo y el racismo.

4. El endorracismo. En algunos contextos tanto coloniales como marcados por una violencia racista deshumanizante, el racismo puede dirigirse hacia sí mismo o hacia la propia colectividad. Esto sucede cuando las personas que han sufrido racismo han interiorizado los estereotipos y los valores negativos socialmente construidos en torno a ellas mismas y al grupo al que pertenecen. Esto se conoce como *endorracismo*, es decir, un racismo hacia adentro. En México este fenómeno es muy frecuente. Consiste en que en el fuero interno de muchas personas mexicanas opera con frecuencia un mecanismo de “autodesprecio”, de “autoinfravaloración”, consistente en querer ser siempre de piel más clara, de fisonomía más europea y de cultura más occidentalizada de lo que se es.

En suma, frente a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, las reformas constitucionales que se han concretado a lo largo de las últimas dos décadas para garantizar legalmente su derecho a la autonomía y a la autodeterminación son fundamentales para construir una nueva relación entre ellos y el Estado y la sociedad mexicanos. Sin embargo, aún está lejos de concretarse la garantía plena de estos derechos, que habría de permitirles a los primeros definir el rumbo de su presente y de su futuro en contra de la lógica racista mestizante de larga data. Por otra parte, ya es hora de que abramos también los ojos hacia el hecho de que el muy mayoritario sector “mestizo” de nuestro país no está hecho de personas que necesariamente se sientan “bien en su piel y en su cultura”, ya que el blanqueamiento implícito en el proyecto mestizante las hace sentir básicamente en falta.

En el seno del México de hoy, que está consciente del racismo imperante en este país y de la importancia que tiene la lucha antirracista, se escucha frecuentemente que una vez que nos deshagamos de nuestro ideal nacional mestizante se acabará el racismo. Como ya fue ampliamente explicado aquí, no cabe duda de que el proyecto mestizante de Estado, tan largamente cultivado en nuestro país y que no ha acabado de morir, escondió cruentas realidades vividas por muchas personas mexicanas. Sin embargo y sin minimizar ni por un segundo las consecuencias de todo ello, no debemos olvidar que los más violentos racismos de la historia moderna del mundo no han sido mestizantes, sino todo lo contrario. Pensemos por ejemplo en el régimen argentino de fines del siglo XIX que organizó las campañas del desierto para intentar exterminar a los y las indígenas del país; en el *apartheid* en Sudáfrica; en el régimen supremacista blanco de muchos estados de los Estados Unidos entre 1875 y 1964; en el nazismo que quiso borrar físicamente de la faz de la tierra a todas las personas judías y gitanas, o en el régimen genocida guatemalteco de los años ochenta del siglo XX. El racismo mestizante mexicano, negado por tanto tiempo, ha atacado duramente, sí. Habría que preguntarse si, de no ser mestizante sino de un corte más clásico centrado en la idea de “una raza pura” como base de la nación, no habría atacado de una forma aún más violenta.

❖

FUENTES CONSULTADAS



BIBLIOGRÁFICAS

AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo, *Cuijla. Esbozo etnográfico de un pueblo negro*, México, FCE/Instituto Nacional Indigenista/Universidad Veracruzana/Gobierno del Estado de Veracruz, 1989.

———, *La población negra de México*, 2a. ed., México, FCE, 1973.

ALONSO, Antonio, *El movimiento ferrocarrilero en México, 1958-1959*, México, Ediciones Era, 1972.

ANDERSON, Rodney A., *Parias en su propia tierra. Los trabajadores industriales en México, 1906-1911*, México, El Colegio de San Luis, 2006.

ARENAL FENOCHIO, Jaime del, *Cronología de la Independencia (1808-1821)*, México, INEHRM, 2010.

BARTRA, Armando, *Los nuevos herederos de Zapata. Un siglo en la resistencia 1918-2018*, México, FCE, 2019.

CANO, Gabriela, *Se llamaba Elena Arizmendi*, Méxco, Tusquets Editores, 2010.

CANO, Gabriela, Mary Kay Vaughan y Jocelyn Olcott (coords.), *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, México, FCE, 2009.

CASTAÑEDA, Rafael, y Juan Carlos Ruiz, (coords.), *Africanos y afrodescendientes en la América Hispánica Septentrional. Espacios de convivencia, sociabilidad y conflicto*, México, El Colegio de San Luis, 2020.

CHASSEN-LÓPEZ, Francie, *Mujer y poder en el siglo XIX. La vida extraordinaria de Juana Catarina Romero, cacica de Tehuantepec*, México, Taurus, 2020.

CONAPO (Consejo Nacional de Población), La *Infografía de la Población Indígena*, 2018.

ESCOBAR TOLEDO, Saúl, *El camino obrero. Historia del sindicalismo mexicano, 1907-2017*, México, FCE, 2021.

ESPINOSA Damián, Gisela, y Ana Lau Jaiven, (coords.), *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-1920*, México, UAM-Xochimilco, 2011.

FERNÁNDEZ ACEVES, María Teresa, Carmen Ramos Escandón y Susie Porter (coordinadores), *Orden social e identidad de género. México, siglos XIX y XX*, México, CIESAS-Universidad de Guadalajara, 2006.

GALL, Olivia, Eugenia Iturriaga, Jimena Rodríguez y Diego Morales, *Reflexiones didácticas en torno al racismo y a la xenofobia en México. Cuadernillo 1. Mestizaje y racismo en México*, México, CONAPRED, 2021 (en prensa).

GAMBOA, Leticia, *La urdimbre y la trama. Historia social de los obreros textiles de Atlixco*, 1899-1924, prólogo Bernardo García Díaz, México, FCE-BUAP, 2001.

GARCÍA DE LEÓN, Antonio, *Tierra adentro, mar en fuera. El puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento, 1519-1821*, México, FCE, 2011.

García Díaz, Bernardo, (ed.), *La huelga de Río Blanco*, prólogo John Womack Jr., Veracruz, Gobierno del Estado, 2007.

Gilly, Adolfo, (coord..), *Cartas a Cuauhtémoc Cárdenas*, México, Ediciones Era, 1989, pp. 38 y ss.

Gómez Álvarez, Cristina, *El alto clero poblano y la revolución de Independencia, 1808-1821*, 2a. ed., México, H. Cámara de Diputados, 2020.

Gómez Jara, Francisco, *El movimiento campesino en México*, Editorial Campesina, México, 1970.

Gómez Tagle, Silvia, *Insurgencia y democracia en los sindicatos electricistas,* México, El Colegio de México, 1992.

Granados, Otto, *Las organizaciones campesinas*, México, Océano, 1983.

Hernández Chávez, Alicia, *Anenecuilco/Memoria y vida de un pueblo*, México, El Colegio de México, 1991.

Hernández, Luis, *Cero en conducta. Crónicas de la resistencia magisterial*, Mexico, Para Leer en Libertad, 2011.

Hoffmann, Odile, "Afroveracruzanos", en Enrique Florescano y Juan Ortiz Escamilla (coords.), *Atlas del patrimonio natural, histórico y cultural de Veracruz*, vol. 2, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz-Universidad Veracruzana, 2010.

Huicer, Gerrit, *Lucha campesina en México*, Centro de Estudios Agrarios, México, 1979.

Illades, Carlos, *Hacia la república del trabajo. El mutualismo artesanal del siglo xix*, 2a. ed., revisada y ampliada, México, Gedisa-uam, 2016.

———, *En los márgenes. Rhodakanaty en México*, México, fce, 2019 (Breviarios, 605).

Jaiven, Ana Lau, y Elsie Mc Phail Fanger (coords.), *Rupturas y continuidades. Historia y biografía de mujeres*, México, uam-Xochimilco, 2018.

Jaiven, Ana Lau, y Carmen Ramos, *Mujeres y Revolución 1900-1917,* México, segob-inehrm-inah-Conaculta, 1993.

La revolución de las mujeres en México, México, inehrm, 2014.

Los rostros de la rebeldía. Veteranas de la Revolución Mexicana, 1910-1939, México, inah-inehrm-Secretaría de Cultura, 2016.

Marván Laborde, Ignacio, *Cómo hicieron la Constitución de 1917,* México, fce-Secretaría de Cultura-cide, 2017 (Biblioteca Mexicana. Serie Historia y Antropología).

Martínez Montiel, Luz María, (coord.), *Presencia africana en México*, México, Conaculta, 1994.

Masferrer, Cristina, *Muleke, negritas y mulatillos. Niñez, familia y redes sociales de los esclavos de origen africano en la ciudad de México*, México, inah, 2013 (Africanías, 3).

Miranda Arrieta, Eduardo, y José Magaña Arrieta, *Por el rey y por la Independencia mexicana. José Gabriel Armijo y Vicente Guerrero (1814-1821)*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Instituto de Investigaciones Históricas, 2019.

Morales, Diego, Jimena Rodríguez, Eugenia Iturriaga y Olivia Gall, *Reflexiones didácticas en torno al racismo y a la xenofobia en México. Cuadernillo 1. ¿Existen las "razas humanas"?*, México, conapred, 2020. En línea: <Existen_las_razas_humanas_01_web.Ax.pdf> (Consultado: 13/06/2021)

Naveda, Adriana, *Esclavos negros en las haciendas azucareras de Córdoba, Veracruz, 1690-1830*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1987.

Pérez Arce, Francisco, *El Principio. 1968-1988: años de rebeldía*, Itaca, México, 2007.
Ramos Escandón, Carmen (coord.), *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2018.
Regeneración, 1900-1918. La corriente más radical de la revolución mexicana de 1910 a través de su periódico de combate, (prólogo, selección y notas de Armando Bartra), México, Ediciones Era, 1977 (Problemas de México).
Ribera Carbó, Anna, *La Casa del Obrero Mundial. Anarcosindicalismo y revolución en México*, México, inah, 2010 (Colección Científica, 556).
Rocha, Martha Eva, *El ámbul de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas*, vol. iv, México, inah, 1991.
Rubio, Blanca, *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*, México, Plaza y Valdés, 2001.
Taibo II, Paco Ignacio, *Insurgencia mi amor*, México, El Atajo Editores, 1997.
Tapia, Regina, y Catherine Andrews, (coords.), *La reforma agraria desde los estados. Ensayos en conmemoración del centenario de la Ley Agraria del 6 de enero de 1915*, México, scjn, 2018.
Torre Villar, Ernesto de la, *La Independencia de México*, México, mapfre-fce, 1992.
Trujillo Bolio, Mario, *Operarios fabriles en el valle de México (1864-1884). Espacio, trabajo, protesta y cultura obrera*, México, El Colegio de México-ciesas, 1997.
Velázquez, María Elisa, y Gabriela Iturralde, *Afrodescendientes en México: una historia de silencio y discriminación*, 2a. ed., México, inah-Conapred-cndh, 2016, p. 147.
Velázquez Gutiérrez, María Elisa, *Mujeres de origen africano en la capital novohispana, siglos xvii y xviii*, México, inah-unam, 2006 (Africanías, 2).
Villegas de Magnón, Leonor, *La rebelde*, Arte Público Press, Universidad de Houston, 2004.

HEMEROGRÁFICAS

Alvarado, Lourdes, "La educación secundaria 'femenina' desde las perspectivas del liberalismo y del catolicismo, en el siglo xix", en *Perfiles Educativos* xxv: 102 (2003), pp. 40-53.
Córdoba, Irina, "Propietarias en la Ciudad de México durante la coyuntura de la Reforma liberal", en *América Latina en la Historia Económica*, 28-2 (mayo-agosto 2021), pp. 1-24. En línea: <https://doi.org/10.18232/alhe.1146>. (Consultado: 09/06/2021)
García Martínez, Bernardo, "Jurisdicción y propiedad: una distinción fundamental en la historia de los pueblos de indios del México colonial", en *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, núm. 53, 1992, pp. 47-60.
Olveda Legaspi, Jaime, "La abolición de la esclavitud en México, 1810-1917", en *Signos Históricos,* núm. 29, enero-junio de 2013, pp. 8-34. En línea: <https://signoshistoricos.izt.uam.mx/index.php/historicos/article/view/395>. (Consultado: 09/06/2021)
Pérez Jiménez, Marco Antonio, "Inclusión política y rechazo étnico. La discusión legislativa sobre el estatus de las castas con linaje africano en las primera Cortes de Cádiz (1810-1813)", en *Interdisciplina*, vol. 2, núm. 4, 2014, pp. 207- 220.

En línea: <http://computo.ceiich.unam.mx/webceiich/docs/revis/inter04/files/assets/basic-html/toc.html>. (Consultado: 09/06/2021)

Ramos Escandón, Carmen, "La participación política de la mujer en México: del fusil al voto 1915-1955", en *Boletín Americanista*, núm. 44, 1994, pp. 155-169. En línea: <https://www.raco.cat/index.php/BoletinAmericanista/article/view/98610>. (Consultado: 09/06/2021)

Velázquez, María Elisa, "Balances y retos de los estudios antropológicos sobre poblaciones afrodescendientes en México. Anales de Antropología", vol. 50, núm. 2 (2016). En línea: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia/article/view/56604>. (Consultado: 13/06/2021)

ELECTRÓNICAS

Betanzos, Eber, "Apuntes sobre las Cortes gaditanas, la participación de los diputados novohispanos en la constitución de Cádiz de 1812 y el problema de la negritud", en Eduardo Alejandro López Sánchez y José Luis Soberanes Fernández (coords.), *La Constitución de Cádiz de 1812 y su impacto en el occidente novohispano*, México, unam-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2015, pp. 133-152. En línea: <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/12844>. (Consultado: 09/06/2021)

conapred/inegi/cndh/unam/conacyt, *Encuesta Nacional sobre Discriminación (enadis) 2017 Prontuario de resultados*, México, 2018. En línea: <https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Enadis_Prontuario_Ax.pdf>. (Consultado: 13/06/2021)

conapred/inegi/cndh (2016), *Perfil de la población afrodescendiente en México*, 2018. En línea: <https://www.gobiernosmexico.com.mx/gobierno-federal/inegi-presentan-publicacion-sobre-perfil-de-la-poblacion-afrodescendiente-en-mexico/>. (Consultado: 13/06/2021)

coneval (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social), Los *Resultados de pobreza en México*, 2017. En línea: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>. (Consultado:13/06/2021)

inegi (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) Encuesta Intercensal 2015. En línea: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/intercensal/2015/doc/eic_2015_presentacion.pdf>. (Consultado: 13/06/2021)

Iturralde Nieto, Gabriela y Eugenia Iturriaga (coords), *Caja de herramientas para identificar el racismo en México I*, México, integra, Red Temática de Investigación sobre Racismo y Xenofobia y Afrodescendencias A. C., 2018. En lína: <https://redintegra.org/wp-content/uploads/2020/03/f22e3aabc761ed4b7a934aee4175dc66.pdf>. (Consultado: 13/06/2021)

Iturriaga, Eugenia, y Jaime López Reyes (coords.), *Pueblos indígenas frente al racismo mexicano. Caja de herramientas para identificar el racismo en México II*, México, Seminario Universitario Interdisciplinario sobre Racismo y Xenofobia (surxe)-unam, 2021. En línea: <WEB_Caja-de-herramientas_Red-integra-2_Interiores-MEDIA-DOBLES.pdf (surxe.org). (Consultado: 13/06/2021)

250 AÑOS DE SERVIR A MÉXICO

La Lotería Nacional nació durante la época virreinal, en 1770. Es una de las instituciones vivas más antiguas de nuestro país, la cual ha acompañado las diversas etapas transformadoras de nuestra historia: la Independencia, la Reforma, la Revolución Mexicana y, en la época actual, la Cuarta Transformación.

Desde su nacimiento ha sido muy importante el apoyo brindado tanto en obras sociales de beneficencia pública como en obras de construcción. Al respecto de estas últimas pueden enlistarse las siguientes: la reedificación del Santuario de la Virgen de Guadalupe, el inicio de la construcción del Alcázar del Castillo de Chapultepec, el Acueducto de Chapultepec hacia el Salto del Agua, el Antiguo Paseo de La Verónica, el Hospital General Eduardo Liceaga, la Casa del Niño, el Hospital Homeopático, el Hospital Psiquiátrico La Castañeda, el Ferrocarril México-Toluca, el Quiosco Morisco, el Ángel de la Independencia, el edificio El Moro, así como algunas penitenciarías y la electrificación de los tranvías de la ciudad de México, entre otras.

Por su parte, las ayudas sociales han sido innumerables, por lo que a continuación se incluyen sólo algunos ejemplos de las instancias y grupos beneficiados: hospicios para pobres, dormitorios para indigentes, hogares de niños abandonados, consultorios y farmacias de la beneficencia pública, asilos, colegios, hospitales, programas de salud, personas afectadas por desastres naturales, deportistas y desayunos escolares, entre otros.

Durante la Independencia, la Lotería Nacional también cumplió un importante papel de patrocinio a la cultura. En ese sentido se generaron becas para estudiantes de arte y se promovieron intercambios culturales internacionales que coadyuvaron a la subsistencia de la Academia de San Carlos. Del mismo modo, más tarde se benefició a orquestas sinfónicas y festivales culturales como el Festival Internacional Cervantino.

Actualmente, el periodo de la Cuarta Transformación propicia la realización de sorteos de bienes en especie pertenecientes al gobierno, los cuales tienen la finalidad de captar recursos para obras sociales en favor de la población mexicana.

Los millones de billetes impresos a lo largo de la historia de la Lotería Nacional han representado, por medio de sus imágenes, conmemoraciones relacionadas con el arte, la cultura, la historia, la educación, el deporte, personajes diversos,

instituciones y valores patrios que arraigan nuestra identidad como mexicanos y nos unen como sociedad.

Por último, cabe añadir que son miles de familias de todos los estados de la República Mexicana las que viven de la venta de billetes de lotería, a través de expendios, agencias o la venta directa en las calles. Nuestros billeteros y billeteras son el corazón de esta noble institución.



HISTORIA DEL
PUEBLO MEXICANO

fue editado por el

Instituto Nacional de Estudios
Históricos de las Revoluciones de México
y la Secretaría de Educación Pública.

Se terminó en la Ciudad de México en noviembre de 2021.


México
2021
Año de la
Independencia


MÉXICO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA


MEMORIA
COORDINACIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA Y CULTURAL DE MÉXICO
CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO








INEHRM
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México
LOTERÍA NACIONAL
ESTRATEGIA NACIONAL DE LECTURA



